

RENDICIÓN DE CUENTAS

SECTOR SALUD

Cuentas

con salud

INFORME

DE GESTIÓN 2020



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud

Norte E.S.E.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

EQUIPO DIRECTIVO SUBRED INTEGRADA DE SEVICOS DE SALUD NORTE E.S.E.

JAIME HUMBERTO GARCIA HURTADO
Gerente Subred Integrada de Servicios Norte ESE

SANDRA MILENA ROZO MATEUS
Subgerente de Servicios de Salud

FABIO CORTES CRUZ
Subgerente Corporativo

LUIS FERNNANDO ZULUAGA
Director de Servicios Hospitalarios

IVAN DARIO OCHOA
Director de Servicios Complementarios

ANIS CRISTINA GONZALEZ
Directora Servicios Ambulatorios

ISABEL CRISTINA GALLEGO
Directora de Gestión del Riesgo

HARVEY NEUTA
Director de Urgencias

DIANA CAROLINA CAMELO SANCHEZ
Directora Financiera

DORA ALICIA MARTINEZ PAMPLONA
Directora Talento humano

LIA MARGARITA ALVAREZ
Director Administrativa

MONICA CELIS
Directora Contratación

FANNY LUCIA RUGELES DE HERNANDEZ
Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Atención al Ciudadano

JOSE ALEJANDRO ROMERO VELASQUEZ
Jefe Oficina Desarrollo Institucional

JUAN CARLOS HURTADO SIERRA
Profesional Especializado
Oficina Desarrollo Institucional

Contenido

| | |
|--|------------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. CONTEXTO | 4 |
| 3. BALANCE DE LOS RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS” | 5 |
| 3.1. Componente de Gestión | 5 |
| 3.2. Componente de Inversión | 101 |
| 3.3. Componente Presupuestal | 235 |
| 3.4. Componente de Contratación | 273 |
| 4. IMPACTOS GENERADOS..... | 245 |
| 5. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y SOLUCIONES..... | 262 |
| 6. FORTALEZAS A DESTACAR Y RETOS A MANTENER AL 2021 | 263 |
| 7. RETOS Y DIFICULTADES ENCONTRADAS | 280 |
| 8. ANEXOS | 284 |

1. INTRODUCCIÓN

Los niveles de trazabilidad legal sobre el cual se operativiza este documento, contemplan de una parte el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, cuyo objetivo pretende: *“sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030”*

A su vez, el Plan Distrital de Desarrollo “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI*”, que constituye el marco de acción de las políticas, programas, estrategias y proyectos de la Administración Distrital, para lograr una redistribución más equitativa de los costos y beneficios de vivir en Bogotá, impulsar la recuperación de la actividad socioeconómica y cultural asociada al control de la pandemia del Covid-19 y capitalizar sus aprendizajes al poner de manifiesto necesidades que obligan a fortalecer o abordar nuevos programas en el marco de la “Nueva Normalidad”.

Producto de la articulación de los dos planes ya mencionados, se puso en marcha el Plan Territorial de Salud 2020-2024 que, en materia de salud y calidad de vida, conlleva implementar estrategias con el propósito de garantizar el acceso, calidad, permanencia y disfrute de los servicios en salud a la población del Distrito Capital.

La estructuración del presente informe se realizó atendiendo los lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial de la Secretaría Distrital de Salud. En tal sentido, en el capítulo de Contexto se contempló de manera sucinta la situación que se encontró al cierre del período de gobierno 2016-2020 y apertura del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024.

En el capítulo de Balance de los Resultados de los Objetivos, Programas y Metas Estratégicas del Plan Territorial en Salud e Institucional, se presentan los principales resultados obtenidos al 30 de septiembre de 2020, que incluyen la información del SIGD-MIPG, avances en la implementación del modelo de atención en salud y un estado del proceso de atención en la pandemia declarada y estrategias para contrarrestar la situación.

En este último aspecto, se detalla el rol de la SUBRED NORTE, ante la declaratoria de Emergencia de Salud Pública por el COVID-19, que asumió el reto de gestionar y dar una respuesta efectiva a la demanda de servicios, garantizando cumplimiento a medidas preventivas sanitarias expedidas por el Ministerio de Salud, lo que llevó a implementar una solución que se abordó bajo tres componentes: 1. Creación de una Sala Situacional- SASI, con 4 líneas; 2. Plan de Expansión de Capacidad Instalada: con 7 líneas y 3. Gestión Económica y Financiera en Crisis -COVID-19, con 4 líneas.

Este Balance, también incluye descripción y análisis de los componentes de Gestión, Inversión, Presupuestal y de Contratación de forma cualitativa y cuantitativa

Finalmente, se describen los Impactos generados, la relación de los aspectos negativos y dificultades encontradas para el buen funcionamiento institucional, las fortalezas encontradas para el desarrollo institucional a destacar y los retos gerenciales en la gestión de la Empresa Social.

2. CONTEXTO

A partir del Acuerdo 641 de 2016 que con el objetivo de reorganizar el sector salud en el Distrito Capital, El Concejo de Bogotá llevo a cabo la fusión de los antiguos hospitales Simón Bolívar, Suba, Engativá, Usaquén y Chapinero, conformándose la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE que tiene como tarea primordial prestar servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y articulada a una sola Red Integrada Distrital.

De esta manera, se formuló el instrumento de planeación para el periodo 2017 – 2020 organizado desde los objetivos estratégicos definidos para cada perspectiva, con un enfoque de construcción unificada de procesos misionales, estratégicos, de apoyo, seguimiento y control, basados en los lineamientos, objetivos y metas del nivel Nacional y Distrital.

En primera instancia la Subred enfocó sus esfuerzos en la implementación del Nuevo Modelo de Atención en Salud, teniendo en cuenta los componentes que lo conforman.

1. Caracterización de la Población
2. Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS)
3. Gestión Integral del Riesgo en Salud (GIRS)
4. Delimitación territorial del Nuevo Modelo de Atención en Salud.
5. Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud
6. Rol del asegurador
7. Sistema de incentivos
8. Sistema de información
9. Recurso humano en Salud
10. Investigación, innovación y apropiación del conocimiento.

4

El Modelo de Atención Integral en Salud en la Subred Norte toma la Gestión Integral del Riesgo como la estrategia central en la identificación temprana del deterioro de las condiciones de salud, de forma que se puedan prevenir antes de su presentación o detectarlas oportunamente para reducir sus consecuencias, teniendo en cuenta condiciones sociales, económicas y culturales particulares de las localidades de influencia de la Subred Norte, a saber: Usaquén, Chapinero, Engativá, Suba, Barrios Unidos y Teusaquillo.

La estrategia articula las acciones individuales, colectivas y poblacionales de promoción, prevención, resolución, restitución, rehabilitación y paliación, determinadas por los componentes primario y complementario, que se conectan mediante las Redes Integrales de Atención en Salud establecidas según eventos de mayor frecuencia, cursos de vida y prioridades en salud; el componente primario cuenta con 13 Unidades de Servicios de Salud – USS y 11 Centros de Atención Prioritaria en Salud – CAPS en los cuales se prestan servicios de baja y mediana complejidad.

El componente complementario, brinda atención de mediana y alta complejidad en las cuatro Unidades Hospitalarias Médicas Especializadas – UMHES

3. BALANCE DE LOS RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS”.

3.1. COMPONENTE DE GESTIÓN.

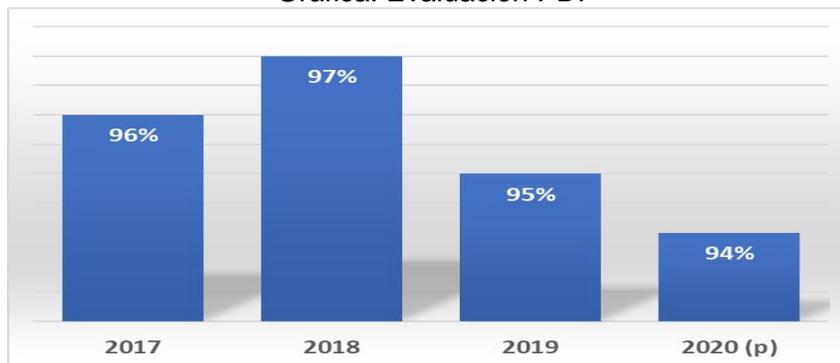
Planeación Estratégica 2017-2020

Teniendo como punto de partida el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” y el programa de Gobierno “Recuperemos Bogotá, D.C.” los cuales a su vez se articulan con el Plan Territorial de Salud para Bogotá D.C., la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE formuló a partir de un ejercicio de direccionamiento estratégico su Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2017 – 2020.

Este Plan se elaboró en concordancia con la plataforma estratégica, donde previamente se realizó una reflexión sobre la razón de ser la entidad, el objeto para el cual fue creada, los grupos de valor a los cuales debe dirigir sus servicios, los principales problemas y necesidades que está llamada a resolver y el valor público que debe generar.

Como resultado del ejercicio anterior, se definieron 15 Grandes Metas, la evaluación realizada en el marco de los ocho objetivos estratégicos, dan cuenta de los siguientes resultados para el periodo 2017-2020.

Gráfica. Evaluación PDI



Fuente: Oficina Asesora de Desarrollo Institucional

En detalle dentro de la primera perspectiva de cliente, se desarrollan tres objetivos dirigidos a la implementación y fortalecimiento del modelo de atención integral en salud, que presentan en su conjunto un cumplimiento para el año 2019 del 91.4% con resultados de ampliación y unificación del portafolio de servicios dando respuesta a las necesidades de salud de la población usuaria bajo la prestación en los once centros de atención prioritaria en salud - CAPS y las cuatro unidades médicas hospitalarias especializadas en salud - UMHES, alcanzando la implementación de nueve RIAS que desarrollan acciones en el marco del Modelo de Atención en Salud.

Frente a la unificación del sistema de información en salud, a través del software Servinte Clinical Suite la institución avanzó en el año 2019 en la implementación de las funcionalidades y módulos, con un resultado importante de funcionamiento de la historia clínica sistematizada en el 100% de las 26 unidades de atención, llamando la atención especialmente sobre la UMHES Simón Bolívar que cuenta hoy en día con esta herramienta

por primera vez. Para este logro fue importante la financiación de los proyectos de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica apoyados por la Secretaría Distrital de Salud.

La evaluación de la percepción de satisfacción del cliente interno fue del 96.58%, quedando como énfasis en el trabajo de humanización en la prestación de los servicios de salud y el acceso a los servicios ambulatorios.

En el año 2019 se realizaron actividades relacionadas con seguridad y salud en el trabajo, con el apoyo de la ARL, del mismo modo, se desarrollaron actividades dirigidas a los colaboradores de acuerdo al plan de bienestar de la vigencia, de igual manera, el despliegue de actividades de capacitación.

En cuanto a la formación del talento humano en salud la institución ha organizado durante los últimos dos años su oferta de prácticas formativas, buscando privilegiar dentro del proceso de formación del recurso humano en salud, una atención digna, humana, respetuosa y pertinente. Aún hay oportunidades en cuanto a incrementar la capacidad instalada para prácticas formativas y generar un modelo de relacionamiento con las instituciones educativas, las cuales reconozcan la organización de red en la prestación de servicios de salud en la que avanza la institución.

| OBJETIVO | ESTRATEGIA | INDICADOR | % 2017 | % 2018 | % 2019 | % 2020 (P) |
|--|---|---|--------|--------|--------|------------|
| Formular e implementar un modelo de atención integral que dé respuesta efectiva a las necesidades en salud de la población. | Implementación del modelo distrital de atención en salud a través de la reorganización del portafolio de servicios de la Subred Norte ESE, ajustándolo a las necesidades de la población usuaria caracterizada. | Existencia de portafolio de servicios unificado con las especializaciones de la Subred. | 100% | 100% | 100% | 100% |
| | Fortalecer el uso y ocupación de la capacidad instalada en las diferentes unidades para cada uno de los procesos misionales, obteniendo resultados de eficiencia y calidad frente a la atención al usuario. | 1. No. de consultas realizadas/No. de consultas programadas. | 67% | 91% | 94% | 80% |
| | | 2. No. de días camas ocupado/No. de días camas disponible. | | | | |
| | 3. No. de horas sala de cirugía ocupadas/No. de horas sala de cirugía programada. | | | | | |
| | Implementación y sostenibilidad del proyecto del Sistema de Información Hospitalaria HIS, articulando los procesos misionales administrativos y financieros para propender por el desarrollo del modelo de atención en salud. | Número de actividades ejecutadas de implementación del sistema integrado de información. /Total de actividades programadas implementación del sistema integrado de información. | 100% | 81% | 100% | 100% |
| Impactar positivamente la satisfacción del cliente interno, externo y sus familias a través de un modelo de atención integral. | Trabajar armoniosamente en la relación de corresponsabilidad con los usuarios desde el cumplimiento institucional de la promesa de servicio hasta el cumplimiento de los deberes de nuestros usuarios, alcanzado la percepción de satisfacción frente a la atención brindada y su fidelización. | Sumatoria de personas encuestadas satisfechas/No. De encuestadas aplicadas. | 100% | 100% | 100% | 98% |

| OBJETIVO | ESTRATEGIA | INDICADOR | % 2017 | % 2018 | % 2019 | % 2020 (P) |
|---|---|---|--------|--------|--------|------------|
| | Implementar estrategias encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida laboral basadas en las oportunidades identificadas en la evaluación del clima organizacional, desplegadas en las líneas de bienestar laboral, incentivos, seguridad y salud en el trabajo. | Sumatoria de personas encuestadas satisfechas/No. De encuestadas aplicadas. | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Participar activamente en formación de talento humano en salud, con desarrollo sostenido de la investigación. | Fortalecer las relaciones de docencia servicio basadas en un proceso de planeación efectiva en las áreas académica, administrativa y de investigación que permitan contribuir a la formación del talento humano en salud competente, con sentido ético, de responsabilidad y compromiso frente al usuario en el proceso de atención en salud. | Número de estudiantes por programa formativo/Número máximo de estudiantes por programa formativo en capacidad instalada | 77,50% | 83% | 54% | 54% |

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional-SISS Norte E.S.E

En la perspectiva de procesos se encuentra el propósito de avanzar en niveles superiores de calidad en la prestación del servicio, la cual llega a un cumplimiento del 100%. Durante la vigencia 2019 se dio cumplimiento al desarrollo de la metodología de acreditación en su tercer ciclo, alcanzando un resultado de 1.70, incrementando un 37% con respecto al año anterior (calificación 2018: 1,24).

7

De manera continua, se elaboraron los seguimientos a los planes de mejora de acreditación con la priorización de 324 oportunidades de mejora y 1.124 acciones para avanzar en la mejora institucional, con un resultado final de ejecución de 95.4%.

| OBJETIVO | ESTRATEGIA | INDICADOR | % 2017 | % 2018 | % 2019 | % 2020 (P) |
|---|--|--|--------|--------|--------|------------|
| Adoptar e implementar el modelo de atención integral en salud con enfoque en acreditación y hospital universitario. | Generar una cultura de mejoramiento continuo basada en el desarrollo de los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad y que propendan por la prestación de servicios de salud con los más altos estándares de calidad. | Numero de ciclos programados / Numero de ciclos programados/ | 100% | 100% | 100% | 100% |

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional-SISS Norte E.S.E

En el grupo de objetivos de la perspectiva de innovación y aprendizaje, la Subred Norte avanzó en el fortalecimiento de competencias del recurso humano, basados en un plan de capacitación que en el año 2019 encaminado a reforzar aspectos en responsabilidad disciplinaria, desordenes músculo esqueléticos y de liderazgo; así mismo, se realizó acompañamiento periódico a través de cursos virtuales sobre el modelo de atención en salud, desplegando los avances de la Subred en cuanto a la estructura de prestación, logrando una cobertura virtual de 13.950 colaboradores, con un cumplimiento del 98.57% del Plan Institucional de Capacitación - PIC.

La Subred Norte cuenta con dos grupos de investigación inscritos en COLCIENCIAS el de la USS Engativá y el de la USS Simón Bolívar el cual fue reconocido como grupo de investigación en la convocatoria de COLCIENCIAS 781 en 2017; y en la convocatoria de COLCIENCIAS 833 de 2018 subió a CATEGORÍA C; del mismo modo, se fortaleció el semillero de investigación, la formulación y aprobación de proyectos de investigación, así como la publicación en revistas indexadas, continuando el posicionamiento en innovación e investigación del servicio de quemados.

| OBJETIVO | ESTRATEGIA | INDICADOR | % 2017 | % 2018 | % 2019 | |
|--|--|---|--------|--------|--------|------|
| Desarrollar y fomentar en el talento humano las competencias que faciliten la implementación del modelo de atención integral. | Implementar el programa de capacitación dirigidos al talento humano de la Institución, acorde a las oportunidades de mejora identificadas en pro de la implementación del modelo de atención con calidad y con el fin de aportar al desarrollo de sus competencias laborales y comportamentales. | No. De actividades realizadas /No. De actividades programadas | 100% | 100% | 100% | 98% |
| Diseñar e implementar un sistema de gestión del conocimiento e innovación. | Desarrollar actividades encaminadas a organizar y distribuir la información, así como el conocimiento de la Institución. | No. De actividades realizadas /No. De actividades programadas | 100% | 100% | 87.67% | 78% |
| Estimular y apoyar la investigación en los procesos clínicos y administrativos que faciliten el desarrollo de la atención integral en salud. | Fortalecer los espacios institucionales destinados al desarrollo de proyectos de investigación, permitiendo de esta forma avanzar en la categorización de los equipos y la publicación de investigaciones. | Grupos de investigación/Total de grupos de investigación de la subred Norte | | 100% | | 100% |

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional-SISS Norte E.S.E

Finalmente, en la perspectiva financiera, los objetivos trazados alcanzaron un resultado para el periodo 2019 de 100%, alcanzando un equilibrio operacional de 1.03, el incremento en la facturación del 9% respecto al año 2018. Adicionalmente, se presenta mejoramiento en los procesos de facturación con un resultado en glosa definitiva del 1% y recaudo del 19.3% con un comportamiento positivo frente al año inmediatamente anterior en \$67.823 millones.

Como oportunidades de mejora para la presente vigencia, está el continuar avanzando en el fortalecimiento del proceso de ingreso de recursos y disminución del gasto.

| OBJETIVO | ESTRATEGIA | INDICADOR | % 2017 | % 2018 | % 2019 | % 2020 (p) |
|---|---|--|--------|--------|--------|------------|
| Lograr equilibrio operacional de la ESE de manera sostenible. | Alcanzar equilibrio operacional de la Subred. | Valor de ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia/valor de ejecución de gastos comprometidos. | 100% | 100% | 100% | 100% |
| | Realizar seguimiento de los costos de producción de servicios fomentando la eficiencia en el uso de los recursos disponibles. | Número de informes presentados / Número de informes programados | 100% | 100% | 100% | 100% |

| OBJETIVO | ESTRATEGIA | INDICADOR | % 2017 | % 2018 | % 2019 | % 2020 (p) |
|----------|--|---|--------|--------|--------|------------|
| | Aumentar los recursos provenientes de venta de servicios de salud a pagadores diferentes a Fondo Financiero Distrital de Salud y entidades del régimen subsidiado. | Total Venta de Servicios de Salud a pagadores diferentes /Total Venta de Servicios de Salud | 100% | 100% | 100% | 100% |
| | Potencializar los servicios ofertados por la Subred Norte ESE que son diferenciadores y referentes a nivel distrital y nacional, como lo son unidad de quemados y el servicio de salud ocupacional. | Numero de cama en el servicio evaluado/número de cama 2016 | | 100% | | 100% |
| | Realizar la intervención y mejoramiento en el proceso de facturación y formalización contractual de venta de servicios para disminuir las glosas definitivas en la facturación de venta de servicios de salud. | Glosa definitiva aceptada /Total de facturación del periodo auditado | 100% | 100% | 100% | 100% |

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional-SISS Norte E.S.E

Plan Operativo Anual 2017-2020

Con el objetivo de cumplir la cadena de valor de la institución y relacionar las actividades organizadas, la Subred Norte definió la formulación del Plan Operativo Anual (POA) para la vigencia 2017 por macroprocesos (*estratégico, misional, apoyo y evaluación*), el cumplimiento de las actividades programadas fue:

9

Tabla. Plan de Acción 2017

| Macroprocesos | Proceso | % alcanzado | % alcanzado por Macroproceso |
|-----------------------------|---|-------------|------------------------------|
| Estratégicos | Gestión estratégica | 69% | 77% |
| | Participación comunitaria y servicio al ciudadano | 80% | |
| | Gestión del conocimiento | 70% | |
| | Gestión de calidad | 100% | |
| Misionales | Gestión ambulatoria | 46% | 63% |
| | Gestión de urgencias | 58% | |
| | Gestión quirúrgica | 44% | |
| | Gestión hospitalaria | 81% | |
| | Gestión del riesgo en salud | 70% | |
| | Gestión de apoyo en salud | 71% | |
| Apoyo | Gestión financiera | 50% | 72% |
| | Gestión jurídica | 83% | |
| | Gestión de contratación | 75% | |
| | Gestión apoyo logístico | 89% | |
| | Gestión talento humano | 60% | |
| | Gestión información | 91% | |
| Evaluación y seguimiento | | 100% | 100% |
| Cumplimiento Total POA 2017 | | 71% | 70,93% |

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional-SISS Norte E.S.E

Para el despliegue de la planeación operativa del año 2018, con el acompañamiento de la Junta Directiva, se priorizaron tres objetivos estratégicos, para los cuales fueron definidas 39 metas, con sus respectivas actividades, responsables y cronograma. Sin embargo, en el análisis de los factores de cumplimiento de las metas, la meta No. 33 no se evaluó por considerar que su implementación no era posible para la Subred por factores externos a ella, por lo que la evaluación se realiza sobre 38 metas.

Los resultados consolidados del seguimiento y monitoreo realizado al cumplimiento de las actividades programadas para del Plan Operativo Anual (POA) para las vigencias 2018, el cual se formuló bajo la sombrilla de tres Objetivos Estratégicos así:

Tabla. Plan de Acción 2018

| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | % Cump |
|---|---------------|
| 1. Fortalecer la implementación del modelo de atención integral, dando respuesta efectiva a las necesidades en salud de la población. | 95% |
| 2. Impactar positivamente la satisfacción del cliente interno, externo y sus familias a través de un modelo de atención integral. | 100% |
| 3. Lograr equilibrio operacional de la ESE de manera sostenible. | 92,0% |
| Cumplimiento Total POA 2018 | 95,67% |

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional-SISS Norte E.S.E

Para el despliegue de la planeación operativa del año 2019, se formuló bajo la sombrilla de siete objetivos estratégicos 57 metas, con sus respectivas actividades, responsables y cronograma. Sin embargo, en el análisis de los factores de cumplimiento de las metas, la meta No. 57 no será evaluada, hasta tanto no se cuente con la ficha técnica de la página WEB de SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social que se publica en el mes de marzo de 2020, por lo que la evaluación se realiza sobre 56 metas.

10

Tabla. Plan de Acción 2019

| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | I Trim | II Trim | III Trim | IV Trim |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 1. Fortalecer la implementación del modelo de atención integral, dando respuesta efectiva a las necesidades en salud de la población. | 87% | 88% | 87% | 88% |
| 2. Impactar positivamente la satisfacción del cliente interno, externo y sus familias a través de un modelo de atención integral | 100% | 71% | 78% | 100% |
| 3. Adoptar e implementar el modelo de atención integral en salud con enfoque en acreditación y hospital universitario. | 92% | 84% | 92% | 90% |
| 4. Desarrollar y fomentar en el talento humano las competencias que faciliten la implementación del modelo de atención integral. | 100% | 96% | 100% | 89% |
| 5. Diseñar e implementar un sistema de gestión del conocimiento e innovación | | 100,0% | | |
| 6. Estimular y apoyar la investigación en los procesos clínicos y administrativos que faciliten el desarrollo de la atención integral en salud. | | | 84% | 100% |
| 7. Lograr equilibrio operacional de la ESE de manera sostenible. | 85,2% | 90% | 76% | 99% |
| Cumplimiento Total por cada Trimestre | 92,89% | 88,18% | 86,22% | 94,33% |

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional-SISS Norte E.S.E

Los resultados consolidados del seguimiento y monitoreo realizado a junio de 2020 del cumplimiento de las actividades programadas con corte al 31 de diciembre de 2020 del Plan Operativo Anual (POA), el cual se formuló bajo la sombrilla de seis Objetivos Estratégicos, es el siguiente:

Tabla. Plan de Acción 2020

| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | I Trim | II Trim |
|---|---------------|---------------|
| 1. Formular e implementar un modelo de atención integral que dé respuesta efectiva a las necesidades en salud de la población. | 92% | 89.50% |
| 2. Adoptar e implementar el modelo de atención integral en salud con enfoque en acreditación y hospital universitario. | 91% | 98.04% |
| 3. Desarrollar y fomentar en el talento humano las competencias que faciliten la implementación del modelo de atención integral. | | 97.22% |
| 4. Lograr equilibrio operacional de la E.S.E. de manera sostenible. | 100% | 61.79% |
| 5. Diseñar e implementar un sistema de gestión del conocimiento e innovación. | | 100% |
| 6. Impactar positivamente la satisfacción del cliente interno, externo y sus familias a través de un modelo de atención integral. | 100% | 99.93% |
| Cumplimiento Total Vigencia | 92.66% | 88.87% |

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional-SISS Norte E.S.E

11

Ejecución Proyectos 2016-2020

Adecuación del área de urgencias del Centro de Servicios Especializados de Suba

Proyecto aprobado en Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud 2016-2017; Para lograr este proyecto se suscribió el convenio 0506-2017 con objeto "Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto denominado adecuación del área de urgencias del centro de servicios especializados de suba alcance: a través de este convenio se aunarán esfuerzos entre el fondo financiero distrital de salud Secretaria Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, para la ejecución del proyecto adecuación del área de urgencias del centro de servicios especializados de suba, en el marco de las intervenciones definidas en el proyecto de inversión y los estudios técnicos y diseños aprobados para tal fin." con valor \$728.361.548 y un aporte de recursos propios de \$641.638.452 con fecha de inicio 06/07/2017 y con fecha final de terminación del 05/12/2018

Con la puesta en marcha de este proyecto el 19 de noviembre de 2018 se mejoró la calidad, accesibilidad y oportunidad de atención en el servicio de urgencias de la USS Centro de Servicios Especializados, adecuando la infraestructura física del servicio de urgencias, dando cumplimiento a las normas vigentes que rigen la prestación de los servicios de salud.

Este proyecto beneficia la calidad de vida de las 6 localidades que componen la Subred Norte Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Suba y Engativá.



Con la nueva sala de urgencias pediátricas de la USS Centro de Servicios Especializado, para la construcción de esta nueva área de 515 metros cuadrados se invirtieron 1.370 millones de pesos que incluyen dotación de 132 equipos biomédicos de última tecnología y mobiliario para la atención de niños.

Adecuación, reordenamiento, ampliación y dotación del Centro de Servicios Especializados.

Proyecto aprobado en el ajuste 4 del Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud 2018-2019, el proyecto contempla mejorar la prestación de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, mediante la adecuación, reordenamiento, ampliación y dotación de la USS Centro de Servicios Especializados, en respuesta a las necesidades de salud de los usuarios de las localidades de Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Suba y Engativá, especializándose en la atención materno neonatal. El siguiente es el valor estimado de la inversión.

12

| Área por intervenir | Infraestructura valor | Dotación valor | Valor estimado total |
|---------------------|-----------------------|------------------|----------------------|
| 1.869 | \$ 24.259.320.000 | \$ 7.884.981.000 | \$32.144.301.000 |

Este proyecto en la actualidad se encuentra en fase de estudios y diseños.

Adecuación, reordenamiento, ampliación y dotación de la Unidad de Servicios De Salud Calle 80.

Proyecto aprobado en el ajuste 4 del Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud 2018-2019, el proyecto contempla la adecuación y ampliación de la infraestructura de la Unidad de Servicios de Salud Engativá Calle 80 de tal forma que permita la atención de la población de las localidades de Suba, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, chapinero y Usaquén, brindando servicios integrales con estándares superiores de calidad y trato humanizado, especializándose en la atención de urgencias y trauma. El siguiente es el valor estimado de la inversión:

| Área por intervenir | Infraestructura valor | Dotación valor | Valor estimado total |
|---------------------|-----------------------|-----------------|----------------------|
| 2.950 | \$ 24.769.331.000 | \$6.977.974.000 | \$31.747.305.000 |

La UMHES Engativá Calle 80 por ser referente en la atención de urgencias y trauma de la Subred Norte abarca la población total de las 6 localidades que la componen. Este proyecto en la actualidad se encuentra en fase de estudios y diseños.

Adquisición y reposición de servicios de no control especial para cumplir con los requisitos de habilitación y acreditación de la Subred Integral de Servicios de Salud Norte

Proyecto aprobado en Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud 2016-2017, el Proyecto contempla mejorar la calidad y seguridad en la prestación de servicios de salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE y dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de habilitación, mediante la reposición y adquisición de dotación hospitalaria para servicios de no control especial. Este proyecto beneficiara las 6 localidades que componen la Subred Norte Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Suba y Engativá.

El proyecto de inversión tiene un valor de \$ 7.496.048.811 para la compra de 205 equipos, con lo cual se realizará un avance en la actualización tecnológica en las diferentes unidades de la Subred Norte, asegurando la prestación de servicios de salud con calidad y seguridad para nuestros usuarios.

Para la ejecución de este proyecto el 10 de noviembre de 2017 se suscribió el convenio 1201 entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E y el Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS, posterior a esto se suscribió el contrato 274 de 2018 con la Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica, EAGAT, para realizar la asesoría en el proceso precontractual para la adquisición de los equipos objeto del convenio. En el transcurso del año 2019, se llevó a cabo el proceso precontractual en conjunto con la EAGAT, surtido el proceso se adjudicaron el electrocardiógrafo, monitor multiparámetros, máquina de anestesia y cama hospitalaria de 4 planos. Los 4 ítems fueron adjudicados a 2 empresas como se muestra en la tabla a continuación.

13

Tabla Distribución de adjudicación

| EQUIPO | C |
|-------------------------------|----|
| Electrocardiografo | 10 |
| Maquina de anestesia | 3 |
| Monitor multiparametros | 58 |
| Cama hospitalaria de 4 planos | 61 |

Se suscribió el contrato 321 y el contrato 327 para la compra de este equipamiento. La entrega de los equipos se encuentra programada para el mes de febrero y marzo de 2020.

Adecuación, reordenamiento y dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Suba.

Proyecto aprobado en Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud 2018-2019, el proyecto busca mejorar la prestación de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, mediante la adecuación, reordenamiento y dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Suba, en respuesta a las necesidades de salud de los usuarios

de las UPZ Suba, Casa blanca, El Prado, Britalia, San José de Bavaria, La Academia y Guaymaral de la localidad de Suba.

Se suscribió el Convenio 860 de 2019 entre la Secretaria Distrital de Salud y la Subred Norte ESE que tiene como objeto "Aunar esfuerzos recursos administrativos, económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para adecuación, reordenamiento y dotación del CAPS Suba" por un valor de \$5.620.183.282 recursos del FFDS con una duración de 18 meses.

Adecuaciones, reordenamiento y dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Verbenal.

Proyecto aprobado en el ajuste 4 del Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud 2018-2019, este proyecto contempla adecuar y reordenar la infraestructura necesaria del CAPS Verbenal para cubrir las necesidades de servicio de consulta externa (medicina general, especializada y de promoción y mantenimiento de la salud), terapia (física y respiratoria), consulta y atención odontológica y apoyo diagnóstico para la población de las UPZ de influencia Paseo de los Libertadores, Verbenal, La Uribe, Toberín, San Cristóbal Norte y Los Cedros. El siguiente es el valor estimado de la inversión:

| Área por intervenir | Infraestructura valor | Dotación valor | Valor estimado total |
|---------------------|-----------------------|----------------|----------------------|
| 1.490 | \$ 6.197.746.000 | \$ 599.718.000 | \$6.797.464.000 |

Este proyecto en la actualidad se encuentra en fase de estudios y diseños.

14

Adquisición de dotación para reposición de los servicios de: imágenes diagnósticas, uci e intermedio adulto y pediátrico, nefrología, uci coronaria, cirugías: cardiovascular, implantes, trasplantes de órganos y tejidos, ortopédica y neurológica.

Proyecto aprobado en PBIS 2016-2017 ajuste 3, se inscribe como nuevo en el PBIS 2018-2019 por cambio en las fuentes de financiación. Con la formulación y ejecución de este proyecto se pretende realizar la reposición de todos los equipos que la Unidad de Servicios de Salud Simón Bolívar, que actualmente tiene en alquiler o requieren reponerse por obsolescencia o adquirir por déficit. El proyecto de inversión tiene un valor de \$ 13.497.194.000, con lo cual se realizará un avance en la actualización tecnológica de los equipos de la Unidad de Servicios de Salud Simón Bolívar, asegurando la prestación de servicios de salud con calidad y seguridad para nuestros usuarios.

Se suscribió el convenio 698463 de 2018 con dos fuentes de financiación, el 30% proviene del Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) y el 70% proviene del Ministerio de Salud y Protección Social. Con los recursos del FFDS, se compraron los equipos Resonador, Monitor de transporte y 4 Monitores multiparámetros.

Tabla Distribución de adjudicación de equipos

| EQUIPO | CANTIDAD |
|-------------------------|-----------|
| MONITOR MULTIPARÁMETROS | 4 |
| MONITOR DE TRASPORTE | 5 |
| RESONADOR | 1 |
| TOTAL | 10 |

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional-SISS Norte E.S.E



Por otro lado, los equipos a adquirir con recursos del ministerio se asignaron en tres grupos, cirugía cardiovascular, imágenes diagnósticas y UCI. Para cada uno de los grupos se publicaron convocatorias públicas. Todas las convocatorias fueron publicadas en el mes de agosto de 2019, posterior a cada uno de los procesos de selección, se suscriben 11 contratos entre diversas empresas y la Subred Norte. En cuanto a la ejecución de los mismos, en los meses de noviembre y diciembre se realizó la entrega de los equipos, entre los cuales se encuentran fonendoscopios, monitores, ventiladores, camas, camillas, ecógrafos, instrumental, maquina extracorpórea entre otros.

Tabla Distribución de adjudicación de equipos

| EQUIPO | CANTIDAD |
|---|------------|
| CAMA HOSPITALARIA + BASCULA | 10 |
| CAMA HOSPITALARIA | 39 |
| CAMILLA DE TRASPORTE | 11 |
| CARRO DE PARO | 3 |
| DESFIBRILADOR | 5 |
| ECÓGRAFO | 2 |
| ECÓGRAFO PORTÁTIL | 1 |
| EQUIPO DE ÓRGANOS | 4 |
| FONENDOSCOPIO ADULTO | 2 |
| FONENDOSCOPIO PEDIÁTRICO | 4 |
| FONENDOSCOPIO NEONATAL | 1 |
| LAMPARA PIELITICA | 1 |
| LARINGOSCOPIO ADULTO | 6 |
| LARINGOSCOPIO PEDIÁTRICO | 2 |
| MARCAPASOS | 1 |
| MONITOR MULTIPARÁMETROS | 68 |
| PESA BEBE | 1 |
| SUCCIONADOR | 4 |
| VENTILADOR MECÁNICO | 24 |
| TOMÓGRAFO | 1 |
| EQUIPO DE RADIOLOGÍA (DIGITAL DIRECTO) FIJO | 2 |
| EQUIPO DE RADIOLOGÍA (DIGITAL DIRECTO) PORTÁTIL | 3 |
| INSTRUMENTAL PARA CARDIOVASCULAR | 1 |
| MAQUINA EXTRA CORPÓREA | 1 |
| TOTAL | 197 |

Fuente: Oficina Desarrollo Institucional-SISS Norte E.S.E

15

COVID -19

Reorganización De Servicios Hospitalización Por Pandemia Covid-19

En los meses de enero y febrero de 2020 los servicios de salud ofertados en la Subred Norte operaban con normalidad registrando egresos que superaban las metas proyectadas en cuanto a indicadores de producción giro cama, porcentaje de ocupación y promedio estancia. La Subred contaba en enero con 813 camas en total para hospitalización y unidades de cuidado crítico.

El plan de expansión de la Subred, tuvo en cuenta reorganización de servicios para ampliación de la capacidad instalada de unidades de cuidado crítico con reubicación de algunos servicios y definición de áreas COVID y No COVID. Se realizaron las adecuaciones pertinentes, teniendo en cuenta las condiciones de aislamiento y bioseguridad requeridas.

La reorganización de servicios en el plan de expansión para UCI y hospitalización se dispone así:

- Piso 8° UCI COVID 16 unidades: Esta fue la primera área asignada en UMHE Simón Bolívar para atención COVID
- Piso 7 – 18 UCI zona expansión COVID II (anterior UCI Unidad Quemados)
- Piso 7 – 14 UCI zona de expansión COVID II (anterior Unidad Quemados pediatría) 4 Julio
- Sótano – 24 UCI zona de expansión (Urgencias) 28 junio
- Piso 7 - 14 UCI zona de expansión COVID II (Piso 7 – anterior Unidad Quemados pediatría) (4 de julio)
- Piso 8 - 15 UCI en el piso 8 (anteriormente hospitalización habitaciones unipersonales) Se destinan para pacientes con trauma térmico críticos, algunos de ellos además son sospechosos COVID.
- Traslado completo del servicio de hospitalización pediatría de Simón Bolívar hacia la USS CSE Suba (7 julio)
- Traslado de la UCI Pediátrica (10 unidades) de Simón Bolívar hacia la USS CSE Suba (12 julio)
- Traslado de la Unidad de quemados de Simón Bolívar hacia la USS CSE Suba (entre 7 y 8 de julio)
- Apertura de 12 UCI adultos en el piso 5 donde funcionaba anteriormente la UCI Pediátrica. (15 julio)
- Apertura de 10 UCI adultos en sala de recuperación de cirugía (22 julio)
- Apertura de 10 UCI adultos en quirófanos (29 julio)
- Apertura de UCI transitorias en los servicios de urgencias: tres en urgencias Simón Bolívar, seis en urgencias Engativá y tres en urgencias Suba CSE para el mes de Julio del 2020. A la fecha se cuentan con 16 UCIS transitorias en Engativá y 9 en Suba.
- Se definió que en Engativá el ala sur de hospitalización de medicina interna con 44 camas se destina a hospitalización COVID.
- Hospital de Campaña COVID 20 camas en UMHE Simón Bolívar (2 de agosto)
- Hospital de Campaña 20 camas No COVID en USS Engativá (9 de agosto)
- 12 UCI en sala de partos de UMHE Simón Bolívar (6 de agosto)
- 15 UCI en servicio de UCI Neonatal de UMHE Simón Bolívar (16 de agosto)
- 20 UCI en quirófanos de UMHE Simón Bolívar (16 de agosto)
- 41 UCI en hospitalización piso 3° en USS Engativá (entre 15 y 21 de agosto)
- Conversión a atención COVID de UCI USS Engativá - 10 UCI (3 de agosto)
- Conversión a atención COVID de UCI USS Suba - 9 UCI (3 y 22 de agosto)

16

Secundario a los análisis propios de la gestión de Pandemia por COVID19 se han implementado diferentes estrategias que dan razón a una atención oportuna y de la calidad de los pacientes que llegan a la Subred Norte, como son:

1. Traslado de servicios de la UMHE Simón Bolívar a otras unidades de la Subred Norte.

Para destinar la UMHE Simón Bolívar para atención COVID se hizo el traslado de los servicios de: UCI Pediátrica, Pediatría hospitalización, Quemados

hospitalización, Cirugía Plástica, UCI Neonatal y ginecobstetricia hospitalización y salas de partos a la sede de CES SUBA.

2. Servicios no trasladables al 100% de la UMHES Simón Bolívar.
 - Neurocirugía
 - Salud Mental
 - Nefrología
3. Balance capacidad instalada máxima para COVID-19
 - Capacidad instalada Inicial 44 camas Vs capacidad nueva a la fecha de la realización de este informe UCI COVID-19: 271 camas, lo cual razón de un crecimiento del 615%.

3.1.1. DIMENSIONES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN- MIPG

Resultados FURAG

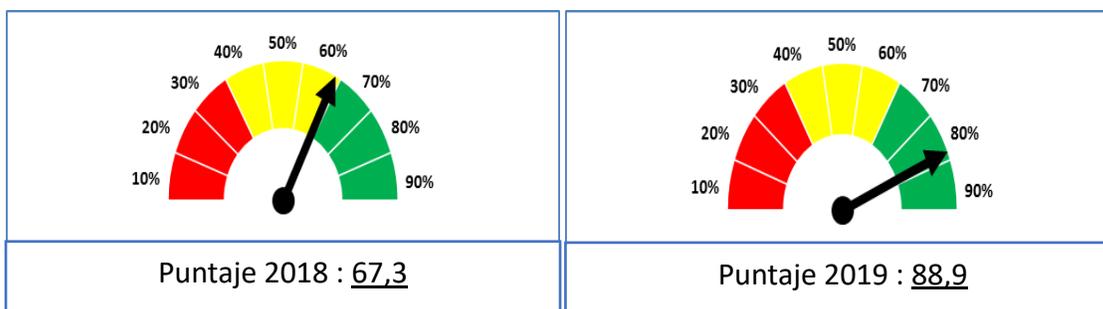
De acuerdo a la publicación de los resultados del Índice de Gestión y Desempeño para el año 2019, emitidos por el Departamento Administrativo de Función Pública -DAFP-, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., presenta un avance del 32%, pasando de un resultado en el año 2018 del 67.3 a un 88.9 en el año 2019.



Esta gráfica muestra la calificación del índice de desempeño institucional de MIPG en el cual el puntaje promedio del grupo par fue de 85.7, siendo el puntaje obtenido por la Subred Norte un puntaje mayor al promedio de 88.9. El ranking del quintil de la Subred Norte está en 3.

18

Gráfica Índice de Desempeño Institucional



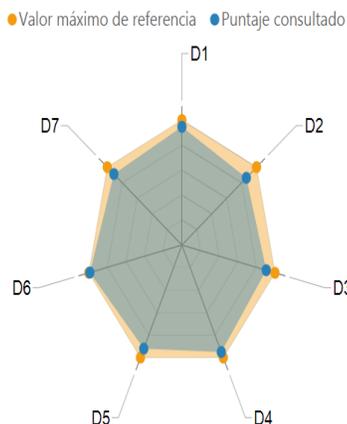
Estos resultados fueron presentados de manera discriminada para cada dimensión y política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con sus respectivas desagregaciones, dentro de la aplicación Microsoft Power BI en el link anotado a continuación, en el cual pueden consultar el detalle y revisar las recomendaciones para trabajar la actualización del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD - MIPG 2020.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMTZiZDU5MTQzMjNjNi00OTczLTg0ZjktMzRkNTkyYzq3ODdkliwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNilsImMiOjR9.>

En cuanto a los resultados de los índices de las dimensiones de gestión y desempeño se puede ver que el valor máximo de referencia para el DAFP es de 98.0 puntos y el puntaje

obtenido por la Subred Norte para el año 2019, en cada una de las dimensiones fue el siguiente:

II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño



| Dimensión | Puntaje consultado | Valor máximo de referencia |
|---|--------------------|----------------------------|
| D1: Talento Humano | 92,7 | 98,0 |
| D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación | 84,6 | 98,0 |
| D3: Gestión con Valores para Resultados | 88,8 | 98,0 |
| D4: Evaluación de Resultados | 93,2 | 98,0 |
| D5: Información y Comunicación | 90,2 | 98,0 |
| D6: Gestión del Conocimiento y la Innovación | 96,9 | 98,0 |
| D7: Control Interno | 89,3 | 98,0 |

En el Gráfica anterior podemos ver que las dimensiones que presentan un alto desempeño son: Gestión del Conocimiento, Evaluación de Resultados y Talento Humano.

Cabe anotar que dentro de las siete dimensiones evaluadas, se presentan avances significativos en todas y cada una de ellas, comparándolas con los resultados del año 2018, como se presenta a continuación:

19

Tabla . Resultados Comparativos 7 Dimensiones MIPG 2018 - 2019

| DIMENSIONES DE MIPG | | RESULTADOS | | |
|---------------------|---|------------|------|-----------|
| | | 2018 | 2019 | TENDENCIA |
| <i>Dimensión 1</i> | Talento Humano | 71,7 | 92,7 | ↗ |
| <i>Dimensión 2</i> | Direccionamiento Estratégico y Planeación | 66,9 | 84,6 | ↗ |
| <i>Dimensión 3</i> | Gestión para Resultados con Valores | 66,3 | 88,8 | ↗ |
| <i>Dimensión 4</i> | Evaluación de Resultados | 74,3 | 93,2 | ↗ |
| <i>Dimensión 5</i> | Información y Comunicación | 67,4 | 90,2 | ↗ |
| <i>Dimensión 6</i> | Gestión del Conocimiento | 65,0 | 96,9 | ↗ |
| <i>Dimensión 7</i> | Control Interno | 68,9 | 89,3 | ↗ |

Fuente: Resultados Desempeño Institucional Territorial Vigencia 2019 – 2018 - DAFP

Sobre las 18 políticas de gestión y desempeño, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., debe enfocarse en el establecimiento de lineamientos, implementación, socialización y seguimiento en algunas políticas en donde se observa que el resultado presenta una calificación menor a 90, entre las que encontramos: Control Interno, Transparencia, Acceso a la información y Lucha contra la corrupción, Gestión Documental, Planeación Institucional, Gobierno Digital, Integridad, Seguridad digital.

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño

① **Consulte aquí recomendaciones de mejora por entidad**



Fuente: Resultados Desempeño Institucional Territorial Vigencia 2019 - DAFP

Por otro lado, la evaluación de resultados de las 18 políticas, de las cuales únicamente fueron evaluadas 16 políticas, arrojaron los siguientes resultados comparativos en las vigencias 2018 y 2019.

Tabla. Resultados Comparativos 16 Políticas de Gestión y Desempeño 2018 - 2019

| POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO | | RESULTADOS | | |
|----------------------------------|---|------------|------|-----------|
| | | 2018 | 2019 | TENDENCIA |
| Política 1 | Gestión Estratégica del Talento Humano | 74,3 | 96,2 | ↗ |
| Política 2 | Integridad | 65,9 | 81,1 | ↗ |
| Política 3 | Planeación Institucional | 66,3 | 84,6 | ↗ |
| Política 4 | Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público | N/A | N/A | — |
| Política 5 | Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos | 73,1 | 95,5 | ↗ |
| Política 6 | Gobierno Digital | 68,6 | 82,8 | ↗ |
| Política 7 | Seguridad Digital | 66,1 | 80,5 | ↗ |
| Política 8 | Defensa Jurídica | 70,1 | 94,3 | ↗ |
| Política 9 | Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción | 67,5 | 88,3 | ↗ |
| Política 10 | Servicio al ciudadano | 61,9 | 96,5 | ↗ |
| Política 11 | Racionalización de Trámites | 60,5 | 96,8 | ↗ |
| Política 12 | Participación Ciudadana en la Gestión Pública | 69,2 | 95,0 | ↗ |
| Política 13 | Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional | 74,3 | 93,2 | ↗ |
| Política 14 | Gestión Documental | 63,4 | 86,1 | ↗ |
| Política 15 | Gestión del Conocimiento | 65,0 | 96,9 | ↗ |
| Política 16 | Control Interno | 68,9 | 89,3 | ↗ |

Fuente: Departamento Administrativo de Función Pública –DAFP - Resultados FURAG 2018 – 2019 MIPG

Realizando un abordaje conclusivo, se puede determinar que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., logro un gran avance en el Índice de Desempeño Institucional, y es importante que para seguir avanzando en el mismo, se realice un análisis a las recomendaciones de mejora que plantea el DAFP y a partir de ellas implementar acciones y actividades para mejorar el desempeño y cumplir con dichos objetivos.

Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG

Gestión del Talento Humano

Conscientes que el éxito de cualquier organización se centra en la gestión del talento humano, desde el ingreso, durante la permanencia y al momento del retiro, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, fomentó acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de sus colaboradores, impactando en el desarrollo de sus comportamientos, actitudes y capacidades, tendientes a fortalecer sus competencias y que se encuentren alineadas con la misión, visión y objetivos institucionales, con el fin de lograr sentido de pertenencia y adherencia con el modelo de atención.

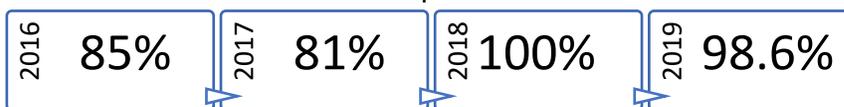
Con el propósito principal de participar activamente en la formación de talento humano, se fortalecieron las competencias necesarias para la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud, alcanzando mayor relevancia con las actividades de:

- Consolidación Plan Institucional Capacitación con base en la Guía Metodológica para la implementación del Plan Nacional de Formación y Capacitación y la Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos.
- Diligenciamiento del PIC en línea según aplicativo del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital. <https://capacitacion.serviciocivil.gov.co/>
- Cumplimiento del cronograma de actividades estructurado en tres (3) grandes grupos: Inducción – Reinducción, Capacitación, Entrenamiento; éstos incluyeron los diferentes temas del diagnóstico de necesidades de aprendizaje Organizacional (DNAO), los cuales se abordaron en modalidad virtual (plataforma Moodle Quirón), presencial (proveedor interno y externo) y socialización a través de piezas comunicativas digitales.
- Montaje y desarrollo de cursos virtuales en la plataforma Moodle – Quirón de la E.S.E. relacionados con los siguientes temas: Conocimiento Institucional – Inducción, Modelo de Atención en Salud, Evaluación de Desempeño, Estructura Funcional, Sistema Integrado de Gestión Documental SIGA y Plan Contingencia Historia Clínica, Guía de Práctica Clínica Maternas, Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual, Junta Directiva, Salud Mental, Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano, Control Interno y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y Administración del Riesgo, Medicina de la Donación para Trasplantes.

21

A nivel presencial se cumplió con una serie de capacitaciones impartidas por proveedores tanto internos como externos, en las diferentes dependencias y servicios de la Institución y se socializó información a través de medios digitales a toda la población laboral de la E.S.E.

Tabla. Cumplimiento PIC



Dirección de Talento Humano

a. Mejoramiento de la Calidad de Vida.

Se elaboró diagnóstico de la Cultura Organizacional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, entendida como el conjunto de creencias, hábitos, valores, actitudes y tradiciones de los funcionarios y colaboradores de la organización, con el fin de identificar y estructurar desde la administración, los diferentes planes y programas de bienestar laboral e incentivos, de capacitación y de seguridad y salud en el trabajo, entre otros, que impacten

positivamente en la definición de límites, en la transmisión de un sentido de identidad a sus miembros y en la creación de un compromiso personal con la E.S.E.

Se dirigió a Directivos y Líderes el curso virtual Transformación Cultural, con el objetivo de generar comprensión y transformación de los principales valores a desplegar en el proceso de Liderazgo, facilitando la alineación de valores personales con los organizacionales para aumentar la credibilidad, la coherencia y el sentido de dirección hacia el equipo de trabajo.

Se desarrollaron dos sesiones presenciales de capacitación a Líderes en la UMHES Centro de Servicios Especializados impartida por profesional en Psicología - ARL; taller que, a través de diferentes metodologías, permite desarrollar habilidades y aprender técnicas que puedan implementar en la prevención de factores estresores y el autocuidado. Los temas abordados fueron:

- Características de un buen Líder.
- La buena comunicación.
- Estrategias del Liderazgo.

Como parte del fortalecimiento a este grupo se llevó a cabo el taller presencial con metodología lúdica, donde se plantearon juegos como mecanismo de interacción, promoviendo emociones positivas y experiencias significativas, a través de actividades con diseño, montaje y operación de retos recreo-formativos al aire libre y en donde además, se utilizaron conversaciones y preguntas orientadoras que favorecieron la reflexión, sensibilización, compromiso y toma de acción; las actividades fueron estructuradas bajo las temáticas: comunicación asertiva, sinergia, trabajo en equipo, entender para ser entendido, liderazgo, visualización y afirmación, identificación de roles y metas, escucha activa, buen trato. Participaron 58 Líderes y Directivos.

22

El Plan de Bienestar Social e Incentivos de la Salud Norte ESE, propende por generar un clima organizacional que propicie en sus servidores, motivación y calidez humana en la prestación de los servicios, y se refleje en el cumplimiento de la Misión Institucional, aumentando los niveles de satisfacción en la prestación de los servicios de salud. En consecuencia, el Plan de Bienestar Social e Incentivos de cada vigencia, fue estructurado para abordar al colaborador desde tres grandes esferas: personal, socio- afectiva y ocupacional, donde se programaron actividades orientadas a responder las necesidades de los colaboradores.

De acuerdo con la programación del Plan de Bienestar para las vigencias 2017 a 2019, se realizaron las siguientes actividades:

- Reconocimiento a los mejores funcionarios del 2016 y premiación de las diferentes actividades desarrolladas (deportivas, recreativas, integración).
- Evento profesiones y oficios
- Actividad disfraces basado en valores y principios Subred
- Actividad recreativa para los hijos/as de funcionarios y colaboradores
- Celebración resultados de Gestión en cada vigencia
- Ofrecimiento de la cena de los días 24 y 31 de diciembre, a funcionarios y colaboradores en turno
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer
- Conmemoración del Día Internacional del Hombre
- Futuro pensional
- Feria de bienestar en las diferentes unidades de servicios
- Juegos deportivos Distritales

- Media maratón de Bogotá 2017
- Juegos deportivos Subred Norte E.S.E.

La medición de satisfacción de los funcionarios y colaboradores en relación a las actividades de Bienestar e Incentivos 2018 – 2019, se realizó a través de una encuesta virtual que evidencio un 93,4% de satisfacción.



b. Ambiente de trabajo sano y seguro.

Teniendo como empleador el deber de proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad, el de establecer métodos de trabajo con el mínimo de riesgo para la salud dentro de los procesos tanto misionales como administrativos, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se estructuró un Plan de Trabajo para cada una de las vigencias, a los cuales se realizó seguimiento mensual, obteniendo resultados satisfactorios:



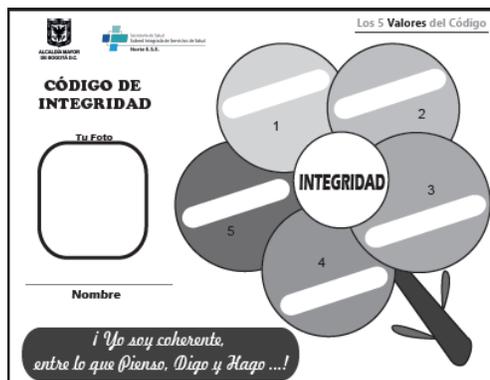
23

Para la ejecución del plan se contó con el asesoramiento de la ARL POSITIVA, mediante la presencia y acompañamiento de asesores in house, actividades con proveedores externos y apoyo administrativo; enmarcado en los Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) para riesgo Biológico; Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo de Desorden Músculo Esquelético; Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Psicosocial; en el Plan Hospitalario de Gestión del Riesgo (PHGR) y en el Programa Medicina Preventiva y del Trabajo.

Las actividades de apropiación del Código de Integridad se desarrollan teniendo en cuenta el modelo de las 4 Es - Activar, Fomentar, Ejemplificar, Comprometer - propuesto en la Caja de Herramientas y la Guía del Implementación entregada por Departamento Administrativo de la Función Pública.

- La apropiación del Código se realiza utilizando las modalidades de capacitación presencial, virtual y envío de información por medios masivos, así:
- Jugando, aprendiendo y trabajando en equipo
- Corresponde a la estrategia presencial en la cual mediante talleres, charlas y juegos, se genera participación activa y trabajo en equipo para la apropiación de los valores del Código de Integridad y de las acciones referentes a lo que debo hacer y lo que no debo hacer cómo Servidor Público. La metodología lúdica es actualmente una herramienta para el aprendizaje que consiste en Aprender Jugando.

- Los grupos focales que permiten la participación activa de los colaboradores con sus ideas, opiniones y evaluación de la adherencia y receptividad para la apropiación y posterior ejemplo y compromiso frente a los valores Institucionales.
- Piezas diseñadas y socializadas con el objetivo de entregar a los colaboradores información y material de consulta que permita a los servidores visibilizar y recordar los valores.



- Encuesta virtual sobre Implementación del Código, en la que se evalúa la participación de acuerdo a las unidades y áreas, conocimiento del código, aplicación de los valores, opinión sobre los medios de comunicación que se pueden emplear y las modalidades de capacitación más efectivas.

Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

El área de presupuesto de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E se rige por las disposiciones generales establecidas en el Acuerdo Distrital 641 del 06 de abril de 2016, “Por el cual se efectúa la reorganización del sector salud de Bogotá, D.C., se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones”, se reorganizó el sector salud y se fusionan las 22 Empresas Sociales del Estado en cuatro (4) Empresas Sociales del Estado denominadas Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E.

Decreto 662 de 2018 y en especial el Artículo 27, “Por el cual se reglamentan y se establecen directrices y controles en el proceso presupuestal de las Empresas Distritales” y lineamientos generales contenidos en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital (Resolución SDH 191 de 22 de septiembre de 2017)- Módulo 2 Empresas Sociales del Estado. Como análisis de la Gestión presupuestal durante las vigencias 2016 a 2019, se presentan a continuación comparativos del comportamiento de Ingresos, gastos o compromisos y cuentas por pagar.

Tabla. Comparativo Ingresos 2016-2019

Millones de pesos

| INGRESOS | ABR-DIC 2016 | 2.017 | 2.018 | 2.019 |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | RECAUDO | RECAUDO | RECAUDO | RECAUDO |
| Disponibilidad Inicial | 21.160 | 23.368 | 31.224 | 22.072 |
| Venta Servicios de Salud | 196.850 | 140.524 | 197.027 | 235.014 |
| Cuentas x cobrar | 46.306 | 87.192 | 89.108 | 116.422 |
| Rentas contractuales | 82.839 | 100.403 | 68.245 | 76.902 |
| Otros ingresos | 618 | 226 | 488 | 461 |
| Ingresos de capital | 160 | 23 | 100 | 304 |
| TOTAL | 347.933 | 351.736 | 386.192 | 451.175 |

Tabla. Comparativo Compromisos 2016-2019

Millones de pesos

| GASTOS | ABR-DIC 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--------------------------|--------------|---------|---------|---------|
| | COMPR | COMPR | COMPR | COMPR |
| Gastos de Funcionamiento | 76.755 | 82.064 | 86.659 | 81.280 |
| Gastos de Operación | 317.116 | 327.670 | 337.769 | 339.758 |
| Gastos de inversión | 2.704 | 6.863 | 6.185 | 15.928 |
| Disponibilidad Final | - | - | - | - |
| TOTAL | 396.575 | 416.597 | 430.613 | 436.966 |

Tabla. Comparativo CXP 2016-2019

Millones de pesos

| GRUPO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|
| | CXP | CXP | CXP | CXP |
| FUNCIONAMIENTO | 20.394 | 18.004 | 18.547 | 9.231 |
| OPERACIÓN | 67.427 | 69.754 | 46.695 | 21.175 |
| INVERSIÓN | 2.539 | 6.185 | 1.615 | 11.392 |
| TOTAL | 90.360 | 93.943 | 66.856 | 41.798 |

De la información relacionada y resumida en los cuadros presentados, se puede evidenciar para las vigencias completas 2017-2019 el ingreso recibido viene teniendo un crecimiento significativo lo que ha llevado a disminuir el desequilibrio presupuestal llegado en la vigencia 2019 a un superávit de \$14.209 millones, garantizando así los proceso misional de la institución, el cual genera una disminución en las cuentas por pagar; por la gestión del proceso de cartera y en especial en los ingresos por ventas de servicios de salud de la vigencia apoyados con los ingresos de cuentas por cobra.

25

En el comportamiento de los compromisos o gastos se evidencia un incremento del 3.4% de los compromisos adquiridos en la vigencia 2018 con respecto a la vigencia 2017, considerado como un incremento razonable.

Gestión con Valores para Resultados

Las políticas de Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites y Participación Ciudadana en la Gestión Pública guardan una estrecha relación con los componentes de la Política de Gobierno Digital, por lo tanto, es de vital importancia considerar las orientaciones que se dan frente al uso de las TICs, ya que son un medio para lograr una relación más efectiva con los ciudadanos. En la Subred Norte ESE se gestionaron las siguientes actividades:

La Subred Norte ESE cuenta con la página web www.subrednorte.gov.co y en el link de transparencia se encuentra información relacionada con: transparencia y acceso a la información pública, Mecanismos de contacto, Marco Legal, Planeación, Presupuesto, Contratación, Control, Instrumentos de Gestión de la Información Pública, Información de Interés, Trámite y Servicios y conciliaciones; la cual está disponible para consulta por parte de la ciudadanía. Durante la vigencia 2019 presentamos el formulario de reporte de cumplimiento del Índice de Transparencia – ITA de la Procuraduría General de la Nación, alcanzando un cumplimiento de 92 puntos sobre 100.

De igual forma en el portal Web se encuentra el link Sistema Distrital de Quejas y Soluciones -SDQS- en el cual los usuarios registran las peticiones relacionadas con la atención, así mismo existe un link donde se encuentra la información relacionada con la Rendición de Cuentas de la Administración durante las vigencias 2016 a 2019.

Se cuenta con espacios de participación ciudadana y grupos de interés para la elaboración, seguimiento o retroalimentación de los planes y proyectos de la entidad, lo que contribuye a la democratización de la gestión pública y al uso efectivo de los canales electrónicos, como correos electrónicos, redes sociales y el uso de streaming para la rendición de cuentas entre otros.

Implementación y funcionamiento del servicio de agendamiento de citas médicas online, a través de la página web de la Subred Norte ESE www.subrednorte.gov.co.

Diligenciamiento de trámites y OPAS de la Subred en la plataforma SUIT.

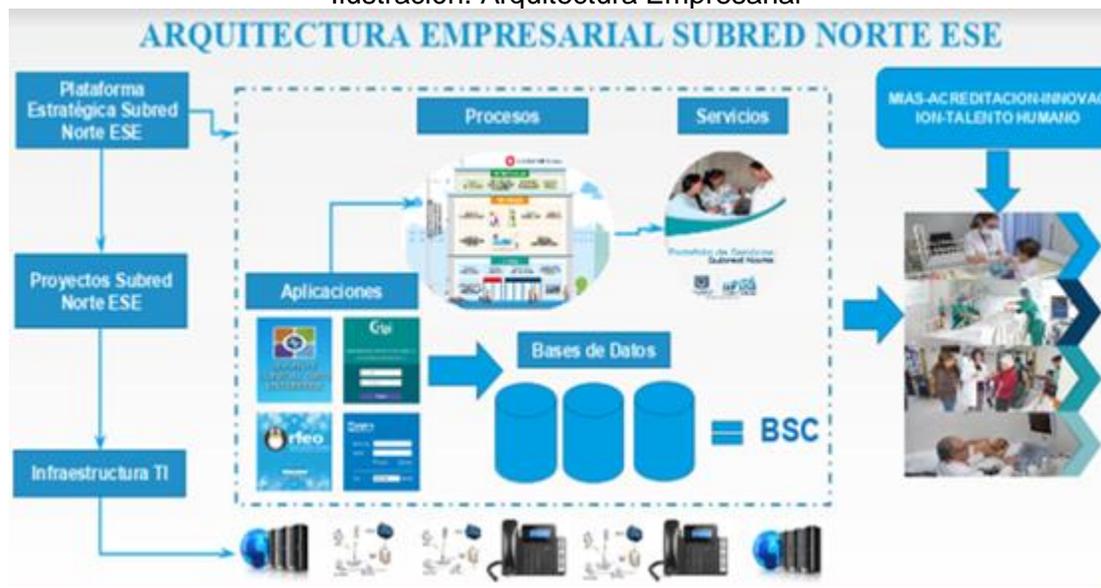
Se formularon documentos de apoyo en la gestión: Catálogo de Servicios de TI, documento que contribuye al oportuno y eficaz manejo de información originada por el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones ofrecidas por el Área TI de la Subred. Plan de Gerencia de la Información, el cual determina las políticas, acciones, proyectos, actividades y proporciona lineamientos sobre los activos de información y sus componentes, Plan del Uso y Apropiación de las Tecnologías de Información, Instructivo mesa de ayuda el cual permite administrar los incidentes y requerimientos relacionados con el área de Sistemas – TICS, Mantenimiento de Infraestructura, Equipos Industriales y lo referente al proceso de Gestión de la Tecnología Biomédica.

De otro lado, y dando cumplimiento al Decreto 1078 del 14 de junio de 2018, la Subred Norte ESE diseñó el plan de trabajo para el logro de la implementación de la Política de Gobierno Digital, alcanzando los siguientes resultados:

De igual manera, se realizan los ejercicios de arquitectura empresarial del negocio del servicio de TI con el proceso de Sistemas de Información – TIC incluyéndose como anexo al catálogo de servicios de la entidad.

26

Ilustración. Arquitectura Empresarial



Se realizaron ajustes a la página web de acuerdo a la aplicación de la guía de estilos y de usabilidad de los portales WEB de la Subred Norte; el Web master entrega certificación de cumplimiento de la en un 90%.

Se documentaron las actividades y metodologías para la implementación de sistemas de información, mantenimientos preventivos y correctivos, se cuenta con un documento externo entregado por el proveedor del Sistema de Información Servinte Clinical Suite Enterprise para la implementación, capacitación y parametrización del mismo.

Se elaboraron las políticas de parametrización de los sistemas de información como soporte a los servicios tanto misionales como de apoyo y administrativos, de tal manera que permitan la comprensión, análisis y modificación de la parametrización realizada, según los resultados de calidad obtenidos para aprovechar al máximo las funcionalidades y posibilidades de los sistemas de información automáticos de la Subred Norte ESE.

Ilustración. Arquitectura del Servicio TI



Con el fin de minimizar los riesgos de pérdida de activos de información y de ciberseguridad de la entidad, se desarrolló e implementó el Plan de Tratamiento de la gestión de la seguridad y privacidad de la información, que hasta el momento ha permitido plantear reportes para uso en cada incidencia presentada, gestionar eventos de seguridad y privacidad de la información para tratar con eficiencia incidentes de seguridad, definir principales activos de información a proteger, identificar amenazas que afectan los activos de información y proponer soluciones para minimizar los riesgos.

27

Atendiendo lo dispuesto en la Circular 002 de julio de 2011, que busca promover la adopción del Protocolo IPv6 en Colombia y la Resolución 2710 de 2017, que establece los lineamientos para la adopción del protocolo IPV6, emitidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; la Subred implementó en noviembre de 2018 la fase 1 del plan de migración de IPV4 a IPV6, y se estableció el cronograma de implementación a partir del mes de Abril de 2019, esto debido a que las entidades públicas del país deben entrar en el proceso de transición del protocolo IPv4 hacia el nuevo protocolo IPV6.

Servicio al Ciudadano

Desde la perspectiva “De la Ventanilla hacia Adentro” se revisaron los siguientes elementos para la operación interna de la Subred:

a. Adecuación de Espacios

Dotación y mantenimiento de las instalaciones de servicio a los ciudadanos definidos por la entidad:

- Apertura y dotación de espacio para la atención al usuario en Servita-USS Simón Bolívar y en consulta externa de CSE Suba.
- Apertura del área de atención administrativa de la Subred en el CAPS Fray.

- Ampliación y reubicación del área de servicio al ciudadano en la USS Calle 80.
- Dotación de telefonía celular y extensiones telefónicas para los puntos de atención al ciudadano y Mejoramiento de la tecnología a las oficinas y áreas de atención al ciudadano.
- Apertura y dotación de sala de espera para la ruta de la salud en CAPS Fray Bartolomé.

Con las recomendaciones realizadas por las Asociaciones de Usuarios se realizan intervenciones y remodelaciones necesarias para el mejoramiento del acceso de los servicios, así mismo se reconocen las necesidades de nuevos servicios y se reestructura la prestación de los mismos para mejorar la oferta y cumplir con las expectativas de los usuarios y en especial de las organizaciones sociales en salud

Mantenimiento permanente de la infraestructura de áreas de servicio al ciudadano:

- Inversión en mejoramiento de la infraestructura y dotación espacios accesibles, cómodos y seguros de servicio al ciudadano en los CAPS.
- Instalar en todas las salas de espera, dispositivos que permitan el acceso telefónico y virtual para la asignación de citas y el talento humano requerido para la atención.
- Dotar de digiturnos y pantallas las salas de espera de la 100% de las unidades en la consulta externa y urgencias.

b. Mejora de trámites, procesos y procedimientos internos.

Respecto a la Implementación de una estrategia de información y educación unificada ajustada a las necesidades, realidades y expectativas de los ciudadanos, se puso en funcionamiento el primer Centro de Información Unificada al Ciudadano / CIUC en la UMHES Simón Bolívar iniciando con la unificación de información y la lectura de necesidades de los usuarios. En el 2019 se abrieron puntos CIUC en las UMHES Engativá - Calle 80 y Suba.

La promoción de la respuesta a las necesidades de aseguramiento, información durante la estancia, apoyo al egreso del paciente, especialmente población vulnerable social y económicamente en los servicios de hospitalización y urgencias, se dio mediante iniciativas de:

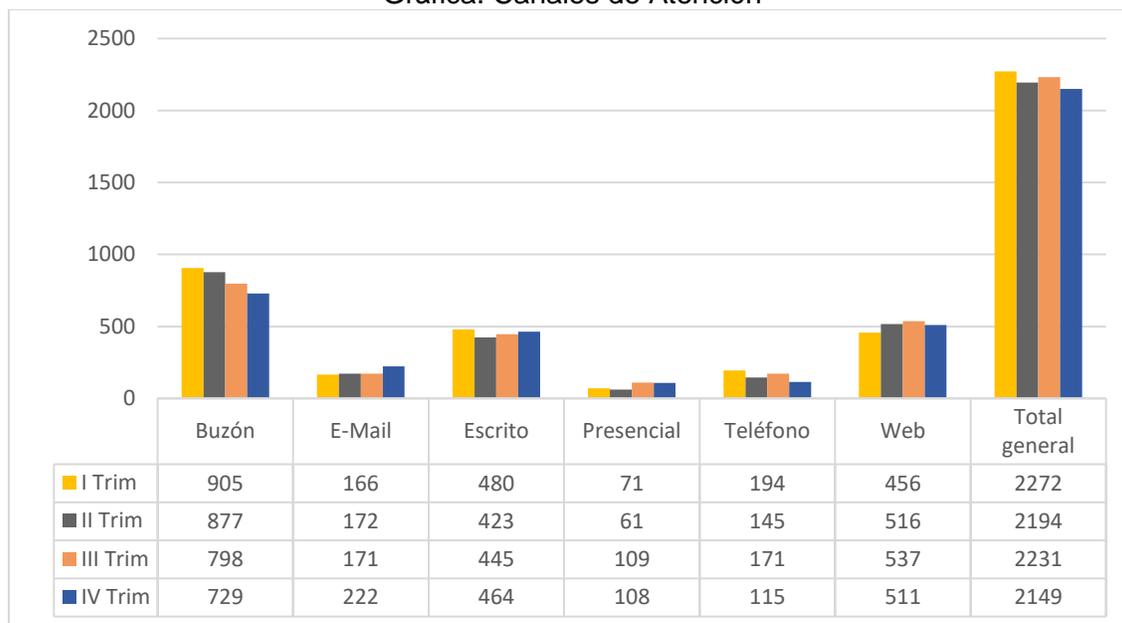
- Mejoramiento y ajuste del procedimiento de gestión social integral iniciando con el registro y la información al ingreso y apoyo al egreso de la población vulnerable.
- Fortalecimiento del equipo de Trabajo social con profesionales y auxiliares de servicio para la gestión de pacientes de urgencias en las UMHES.
- Creación de la transversalidad de gestión social integral que permitió unificar criterios de atención.
- Mejoramiento el acceso a los servicios con el apoyo de los usuarios representados en las organizaciones sociales en salud.

La respuesta oportuna de las peticiones ciudadanas y el seguimiento a acciones internas de mejoramiento se gestiona con la recepción, transcripción y registro en el Sistema Distrital para la gestión de peticiones – Bogotá Te Escucha, para la cual se implementaron estrategias de mejoramiento de la oportunidad de la respuesta interna, cumpliendo con los criterios de calidad: Oportunidad, Claridad, Coherencia y Calidez de las respuestas dadas al usuario dentro de los términos de ley, articulación de acciones con la oficina de asuntos disciplinarios para el cumplimiento de la norma relacionada con la respuesta a peticiones, medición de la satisfacción ciudadana con las respuestas y articulación del Sistema de gestión documental con el Sistema Distrital para la gestión de dichas peticiones.

Frente a la gestión y respuesta al peticionario se estableció cumplimiento con el indicador de oportunidad de respuesta al peticionario, definición de planes de mejoramiento para inconformidades e insatisfacciones ciudadanas e implementación y consolidación de la estrategia Avanzando a Cero Quejas con impacto en el servicio institucional y disminución de quejas e inconformidades por inadecuado trato con los usuarios.

Durante la vigencia 2019, la Subred Norte recepciono un total de 8846 peticiones, encontrando que el canal más utilizado por los usuarios es el buzón de sugerencias. Sin embargo, se aprecia un aumento en la utilización de canales web, telefónico y presencial, permitiendo evidenciar la apropiación que tienen los ciudadanos respecto de los canales institucionales dispuestos para dar a conocer su percepción, necesidades, no conformidades y acceder a los servicios de salud entre otros.

Gráfica. Canales de Atención



Fuente: Bases de datos Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano – SDQS

De acuerdo a la clasificación de las tipologías correspondientes a las 8846 peticiones se observa que, en escala de mayor a menor participación, están:

- Derechos de petición de interés particular 3760 (40,2%),
- Reclamos 2930 (35,8%),
- Quejas 628 (7,3%),
- Peticiones de interés general (6,0%)
- Felicitaciones 458 (5,6%),
- Solicitudes de acceso a la información 201 (2,4%),
- Consulta 163 (1,8%),
- Denuncia 44 (0,6%),
- Sugerencia 31 (0,4%)
- Solicitud de copia 10 (0,1%)

c. Servidores Públicos comprometidos con la excelencia en la prestación de los servicios

Realización de capacitación anual para el fortalecimiento de competencias de servicio al ciudadano, dirigida a servidores de primera línea (facturación, servicio al ciudadano, admisiones, vigilancia y servicios generales, así como la realización de capacitaciones presenciales semestrales para el fortalecimiento de las competencias del talento humano y la unificación de acciones operativas e informativas, diseño e implementación del curso virtual de servicio al ciudadano y mejoramos la Imagen e identificación de los colaboradores de servicio al ciudadano dotándolos de distintivos institucionales.

d. Fortalecimiento Institucional.

Participamos en los procesos de inducción de la entidad para la socialización del componente de Participación Social, se realizó re inducción con el talento humano del componente de participación social en relación con las acciones definidas en su procedimiento, se implementaron acciones de mejora derivadas de la Asistencia Técnica brindada por Gestión Institucional de la SDS, se socializó trimestralmente a las Formas e Instancias de Participación Social en Salud, los informes producidos por los sistemas de información y se hizo actualización de los procedimientos de la Oficina de Servicio al Ciudadano.

Respecto de la perspectiva “De la ventanilla para afuera” trabajamos en las líneas que se describen a continuación.

- Cobertura y fortalecimiento de los canales de acceso
- Certidumbre y lenguaje claro

30

Participación Comunitaria

Uno de los aspectos más relevantes y de mayor reconocimiento de la ciudadanía es la incorporación de las Juntas Asesoras Comunitarias, no solamente en el cumplimiento al aspecto normativo de la creación de estas instancias, sino también en capacitación para incidir de manera importante en interacción con la Gerencia, toda la ciudadanía que participa en salud está representada en esta instancia, además se vincularon nuevos actores como son los delegados de las asociaciones de usuarios de las EAPB.

Las juntas tuvieron un carácter asesor y a través de los directores científicos incidieron en las decisiones de la planeación y mejoramiento de los servicios, fueron parte activa en la audiencia de rendición de cuentas, informando de los avances propios y de la entidad.

Continuamos en el fortalecimiento de competencias ciudadanas con la participación de 350 ciudadanos aproximadamente, se llevaron a cabo procesos de seguimiento y acompañamiento a la ejecución pública y a través del equipo profesional de la Subred se realizaron 1728 reuniones de acompañamiento a estas organizaciones, siempre en búsqueda del desarrollo y avance en la autonomía de la organización social en salud.

Se consolidó la estrategia diferencial en el Distrito Capital en la semana de la participación en salud, donde se concentró la ciudadanía activa del sector quienes, desde sus Asociaciones de Usuarios, Comités de Participación Comunitaria en Salud, Juntas Asesoras Comunitarias y el Comité de Ética Hospitalaria, participaron en la validación y análisis de determinantes en salud por cada una de las localidades del área de influencia de la Subred.

Información y Comunicación

Gestión Transparencia y Acceso a la Información

Proporcionar información de calidad a las áreas y/o procesos, a nuestros usuarios y a los diferentes grupos de valor ha exigido una ardua gestión de todos los documentos institucionales, que va desde la creación del sistema interno de gestión documental y archivo, el diseño del plan institucional de archivo, el diseño y puesta en marcha del sistema Orfeo, hasta la elaboración e implementación de la tabla de retención documental y la construcción de los instrumentos archivísticos exigidos por la Ley 1712 de 2014.

En este sentido y con el fin de contar con colaboradores bien informados que puedan transmitir información oportuna y correcta a nuestros usuarios y orientar sobre las necesidades de los pacientes y sus familias, se fortalecieron y activaron los canales de comunicación interna, entre los que se cuentan: Intranet (con una buena dinámica en crecimiento) y el diseño de una página más moderna y amigable, el correo institucional que cuenta con 884 usuarios y el WhatsApp, que nos permite a través de los chats o grupos de trabajo creados por los diferentes procesos, líderes, referentes y directores de la Subred, llegar a un mayor número de colaboradores y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Las estrategias desarrolladas abarcan la producción de diferentes herramientas:

- Boletín Subred Norte al Día: Permite informar a los colaboradores sobre contenidos de interés gerencial e institucional, se realizan 8 boletines mensuales, se socializa a través de la intranet y el correo institucional. Entre enero y diciembre de 2018 se realizaron y socializaron 107 boletines, en 2019 se socializaron 63.
- Boletín Informativo de la Gerencia: Medio a través del cual la gerente se dirige a todos los colaboradores para motivar la consecución de las metas, su periodicidad es semanal, circula por los chats de WhatsApp, en la intranet y el Boletín Subred Norte al Día, en 2018 se produjeron y publicaron 22 boletines para la gerencia, 48 en 2019.
- Boletín Sintonízate: Publicación mensual que recoge los boletines internos y externos que semanalmente se envían a la Secretaría Distrital de Salud para su difusión. Su circulación se realiza a través de la Web y la Intranet.
- Cartelera impresas: Las cartelera son una tribuna para informar al cliente interno y externo, en cada cartelera en promedio se publican entre 9 y 12 piezas comunicativas. Su contenido es amplio, cumpliendo con los requerimientos de socialización de los diversos procesos y pensando principalmente en el usuario.
- Campañas: Tienen como objetivo principal orientar, educar, e informar a los usuarios, colaboradores y a la ciudadanía en general, sobre un tema en particular de beneficio para todos. Las campañas promueven también la buena gestión de los procesos y áreas de la Subred, durante la vigencia 2019 se desarrollaron 8 campañas a saber: Fomento la cultura del autocontrol, Yo cuido lo público, espacios libres de humo y tabaco, Somos, Yo soy ejemplo, conoce la Subred, Cuentas con salud y Salud en cifras.
- Señalización de espacios: Es un aspecto de mucha importancia en la comunicación organizacional y tiene impacto en la seguridad, presentación, ubicación para los usuarios, colaboradores y público en general.

En conocimiento de la Ley 1712 de 2014, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE reconoce el deber de publicar y divulgar información de valor para los ciudadanos, es así como a través del Link de Transparencia ubicado en nuestra página web, cuenta con

documentos y archivos que permiten a nuestros usuarios obtener información sobre los planes, programas y proyectos, presupuesto, contratación, mecanismos de contacto, instrumentos de gestión de información pública, planes de mejoramiento, reportes de control interno, entes de control, vigilancia y mecanismos de supervisión; respetando de esta manera el derecho fundamental de acceder a la información pública.

Otros de los mecanismos de transparencia activa utilizados por la entidad corresponden a:

- **Página Web:** En esta plataforma digital las personas pueden encontrar información sobre la plataforma estratégica, portafolio de servicios, directorio de funcionarios, puntos de atención, noticias, información de interés, ofertas y convocatorias de empleo, derechos y deberes, código de buen gobierno, decálogo del buen trato, entre otros.
- **Redes sociales:** La Oficina de Comunicaciones maneja tres perfiles de la Subred Norte en las principales redes sociales: Twitter, Facebook e Instagram, desde donde se publica información acerca de la prestación del servicio, contamos nuestras noticias y hacemos sinergias con la Secretaría Distrital de Salud y las otras Subredes, sobre campañas que benefician la salud de los Bogotanos. Atendemos inquietudes de nuestros usuarios y les damos respuesta.

Número de seguidores en los perfiles que maneja la Subred son:

- En Twitter 2.030 seguidores.
- En Facebook 7.383 seguidores.
- En Instagram 1.547 seguidores.
- YouTube 32 seguidores

32

Otros medios: Se realizan visitas a medios comunitarios zonales, para dar la oferta de servicios de la Subred y dar a conocer el nuevo modelo de salud, entre las que se encuentran las emisoras de las localidades de Suba y Engativá.

En transparencia pasiva, donde tenemos la obligación de responder de buena fe, de manera adecuada, veraz y oportuna a las solicitudes de acceso a la información pública, contamos en nuestra página Web con el link del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS, a través del cual los usuarios pueden registrar sus peticiones y realizar seguimiento, dando respuesta en los términos previstos al 100% de las solicitudes realizadas.

La información de los trámites, servicios y otros procedimientos de la Subred, se encuentra debidamente actualizada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, al igual que las hojas de vida de los servidores públicos están actualizadas en el Sistema de Información de Gestión de Empleo Público – SIGEP.

Gestión Documental

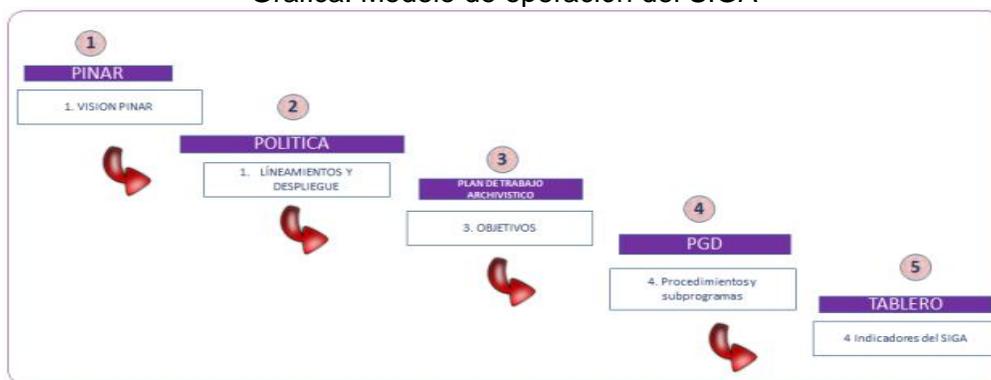
Teniendo en cuenta los criterios definidos el Decreto 029 de 2006, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE realizó el diagnóstico integral de archivos, y a partir de este se proyectó la planeación estratégica del Sistema Integrado de Gestión de Archivos con los siguientes componentes.

Gráfica Composición del SIGA.



A partir del anterior esquema, se diseña el Modelo de operación del SIGA

Grafica. Modelo de operación del SIGA



Con Resolución 0287 de 2017 se adopta el PINAR de la Subred, el cual está articulado con el plan operativo de la entidad.

Desde el año 2017 se cuentan con los siguientes instrumentos archivísticos aprobados y publicados en el siguiente link:

<http://www.subrednorte.gov.co/?q=transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/gestion-documental>,

Cuadro de clasificación documental, Tabla de Retención Documental, Tabla de control de acceso, Esquema de Publicación de Información, Índice de publicación clasificada y reservada, Programa de Gestión Documental PGD, y Plan Institucional de Archivo PINAR.

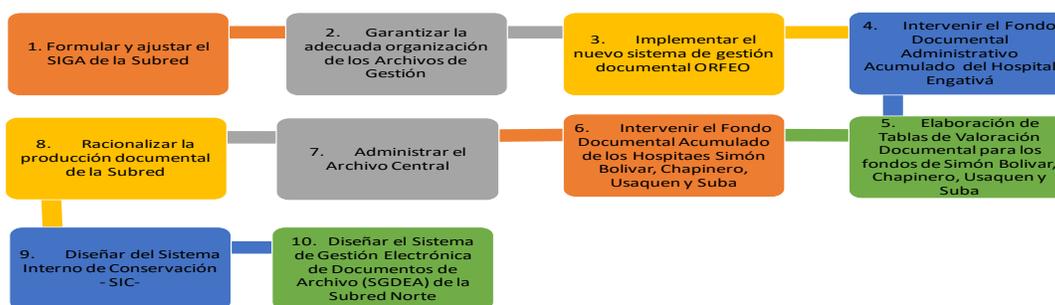
La Política de Gestión Documental “La Subred Integrada de Servicios de Salud está comprometida con el valor estratégico de sus documentos físicos, electrónicos, audiovisuales entre otros, buscando garantizar una eficiencia administrativa en la gestión documental, preservando la memoria institucional, garantizando las condiciones de conservación y preservación de los documentos, en búsqueda de cumplir con transparencia el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y la atención a las solicitudes de los ciudadanos” permite desarrollar y gestionar al interior de la entidad:

- Ajustar los instrumentos Archivísticos de acuerdo al SIGA
- Garantizar la adecuada organización de los archivos de gestión de acuerdo a la TRD
- Organizar los expedientes en el software ORFEO y seguimientos
- Intervenir el Fondo Documental Administrativo Acumulado del Hospital Engativá

- Elaborar las Tablas de Valoración Documental para los fondos de Simón Bolívar, Chapinero, Usaquén y Suba
- Intervenir el Fondo Documental Acumulado de los Hospitales Simón Bolívar, Chapinero, Usaquén y Suba
- Administrar el Archivo
- Normalizar la producción documental de la Subred
- Diseñar el Sistema Interno de Conservación - SIC-
- Intervenir el archivo de gestión de Historia Clínica
- Intervenir el archivo Central de Historia Clínica de todos los hospitales que conforman la Subred Norte ESE
- Diseñar el Sistema de Gestión Electrónica de Documentos de Archivo (SGDEA) de la Subred Norte ESE.

De otro lado, desarrollamos un Plan Archivístico anual con los siguientes componentes:

Grafica .Plan Archivístico Anual



34

El Programa de Gestión Documental –PGD- fue implementado, aprobado y publicado en el año 2018.

Se cuenta con las Tablas de Retención Documental de la Subred debidamente convalidadas por el Consejo Distrital de Archivos. Se han realizado cuatro mediciones de adherencia de este instrumento archivístico con resultados de 82.75% de cumplimiento.

La Subred Norte ESE cuenta con un proceso de gestión documental que contempla los procedimientos de: Planeación, producción, organización, gestión y trámite, transferencias, disposición final, preservación y valoración, con el fin de garantizar la adopción de buenas prácticas y preservar la memoria institucional.

Gestión del Conocimiento

La Subred Norte ESE desarrolla la gestión del conocimiento a través de tres líneas de intervención:

- Docencia,
- Investigación e innovación, y
- Educación continuada,

Actualmente la entidad cuenta con 62 convenios docencia servicio suscritos con 37 instituciones educativas, 22 Universidades y 15 Instituciones de trabajo y desarrollo humano. El día 20 de junio de 2019 se inició el proceso de renegociación de las minutas con las instituciones educativas para dejar las minutas suscritas por la Subred y quedaron firmadas con las siguientes universidades: Fundación Universitaria del Área Andina,

Universidad Antonio Nariño y Corporación Universitaria Iberoamericana y de Instituciones de Trabajo y Desarrollo Humano, se suscribieron las siguientes: Campoalto Acesalud S.A.S, Corporación Educativa Humanar, Escuela de Administración y Formación en Salud - ESAF, Fundación Escuela de Capacitación Colombia – FUNCA, Instituto de Formación e Investigación INFORTEC, CEFAP, Escuela de Salud San Pedro Claver; y se suscribieron dos convenios nuevos con la Fundación Universitaria Salesiana, para el programa de Químico Farmacéutico prevista su primera rotación para el año 2025 y el Instituto de Educación Albert Newton Politécnico, con la cual no se ha iniciado rotación de estudiantes.

En cumplimiento al Decreto 780 de 2016, se tiene la Resolución 314 de 2017 “Por la cual se crea y se reglamenta el comité docencia servicio de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E”, en cumplimiento a este, se realizan de manera trimestral 35 comités docencia servicio que corresponde a las 35 instituciones educativas con las cuales se tienen suscrito convenios con un cumplimiento en la vigencia 2019 del 100%.

La inducción para estudiantes y docentes se realiza en la plataforma QUIRON - link Estudiantes, de manera virtual, con los temas importantes que deben conocer los estudiantes antes de iniciar su rotación, como Plataforma estratégica, Epidemiología, Gestión ambiental, Gestión clínica excelente y segura, Control de infecciones e investigación. El cumplimiento de realización de inducciones fue para el 1er trimestre 98%, 2º trimestre 98%, 3er trimestre 97% y 4º trimestre 98%.

Se cuenta con la matriz de capacidad académica instalada que se actualiza anualmente y de acuerdo a esta, se ofertan los cupos a las instituciones educativas por programa, por jornada y por servicio, de acuerdo a los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y adoptados en la Subred a través del Documento Gestión de la Relación Docencia Servicio. En la Subred se tiene rotación de estudiantes de nivel de formación, técnico, tecnólogo, pregrado, internado, posgrado, diplomados y maestrías, con un promedio trimestral de 2.300 estudiantes. Con la Secretaría Distrital de Salud se viene trabajando un sistema de información para la capacidad académica instalada con el nombre SICAI, que está en prueba piloto.

En cuanto a bienestar para los estudiantes, se suministra alimentación a internos y residentes que realicen jornadas de 12 horas; se asignan casilleros y se cuenta con áreas de descanso y aulas académicas, se han adquirido computadores portátiles y proyectores para la academia.

La Subred Norte cuenta con Comité de Investigación que se conformó y reglamentó con la Resolución 285 de 2017 y Comité de Ética en Investigación que se conformó y reglamentó con la Resolución 285 de 2017, estos dos comités sesionan mensualmente y se han realizado de manera sistemática con cumplimiento del 100%.

Actualmente se vienen desarrollando 16 proyectos de investigación e innovación, en las líneas definidas de rehabilitación, quemados, paciente crónico, salud pública, materno perinatal y enfermedades infecciosas.

3.1.2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

PERIODO 2016 – 2019

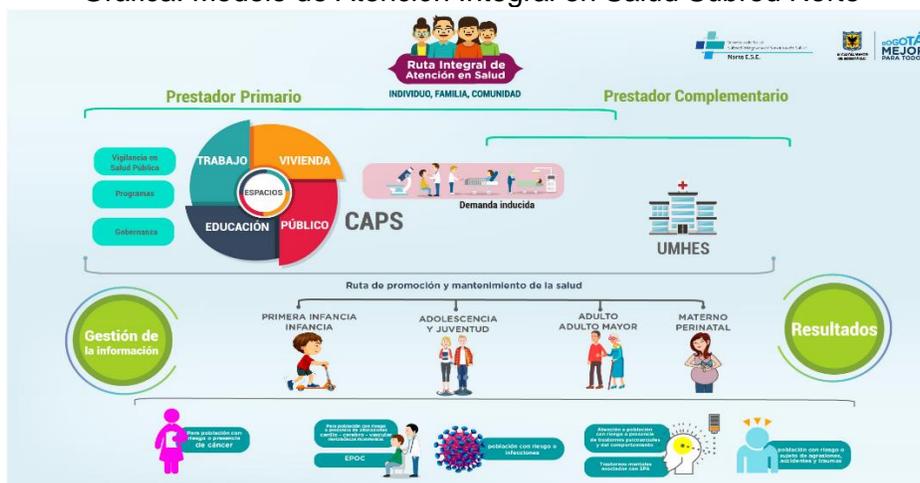
Las acciones que aportan al cumplimiento de las metas de gestión se desarrollan a través de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la gestión misional que desarrollamos en el día a día en cumplimiento de nuestra misión, la participación comunitaria y el servicio al ciudadano se fortalece por medio de las diferentes estrategias, la gestión del talento humano y la eficiencia administrativa.

Partiendo de la gestión del riesgo, el componente primario retoma el trabajo realizado al frente de los territorios vulnerables y su población, integrándose con los equipos de salud que ha definido la Subred como una de las puertas de entrada a las Rutas de Atención Integral en Salud -RIAS-, los cuales se encuentran conformados por el gestor de riesgo que contacta e identifica a los usuarios y los profesionales de las unidades de atención que desarrollan las actividades prevista para cada ciclo de vida.

COMPONENTE PRIMARIO

En el marco de la Política de Atención Integral en Salud, las poblaciones son adscritas, atendidas y acompañadas de manera integral por equipos multidisciplinarios de salud (EMS) vinculados a prestadores primarios, en el marco del componente primario de las redes integrales, que lideran el cuidado de la salud a través de planes integrales de cuidado de la salud, con dimensiones a nivel personal, familiar y comunitario. Estos planes integrales de cuidado de la salud incluyen atenciones y acciones para promover la salud, prevenir, manejar, rehabilitar y paliar la enfermedad en las personas, las familias y comunidades, como sujetos de atención en salud, de acuerdo a las potencialidades y necesidades existentes.

Gráfica. Modelo de Atención Integral en Salud Subred Norte



Fuente: Dirección Gestión del Riesgo en Salud

De acuerdo con lo anterior, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte desde la gestión del riesgo en salud, diseñó el modelo de atención institucional que permite integrar las acciones realizadas desde el prestador primario hasta el prestador complementario.

Las atenciones enmarcadas en el prestador primario abarcan las acciones que se desarrollan a través del componente del plan de salud pública de intervenciones colectivas desde sus transversalidades como los son: gobernanza, gestión de programas de Interés en salud pública, vigilancia en salud pública y vigilancia sanitaria. A su vez, desde los espacios de vida cotidiana como: espacio público, espacio trabajo, espacio educativo y

espacio vivienda, hasta la operación del riesgo individual en los Centros de Atención Prioritaria en Salud CAPS.

Es así, que, desde la Subred Norte basados en el modelo operacional de la política de atención en salud, se definió la estructura de los equipos de cabecera en cada uno de los 11 CAPS que actualmente conforman la Subred. Si bien es cierto, los equipos de cabecera se conforman por médico y enfermera, la Subred apostó a los equipos multidisciplinarios que incluyen talento humano administrativo y asistencial.

- Referente CAPS
- Médico de cabecera
- Enfermería de la unidad de Atención
- Enfermera PIC-POS Vivienda
- Gestor del riesgo vivienda
- Auxiliar Rutas CAPS
- Asignador vivienda
- Facturador y/o asignador
- Auxiliar PAI
- Líder Rutas
- Técnico Sistemas
- Verificadores de implementación



38

Gestión del Riesgo en Salud

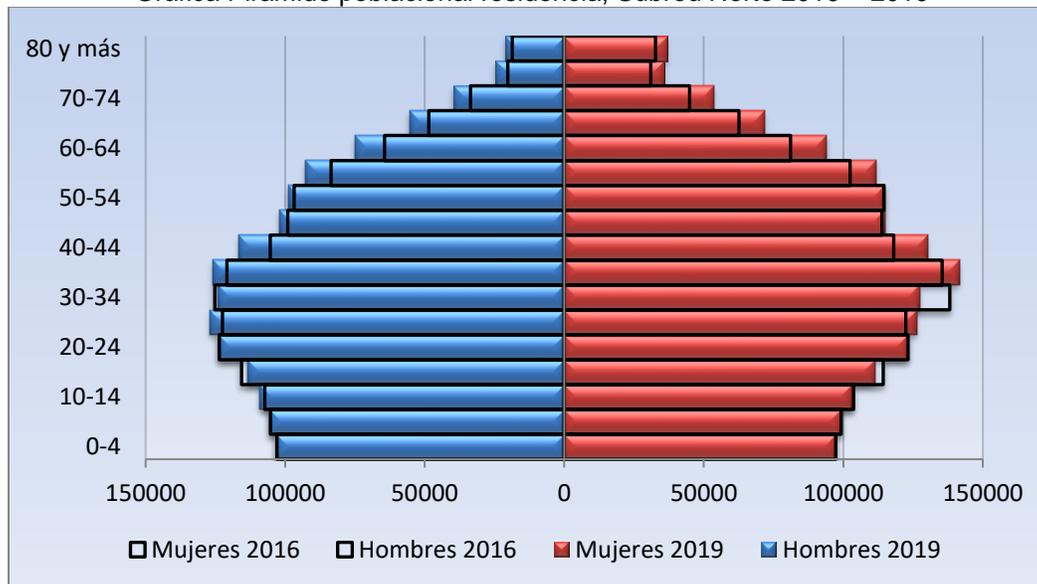
De acuerdo a la Política de Atención Integral en Salud la gestión del riesgo, es una estrategia para anticiparse a las enfermedades con el objetivo de reducir su carga más allá de las acciones de tipo asistencial. Esto implica la acción coordinada de actores sectoriales y extra-sectoriales en la identificación de las circunstancias y condiciones que inciden en su aparición y desenlace, originadas en los individuos, los colectivos y en el entorno donde viven, estudian, trabajan o se recrean; la clasificación de las personas según se vean afectadas por estas circunstancias y condiciones, así como el diseño y puesta en marcha de acciones integrales y efectivas para eliminarlas, disminuirlas o mitigarlas.

Es por esto que desde la Subred y como parte de las acciones del modelo de atención en salud se realizó la caracterización de la población, para lo cual se toma como base la población asignada desde las EAPB que tienen contrato con la Subred para las actividades de prestador primario.

Caracterización de la Población.

Según las proyecciones de población DANE, en el año 2019 había 3.251.364 habitantes en las seis localidades que integran la Subred Norte, comparado con el año 2016 se registra un incremento del 3,9% de los cuales el 52,1% eran mujeres y el 47,9% hombres, representando el 39,3% de la población del Distrito. La pirámide poblacional de la Subred es de tipo regresiva, donde la población infantil y joven se ha reducido comparado con el 2016; en contraste, la población de 30 a 45 años y mayores de 55 años registran incremento. En relación con el curso de vida, la población se caracteriza como se muestra a continuación.

Gráfica Pirámide poblacional residencia, Subred Norte 2016 – 2019



Fuente: Proyecciones de población DANE 2005 – 2020

La Subred realiza la georreferenciación de la totalidad de la población de la zona de influencia, para el caso específico de la EAPB Capital Salud, en la tabla No. 1 se muestra la asignación de población mes a mes para la Subred Norte, presentando las siguientes características: Permanencia, ingresos nuevos, reingresos y salidas durante la vigencia del año 2019.

- Permanencia: Usuario que a lo largo de la vigencia 2019, se mantuvo constante en la base de datos entregada por la EAPB Capital Salud a la Subred.
- Ingreso nuevo: Usuario que se evidencia por primera vez en la base de dato que entrega la EAPB Capital Salud en el mes.
- Reingreso: Usuario que se refleja de manera fluctuante en el tiempo en las bases de datos suministradas por la EAPB Capital Salud.
- Salida: Usuario que al revisar la base de datos entregada no continúa vigente en los meses siguientes de manera definitiva o temporal.

Durante el año 2019 la población mostro una disminución cuantitativa del 3.5% (n=5614) en comparación de la población con la que inicio la vigencia 2019, versus la población asignada en el mes de diciembre del mismo año, siendo evidente la disminución permanente mes a mes.

Tabla. Seguimiento a la población asignada por base de datos de al EAPB Capital Salud a la Subred integrada de Servicios de Salud Norte.

| MES | ASIGNADOS | PERMANECEN | INGRESAN NUEVOS | REINGRESAN | SALEN |
|------------|-----------|------------|-----------------|------------|--------|
| ENERO | 159,787 | | | | |
| FEBRERO | 157,957 | 156,068 | 1,889 | 0 | 3,719 |
| MARZO | 156,833 | 153,302 | 157 | 3,374 | 4,655 |
| ABRIL | 158,764 | 153,763 | 4,478 | 523 | 3,070 |
| MAYO | 157,625 | 155,868 | 1,552 | 205 | 2,898 |
| JUNIO | 157,537 | 153,946 | 3,101 | 490 | 16,640 |
| JULIO | 157,535 | 154,555 | 2,980 | 0 | 1,090 |
| AGOSTO | 156,388 | 154,135 | 1,790 | 463 | 3,399 |
| SEPTIEMBRE | 155,996 | 153,263 | 1,963 | 770 | 3,125 |
| OCTUBRE | 158,169 | 155,517 | 1,770 | 882 | 2,394 |
| NOVIEMBRE | 155,789 | 151,453 | 3,596 | 740 | 4,871 |
| DICIEMBRE | 154,173 | 150,735 | 2,858 | 580 | 2,488 |

Fuente: Base asignación usuarios Capital Salud Enero – diciembre 2019

Sin embargo, al realizar el seguimiento nominal (nombres, apellidos y número de documento) a lo largo del año la Subred, tubo asignados 186.356 usuarios de los cuales el 22,7% (n=42.319) de la población asignada mes a mes, salieron a lo largo del año, el 4.3% (n=8027) salieron y reingresaron durante la misma vigencia, lo que permitiría concluir que la movilidad de la población podría llegar al 27% a lo largo del año; situación que dificulta los procesos de adscripción a los CAPS, a las Rutas Integrales de atención en Salud y por ende las el cumplimiento de las frecuencias de uso establecidas. A continuación, se presenta el cuadro de adscripción de población por CAPS

40

Tabla .Adscripción de población por CAPS

| CAPS | AÑO 2018 | | | AÑO 2019 | | |
|---------------------|---------------|----------------|------------|----------------|----------------|--------------|
| | Adscrita | Referenciada | % | Adscrita | Referenciada | % |
| San Cristóbal | 5,367 | 11,550 | 46.5% | 12,998 | 13,074 | 99.4% |
| Verbenal | 4,474 | 12,901 | 34.7% | 9,670 | 9,679 | 99.9% |
| Suba | 2,436 | 13,957 | 17.5% | 11,845 | 11,971 | 98.9% |
| Gaitana | 14,165 | 35,757 | 39.6% | 19,862 | 19,940 | 99.6% |
| Emaús | 5,568 | 16,365 | 34.0% | 15,330 | 15,405 | 99.5% |
| Calle 80 | 10,934 | 34,593 | 31.6% | 14,085 | 14,254 | 98.8% |
| Chapinero | 7,804 | 22,716 | 34.4% | 16,125 | 16,786 | 96.1% |
| Boyacá Real | | | | 12,142 | 12,220 | 99.4% |
| Rincón | | | | 16,541 | 16,603 | 99.6% |
| Garcés Navas | | | | 5,998 | 6,233 | 96.2% |
| Total Subred | 50,748 | 147,839 | 34% | 134,596 | 136,165 | 98.8% |

Fuente: Base asignación usuarios Capital Salud Enero – diciembre 2018 - 2019

En la tabla anterior se evidencia el avance de la adscripción por CAPS, pasando de 34% al 98.8% en el año 2019.

En el marco de la Política de Atención Integral en Salud, las poblaciones son adscritas, atendidas y acompañadas de manera integral por equipos multidisciplinarios de salud (EMS) vinculados a prestadores primarios, en el marco del componente primario de las redes integrales, que lideran el cuidado de la salud a través de planes de cuidado de la

salud, con dimensiones a nivel personal, familiar y comunitario. Estos planes de cuidado de la salud incluyen atenciones y acciones para promover la salud, prevenir, manejar, rehabilitar y paliar la enfermedad en las personas, las familias y comunidades, como sujetos de atención en salud, de acuerdo a las potencialidades y necesidades existentes; a continuación, se presentan los avances de las acciones que aportan a la operación del modelo de atención en salud:

- Gestión del riesgo colectivo corresponde al Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas: Ejecución de acciones colectivas en las localidades que integran la Subred con la finalidad de promover hábitos de vida saludable en la población.
- Proyectos complementarios de promoción y prevención (Fondo Desarrollo Local – UEL): Acciones complementarias al plan de salud pública de intervenciones colectivas en respuesta a las necesidades identificadas en la población, a través del análisis de la situación en salud.
- Gestión del riesgo individual: Acciones de promoción de la salud, detección temprana de la enfermedad e ingreso efectivo a las Rutas de Atención en Salud en las unidades de servicios de salud.

Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas- PSPIC

El Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en su estructura funcional está constituido por 4 Espacios donde se desarrollan las acciones: Vivienda, Educativo, Trabajo y Publico, y 4 procesos transversales a saber: Gobernanza, Vigilancia en Salud Pública, Vigilancia de la Salud Ambiental y Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública, los cuales le aportan a las rutas integrales en salud con acciones de promoción de la salud y demanda inducida efectiva entre otros, los cuales se miden en los tableros de indicadores de gestión del riesgo. A continuación, se relacionan los logros por cada uno de los espacios y procesos transversales. Se ejecutaron durante el período 2016-2019 los siguientes contratos para:

41

Tabla . Ejecución de contratos 2016-2019

| CONTRATO | FECHA INICIO | FECHA TERMINACION | ESTADO |
|------------------------|--------------|-------------------|---------------------|
| 830/2016 | 24/08/2016 | 23/05/2017 | Liquidado |
| 084/2017 | 4/04/2017 | 3/07/2018 | Liquidado |
| CO1.PCCNTR.466105/2018 | 4/07/2018 | 3/03/2019 | Proceso Liquidación |
| CO1.PCCNTR.868689/2019 | 4/03/2019 | Vigente | Vigente |

Espacio Vivienda

Desde el espacio vivienda se pretende fortalecer el aporte para cumplimiento de coberturas y la adscripción de los usuarios a la ruta de promoción y mantenimiento; a continuación, se presenta el balance de total visitas efectuadas, discriminadas por efectivas y no efectivas.

El equipo de vivienda, después de georreferenciar la población asignada por la EAPB Capital Salud, logra realizar 113.398 visitas efectivas, que corresponde al 79% de las visitas programadas; la mayor concentración de visitas fallidas se ubica en la localidad de Usaquén, representado en el 25.7% (n=6.208), seguido de la localidad de Engativá con el 20.1% (n=10.903), las visitas fallidas aumentaron en el mes de diciembre, lo cual se atribuye a temporada de fin de año y vacaciones de la población.

Tabla . Visitas usuarios desde espacio vivienda a diciembre 2019

| Localidad | CAPS | Total Visitas | Reporte visitas | | | Asignación Citas | | Asistencia al servicio | |
|---|-----------------------------|----------------|-----------------|------------|---------------|------------------|------------|------------------------|--------------|
| | | | Efectivas | % | No Efectivas | No. | % | No. | % |
| Usaquén | San Cristóbal | 11,171 | 8,276 | 74% | 2,895 | 7,093 | 86% | 6,349 | 90% |
| | Verbenal | 13,016 | 9,703 | 75% | 3,313 | 9,074 | 94% | 7,131 | 79% |
| Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo | Chapinero | 12,753 | 10,259 | 80% | 2,494 | 9,771 | 95% | 8,343 | 85% |
| Suba | Suba | 9,879 | 8,323 | 84% | 1,556 | 7,963 | 96% | 6,876 | 86% |
| | Gaitana | 23,362 | 18,709 | 80% | 4,653 | 17,410 | 93% | 16,388 | 94% |
| | Fray Bartolomé de las Casas | 794 | 794 | 100% | 0 | 786 | 99% | 704 | 90% |
| | Rincón | 18,229 | 14,032 | 77% | 4,197 | 12,158 | 87% | 11,269 | 93% |
| Engativá | Emaús | 20,052 | 16,364 | 82% | 3,688 | 15,407 | 94% | 12,577 | 82% |
| | Boyacá Real | 18,696 | 14,335 | 77% | 4,361 | 12,070 | 84% | 10,884 | 90% |
| | Garcés Navas | 10,296 | 8,437 | 82% | 1,859 | 7,203 | 85% | 6,626 | 92% |
| | Calle 80 | 5,161 | 4,166 | 81% | 995 | 3,978 | 95% | 3,753 | 94% |
| General | Total | 143,409 | 113,398 | 79% | 30,011 | 102,913 | 91% | 90,900 | 88.3% |

Fuente: Base seguimiento a la Canalización Efectiva a la Ruta de Promoción y Mantenimiento por CAPS (abril 2017 - diciembre 2019)

De los 113.398 usuarios visitados efectivamente, se identificó que 102.913 usuarios visitados (n=91%), requerían asignación de cita acorde a curso de vida para la ruta de promoción y mantenimiento, generando atención efectiva en los CAPS del 88.3% (n=90.900). Dentro del análisis de causalidad para inasistencia a consultas programadas se identificó que los usuarios manifestaron falta de dinero para movilización, problemas de orden público, falta de interés u olvido de la cita

42

Los resultados obtenidos en la asignación de consultas de PyD, responden a la gestión de 3 puntos fundamentales:

- Articulación PSPIC – CAPS, donde se cuenta con las agendas de los Médicos de Cabecera para facilitar el agendamiento.
- Implementación de la Unidad Móvil para el fortalecimiento de la respuesta en las acciones de Promoción y Detección.
- Inscripción a la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en tiempo real a través de los medios tecnológicos disponibles para que durante la visita, el Gestor realice la respectiva asignación de las consultas con el usuario presente.

Gestión del Riesgo para la Salud Familiar

Para el componente de Gestión del Riesgo para la Salud Familiar (GRSF), los eventos más notificados durante el periodo 2016 – 2019 fueron: (bajo peso al nacer a término, ERA en menor de 5 años, desnutrición aguda severa y moderada en menor de 5 años, MNE y anomalías congénitas, MME, sífilis gestacional y congénita,) los cuales fueron abordados en su totalidad, de acuerdo a las alertas y prioridades identificadas en las familias, transformando prácticas de cuidado y autocuidado, que contribuyen a mejorar su salud física mental y ambiental.

De acuerdo a la tabla anterior es posible evidenciar que la cobertura ha incrementado, teniendo como base 740 eventos del año 2016 y llegando a 3203 eventos durante el año 2019.

Adicionalmente en el año 2019, se realizaron intervenciones en las familias identificadas por riesgo ambiental (gestantes y menores de 5 años), de acuerdo con la meta asignada por localidades: Usaquén 40, Chapinero 70, Engativá 50, Suba 80, para un total de 240 familias abordadas. Como resultado, durante las intervenciones se observó un aumento en los factores protectores en la salud física, mental, social y ambiental, se logró superar el evento por el cual fueron notificados y se evidencio una transformación de los hábitos de vida, pautas de crianza y en el cuidado del estado de salud familiar, a través de procesos de información, comunicación, educación y apropiación prácticas saludables.

Tabla. Coberturas Componente de Gestión del Riesgo para la Salud Familiar (GRSF), 2016 a 2019

| EVENTO | | | | | | | | | | | | | |
|--------|--------------------|-------|-----|-------|------|-------|-----------------------------|-----|--------------------------|-----|---------------------------------|----|-------|
| AÑO | BAJO PESO AL NACER | % | ERA | % | MME | % | DNT AGUDA MODERADA Y SEVERA | % | MNE-ANOMALIAS CONGENITAS | % | SIFILIS GESTACIONAL Y CONGENITA | % | TOTAL |
| 2016 | 0 | 0.0% | 90 | 12.2% | 650 | 87.8% | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% | 740 |
| 2017 | 1399 | 33.0% | 543 | 12.8% | 1900 | 44.8% | 178 | 4% | 186 | 4% | 34 | 1% | 4240 |
| 2018 | 530 | 17.2% | 736 | 23.8% | 1152 | 37.3% | 235 | 8% | 365 | 12% | 68 | 2% | 3086 |
| 2019 | 740 | 23.1% | 919 | 28.7% | 579 | 18.1% | 449 | 14% | 269 | 8% | 247 | 8% | 3203 |

Fuente: Tablero de control Espacio Vivienda Subred Norte 2016 a diciembre de 2019

Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar

De otra parte, desde el abordaje del componente de Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) inició en el espacio vivienda en el año 2017, en donde a cada uno de los HCB se le realizaba intervención por 6 meses hasta el año 2018, ya que en el año 2019 el abordaje de cada HCB, se realizó por un año con las intervenciones de cada uno de los profesionales y técnicos. Durante los años 2017 y 2018 se abordaron todas las localidades de la subred, menos Chapinero, y en el año 2019 no se intervino Teusaquillo, ni chapinero.

Para el 2018 se caracterizaron 376 HCB entre las Localidades abordadas se encuentran Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos, Engativá y Suba; todos los HCB con sus respectivas madres comunitarias, quienes brindaron servicios de cuidado a 5628 niños y niñas menores de 5 años, en los cuales se fortaleció capacidades en el marco de las 18 prácticas comunitarias de AIEPI. El proceso estuvo dividido en 2 semestres, en el cual 125 HCB fueron abordados simultáneamente de enero a junio de 2018. Los 251 restantes se abordaron durante los meses de julio a diciembre de 2018. Las dos cohortes fueron certificadas en AIEPI y Vivienda Saludable acorde a resultados del proceso.

En la vigencia 2019 se abordaron 271 HCB, en las localidades de Usaquén, Engativá y Suba. Dirigida a madres comunitarias las que fueron identificadas y fortalecidas en AIEPI Comunitario y un total de 4.729 niños.

Tabla. Coberturas Componente Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) 2016-2019

| COMPONENTE | ACCION | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | TOTAL |
|------------|---|------|-------|-------|-------|--------|
| HCB | Hogares Comunitarios de Bienestar abordadas | 0 | 100 | 376 | 271 | 747 |
| | Niños intervenidos hogares comunitarios de | 0 | 1.587 | 5.628 | 4.729 | 11.944 |

Fuente: Tablero de control Espacio Vivienda Subred Norte 2016 a 2019

Durante el fortalecimiento se realizaron actividades lúdico-pedagógicas con niños y niñas, madres comunitarias y en algunos HCB, se contó con la presencia de padres de familia. Se logró en ambos años un aumento en la adherencia a controles de PYD, en 2018 se trabajó con la Resolución 412 de 2002 y en 2019 bajo la 3280 de 2016. En todos los casos se logró aumento de la adherencia a los controles de PyD por encima del 70% frente a inicialmente identificados como no adheridos a Estrategias como Monitoreo de Riesgo en Salud oral, Mi Mascota Verde y Yo y la implementación de la técnica adecuada de Higiene de manos aportaron a su consecución y al fortalecimiento en Hábitos de Vida Saludable para los usuarios de los HCB.

Instituciones de Persona Mayor

En el componente de Instituciones de Persona Mayor se observa un total de 464 IPM intervenidas con la estrategia durante el cuatrienio, de las cuales se observa que para el año 2019 es el número más alto de hogares puesto que se contó con un equipo adicional de intervención y se logra más cobertura. La intervención desarrolla acciones hacia el mejoramiento de estándares como: nutrición y salubridad, ambientes adecuados y seguros, atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa.

Tabla. Coberturas Componente Instituciones de Protección del Adulto mayor (IPM)

| COMPONENTE | ACCIÓN | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | TOTAL |
|------------|---|------|------|------|------|-------|
| IPM | Fortalecimiento a Instituciones de Protección de Persona Mayor -IPM | 40 | 50 | 140 | 234 | 464 |

Fuente: Tablero de control Espacio Vivienda Subred Norte 2016 a 2019

44

Durante los años 2016 y 2017 la intervención la realiza un equipo conformado por enfermera, gerontóloga y técnico ambiental y a partir del año 2018 el abordaje en los Hogares de persona mayor se hace a través de 2 equipos conformado por profesionales, uno de fortalecimiento que interviene IPM que no hayan sido intervenidos, con el fin de promover instituciones que trabajen con calidad, calidez y trato humanizado y el otro equipo cuyo enfoque se orienta al seguimiento a las instituciones de persona mayor que fueron abordadas en vigencias anteriores, con el propósito de cualificar las IPM que persisten con dificultades del área de salud biopsicosocial y el área ambiental.

Espacio Educativo

El Espacio Educativo lleva a cabo intervenciones integrales de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo individual y colectivo, dirigidas a la comunidad educativa a través de la acción integrada Sintonizarte.

Tabla. Sedes abordadas y cobertura poblacional Espacio Educación

| LOCALIDAD | SEDES ABORDADAS | | | |
|----------------|-----------------|------------|-----------|-----------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| USAQUÉN | 22 | 22 | 7 | 8 |
| CHAPINERO | 7 | 6 | 6 | 8 |
| ENGATIVÁ | 39 | 36 | 7 | 9 |
| SUBA | 25 | 40 | 9 | 12 |
| BARRIOS UNIDOS | 18 | 16 | 9 | 8 |
| TEUSAQUILLO | 6 | 9 | 3 | 3 |
| TOTAL | 117 | 129 | 41 | 48 |

Fuente: Tableros de control cuatrienio 2016 – 2019 Espacio Educativo

Nota: Las sedes abordadas corresponden a la misma cantidad durante cada año (2016 – 2019) teniendo en cuenta que se trabaja con los mismos colegios priorizados en cada año.

Tabla. Sedes abordadas y cobertura poblacional Espacio Educación

| LOCALIDAD | POBLACIÓN ABORDADA | | | | |
|----------------|--------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | TOTAL |
| USAQUÉN | 6,163 | 2,393 | 3,614 | 3,928 | 16,098 |
| CHAPINERO | 574 | 636 | 7,889 | 1,440 | 10,539 |
| ENGATIVÁ | 6,502 | 4,727 | 7,324 | 7,082 | 25,635 |
| SUBA | 6,854 | 4,566 | 2,016 | 6,470 | 19,906 |
| BARRIOS UNIDOS | 1,263 | 1,699 | 4,535 | 3,126 | 10,623 |
| TEUSAQUILLO | 690 | 938 | 2,362 | 1,990 | 5,980 |
| TOTAL | 22,046 | 14,959 | 27,740 | 24,036 | 88,781 |

Fuente: Tableros de control cuatrienio 2016 – 2019 Espacio Educativo

Para el período 2016 – 2019 se intervinieron 335 sedes educativas en la Subred Norte, las cuales fueron priorizadas a través del sistema de alertas que emite la Secretaría de Educación del Distrito, abordando un total de 88.781 usuarios, bajo la Estrategia Sintonizarte afectando positivamente los entornos escolares a través de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo individual y colectivo que promovieron la adopción de conocimientos y prácticas saludables, así como el desarrollo de capacidades en la comunidad educativa en los establecimientos educativos.

Por otro lado, durante en el mes de diciembre de los años 2018 y 2019, se desarrolló un producto denominado vacaciones saludables, contemplándose como un espacio en el cual se da continuidad a los contenidos de salud trabajados con la acción integrada Sintonizarte durante el período del receso escolar de fin de año. Este proceso se desarrolló de forma mancomunada con la Secretaria de Educación Distrital, el IDRD, las Alcaldías Locales y las Juntas de Acción Comunal con el fin de promover prácticas saludables en el tiempo libre de receso escolar en niños, niñas, adolescentes y jóvenes abordando 1.080 menores en el año 2018 y 1.022 menores en el año 2019.

45

Espacio Trabajo

Tabla. Caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores años 2016 – 2019

| Actividad | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------|------|------|------|
| Caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores | 303 | 1461 | 1439 | 2145 |

Fuente: Bases de datos Espacio Trabajo. Plan Operativo Espacio Trabajo

Con relación al período 2016 a 2019; se desarrolló identificación y caracterización de 5348 niños trabajadores logrando la desvinculación laboral del 76% de los casos intervenidos. Se desarrollaron sesiones de acompañamiento con las familias o acudientes de niños, niñas y adolescentes trabajadores para la promoción de habilidades para la vida como una herramienta para fomentar prácticas de autocuidado, su desarrollo integral y retiro del trabajo.

Tabla . Caracterización de Unidades de Trabajo Informal años 2016 – 2019

| Actividad | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|------|-------|-------|-------|
| Estrategia de entornos laborales saludables para la promoción del autocuidado y gestión del riesgo en salud | 669 | 2.534 | 3.274 | 4.334 |

Fuente: Bases de datos Espacio Trabajo. Plan Operativo Espacio Trabajo

Con relación al período 2016 a 2019; se desarrolló identificación y caracterización de 10.811 UTIs con un porcentaje de implementación de la estrategia del 85%, donde se evidencian mejoras como:

- Adquisición de botiquín y extintor.
- Señalización de áreas de trabajo.
- Implementación de pausas activas.
- Mantenimiento de máquinas y herramientas.
- Implementación de buenas prácticas de manufactura.
- Uso de elementos de protección individual.
- Rotulado de sustancias químicas.
- Adquisición de hojas de seguridad para manejo de sustancias químicas.
- Reconocimiento de derechos y deberes en salud por parte de los trabajadores informales caracterizados.

Tabla. Grupos de Trabajadores Informales años 2016- 2019

| Actividad | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|------|------|------|------|
| Grupos de Trabajadores Informales | 10 | 20 | 22 | 24 |

Fuente: Bases de datos Espacio Trabajo. Plan Operativo Espacio Trabajo

Con relación al período 2016 a 2019 se realizaron 76 Grupos Organizados de Trabajadores Informales para la formación en derechos en salud y fortalecimiento de procesos organizativos. En actividades económicas principalmente de (ventas ambulantes y reciclaje).

46

Tabla. Acciones Colectivas para la desvinculación de niños, niñas y adolescentes de las peores formas de trabajo infantil años 2016 -2019

| Actividad | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|------|------|------|------|
| Acciones Colectivas para la desvinculación de niños, niñas y adolescentes de las peores formas de trabajo infantil. | N/A | 10 | 48 | 48 |

Fuente: Bases de datos Espacio Trabajo. Plan Operativo Espacio Trabajo

Para el período 2016 a 2019 se realizaron 106 acciones para sensibilización de acudientes y propietarios para la desvinculación de niños, niñas y adolescentes de las peores formas de trabajo infantil en zonas de concentración comercial (plazas de mercado, corredores de ventas ambulantes, pasajes comerciales).

Tabla. Gestión del Riesgo Con Personas en Ejercicio de Prostitución años 2016 – 2019

| Actividad | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------|------|------|------|
| Gestión del Riesgo con Personas en Ejercicio de Prostitución. | 4 | 12 | 48 | 12 |

Fuente: Aplicativo DIME Plan Operativo Espacio Trabajo

Durante el período 2016 a 2019, se desarrollan acciones para la gestión del riesgo con personas vinculadas o actividades sexuales pagas como: Búsquedas activas para identificación de establecimientos donde se realizan este tipo de actividades, tamizajes en (VIH, Sífilis, Tamizajes en Salud Mental y Enfermería), asesorías para la promoción de salud mental y para la prevención de condiciones crónicas, recorridos en calle y en establecimientos de encuentro y contacto sexual para la identificación de la población, e identificación de factores de riesgo y protectores, educación en temas de salud,

seguimientos de casos para dar respuesta a necesidades en salud o servicios sociales de la población, proceso de fortalecimiento de redes y acciones colectivas para formación en derechos y deberes en salud.

Espacio Público

Para el año 2019, se encuentra que la mayor cantidad de población abordada está en las acciones itinerantes y la estrategia cuidate se feliz, así como se ve el fortalecimiento en las acciones comunitarias a través de los barrios promotores y las acciones en población diferencial. Así mismo se generó recuperación de puntos críticos y re significación de espacios, modificando hábitos y estilos de vida, por medio de la adherencia a los procesos que se ejecutaron desde el espacio público, apoyados en la implementación de metodologías lúdico-pedagógicas.

Durante el periodo de 2016 a 2019 las líneas de intervención del Espacio Público abordaron 750.050 personas, aumentando su cobertura por año. Destacando las actividades de promoción y prevención de las acciones Itinerantes artísticas con un 38.9% del total de la población y la identificación del riesgo cardiovascular y metabólico de la estrategia “Cuidate, se Feliz” con un aporte para el año 2019 del 44.3%, promoviendo la ruta de promoción y mantenimiento y la ruta de crónicos, teniendo en cuenta las necesidades individuales de las personas tamizadas durante el desarrollo de las jornadas. Las acciones de Información Educación y Comunicación (IEC) de la Política Distrital de Salud Ambiental abordaron un 4.3% de la población total del Espacio, seguida de la estrategia Vincúlate, conformada por Servicios de Orientación Juvenil (SOJU) y Servicios de Acogida con la mitigación del riesgo y prevención del consumo inicial y problemático de sustancias psicoactivas, con un aporte del 3.7% a la población total del espacio.

47

Tabla .Población abordada por el Espacio Público

| LÍNEAS DE INTERVENCIÓN | AÑO 2016 | AÑO 2017 | AÑO 2018 | AÑO 2019 | TOTAL | % |
|---|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------|
| ACCIONES ITINERANTES | - | 45,573 | 101,198 | 144,806 | 291,577 | 38.9% |
| CUIDATE SE FELIZ | - | 83,167 | 109,783 | 139,096 | 332,046 | 44.3% |
| SERVICIOS DE ORIENTACION JUVENIL (SOJU) | - | 1,842 | 1,533 | 2,097 | 5,472 | 0.7% |
| SERVICIOS DE ACOGIDA | - | 6,883 | 10,029 | 5,825 | 22,737 | 3.0% |
| REDUCCIÓN DE AMBIENTES OBESOGENICOS | - | - | 1,231 | - | 1,231 | 0.2% |
| ENTORNOS AMBIENTALMENTE SALUDABLES (IEC) | - | 471 | 17,744 | 14,102 | 32,317 | 4.3% |
| BARRIOS PROMOTORES DE LA SALUD | - | - | 5,880 | 932 | 6,812 | 0.9% |
| CENTROS DE ESCUCHA | 5,332 | 4,913 | 3,855 | 7,523 | 21,623 | 2.9% |
| BARRAS FUTBOLERAS | - | - | 5,150 | 5,847 | 10,997 | 1.5% |
| INICIATIVAS COMUNITARIAS | 574 | 269 | 3,856 | - | 4,699 | 0.6% |
| GRUPOS CONSTRUCTORES DEL ESPACIO PUBLICO CONFORMADOS Y EN OPERACIÓN | 392 | 392 | - | - | 784 | 0.1% |
| CENTRO DE ESCUCHA CUIDATE COMUNIDAD CONCENTRADOS E IMPLEMENTADOS | 4,931 | 4,624 | - | - | 9,555 | 1.3% |
| GRUPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD CONCETADOS Y EN OPERACION POR LACALIDAD | 2,571 | 1,086 | - | - | 3,657 | 0.5% |
| (CEMAI) CENTRO MOVIL DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD | 571 | 313 | - | - | 884 | 0.1% |
| SOPORTE SOCIAL RBC | - | 1,024 | 3,435 | 926 | 5,385 | 0.7% |
| RBC SALIUD MENTAL | - | - | - | 274 | 274 | 0.0% |
| TOTAL POBLACION | 14,371 | 150,557 | 263,694 | 321,428 | 750,050 | 100% |

Fuente: Tablero de control Espacio Público año 2016 a 2019

Para el año 2019 Reducción de Ambientes Obeso génicos, cambio sus intervenciones exclusivamente a establecimientos abiertos al público, catalogándose Restaurantes 1ª, con un abordaje para el 2019 de 195 restaurantes, de los cuales 180 cumplieron con los criterios de calidad establecidos.

Vigilancia Salud Pública

La Vigilancia en Salud Pública (VSP) como función esencial de la salud pública de responsabilidad del Estado, tiene como objetivo orientar las políticas, la planificación y las acciones de prevención y control individual y colectiva en salud pública.

Tabla. Intervenciones Vigilancia en Salud Publica 2016 – 2019

| ACTIVIDAD | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|-------|------|------|-------|
| IEC ALTO IMPACTO | 222* | 938 | 2652 | 1697 |
| IEC CONTROL | 1752* | 3849 | 7628 | 10043 |
| URGENCIAS Y EMERGENCIAS (BROTOS) | 486 | 532 | 493 | 478 |
| COVECOM | 15 | 15 | 24 | 24 |
| ISEC (INVESTIGACION SOCIOEPIDEMIOLOGICA DE CAMPO) | 48 | 23 | 60 | 44 |
| DX BARRIALESPACIO | 66 | 101 | 152 | 48 |
| REGISTROS DISCAPACIDAD | 1646* | 2646 | 4998 | 3811 |

Fuente: Informes de gestión – Mallas de Facturación VSP año 2016-2019

* Los datos reportados son los registrados como Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

48

En el periodo comprendido entre 2016 al 2019 la Subred Norte a través del equipo de VSP ha generado intervenciones con el fin de brindar respuesta a los eventos de interés en salud pública, comportamiento que se muestra en el presente análisis:

Se puede evidenciar que las investigaciones epidemiológicas de alto impacto (IEC) las cuales incluyen la atención de los eventos notificados de Eventos prevenibles por vacuna, sarampión rubeola, mortalidad por ETV, eventos salud sexual y reproductiva, sífilis gestacional y congénita, IRAG, TB Multidrogoresistentes, fiebre tifoidea y paratifoidea, desnutrición aguda severa-menor 5 años, discapacidad y casos de consumo de sustancias psicoactivas. Durante el cuatrienio 2016-2019 presentan un aumento, con un pico en el año 2018 con 2652 y en el 2019 con un total de 1697, comportamiento relacionado con eventos de sarampión presentados desde el 2018 y hasta mediados de 2019.

En las IEC de control las cuales incluyen Eventos transmisibles, micobacterias, ESAVI, SIVIM, SIVELCE, SISVECOS, CRONICAS, SISVESO, desnutrición menor de 5 años, bajo peso, gestantes bajo peso y SIVISTRA. Desde el 2016 se ha presentado un aumento progresivo pasando de 1752 a 10.043 en los eventos de interés relacionados con la notificación de casos de salud mental (violencias, conducta suicida y lesiones de causa externa), seguidos de eventos relacionados con seguridad alimentaria y nutricional y eventos transmisibles.

En relación a la atención del subsistema de urgencias y emergencias el cual brinda respuesta a los brotes presentados en instituciones, se mantiene estable la demanda de estos en el cuatrienio.

De las acciones ejecutadas por el subsistema de vigilancia comunitaria COVECOM, Investigación socio epidemiológica (ISEC) y diagnósticos barriales, las metas cumplidas

Sede Administrativa: CAPS Chapinero Calle 66 No. 15 -41

PBX: (57) 1 4431790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

son al 100%, las cuales son programadas y asignadas desde el nivel central, por lo tanto, son metas fluctuantes dependiendo de la asignación presupuestal para el subsistema.

Para finalizar el proceso de registro para personas con discapacidad durante el cuatrienio 2016-2019 se presentó un incremento progresivo y significativo hasta el año 2018 con un total de 4998 y una disminución en el 2019 por la poca demanda de los usuarios de acuerdo a la resolución 583 la cual reglamenta el proceso de registro por parte de las EPS.

Gestión de programas y acciones de interés en salud pública (GPAISP)

Con relación al Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, a continuación, se relacionan las coberturas administrativas consolidadas de las 6 localidades que conforman la Subred Norte para el período comprendido entre los años 2016 y 2019:

Tabla. Comparativo Coberturas Administrativas de Biológicos Trazadores 2016-2019 en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

| TRAZADOR | 2016 | | | 2017 | | | 2018 | | | 2019 | | |
|-------------------------------|------------|--------|------|------------|--------|------|------------|--------|------|------------|--------|------|
| | META ANUAL | Dosis | % |
| 3ra dosis de Pentavalente | 39.118 | 37.593 | 96.1 | 39.839 | 36.351 | 91.2 | 39.498 | 34.810 | 88.1 | 37.964 | 33.581 | 88.5 |
| Triple Viral (Niños de 1 año) | 38.754 | 36.492 | 94.2 | 39.150 | 37.256 | 95.2 | 41.000 | 35.850 | 87.4 | 37.226 | 33.868 | 91.0 |

Las localidades que presentaron bajas coberturas fueron Usaquén, Chapinero y Engativá en menor de un año, frente a este tema la estrategia de intervención fue fortalecer la vigilancia y control en las IPS de tal forma que se asegurara el seguimiento a la cohorte y a la población capitada según asegurador. Es importante mencionar que la Red privada en la Subred Norte aporta el 70 % de la cobertura y es allí donde se tiene mayor inconveniente con el cumplimiento de la misma. El cierre de IPS con sede en nuestras localidades de grandes EAPB como Medimás, Coomeva, Compensar y Sanitas, afectó las coberturas de vacunación para el 2019. Las acciones del grupo extramural de vacunación (el cual se centra en vacunar los niños atrasados) aportaron a las coberturas el 11%, alcanzando un gran aporte en pro de la población menor de 6 años.

49

Transmisibles

Dentro de las actividades del Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis, Programa de Eliminación de Hansen y ETV (Enfermedades Transmitidas por Vectores) las asistencias técnicas a IPS son primordiales ya que en ellas se socializan los lineamientos para el manejo de casos, se hace seguimiento a los mismos, se evalúan indicadores y se fortalece en sistema de información; durante los años 2016 a 2019 se realizaron 1.961 visitas de asistencia técnica, 1.696 para TB y Hansen y 265 en ETV. A continuación, se relacionan las acciones año a año, durante el periodo 2016-2019.

Con respecto al número de casos reportados a Vigilancia en Salud Pública tenemos un total de 3.103 de TB, 43 de Hansen y 2.258 de ETV. En cuanto a las acciones realizadas para el fortalecimiento de la vinculación a rutas de atención integral en concertación con las EAPB, tenemos que para TB y Hansen fueron 1.800 y 114 para ETV. Se brindó atención y garantizo tratamiento al 100% de las personas afectadas por TB, Hansen y ETV.

Tabla. Acciones reportadas por año 2016-2019

| TRANSMISIBLES | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | TOTAL |
|---------------|------|------|------|------|-------|
|---------------|------|------|------|------|-------|

| | | | | | | |
|--|-------------|-----|-----|-----|------|------|
| Visitas de Asistencias Técnicas a IPS en el programa de control de enfermedades transmisibles | TB - HANSEN | 283 | 188 | 629 | 596 | 1696 |
| | ETV | 0 | 66 | 33 | 166 | 265 |
| Número de casos reportados a Vigilancia en Salud Pública | TB | 679 | 619 | 636 | 1169 | 3103 |
| | HANSEN | 11 | 18 | 7 | 7 | 43 |
| | ETV | 50 | 48 | 59 | 2101 | 2258 |
| Número de acciones realizadas para la vinculación a rutas de atención integral en concertación con las EAPB. | TB-Hansen | 371 | 472 | 754 | 1800 | 3397 |
| | ETV | 37 | 78 | 95 | 114 | 324 |

Fuente: Bases de Datos Gestión de Programas y acciones de interés en Salud Pública

Proceso Transversal de Gobernanza

Desde Gobernanza se han avanzado en acciones de Análisis de la situación en salud, en el marco de los grupos funcionales y Técnicos, así como en la implementación de acciones que den respuesta en a las necesidades en salud identificadas, a través de estrategias como Acuerdos Intersectoriales, Abordaje territorial (EAT) y Barrios Promotores.

Tabla. Acciones transectoriales 2016 - 2019

| Acciones | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------|------|------|------|
| Grupo Funcionales | N/A | 4 | 9 | 12 |
| Grupos Técnicos | N/A | 4 | 9 | 12 |
| Grupo Técnico Barrios Promotores | N/A | N/A | N/A | 9 |
| Sesiones de trabajo Barrios Promotores | N/A | N/A | 47 | 56 |
| Estrategia de Abordaje territorial – Mesas territoriales | N/A | 15 | 15 | 15 |
| Estrategia de Abordaje territorial – Sesiones territoriales | N/A | 23 | 127 | 41 |
| Acuerdos Intersectoriales | 6 | 403 | 266 | 320 |

Fuente: Subred Norte - Informes Gobernanza 2016, 2017, 2018 y 2019

Para el periodo 2016 - 2019, las acciones transectoriales que se materializan en acuerdos de gestión, se convierten en elemento central del Proceso Transversal de Gobernanza, ya que permite visibilizar las respuestas integrales a la población, Dentro de las instituciones con las que se establecieron los acuerdos son: Secretaria de Integración Social – ICBF - Ambiente – IDR. D.

Los Grupos Funcionales por momentos de cursos de vida de Infancia- Juventud – Adulterez – Vejez y los Grupos Técnicos de Discapacidad, Ambiente, Trabajo, Salud mental, Salud Oral y SAN, permitieron avanzar en los procesos de análisis de la situación en salud, definir prioridades y generar propuestas de acción, acordes a los intereses de la población.

La Estrategia de Abordaje Territorial, implementada en articulación con Integración Social, desarrollo acciones de movilización social, formación social y educación a la comunidad en 15 mesas territoriales con 191 sesiones, a fin de empoderar a la comunidad, para promover la transformación de la realidad.

Así mismo y con el fin de fortalecer las acciones institucionales y la gestión intersectorial y comunitaria, durante el año 2019, se implementó la estrategia de focalización, buscando impactar positivamente la salud de los habitantes en los territorios priorizados. Es así que, se desarrollaron acciones focalizadas en 24 barrios priorizados en la Subred Norte correspondiendo al 96% de los barrios, realizando el barrido a 6.847 viviendas en las localidades de Usaquén, Chapinero, Engativá y Suba. Se identificaron 35 gestantes, 285 niños y niñas menores de 5 años, 1.047 mujeres sin toma de citología y 488 personas con

enfermedad crónica sin control, que requerían atención en salud y fueron direccionados a la EAPB respectiva.

De otra parte, como estrategias de fortalecimiento a las acciones de promoción de la salud, se cuenta con las actividades promocionales desarrolladas por los espacios de PSPIC, donde se evidencia aumento respecto al año 2018 de actividad física pasando de 177.537 a 187.231 en 2019

RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD

Una vez identificadas las necesidades en salud de la población caracterizada, la Subred Norte, priorizo nueve (9) Rutas Integrales de Atención en Salud, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla. Cobertura Estrategia Focalización, enero a diciembre 2019.

| Localidad | Barrio | Total Coberturas | | | | | |
|------------------------|------------------------|------------------|-----------|-------------|------------|---------------------|------------|
| | | Viviendas | Gestantes | Menor 1 año | 1 a 5 años | Mujer sin Citología | Crónicos |
| 1 | Buenavista | 674 | 2 | 10 | 36 | 95 | 17 |
| | Horizontes | 187 | 0 | 0 | 17 | 26 | 22 |
| | Tibabita II | 126 | 3 | 0 | 7 | 25 | 7 |
| | Toberín | 62 | 0 | 0 | 1 | 13 | 0 |
| Total Usaquén | | 1.049 | 5 | 10 | 61 | 159 | 46 |
| 2 | Pardo Rubio | 100 | 0 | 0 | 2 | 21 | 1 |
| | San Isidro | 124 | 3 | 1 | 8 | 22 | 11 |
| Total Chapinero | | 224 | 3 | 1 | 10 | 43 | 12 |
| 10 | Bachue I y II | 484 | 3 | 9 | 11 | 62 | 107 |
| | El Muelle I | 184 | 1 | 0 | 4 | 25 | 16 |
| | El Muelle II | 287 | 1 | 2 | 12 | 31 | 14 |
| | Luis Carlos Galán | 286 | 1 | 0 | 19 | 35 | 44 |
| | Quirigua Central | 290 | 1 | 1 | 8 | 75 | 9 |
| Total Engativá | | 1.531 | 7 | 12 | 54 | 228 | 190 |
| 11 | Aures I | 198 | 2 | 3 | 4 | 36 | 22 |
| | Aures II | 480 | 2 | 15 | 24 | 79 | 68 |
| | Berlín | 439 | 1 | 1 | 31 | 31 | 13 |
| | Bilbao II Sector | 820 | 6 | 15 | 47 | 120 | 47 |
| | Caminos de Esperanza | 18 | 0 | 0 | 2 | 8 | 0 |
| | Costa Rica | 405 | 2 | 8 | 16 | 90 | 11 |
| | El Carmen | 329 | 0 | 6 | 8 | 84 | 16 |
| | El Jordán I | 25 | 0 | 0 | 1 | 6 | 2 |
| | Lago de Suba | 195 | 0 | 0 | 6 | 33 | 11 |
| | Miramar | 200 | 1 | 2 | 7 | 29 | 17 |
| | Rincón de Suba | 175 | 1 | 1 | 10 | 37 | 10 |
| | Santa Cecilia | 8 | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 |
| | San Pedro de Tibabuyes | 751 | 5 | 4 | 25 | 62 | 23 |
| Total Suba | | 4.043 | 20 | 55 | 182 | 617 | 240 |
| Total General | | 6.847 | 35 | 78 | 307 | 1.047 | 488 |

Fuente: Espacio Vivienda, Subred Norte enero a diciembre 2019

1. Ruta de Promoción y Mantenimiento
2. Ruta Materno Perinatal
3. Ruta para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas (EPOC)
4. Ruta para población con riesgo o presencia de alteraciones Cardio – Cerebro - Vascular – Metabólicas manifiestas

5. Ruta para población con riesgo o presencia de Cáncer
6. Ruta para población con riesgo o presencia de Trastornos mentales o del comportamiento manifiestos, debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones (SPA).
7. Ruta para población con riesgo o presencia de Trastornos psicosociales o del comportamiento.
8. Ruta para población con riesgo o presencia de Enfermedades infecciosas.
9. Ruta para población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas.

Para el ingreso a las rutas integrales de atención en salud, los usuarios se canalizan por los siguientes mecanismos:

- Demanda espontanea: Cuando el usuario llega por sus medios a solicitar atención de algún servicio a los CAPS
- Demanda inducida: Realizada por el prestador primario y/o complementario; la búsqueda activa de la población se realiza desde los diferentes espacios de vida cotidiana del PSPIC: vivienda, trabajo, educación y público, quienes hacen demanda inducida para acceder a los diferentes servicios de promoción y mantenimiento de la salud, así como aquellas atenciones resolutivas que el usuario requiere de acuerdo a su condición de salud.

Las acciones desarrolladas desde el espacio vivienda aportan en gran medida a las coberturas para la ruta de promoción y mantenimiento.

Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud

Para el periodo enero a diciembre de 2019, se contó con 157.537 usuarios asignados por la EAPB Capital Salud, de los cuales el 52.7% (n=83.048) están inscritos en la RIAS de promoción y mantenimiento, quedando pendiente por captar 74.489 usuarios. Es importante precisar que la proyección de la población depende para cada actividad de la frecuencia de uso y la meta mínima establecida por curso de vida.

Tabla. Población Asignada Capital Salud

| CURSO DE VIDA | PRIMERA INFANCIA | INFANCIA | ADOLESCENCIA | JUVENTUD | ADULTEZ | VEJEZ | TOTAL |
|-------------------|------------------|----------|--------------|----------|---------|--------|---------|
| ASIGNADOS | 10,039 | 12,684 | 16,587 | 23,968 | 60,030 | 34,229 | 157,537 |
| INSCRITOS | 8,933 | 7,578 | 9,064 | 12,403 | 30,247 | 14,823 | 83,048 |
| % | 89.0% | 59.7% | 54.6% | 51.7% | 50.4% | 43.3% | 52.7% |
| PENDIENTES | 1,106 | 5,106 | 7,523 | 11,565 | 29,783 | 19,406 | 74,489 |

Fuente: Tablero de indicadores Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud

Es importante resaltar que a lo largo del año se realizó el fortalecimiento al proceso de demanda inducida de la población acorde al modelo establecido desde los diferentes servicios como son Urgencias, hospitalización, ambulatorio, los servicios complementarios y vivienda lo que ha permitido ingresar a la Ruta de promoción y mantenimiento población que antes no había asistido a los servicios.

Actualmente para las acciones de promoción y mantenimiento, se tiene como línea la Resolución 3280 del año 2018, la cual entro en funcionamiento el 1 de febrero de 2019

motivo por el cual a lo largo del año 2019 se ha venido trabajando en el proceso de socialización a todos los profesionales, para ello se construyó un documento de consulta rápida por cursos de vida, con el fin de fortalecer las acciones en la población y mejorar los indicadores de cumplimiento de coberturas, las cuales son medidas a través del reporte de información establecido por la resolución 4505 del año 2012.

Con relación al cumplimiento de las coberturas mínimas pactadas con la EAPB Capital Salud las cuales son medidas la información reportada a través de la Resolución 4505 de 2012, los resultados son medidos cada año de acuerdo con la meta pactada para cada actividad en dicho periodo, actualmente se tiene como reporte oficial hasta el tercer trimestre del año 2019.

Tabla. Acciones de Promoción y Mantenimiento

| PROGRAMA | META COBERTURA 2017 | RESULTADO IV TRIM 2017 | META COBERTURA 2018 | RESULTADO IV TRIM 2018 | META COBERTURA 2019 | RESULTADO TRIM 2019 | RESULTADO II TRIM 2019 | RESULTADO III TRIM 2019 |
|--|---------------------|------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|---------------------|------------------------|-------------------------|
| HIGIENE ORAL (CPB) | 25% | 8,2% | 25% | 18,8% | 25% | 27% | 33% | 26,1% |
| CONTROL PRENATAL (CAPTACION TEMPRANA) | 85% | 18,4% | 85% | 34,4% | 95% | 35% | 45% | 45,3% |
| CRECIMIENTO Y DESARROLLO 1 VEZ MG | 50% | 43,8% | 65% | 62,2% | 85% | 67% | 66% | 68,3% |
| PLANIFICACION FAMILIAR 1 VEZ | 60% | 55,5% | 60% | 62,0% | 75% | 62% | 64% | 63,2% |
| PROGRAMA JOVEN 1 VEZ MG | 23% | 19,8% | 30% | 45,6% | 60% | 48% | 49% | 49,0% |
| PROGRAMA ADULTO CONSULTA QUINQUENIO MG | 30% | 1,3% | 30% | 15,0% | 30% | 11% | 10% | 10,1% |
| PROGRAMA CCV (21 A 69 AÑOS) | 45% | 55,5% | 62% | 66,2% | 80% | 68% | 68% | 69,9% |
| PROGRAMA CÁNCER DE MAMA (50 A 69 AÑOS) | 25% | 17,1% | 30% | 28% | 35% | 31% | 36% | 18,2% |
| PROGRAMA TAMIZAJE VISUAL | 20% | 4,6% | 20% | 10,7% | 30% | 11% | 10% | 7,6% |

Fuente: Resolución 4505 de 2012 EAPB Capital Salud.

Para las actividades de higiene oral se evalúan a través del control de placa bacteriana como trazador del cual se puede observar que la cobertura alcanzada en el año 2017 fue del 8.2%, para el año 2018 18.8% y para el tercer trimestre 2019 26,1%, en esta actividad es importante resaltar que la frecuencia de uso es mínimo una vez al año por lo que cada año se inicia la evaluación de cumplimiento por tanto los resultados permiten evidenciar el fortalecimiento en las acciones de búsqueda, demanda inducida y cumplimiento de esta actividad.

Captación temprana en población gestante para el año 2017 cerro con el 18,7%, el año 2018 34,4% y tercer trimestre 2019 45,3%, este indicador también evidencia las acciones que se han venido fortaleciendo para la captación oportuna de la población gestante lo que aporta en la identificación y gestión del riesgo de esta población con un resultado muy positivo de cero muertes maternas para la población que ha iniciado su control prenatal las unidades de atención de la Subred Norte.

Consulta detección de alteraciones para los cursos de vida de primera infancia e infancia, si bien en las vigencias 2017 y 2018 este indicador cubría la población de 0 a 9 años, con la entrada en vigencia de la resolución 3280 se amplía de los 0 años a los 11 años, el cumplimiento de este indicador también muestra tendencia a la mejora dado que para el año 2017 se alcanzó una cobertura del 43,8%, 2018 cerro con el 62,2% y a corte tercer trimestre 2019 se alcanzó el 68,3%, siendo este indicador acumulado a lo largo de los años si es importante tener en cuenta que la movilidad de la población puede afectar su cumplimiento.

En el seguimiento a la cobertura de la consulta de regulación de la Fecundidad el comportamiento también es positivo a lo largo del periodo de tiempo comprendido entre el año 2017 y 2019 con resultados de 55.5%, 62 y 63,2% respectivamente, este indicador también tiene una evaluación acumulada sin embargo la movilidad también afecta su cumplimiento.

Consulta de detección de alteraciones del joven que cobija a partir de la entrada de la resolución 3280 del año 2018 los cursos de vida de adolescencia y juventud, paso de un cumplimiento del 19,8 en el año 2017 al 49,9% a corte tercer trimestre del año 2019, este indicador muestra el fortalecimiento de la demanda inducida y de la labor realizada desde el espacio vivienda en la búsqueda de la población inasistente para la Ruta.

Consulta detección del adulto para los cursos de vida de adultez y vejez también muestra un comportamiento positivo sin embargo se debe seguir fortaleciendo las acciones de demanda inducida dado que si bien mejoro pasando del 1,3% en el año 2017 al 10,1% en el tercer trimestre 2019 se plantea como reto para este año 2020 seguir mejorando este cumplimiento de cobertura.

54

Programa de tamización para cáncer de cuello uterino mediante toma de citología vaginal dirigido a mujeres de 25 a 69 años presentó una mejora importante pasando del 55,5% en el año 2017 al 69,9% a tercer trimestre del año 2019.

En lo relacionado con la tamización para el cáncer de mama con toma de mamografía, el comportamiento también ha sido a la mejora dado que en el año 2017 la cobertura alcanzada fue del 17,1% y a corte tercer trimestre 2019 fue del 18.2%, esta actividad está dirigida a las mujeres de 50 a 69 con una frecuencia bianual.

Por último el tamizaje de agudeza visual que con la entrada en funcionamiento la resolución 3280 del año 2018 tuvo una variación significativa de la frecuencia de uso, lo que llevo a que la meta en cuanto al número de la población objeto se aumentara drásticamente, dado que incluyo toda la población mayor de tres años una vez al año, sin embargo se ha logrado sostener una tendencia al aumento dado que para el año 2017 la cobertura fue 4,6% y a cierre tercer trimestre 2019 se alcanzó 7,6%, sin embargo es una de las actividades que se convierten en reto para el año 2020.

Una de las estrategias para el fortalecimiento y ampliación de cobertura en la inscripción de la población a las RIAS de Promoción y Mantenimiento, la Subred cuenta con equipo de atención en salud extramural, quien presta los servicios de salud en la unidad móvil, la cual se ubica en los barrios georreferenciados y priorizados por el espacio vivienda de PSPIC; este grupo desarrolló acciones en jardines, colegios, asociaciones, fundaciones y demás entidades interesadas, con la estrategia itinerante; así mismo se fortalecieron acciones en

algunas unidades de servicios de salud, ampliando cobertura y aportando a la oportunidad en las atenciones en los CAPS.

El equipo de atención extramural (unidad móvil y fortalecimiento CAPS) en el periodo enero a diciembre de 2019 realizó 14.966 actividades de Promoción y Mantenimiento de la Salud, 6.990 más que las reportadas en el año 2018 (n=7.976), dichas actividades se desarrollaron en las áreas de influencia de los CAPS a fin de fortalecer la adscripción de la población afiliada con Capital Salud EPS – S, de acuerdo a la distribución de la tabla N° 1:

Tabla. Acciones equipo asistencial extramural enero a diciembre 2019

| PERFIL | UNIDAD MOVIL | UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD | FUNDACIONES COLEGIOS / JARDINES | TOTAL | % |
|---------------------|--------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------|--------------|
| MEDICINA | 1.738 | 310 | 622 | 2.670 | 17,8 |
| ENFERMERIA | 2.184 | 987 | 187 | 3.358 | 22,4 |
| HIGIENE ORAL | 5.743 | 2.278 | 917 | 8.938 | 59,7 |
| TOTAL | 9.665 | 3.575 | 1.726 | 14.966 | 100,0 |
| % | 64,6 | 23,9 | 11,5 | 100,0 | |

Fuente: Tableros de producción Equipo extramural año 2019

Todo lo anterior muestra como desde la articulación del componente primario y complementario se han fortalecido las acciones de identificación y gestión del riesgo de la población asignada, al igual que el fortalecimiento de los equipos de cabecera y el proceso de adscripción de la población a los CAPS de la institución, a través de la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento.

55

Ruta Condición Materno Perinatal

Para el año 2018 el número de pacientes inscritas aumento en 275 gestantes en comparación con el año 2017, mientras que el comportamiento para el año 2019 presento descenso en relación con los dos años inmediatamente anteriores.

Tabla. Gestantes Inscritas a la Ruta Materno Perinatal

| Actividad | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|-------|-------|-------|
| Número de pacientes inscritos a la Ruta Materno Perinatal | 2.967 | 3.242 | 2.385 |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

Como estrategia para fortalecer la captación oportuna de las gestantes al control prenatal durante el año 2019 se realizó seguimiento a los gravindex positivos reportados por laboratorio, periodo en el cual se canalizaron 883 mujeres de las cuales, de las cuales para inscripción prenatal 37.9% (335), programa IVE 27.9% (247), reporte a el asegurador por no estar cubiertas contractualmente 18.6% (165) y las mujeres de las cuales no se pudo asegurar contacto telefónico ni se tiene datos de dirección 15.7% (139) las cuales fueron reportadas a su respectiva EAPB.

Tabla. Seguimiento Gravindex Ruta Materno

| INDICADOR | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL |
|--------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|-------|
| ABORTO | 4 | 2 | 4 | 3 | 5 | 6 | 18 | 29 | 44 | 39 | 69 | 24 | 247 |
| INSCRITA | 33 | 17 | 18 | 21 | 21 | 31 | 33 | 35 | 31 | 41 | 36 | 18 | 335 |
| PERDIDA | 2 | 0 | 2 | 1 | 0 | 4 | 24 | 16 | 7 | 20 | 31 | 32 | 139 |
| REPORTE EPS | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 | 65 | 92 | 165 |
| TOTAL | 39 | 19 | 24 | 25 | 26 | 41 | 75 | 82 | 83 | 102 | 201 | 166 | 883 |

Fuente: Ruta Materno Perinatal Subred Norte

Uno de los indicadores trazadores que se tienen dentro de la ruta Materno Perinatal es el seguimiento a la Adherencia al Control prenatal el cual se mide teniendo en cuenta el número de controles prenatales reportados al momento del parto.

Tabla. Adherencia Subred Norte

| Actividad | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------|------|-------|
| Porcentaje de Gestantes con 4 o más controles prenatales al momento del parto. | 51% | 66% | 63,9% |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

Con relación a la adherencia para las gestantes que presentaron parto en la institución sin tener en cuenta su seguridad social tuvo proyección en aumento dado que el año 2017 se cerró con 51% mientras que para los años 2018 y 2019 estuvo en 66,4% y 63,9%, la disminución que se observa para el año 2019 en comparación con 2018 se puede dar en relación al aumento de partos en población migrante sin controles prenatales, de igual forma es importante resaltar que la Subred atiende población del régimen contributivo y subsidiadas que provienen de otros municipios.

56

Al realizar el análisis para las gestantes de la EAPB Capital Salud si se puede observar una tendencia a la mejora durante los tres años.

Tabla. Adherencia Asegurador Capital Salud

| Actividad | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|--------|------|------|
| Porcentaje de Gestantes con 4 o más controles prenatales al momento del parto. | 66,00% | 71% | 79% |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

En la tabla se puede evidenciar el aumento en el indicador pasando de un 66% en el año 2017, a un 71% en el año 2018 aumentando cinco puntos porcentuales y en el cierre del año 2019 con 79 %, aumentando ocho puntos porcentuales, lo que muestra el impacto de las estrategias establecidas al interior de la subred Norte y de la puesta en marcha de la Ruta Materno Perinatal en articulación con la EAPB. Con relación al indicador de partos en mujeres adolescentes, estrategia que viene fortaleciéndose desde la Secretaría Distrital de Salud se observa un comportamiento favorable.

Tabla. Comparativos nacimientos adolescentes

| Actividad | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|------|------|------|
| Porcentaje de partos en mujeres menores de 19 años. | 16% | 23% | 19% |

Fuente: Base Ruaf

Estrategias como la implementación de las rutas de promoción y mantenimiento y la ruta materno perinatal, han permitido afectar positivamente algunos de los indicadores como es el de embarazo en adolescente que paso del 23% en el año 2018 al 19% en el año 2019, una de las actividades más importantes que se fortalecieron durante el año 2019 fue la regulación de la fecundidad desde las acciones ambulatorias métodos de larga duración como el implante subdérmico y desde las acciones del complementario con la regulación en el post evento obstétrico que incluye pacientes en post parto, post IVE y post aborto.

Tabla. Método Anticonceptivo Pos Parto Antes del Egreso

| Actividad | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|------|------|------|
| Porcentaje de Mujeres mayores de 14 años post evento obstétrico con método anticonceptivo antes del egreso. | 47% | 65% | 86% |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

En cuanto a la garantía de método pos evento obstétrico se puede observar el incremento en este indicador, ya que paso en el año 2017 de un 47% al 2018 a un 65%, con un incremento porcentual de 18 puntos, fortaleciendo esta actividad con el registro en la historia clínica, así mismo en el cierre del año 2019 se obtiene un 86%, logrando cumplir la meta distrital la cual es de 80%.

Otra estrategia institucional que fortalece la ruta materno corresponde a “porque todos somos ángeles guardianes”, a través de la cual, en la vigencia enero a diciembre 2019 (inicio enero 2019), por parte de todos los actores que en ella intervienen se realizó seguimiento y visitas domiciliarias de acompañamiento a las mujeres notificadas con evento de morbilidad materna extrema (MME) con cualquier criterio de notificación, que residen en las localidades de influencia de la Subred Norte.

57

En este periodo, se notificaron al SIVIGILA, 653 casos; el 57.7% (n=377) en UMHES CSE Suba, el 24.3% (n=159) en UMHES Simón Bolívar y el 17.9% (n=117) en UMHES Calle 80; por diagnóstico, las 653 se clasifican:

Tabla Participación Criterios MME

| CRITERIOS MME | N | % |
|----------------|------------|--------------|
| PREECLAMPSIA | 415 | 63.6 |
| CHOQUE SEPTICO | 92 | 14.1 |
| HEMORRAGIA | 83 | 12.7 |
| ECLAMPSIA | 16 | 2.5 |
| INGRESO A UCI | 13 | 2.0 |
| OTRAS CAUSAS | 34 | 5.2 |
| TOTAL | 653 | 100.0 |

Fuente: Base SIVIGILA MME_enero a diciembre de 2019_ datos preliminares

De las 13 usuarias con criterio ingreso a UCI, el 53.8% (n=7) ingresaron por falla cardiaca, el 30.8% (n=4) por falla vascular, el 7.7% (n=1) por problemas de coagulación y el 7.7% (n=1) por falla hepática. Respecto a los 34 casos registrados como otras causas, corresponden a: el 29.4% (n=10) falla metabólica, el 20.6% (n=7) falla vascular, el 17.6% (n= 6) falla hepática, el 14.7% (n=5) por falla cerebral, el 8.8% (n=3) por falla renal, el 5.9% (n=2) problemas de coagulación y el 2.9% (n=1) falla cardiaca

Durante la vigencia enero a diciembre de 2019, se remitió al espacio vivienda el 100% de los casos de la estrategia ángeles guardianes (n=653); sin embargo se identificó que el

20.8% (n=136) residen fuera de la Subred Norte, de estos, el 41,2% (n=56) fueron entregados a otras subredes para su respectiva gestión, el 58.8% (n=80) restante residen fuera de la Ciudad de Bogotá, quedando un total 517 mujeres que registran con residencia en la Subred Norte y son objeto de intervención por el Espacio vivienda.

El 90.3% (n= 467) de las visitas fueron efectivas, el 7,5% (n=39) fueron fallidas ya que los datos proporcionados por los usuarios, después de verificar los datos, se estableció que las direcciones no existen o no viven allí, 0.6% (n=3) están pendiente de visita por encontrarse hospitalizada el corte de este informe y el 1,5% (n=8) rechazaron la visita. El rechazo y/o disentimiento de las visitas obedece a las usuarias no desean recibir el programa ya que no cuentan con disponibilidad de tiempo y refieren estar recibiendo todo el seguimiento por parte de la EAPB.

Del total de mujeres clasificadas como MME, en el marco de la estrategia distrital, se priorizan las que tengan criterio de Preeclampsia severa / Eclampsia / síndrome de hellp, choque séptico, choque hipovolémico y TEP (Trombo Embolismo Pulmonar); bajo este criterio, el espacio vivienda tiene efectividad de visitas del 91% (n=397) del periodo marzo a diciembre de 2019, meses en los que la SDS inicio seguimiento a la estrategia para la Subred Norte ESE. Como logro de la ruta se destaca que en la vigencia no se registraron mortalidades maternas de la población gestante identificada y abordada por la estrategia.

Ruta Cardio – Cerebro – Vascular – Metabólico

Una vez la población tiene como puerta de entrada la ruta de promoción y mantenimiento, es identificado y clasificado su riesgo cardio-metabólico se procede a realizar la adscripción a la Ruta CCVM de acuerdo con sus diagnósticos identificados y confirmados, siendo así que a corte al mes de diciembre del año 2019 se cuenta con 21.653 usuarios inscritos, con diagnósticos de HTA y DM a los cuales se les realiza seguimiento desde el equipo de ruta.

58

Tabla. Usuarios Inscritos a la Ruta Cardio Cerebro Vascular Metabólica

| ACTIVIDAD | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|--------|--------|--------|
| # De pacientes inscritos a la Ruta Cardio Cerebro Vascular Metabólica | 13.049 | 16.267 | 21.653 |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

La base de usuarios inscritos en la ruta como Subred se consolida desde el año 2017, año en el cual se cerró con 13.049 usuarios, para finales del 2018 se observó un ingreso de (n= 3.218) pacientes para un total de 16.267; y a corte del mes de diciembre del 2019 ingresaron (n= 5.386) pacientes con un total de 21.653. De los cuales 20.780 cuentan con acciones de seguimiento como (asistencia a control programado, llamada telefónica, visita domiciliaria desde el espacio vivienda, atención domiciliaria y convocatoria a talleres educativos y tamizajes del riesgo Cardio-Metabólico). Comparado al año anterior el seguimiento paso de un 87.2% (n=14.189) a 96% (n=20.780).

Tabla Seguimiento pacientes inscritos a la Ruta CCVM

| ACTIVIDAD | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------|--------|------|
| Seguimiento % de pacientes inscritos en la ruta que cuentan con seguimiento por asistencia a consulta, revisión de HC, llamada telefónica o visita domiciliaria. | NA | 87,20% | 96% |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

Respecto a la adherencia, para la vigencia 2019 se logró que el 89% (n=19.292) de los usuarios durante los últimos 6 meses asistan a un control de crónicos, bien sea por el médico general por especialista; se evidencia fortalecimiento de la RIAS, pasando del 75% (n=12.273) de adherencia en 2018 al 89% en 2019 (n=19.292).

Tabla Adherencia de pacientes inscritos a la Ruta CCVM

| ACTIVIDAD | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------|------|------|
| Adherencia % de pacientes inscritos a la ruta que tienen por lo menos una consulta médica crónicos en los últimos 6 meses. | NA | 75% | 89% |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

Con el fin de continuar cerrando la brecha de pacientes captados con base en la prevalencia del 30% establecida por el Ministerio de Salud mediante la estrategia Corazones Globales, la Subred Norte viene fortaleciendo la búsqueda a través de la canalización y activación de la ruta, desde las acciones colectivas, la demanda inducida y la búsqueda activa, desde las acciones individuales en los servicios de ambulatorio, urgencias y hospitalización. De la misma forma se mantiene articulación permanente con la EAPB para la capacitación de usuarios atendidos en otras IPS. Para diciembre 2019 se verificó la validación de los pacientes con diagnóstico de hipertensión encontrando 19.015 pacientes con el 63% de cumplimiento frente a la Prevalencia esperada para la Subred Norte.

Tabla. Prevalencia Hipertensión Arterial

| CAPS | POBLACIÓN >18 AÑOS | POBLACION HIPERTENSA (PREVALENCIA DEL 30%) | PACIENTES INSCRITOS EN LA RUTA CCVM | % CAPTACIÓN | PENDIENTES POR CAPTAR | % PROYECCIÓN |
|---------------|--------------------|--|-------------------------------------|-------------|-----------------------|--------------|
| SAN CRISTOBAL | 9.442 | 2.832 | 1,531 | 54% | 1,301 | 46% |
| VERBENAL | 6.814 | 2.044 | 1,454 | 71% | 590 | 29% |
| SUBA | 8.901 | 2.670 | 2,825 | 106% | | |
| GAITANA | 14.544 | 4.363 | 1,573 | 36% | 2,790 | 64% |
| RINCÓN | 12.276 | 3.682 | 1,403 | 38% | 2,279 | 62% |
| EMAUS | 11.297 | 3.389 | 1,512 | 45% | 1,877 | 55% |
| CALLE 80 | 10.904 | 3.271 | 4,486 | 137% | | |
| BOYACA REAL | 9.369 | 2.810 | 1,299 | 46% | 1,511 | 54% |
| GARCES NAVAS | 4.658 | 1.397 | 523 | 37% | 874 | 63% |
| CHAPINERO | 12.534 | 3.760 | 2,409 | 64% | 1,351 | 36% |
| TOTAL | 100.739 | 30.218 | 19,015 | 63% | 11,203 | 37% |

Fuente: Estudio de prevalencia estrategia corazones globales - Ruta Cardio Cerebro Vascular Metabólica Subred Norte ESE corte diciembre 2019

Las acciones realizadas en el marco de la Ruta Cardio Cerebro Vascular Metabólica permitieron a lo largo del periodo 2017 – 2019 pasar de una captación del 35,9% a 63% como lo muestra la tabla siguiente, recortando en cada año la brecha de usuarios con relación a la prevalencia esperada de acuerdo con la población asignada.

Tabla. Incremento a la Captación pacientes con diagnóstico de HTA

| ACTIVIDAD | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|--------|------|------|
| Porcentaje de Usuarios con diagnóstico de HTA Captados según Prevalencia estimada | 35,90% | 46% | 63% |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

Con relación al seguimiento realizado al indicador de los pacientes controlados de hipertensión se tiene dos tipos de población, las personas < 60 años con un indicador en el 2019 de paciente controlado 58.1% (n=2.603 / 4.480) y para el 2018 un 34% (n=1.216 / 3.609). En los pacientes >60 años con un indicador en el 2019 de paciente controlado 77.1% (n=11.219 / 14.535) y en el 2018 40% (n=4.543 / 11.448) en el 2018. Siendo este rango de edad la mayor concentración de los usuarios en la ruta CCVM.

Tabla. Pacientes < 60 años HTA controlados (en los últimos 6 m)

| ACTIVIDAD | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|------|------|-------|
| % de pacientes con DX HTA, cuyas cifras de t/a se encuentran < o = 140/90mmhg. (Durante los últimos 6 meses) <60 años | NA | 34% | 58.1% |

Tabla Pacientes > 60 años HTA controlados (en los últimos 6 m)

| ACTIVIDAD | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|------|------|-------|
| % de pacientes con DX HTA, cuyas cifras de t/a se encuentran < o = 140/90mmhg. (Durante los últimos 6 meses) >60 años | NA | 40% | 77.1% |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

Ruta Infecciones Respiratorias Crónicas

Para la ruta de infecciones respiratorias crónicas la cual le hace seguimiento especial a la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónicas, Para el periodo de enero a diciembre 2019, se tienen inscritos en la ruta 3.111 usuarios. Respecto al 2018 se ingresaron 432 pacientes nuevos.

Tabla. Usuarios Inscritos a la Ruta Infecciones Respiratorias Crónicas

| ACTIVIDAD | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------|-------|-------|
| # De pacientes inscritos a la Ruta Infecciones Respiratorias Crónicas (EPOC) | NA | 2.679 | 3.111 |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

La ruta ha permitido realizar el seguimiento y confirmación diagnóstica, mediante toma de exámenes específicos como son la espirometría, la cual confirma el diagnóstico y establece clasificación del patrón respiratorio el cual se encuentra en Patrón respiratorio Leve: 21.5% (n=670), Moderado: 22,4% (n=696), Restrictivo: 2,3% (n=72), Severo: 4,1% (n=128), Muy Severo: 3,5% (n=109) y Normal: 46,1% (n=1,436). Esta clasificación permite orientar las acciones y los servicios que se deben prestar para la atención con calidad de estos usuarios.

El seguimiento de los usuarios inscritos en la ruta es realizado por las auxiliares de enfermería, las cuales validan la información de la historia clínica, la causa de la no asistencia a controles a través de llamadas telefónicas y las visitas domiciliarias que se realizan desde el espacio de vivienda. Para el año anterior el indicador fue del 72.9% (n=1.953), y con corte a diciembre 2019 aumento a 89% (n=2.769).

Tabla Seguimiento pacientes inscritos a la Ruta EPOC

| ACTIVIDAD | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------|--------|------|
| Seguimiento % de pacientes inscritos en la ruta que cuentan con seguimiento por asistencia a consulta, revisión de HC, llamada telefónica o visita domiciliaria. | NA | 72,90% | 89% |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

La adherencia de estos pacientes aumento dos puntos porcentuales respecto al año anterior, pasando del 66,3% (n= 1.778) al 84.1 % (n=2.619). La adherencia se mide con los pacientes que han asistidos en los últimos 6 meses como mínimo a una consulta, con médico general, medicina interna o neumólogo.

Tabla. Adherencia de pacientes inscritos a la Ruta EPOC

| ACTIVIDAD | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------|-------|-------|
| Adherencia % de pacientes inscritos a la ruta que tienen por lo menos una consulta médica crónicos en los últimos 6 meses. | NA | 66.3% | 84.1% |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

Ruta Presencia de Cáncer

La ruta para población con riesgo o presencia de cáncer la cual la Subred inicio su implementación con el seguimiento a dos eventos específicos como son el cáncer de cuello uterino y el cáncer de mama. Con relación al cáncer de cuello uterino la población objeto son las mujeres de 25 a 69 años con un esquema 1-1-3, lo que permite realizar el seguimiento al cumplimiento de la cobertura de forma acumulada a lo largo de tres años.

Total. Citologías Tomadas en la Subred

| Actividad | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|-------|-------|-------|
| Proporción de mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino según edad y asegurador (Citología o ADN -VPH) (25 a 69 años capital Salud | 10417 | 24235 | 39156 |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

61

A lo largo de los tres años se puede observar el aumento progresivo de la cobertura de la población en concordancia con el indicador de 4505 mostrado en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud. Con el fin de fortalecer la captación durante el año 2019 se desarrollaron acciones como la implementación de la demanda inducida por Call Center distrital con asignación de cita inmediata en días estipulados para la realización de jornadas (martes y jueves) en las unidades de servicios y CAPS, demanda inducida por captación de pacientes desde espacio vivienda hacia los puntos y las acciones desarrolladas en la Unidad Móvil. Con relación a la positividad esta se encuentra dentro del estándar esperado que es alrededor del 5%.

Total. Citologías Vaginales positivas

| Actividad | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------|------|------|
| Porcentaje de usuarias con citología anormal en población objeto | 4% | 4% | 2,9% |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

En la tabla se puede observar que para los años 2017 y 2018 fue del 4% de citologías anormales y para el 2019 cerro con el 2.9%, este indicador muestra el comportamiento de pacientes con riesgo de desarrollar Cáncer de cuello uterino, el cual para la Subred se encuentra en el límite esperado estadísticamente.

El seguimiento de estas pacientes con resultados positivos se realiza desde la ruta con centralización del programa de patología de cuello en el CAPS Calle 80, con agenda exclusiva, teniendo como tiempo estipulado máximo a los 30 días contados desde la fecha

de la toma de la citología vaginal, con el fin de dar cumplimiento al indicador Fenix establecido, el cual para el año 2019 y según reporte de la EAPB Capital Salud se cerró con el 80% de las pacientes que fueron reportadas con resultados anormales.

De las 1.396 citologías positivas, se han entregado 1.369 (98%), quedando pendiente por entregar 27 resultados positivos, de las cuales, el 3.7% (n=1) es de 2017, el 14.8% (n=4) son de 2018 y el 81 % (n=22) de 2019.

Las usuarias de vigencias anteriores (n=5), fueron reportadas a capital salud y a espacio vivienda para su ubicación; al corte del presente informe, no se han logrado ubicar; respecto a las 22 pacientes de 2019: 2 pierden cita, 1 es habitante de calle, 8 pacientes están en proceso de búsqueda para entrega y 12 con cita de colposcopia para el mes de enero 2020.

Respecto a la adherencia, de las 1.369 usuarias a quienes se les entrego resultado, se identificó que el 1.346 (98.3%) llegaron a toma de colposcopia como examen confirmatorio; de las 23 que no llegaron a colposcopia, 5 son de 2017, 9 del año 2018 y 9 son de 2019; de estas últimas, 5 usuarias incumplen la cita, 1 afiliada a otra EAPB, 1 no acepta a cita, 1 no ha sido posible su ubicación y 1 con cita en el mes de enero del año 2020.

Cáncer de Mama

Con relación a la tamización con mamografía, esta actividad a lo largo de los años 2017 al 2019 ha mostrado un comportamiento con tendencia ascendente reflejando el compromiso institucional con el fortalecimiento del uso del mamógrafo con el cual cuenta la Subred.

62

Tabla. Seguimiento a la Tamización con Toma de Mamografía

| Actividad | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------|------|------|
| Total de Mamografías Tomadas en el periodo | 2036 | 4557 | 7734 |

Fuente: Tablero de indicadores rutas integrales de atención en salud

Con relación a la población objeto que son las mujeres de 50 a 69 años el porcentaje de captación en estos periodos ha sido para el año 2017 del 75,3% (n=1535), 2018 88% (n=4023) y 2019 86% (n=6707), lo que permite evidenciar las acciones de demanda inducida instauradas en la Subred a través de los equipos de vivienda al igual que los profesionales de ambulatorio.

Con relación a Cáncer de Mama la población asignada a corte de Diciembre se mantiene en 20.869, con meta del 70% (n=14.608), los tamizajes para mamografía son: 2017 (n=1.535), para 2018 (n=4.023) y en 2019 (n=6.707) para un total acumulado a 2019 (n=12.265), para un porcentaje de 86.7% respecto a la meta mínima (70% - Fénix) y 58.8% respecto al total de la población objeto (n=20.869). Cerrando vigencia 2019, con 2.343 paciente pendientes por tamizar respecto a la meta mínima y 8.604 con relación a la población total.

El seguimiento de las pacientes inscritas a la ruta, se toma el total de pacientes con resultados anormales y de estas cuantas están con manejo de su diagnóstico; para el corte enero a Diciembre del año 2018 se presenta un 0.2% (n=11) de resultados alterados, en comparación al mismo periodo para el año 2019 se presenta el 0.6% (n=41) pacientes, de estas el 100% (n=41) de las pacientes han pasado a consulta de valoración por ginecología de Seno.

Con base a la adherencia a la ruta para el periodo enero a Diciembre de 2019 se tiene un cumplimiento del 100% (n=41) donde se ha direccionado a las pacientes con resultados alterados a para manejo establecido por el ginecólogo de seno, encontrando el 9.7% (n=4) está pendiente toma de biopsia en otras subred, el 46.4% (n=19) tienen como plan de seguimiento control ecoGráfica y/o ginecológico, el 2.4% (n=1) está en control en otra IPS, el 7.3% (n=3) son casos especiales: (1 usuaria institucionalizada en hogar geriátrico y 2 pacientes no acepta realizarse procedimiento) estas usuarias fueron reportadas a la EAPB, el 4.8% (n=2) tiene remisión para cirugía de mama y el 21.9% (n=9) han sido remitidas a tercer nivel – servicio de Oncología de las cuales: 1 está programada para toma de gammagrafía 21/1/2020, 1 inicia proceso en el Instituto Nacional de Cancerología, 2 pacientes con realización de mastectomía y quimioterapia post procedimiento, ahora en controles, 1 paciente con tratamiento terminado con quimioterapia con cirugía programada para 10 febrero de 2020, 3 pacientes están en la segunda y tercera aplicación de quimioterapia, el 2.43% (n=1) paciente fallecida y el 4.9% (n=2) tienen segundo control por ginecología en enero de 2020.

Ruta Enfermedades Infecciosas

La ruta para pacientes que padecen eventos infecciosos está integrada por 16 patologías priorizadas por el ente territorial (SDS), para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, se prioriza:

Enfermedades transmitidas por Vía sanguínea, ITS-VIH: priorizados VIH, hepatitis B y C.

Enfermedades transmitidas por Vectores y Zoonosis: Priorizadas, Chagas, Malaria, Dengue, Chikunguña, Zika y leishmaniasis.

VIH

Para el periodo enero a diciembre de 2019, el total de pacientes inscritos es de 680, 34 más que ingresaron en el mes de diciembre; por aseguramiento se encuentran distribuidos así: el 37.6% (n= 256) son no asegurados, el 32,8% (n=223) están afiliados a la EAPB Capital Salud, el 29,6% (n=201) son de otras EAPB.

A corte del mes de diciembre, desde la RIAS se realizó seguimiento (sobre el total de usuarios sin aseguramiento que están en el programa) identificando que de los 256 usuarios que registran como no asegurados, el 71.5% (n=183) son susceptibles a ingresar al programa, el 29.7% (n=73) son usuarios que se encontraban transitoriamente desvinculados de su seguridad social y al momento del diagnóstico se clasifican como no asegurados. El 100% (n=183) tuvieron seguimiento; se evidencia avance en la cobertura de seguimiento respecto al 2018, donde se logró el 71.6%.

Al corte del presente informe, se han entregado para inclusión a Capital salud 180 pacientes de los cuales, verificados e incluidos en programa de IPS de capital, se encuentra el 45.5% (n=82) se encuentran en programas especial de Virrey Solís o Asistencia Científica; pendiente realizar la verificación a enero de 2020 del 100 de los pacientes entregados a capital, cual ha sido la IPS asignada para atención.

Respecto a la adherencia se evidencia que los resultados mejoran respecto al año anterior, pasando del 10% en 2018 al 40.4% (n=74) en vigencia 2019; la adherencia se mide con la asistencia a médico infectólogo o médico experto; se evidencia que este indicador se continúa afectando en gran medida a la demora en la entrega de medicamentos, por lo cual el usuario no siente motivación para asistir al control en la UMHES de referencia del programa.

Desde PSPIC se han desarrollado acciones colectivas dirigidas a 3.852 personas tamizadas, de las cuales hay 47 personas con resultado positivo, que han sido incluidos a la RIAS y entregados a su respectiva EAPB.

Desde el servicio ambulatorio, se han desarrollado 1.598 actividades así: 54.4% (n=869) medico experto por infectologo, 16.8% (n=269) por psicología, 15.2% (n=242) odontología y 13.6% (n=218) por químico farmacéutico.

Enfermedades Transmitidas por Vectores

A corte del mes de diciembre, el total de pacientes inscritos es de 771 para 2018 y 1.332 para 2019, 27 más que ingresaron en el mes de diciembre; se observa un incremento del 72.7% (561 pacientes) con respecto al año anterior. A continuación, se presenta la distribución de pacientes por evento.

Tabla. Enfermedades transmitidas por vectores. Enero a diciembre 2018 -2019

| Evento | Casos | % |
|-----------------------------|-------------|------------|
| Dengue con signos de alarma | 839 | 63.0 |
| Malaria | 163 | 12.2 |
| Leishmaniasis | 116 | 8.7 |
| Chikunguña | 115 | 8.6 |
| Zika | 73 | 5.5 |
| Chagas General | 21 | 1.6 |
| Chagas Gestante | 5 | 0.4 |
| Total | 1332 | 100 |

Fuente: Base RIAS Infecciones a diciembre 2019, datos PRELIMINARES

64

Se realiza seguimiento al 100% (n=305) de los usuarios; es importante precisar que el seguimiento se efectúa a los eventos priorizados (Chagas, leishmaniasis, Chagas gestante y malaria) donde se evidencia aumento de la adherencia a la guía de práctica clínica por parte de los médicos; respecto a la adherencia, se mide contra usuarios con tratamiento terminado de las patologías priorizadas; en el 2019 se evidencia que el 98.4% (n=300) culminaron su tratamiento; mejorando respecto al año 2018 donde la adherencia fue del 34.5% (n=266).

Tabla. Resultados de seguimiento y adherencia. Enero a diciembre 2018-2019

| Evento | Casos | Seguimiento | % | Adherencia | % |
|------------------------|-------|-------------|-------|------------|-------|
| Chagas General | 21 | 21 | 100.0 | 21 | 100.0 |
| Leishmaniasis | 116 | 116 | 100.0 | 116 | 100.0 |
| Malaria | 163 | 163 | 100.0 | 163 | 100.0 |
| Chagas Gestante | 5 | 5 | 100.0 | 0 | 0.0 |
| Total | 305 | 305 | 100.0 | 300 | 98.4 |

Fuente: Base RIAS Infecciones a diciembre 2019, datos PRELIMINARES

En la tabla se relacionan los resultados de adherencia de los pacientes, que por definición de la ruta, se mide por aquellos usuarios que inician y terminan tratamiento; en la tabla se identifica que el 98.4% (n=300) culminaron su tratamiento, el 1.6% (n=5) restante que corresponde a las gestantes con Chagas, se aclara que este se inicia una vez la gestante culmina su embarazo y pasan 6 meses de lactancia materna.

Por aseguramiento se encuentra que el 2.7% (n=36) son no asegurados, el 0.6% (n=8) son Capital Salud, el 0,3% (n=4) Unicajas y las demás EAPB representan el 96.4% (n=1284).

Dentro de las acciones individuales (charlas en salas de espera de las unidades de servicios de salud) se desarrollaron 534 en el año 2019 y en 974 en el 2018; se evidencia reducción para la vigencia 2019 toda vez que desde SDS se disminuyó el número de actividades contratadas; dentro de las acciones colectivas se desarrolla asesoría y acompañamiento a los profesionales donde en 2019 se hizo 376, 9 actividades más que en el año 2018 (n=365).

Ruta Integral de Atención en Salud Consumo de Sustancias Psicoactivas

Para el periodo de enero a diciembre de 2019 se evidenciaron 5.017 personas inscritas, 3.943 menos en relación con las inscritas en el 2018 (n=8.960); esta notoria diferencia se atribuye entre otros factores a que para los meses de enero a marzo la estrategia SOJU no se encontraba ejecutando acciones, así mismo los servicios de acogida en el mes de enero no realizaron actividades.

En el periodo enero a diciembre de 2019, se realizó seguimiento al 95% (n=4.750) de los usuarios inscritos, mejorando el indicador en relación al 2018, donde se efectuó seguimiento al 87% (n=7.798) de los inscritos, evidenciando que, si bien el número de vinculados a la ruta disminuyó en el 2019, el porcentaje de usuarios con seguimiento ha aumentado significativamente a comparación del año anterior.

Respecto a la adherencia, en la vigencia 2019, se logró que el 70% (n=3.894) de los usuarios participara en las diferentes actividades de la ruta, mejorando el indicador respecto al año 2018, cuya adherencia se logró en el 54% (n=4.853) de los usuarios, lo cual se relaciona con el aumento de los casos con seguimiento puesto que el usuario participa y asiste a cada una de las sesiones programadas para la estrategia de Vincúlate desde el Espacio Público.

Tabla Comparación del Riesgo de Consumo de SPA

| TIPO DE RIESGO | 2018 | | 2019 | |
|----------------|----------|--|----------|--|
| | USUARIOS | PORCENTAJE DE RIESGO FRENTE A LAS PERSONAS TAMIZADAS | USUARIOS | PORCENTAJE DE RIESGO FRENTE A LAS PERSONAS TAMIZADAS |
| BAJO | 534 | 30,8% | 1.895 | 47.9% |
| MEDIO | 1.014 | 58,4% | 1.931 | 48.8% |
| ALTO | 189 | 10,9% | 127 | 3.3% |
| TOTAL | 1.737 | 100% | 3.953 | 100% |

Fuente: tablero indicadores ruta SPA 2018 – 2019

Al realizar la comparación de los datos obtenidos para los años 2018 y 2019 se evidencia que el número de usuarios tamizados en relación a los inscritos en la ruta han aumentado para el año 2019 con 3.953 tamizajes de riesgo o consumo de sustancias psicoactivas, lo que equivale al 78.8% de los inscritos en la ruta, evidenciando una evolución en la implementación de la ruta frente a los datos del año anterior con 1.737 usuarios siendo un 19.4% de los inscritos a la ruta.

Lo anterior nos permite además resaltar que un 47.9% (n=1.895) de la población tamizada en el 2019 evidencia un riesgo bajo de consumo, quienes se encuentran con consumos iniciales o experienciales de SPA lo que significa un tamizaje oportuno puesto que las acciones con esta población se enfocan a eliminar el consumo y a evitar el tránsito a otros tipos de consumos o sustancias. Para el 2018 las personas tamizadas con riesgo bajo fueron el 30.8% (n=534).

Así mismo se identifican un 48.8% (n=1.931) de usuarios con consumo de riesgo medio en el 2019 en comparación con el 58.4% (n=1.014) de usuarios identificados en el 2018, usuarios con quienes se realizan abordajes bajo la metodología de motivación al cambio, intervención breve y se canalizan para recibir atención en factores que puedan llevar a los usuarios a consumos problemáticos.

Finalmente, en la tabla anterior, se evidencia que los usuarios clasificados en riesgo alto han disminuido puesto que en el 2018 se encontró el 10.9% (n=189) de los usuarios, frente al 2019 en el que se identificó el 3,3% (n=127) de usuarios, estos usuarios han sido canalizados para recibir diagnóstico especializado y tratamiento según los requerimientos individuales.

Ruta Integral de Atención en Salud Trastornos Psicosociales y de Comportamiento

Se identifica que para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2019 se inscribieron 12.829 usuarios a la RIAS, 7.168 usuarios menos que en 2018 (n=19.997).

Dentro de las acciones de seguimiento, se evidencia que en el periodo enero a diciembre de 2019 se efectuó seguimiento al 82.4% (n=10.575), mejorando respecto al mismo periodo de 2018, donde se logró efectuar seguimiento al 76%, los resultados de la vigencia 2019, se logran a partir de visitas domiciliarias y llamadas telefónicas.

Respecto a la adherencia, se evidencia que en el año 2019 se logra el 89.7% (n=11.518), mejorando respecto al año inmediatamente anterior, donde se obtuvo el 71% de adherencia de los usuarios a la RIAS. A continuación, se presenta la inscripción a la RIAS derivada de la identificación efectuada desde los servicios y componentes de PSPIC:

Tabla Comparación del Riesgo de Consumo de SPA 2018-2019

| PUERTA DE ENTRADA | ENERO A DICIEMBRE 2018 | % | ENERO A DICIEMBRE 2019 | % |
|------------------------------|------------------------|------------|------------------------|------------|
| SERVICIOS AMBULATORIOS | 11.396 | 57.0 | 7.639 | 59.5 |
| SERVICIOS DE URGENCIAS | 4.416 | 22.1 | 1.711 | 13.3 |
| SERVICIOS DE HOSPITALIZACION | 2.656 | 13.3 | 1.225 | 9.5 |
| ESPACIO VIVIENDA | 264 | 1.3 | 1.178 | 9.2 |
| FUNDACIONES | 1.147 | 5.7 | 943 | 7.4 |
| HOSPITAL DIA | 118 | 0.6 | 133 | 1.0 |
| TOTAL | 19.997 | 100 | 12.829 | 100 |

Fuente: Base RIAS trastornos psicosociales y del comportamiento

En la vigencia se conformó un equipo interdisciplinario idóneo en la cual 25 de sus integrantes finalizaron la capacitación en el manejo de la Guía MHGAP el cual se encuentra en proceso de certificación por parte de la Secretaria de Salud y La Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Ruta Integral de Atención en Salud para Población con Riesgo o Sujeto de Agresiones, Accidentes y Traumas

El número de usuarios inscritos en las RIAS en el periodo enero a diciembre de 2019 corresponde a 998, 463 menos que en el año 2018 (n=1.461); la disminución está directamente relacionada con la notificación de eventos por parte de las unidades de servicios de salud de la Subred Norte ESE. A continuación, se presenta la información discriminada por tipo de violencia:

Tabla .información discriminada por tipo de violencia:

| TIPO DE VIOLENCIA | 2018 | % | 2019 | % |
|-------------------|------|------|------|------|
| FISICA | 426 | 29.2 | 348 | 34.9 |
| NEGLIGENCIA | 709 | 48.5 | 339 | 34.0 |
| SEXUAL | 253 | 17.3 | 325 | 32.6 |
| ABANDONO | 69 | 4.7 | 40 | 4.0 |
| ECONOMICA | 44 | 3.0 | 21 | 2.1 |

Fuente: Tablero RIAS Población con riesgo o sujeto de agresiones, accidentes y traumas

Respecto al año 2018, se evidencia disminución en el reporte (número de casos) de violencia física, sin embargo se observa que en proporción es el que más representa los tipos de violencia con el 34.9%; negligencia disminuye en número de casos y proporción en relación a 2018, pasando de 48.5% (n=709) a 34% (n=339); caso diferente para la violencia sexual donde aumenta en número de casos pasando de 253 en el año 2018 a 325 en el año 2019, así mismo la proporción es mayor para esta vigencia, pasando de 17.3% al 32.6%, ocupando el tercer lugar de los tipos de violencia; a si las cosas, para la vigencia 2019 el equipo interdisciplinario que conforma el comité para la atención de víctimas de violencia sexual desarrolla mesas de trabajo mensual donde analiza los eventos y hace seguimiento a los compromisos derivados de la no adherencia al protocolo cuando se evidencian.

En general, la respuesta a prioridades se fortalece con las siguientes estrategias:

“porque todos somos ángeles guardianes” donde en el año 2019 se identificaron 517 mujeres con morbilidad materna extrema que residen en las localidades de la subred norte, logrando visitar el 90% (467) por parte de los equipos de gestión del riesgo – vivienda, sin registro de mortalidades maternas prevenibles.

Estrategia de focalización, durante el año 2019, se desarrollaron acciones focalizadas en 24 barrios priorizados en la Subred Norte correspondiendo al 96%, realizando el barrido a 6.847 viviendas en las localidades de Usaquén, Chapinero, Engativá y Suba. Se identificaron 35 gestantes, 285 niños y niñas menores de 5 años, 1.047 mujeres sin toma de citología y 488 personas con enfermedad crónica sin control

Fortalecimiento CAPS: Se conformaron y fortalecieron 11 equipos de cabecera multifuncionales, integrados por referente de CAPS, médico general, enfermera, auxiliar de rutas, ginecólogo, médico internista, pediatra, representante de facturación, atención al usuario y gestores del riesgo en salud del espacio vivienda; se desarrollaron sesiones de capacitación estandarizados, seguimiento a adscripción de usuarios a los CAPS e inscripción de la población a las rutas integrales de atención en salud; esta estrategia ha permitido brindar integralidad en la respuesta institucional de acuerdo a las prioridades identificadas.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD – CAPS

La reorganización de la red pública de servicios de salud, ajustó las tipologías de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del ámbito urbano y rural como componente primario y componente complementario. Estas tipologías de portafolios recogieron desde las acciones primarias individuales, colectivas, de promoción y detección temprana, hasta las acciones complementarias resolutorias, apuntando a la integralidad y complementariedad de servicios de las Subredes en el marco de la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud- RIAS.

La implementación del componente primario se realiza a través de los Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS), se caracterizan por ser sedes especializadas, de tipo ambulatorio, orientadas a atender patologías de baja y mediana complejidad que requieren atención programada o prioritaria (clasificación Triage 4 y 5), contando con talento humano altamente capacitado y especializado en salud familiar, pediatría, ginecoobstetricia, medicina interna, y otras especialidades que responden a las necesidades de la población, oferta además, servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, como dispensación de medicamentos, rehabilitación, atención domiciliaria, Transporte Asistencial Básico y la Ruta de la Salud . entre otros, que garantizan una atención más resolutoria y segura, facilitando el acceso y continuidad en los procesos de atención, así como la implementación de las Rutas Integrales de atención en Salud, definidas en el Modelo AIS.

La ubicación y portafolio de los CAPS responde a los resultados de la caracterización de las localidades del área de influencia de la Subred, la cual cuenta con una de las diversidades más altas de Bogotá, tanto en la población como en las condiciones socioeconómicas del territorio que la componen.

68

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, ha ido fortaleciendo la estrategia de CAPS en busca del acercamiento de la atención especializada oportuna y resolutoria a la población y organización del despliegue y centro de operación de las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS, durante los años 2017 a 2019 de la siguiente manera:

Tabla. Subred - CAPS

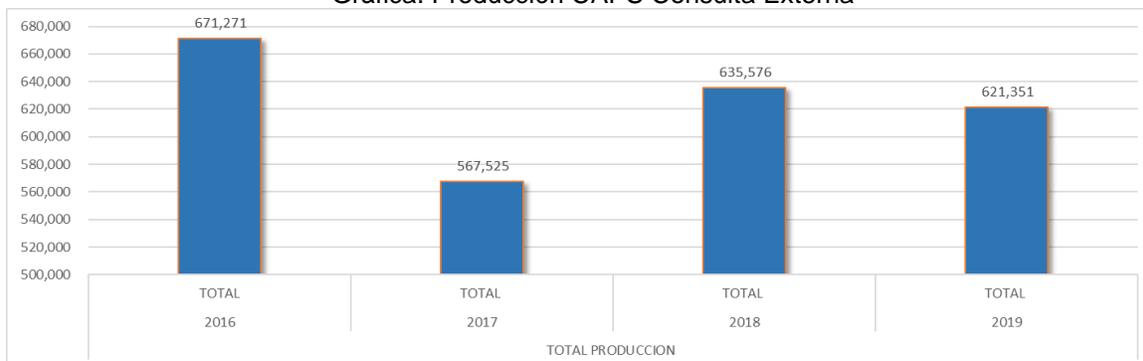
| CAPS | CAPS | | | |
|----------------|-----------------------------|------------------------------|----------|----------|
| | PRIMER SEMESTRE AÑO 2017 | SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2017 | AÑO 2018 | AÑO 2019 |
| San Cristóbal | | | | |
| Suba | | | | |
| Chapinero | | | | |
| Emaús | | | | |
| Verbenal | | | | |
| Gaitana | | | | |
| Fray Bartolomé | | | | |
| Calle 80 | | | | |
| Boyacá Real | | | | |
| Rincón | | | | |
| Garcés Navas | | | | |

Fuente. Subgerencia de prestación de servicios

Luego de la Fusión y de manera progresiva se llevó a cabo la reorganización de los servicios, evidenciando un crecimiento del año 2017 a 2018 (año en el cual se fortalece la estrategia de CAPS, al igual que la consolidación en la implementación de la Historia Clínica Sistematizada) de 12%; posteriormente se observa un descenso en 2019 de 2% con

respecto al año anterior, dado básicamente por la disminución en el recurso humano, especialmente en especialidades como M. Interna, Neurología, Neumología, Reumatología, entre otras cuya consecución en el mercado Nacional se torna difícil.

Gráfica. Producción CAPS Consulta Externa



Fuente. Gestión de la Información 2019

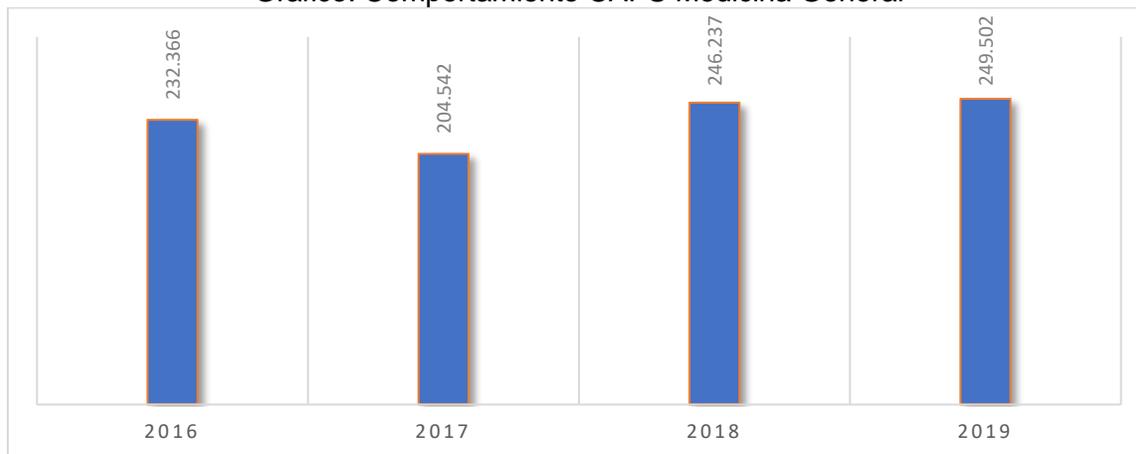
Consulta Externa – Medicina General

Para el servicio de Medicina General, se tiene en cuenta tanto la consulta prioritaria como resolutoria. Para el año 2018 se logra un incremento de las consultas de Medicina General de 20% ofertada en las unidades del componente primario, por el fortalecimiento del modelo de atención que convierte a los CAPS en un espacio de articulación del modelo de atención en salud como prestador primario y lugar donde se realiza la inscripción de los usuarios a las diferentes rutas de atención en salud, lo que se evidencia en las cifras de producción.

69

Para el año 2019 se obtuvo un incremento del 1% en la consulta de Medicina General relacionada al año inmediatamente anterior.

Gráfico. Comportamiento CAPS Medicina General

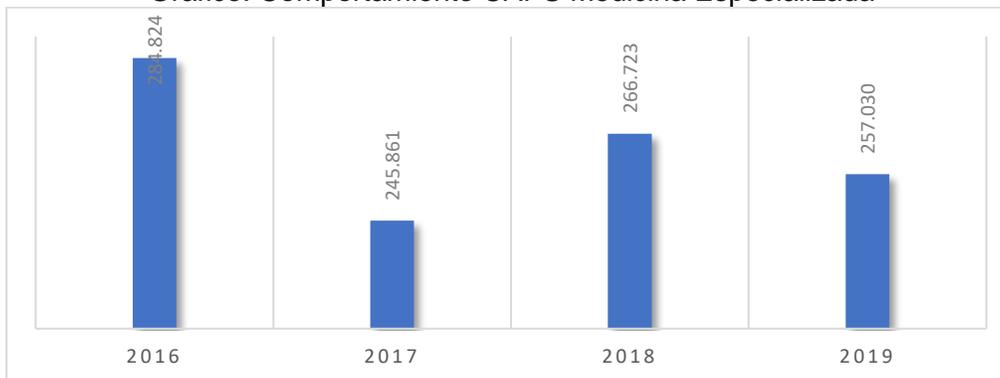


Fuente. Gestión de la Información 2019

Consulta Externa – Medicina Especializada

Para el año 2018, la producción se incrementa en un 8%, debido a la reorganización de las especialidades en cada CAPS para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el modelo de atención en cada unidad.

Grafico. Comportamiento CAPS Medicina Especializada



Fuente. Gestión de la Información

Vale la pena destacar que para el año 2018 la reorganización de los servicios nos condujo a pasar de cinco a ocho CAPS y finalmente a fortalecer los existentes e implementar 3 más para el año 2019: Emaús, Chapinero, San Cristóbal, Verbenal, Suba, Calle 80, Gaitana, Fray Bartolomé, Garcés Navas, Boyaca Real y Rincón.

Dando cumplimiento a los lineamientos del Plan de Desarrollo “Bogotá, mejor para todos”, en 2019 se habilita la consulta Especializada Básica en los 11 CAPS, presentando una oportunidad en la asignación de citas así:

Gráfica. Oportunidad

| SERVICIO | 2017 | 2018 | 2019 |
|---------------------|------|------|------|
| CIRUGIA GENERAL | 14.4 | 6.9 | 8.4 |
| GINECOLOGIA | 11.0 | 11.7 | 5.8 |
| MEDICINA GENERAL | 9.5 | 7.9 | 4.5 |
| MEDICINA INTERNA | | 12.8 | 6.1 |
| OBSTETRICIA | 9.6 | 11.1 | 5.4 |
| ODONTOLOGIA GENERAL | 11.7 | 16.3 | 4.9 |
| PEDIATRIA | 8.5 | 6.5 | 4.4 |

Fuente. Dirección de Servicios Ambulatorios-Gestión de la información

La mejora del indicador de oportunidad en las especialidades básicas, se logró mediante estrategias permanentes de recordación de citas, recuperación de la inasistencia mediante cupos extras, seguimiento semanal de agendas y reorganización de las mismas para su optimización, se ha logrado disminuir para garantizar la accesibilidad de los usuarios a los servicios.

Cabe destacar que servicios como Medicina general y Odontología han tenido un gran avance en el transcurso de los periodos analizados, especialmente durante los años 2018 a 2019.

Para el año 2019, se realizó un seguimiento permanente a las agendas en cada uno de los CAPS de manera que se reorganizaron las mismas de acuerdo a la demanda y a la población adscrita por cada CAPS; sin embargo, es necesario continuar con estas acciones que permitan dar cumplimiento al estándar establecido.

Componente Complementario

Sede Administrativa: CAPS Chapinero Calle 66 No. 15 -41
PBX: (57) 1 4431790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

Las Unidades Médicas Hospitalarias Especializadas – UMHES hacen parte del componente complementario de la prestación de servicios de salud, en donde se hace énfasis en la necesidad de cambiar el concepto de Hospitales Generales por el de Instituciones Especializadas, buscando el desarrollo de competencias y de las potencialidades de cada Unidad de Servicios de Salud en búsqueda de la excelencia, alta calidad y eficiencia.

En el componente complementario la Subred Norte ESE cuenta con cuatro Unidades de Médicas Hospitalarias Especializadas en Salud UMHES. Cada una de estas unidades con una clara definición de su especialidad y se encaminan acciones y la reorganización del portafolio de servicios desde el año 2017 para dar cumplimiento a las mismas, la especialización se definió así:

Gráfica. UMHES Subred Norte



Fuente: Desarrollo Institucional Subred Norte

UMHES Simón Bolívar

En esta unidad se prestan servicios especializados de alta complejidad tanto hospitalarios como quirúrgicos, cuenta con unidad renal y Hemodinamia, atención del paciente crónico, atención de pediatría general y cuidado crítico pediátrico, amplia oferta de unidad de cuidado crítico de adulto con 26 unidades y Unidad de quemados el cual representa un servicio diferencial posicionado a nivel Distrital, Nacional e Internacional.

La capacidad instalada en la UMHES corresponde a 362 camas hospitalarias distribuidas en los diferentes servicios, 2 sala de partos, 7 salas de cirugía, unidad de quemados, renal y Hemodinamia

Tabla. Capacidad Instalada Camas Hospitalarias UMHES Simón Bolívar 2019

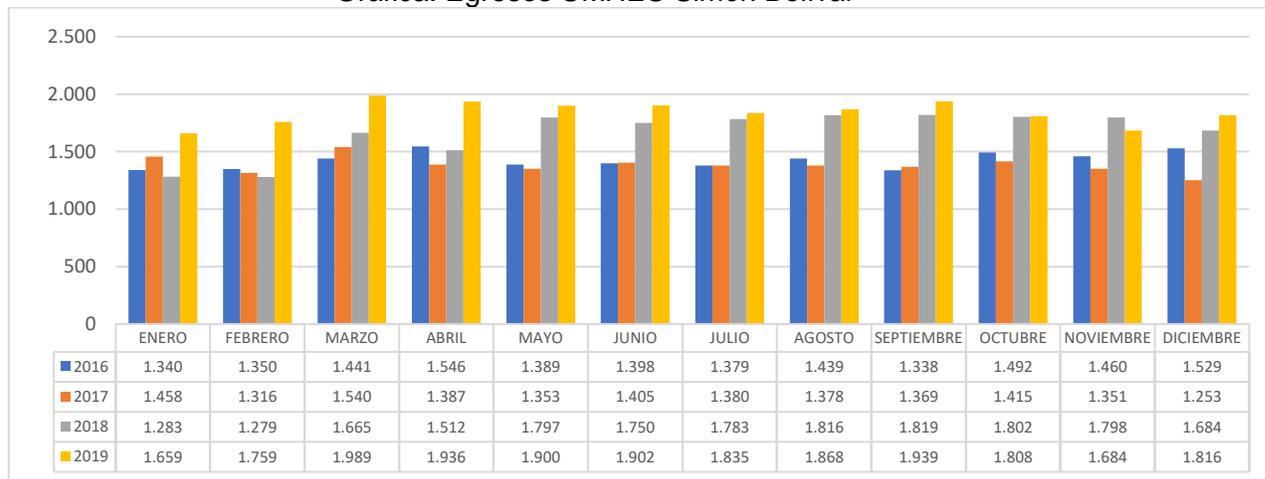
| SERVICIO | CAMAS HABILITADAS | SERVICIO | CAMAS HABILITADAS |
|--------------------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Cuidado Intensivo Adulto | 23 | Pediatría | 49 |
| Cuidado Intensivo De Quemados | 10 | Ginecología | 3 |
| Cuidado Intensivo Neonatal | 9 | Medicina Interna | 61 |
| Cuidado Intensivo Pediátrico | 9 | Obstetricia | 16 |
| Cuidado Intermedio Adulto | 3 | Psiquiatría | 32 |
| Cuidado Intermedio De Quemados | 43 | Quirúrgico | 51 |
| Cuidado Intermedio Neonatal | 9 | Unidad de cuidado básico neonatal | 16 |
| Cuidado Intermedio Pediátrico | 1 | VIH/SIDA | 12 |
| Camas unipersonales | 15 | | |

Fuente: Dirección de Servicios Hospitalarios

Para el año 2019 se presentaron 22.095 egresos, lo cual indica una tendencia al aumento comparado con el 2018 que para el mismo periodo había realizado 19.988, en el 2018 presento variación positiva del 10,5%, con relación al año 2017, en el 2017 presento variación negativa del 2,9% con relación al 2016, el incremento de la producción indica la consolidación de la UMHES Simón Bolívar como una Unidad de alta complejidad para el

manejo de paciente crónico y quirúrgico, dando mayor oportunidad a los pacientes que requieren el manejo integral multidisciplinario, así como la gestión eficiente de la cama hospitalaria mostrando la mejora en los indicadores.

Gráfica. Egresos UMHES Simón Bolívar



Fuente: Gestión de la Información

Con relación a las especialidades, los servicios con mayor representación en egresos para el cuatrienio son los de medicina interna, quirúrgicos, obstetricia, cuidado intensivo adulto y quemado, psiquiatría y VIH, lo que se relaciona directamente con la capacidad ofertada. Se observa un decrecimiento de egresos en pediatría, unidad de cuidado intermedio adulto, intermedio quemados, unidad de cuidado básico neonatal, lo que obedece en primera instancia a la disminución de pacientes quemados, patologías de larga estancia que se manejan en las dos unidades de cuidado intermedio en especial en el área de quemados.

72

Tabla. Egresos por servicio UMHES Simón Bolívar

| SERVICIO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | |
|-----------------------------|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|-------|
| General Adultos | Ginecología | 186 | 177 | 452 | 1.080 |
| | Medicina Interna | 2920 | 3017 | 4130 | 399 |
| | Obstetricia | 2123 | 2555 | 2428 | 283 |
| | Quirúrgico | 3729 | 3257 | 4347 | 403 |
| | VIH/SIDA | 182 | 141 | 119 | 297 |
| General Pediátrica | Pediatría | 2473 | 2306 | 3262 | 934 |
| | Unidad de cuidado básico neonatal | 866 | 942 | 951 | 355 |
| Salud Mental | Psiquiatría | 804 | 767 | 898 | 23 |
| Unidad Cuidados Intensivos | Cuidado Intensivo Adulto | 476 | 507 | 640 | 3.172 |
| | Cuidado Intensivo De Quemados | 239 | 276 | 250 | 903 |
| | Cuidado Intensivo Neonatal | 378 | 254 | 264 | 459 |
| | Cuidado Intensivo Pediátrico | 323 | 383 | 408 | 4.583 |
| Unidad Cuidados Intermedios | Cuidado Intermedio Adulto | 716 | 663 | 290 | 2.657 |
| | Cuidado Intermedio De Quemados | 1210 | 1,04 | 1214 | 168 |
| | Cuidado Intermedio Neonatal | 453 | 306 | 303 | 5.331 |
| | Cuidado Intermedio Pediátrico | 23 | 14 | 32 | 1.048 |
| TOTAL | 17.101 | 16.605 | 19.988 | 22.095 | |

Fuente: Gestión de la Información

Para el cuatrienio se observa que el promedio de camas disponibles del año 2016 a Junio

de 2018 se mantuvo en 331, con la apertura de las 16 camas de Unidad de cuidado crítico adulto y las 15 camas Unipersonales quedamos en 365 camas, con la consecuencia en el aumento de los días camas disponibles y de camas ocupadas para el año 2019, con un porcentaje ocupacional promedio de 93% para el año 2017 terminando en el año 2019 en 94%, determinado directamente por el aumento del giro cama que del 2016 fue de 4,5 y paso a 5,0 en el 2019, el promedio Estancia muestra una tendencia hacia la mejoría durante el cuatrienio ya que en el 2016 y 2017 se mantuvo en 6,7 pasando en el 2018 a 5,8 y terminando en el 2019 a 5,4.

Tabla. Indicadores UMHES Simón Bolívar (enero a septiembre 2019) (2016 -2017-2018)

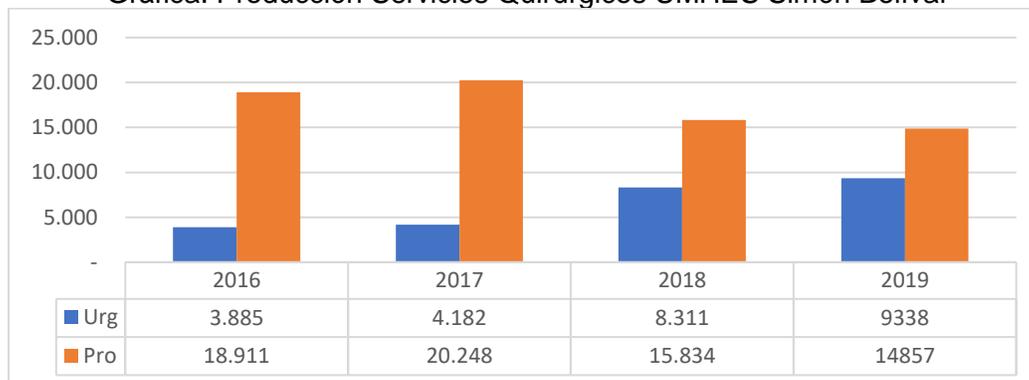
| USS SIMÓN BOLÍVAR | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------|--------|--------|--------|--------|
| N° CAMAS | 331 | 331 | 331 | 365 |
| EGRESOS | 17.101 | 16.605 | 19.988 | 22.095 |
| PORCENTAJE OCUPACIONAL | 98,3% | 93,4% | 94,8% | 94% |
| GIRO CAMA | 4,5 | 4,2 | 5,0 | 5,0 |
| PROMEDIO ESTANCIA | 6,7 | 6,7 | 5,8 | 5,4 |

Fuente: Gestión de la Información

La producción de procedimientos quirúrgicos está representada por las cirugías programadas, cirugías de urgencias y procedimientos en salas especiales. En la UMHES Simón Bolívar se realizaron en el 2019 24.195, la variación respecto al año 2018 donde fueron 24.145 fue del 0,2% positiva. Con relación a la producción total de la Subred Norte la actividad quirúrgica realizada en esta unidad corresponde al 51% y ello se soporta en el mayor número de salas de cirugía (7), en cuanto a la proporción de cirugías de urgencias realizadas en el año 2019 se realizaron 9338 que corresponden al 39%.

73

Gráfica. Producción Servicios Quirúrgicos UMHES Simón Bolívar



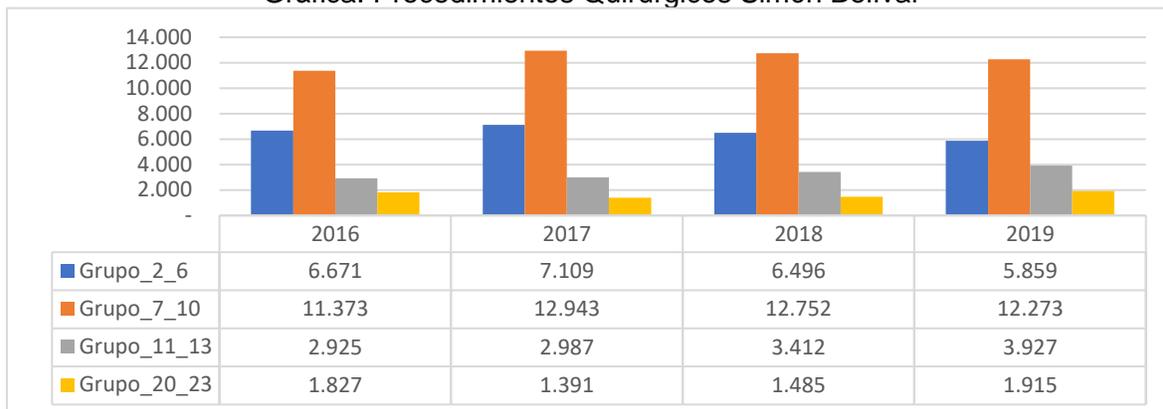
Fuente: Gestión de la Información

La producción por grupos quirúrgicos del 2_6 y 7_10 fue de 18.044 en el 2016, en el 2017 20.052 con variación del 11.1% positiva, en el año 2018 fue de 19.248 con variación del 4.8% y para el año 2019 fue de 18.132 con variación del 5,7%, en total la producción de estos dos grupos corresponde al 24%.

Para los grupos de media y alta complejidad (11_13 y 20_23) se observa que para el año 2016 se realizaron 4.752, en el 2017 4.378 con variación del 7,8% negativa, en el 2018 4.897 con variación del 11.8 positiva y para el año 2019 se realizaron 5.842 procedimientos con una variación del 19,2% positiva.

Lo anterior obedece a la reorganización que se hizo en los servicios quirúrgicos, definiendo la UHMES Simón Bolívar como la Unidad que presta servicios de alta complejidad para las diferentes especialidades quirúrgicas, mejorando la oportunidad para los grupos de mediana y alta complejidad y disminuyendo los de baja complejidad ubicándolos en las otras UHMES Engativá Calle 80 y CSE.

Gráfica. Procedimientos Quirúrgicos Simón Bolívar

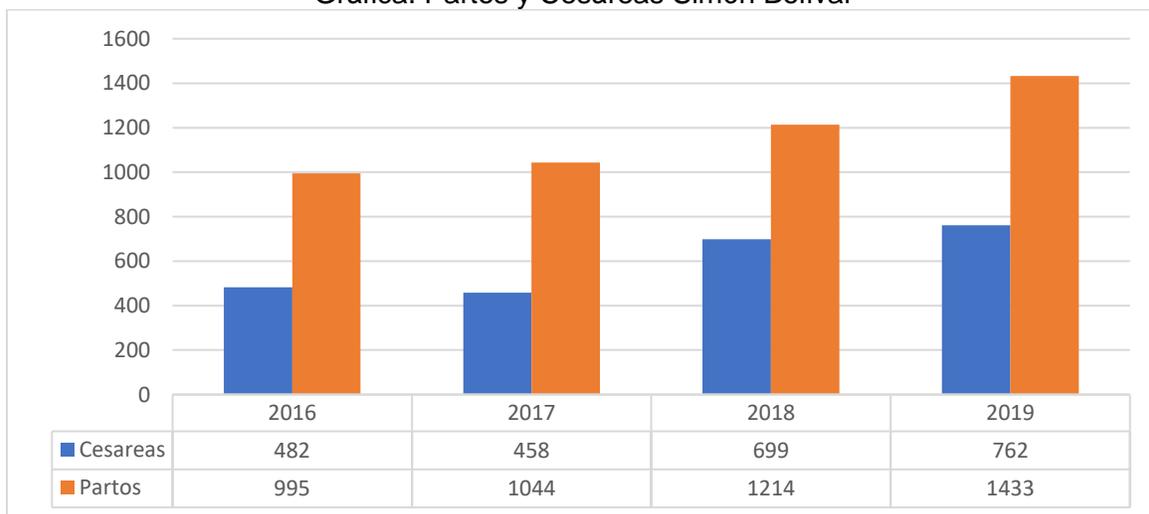


Fuente: Gestión de la Información

La producción de Obstetricia presenta tendencia de aumento de partos vaginales y cesáreas durante el cuatrienio, para el año 2016 se realizaron 1.477, en el año 2017 1.502 con variación del 1,7%, en el 2018 1.913 con variación del 27,3% y para el año 2019 se realizaron 2.195 partos con una variación del 14,7%; esto se debe al aumento de la demanda espontánea, atención de pacientes de población perteneciente al régimen contributivo EPS Medinas, Cruz blanca, Famisanar y población migrante venezolana.

74

Gráfica. Partos y Cesáreas Simón Bolívar



Fuente. Gestión de la Información

UMHES Calle 80

La capacidad instalada para los servicios de internación y quirúrgicos en la UMHES Calle 80 está representada por 186 camas hospitalarias, 2 salas de partos y 4 salas de cirugía.

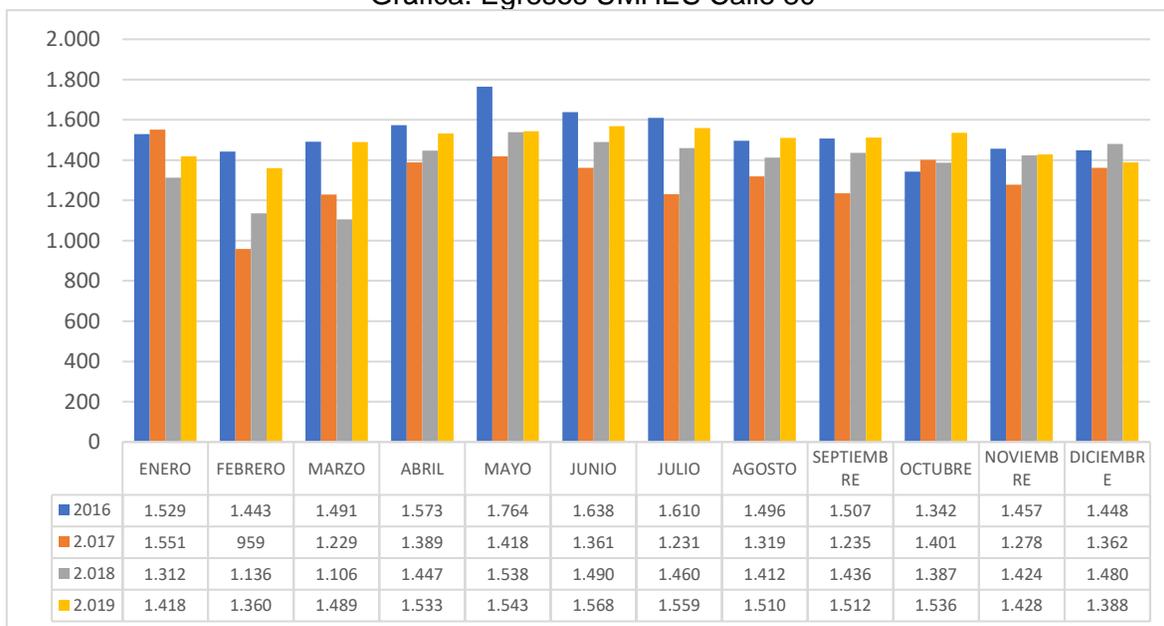
Tabla. Capacidad Instalada Camas Hospitalarias UMHES Calle 80

| SERVICIO | CAMAS HABILITADAS |
|-----------------------------------|-------------------|
| Cuidado Intensivo Adulto | 7 |
| Cuidado Intensivo Neonatal | 4 |
| Cuidado Intermedio Adulto | 3 |
| Cuidado Intermedio Neonatal | 10 |
| Ginecología | 5 |
| Medicina Interna | 81 |
| Obstetricia | 18 |
| Quirúrgico | 41 |
| Unidad de cuidado básico neonatal | 12 |

Fuente: Gestión de la Información

En el servicio de hospitalización de UMHES Engativá calle 80, para el año 2019 se presentaron 17.844 egresos presentando variación del 7,3% positiva, lo cual indica una tendencia al aumento comparado con el 2018 que para el mismo periodo había realizado 16.628 presentando variación de 5,7 respecto del 2017 con 15.733, presentando variación del 14% negativa, con respecto al 2016 donde se realizaron 18.298, con relación total de producción de los servicios de hospitalización de la Subred Norte, la UMHES Calle 80 aporta el 29%.

Gráfica. Egresos UMHES Calle 80



Fuente: Gestión de la Información

Con relación a las especialidades, los servicios con mayor representación en egresos en el cuatrienio son Unidad de cuidado intensivo, intermedio y básico neonatal, medicina interna, quirúrgicos y obstetricia, lo que se relaciona directamente con la capacidad ofertada.

Tabla Egresos por servicio UMHES Calle 80

| | USS ENGATIVÁ CALLE 80 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------------------|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Unidad Cuidados Intensivos | Cuidado Intensivo Adulto | 541 | 655 | 549 | 627 |
| | Cuidado Intensivo Neonatal | 120 | 131 | 88 | 174 |
| Unidad Cuidados Intermedios | Cuidado Intermedio Adulto | 532 | 530 | 351 | 376 |
| | Cuidado Intermedio Neonatal | 557 | 676 | 483 | 876 |
| General Pediátrica | Pediatría | 1.729 | 168 | | |
| | Unidad de cuidado básico neonatal | 781 | 819 | 901 | 1.181 |
| General Adultos | Ginecología | 441 | 782 | 647 | 689 |
| | Medicina Interna | 8.174 | 7.407 | 7.076 | 6.840 |
| | Obstetricia | 3.591 | 2.650 | 2.804 | 2.931 |
| | Quirúrgico | 1.832 | 1.915 | 3.729 | 4.150 |
| | Total general | 18.298 | 15.733 | 16.628 | 17.844 |

Fuente: Dirección Servicios de Hospitalización

Para el Cuatrienio el promedio de camas fue de 186, con un porcentaje ocupacional promedio de 92,1%, determinado directamente por un promedio de giro cama del 8,2 y promedio estancia de 3,4 días. Comparado con el año 2017 y 2018 hay tendencia al aumento de egresos, se aumenta en el porcentaje de ocupación, También se presenta un aumento en el giro cama en un 19,45% y se disminuye el promedio de estancia hospitalaria en un 6,7 % con respecto al año anterior.

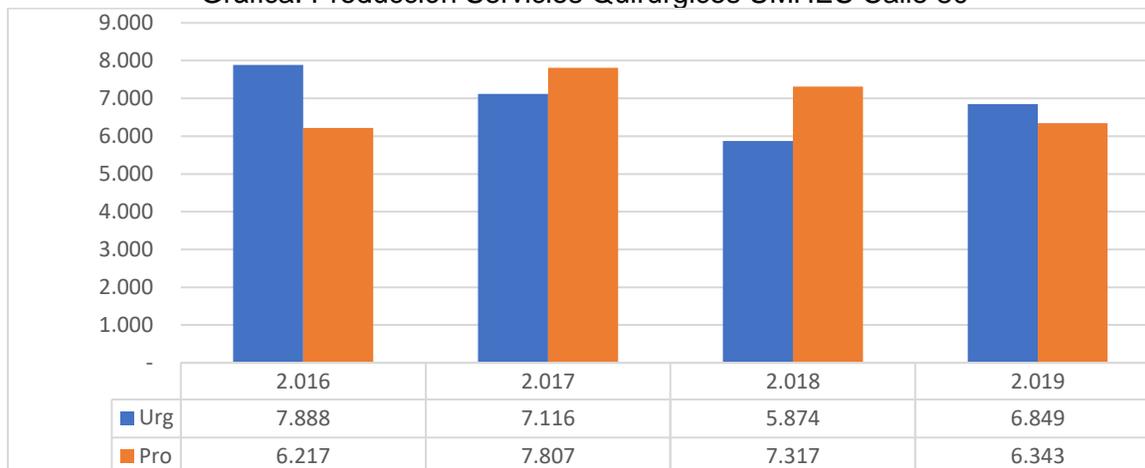
Tabla. Indicadores UMHES Calle 80

| USS ENGATIVÁ CALLE 80 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------|--------|--------|--------|--------|
| N° CAMAS | 186 | 186 | 186 | 186 |
| EGRESOS | 18.298 | 15.733 | 16.628 | 17.844 |
| PORCENTAJE OCUPACIONAL | 96,2% | 85,9% | 92,4% | 92,1% |
| GIRO CAMA | 8.0 | 7.0 | 7,6 | 8.2 |
| PROMEDIO ESTANCIA | 3,7 | 3,8 | 3,6 | 3,4 |

Fuente: Gestión de la Información

76

Gráfica. Producción Servicios Quirúrgicos UMHES Calle 80



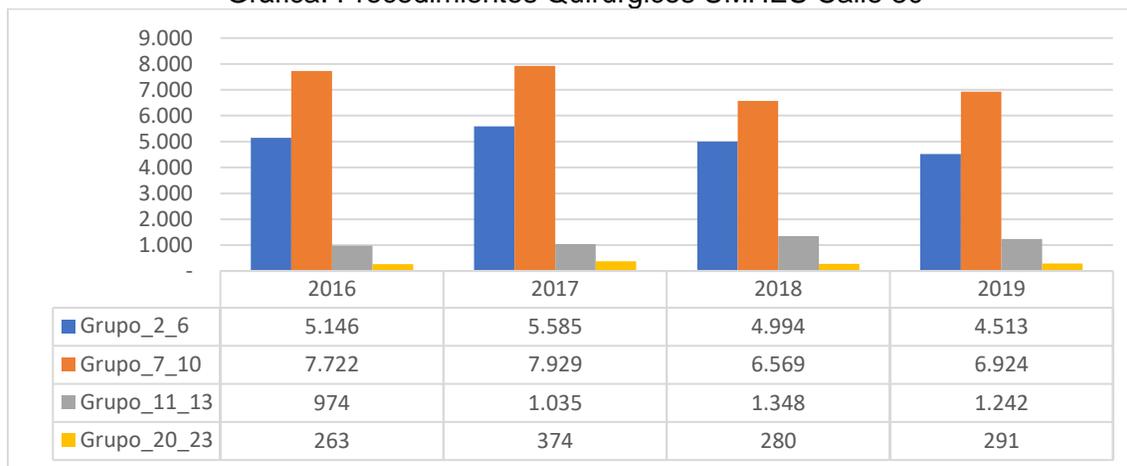
Fuente: Gestión de la Información

La producción de procedimientos quirúrgicos para el año 2016 fue de 14.105, para el año 2017 de 14.923 con una variación del 5,7% positiva, en el año 2018 se realizaron 13.191 procedimientos quirúrgicos con una variación del 11% negativa y para el año 2019 fueron

13.192 con variación de 0.008% positiva lo que evidencia una estabilización de los servicios quirúrgicos de la UMHES Engativá Calle 80, la producción de las salas de cirugía está representada por las cirugías programadas, cirugías de urgencias y los procedimientos en salas especiales, la representación en la producción para la Subred Norte de la UMHES Engativá Calle 80 es del 25,3%.

En cuanto a grupos quirúrgicos, la UMHES Calle 80 realizó en el año 2019 el 88% de los procedimientos del grupo 2_6 y del 7_11 que son baja y media complejidad haciendo más énfasis en este último grupo, resultado acorde con la reorganización de la atención en salas de cirugía según complejidad de los procedimientos quirúrgicos, atendiendo también la necesidad y la oportunidad para los Usuarios.

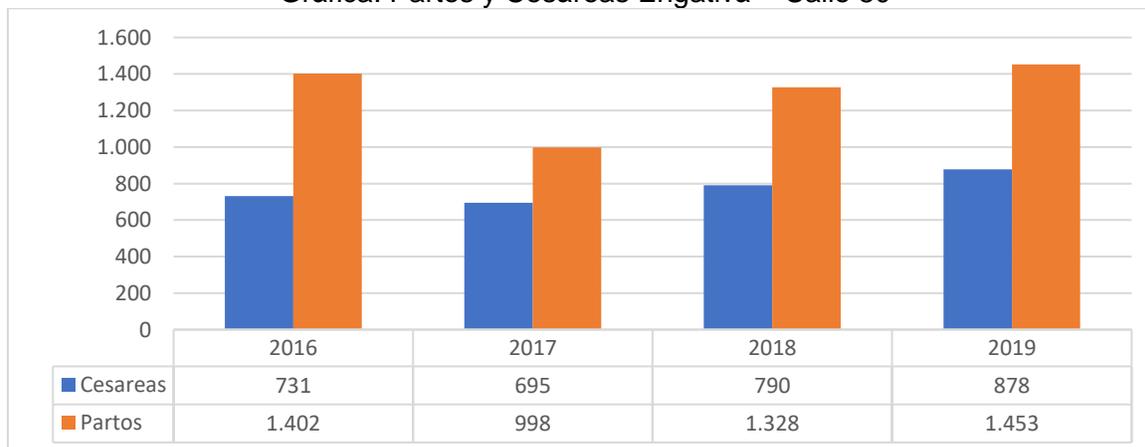
Gráfica. Procedimientos Quirúrgicos UMHES Calle 80



Fuente: Gestión de la Información

La atención de partos y cesáreas en esta Unidad, para el periodo evaluado viene presentando un incremento de estas atenciones, en el año 2016 se realizaron 2.133 partos, en el 2017 se atendieron 1.693 con variación 20,6% negativa, año 2018 fueron 2.118 atenciones con una variación del 21.8% y para el año 2019 se realizaron 2.331 con variación del 10%, lo anterior debido al aumento de la población migrante, y a la contratación con EPS del régimen contributivo y Subsidiado, así como demanda espontanea.

Gráfica. Partos y Cesáreas Engativá – Calle 80



Fuente. Gestión de la Información

UMHES Centro de Servicios Especializado

La UMHES Centro de Servicios Especializado – CSE- se ubica en la localidad de Suba, contando con una capacidad instalada de 175 camas hospitalarias, 2 sala de partos y 5 salas de cirugía.

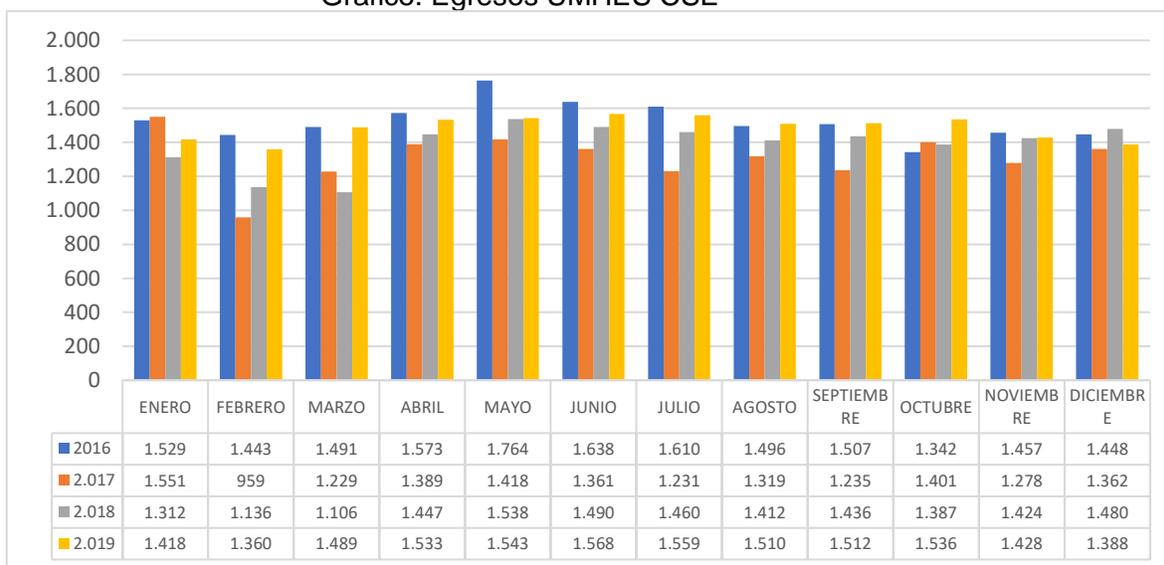
Tabla. Capacidad Instalada Camas Hospitalarias UMHES CSE Suba año 2018

| SERVICIO | CAMAS HABILITADAS |
|---------------------------------------|-------------------|
| Cuidado Intensivo Adulto | 6 |
| Cuidado Intensivo Neonatal | 7 |
| Cuidado Intermedio Adulto | 3 |
| Cuidado Intermedio Neonatal | 6 |
| Pediatría | 40 |
| Ginecología | 3 |
| Medicina Interna | 20 |
| Obstetricia | 25 |
| Quirúrgico | 43 |
| Unidad de cuidado básico neonatal | 16 |
| Unidad de Alta dependencia Obstétrica | 6 |

En el servicio de hospitalización de UMHES Centro de servicios especializados, para el año 2019 se presentaron 17.844, lo cual indica una tendencia al aumento comparado con el 2018 que para el mismo periodo había realizado 16.628 con variación del 7,3, en el 2017 se realizaron 15.733 presentando variación del 5,6% positiva con relación al año 2018; con relación al total de la producción de los servicios de hospitalización de la Subred Norte, la UMHES Centro de servicios Especializados aporta el 28,2%.

78

Grafico. Egresos UMHES CSE



Fuente: Gestión de la Información

Los servicios más representativos que le aportan a la producción son Pediatría, Medicina Interna, quirúrgicos y Obstetricia.

Tabla. Egresos por servicio UMHES CSE

| | USS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------------------|---------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Unidad Cuidados Intensivos | Cuidado Intensivo Adulto | 373 | 404 | 371 | 312 |
| | Cuidado Intensivo Neonatal | 336 | 319 | 332 | 304 |
| Unidad Cuidados Intermedios | Cuidado Intermedio Adulto | 688 | 579 | 240 | 182 |
| | Cuidado Intermedio Neonatal | 496 | 381 | 411 | 474 |
| General Pediátrica | Pediatría | 3.789 | 3.236 | 2.953 | 3.064 |
| | Unidad de cuidado básico neonatal | 1.282 | 1.056 | 873 | 797 |
| General Adultos | Ginecología | | 606 | 481 | 710 |
| | Medicina Interna | 2.885 | 1.763 | 2.509 | 3.247 |
| | Obstetricia | 4.102 | 3.055 | 4.158 | 4.765 |
| | Quirúrgico | 3.173 | 2.227 | 3.083 | 3.495 |
| TOTAL | | 17.124 | 13.626 | 15.411 | 17.350 |

Los indicadores muestran tendencia hacia la mejora debido a la definición de Medicina Interna en esta UMHES de baja y mediana complejidad, lo que hace que los pacientes tengan patología que no requieren estancias prolongadas, siendo de más rápida resolución, la gestión permanente de la cama hospitalaria, la redistribución al interior según los informes estadísticos, aumentando quirúrgicos según la necesidad, la reorganización del servicio hospitalización pediatría por los indicadores del año 2017, demanda que pudo ser absorbida por las UMHES Simón Bolívar y CSE.

79

Tabla. Indicadores UMHES CSE Suba

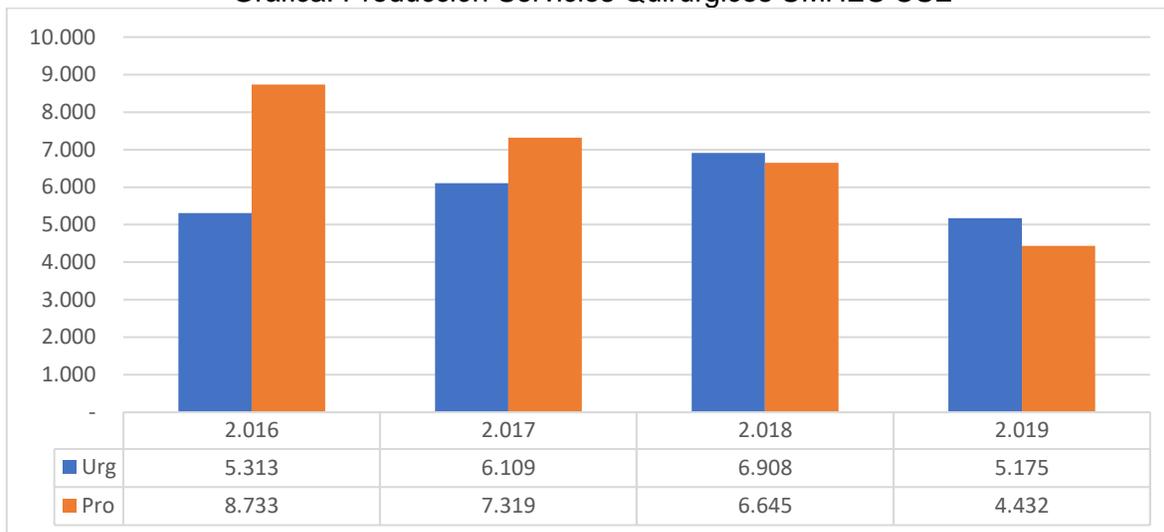
| USS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---------------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| N° CAMAS | 175 | 175 | 175 | 175 |
| EGRESOS | 17.124 | 13.626 | 15.411 | 17.350 |
| PORCENTAJE OCUPACIONAL | 96,8% | 90,5% | 91,3% | 92,1% |
| GIRO CAMA | 9,7 | 7,0 | 7,6 | 8,6 |
| PROMEDIO ESTANCIA | 3,0 | 3,9 | 3,7 | 3,2 |

Fuente: Gestión de la Información

La producción de procedimientos quirúrgicos representada por las cirugías programadas, cirugías de urgencias y los procedimientos especiales, presenta una variación respecto al año 2017 de 2,6% negativa. La proporción de procedimientos urgentes realizados es del 54%, esta UMHES aporta el 18,8% a la producción quirúrgica de la Subred Norte.

En junio de 2018 se inició la transición de la prestación de servicios directa por la Subred Norte de las áreas de Ortopedia y Anestesiología, ya que se encontraba contratada con terceros y el pago era por evento, además de la reorganización de las salas de cirugía con una centralización de la programación de los procedimientos quirúrgicos y la derivación de los procedimientos quirúrgicos según la clasificación de la ASA que realizaba el Anestesiólogo, situación que hizo que se disminuyeran los procedimientos quirúrgicos por la modalidad de contratación.

Gráfica. Producción Servicios Quirúrgicos UMHES CSE

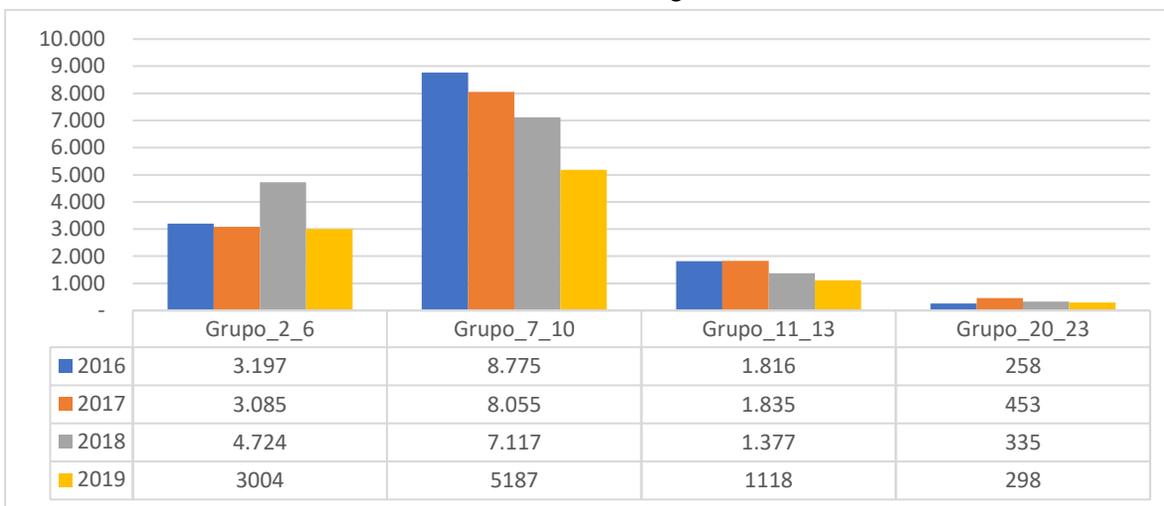


Fuente: Gestión de la Información

En relación con los grupos quirúrgicos, la UMHES CSE realizó en el año 2019 88% de los procedimientos en los grupos de baja y mediana complejidad con variación del 2% en los mismos grupos para el año 2018, el resultado es acorde con la reorganización de los servicios quirúrgicos como se mencionó anteriormente.

80

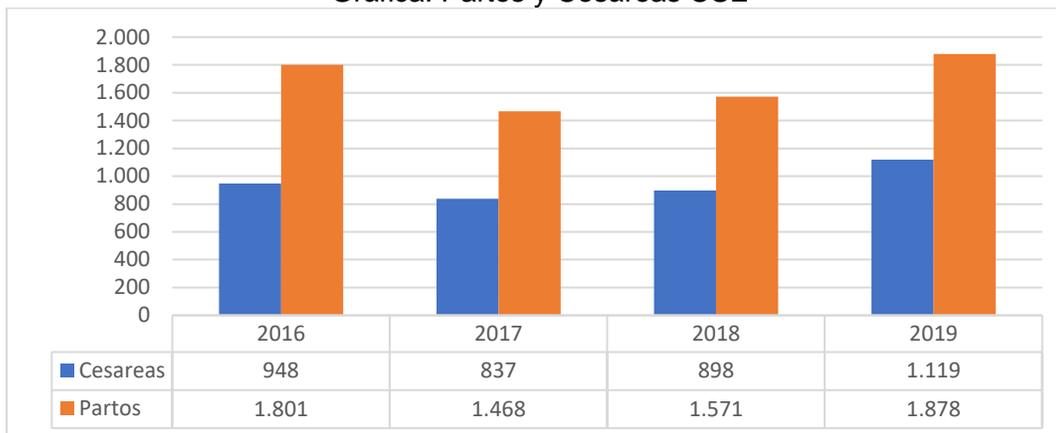
Gráfica. Procedimientos Quirúrgicos UMHES CSE



Fuente: Gestión de la Información

La atención de partos y cesáreas en esta Unidad Especializada revelo para el año 2016 que se realizaron 2749 partos, en el año 2017 fueron 2305 con una variación de 16% negativa, en el 2018 se realizaron 2469 partos con una variación del 7,11% positiva, y para el año 2019 fueron 2997 partos con una variación del 21,4% positiva.

Gráfica. Partos y Cesáreas CSE



Fuente: Gestión de la Información

UMHES Fray Bartolomé

Esta UMHES Fray Bartolomé de las Casas integra la oferta para las RIAS de salud mental, desarrollando el modelo que busca intervenir diferentes problemáticas en salud mental desde un enfoque integral donde se contemplan la prevención, promoción y resolutivez. Para esto se requiere la interacción de diferentes componentes como el Plan de Intervenciones Colectivas, Unidades de Prestación de Servicios de Salud primarias y complementarias, enmarcados en procesos de competencias transectoriales.

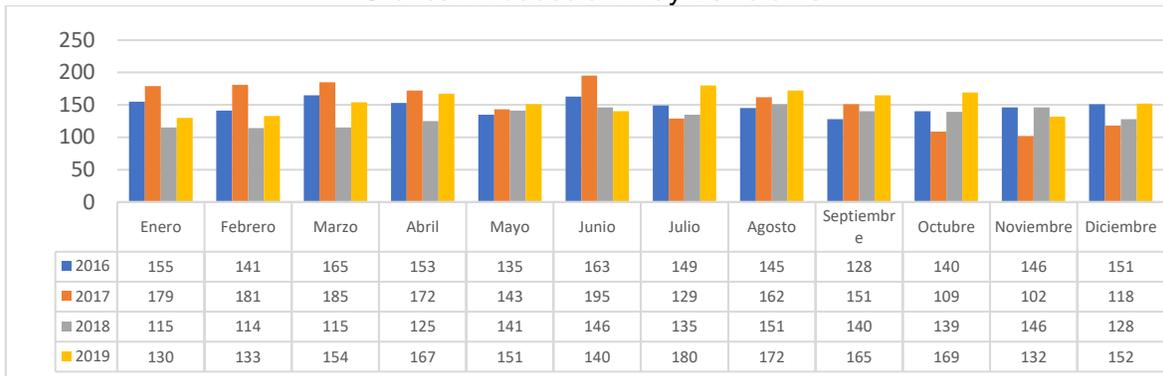
81

De esta manera, las acciones en salud mental no se pueden limitar a la intervención de los trastornos mentales, se debe promover la salud mental desde un enfoque positivo donde se vincule la búsqueda permanente del bienestar de todas y todos y el acceso a las estrategias necesarias para tal fin.

La Unidad Fray Bartolomé en el continuo y articulación de los servicios en salud mental, cuenta con equipos multiprofesionales con enfoque de rehabilitación y con un rol participativo en el proceso de salud y bienestar con acciones territoriales claras sustentadas en criterios epidemiológicos para garantizar la articulación de cuidados desde cada uno de los componentes de la atención en salud.

La oferta de la Unidad especializada de salud mental es de 102 camas, registrando para el año 2019 1771 egresos con variación de 15,6% respecto del año 2018 con 1826 y variación del 12% negativa frente al 2017, en el cual se realizaron 1826 con variación del 3% positiva frente al 2016 donde fueron 1771 egresos, resultado basado especialmente en la articulación realizada con el servicio de hospital día que disminuye el número de reingresos al manejar al tránsito hacia la vida cotidiana del paciente que sale de crisis, coordinación con EPS Capital Salud para entrega de medicamentos en manejo ambulatorio y disminución de la demanda.

Gráfica. Producción Fray Bartolomé



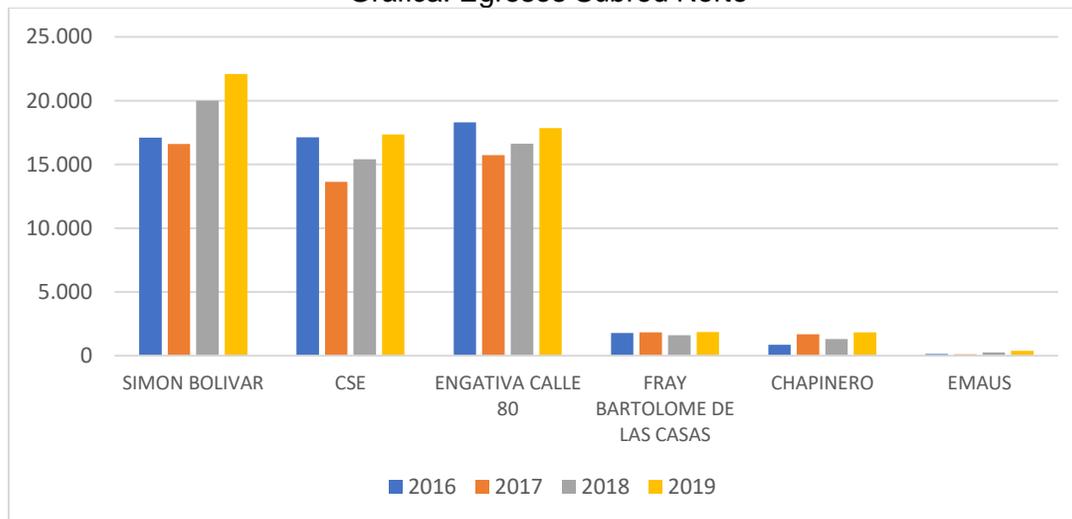
Fuente: Gestión de la Información

El servicio de Hospitalización de la Subred Norte tiene habilitados servicio de internación en General Adultos (Medicina Interna, Ginecología, Obstetricia, Quirúrgicos) Unidades de Cuidado crítico, Unidad de quemados, Pediatría y Cuidado crónico, en la USS Chapinero, Emaús, UHMES Simón Bolívar, Engativá Calle 80, Centro de Servicios Especializados y Fray Bartolomé de las Casas.

El total de egresos para el año 2016 da cuenta de 55.300 egresos, para el año 2017 49.572 variación del 10,3% negativa, en el 2018 se realizan 55.189 con variación del 11,3% positiva, y en el 2019 se realizaron 61.346 egresos, la variación es de 11% positiva.

82

Gráfica. Egresos Subred Norte



Fuente: Gestión de la Información

Los indicadores muestran una mejoría gracias a la estrategia de gestión y control en el manejo de la cama hospitalaria, seguimiento a estancias prolongadas, seguimiento a pacientes con criterios para PHD, altas tempranas, oportunidad en procedimientos quirúrgicos de pacientes de urgencias y hospitalizados, apoyo de referentes técnicos, juntas médicas, análisis bajo la metodología de lecciones aprendidas, seguimiento a Infecciones Intra hospitalarias, implementación de nuevos servicios (Unidad Renal, Unidad

de Hemodinamia, cirugía vascular, hepatobiliar, tórax y cardio vascular), implementación del Modelo de atención y especialización de las UMHS.

Gráfica. Indicadores Subred Norte.

| SUBRED NORTE | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------|--------|--------|--------|--------|
| EGRESOS | 59.992 | 52.346 | 55.189 | 61.346 |
| PORCENTAJE OCUPACIONAL | 93% | 88% | 93% | 93% |
| GIRO CAMA | 5,9 | 5,1 | 5,6 | 5,9 |
| PROMEDIO ESTANCIA | 4,8 | 5,2 | 5,0 | 4,7 |

Fuente: Gestión de la información - diciembre 2019

Los procedimientos quirúrgicos de la Subred Norte en el año 2016 fueron 50.947, la cancelación de los procedimientos quirúrgicos programados alcanzó el 1,1%, el 55.9% de procedimientos fue realizado con carácter urgente, en el año 2017 fueron 52.781, la cancelación de los procedimientos quirúrgicos programados alcanzó el 1,2%, el 47.6% de procedimientos fue realizado con carácter urgente, en el año 2018 fueron 55.116, la cancelación de los procedimientos quirúrgicos programados alcanzó el 2,95%, el 44.5% de procedimientos fue realizado con carácter urgente, en el año 2019 se presenta la información al mes de septiembre fueron 39.600, la cancelación de los procedimientos quirúrgicos programados alcanzó el 2,3%, el 48.6% de procedimientos fue realizado con carácter urgente. registrándose más de la mitad de las causas derivadas del paciente y relacionadas con recursos para pago, mala preparación, no contar con acompañante o cuidador, entre otras.

83

Servicio de Urgencias

Los servicios de urgencias de la Subred Norte funcionan en las Unidades de Simón Bolívar, Centro de Servicios Especializados, Engativá - Calle 80, Chapinero, Emaús y Gaitana.

Gráfica. Mapa Servicios de Urgencias



Fuente. Oficina Desarrollo Institucional

El proceso de atención de Urgencias, se presta a todos los usuarios sin barreras de acceso para su atención, de acuerdo a la priorización del estado de salud que presenten una vez valorados en la atención de Triage, estabilizando el paciente, realizando un diagnóstico y definiendo una conducta pertinente para su manejo, a través de criterios de oportunidad, pertinencia, seguridad y humanización.

Si se compara la producción total de consulta del servicio de urgencias entre los años 2016 a 2019, se evidencia una tendencia a la baja, en el año 2016 se atendieron 368.846 consultas, pasando a 2017 donde se realizaron 304.155 consultas, reduciéndose en un 17.5%; luego en el 2018 se realiza 231.166 consultas mostrando una reducción del 23.9% frente al año anterior y para el año 2019 se presenta una producción total de 279.417 consultas, un 20.87% más que el año anterior, este comportamiento del periodo 2016 – 2019, se relaciona con la consolidación del modelo de atención y la paulatina entrada en función de los centros de atención prioritaria en salud CAPS ejes del modelo de atención en los que se planteó la descentralización de la atención de especialidades de los centros hospitalarios logrando una tendencia de disminución de la demanda sobre los servicios de urgencias, para el 2019 el aumento en la producción se relaciona a la intensidad del pico epidemiológico de enfermedad respiratoria que se extendió por más de 7 meses y el componente asociado a la atención de población migrante.

Tabla. Producción Consulta Comparativo

| USS | Grupo Servicio | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---|------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS | Medicina General | 101,488 | 34,848 | 49,771 | 49,758 |
| | Pediatría | | 27,015 | 9,920 | 4,898 |
| | Otras Medicina Especializada | | 17,718 | 13,835 | 29,212 |
| USS CHAPINERO | Medicina General | 13,045 | 11,834 | 12,053 | 23,452 |
| USS EMAUS | Medicina General | ND | 7,521 | 6,795 | 14,036 |
| USS ENGATIVÁ CALLE 80 | Medicina General | 104,134 | 44,838 | 48,568 | 53,318 |
| | Pediatría | | 15,678 | 3,189 | 1,627 |
| | Otras Medicina Especializada | | 30,904 | 15,730 | 26,791 |
| USS FERIAS | Medicina General | ND | 3,540 | 2,829 | 0 |
| USS GAITANA I | Medicina General | ND | 4,598 | 5,083 | 5,697 |
| USS SIMÓN BOLÍVAR | Medicina General | 144,183 | 35,534 | 36,547 | 36,306 |
| | Pediatría | | 11,068 | 7,175 | 6,293 |
| | Otras Medicina Especializada | | 50,259 | 19,604 | 28,029 |
| USS SUBA | Medicina General | ND | 3,532 | 18 | 0 |
| USS USAQUEN | Medicina General | 5,996 | 0 | 0 | 0 |
| USS VERBENAL | Medicina General | ND | 5,268 | 49 | 0 |
| Total consultas | | 368,846 | 304,155 | 231,166 | 279,417 |

Fuente: Dirección de Urgencias

La consulta por especialidad en el servicio de urgencias presenta una variación diferente dependiendo el punto que se analice, nótese el comportamiento de la UMHES Simón Bolívar en la que se evidencia una variación cercana al 50% durante el periodo 2016 – 2019, que explica la consolidación del modelo en lo relacionado a la descongestión de los servicios de urgencias en el que es posible que los usuarios puedan acceder a consultas especializadas en los CAPS, en especial para las especialidades básicas, situación que favorece de manera importante la reducción de la demanda sobre los servicios de urgencias.

Fenómeno diferente ocurre para las UMHES CSE Suba y Engativá Calle 80, en donde se fortaleció la prestación y complejidad de la atención de urgencias y se ve que el comportamiento de atención de consulta de especialidades muestra un creciente cercana al 13% para UMHES Engativá Calle 80 y del 34% para la UMHES CSE Suba.

Ahora, bien si se compara la relación de atención de consulta de medicina general frente a solicitud de interconsulta se muestra un comportamiento estable pasando de 1.35

interconsultas por paciente en 2016 a un 1.4 interconsultas por paciente en 2019, esta tendencia se mantuvo estable pese a la disminución de número de consulta de medicina general y la disminución de la demanda de especialidades en los servicios de urgencias esto debido a la depuración que se trabajó para mejorar la captura del dato y sacar del grupo de interconsultas las que son de trabajo social, psicología, nutrición y terapia respiratoria y solo dejando las especializaciones médicas y gracias al esfuerzo que se viene realizando con el grupo de medicina de emergencias, especialidad en la que se han venido fortaleciendo las competencias del personal asistencial para pertinencia y racionalidad técnico-científica de la atención en urgencias.

El comportamiento por unidad es similar en la relación consulta de medicina general y consulta de especialista, consolidando una tendencia estable de la Subred frente al número de interconsultas solicitadas por ingreso, esto gracias a la consolidación del modelo de atención desplegado en los CAPS, donde son cada vez menos los pacientes que ingresan a los servicios de urgencias y los casos que llegan son resueltos en buen porcentaje por medicina general, también se relaciona con una mayor pertinencia en la clasificación de triage de los servicios de urgencias de las Unidades Médicas Hospitalarias Especializadas (UMHES), donde con el apoyo de la especialidad de medicina de emergencias se ha capacitado al personal de enfermería buscando la estandarización y adherencia a la guía de atención de triage.

Este resultado muestra una tendencia que aunque estable se considera es positiva, en relación a los cambios en el número de atenciones de los servicios, fluctuaciones que se han explicado anteriormente, sirviendo como línea base para futuras evaluaciones del modelo de atención, ya que una vez depurados los datos de solicitud de interconsultas y continuando con el trabajo sobre la pertinencia médica y la racionalidad técnico-científica de las atenciones del servicio de urgencias, se pueden hacer análisis más certeros que permitan revisar el impacto del modelo de atención (CAPS) y el trabajo de la especialidad de medicina de emergencias con el personal de médicos generales sobre la demanda de los servicios de urgencias.

85

Tabla. Producción por UMHES

| USS / SERVICIO | No Consultas | | | | Relación ME / MG | | | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|-------------|-------------|------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| USS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO | 101,408 | 79,581 | 73,526 | 59,598 | 1.28 | 0.48 | 2 | 1.5 |
| Medicina especializada urgentes | | 44,733 | 23,755 | 24739 | | | | |
| Medicina General urgentes | | 34,848 | 49,771 | 34859 | | | | |
| USS ENGATIVÁ CALLE 80 | 104,134 | 91,420 | 67,487 | 61,274 | 1.04 | 1.04 | 2.5 | 1.9 |
| Medicina especializada urgentes | | 46,582 | 18,919 | 21,972 | | | | |
| Medicina General urgentes | | 44,838 | 48,568 | 39302 | | | | |
| USS SIMÓN BOLÍVAR | 144,183 | 96,861 | 63,326 | 53,735 | 1.73 | 1.73 | 1.37 | 1.1 |
| Medicina especializada urgentes | | 61,327 | 26,779 | 26,645 | | | | |
| Medicina General urgentes | | 35,534 | 36,547 | 27090 | | | | |
| Total general | 349,725 | 267,862 | 204,339 | 174,607 | 1.4 | 1.1 | 2.0 | 1.5 |

Fuente. Gestión de la Información

Se presenta a continuación el análisis de los egresos en las diferentes unidades de servicio, como elemento para el análisis de la racionalidad técnico científica y de la resolutivez de los servicios de urgencias en la Subred Norte, se debe resaltar que se presenta una mejoría en el número de egresos la cual se da en un contexto en el que se presentó una disminución

del número de camas de la capacidad instalada por la reorganización de los servicios de urgencias en las unidades de Verbenal, Suba y Ferias durante el periodo 2016 - 2019.

En lo que hace relación a los egresos de observación en el servicio de urgencias, la evaluación del comportamiento por sedes muestra cómo se da importante crecimiento en la CSE Suba casi de 450% esto en relación con el cierre de los servicios de las USS Verbenal y Suba donde el CESE absorbe toda esta demanda, de igual forma nótese un variación importante cercana al 25% en el número total de egresos lo que muestra que cada vez se vienen generando un mayor número de egresos desde el servicio de observación urgencias esto en relación a mejoras en la resolutiveidad para dar respuesta a la sobre ocupación y alta demanda de servicios.

Tabla. Producción por UMHES

| Unidad de Servicios de Salud | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| CSE SUBA | 3843 | 8076 | 15090 | 14101 |
| USS ENGATIVÁ CALLE 80 | 14601 | 14668 | 15298 | 15184 |
| USS SIMÓN BOLÍVAR | 21626 | 26804 | 24454 | 22927 |
| USS CHAPINERO | 2470 | 1510 | 2191 | 3602 |
| USS EMAUS | 75 | 114 | 445 | 431 |
| USS GAITANA | 1851 | 870 | 1112 | 1189 |
| USS SUBA | 743 | 808 | 0 | 0 |
| USS VERBENAL | 745 | 599 | 0 | 0 |
| USS FERIAS | 959 | 783 | 271 | 0 |
| Resultado Total | 46913 | 54232 | 58861 | 57434 |

Fuente. Gestión de la Información

86

En lo que hace relación a los egresos de observación en el servicio de urgencias, la evaluación del comportamiento por sedes muestra cómo se da importante crecimiento en CSE Suba casi de 300% esto en relación con el cierre de los servicios de las USS Verbenal y Suba donde el UMHES CSE absorbe toda esta demanda, de igual forma nótese una variación importante en toda la Subred Norte pasando de 46.913 egresos en 2016 a un total de 57.434 egresos al cierre del año 2019, mostrando un aumento del 14.28% en el número total de egresos lo que muestra que cada vez se viene generando un mayor número de egresos desde el servicio de observación urgencias esto en relación a mejoras en la resolutiveidad para dar respuesta a la sobre ocupación y alta demanda de servicios.

Es de resaltar que pese a la reorganización de los servicios de urgencias el USS Verbenal, USS Suba en el 2017 y de USS Ferias para 2018 debido a la georreferenciación y ajuste del modelo de atención, las UMHES CSE Suba y UMHES Engativá Calle 80 tenían la capacidad de absorber la demanda de estos puntos, situación que se concertó con las comunidades y que se dio después de un análisis de utilización de estos servicios. Para las UMHES se ha mantenido estable el número de egresos con una tendencia positiva de crecimiento con una media cercana al 14.28% anual.

Los servicios de urgencias de las UMHES fortalecidos con la incorporación de médicos especialistas en medicina de emergencias, permitió mejorar las competencias del personal de médicos generales, en cuanto a oportunidad en la definición de casos y a la pertinencia y racionalidad técnica en la solicitud de apoyos diagnósticos, con lo que se considera el grado de resolutiveidad de los servicios de urgencias viene mejorando de manera importante.

Se resalta también el seguimiento y auditoria que se viene realizando a la pertinencia de

los profesionales en la realización del Triage y el apoyo de los urgenciólogos en los servicios en donde se cuenta con esta especialidad para la evaluación de la pertinencia en las estancias de los servicios de observación buscado impactar los tiempos de estancia en el servicio de urgencias donde también se han evidenciado importantes mejoras.

Tabla. Promedio Estancia en Servicio de Urgencias

| UNIDAD DE SERVICIOS | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|---------------------------------------|------|------|------|-------|
| USS ENGATIVÁ CALLE 80 | 28.6 | 24.3 | 23.6 | 21.68 |
| USS SIMÓN BOLÍVAR | 31.6 | 26.4 | 27.1 | 22.92 |
| USS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO | 33.4 | 36 | 28.4 | 27.58 |
| TOTAL | 31.2 | 28.9 | 26.3 | 24.0 |

Fuente. Gestión de la Información

Al revisar el comportamiento del promedio de tiempo estancia de los servicios de urgencias se evidencia una variación que muestra una disminución en cuanto al tiempo de estancia, es decir para el 2016 se tenía un promedio de estancia en observación de 31.2 horas, en el 2017 pasamos a 28.9 horas, para 2018 se obtuvo un promedio de 26.3 horas y para 2019 se cerró con un promedio de estancia en observación de urgencias de 24 horas, mostrando una mejora de 7,2 horas menos, este resultado de 2019 permite dar cumplimiento al plan operativo anual y a la meta definida para el servicio.

Esta tendencia es constante en todo el periodo analizado, situación que se da en relación a las diferentes estrategias que ha implementado la Subred para la gestión de la ocupación en los servicios de urgencias (seguimiento a la pertinencia del Triage, seguimiento a la pertinencia para la definición de conducta de medicina general, es decir definir si el paciente pasa a especialidad o se da egreso, implementación de la especialidad de Emergenciólogo en los servicios de urgencias, seguimiento a estancias mayores a 24 horas y coordinación para la gestión de camas con el proceso hospitalario y quirúrgico).

87

En cuanto el análisis por UMHES se ve un mejor desempeño para las UMHES Simón Bolívar y Calle 80 y uno no satisfactorio en UMHES CSE Suba este comportamiento se da por la disponibilidad de camas para el paso a piso de los usuarios y la no presencia de algunas especialidades que obligan al traslado a otras unidades de la Subred Norte, principalmente a la UMHES Simón Bolívar unidad de mayor complejidad por ser centro de referencia de las especialidades y supra especialidades más críticas de la Subred Norte.

Durante el segundo semestre de 2018 y 2019 se viene fortaleciendo el programa de atención domiciliaria de la Subred Norte, a través del cual se está buscando de forma diaria la identificación de usuarios de los servicios de urgencias que puedan cumplir los criterios de inclusión en el programa de atención domiciliaria (los médicos del programa de atención domiciliaria participan en las rondas asistenciales de los servicios de urgencias y en conjunto con el Emergenciólogo y el internista del servicio, identifican pacientes que pueden entrar al programa y se genera su alta temprana para que una vez ajustada la fase aguda de su cuadro pueda continuar el manejo en casa sin necesidad de ingreso a hospitalización) pasando de aproximadamente 300 paciente en 2018 a más de 1000 pacientes inscritos en 2019 .

La tabla presenta el comportamiento del porcentaje de ocupación incluyendo todas las unidades incluso las de baja complejidad, este resultado permite un análisis parcial de la situación real de los servicios de urgencias de la Subred, donde se debe revisar el comportamiento de las unidades priorizadas es decir las UMHES, donde se aprecia un verdadero avance y efecto del modelo de atención sobre la sobreocupación del servicio de

urgencias.

Tabla. Porcentaje de Ocupación Urgencias

| Unidad de Servicios de Salud | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| CSE SUBA | 110% | 108% | 105% | 98% |
| USS ENGATIVÁ CALLE 80 | 87% | 89% | 93% | 90% |
| USS SIMÓN BOLÍVAR | 105% | 110% | 93% | 91% |
| USS CHAPINERO | 24% | 16% | 49% | 81% |
| USS EMAUS | 4% | 6% | 24% | 23% |
| USS GAITANA | 105% | 46% | 73% | 75% |
| USS SUBA | 71% | 98% | 0% | 0 |
| USS VERBENAL | 67% | 45% | 0% | 0 |
| USS FERIAS | 43% | 37% | 12% | 0 |
| Resultado Total | 68% | 62% | 64% | 76% |

Fuente. Gestión de la Información

Tabla. Porcentaje de Ocupación Urgencias

| Unidad de Servicios de Salud | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------------|-------------|-------------|------------|------------|
| CSE SUBA | 110% | 108% | 105% | 98% |
| USS ENGATIVÁ CALLE 80 | 87% | 89% | 93% | 90% |
| USS SIMÓN BOLÍVAR | 105% | 110% | 93% | 91% |
| Resultado Total | 101% | 102% | 97% | 93% |

Fuente. Gestión de la Información

El resultado del porcentaje de ocupación si se revisa tomando solamente las UMHEs muestra un comportamiento importante para la mejora, en la que se evidencia como se logró una variación positiva cercana al 8% pasando de un porcentaje de ocupación del 101% en 2016 a un porcentaje de ocupación de 93% para 2019, nótese que la tendencia positiva se ha mantenido en los 4 años analizados, lo que muestra que las estrategias implementadas por la Subred Norte han tenido un efecto positivo frente al indicador (seguimiento a la pertenencia del Triage, seguimiento a la pertinencia para la definición de conducta de medicina general, es decir definir si el paciente pasa a especialidad o se da egreso, implementación de la especialidad de Emergenciólogo en los servicios de urgencias, seguimiento a estancias mayores a 24 horas y coordinación para la gestión de camas con el proceso hospitalario y quirúrgico).

88

Tabla. Giro Cama Servicio Urgencias

| GIRO CAMA | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
|-------------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------------------|
| 2017 | 20.9 | 21.3 | 25 | 23.1 | 22.8 | 22.5 | 24.3 | 23.6 | 22.5 | 24.6 | 29.3 | 30.8 | 24.2 veces por mes |
| 2018 | 30.7 | 23.3 | 26.4 | 27.7 | 30.1 | 28.4 | 28 | 27.5 | 26.9 | 27.2 | 26.5 | 26.7 | 27.2 veces por mes |
| 2019 | 27.5 | 24.5 | 24 | 22.14 | 21.5 | 22.2 | 22.3 | 27.2 | 29.2 | 29.4 | 27.2 | 24.8 | 23.9 veces por mes |

Fuente. Gestión de la Información

El comportamiento del giro cama del servicio de urgencias de la Subred Norte paso de 24.2 veces por mes para el año 2017 a un giro cama de 25.2 veces por mes en el año 2019, esta variación es positiva y se dio pese a fenómenos como el pico epidemiológico de enfermedad respiratoria aguda que en 2019 presentó el pico más largo y de mayor intensidad afectando la ocupación de los servicios de urgencias y el relacionado con la demanda de población migrante, que impacto de forma importante la demanda sobre el servicio de urgencias.

Esta situación se valida al revisar el número de consultas y egresos que se vio aumentado en el periodo del segundo y tercer trimestre de 2019.

Tabla. Promedio Atención Consulta Triage II

| Unidad de Servicios de Salud | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|------------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| CSE SUBA | 40 | 34.9 | 33.2 | 35.9 |
| USS ENGATIVÁ CALLE 80 | 28 | 27.1 | 18.5 | 32.8 |
| USS SIMÓN BOLÍVAR | 14.8 | 24.6 | 38.7 | 31.3 |
| USS CHAPINERO | 27 | 36.2 | 24.4 | 16.3 |
| USS EMAUS | ND | 22.9 | 12.4 | 18.4 |
| USS GAITANA | ND | 20.1 | 37.3 | 19.5 |
| USS SUBA | ND | 18.5 | 21 | 0 |
| USS VERBENAL | ND | 24.8 | 0 | 0 |
| USS FERIAS | ND | 29.6 | 0 | 0 |
| Resultado Total | 27.45 | 26.52 | 26.50 | 25.7 |

Fuente. Gestión de la Información

El análisis de la oportunidad de atención en consulta de Triage II en urgencias se evidencia un comportamiento estable en el periodo analizado, esto en relación a que se ha mantenido dentro de la meta institucional establecida de tiempo que es menor o igual 30 minutos.

Para consulta de Triage II, debe resaltarse como en las sedes de mayor demanda y complejidad se mejoró sustancialmente la oportunidad de atención, por el ejercicio que adelantan los líderes de sede verificando y haciendo seguimiento a los tiempos de atención de forma permanente, de igual forma es el resultado de la adherencia del personal médico a las recomendaciones generadas por los líderes.

El análisis de la oportunidad de atención en consulta de Triage II en el 2019 a nivel institucional tuvo el resultado de 25.7 minutos evidenciando mejora frente al resultado de 2018 y cumpliendo la meta institucional de 30 minutos, la desviación se dio principalmente en la UMHES CSE Suba 35.9 minutos, UMHES Simón Bolívar 31.3 minutos y UMHES Engativá 32.8 minutos, los tiempos en las urgencias de los CAPS, continua dentro de las metas por lo que contribuye con el promedio institucional.

89

Esta desviación de las UMHES se presenta con los casos de Triage II que demandan un mayor tiempo para su atención que asociado, a la no completitud del personal médico disponible en los servicios, principalmente en el turno nocturno para el último trimestre de 2019, está generando que no se dé cumplimiento a la meta institucional en las UMHES, estas desviaciones se vienen trabajando con los líderes de los servicios a quienes se les indico mantener un monitoreo estricto de los tiempos de atención en el servicio de forma periódica a través del seguimiento a los tableros que proporciona el sistema de historia clínica, para identificar de forma temprana las desviaciones y activar acciones inmediatas para mejorar la oportunidad de atención.

La oportunidad para atención de pacientes clasificados con Triage III fue muy positiva logrando la meta al no superar los 90 minutos. Todas las sedes estuvieron dentro del rango para lograr un promedio para la Subred de 56.8 minutos.

En conclusión, las estrategias emprendidas para la gestión de este indicador (seguimiento a la pertinencia del Triage, seguimiento a la pertinencia para la definición de conducta de medicina general, es decir definir si el paciente pasa a especialidad o se da egreso, implementación de la especialidad de Emergenciólogo en los servicios de urgencias, seguimiento a estancias mayores a 24 horas y coordinación para la gestión de camas con el proceso hospitalario y quirúrgico) además del seguimiento permanente de los líderes en la operación diaria de los servicios, para reducir estancia y sobreocupación están rindiendo frutos.

Apoyo Diagnóstico y Terapéutico

Sede Administrativa: CAPS Chapinero Calle 66 No. 15 -41
PBX: (57) 1 4431790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

Dentro de los servicios en el proceso de apoyo diagnóstico y terapéutico se contemplan laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, farmacia y terapias.

Laboratorio Clínico

El laboratorio de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E responde por el procesamiento de los exámenes de pacientes de urgencias, hospitalización y consulta externa solicitados en cada una de las sedes y tomas de muestras de las localidades Usaquén, Engativá, Suba y Barrios Unidos.

El objetivo es garantizar la calidad de los reportes emitidos y la oportunidad en la entrega de estos con el fin de contribuir al diagnóstico y prevención de enfermedades, así como en el tratamiento y seguimiento de los pacientes atendidos.

El número total de laboratorios clínicos realizados durante el año 2019 fue de 1.747.267. Las áreas del laboratorio clínico con mayor utilización son en su orden química sanguínea (57,4%), hematología (15,8%) e inmunología (10,9%).

Tabla. Producción laboratorio clínico 2016-2019

| SERVICIO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Endocrinología | 56.308 | 112.597 | 73.051 | 72.591 |
| Genética y errores metabólicos | 3.158 | 1.339 | 612 | 1.322 |
| Hematología | 354.076 | 352.201 | 256.162 | 277.166 |
| Inmunología | 131.987 | 125.201 | 175.305 | 189.658 |
| Microbiología | 138.082 | 90.882 | 78.892 | 86.033 |
| Microscopía | 141.316 | 134.328 | 102.131 | 103.838 |
| Química sanguínea y otros fluidos | 935.708 | 1.132.901 | 921.933 | 1.009.888 |
| Toxicología – farmacología | 2.437 | 2.205 | 5.604 | 6.771 |
| TOTAL | 1.763.072 | 1.951.654 | 1.613.690 | 1.747.267 |

Fuente: Gestión de la Información

El comportamiento de 2019 es similar al presentado para los años 2016 a 2018 y la utilización por áreas continúa siendo en mayor porcentaje química sanguínea.

El procesamiento de exámenes por parte de la UMHES Simón Bolívar está liderada por los exámenes de consulta externa al ser la central de procesamiento; sin embargo, para el caso de hospitalización esta Unidad también procesa un número importante de pruebas. El comportamiento evidenciado para las UMHES Engativá y CSE es muy similar, ya que la diferencia de procesamiento de exámenes es de un 1%, el fuerte de su procesamiento son las pruebas solicitadas por urgencias y hospitalización.

Imágenes Diagnósticas

El servicio de radiología e imágenes diagnósticas contempla como objetivo la prestación del servicio ofertado a las diferentes Empresas Administradoras de Planes de beneficio, con el fin de garantizar a los usuarios, estándares de calidad y oportunidad en la asignación de citas, realización de estudios y entrega de resultados en los servicios ambulatorios, hospitalizados y urgencias. Con el fin de contribuir al diagnóstico, tratamiento y prevención en salud, y por ende en el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios de la Subred Norte E.S.E.

Durante la vigencia 2016 el servicio de radiología estaba a cargo del Instituto de Diagnóstico Médico Idime, quien se encargaba de la prestación integral del servicio a los pacientes de las diferentes unidades de servicios de salud en los procesos ambulatorio, hospitalario y

urgencias hasta el mes de abril de la vigencia 2017. A partir de este mes, el proceso queda a cargo de Radiólogos y Equipos diagnósticos RX S.A.S., quien tiene por objeto continuar con la prestación integral del servicio para Imágenesología convencional y especializada, mamografía, tomografía axial computarizada simple y con contraste, ecografía general, resonancia nuclear magnética y radiología intervencionista, las cuales eran ofertadas en sedes alternas dispuestas por el contratista, ofreciendo a los pacientes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., técnicas mínimamente invasivas.

El anterior contratista presta sus servicios en las vigencias 2017 y hasta el mes de julio de la vigencia 2018, donde se presenta *un proceso de transición* para el servicio de imágenes diagnósticas, el cual pasa de ser administrado por un tercero a ser *asumido por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.*, proceso asumido por la administración, en el cual se inicia el desmonte paulatino del tercero.

Es de resaltar que este cambio, conllevó a la adaptación no solo del recurso humano si no de los diferentes procesos estructurales y equipo médico de las diferentes USS, quienes recibieron capacitación constante.

Desde ese momento a la fecha, ha transcurrido un año donde hay una estabilidad del Sistema de información EDX, el cual genera reportes de indicadores de producción solicitados y algunos indicadores de riesgo, que permiten dar respuesta a las solicitudes del servicio.

Para el mes de noviembre de 2019 en la UMES Simón Bolívar se inicia la adecuación y remodelación del servicio de Imágenes Diagnósticas y la adquisición de equipos biomédicos de alta tecnología (Resonador, Tac para 128 cortes, 2 equipos de Radiología convencional digital, 3 portátiles y 3 ecógrafos los cuales pertenecen a la Subred Norte; junto a este proceso se plantea la apertura de Radiología Intervencionista y servicio de resonancia magnética en el primer trimestre 2020.

91

Tabla. Producción Imágenes Diagnosticas

| PERIODO | NUMERO |
|---------|---------|
| 2016 | 158.815 |
| 2017 | 144.713 |
| 2018 | 147.962 |
| 2019 | 166.344 |

Fuente. Gestión de la Información - Sistema de Información Servinte

El estándar de asignación de cita para la toma de imágenes diagnósticas convencionales se establece en tres (3) días para radiología simple y quince (15) días para radiología especializada, como meta máxima establecida según planes de mejoramiento con la Secretaria Distrital de Salud y personería de Bogotá D.C, se viene realizando acciones que permiten mostrar resultados positivos.

Tabla. Indicador de Oportunidad

| Oportunidad Radiología Especializada | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| PERIODO | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| Ejecutado año 2018 | 4.30 | 9.10 | 3.30 | 6.40 | 5.90 | 6.80 | 4.70 | 8.70 | 5.60 | 7.20 | 6.50 | 7.80 | 6.36 |
| Ejecutado año 2019 | 9.40 | 7.80 | 6.90 | 6.20 | 4.40 | 5.70 | 6.00 | 6.00 | 6.06 | 7.63 | 5.85 | 4.39 | 6.43 |
| Meta | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 |
| Oportunidad Radiología Simple | | | | | | | | | | | | | |
| PERIODO | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
| Ejecutado año 2018 | 1.40 | 1.80 | 1.20 | 4.10 | 2.70 | 2.30 | 1.50 | 1.80 | 2.20 | 3.90 | 2.70 | 2.20 | 2.32 |
| Ejecutado año 2019 | 1.80 | 1.00 | 1.10 | 1.30 | 1.50 | 3.10 | 3.30 | 3.80 | 2.00 | 1.10 | 1.90 | 1.50 | 2.07 |
| Meta | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 | 3.00 |

Fuente. Dirección Servicios complementarios

El servicio farmacéutico de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte tiene como objetivo la gestión técnica y administrativa que va desde la planeación e Identificación de las necesidades de medicamentos y dispositivos médicos en las diferentes unidades de la Subred Norte E.S.E., incluyendo la disponibilidad, entrega y seguimiento del uso racional y seguro de los medicamentos y dispositivos médicos.

Desde las farmacias ambulatorias se aporta al cubrimiento de necesidades de la Ruta Cardio Cerebro Vascular Metabólica, con la atención de pacientes crónicos a los que se les hace entrega de sus medicamentos en los diferentes Talleres que se programan el Subred Norte E.S.E.

También se dispone de la estrategia de “Medicamentos a casa” donde se realiza entrega de medicamentos a nivel de domicilio para pacientes con pendientes o para pacientes cuya condición clínica así lo requiera.

Se cuenta con 7 servicios farmacéuticos hospitalarios, que prestan atención de 24 horas, exceptuando las farmacias de Emaús, Gaitana y Fray Bartolomé que presta servicio 12 horas de 7 am a 7 pm.

La dispensación realizada por los servicios farmacéuticos hospitalarios corresponde a lo que es requerido por paciente, los productos que requieren las instituciones por consumo para su funcionamiento son solicitados, almacenados y entregados directamente por los almacenes de la Dirección Administrativa a los diferentes servicios.

Para garantizar el cumplimiento normativo de manejo de medicamentos en dosis unitaria en los servicios de hospitalización, a partir del mes de marzo de 2018 se cuenta con contrato con UNIDOSSIS SAS para el acondicionamiento del reempaque y reenvase de medicamentos sólidos orales, adecuación y ajuste de concentraciones de medicamentos que requieran tanto para pacientes hospitalarios como ambulatorios. De igual forma la Subred cuenta con un contrato con el proveedor UNIDOSSIS SAS para la preparación de Nutriciones parenterales para todos los pacientes hospitalizados que lo requieran, donde el servicio farmacéutico coordina la solicitud de elaboración por parte del personal de nutrición y/o del médico tratante, así como la recepción técnica de todos estos medicamentos en condición óptima para la administración del paciente.

Desde las farmacias hospitalarias se entregan los medicamentos para la continuación de tratamiento de los pacientes remitidos al Programa de Atención Domiciliaria, que favorece las altas tempranas dirigidas a usuarios que requieren terminar su tratamiento antibiótico, entre otros. Cumpliendo con la normatividad la Subred Norte E.S.E., cuenta con Programa de farmacovigilancia que tiene la responsabilidad de fomentar cultura de seguridad en el manejo de medicamentos con el fin de prevenir y minimizar la ocurrencia de eventos adversos, incidentes o cualquier otro problema relacionado con medicamentos.

Dentro de las actividades realizadas por el programa están: Análisis de Casos, Unidades de Análisis, Rondas de seguridad, Verificación de Barreras, Rondas en pisos, revisión de prescripciones, Revisión y socialización de Alertas INVIMA, Capacitaciones, Seguimiento a Planes de mejora, Consultas y Comunicados acerca del Uso seguro de Medicamentos.

Tabla. Indicadores de Dispensación en servicios farmacéuticos ambulatorios

| Id | PERIODO | 2017 | 2018 | 2019 |
|-----|---|--------|--------|--------|
| | DESCRIPCIÓN | | | |
| D2 | Total medicamentos formulados | 903642 | 506186 | 582864 |
| D3 | Total medicamentos entregados | 853587 | 495328 | 568072 |
| D4 | Total medicamentos pendientes | 50055 | 10858 | 14792 |
| D5 | Total medicamentos entregados antes de 48 horas | 845457 | 483336 | 548122 |
| D6 | Total fórmulas solicitadas | 301214 | 183468 | 182905 |
| D7 | Total fórmulas dispensadas de manera completa | 284529 | 171727 | 168670 |
| D8 | Total formulas dispensadas antes de 48 horas | 281819 | 162983 | 156004 |
| IF2 | Capacidad entrega de medicamentos | 94% | 98% | 97% |
| IF3 | Capacidad entrega de formulas | 94% | 94% | 92% |
| IF4 | Porcentaje de pendientes | 6% | 2% | 3% |
| IF5 | Promedio de medicamentos por formula | 3 | 3 | 3 |
| IF6 | Porcentaje de entrega menor a 48 horas | 94% | 89% | 85% |

Fuente. Indicadores mensuales Servicio Farmacéutico 2017 - 2019

Para el año 2019 se dispensaron un total de 568.072 medicamentos (97%), 72.744 unidades más que en el año 2018 donde se entregaron 495.328 (98%). Se observa disminución considerable, del volumen de medicamentos entregados en 2017 de 853.587 (94%) respecto al 2017 y 2018, esto se debe a cambios en algunas de las unidades ambulatorias respecto a la prestación médica y el modelo de atención que afectan la demanda del servicio farmacéutico. Igualmente, se presentó cambio en la contratación con los aseguradores donde se definió un listado de moléculas a entregar. De igual manera el asegurador Capital salud acordó que la formulación de médico especialista requería proceso de autorización y lo entregan en las farmacias Audifarma que Capital salud disponga.

Frente a los indicadores mensuales Capacidad de entrega de medicamentos, donde se proyecta un cumplimiento del 95%, se alcanzó la meta en 2018 y 2019, sin embargo, para los indicadores de Capacidad de entrega de fórmulas completas y Capacidad de entrega menor a 48 horas los resultados obtenidos no alcanzaron la meta planteada, por dificultades administrativas.

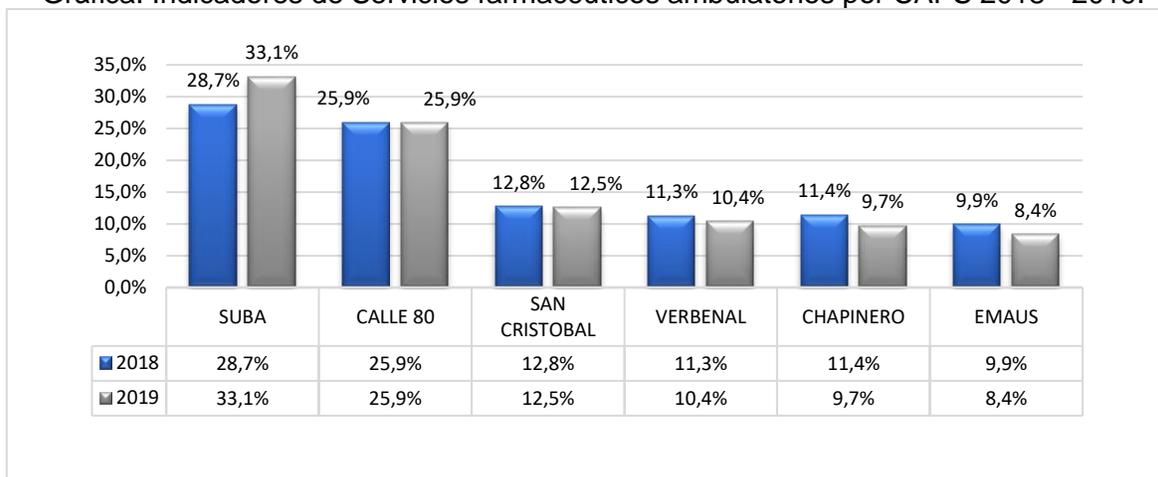
Tabla. Indicadores de Servicios farmacéuticos ambulatorios por CAPS

| PERIODO | % Capacidad entrega de medicamentos | | % Capacidad entrega de fórmulas | | % Capacidad de entrega menor a 48 horas | |
|---------------------------|-------------------------------------|------------|---------------------------------|------------|---|------------|
| | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 |
| Descripción | | | | | | |
| CAPS VERBENAL | 97% | 98% | 92% | 95% | 87% | 90% |
| CAPS SAN CRISTÓBAL | 98% | 97% | 96% | 93% | 91% | 84% |
| CAPS CHAPINERO | 98% | 97% | 95% | 90% | 90% | 86% |
| CAPS EMAUS | 98% | 99% | 95% | 95% | 90% | 91% |
| CAPS CALLE 80 | 97% | 96% | 91% | 88% | 85% | 76% |
| CAPS SUBA | 98% | 99% | 95% | 95% | 91% | 90% |
| TOTAL SUBRED NORTE | 98% | 97% | 94% | 92% | 89% | 85% |

Fuente. Indicadores mensuales Servicio Farmacéutico 2018 - 2019

La participación de los servicios farmacéuticos ambulatorios de los diferentes Centros de Atención Primaria en Salud, en la entrega de medicamentos durante los años 2018 y 2019 fue similar en los dos periodos, así: La sede con mayor número de dispensaciones fue Caps Suba (2018 28.7%, 2019 33.1%), seguido de Caps Calle 80 (2018 25.9%, 2019 25.9%), Caps San Cristóbal (2018 12.8%, 2019 12.5%), Caps Verbenal (2018 11.3%, 2019 10.4%) Caps Chapinero (2018 11.4%, 2019 9.7%) y por último Caps Emaús (2018 9.9%, 2019 8.4%).

Gráfica. Indicadores de Servicios farmacéuticos ambulatorios por CAPS 2018 - 2019.



Fuente. Indicadores mensuales Servicio Farmacéutico 2018 – 2019

Desde el 2017 en el Caps de San Cristóbal se realiza la entrega de medicamentos para los pacientes del Programa especial VIH del Fondo Financiero Distrital, se encuentra mejora en el resultado global del indicador en los dos últimos años, sin embargo, la meta planteada es del 100% de acuerdo con el convenio establecido. La información del año 2016 corresponde a la dispensación del programa dentro de UHMES Simón Bolívar.

Programa de Atención Domiciliaria

El Programa de atención domiciliaria en el año 2019 amplió la oferta de servicios, buscando descongestionar los servicios hospitalarios y ambulatorios atendiendo a los usuarios en sus casas; brindando:

PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA

• EXTENSION HOSPITALARIA

1. Valoración Médica General
2. Administración de medicamentos parenterales(Antibiótico)
3. Terapia enterostomal
4. Curaciones de mediana complejidad
5. Anticoagulación
6. Terapia de rehabilitación
7. Toma de laboratorios

• SEGUIMIENTO AMBULATORIO (Para eventos agudos catalogados como triage 4 y 5; Población con patologías crónicas y condición de discapacidad física y sensorial)

1. Asesoría telefónica
2. Consulta médica domiciliaria
3. Entrega de medicamentos



Cuyo objetivo principal es la prestación de servicios de salud en el domicilio manteniendo un enfoque biopsicosocial e integral que fomente y fortalezca la cultura del autocuidado en el paciente y los cuidadores informales.

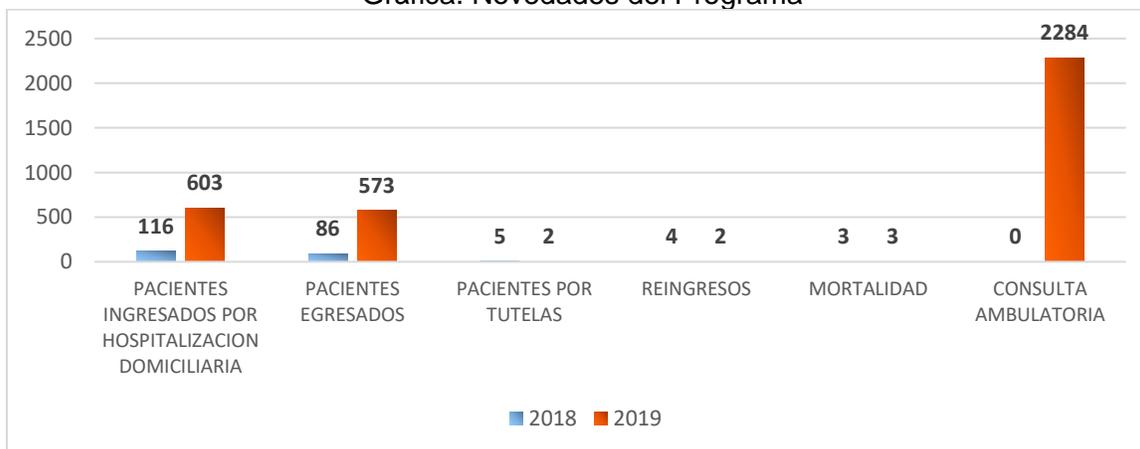
Disminuyendo las estancias hospitalarias y atención personalizada que permite que la familia se involucre en la recuperación del paciente, en un ambiente cómodo y de seguridad emocional.

En el año 2019 se realizaron 1434 visitas a las Unidades Hospitalarias, valorando 2118 pacientes candidatos con ingreso de 603 pacientes que cumplían criterios de ingreso para extensión hospitalaria y un paciente de tutela, con un promedio de 37 activos al mes y una variación positiva respecto al 2018 del 76%.

Se atendieron 2284 consultas domiciliarias, con variación positiva comparada con el 2018 del 100%, de pacientes en condiciones de discapacidad enviados a través de las rutas de salud, consulta externa, urgencias y fundaciones de pacientes especiales y adulto mayor.

95

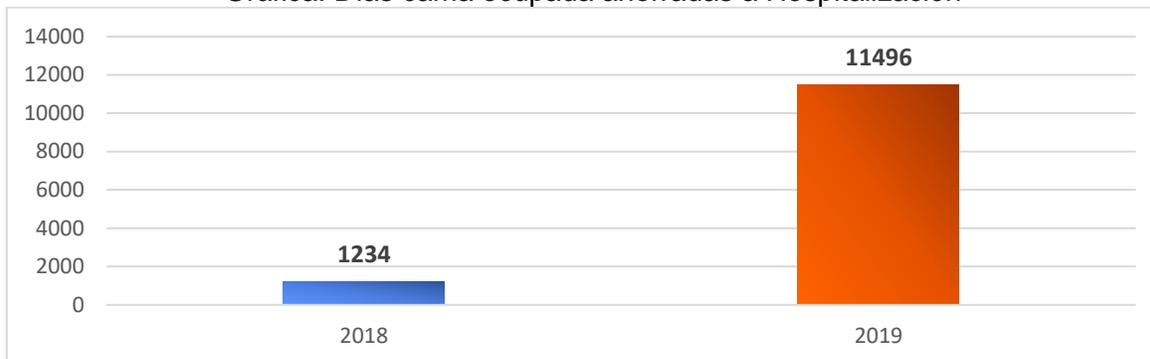
Gráfica. Novedades del Programa



Fuente. Dirección de Servicios Complementarios

En el año 2019 se realizaron un total de 19.504 actividades con un aumento exponencial en comparación al 2018. Para 2019 se evidenció un aumento del 93% en el número de días cama ocupada ahorradas en hospitalización, mejorando el giro cama hospitalario.

Gráfica. Días cama ocupada ahorradas a Hospitalización



Fuente. Dirección de Servicios Complementarios

Además de las búsquedas activas de pacientes, en el año 2019 en la historia clínica electrónica se abrió la opción de solicitud y respuesta de interconsulta, incrementando así el número de candidatos propuestos para el programa.

Tabla. Actividades Pacientes Ingresados al Programa de atención domiciliaria

| ACTIVIDADES | 2018 | 2019 | VARIACIÓN |
|---|-------------|--------------|------------|
| Interconsultas y búsqueda activa | 0 | 3316 | 100% |
| Evolución medica paciente en extensión hospitalaria | 294 | 1634 | 82% |
| Consulta médica domiciliaria | 0 | 2108 | 100% |
| Capacitaciones a funcionarios | 0 | 907 | 100% |
| Asesoría telefónica | 0 | 1849 | 100% |
| Administración medicamentos | 957 | 5012 | 81% |
| Curaciones y cateterismos | 304 | 726 | 58% |
| Toma de muestras | 67 | 459 | 85% |
| Terapias | 289 | 3092 | 91% |
| Valoración Nutrición | 0 | 37 | 100% |
| Valoración Trabajo Social | 0 | 364 | 100% |
| TOTAL | 1911 | 19504 | 90% |

Fuente. Dirección de Servicios Complementarios

En la vigencia 2019, se asignaron celulares permitiendo la comunicación directa de los pacientes con los médicos del programa, favoreciendo la continuidad en la atención de los pacientes. La localidad con mayor número de pacientes en el 2019 continúa siendo Suba, seguido de Engativá y Usaquén.

Tabla. Usuarios por Localidad

| LOCALIDAD | TOTAL 2018 | TOTAL 2019 | VARIACION |
|----------------|------------|-------------|------------|
| Suba | 41 | 1691 | 98% |
| Engativá | 40 | 680 | 94% |
| Usaquén | 27 | 233 | 88% |
| Chapinero | 9 | 110 | 92% |
| Barrios Unidos | 4 | 31 | 87% |
| Teusaquillo | 0 | 132 | 100% |
| TOTAL | 121 | 2877 | 96% |

Fuente. Dirección de Servicios Complementarios

El crecimiento en el ingreso de pacientes del 2018 al 2019 al programa de atención domiciliaria, se debió al aumento de la adherencia de los profesionales de la salud de las Unidades Hospitalarias, servicios de consulta externa, urgencias, gestión del riesgo; dado por las capacitaciones individuales, en los servicios y la implementación de curso virtual específico y un capítulo incluido en el proceso de inducción y reinducción; experiencia satisfactoria compartida con las otras Subredes del Distrito para su implementación.

Atención Prehospitalaria APH

Durante la vigencia 2016 – 2019 la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. en asocio con el Fondo Financiero Distrital de Salud, ha celebrado varios convenios interadministrativos con el objetivo de “Fortalecer la gestión integral en la respuesta sanitaria en el ámbito prehospitalario en las urgencias, emergencias y potenciales desastres dentro del sistema de emergencias médicas...”.

Con la puesta en marcha de la Unidad Funcional APH Norte, se logró dar cobertura e impacto a más de 190.000 despachos emitidos desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE, derivados de los llamados realizados por la comunidad mediante el Número Único de Seguridad y Emergencias NUSE -123.

Tabla. Consolidado despachos 2018 -2019

| AÑO 2018 | BÁSICAS – TAB | | | | MEDICALIZADAS – TAM | | | | TOTAL DESPACHOS |
|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------------|--------------|--------------|---------------|--------------------|
| | FALLIDOS | VALORACIONES | TRASLADOS | TOTAL | FALLIDOS | VALORACIONES | TRASLADOS | TOTAL | |
| Enero | 2.077 | 433 | 1.638 | 4.148 | 464 | 166 | 565 | 1.195 | 5343 |
| Febrero | 3.067 | 637 | 2.182 | 5.886 | 906 | 309 | 784 | 1.999 | 7885 |
| Marzo | 1.950 | 368 | 1.321 | 3.639 | 609 | 207 | 515 | 1.331 | 4970 |
| Abril | 3.259 | 620 | 2.387 | 6.266 | 765 | 309 | 850 | 1.924 | 8190 |
| Mayo | 3.063 | 654 | 2.341 | 6.058 | 611 | 263 | 777 | 1.651 | 7709 |
| Junio | 2.927 | 627 | 2.354 | 5.908 | 723 | 243 | 679 | 1.645 | 7553 |
| Julio | 3.144 | 597 | 2.413 | 6.154 | 661 | 316 | 728 | 1.705 | 7859 |
| Agosto | 3.788 | 742 | 2.793 | 7.323 | 669 | 773 | 669 | 2.111 | 9434 |
| Septiembre | 3.899 | 793 | 2.841 | 7.533 | 608 | 293 | 697 | 1.598 | 9131 |
| Octubre | 3.853 | 728 | 2.930 | 7.511 | 615 | 341 | 695 | 1.651 | 9162 |
| Noviembre | 3.602 | 715 | 2.464 | 6.781 | 549 | 338 | 632 | 1.519 | 8300 |
| Diciembre | 3.464 | 694 | 2.430 | 6.588 | 635 | 358 | 643 | 1.636 | 8224 |
| TOTAL | 38.093 | 7.608 | 28.094 | 73.795 | 7.815 | 3.916 | 8.234 | 19.965 | 93760 |

97

| AÑO 2019 | BÁSICAS – TAB | | | | MEDICALIZADAS – TAM | | | | TOTAL DESPACHOS |
|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|---------------------|--------------|--------------|---------------|--------------------|
| | FALLIDOS | VALORACIONES | TRASLADOS | TOTAL | FALLIDOS | VALORACIONES | TRASLADOS | TOTAL | |
| Enero | 3.464 | 694 | 2.430 | 6.588 | 635 | 358 | 643 | 1.636 | 8224 |
| Febrero | 3.016 | 609 | 2.250 | 5.875 | 533 | 268 | 578 | 1.379 | 7254 |
| Marzo | 3.882 | 767 | 2.799 | 7.448 | 566 | 280 | 669 | 1.515 | 8963 |
| Abril | 4.134 | 867 | 3.136 | 8.137 | 676 | 337 | 813 | 1.826 | 9963 |
| Mayo | 3.802 | 759 | 2.555 | 7.116 | 624 | 309 | 684 | 1.617 | 8733 |
| Junio | 3.278 | 658 | 2.366 | 6.302 | 622 | 310 | 608 | 1.540 | 7842 |
| Julio | 3.292 | 665 | 2.513 | 6.470 | 672 | 305 | 641 | 1.618 | 8088 |
| Agosto | 3.247 | 768 | 2.379 | 6.394 | 582 | 299 | 650 | 1.531 | 7925 |
| Septiembre | 2.889 | 678 | 2.412 | 5.979 | 510 | 267 | 597 | 1.374 | 7353 |
| Octubre | 3.523 | 700 | 2.444 | 6.667 | 520 | 258 | 546 | 1.324 | 7991 |
| Noviembre | 2.821 | 697 | 2.162 | 5.680 | 425 | 245 | 509 | 1.179 | 6859 |
| Diciembre | 3.212 | 570 | 1.968 | 5.750 | 602 | 227 | 535 | 1.364 | 7114 |
| TOTAL | 40.560 | 8.432 | 29.414 | 78.406 | 6.967 | 3.463 | 7.473 | 17.903 | 96309 |

Fuente: Módulo de información SIDCRUE

Esta cifra es alcanzada mediante los esfuerzos conjuntos para la incorporación de nuevos

Sede Administrativa: CAPS Chapinero Calle 66 No. 15 -41

PBX: (57) 1 4431790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

vehículos de Traslado Asistencial Básico TAB y Traslado Asistencial Medicalizado TAM. En el 2018 se realizó la compra de 14 ambulancias totalmente nuevas 10 TAB y 4 TAM. De tal forma que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. completo una flota de 12 ambulancias de Traslado Asistencial Medicalizado TAM y 46 ambulancias de Traslado Asistencial Básico TAB.

Permitiendo así una notable reducción en los tiempos de respuesta, ante los despachos derivados en la gestión integral en la respuesta sanitaria en el ámbito prehospitalario, garantizando de esta forma una óptima prestación del servicio.

Imagen. Ambulancias Subred Norte ESE.



Fuente: Unidad Funcional APH Norte.

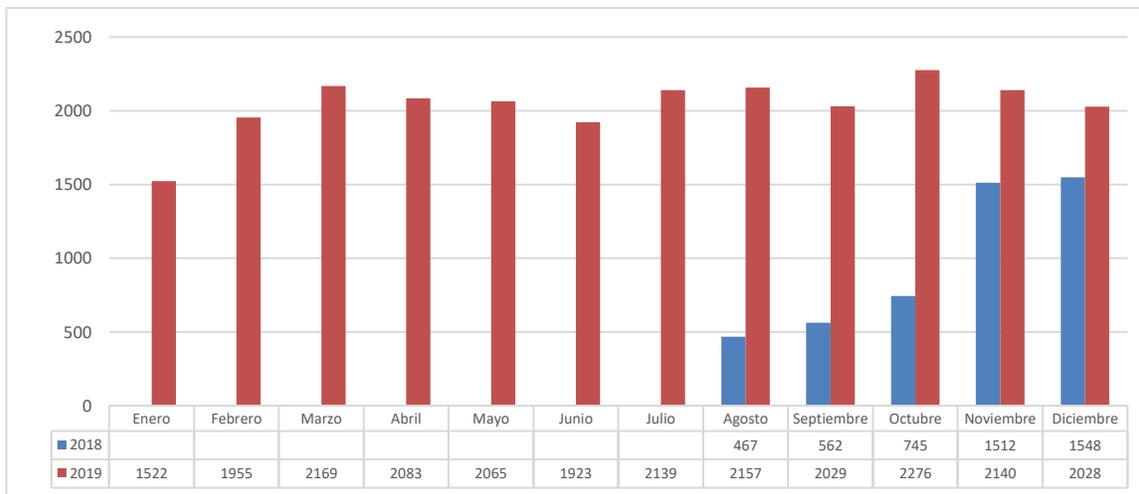
Nuevos Servicios

Unidad Renal

En agosto de 2018 se puso en funcionamiento la Unidad Renal con el objetivo de mejorar la sobrevivencia y calidad de vida del paciente con enfermedad aguda y garantizar el soporte en las terapias de hemodiálisis, para paciente ambulatorio y hospitalizado, con una capacidad instalada de 26 unidades en la sala de Hemodiálisis, 3 máquinas para el cubrimiento de las Unidades de cuidado crítico y 3 turnos, para el año de 2019 teniendo en cuenta el alta demanda se hace apertura del 4 turno y 2 máquinas adicionales para complementar la demanda de los servicios de Unidades de cuidado crítico, en el año de 2019 se dio una nueva área que cuenta con 20 Unidades quedando 46 Unidades Renales funcionales para así cubrir la demanda a nivel Distrital para EPS del Régimen subsidiado como contributivo.

Para el año 2018 se realizaron 4834 y para el 2019 se realizaron 24486 sesiones con una variación del 406% positiva.

Gráfica . Unidad Renal



Fuente: Informe Estadística Unidad Renal UMHES Simón Bolívar

Servicio de Hemodinamia

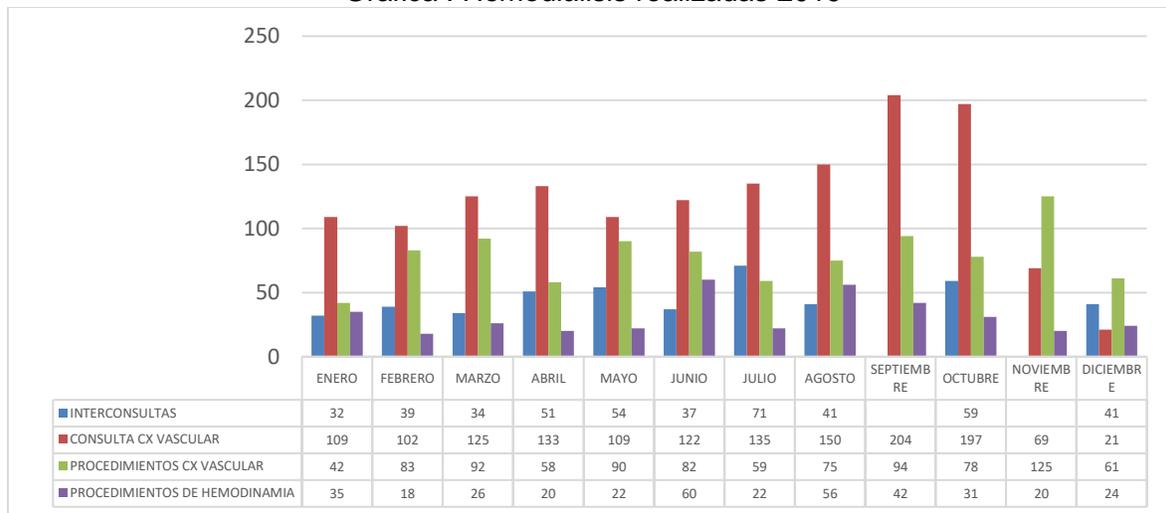
En enero de 2019 se da inicio a la prestación del servicio de Hemodinamia, con el objetivo de diagnosticar enfermedades que afectan al corazón o al pulmón, provocan alteraciones en las presiones dentro del sistema cardiovascular.

La implementación del Modelo de salud que para la Subred Norte se planteó la especialización de la UHMES Simón Bolívar como de alta complejidad, creando este servicio mejoró la oportunidad en el pronóstico, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del paciente con afectaciones cardio vasculares.

99

Para el año 2018 se realizaron Interconsultas 459, Consulta de Cirugía Vasculat 1476, Procedimientos de cirugía vascular 939 y procedimientos de Hemodinamia 376, en total se han realizado en el 2019 se realizaron 3250.

Grafica . Hemodiálisis realizadas 2019



Fuente: Informe Estadística Servicio de Hemodinamia

Ampliación de la oferta de Cuidado Intensivo Adulto

Sede Administrativa: CAPS Chapinero Calle 66 No. 15 -41
PBX: (57) 1 4431790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

En Julio de 2018 se inició con la oferta de 16 camas quedando en total 26 para la Unidad de cuidado Critico adulto, cuyo objetivo era ampliar oferta debido a la alta demanda que tiene esta atención de alta complejidad y brindar un cuidado integral a aquellas personas en condiciones críticas de salud.

Para el año 2016 se realizaron 1390 egresos, para el 2017 fueron 1566 con variación del 12.6% positiva, 2018 fueron 1560 con variación del 1.4 negativa y en el 2019 se realizaron 1852 con una variación del 18,7% positiva, demostrando así que la implementación de 16 Unidades más estaba acorde con la necesidad Institucional y Distrital de nuevas Unidades de cuidado critico adulto para responder a la necesidad de nuestros pacientes.

Tabla. Atenciones Cuidado Critico Adulto



Fuente: Informe Estadística Atención Cuidado Critico Adulto

PERIODO 2020 (septiembre)

101

BALANCE COMPARATIVO ENERO A SEPTIEMBRE 2019 – 2020

Tabla .Adscripción de Usuarios

| Avance de Adscripción por CAPS | | | | | | |
|--------------------------------|----------------|--------------|--------|----------|--------------|--------|
| CAPS | Adscrita | Referenciada | % | Adscrita | Referenciada | % |
| | | | | | | |
| | CAPS CHAPINERO | 12,918 | 13,074 | 98.8 | 14.366 | 11.995 |
| CAPS BOYACA REAL | 10,166 | 9,679 | 105 | 18.115 | 14.952 | 83% |
| CAPS CALLE 80 | 12,097 | 11,971 | 101.1 | 13.658 | 12.906 | 94% |
| CAPS EMAUS | 17,215 | 19,940 | 86.3 | 18.305 | 15.855 | 87% |
| CAPS GARCES NAVAS | 14,669 | 15,405 | 95.2 | 7.861 | 6.18 | 79% |
| CAPS GAITANA | 15,629 | 14,254 | 109.6 | 29.806 | 23.807 | 80% |
| CAPS RINCON | 15,626 | 16,786 | 93.1 | 17.994 | 14.3 | 79% |
| CAPS SUBA | 12,679 | 12,220 | 103.8 | 15.155 | 13.381 | 88% |
| CAPS SAN CRISTOBAL | 15,368 | 16,603 | 92.6 | 15.053 | 12.569 | 83% |
| CAPS VERBENAL | 7,335 | 6,233 | 117.7 | 11.685 | 9.851 | 84% |
| TOTAL | 133,702 | 136,165 | 98.2 | 161.998 | 135.796 | 84% |

Fuente: Base de Asignación de usuarios Capital Salud Enero-septiembre 2019-2020
Producción de Servicios Subred Norte ESE, septiembre de 2020

Base de activación de ruta promoción y mantenimiento de la salud por cursos de vida, enero-septiembre de 2019-2020.

En el marco de la Política de Atención Integral en Salud, las poblaciones son adscritas, atendidas y acompañadas de manera integral por equipos multidisciplinares de salud (EMS) vinculados a prestadores primarios, en el marco del componente primario de las redes integrales, que lideran el cuidado de la salud a través de planes de cuidado de la salud, con dimensiones a nivel personal, familiar y comunitario. Estos planes de cuidado de la salud incluyen atenciones y acciones para promover la salud, prevenir, manejar, rehabilitar y paliar la enfermedad en las personas, las familias y comunidades, como sujetos de atención en salud, de acuerdo a las potencialidades y necesidades existentes; a continuación, se presentan los avances de las acciones que aportan a la operación del modelo de atención en salud:

- Gestión del riesgo colectivo corresponde al Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas: Ejecución de acciones colectivas en las localidades que integran la Subred con la finalidad de promover hábitos de vida saludable en la población.
- Proyectos complementarios de promoción y prevención (Fondo Desarrollo Local – UEL): Acciones complementarias al plan de salud pública de intervenciones colectivas en respuesta a las necesidades identificadas en la población, a través del análisis de la situación en salud.
- Gestión del riesgo individual: Acciones de promoción de la salud, detección temprana de la enfermedad e ingreso efectivo a las Rutas de Atención en Salud en las unidades de servicios de salud.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD - PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS- PSPIC

El Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en su estructura funcional está constituido por 4 Espacios donde se desarrollan las acciones: Vivienda, Educativo, Trabajo y Público, y 4 procesos transversales a saber: Gobernanza, Vigilancia en Salud Pública, Vigilancia de la Salud Ambiental y Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública, los cuales le aportan a las rutas integrales en salud con acciones de promoción de la salud y demanda inducida efectiva entre otros, los cuales se miden en los tableros de indicadores de gestión del riesgo. A continuación, se relacionan los logros por cada uno de los espacios y procesos transversales.

Se ejecutaron durante el período Enero – septiembre 2019 - 2020 los siguientes contratos para:

| CONTRATO | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|--------------------------|-----------------------|
| FACTURADO ENE – SEP 2019 | \$ 38,395,342,412 |
| FACTURADO ENE – SEP 2020 | \$ 36,282,130,679 |

ESPACIO VIVIENDA

Desde el espacio vivienda se pretende fortalecer el aporte para cumplimiento de coberturas y la adscripción de los usuarios a la ruta de promoción y mantenimiento; a continuación, se presenta el balance de total visitas efectuadas, asignación total de citas, y citas efectivas.

Tabla .Efectividad en la Asignación de citas. Enero-septiembre 2019-2020

103

| Localidad | CAPS | No. Visitas Efectivas ENERO-SEPTIEMBRE DE 2019 | No. Visitas Efectivas ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020 | Asignación Citas ene-sept/2019 | | Asignación Citas ene-sept/2020 | | Asignación Efectivas ene-sept/2019 | | Asignación Efectivas ene-sept/2020 | |
|---|-----------------------------|--|--|--------------------------------|------------|--------------------------------|------------|------------------------------------|------------|------------------------------------|------------|
| | | | | No. | % | | | No. | % | No. | % |
| Usaquén | San Cristobal | 6088 | 9239 | 5836 | 96% | 7520 | 81% | 5213 | 89% | 6437 | 86% |
| | Verbenal | 8429 | 10092 | 8227 | 98% | 9227 | 91% | 6359 | 77% | 7319 | 79% |
| Chapinero, x Barrios Unidos y Teusaquillo | Chapinero | 8535 | 11376 | 8422 | 99% | 10256 | 90% | 7098 | 84% | 8816 | 86% |
| Suba | Suba | 7414 | 9487 | 7311 | 99% | 8553 | 90% | 6365 | 87% | 7362 | 86% |
| | Gaitana | 14686 | 19300 | 14437 | 98% | 17843 | 92% | 13609 | 94% | 16467 | 92% |
| | Fray Bartolomé de las Casas | 705 | 987 | 502 | 71% | 787 | 80% | 443 | 88% | 705 | 90% |
| | Rincón | 10767 | 15962 | 10247 | 95% | 12383 | 78% | 9440 | 92% | 11427 | 92% |
| Engativá | Emaus | 14704 | 16721 | 13161 | 90% | 15609 | 93% | 11186 | 85% | 14612 | 94% |
| | Boyaca Real | 10570 | 15147 | 10300 | 97% | 13638 | 90% | 9222 | 90% | 12313 | 90% |
| | Garces Navas | 6571 | 8711 | 6374 | 97% | 7340 | 84% | 5878 | 92% | 6705 | 91% |
| | Calle 80 | 2648 | 4690 | 2557 | 97% | 4185 | 89% | 2431 | 95% | 3866 | 92% |
| General | Total | 91117 | 121712 | 87374 | 96% | 107341 | 88% | 77244 | 88% | 96029 | 89% |

Fuente: Base seguimiento a la Canalización Efectiva a la Ruta de Promoción y Mantenimiento por CAPS (Enero-septiembre 2019 a Enero- septiembre 2020)

En el comparativo enero-septiembre 2019 vs enero -septiembre 2020 observamos un incremento del 25% en el número de visitas efectivas. Un incremento del 18 % de asignación de citas y un 19,5% en la efectividad de las mismas.

Gestión del Riesgo para la Salud Familiar

Para el componente de Gestión del Riesgo para la Salud Familiar (GRSF), los eventos más notificados durante el periodo 2019 – 2020 fueron: (bajo peso al nacer a término, ERA en menor de 5 años, desnutrición aguda severa y moderada en menor de 5 años, MNE y anomalías congénitas, MME, sífilis gestacional y congénita,) los cuales fueron abordados en su totalidad, de acuerdo a las alertas y prioridades identificadas en las familias, transformando prácticas de cuidado y autocuidado, que contribuyen a mejorar su salud física mental y ambiental.

Tabla .Coberturas Componente de Gestión del Riesgo para la Salud Familiar (GRSF), año 2019 a 2020

| EVENTO | | | | | | | | | | | | | |
|--------|--------------------|--------|-----|--------|-----|--------|-----------------------------|-----|---------------|----|-------------------------|-----|-------|
| AÑO | BAJO PESO AL NACER | % | ERA | % | MME | % | DNT AGUDA MODERADA Y SEVERA | % | MNE-ANOMALÍAS | % | SÍFILIS | % | TOTAL |
| | | | | | | | | | CONGÉNITAS | | GESTACIONAL Y CONGÉNITA | | |
| 2019 | 740 | 23.10% | 919 | 28.70% | 579 | 18.10% | 449 | 14% | 269 | 8% | 247 | 8% | 3203 |
| 2020 | 420 | 31% | 167 | 12% | 308 | 23% | 213 | 16% | 54 | 4% | 201 | 15% | 1363 |

Fuente: Tablero de control Espacio Vivienda Subred Norte 2016 a septiembre de 2020

De acuerdo a la tabla anterior es posible evidenciar que la cobertura ha presentado una disminución en algunos casos porque ha disminuido la notificación del evento y en otros porque no ha sido posible dar respuesta por parte del talento humano que se ha dispuesto para el componente; ya que muchas de las acciones del Espacio Vivienda han estado centradas y direccionadas desde nivel central en el abordaje y la declaración de la pandemia por el nuevo coronavirus SARS COV-2. Es claro que algunos eventos tales como la MME, la Sífilis Gestacional y la DNT han continuado siendo prioritarios en la atención; otros eventos como la notificación por DNT, por ERA han tenido una disminución que se puede deber a diferentes razones, entre ellas la inasistencia de los menores a las consultas y sólo tele orientación para quienes han podido acceder y en el caso de la ERA un indicador importante ha sido que los menores se encuentran en casa y por lo tanto ha disminuido el riesgo de contagio lo que se ha visto reflejado en la atención por este evento. Como resultado, durante las intervenciones se ha identificado que las familias han apropiado prácticas en cuanto a su salud física, mental, social, no se han presentado casos de muerte materna, casos de sífilis congénita en los menores intervenidos oportunamente, muerte por DNT lo que indica que se ha generado una transformación de los hábitos de vida, y en el cuidado del estado de salud familiar, sin dejar de lado que el 100% de las familias han sido sensibilizadas frente a la prevención y manejo del nuevo coronavirus SAR COV-2 a través de procesos de información, comunicación, educación.

Desde el mes de junio se ha venido realizando abordaje en las zonas periurbanas de la Subred Norte (Verjón bajo, Chorrillos, Zerreuela y San Luis) con un equipo de técnicos y profesionales que buscan dar respuesta a las necesidades en salud física, mental y ambiental a las familias que residen allí. Durante estos 4 meses se han caracterizado 148 familias con prioridad tales como: gestantes 6% (n=9), menores de 5 años 53% (n=79), crónicos 39% (n=57) personas en condición de discapacidad 2% (n=3); familias que ha sido orientadas a través de acciones educativas en prácticas de cuidado y autocuidado de la

gestante, menor de 5 años usuarios en condiciones crónicas y con discapacidad; a quienes si ha sido necesario se ha activado ruta a los diferentes sectores o atención que requieran.

Tabla .Abordajes población periurbana, 2020

| PRIORIDAD | TOTAL | PORCENTAJE |
|---------------------------|-------|------------|
| GESTANTES | 9 | 6% |
| MENORES DE 5 AÑOS | 79 | 53% |
| CRÓNICOS | 57 | 39% |
| PERSONAS CON DISCAPACIDAD | 3 | 2% |
| TOTAL | 148 | 100% |

Fuente: Base VSP Periurbano junio- septiembre 2020

Desde el mes de junio la Subred Norte cuenta con 6 equipos étnicos: 3 afrodescendientes y tres indígenas pertenecientes a las etnias Muisca, Kitchwa y Pastos, buscando a través de la unión de la medicina tradicional y la medicina ancestral dar respuesta a las familias y fortalecer prácticas de cuidado y autocuidado de la gestante, el menor de 5 años y los usuarios en condiciones crónicas, adicionalmente se han priorizado otros usuarios con necesidades sociales para ser intervenidos. Durante estos 4 meses se han caracterizado 654 familias con prioridad tales como: gestantes 3% (n=22), menores de 5 años 18% (n=117), crónicos 24% (n=156) otros casos priorizados 55% (n=359).

105

Tabla .Abordaje población Étnica, 2020

| EVENTO | TOTAL | PORCENTAJE |
|---------------------------|-------|------------|
| FAMILIA CON <5 AÑOS | 117 | 18% |
| FAMILIA CON GESTANTES | 22 | 3% |
| FAMILIA CON PNAS CRÓNICAS | 156 | 24% |
| OTROS CASOS PRIORIZADOS | 359 | 55% |
| TOTAL | 654 | 100% |

Fuente: Base VSP Étnicos junio- septiembre 2020

El abordaje del componente de Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) durante el año 2019 mediante intervenciones de los profesionales y técnicos, como Enfermeros, Psicólogos, Terapeutas, Odontólogos, Nutricionistas, Técnicos Ambientales y Técnico en Gastronomía. Este abordaje se realizó en las Localidades de Suba, Usaquén y Engativá.

Tabla .Coberturas Componente Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) Enero a septiembre 2019 vs Enero a septiembre 2020

| COMPONENTE | ACCION | 2019 | 2020 | TOTAL |
|------------|--|-------|------|-------|
| HCB | Hogares Comunitarios de Bienestar abordadas | 271 | 65 | 336 |
| | Niños intervenidos hogares comunitarios de bienestar | 4.729 | 918 | 5647 |

Fuente: Tablero de control Espacio Vivienda Subred Norte 2019 a 2020

En la vigencia 2019 se abordaron 271 HCB, en las localidades de Usaquén, Engativá y Suba. Dirigida a madres comunitarias las que fueron identificadas y fortalecidas en AIEPI Comunitario y un total de 4.729 niños.

Durante el fortalecimiento se realizaron actividades lúdico-pedagógicas con niños y niñas, madres comunitarias y en algunos HCB, se contó con la presencia de padres de familia. Se logró un aumento en la adherencia a controles de PYD, en el 2019 bajo la resolución 3280 de 2016.

Estrategias como Monitoreo de Riesgo en Salud oral, Mi Mascota Verde y Yo y la implementación de la técnica adecuada de Higiene de manos aportaron a su consecución y al fortalecimiento en Hábitos de Vida Saludable para los usuarios de los HCB.

Para el periodo 2020, se abordan con corte a septiembre 65 HCB y 918 niños, es importante aclarar que debido a la contingencia sanitaria las actividades se realizaron de forma virtual con los padres de familia y/o cuidadores de los niños inscritos a los hogares intervenidos.

Instituciones de Persona Mayor

En el componente de Instituciones de Persona Mayor se observa un total de 234 IPM intervenidas con la estrategia durante el periodo de Enero a septiembre 2019, de las cuales se observa que para el año 2020 es el número más alto de hogares con un total de 286 ; puesto que se contó con un equipo adicional de intervención y se logra más cobertura.

Tabla. Coberturas Componente Instituciones de Protección del Adulto mayor (IPM), enero-septiembre 2019 vs enero-septiembre 2020.

Tabla .Cobertura Instituciones de Protección de Persona Mayor -IPM

| COMPONENTE | ACCIÓN | 2019 Enero a Septiembre | 2020 Enero a septiembre |
|------------|--|----------------------------|----------------------------|
| IPM | Fortalecimiento a Instituciones de Protección de Persona Mayor - IPM | 234 | 286 |

Fuente: Tablero de control Espacio Vivienda Subred Norte 2019-2020.

La intervención desarrolla acciones hacia el mejoramiento de estándares como: nutrición y salubridad, ambientes adecuados y seguros, atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa con un equipo interdisciplinario de enfermería, psicología, Ingeniero ambiental-sanitario y fisioterapeuta.

Para el año 2019 se cuenta con otro equipo que también interviene los centros día y noche del distrito, con el fin de realizar acciones de promoción en salud enmarcadas en la educación y procesos de autogestión en salud, de otra parte se establecen acciones de articulación para todo lo relacionado con gestión de riesgo y canalización a servicios de salud.

En el año 2020, las acciones iniciaron en el mes de mayo, y debido a la contingencia sanitaria las acciones de fortalecimiento se realizaron de forma no presencial, implementando diferentes estrategias virtuales.

ESPACIO EDUCATIVO

En el Espacio Educativo se llevaron a cabo intervenciones integrales de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo individual y colectivo, dirigidas a la comunidad educativa a través de la acción integrada Sintonizarte.

Desde el 16 de marzo de 2020, se dio cierre a las instituciones educativas a causa de la pandemia por COVID-19, lo que significó suspender las actividades concertadas en los colegios y replantear el accionar a partir del mes de mayo 2020, en donde se dio inicio a actividades con la comunidad educativa a través de seguimientos telefónicos y desde el mes de Julio de manera remota a través de las diferentes plataformas dispuestas por las instituciones.

Tabla .Sedes Intervenido espacio Educativo Subred Norte periodo 2019-2020

| LOCALIDAD | 2019 | 2020 |
|----------------|-----------|-----------|
| USAQUÉN | 8 | 16 |
| CHAPINERO | 8 | 8 |
| ENGATIVÁ | 9 | 19 |
| SUBA | 12 | 26 |
| BARRIOS UNIDOS | 8 | 11 |
| TEUSAQUILLO | 3 | 4 |
| TOTAL | 48 | 84 |

Fuente: Tableros de control 2019– 2020 Espacio Educativo

Tabla .Población Intervenido espacio Educativo Subred Norte periodo 2019-2020

| LOCALIDAD | 2019 | 2020 | TOTAL |
|----------------|---------------|---------------|----------------|
| USAQUÉN | 3928 | 7417 | 23515 |
| CHAPINERO | 144 | 207 | 9450 |
| ENGATIVÁ | 7082 | 13354 | 38989 |
| SUBA | 647 | 14625 | 28708 |
| BARRIOS UNIDOS | 3126 | 2052 | 12675 |
| TEUSAQUILLO | 199 | 1554 | 5743 |
| TOTAL | 15.126 | 39.209 | 119.080 |

Fuente: Tableros de control cuatrienio 2019-2020 Espacio Educativo

Para el período 2016 – 2020 se intervinieron 419 sedes educativas en la Subred Norte, las cuales fueron priorizadas a través del sistema de alertas que emite la Secretaría de Educación del Distrito, abordando un total de 119.080 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, docentes y padres de familia con la Estrategia Sintonizarte afectando positivamente los entornos escolares a través de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo individual y colectivo, promoviendo la adopción de conocimientos y prácticas saludables, así como el desarrollo de capacidades en la comunidad educativa en los establecimientos educativos.

A corte de diciembre de 2019 se desarrolló el producto “Vacaciones saludables” contemplándose como un espacio en el cual se dio continuidad a los contenidos de salud trabajados con la acción integrada Sintonizarte durante el período del receso escolar de fin de año. Este proceso se desarrolló de forma mancomunada con la Secretaria de Educación Distrital, el IDRD, las Alcaldías Locales y las Juntas de Acción Comunal con el fin de promover prácticas saludables en el tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) abordando 1.022 menores en el año 2019.

Para el año 2020 debido a la contingencia por el cierre de las Instituciones, el espacio Educativo cambio la forma de ejecutar los productos, permitiéndonos intervenir un mayor número de colegios públicos y privados en las 6 localidades, pasando de 48 sedes intervenidas en el año 2019 a 84 sedes en el año 2020 que representa un aumento del

175%; adicionalmente cabe mencionar que se han abordado Instituciones Educativas que nunca habían sido intervenidas por Sintonizarte y tener una mayor cobertura de NNAJ, docentes e involucrar en el proceso a los padres de familia, finalmente se logró posicionar de manera más fuerte la estrategia con las Direcciones locales de Educación.

ESPACIO PUBLICO

Tabla .Población abordada por el Espacio Público Subred Norte 2019-2020

| LINEAS DE INTERVENCIÓN | AÑO 2019 | AÑO 2020 | TOTAL |
|---|----------------|----------------|----------------|
| ACCIONES ITINERANTES | 107.446 | 30.211 | 137.657 |
| CUIDATE SE FELIZ | 105.873 | 36.273 | 142.146 |
| SERVICIOS DE ORIENTACION JUVENIL (SOJU) | 1.097 | 414 | 1.511 |
| SERVICIOS DE ACOGIDA | 4.230 | 1.463 | 5.693 |
| REDUCCIÓN DE AMBIENTES OBESOGENICOS | - | - | - |
| ENTORNOS AMBIENTALMENTE SALUDABLES (IEC) | 9.624 | 2.759 | 12.383 |
| BARRIOS PROMOTORES DE LA SALUD | 5.391 | 1.134 | 6.525 |
| CENTROS DE ESCUCHA | 5.489 | 1.698 | 7.187 |
| BARRAS FUTBOLERAS | 3.912 | 1.290 | 5.202 |
| INICIATIVAS COMUNITARIAS | - | - | - |
| GRUPOS CONSTRUCTORES DEL ESPACIO PUBLICO CONFORMADOS Y EN OPERACIÓN | - | - | - |
| CENTRO DE ESCUCHA CUIDATE COMUNIDAD CONCENTRADOS E IMPLEMENTADOS | - | - | - |
| GRUPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD CONCENTRADOS Y EN OPERACION POR LOCALIDAD | - | - | - |
| (CEMAI) CENTRO MOVIL DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD | - | - | - |
| SOPORTE SOCIAL RBC | 926 | 381 | 1.307 |
| RBC SALUD MENTAL | 263 | 166 | 429 |
| CENTROS DE ESCUCHA RAIZAL EN LINEA | - | 818 | 818 |
| IC COVID-19 | - | 249.188 | 249.188 |
| FORTALECIMIENTO COMUNITARIO | - | 4.960 | 4.960 |
| CARACTERIZACION BARRIAL | - | 96.894 | 96.894 |
| TOTAL POBLACION | 244.251 | 427.649 | 671.900 |

Fuente: Tablero de control Espacio Público año 2019 a 2020

Durante el periodo de 2019 a 2020 las líneas de intervención del Espacio Público abordaron 671.900 personas, aumentando su cobertura por año en un 75%. Destacando las actividades de promoción y prevención de las acciones Itinerantes artísticas y la identificación del riesgo cardiovascular y metabólico de la estrategia “Cuidate, se Feliz” con un aporte para el año 2020 del 30,7%, promoviendo la ruta de promoción y mantenimiento y la ruta de crónicos, teniendo en cuenta las necesidades individuales de las personas tamizadas durante el desarrollo de las jornadas. Las acciones de Información Educación y Comunicación (IEC) de la Política Distrital de Salud Ambiental la población total del Espacio, seguida de la estrategia Vincúlate, conformada por Servicios de Orientación Juvenil (SOJU) y Servicios de Acogida con la mitigación del riesgo y prevención del consumo inicial y problemático de sustancias psicoactivas.

Para el año 2020 secundario a la contingencia generada por la alerta sanitaria por Covid-19, algunas líneas modifican sus acciones presenciales a virtuales (RBC soporte Social,

RBC Salud Mental, Cuídate, sé feliz y Centros de escucha Raizal), así como se incluyen nuevas líneas como IC Covid-19, fortalecimiento comunitario y caracterización barrial; dirigidas a fortalecer en la comunidad la promoción y la prevención en salud, la identificación de factores de riesgo en las zonas priorizadas y la socialización de medidas de protección y cuidado ante la pandemia por Covid-19.

ESPACIO TRABAJO

Tabla . Caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores años 2019- 2020

| Actividad | 2019 | 2020 |
|---|------|------|
| Caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores | 2175 | 925 |

Fuente: Bases de datos Espacio Trabajo. Plan Operativo Espacio Trabajo

Durante el 2019 se desarrolló identificación y caracterización de 2.175 niños niñas y adolescentes trabajadores logrando la desvinculación laboral del 78% de los casos intervenidos. Se desarrollaron sesiones de acompañamiento con las familias o acudientes de niños, niñas y adolescentes trabajadores para la promoción de habilidades para la vida como una herramienta para fomentar prácticas de autocuidado, su desarrollo integral y retiro del trabajo. Para el periodo enero septiembre 2020 como parte del proceso de desvinculación laboral se realiza proceso de caracterización de 925 casos de niños, niñas y adolescentes trabajadores. Es importante aclarar que para 2020 se presenta disminución en los casos caracterizados, teniendo en cuenta que por la pandemia por COVID 19 se presentan modificaciones en la operación de las acciones del Espacio Trabajo.

Además, se realizaron 885 seguimientos telefónicos a niños, niñas y adolescentes y a sus familias de acuerdo a prioridades establecidas: niños de primera infancia, niños, niñas y adolescentes no desvinculados, adolescentes con tamizajes de salud mental, niños, niñas y adolescentes no desvinculados caracterizados en actividades de oficios en el hogar o cuidadores, además de los niños, niñas y adolescentes intervenidos durante el cuatrienio.

De acuerdo a los seguimientos realizados se logra establecer que el 99% de los casos intervenidos se mantienen desvinculados y solo el 1% reincide en el trabajo, situación que puede estar relacionada con necesidad económica de la familia, ausencia de cuidadores y como una forma de supervisión a las actividades escolares de los niños, niñas y adolescentes por parte de sus padres. Dentro de las indicaciones suministradas se fortalece el tema pautas de crianza, implicaciones del trabajo infantil en la salud y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, medidas de bioseguridad para mitigación por contagio COVID 19, la importancia de mantener a los niños, niñas y adolescentes alejados de los lugares de trabajo para el cuidado de su salud.

Tabla .Caracterización de Unidades de Trabajo Informal años 2019 – 2020

| Actividad | 2019 | 2020 |
|---|------|------|
| Estrategia de entornos laborales saludables para la promoción del autocuidado y gestión del riesgo en salud | 4334 | 1385 |

Fuente: Bases de datos Espacio Trabajo. Plan Operativo Espacio Trabajo

Con relación al año 2019; se desarrolló identificación y caracterización de 4334 UTIs con un porcentaje de implementación de la estrategia de entornos de trabajo saludable del 87%, donde se evidencian mejoras como:

- Adquisición de botiquín y extintor.
- Señalización de áreas de trabajo.

- Implementación de pausas activas.
- Mantenimiento de máquinas y herramientas.
- Implementación de buenas prácticas de manufactura.
- Uso de elementos de protección individual.
- Rotulado de sustancias químicas.
- Adquisición de hojas de seguridad para manejo de sustancias químicas.
- Reconocimiento de derechos y deberes en salud por parte de los trabajadores informales caracterizados.

Para el año 2020 se observa disminución en las acciones de caracterización como producto de la pandemia por COVID 19. Durante los meses de marzo a mayo 2020 se realizaron actividades de seguimientos telefónicos a 2972 trabajadores informales caracterizados en unidades de trabajo informal identificados en el cuatrienio haciendo especial énfasis con aquellos trabajadores expuestos a sustancias químicas, trabajadores que presentaban riesgo para condiciones crónicas a partir de tamizajes aplicados, trabajadores con riesgo cardiovascular y perímetro abdominal elevado. Como parte del proceso se realizaron acciones de información y educación por parte de las profesionales encaminadas a la identificación de eventos precursores de condiciones crónicas, manejo de situaciones de estrés, se suministró información respecto a medidas preventivas y de mitigación para prevención COVID 19. De acuerdo a las situaciones de salud identificadas se reforzó proceso de canalización a ruta de promoción y mantenimiento, ruta crónicas, de igual manera se reforzaron temáticas relacionadas con alimentación saludable, actividad física, manejo del tiempo libre. Como resultado del proceso el 100% de los trabajadores contaron con seguimiento acerca de medidas preventivas en el marco de la pandemia COVID 19.

- Adquisición de botiquín y extintor.
- Señalización de áreas de trabajo.
- Implementación de pausas activas.
- Mantenimiento de máquinas y herramientas.
- Implementación de buenas prácticas de manufactura.
- Uso de elementos de protección individual.
- Rotulado de sustancias químicas.
- Adquisición de hojas de seguridad para manejo de sustancias químicas.
- Reconocimiento de derechos y deberes en salud por parte de los trabajadores informales caracterizados.

A partir de junio 2020 se retoman las acciones en terreno realizando caracterización de 1385 Unidades de Trabajo Informal con un porcentaje de implementación de la Estrategia de Entornos de Trabajo Saludable e un 90% fortaleciendo acciones de información y educación para implementación de medidas de bioseguridad. De igual manera como parte de la acción integrada 2 se fortalecen acciones para el proceso de reactivación económica en articulación con secretaria de gobierno, alcaldía y salud para verificación de cumplimiento de protocolos de bioseguridad en el marco de la reactivación económica.

Tabla .Grupos de Trabajadores Informales años 2019- 2020

| Actividad | 2019 | 2020 |
|--|------|------|
| Grupos de Trabajadores Informales | 24 | 60 |

Fuente: Bases de datos Espacio Trabajo. Plan Operativo Espacio Trabajo

Con relación al año 2019 se realizaron 24 Grupos Organizados de Trabajadores Informales para la formación en derechos en salud y fortalecimiento de procesos organizativos. En

actividades económicas principalmente de (ventas ambulantes y reciclaje). Para el 2020 se desarrollaron 60 grupos organizados con caracterización de 125 trabajadores informales de los siguientes sectores: taxistas, recicladores, trabajadores plazas de mercado, domiciliarios y trabajadores de PYMES y MIPYMES en las localidades de Usaquén, Suba, Engativá, Chapinero y Barrios Unidos. Como parte de las actividades se realizan actividades de información y educación encaminadas a la protección de la salud en el trabajo, reconocimiento de medidas preventivas establecidas para el desarrollo de actividades propias de la ocupación, identificación de signos y síntomas de alarma para COVID 19 y protocolos definidos para la actividad económica. Teniendo en cuenta los resultados se observó que el 100% de los trabajadores caracterizados implementan acciones de contingencia para mitigación por contagio por COVID 19. Entre las principales medidas implementadas se encuentran: lavado de manos, limpieza y desinfección de áreas y herramientas de trabajo, uso adecuado de elementos de protección personal. Implementación de protocolo de bioseguridad en la prestación de servicios para la comunidad.

Tabla .Acciones Colectivas para la desvinculación de niños, niñas y adolescentes de las peores formas de trabajo infantil años 2019 -2020

| Actividad | 2019 | 2020 |
|--|------|------|
| Acciones Colectivas para la desvinculación de niños, niñas y adolescentes de las peores formas de trabajo infantil. | 48 | 0 |

Fuente: Bases de datos Espacio Trabajo. Plan Operativo Espacio Trabajo

Para el año 2019 se realizaron 48 acciones colectivas para sensibilización de acudientes y propietarios para la desvinculación de niños, niñas y adolescentes de las peores formas de trabajo infantil en zonas de concentración comercial (plazas de mercado, corredores de ventas ambulantes, pasajes comerciales). Durante el año 2020 no se realizan acciones colectivas de sensibilización en zonas de concentración comercial. Se restringe el desarrollo de estas acciones por la contingencia por COVID 19.

111

Tabla .Gestión del Riesgo Con Personas en Ejercicio de Prostitución años 2019 – 2020

| Actividad | 2019 | 2020 |
|--|------|------|
| Gestión del Riesgo con Personas en Ejercicio de Prostitución. | 12 | 9 |

Fuente: Aplicativo DIME Plan Operativo Espacio Trabajo

Durante el 2019, se desarrollan acciones para la gestión del riesgo con personas vinculadas o actividades sexuales pagas como: Búsquedas activas para identificación de establecimientos donde se realizan este tipo de actividades, tamizajes en (VIH, Sífilis, Tamizajes en Salud Mental y Enfermería), asesorías para la promoción de salud mental y para la prevención de condiciones crónicas, recorridas en calle y en establecimientos de encuentro y contacto sexual para la identificación de la población, e identificación de factores de riesgo y protectores, educación en temas de salud, seguimientos de casos para dar respuesta a necesidades en salud o servicios sociales de la población, proceso de fortalecimiento de redes y acciones colectivas para formación en derechos y deberes en salud. Para el año 2020 se priorizan actividades de seguimientos telefónicos haciendo especial énfasis en acciones de información y educación para prevención por COVID 19.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA (GPAISP)

Transmisibles

Dentro de las actividades del Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis, Programa de Eliminación de Hansen y ETV (Enfermedades Transmitidas por Vectores) las asistencias técnicas a IPS son primordiales ya que en ellas se socializan los lineamientos para el manejo de casos, se hace seguimiento a los mismos, se evalúan indicadores y se fortalece en sistema de información; durante los meses de enero a septiembre del 2019 y 2020 se realizaron 320 visitas de asistencia técnica en el año 2019 y 532 para el año 2020, a continuación se relacionan las acciones realizadas en el periodo.

Tabla .Acciones reportadas Enero-Septiembre 2019-2020

| TRANSMISIBLES | | 2019 | 2020 |
|--|-------------|-------|-------|
| Visitas de Asistencias Técnicas a IPS en el programa de control de enfermedades transmisibles | TB - HANSEN | 320 | 532 |
| | ETV | 275 | 85 |
| Número de casos reportados a Vigilancia en Salud Pública | TB | 515 | 381 |
| | ETV | 2.260 | 1.755 |
| Número de acciones realizadas para la vinculación a rutas de atención integral en concertación con las EAPB. | TB-Hansen | 517 | 540 |
| | ETV | 0 | 15 |

Fuente: Bases de Datos Gestión de Programas y acciones de interés en Salud Pública

Con respecto al número de casos reportados a Vigilancia en Salud Pública tenemos un total de 515 casos para Tb y ETV 2.260 para el año 2019, y 381 casos para Tb y ETV 1.755 para el año 2020. En cuanto a las acciones realizadas para el fortalecimiento de la vinculación a rutas de atención integral en concertación con las EAPB, tenemos que, para TB, Hansen y ETV fueron 517 para el año 2019 y para el año 2020, 555 acciones realizadas. Se brindó atención y garantizo tratamiento al 100% de las personas afectadas por TB, Hansen y ETV.

112

VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

La Vigilancia en Salud Pública (VSP) como función esencial de la salud pública de responsabilidad del Estado, tiene como objetivo orientar las políticas, la planificación y las acciones de prevención y control individual y colectiva en salud pública.

Tabla .Intervenciones Vigilancia en Salud Publica 2016 – septiembre 2020

| ACTIVIDAD | 2019 | 2020 |
|--|-------|-------|
| IEC ALTO IMPACTO | 1697 | 7815 |
| IEC CONTROL | 10043 | 28737 |
| URGENCIAS Y EMERGENCIAS (BROTOS) | 478 | 743 |
| COVECOM | 24 | 2 |
| ISEC (INVESTIGACION SOCIOEPIDEMIOLOGICA DE CAMPO) | 44 | 13 |
| DX BARRIALESESPACIO | 48 | 10 |
| REGISTROS DISCAPACIDAD | 3811 | 906 |

Fuente: Informes de gestión – Mallas de Facturación VSP año 2016- septiembre 2020

* Los datos reportados son los registrados como Subred Integrada de Servicios de Salud Norte.

Se puede evidenciar que las investigaciones epidemiológicas de alto impacto (IEC) las cuales incluyen la atención de los eventos notificados de Eventos prevenibles por vacuna, sarampión rubeola, mortalidad por ETV, eventos salud sexual y reproductiva, sífilis gestacional y congénita, IRAG, TB Multidrogoresistentes, fiebre tifoidea y paratifoidea, desnutrición aguda severa-menor 5 años, discapacidad y casos de consumo de sustancias psicoactivas. Durante el periodo comprendido entre 2019 a septiembre del 2020 presentan un aumento, con un pico en el año 2020 relacionado con la atención del evento COVID - 19.

En las IEC de control las cuales incluyen Eventos transmisibles, micobacterias, ESAVI, SIVIM, SIVELCE, SISVECOS, CRONICAS, SISVESO, desnutrición menor de 5 años, bajo peso, gestantes bajo peso y SIVISTRA.

En relación a la atención del subsistema de urgencias y emergencias el cual brinda respuesta a los brotes presentan un incremento significativo relacionado con los casos de COVID presentados en instituciones y lugares de confinamiento pasando de 486 en 2016 a 743 en lo corrido del año 2020.

De las acciones ejecutadas por el subsistema de vigilancia comunitaria COVECOM, Investigación socioepidemiológica (ISEC) y diagnósticos barriales, las metas cumplidas son al 100%, las cuales son programadas y asignadas desde el nivel central, por lo tanto, son metas fluctuantes dependiendo de la asignación presupuestal para el subsistema y como se puede evidenciar debido a la pandemia y el confinamiento de la población, en el año 2020 se presenta una disminución de las acciones comunitarias.

VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL

Tabla .Acciones Vigilancia en salud ambiental 2019-2020

| Actividad | 2019 | 2020 |
|--|--------|--------|
| Esterilizaciones | 0 | 0 |
| Vacunación canina y felina | 81182 | 30850 |
| Establecimientos vigilados totales | 111976 | 35224 |
| Establecimientos vigilados Favorables | 21112 | 4160 |
| Establecimientos vigilados Aplazados | 78088 | 25406 |
| Establecimientos vigilados Desfavorables | 6924 | 2281 |
| Establecimientos vigilados Terminados y sin concepto | 5852 | 3422 |
| Áreas públicas con fumigación y desratización | 528500 | 219650 |
| educaciones (aire, Actividades de manipulación, belleza, medicamentos, riesgo químico) | 383 | 110 |
| Inspección a Viviendas | 1004 | 395 |
| Accidentes por agresión animal atendidos | 3099 | 2122 |
| Operativos realizados (aire, alimentos, saneamiento, medicamentos) | 1269 | 2869 |

Fuente: Sistema de Información Salud Ambiental SISA 2016-2017 - SIVIGILA 2019-2019

Durante el periodo de tiempo comprendido entre enero 2019 a septiembre 2020 se ha realizado un total de 147.200 vistas a establecimientos en las líneas de intervención que realizan IVC, de estas visitas 25.272 corresponden a conceptos Favorables, 103.494 a conceptos favorables con requerimientos o pendientes. Se presentó una disminución en el número de establecimientos vigilados desde el inicio del periodo en un 68% con respecto al año 2019 por las medidas de aislamiento y cierre de establecimientos debido a la pandemia de covid 19. Así mismo se realizaron 493 actividades de capacitación a la comunidad en diferentes temas sanitarios y 4.138 operativos de control en las seis localidades que componen la Subred, presentado un aumento del 110% comparando los años 2019 y 2020. Se ha realizado el control de insectos y roedores en 748.150 metros cuadrados, 5221 animales agresores observados como una de las actividades de la línea de ETOZ y la vacunación antirrábica a 112.032 caninos y felinos. Con respecto a las esterilizaciones no se presentaron puesto que desde marzo de 2018 es competencia del Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal (IDPYBA).

GOBERNANZA

Tabla .Acciones Gobernanza

| Acciones | Ene-Sep 2019 | Ene-Sep 2020 |
|--|--------------|--------------|
| Grupo Funcionales | 9 | 0 |
| Grupos Técnicos | 9 | 0 |
| Grupo Técnico Barrios Promotores | 6 | N/A |
| Sesiones de trabajo Barrios Promotores | 43 | N/A |
| Estrategia de Abordaje territorial – Mesas territoriales | 9 | N/A |
| Estrategia de Abordaje territorial – Sesiones territoriales | 32 | N/A |
| Acuerdos Intersectoriales | 109 | 512 |

Fuente: Subred Norte - Informes Gobernanza septiembre 2020

Para el periodo 2019 - 2020, las acciones Transectoriales que se materializan en acuerdos de gestión, se convierten en elemento central del Proceso Transversal de Gobernanza, ya que permite visibilizar las respuestas integrales a la población, Dentro de las instituciones con las que se establecieron los acuerdos son: Secretaria de Integración Social–Secretaria de la Mujer – Secretaria de Ambiente – IDR.D.

Los Grupos Funcionales por momentos de cursos de vida de Infancia- Juventud – Adultez – Vejez y los Grupos Técnicos de Discapacidad, Ambiente, Trabajo, Salud mental, Salud Oral y SAN, permitieron avanzar en los procesos de análisis de la situación en salud durante el año 2019 y generar propuestas de acción, acordes a los intereses de la población. Sin embargo, este proceso para el año 2020 no tuvo continuidad, debido a la reorganización de las acciones en el marco de la atención de la Pandemia de COVID-19, afectando también la continuidad de la Estrategia de Abordaje Territorial, que, implementada en articulación con Integración Social, desarrollo acciones de movilización social, formación social y educación a la comunidad en 15 mesas territoriales con 41 sesiones durante el año 2019.

114

- Estrategia de Focalización:

Se muestran las acciones realizadas a corte Septiembre del año 2020, desde el Espacio Vivienda se desarrollaron acciones focalizadas en 22 barrios priorizados en la Subred Norte correspondiendo al 95,7%, realizando el barrido a 21 viviendas en las localidades de Usaquén, Chapinero, Engativá y Suba. Se identificaron 12 menores de 5 años y 59 personas con enfermedad crónica sin control.

Tabla .Cobertura Estrategia Focalización, Subred Norte septiembre 2020

| Localidad | Barrio | Total de Coberturas | | | | | |
|------------------------|--------------------|---------------------|-----------|----------------|------------|---------------------|-----------|
| | | Viviendas | Gestantes | Menor de 1 año | 1 a 5 años | Mujer sin Citología | Cronicos |
| 1 | Buena vista | 3 | 0 | 0 | 1 | 0 | 5 |
| | Horizontes | 2 | 0 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| | Tibatita II | 3 | 0 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| | toberin | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| Total Usaquén | | 10 | 0 | 0 | 3 | 0 | 19 |
| | San Isidro | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Total Chapinero | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 10 | Bachue I y II | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 |
| | el muelle I | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | El muelle II | 5 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| | Luis Carlos Galán | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 |
| | Quirigua Central I | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 |
| Total Engativá | | 9 | 0 | 3 | 1 | 0 | 17 |
| 11 | Aures I | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| | Aures II | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| | Berlin | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |

| | | | | | | |
|------------------------|-----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Bilbao II sector | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Caminos de Esperanza | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Costa Rica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| El carmen | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 |
| El jordan I | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Miramar | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rincón de Suba | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Santa Cecilia | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 3 |
| San pedro de Tibabuyes | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| Total Suba | 2 | 0 | 3 | 2 | 0 | 22 |
| Total General | 21 | 0 | 6 | 6 | 0 | 59 |

Fuente: Espacio Vivienda, Subred Norte Septiembre 2020

A partir de las acciones individuales y colectivas para fortalecimiento en promoción de la salud, se cuenta con las actividades desarrolladas por los espacios de PSPIC, donde se evidencia aumento respecto al mes de agosto de 2019, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla .Actividades desarrolladas por Plan de Intervenciones Colectivas a Septiembre de 2020

| PRIORIDAD | Septiembre | | | |
|--------------------------------|------------|---------|---------|--------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| ALIMENTACIÓN SALUDABLE | 70.049 | 124.921 | 222.848 | 36.661 |
| ACTIVIDAD FISICA | 64.581 | 120.127 | 111.942 | 39.057 |
| CONSUMO RESPONSABLE DE ALCOHOL | 61.704 | 101.069 | 14.304 | 5.642 |
| ELIMINACIÓN CONSUMO DE TABACO | 69.021 | 106.879 | 22.267 | 7.013 |
| CALIDAD DEL AIRE | 94.161 | 175.235 | 120.594 | 44.144 |

Fuente: Acciones colectivas Subred Norte, a Septiembre de 2017, 2018, 2019 y 2020

Comparado con el año 2019, se registró reducción en la población sujeto de las intervenciones durante el año 2020 en las prioridades. La disminución este año 2020, obedece a la emergencia sanitaria por el Covid-19 que obligaron a redireccionar las intervenciones. En el mes de agosto 2020, la mayoría de las acciones fueron reorientadas en el marco de la emergencia sanitaria a causa del COVID-19.

115

DIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD - RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD

RUTA PROMOCION Y MANTENIMIENTO

OBJETIVO:

Definir, ordenar e integrar las intervenciones individuales, colectivas, poblacionales y acciones de gestión de la salud pública, requeridas para la promoción de la salud y la prevención del riesgo y enfermedad con la gestión oportuna e integral de los principales riesgos en salud de los individuos, las familias y las comunidades.

POBLACION SUJETO DE INTERVENCION

La Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud está dirigida a toda la población del distrito capital que habita en la subred Norte, afilado al régimen subsidiado en salud perteneciente a Capital Salud, Unicajas y Fondo Financiero Distrital.

DESCRIPCION ACTIVIDAD Y ATENCIONES DE LA RUTA

Esta RIA, es transversal a todos los usuarios asignados a la Subred y organiza las acciones de acuerdo a unas edades específicas como se describen a continuación:

- Primer Infancia: 8 días a 5 años, 11 meses y 29 días
- Infancia: 6 a 11 años, 11 meses y 29 días
- Adolescencia: 12 a 17 años, 11 meses y 29 días
- Juventud: 18 a 28 años, 11 meses y 29 días
- Adulthood: 29 a 59 años, 11 meses y 29 días
- Vejez: 60 años y más.

116

A continuación, se describen las atenciones y actividades que se desarrollan de manera general:

- Consulta detección de alteraciones según frecuencia de uso y profesional
- Tamizaje de riesgo
- Evaluación de estado nutricional mediante identificación de peso, talla e IMC
- Acciones de Higiene oral
- Agudeza Visual
- Acciones Educativas
- Inscripción a Rutas de Riesgo de ser necesario
- Evaluación esquema de vacunación
- Pruebas de tamizaje para riesgo de ITS
- Seguimiento a la Regulación de la Fecundidad
- Tamizaje para Cáncer de cuello uterino, mama, próstata y colon según edad.
- Identificación de condiciones de Riesgo como Obesidad, tabaquismo o antecedentes familiares para HTA y Diabetes.

Para garantizar estas atenciones incluidas dentro de la resolución 3280 del 2018 para RPMS los profesionales, técnicos y administrativos, realizar Captación de todos los usuarios, donde se les socializa las diferentes atenciones a las que tienen derecho dentro de la ruta de promoción y mantenimiento, así mismo se informa a cada usuario que puede solicitar los servicios en la unidad de atención más cercana a su lugar de vivienda.

Las Auxiliares de enfermería de las rutas de atención de cada unidad realizan inscripción de cada usuario, de acuerdo a la estructura estandarizada por curso de vida y realiza seguimiento a cada usuario inscrito en la ruta para garantizar el cumplimiento de todas las actividades básicas dentro de la ruta integral de promoción y mantenimiento de la salud

RESULTADOS

- **De proceso**

Para el mes de septiembre de 2020, Se evidencia un incremento progresivo del número de usuarios con activación de ruta comparando septiembre frente a enero de 2020 de un 14% (n=12.469 usuarios), lo anterior como resultado de la búsqueda activa de usuarios por parte de los equipos de cabecera de las unidades de atención, el fortalecimiento técnico de los profesionales frente a las actividades de la RPMS y el seguimiento del equipo de rutas a población priorizada.

Tabla .Seguimiento a la Inscripción de Ruta. Enero a septiembre de 2020

| Mes | Asignados | Inscritos | % |
|------------|-----------|-----------|-----|
| Enero | 154.044 | 85.181 | 55% |
| Febrero | 154.044 | 87.384 | 57% |
| Marzo | 154.044 | 88.200 | 57% |
| Abril | 154.044 | 84.642 | 55% |
| Mayo | 154.044 | 84.836 | 55% |
| Junio | 154.044 | 95.557 | 62% |
| Julio | 161.998 | 96.074 | 59% |
| Agosto | 161.998 | 96.764 | 60% |
| Septiembre | 161.998 | 97.650 | 61% |

Fuente: Base de datos de Ruta de Promoción y mantenimiento de la Salud. Enero a septiembre de 2020

117

Tabla . Inscripción usuarios RIAS promoción y mantenimiento septiembre 2020

| CURSO DE VIDA | PRIMERA INFANCIA | INFANCIA | ADOLESCENCIA | JUVENTUD | ADULTEZ | VEJEZ | TOTAL |
|---------------|------------------|----------|--------------|----------|---------|--------|---------|
| ASIGNADOS | 12.131 | 11820 | 15576 | 24847 | 61127 | 35788 | 161.289 |
| INSCRITOS | 10717 | 8443 | 10139 | 14064 | 34533 | 19754 | 97650 |
| % | 88,3 | 71,4 | 65,1 | 56,6 | 56,5 | 55,2 | 60,5 |
| PENDIENTES | 1.414 | 3.377 | 5.437 | 10.783 | 26.594 | 16.034 | 63.639 |

Fuente: Base RIAS promoción y mantenimiento corte a septiembre 2020. Datos preliminares

De acuerdo al curso de vida, se evidencia que la población con mayor porcentaje de activación es primera infancia, acorde a los procesos de articulación con la ruta materno perinatal. En segundo lugar, se encuentra el curso de vida infancia y adolescencia, lo cual se puede atribuir a la demanda inducida en las unidades de atención, en donde el usuario independientemente de la atención a la que acuda es direccionado a las consultas propias de la ruta.

Dentro de las actividades trazadoras a las cuales se realiza seguimiento esta la consulta de detección de alteraciones por curso de vida la cual es realizada por médico y enfermera en los cursos de vida de primera infancia, infancia y adolescencia y por médico general para juventud, adultez y vejez.

Dado que para las Consulta de detección de alteración se tiene estimados unos porcentajes de cumplimiento frente a la cobertura poblacional que se miden de manera acumulada en el año, la Subred Norte puede concluir los avances de acuerdo a los siguientes resultados comparando tercer trimestre 2020 frente a tercer trimestre 2019, en donde se señala el

número de consultas desarrolladas, seguido de la población proyecta a atender de acuerdo a la asignación por año, continua la meta asignada al curso de vida expresada en porcentaje y el porcentaje de cumplimiento que cumplió la subred.

- Para la primera infancia, la meta mínima establecida es del 70%, para el mes de septiembre se alcanzó una cobertura total de 92,7% ,0,9 puntos porcentuales más que el mes de agosto 2020 y 15,4 puntos porcentuales menos en comparación a septiembre 2019, este comportamiento es debido a que para el año 2019 la población proyectada según meta es 1.568 usuarios menos a la proyectada para el 2020.
- Para el caso del curso de vida infancia, se registra la meta mínima del 35%, quedando para el mes de septiembre en 106,6% ,0,7 puntos porcentuales más que el mes de agosto 2020 y 27,1 puntos porcentuales más a corte septiembre 2019.

Tabla .Seguimiento Consulta detección alteraciones por curso de vida tercer trimestre 2019- 2020

| CURSO DE VIDA | jul-19 | ago-19 | sep-19 | jul-20 | ago-20 | sep-20 |
|---------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| CDA PRIMERA I. | 6601 | 7025 | 7595 | 7841 | 7894 | 7969 |
| POBLACION PROYECTADA SEGÚN META | 7027,3 | 7027,3 | 7027,3 | 8595 | 8595 | 8595 |
| META | 70% | 70% | 70% | 70% | 70% | 70% |
| % CUMPLIMIENTO | 93,9 | 100,0 | 108,1 | 91,2 | 91,8 | 92,7 |
| CURSO DE VIDA | jul-19 | ago-19 | sep-19 | jul-20 | ago-20 | sep-20 |
| CDA INFANCIA | 3055 | 3281 | 3527 | 5030 | 5033 | 5068 |
| POBLACION PROYECTADA SEGÚN META | 4439 | 4439 | 4439 | 4754 | 4754 | 4754 |
| META | 35% | 35% | 35% | 35% | 35% | 35% |
| % CUMPLIMIENTO | 68,8 | 73,9 | 79,5 | 105,8 | 105,9 | 106,6 |
| CURSO DE VIDA | jul-19 | ago-19 | sep-19 | jul-20 | ago-20 | sep-20 |
| CDA ADOLESCENCIA | 4525 | 4681 | 4870 | 5056 | 5070 | 5112 |
| POBLACION PROYECTADA SEGÚN META | 9122 | 9122 | 9122 | 7814 | 7814 | 7814 |
| META | 55% | 55% | 55% | 55% | 55% | 55% |
| % CUMPLIMIENTO | 49,6 | 51,3 | 53,4 | 64,7 | 64,9 | 65,4 |
| CURSO DE VIDA | jul-19 | ago-19 | sep-19 | jul-20 | ago-20 | sep-20 |
| CDA JUVENTUD | 4412 | 4534 | 4704 | 4310 | 4355 | 4381 |
| POBLACION PROYECTADA SEGÚN META | 13182 | 13182 | 13182 | 12945 | 12945 | 12945 |
| META | 55% | 55% | 55% | 55% | 55% | 55% |
| % CUMPLIMIENTO | 33,5 | 34,4 | 35,7 | 33,3 | 33,6 | 33,8 |
| CURSO DE VIDA | jul-19 | ago-19 | sep-19 | jul-20 | ago-20 | sep-20 |
| CDA ADULTEZ | 3503 | 4023 | 4598 | 6303 | 6329 | 6371 |
| POBLACION PROYECTADA SEGÚN META | 18009 | 18009 | 18009 | 17211 | 17211 | 17211 |
| META | 30% | 30% | 30% | 30% | 30% | 30% |
| % CUMPLIMIENTO | 19,5 | 22,3 | 25,5 | 36,6 | 36,8 | 37,0 |
| CURSO DE VIDA | jul-19 | ago-19 | sep-19 | jul-20 | ago-20 | sep-20 |
| CDA VEJEZ | 5241 | 5618 | 6000 | 6485 | 6516 | 6553 |
| POBLACION PROYECTADA SEGÚN META | 8557 | 8557 | 8557 | 8263 | 8263 | 8263 |
| META | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% |
| % CUMPLIMIENTO | 61,2 | 65,7 | 70,1 | 78,5 | 78,9 | 79,3 |

Fuente: Base RIAS promoción y mantenimiento tercer trimestre 2019 a tercer trimestre 2020. Datos preliminares.

- Para el ciclo de vida adolescencia la meta mínima establecida es del 55% a corte septiembre quedo en una cobertura total de 65;4, 0,5 puntos porcentuales más que el mes de agosto 2020 y 12 puntos porcentuales más a corte septiembre 2019.
- El comportamiento del curso de vida de juventud, es diferente a los demás, en este no se alcanza el cumplimiento mínimo (55%), tan solo para el mes de septiembre se alcanza el 33.8% de la meta, sin embargo, se observa un aumento de 0.2 puntos porcentuales más que lo observado en el mes de agosto 2020 y 1,9 puntos porcentuales menos a corte septiembre 2019, es importante mencionar que este curso es más complejo de adherir, atribuyendo entre otras causas a que se encuentran en edad productiva desatendiendo su asistencia a acciones de promoción y mantenimiento de la salud.
- Para el ciclo de vida adultez la meta mínima establecida es del 30% a corte septiembre quedo en una cobertura total de 37%, 0,2 puntos porcentuales más que el mes de agosto 2020 y 11,5 puntos porcentuales más a corte septiembre 2019.
- El ciclo de vida vejez supera la meta mínima esperada (25%) cumpliendo para el mes de septiembre el 79.3%, 0.4 puntos porcentuales más que a corte agosto 2020 y 9,2 puntos porcentuales más que al corte septiembre 2019, se aclara que para este ciclo de vida y los demás se vio una disminución significativa por la contingencia sanitaria presentada en el presente año ,sin embargo dando cumplimiento a al direccionamiento emitido por el ministerio de salud se están garantizando de nuevo todas las atenciones que garantiza la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

Tabla .Inscripción usuarios RIAS promoción y mantenimiento: Salud oral tercer trimestre 2019-2020

| ACTIVIDAD | jul-19 | ago-19 | sep-19 | jul-20 | ago-20 | sep-20 |
|---------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| CONTROL PLACA BACTERIANA | 20978 | 23280 | 25995 | 36383 | 36400 | 36490 |
| POBLACION PROYECTADA SEGÚN META | 40005 | 40005 | 40005 | 36770 | 36770 | 36770 |
| META | 24% | 24% | 24% | 24% | 24% | 24% |
| % CUMPLIMIENTO | 52,4 | 58,2 | 65,0 | 98,9 | 99,0 | 99,2 |
| ACTIVIDAD | jul-19 | ago-19 | sep-19 | jul-20 | ago-20 | sep-20 |
| APLICACIÓN DE BARNIZ DE FLUR | 5646 | 6005 | 6847 | 10379 | 10380 | 10392 |
| POBLACION PROYECTADA SEGÚN META | 9434 | 9434 | 9434 | 8881 | 8881 | 8881 |
| META | 24% | 24% | 24% | 24% | 24% | 24% |
| % CUMPLIMIENTO | 59,8 | 63,7 | 72,6 | 116,9 | 116,9 | 117,0 |
| ACTIVIDAD | jul-19 | ago-19 | sep-19 | jul-20 | ago-20 | sep-20 |
| APLICACIÓN DE SELLANTES | 1877 | 1951 | 2332 | 3833 | 3834 | 3838 |
| POBLACION PROYECTADA SEGÚN META | 7195 | 7195 | 7195 | 6529 | 6529 | 6529 |
| META | 24% | 24% | 24% | 24% | 24% | 24% |
| % CUMPLIMIENTO | 26,1 | 27,1 | 32,4 | 58,7 | 58,7 | 58,8 |
| ACTIVIDAD | jul-19 | ago-19 | sep-19 | jul-20 | ago-20 | sep-20 |
| DETARTRAJE | 7704 | 8501 | 9725 | 16333 | 16337 | 16352 |
| POBLACION PROYECTADA SEGÚN META | 32482 | 32482 | 32482 | 31553 | 31553 | 31553 |
| META | 24% | 24% | 24% | 24% | 24% | 24% |
| % CUMPLIMIENTO | 23,7 | 26,2 | 29,9 | 51,8 | 51,8 | 51,8 |

Fuente: Base RIAS promoción y mantenimiento tercer trimestre 2019 a tercer trimestre 2020. Datos preliminares

Higiene Oral: Con relación a las actividades transversales para toda la población se tienen las actividades de higiene oral entre las cuales se encuentran el control de placa bacteriana que cubre la población de 1 año en adelante, aplicación tópica de flúor para la población de

1 a 17 años, aplicación de sellantes que cubre los usuarios de 3 a 15 años por último el detartraje para la población de 12 años en adelante, cuyo comportamiento luego de ajustar la población asignada y las metas mínimas esperadas se presenta en la tabla.

En la tabla anterior se presentan los resultados en las acciones de salud oral, evidenciando cumplimiento en todas, producto del fortalecimiento de demanda inducida y seguimiento a la población adscrita e inscrita a la RIAS promoción y mantenimiento.

En el comparativo con las coberturas alcanzadas en el tercer trimestre del año 2019 se observa para control de placa bacteriana un incremento en 34.2 puntos porcentuales más para el tercer trimestre 2020, en aplicación de flúor 44.4 puntos porcentuales más tercer trimestre 2020, en aplicación de sellante 26.4 puntos más y en detartraje 21.9 puntos, lo anterior en relación al cumplimiento de la meta mínima esperada para cada una de las actividades que es el 24% de la población objeto.

Para estos indicadores es importante aclarar que, desde el mes de marzo, dando cumplimiento a los protocolos medidas de prevención por la contingencia sanitaria por COVID-19 no se realizan actividades de salud oral, sin embargo, a través de los seguimientos telefónicos se ejecutan educaciones frente al cuidado de la salud oral, cómo parte fundamental para el desarrollo individual y colectivo y también se fortalece a la población frente al conocimiento y empoderamiento en cuanto al derecho que tienen a acceder a las atenciones incluidas en la ruta de promoción y mantenimiento cuando finalice la pandemia.

Agudeza visual: Con relación a la agudeza visual, a partir de la resolución 3280 del año 2018 aplica para toda la población mayor de 3 años una vez al año, en la tabla se presenta el comportamiento.

120

Tabla .Inscripción usuarios RIAS promoción y mantenimiento: Agudeza visual Tercer trimestre 2019-2020

| ACTIVIDAD | jul-19 | ago-19 | sep-19 | jul-20 | ago-20 | sep-20 |
|---------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| AGUDEZA VISUAL | 1355 | 1896 | 2469 | 5697 | 5759 | 5861 |
| POBLACION PROYECTADA SEGÚN META | 47261 | 47261 | 47261 | 44669 | 44669 | 44669 |
| META | 30% | 30% | 30% | 30% | 30% | 30% |
| % CUMPLIMIENTO | 2,9 | 4,0 | 5,2 | 12,8 | 12,9 | 13,1 |

Fuente: Base RIAS promoción y mantenimiento tercer trimestre 2019 y tercer trimestre 2020. Datos preliminares

Para el tercer trimestre 2020, hay un avance del 7,9%, pasando de 2469 usuarios tamizados en el segundo trimestre 2019 a 5861 usuarios tamizados para del segundo trimestre 2020, lo anterior se debe a que en el primer trimestre 2019 la población objeto estaba sujeta a la resolución 412 del año 2000 con edades fijas (4,11,16 y 45 años), para este trimestre 2020 si bien el denominador se aumenta al entrar la toda la población mayor de 3 años se elimina la barrera de edad y de esta forma se puede tamizar la población que asiste a otro tipo de actividades de la ruta, se debe fortalecer el tamizaje sin embargo sigue siendo barrera el que solo pueda hacerse por médico general o por optómetra.

Al igual que las coberturas de las anteriores actividades, esta también se ve afectada por la contingencia sanitaria presentada en el periodo 2020.

Regulación de la fecundidad: Acciones que aplican para los cursos de vida de adolescencia, juventud y adultez, con una población proyectada en el 2019 de 32.260 y para septiembre 2020 de 37.546 de mujeres en edad reproductiva fértil (15 a 49 años) con un aumento en 6060 mujeres objeto de la actividad en comparación con el mes de septiembre 2019; en la tabla se presenta el comportamiento.

Tabla .Inscripción usuarios RIAS promoción y mantenimiento / regulación de la fecundidad tercer trimestre 2019-2020

| ACTIVIDAD | jul-19 | ago-19 | sep-19 | jul-20 | ago-20 | sep-20 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| REGULACION DE LA FECUNDIDAD | 6905 | 7629 | 8152 | 13440 | 13689 | 14363 |
| Población Asignada en Edad Reproductiva | 43013 | 43013 | 43013 | 50061 | 50061 | 50061 |
| POBLACION PROYECTADA SEGÚN META | 32260 | 32260 | 32260 | 37546 | 37546 | 37546 |
| META | 75% | 75% | 75% | 75% | 75% | 75% |
| % CUMPLIMIENTO | 21,4 | 23,6 | 25,3 | 35,8 | 36,5 | 38,3 |

Fuente: Base RIAS promoción y mantenimiento tercer trimestre 2019- tercer trimestre 2020. Datos preliminares

Para esta actividad en el mes de septiembre 2020 llegó a una cobertura de 38,3%. 1,8 puntos porcentuales más que lo reportado en agosto 2020 y 13 puntos porcentuales más que septiembre 2019.

Para esta actividad y acorde a las dinámicas que la emergencia sanitaria ha establecido, se continuo con el Seguimiento a las mujeres en edad reproductiva fértil para planificación, donde se realizan seguimientos telefónicos por enfermería de acuerdo con las bases de inscripción de cada una de las unidades con el fin de realizar seguimiento al uso del método establecido, posibles efectos secundarios, reforzar la educación y actualizar la formulación y asignación de la consulta si lo necesita.

121

De igual forma en la población de mujeres en edad reproductiva fértil con patologías crónicas se viene fortaleciendo el seguimiento para el acceso a la asesoría en regulación de la fecundidad bien sea de forma presencial o a través de tele llamada.

- **De Impacto**

Residencia

Entre enero y septiembre de 2020 se registraron 136 casos de mortalidad en menores de 1 año; comparado con el mismo periodo del año 2019 la tasa estuvo por debajo un 13,1%, igual que de la meta Distrital un 18,4% menos. La tasa de Chapinero fue la más alta, superior a la meta distrital en un 4,9%; por su parte las localidades de Suba y Engativá agruparon el 69,1% de los casos de la Subred.

Tabla .Mortalidad Infantil Subred Norte. Enero a septiembre 2019-2020

| Indicador | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--------------------------------|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Meta: 8,16 por 1.000 NV | 2019 | Total Casos | 59 | 40 | 68 | 167 |
| | | Tasa | 8,3 | 8,2 | 6,5 | 7,7 |
| | 2020 | Total Casos | 55 | 44 | 37 | 136 |
| | | Tasa | 8,1 | 6,7 | 5,3 | 6,7 |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Descarga 03 de octubre 2020

Nota aclaratoria: Con respecto a la información reportada en el informe con corte al mes de junio, se ajustó la información de las bases locales de SIVIGILA de acuerdo a las bases oficiales de la Secretaría Distrital de Salud. Con respecto al año 2019, la Secretaría de Salud realizó ajustes a las bases de mortalidad evitable, razón por la cual se observa cambios en el reporte realizado en los meses pasados.

Para el mes de septiembre se toma la información preliminar de las bases locales de SIVIGILA, esta información es preliminar pues deben tener una finalidad de ajuste y revisión por la Secretaría Distrital de Salud antes de ser considerada información oficial. Con respecto a lo reportado anteriormente, se ajustaron los meses de enero a agosto con la información de las bases oficiales de la Secretaría Distrital de Salud.

En la tabla 12, se evidencia que en lo corrido del 2020 se registran 136 eventos de mortalidad infantil, de los cuales el 7,4% (10 casos) fueron reportados en el mes de septiembre. Respecto a comportamiento del mes, el indicador de septiembre 2020 fue menor respecto al 2019 un 43,1%. Respecto al mes de julio 2020, fue menor un 47,8%.

Del total de casos, el 56,6% (77 casos) de las muertes fueron hombres. El 75% (97 casos) fueron muertes de niños prematuros (nacimientos antes de la semana 37 de gestación). El promedio de edad de la madre fue 26 años. Frente al aseguramiento, 68,4% (86 casos) fueron del régimen contributivo, subsidiados el 18,4% (25 casos), 9,6% (13 casos) no asegurados y el 3,7% (5 casos) excepción. El 73,5% (100 casos) de las defunciones ocurrieron en instituciones prestadoras de salud privadas y 24,3% (33 casos) ocurrieron en unidades de servicios de salud públicas. Tres casos están en estudio por medicina legal.

122

En cuanto a la causa directa de muerte registrada en las bases locales de SIVIGILA, en primer lugar, está con el 10,3% Choque Séptico, Choque Cardiogénico con el 5,9%, seguida de Falla Ventilatoria con el 4,4%.

Tabla .Muertes infantiles según causa directa de muerte. Subred Norte Enero a septiembre 2020.

| Causa directa de muerte | N | % |
|----------------------------------|----|-------|
| CHOQUE SEPTICO | 14 | 10,3% |
| CHOQUE CARDIOGENICO | 8 | 5,9% |
| FALLA VENTILATORIA | 6 | 4,4% |
| INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA | 6 | 4,4% |
| INMATURIDAD EXTREMA | 5 | 3,7% |
| CHOQUE HIPOVOLEMICO | 5 | 3,7% |
| HEMORRAGIA PULMONAR | 5 | 3,7% |
| INSUFICIENCIA RESPIRATORIA | 4 | 2,9% |
| FALLA ORGANICA MULTIPLE | 4 | 2,9% |
| FALLA MULTIORGANICA | 4 | 2,9% |
| FALLA MULTISISTEMICA | 3 | 2,2% |
| HEMORRAGIA PULMONAR MASIVA | 3 | 2,2% |
| SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL | 2 | 1,5% |
| SEPSIS | 2 | 1,5% |
| INSUFICIENCIA CARDIACA | 2 | 1,5% |
| DISPLASIA BRONCOPULMONAR SEVERA | 2 | 1,5% |
| ARRESTO CARDIACO | 2 | 1,5% |
| ENTEROCOLITIS NECROTIZANTE | 2 | 1,5% |
| SEPSIS NEONATAL | 2 | 1,5% |
| ENTEROCOLITIS NECROZANTE | 2 | 1,5% |
| PARO CARDIORESPIRATORIO | 2 | 1,5% |
| ESTUDIO | 2 | 1,5% |
| FALLA VENTILATORIA AGUDA | 2 | 1,5% |

| | | |
|---|-----|--------|
| SHOCK CARDIOGENICO | 2 | 1,5% |
| CHOQUE NEUROGENICO | 1 | 0,7% |
| INSUFICIENCIA RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO | 1 | 0,7% |
| INSUFICIENCIA CARDÍACA | 1 | 0,7% |
| FALLA ORGANICA MULTIPL | 1 | 0,7% |
| NEUMOTORAX A TENSION | 1 | 0,7% |
| CHOQUE SEPTICO REFRACTARIO | 1 | 0,7% |
| SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO | 1 | 0,7% |
| FALLA RESPIRATORIA | 1 | 0,7% |
| DAÑO ALVEOLAR DIFUSO | 1 | 0,7% |
| FALLA RESPIRATORIA HIPOXEMICA | 1 | 0,7% |
| NECROPSIA CLINICA EN ESTUDIO | 1 | 0,7% |
| ATRESIA PULMONAR CON SEPTUM INTEGRO VENTRICULO DERECHO BIPARTITO VALVULA PULMONAR IMPERFORADA | 1 | 0,7% |
| OBITO | 1 | 0,7% |
| ENTEROCOLITIS | 1 | 0,7% |
| PRETERMINO EXTREMO | 1 | 0,7% |
| HEMMORAGIA PULMONAR MASIVA | 1 | 0,7% |
| ENCEFALOPATIA HIPOXICO ISQUEMICA | 1 | 0,7% |
| HEMORRAGIA INTRAVENTRICULAR | 1 | 0,7% |
| INSUFICIENCIA HEPATIA AGUDA | 1 | 0,7% |
| HEMORRAGIA INTRAVENTRICULAR GRADO IV BILATERAL | 1 | 0,7% |
| ASFIXIA PERINATAL SEVERA | 1 | 0,7% |
| ENTEROCOLITIS NECROSANTE | 1 | 0,7% |
| INSUFICIENCIA RESPIRATORIA POR HIPOPLASIA PULMONAR | 1 | 0,7% |
| DISFUNCION MULTIORGANICA | 1 | 0,7% |
| NEUMONIA | 1 | 0,7% |
| EN ESTUDIO | 1 | 0,7% |
| NEUROBLASTOMA | 1 | 0,7% |
| SEPSIS POR HONGO | 1 | 0,7% |
| OBITO FETAL | 1 | 0,7% |
| DISFUNCION MIOCARDICA | 1 | 0,7% |
| POSIBLE CHOQUE SEPTICO | 1 | 0,7% |
| ICHOQUE CARDIOGENICO | 1 | 0,7% |
| ASPIRACION | 1 | 0,7% |
| INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO | 1 | 0,7% |
| FALLA ORFGANICA MULTIPLE | 1 | 0,7% |
| ASFIXIA PERINATAL | 1 | 0,7% |
| SEPSIS NEONATAL TARDIA | 1 | 0,7% |
| SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO | 1 | 0,7% |
| SEPSIS TEMPRANA | 1 | 0,7% |
| HIPOPLASIA PULMONAR | 1 | 0,7% |
| VENTRICULO IZQUIERDO HIPOPLASICO | 1 | 0,7% |
| HIDROPS FETAL | 1 | 0,7% |
| CHOQUE MIXTO | 1 | 0,7% |
| HIPERTENSION PULMONAR PRIMARIA | 1 | 0,7% |
| SD | 1 | 0,7% |
| TOTAL GENERAL | 136 | 100,0% |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Descarga 3 de octubre 2020

Ocurrencia

La tasa de mortalidad infantil acumulada en el periodo de enero a septiembre de 2020 fue de 9.2 casos por 1.000 nacidos vivos, con un total de 39 casos reportados, registrando aumento en el indicador de 0,2 y disminución de 7 casos respecto al mismo periodo en el año anterior (9,0 x 1.000 nacidos vivos y 46 casos).

Para el tercer trimestre de 2020, la tasa fue de 8,0 por 1.000 nacidos vivos, con un total de 11 casos, disminuyendo en casos y tasa respecto al I y II trimestre de la misma vigencia; respecto al III trimestre del 2019, la tasa aumento en 3,7 y 3 casos. En el mes de septiembre se registraron 3 casos, disminuyendo en 1 respecto al mes inmediatamente anterior.

Tabla .Mortalidad Infantil por ocurrencia. I, II y III Trimestre 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|---|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Mortalidad Infantil ~ Meta: 8,16 por 1.000 NV | 2019 | Total Casos | 21 | 17 | 8 | 46 |
| | | Tasa | 10,7 | 9,1 | 4,3 | 9,0 |
| | 2020 | Total Casos | 16 | 12 | 11 | 39 |
| | | Tasa | 10,7 | 8,8 | 8,0 | 9,2 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

A continuación, se presentan las causas básicas de los casos registrados en RUAF ND:

Tabla .Muertes infantiles según causa básica de muerte. Enero – septiembre 2020

| Causa Básica de Muerte de los casos por Ocurrencia en USS Subred Norte | N | % |
|--|-----------|---------------|
| INMATURIDAD EXTREMA | 16 | 41,0% |
| SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO, NO ESPECIFICADA | 6 | 15,4% |
| FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR CORIOAMNIONITIS | 2 | 5,1% |
| MALFORMACIONES CONGENITAS MULTIPLES, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE | 2 | 5,1% |
| KLEBSIELLA PNEUMONIAE COMO LA CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE | 1 | 2,6% |
| GASTROSQUISIS | 1 | 2,6% |
| MALFORMACION CONGENITA DEL SISTEMA NERVIOSO, NO ESPECIFICADA | 1 | 2,6% |
| ENANISMO TANATOFORICO | 1 | 2,6% |
| PERITONITIS AGUDA | 1 | 2,6% |
| SINDROME DE DOWN, NO ESPECIFICADO | 1 | 2,6% |
| HERNIA DIAFRAGMATICA CONGENITA | 1 | 2,6% |
| ASPIRACION NEONATAL DE MECONIO | 1 | 2,6% |
| HIDROPESIA FETAL NO DEBIDA A ENFERMEDAD HEMOLITICA | 1 | 2,6% |
| EN ESTUDIO | 4 | 10,3% |
| TOTAL | 39 | 100,0% |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

El 59% (n=23) de los casos corresponden a mortalidad perinatal no fetal. El 10,3% (n=4) de los casos, se encuentra en estudio por parte de medicina Legal, sin causa básica o directa definida de la mortalidad, una vez el Instituto emita resultados, se cargará la información al RUAF ND; se evidencia que las causas básicas de muerte en menor de un año, están relacionadas con problemas en embarazo y etapa perinatal, mismo comportamiento de los trimestres anteriores. A continuación, se presentan los casos por régimen de afiliación:

Tabla .Muertes infantiles por régimen de afiliación. Enero – septiembre 2020

| Unidad | Contributivo | | Subsidiado | | No asegurado | | Total | |
|---------------------|--------------|-------------|------------|-------------|--------------|-------------|-----------|------------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % |
| UMHES Simón Bolívar | 3 | 7,7 | 10 | 25,6 | 5 | 12,8 | 18 | 46,2 |
| UMHES CSE Suba | 0 | 0,0 | 12 | 30,8 | 2 | 5,1 | 14 | 35,9 |
| UMHES Calle 80 | 3 | 7,7 | 3 | 7,7 | 1 | 2,6 | 7 | 17,9 |
| Total Subred | 6 | 15,4 | 25 | 64,1 | 8 | 20,5 | 39 | 100 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

En el régimen subsidiado se registran 25 casos a septiembre de 2020, con un comportamiento similar a periodos anteriores, donde la mayor concentración corresponde a la EAPB Capital Salud, presente en el 68% (n=17), con 1 caso nuevo en septiembre, las EAPB Comfacundi y Coosalud cada una con el 8,0% (n=2); el 16% (n=4) restante, está

distribuido con 1 caso en cada EAPB: Cajacopi Atlántico, Comfamiliar Cartagena, Ecoopsos y Medimás.

En régimen contributivo, se registran 6 casos, donde el 66,7% (n=4) se encuentra en la EPS Famisanar y el 33,340% (n=2) restante en la EPS Capital Salud. Finalmente, de las muertes registradas en población no asegurada (n=8); el 62.5% (n=5) proceden de Venezuela y el 37.5% (n=3) son colombianos.

CAPITAL SALUD

La tasa de mortalidad infantil acumulada al mes de septiembre es de 14,6 por 1.000 nacidos vivos, con un total de 17 casos, evidenciando un aumento de 6,3 en el indicador, respecto al mismo periodo en el año inmediatamente anterior (8,3 x 1.000 nacidos vivos); en relación al número de casos, se registra aumento en 6 casos, dado que para el año anterior se registraron 11 mortalidades respectivamente.

Tabla .Mortalidad Infantil EAPB Capital Salud. I, II y III Trimestre 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|---|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Mortalidad Infantil ~ Meta: 8,16 por 1.000 NV | 2019 | Total Casos | 4 | 6 | 1 | 11 |
| | | Tasa | 8,9 | 13,3 | 2,4 | 8,3 |
| | 2020 | Total Casos | 4 | 4 | 9 | 17 |
| | | Tasa | 10,4 | 10,4 | 22,7 | 14,6 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

En relación al trimestre inmediatamente anterior, presenta aumento en 5 casos más (12,3) y respecto al I trimestre se registra el mismo comportamiento, con 4 casos reportados en cada trimestre.

125

El 47,1% (n=8) de los casos se registraron en la UMHES Simón Bolívar, el 41,2% (n=7) en la UMHES CSE Suba y el 11,8% (n=2) restante en UMHES Calle 80. A continuación, se presentan las causas básicas de muerte infantil según registra en el RUAF ND:

Tabla .Muertes infantiles según ocurrencia Capital Salud y causa básica de muerte. Enero a septiembre 2020

| Causa Básica de Muerte infantil de los casos Capital Salud por Ocurrencia en USS Subred Norte | N | % |
|---|-----------|---------------|
| INMATURIDAD EXTREMA | 8 | 47,1% |
| SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO, NO ESPECIFICADA | 6 | 35,3% |
| KLEBSIELLA PNEUMONIAE COMO LA CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE | 1 | 5,9% |
| HIDROPESIA FETAL NO DEBIDA A ENFERMEDAD HEMOLITICA | 1 | 5,9% |
| EN ESTUDIO | 1 | 5,9% |
| TOTAL | 17 | 100,0% |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

Mortalidad en menor de 5 años

Residencia

Entre enero y septiembre de 2020, se registraron 158 muertes en menores de 5 años mostrando una reducción en el indicador del 17% (45 casos menos) comparado con el mismo periodo del año 2019 (184 casos); Usaquén y Teusaquillo registraron incremento en la tasa comparado con el mismo periodo de 2019. Con respecto a la meta, el Indicador de la Subred estuvo 21% por debajo.

Tabla .Mortalidad Menor de 5 años Subred Norte. Enero a septiembre 2019 – 2020

| Indicador | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|-------------------------------|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Meta: 9,8 por 1.000 NV | 2019 | Total Casos | 70 | 76 | 57 | 203 |
| | | Tasa | 9,8 | 10,4 | 7,7 | 9,3 |
| | 2020 | Total Casos | 62 | 51 | 45 | 158 |
| | | Tasa | 9,1 | 7,7 | 6,4 | 7,7 |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Descarga 3 de octubre 2020

Nota aclaratoria: con respecto a la información reportada en el informe con corte al mes de junio, se ajustó la información de las bases locales de SIVIGILA de acuerdo a las bases oficiales de la Secretaría Distrital de Salud.

Para el mes de septiembre se toma la información preliminar de las bases locales de SIVIGILA, esta información es preliminar pues deben tener una finalidad de ajuste y revisión por la Secretaría Distrital de Salud antes de ser considerada información oficial. Con respecto a lo reportado anteriormente, se ajustaron los meses de enero a agosto con la información de las bases oficiales de la Secretaría Distrital de Salud.

Se evidencia que en lo corrido del 2020 se registran 158 eventos de mortalidad en menor de 5 años, de los cuales el 7,6% (12 casos) fueron reportados en el mes de septiembre, 5 casos menos con respecto al mismo mes del año anterior. En Suba y Engativá se concentró el 67,1% (106 casos) de las muertes. Con respecto al mes de agosto 2020, se registró una reducción del 43,9% en el indicador de septiembre.

126

El 56,3% (89 casos) fueron de sexo masculino. 86,1% (136 casos) fueron muertes en menores de un año de los cuales el 71,3% (97 casos) ocurrieron antes del primer mes de vida. La edad promedio de la madre fue de 26,5 años. Frente aseguramiento, el 66,5% (105 casos) fueron del régimen contributivo, 20,3% (32 casos) subsidiados, 3,2% régimen especial (5 casos) y 10,1% (16casos) no asegurados. El 71,5% (113 casos) de las muertes ocurrieron en instituciones de salud privadas.

En cuanto a la causa directa de muerte registrada en las bases locales de SIVIGILA, en primer lugar, está el Choque Séptico con el 8,9%, seguidas con el 7,0% Choque cardiogénico e Insuficiencia Respiratoria Aguda con el 4,4%.

Tabla .Muertes en menores de 5 años según causa directa de muerte. Subred Norte Enero a septiembre 2020.

| Causa directa de muerte | N | % |
|----------------------------------|----|------|
| CHOQUE SEPTICO | 14 | 8,9% |
| CHOQUE CARDIOGENICO | 11 | 7,0% |
| INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA | 7 | 4,4% |
| FALLA VENTILATORIA | 6 | 3,8% |
| INMATURIDAD EXTREMA | 5 | 3,2% |
| CHOQUE HIPOVOLEMICO | 5 | 3,2% |
| HEMORRAGIA PULMONAR | 5 | 3,2% |
| FALLA MULTIORGANICA | 4 | 2,5% |
| INSUFICIENCIA RESPIRATORIA | 4 | 2,5% |
| CHOQUE NEUROGENICO | 4 | 2,5% |
| FALLA ORGANICA MULTIPLE | 4 | 2,5% |
| FALLA MULTISISTEMICA | 3 | 1,9% |
| EN ESTUDIO | 3 | 1,9% |
| ESTUDIO | 3 | 1,9% |
| HEMORRAGIA PULMONAR MASIVA | 3 | 1,9% |

| | | |
|--|---|------|
| SEPSIS NEONATAL | 2 | 1,3% |
| SEPSIS | 2 | 1,3% |
| NEUMONIA | 2 | 1,3% |
| DISPLASIA BRONCOPULMONAR SEVERA | 2 | 1,3% |
| SHOCK CARDIOGENICO | 2 | 1,3% |
| ENTEROCOLITIS NECROTIZANTE | 2 | 1,3% |
| INSUFICIENCIA CARDIACA | 2 | 1,3% |
| ENTEROCOLITIS NECROZANTE | 2 | 1,3% |
| PARO CARDIORESPIRATORIO | 2 | 1,3% |
| FALLA VENTILATORIA AGUDA | 2 | 1,3% |
| ARRESTO CARDIACO | 2 | 1,3% |
| SEPSIS DE ORIGEN ABDOMINAL EN PROCESO | 2 | 1,3% |
| INSUFICIENCIA HEPATIA AGUDA | 1 | 0,6% |
| PRETERMINO EXTREMO | 1 | 0,6% |
| FALLA ORFGANICA MULTIPLE | 1 | 0,6% |
| INSUFICIENCIA RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO | 1 | 0,6% |
| FALLA ORGANICA MULTIPL | 1 | 0,6% |
| OBITO FETAL | 1 | 0,6% |
| DIFUNCION ORGANICA MULTIPLE | 1 | 0,6% |
| CHOQUE MIXTO | 1 | 0,6% |
| FALLA RESPIRATORIA | 1 | 0,6% |
| DISFUNCION MIOCARDICA | 1 | 0,6% |
| FALLA RESPIRATORIA HIPOXEMICA | 1 | 0,6% |
| INSUFICIENCIA RESPIRATORIA | 1 | 0,6% |
| ATRESIA PULMONAR CON SEPTUM INTEGRO VENTRICULO DERECHO BIPARTITO VALVULA PULMONAR IMPERFORADA | 1 | 0,6% |
| NEUROBLASTOMA | 1 | 0,6% |
| ENCEFALOPATIA HEPATICA | 1 | 0,6% |
| PARO CARDIORRESPIRATORIO | 1 | 0,6% |
| HEMMORAGIA PULMONAR MASIVA | 1 | 0,6% |
| DAÑO ALVEOLAR DIFUSO | 1 | 0,6% |
| HEMORRAGIA ALVEOLAR | 1 | 0,6% |
| INSUFICIENCIA CARDIACA | 1 | 0,6% |
| HEMORRAGIA INTRAVENTRICULAR | 1 | 0,6% |
| INSUFICIENCIA RENAL AGUDA | 1 | 0,6% |
| HEMORRAGIA INTRAVENTRICULAR GRADO IV BILATERAL | 1 | 0,6% |
| ASFIXIA PERINATAL | 1 | 0,6% |
| ENCEFALOPATIA HIPOXICO ISQUEMICA | 1 | 0,6% |
| INSUFICIENCIA RESPIRATORIA POR HIPOPLASIA PULMONAR | 1 | 0,6% |
| ENTEROCOLITIS | 1 | 0,6% |
| NECROPSIA CLINICA EN ESTUDIO | 1 | 0,6% |
| SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO | 1 | 0,6% |
| NEUMOTORAX A TENSION | 1 | 0,6% |
| ENTEROCOLITIS NECROSANTE | 1 | 0,6% |
| OBITO | 1 | 0,6% |
| SEPSIS POR GRAM NEGATIVO MULTIRESISTENTE | 1 | 0,6% |
| ASPIRACION | 1 | 0,6% |
| SEPSIS TEMPRANA | 1 | 0,6% |
| POSIBLE CHOQUE SEPTICO | 1 | 0,6% |
| ICHOQUE CARDIOGENICO | 1 | 0,6% |
| CHOQUE SEPTICO REFRACTARIO | 1 | 0,6% |
| INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO | 1 | 0,6% |
| CHOQUE CARDIOGENICO | 1 | 0,6% |
| SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO | 1 | 0,6% |
| SEPSIS NEONATAL TARDIA | 1 | 0,6% |
| VENTRICULO IZQUIERDO HIPOPLASICO | 1 | 0,6% |
| SEPSIS POR HONGO | 1 | 0,6% |
| ASFIXIA PERINATAL SEVERA | 1 | 0,6% |
| DISFUNCION MULTIORGANICA | 1 | 0,6% |
| HIPOXIA CEREBRAL | 1 | 0,6% |
| TUMOR CEREBRAL | 1 | 0,6% |
| HIDROPS FETAL | 1 | 0,6% |

| | | |
|--------------------------------|------------|---------------|
| HIPOPLASIA PULMONAR | 1 | 0,6% |
| HIPERTENSION PULMONAR PRIMARIA | 1 | 0,6% |
| SIN DATO | 1 | 0,6% |
| TOTAL GENERAL | 158 | 100,0% |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Descarga 3 de octubre 2020

Ocurrencia

La tasa de mortalidad en los menores de 5 años acumulada al mes de septiembre de 2020 es de 10.4 por 1.000 nacidos vivos, con un total de 44 casos reportados, evidenciando un aumento del 0,2 en el indicador, respecto al mismo periodo en el año anterior (10,2) y disminución de 8 casos, pasando de 52 en el mismo periodo de 2019 a 44 casos en la vigencia de 2020.

Tabla .Mortalidad en menor de 5 años por ocurrencia. I, II y III Trimestre 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|-------------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Mortalidad Menor de 5 años Meta: 9,52 por 1.000 NV | 2019 | Total Casos | 22 | 20 | 10 | 52 |
| | | Tasa | 11,2 | 10,7 | 5,3 | 10,2 |
| | 2020 | Total Casos | 18 | 13 | 13 | 44 |
| | | Tasa | 12,0 | 9,6 | 9,5 | 10,4 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

Con relación al número de casos, en el III trimestre se mantiene el mismo número de casos respecto al II trimestre y disminución respecto al I trimestre, respecto al mes inmediatamente anterior, se registra leve disminución pasando de 5 casos en agosto a 4 en el mes de septiembre de 2020.

128

El 88,6% (n=39) de los casos corresponden a los eventos de mortalidad infantil (menor de 1 año), los 5 restantes (mayores de 1 año), corresponden a 4 menores que están en medicina legal para establecer causas básicas de defunción y un caso con casusa básica de otras anomalías hipoplásicas del encéfalo; a continuación, se presentan las causas básicas de los casos registrados en RUAF ND.

Tabla .Muertes en menor de 5 años según causa básica de muerte. Enero – septiembre 2020.

| Causa Basica de Muerte de los casos por Ocurrencia en USS Subred Norte | N | % |
|--|-----------|---------------|
| INMATURIDAD EXTREMA | 16 | 36,4% |
| SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO, NO ESPECIFICADA | 6 | 13,6% |
| FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR CORIOAMNIONITIS | 2 | 4,5% |
| MALFORMACIONES CONGENITAS MULTIPLES, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE | 2 | 4,5% |
| KLEBSIELLA PNEUMONIAE COMO LA CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE | 1 | 2,3% |
| SINDROME DE DOWN, NO ESPECIFICADO | 1 | 2,3% |
| ENANISMO TANATOFORICO | 1 | 2,3% |
| GASTROSQUISIS | 1 | 2,3% |
| ASPIRACION NEONATAL DE MECONIO | 1 | 2,3% |
| HERNIA DIAFRAGMATICA CONGENITA | 1 | 2,3% |
| MALFORMACION CONGENITA DEL SISTEMA NERVIOSO, NO ESPECIFICADA | 1 | 2,3% |
| PERITONITIS AGUDA | 1 | 2,3% |
| HIDROPESIA FETAL NO DEBIDA A ENFERMEDAD HEMOLITICA | 1 | 2,3% |
| OTRAS ANOMALIAS HIPOPLASICAS DEL ENCEFALO | 1 | 2,3% |
| EN ESTUDIO | 8 | 18,2% |
| TOTAL | 44 | 100,0% |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

En la tabla anterior, se evidencia que las causas básicas de defunción para los menores de cinco años, están relacionadas con problemas y afecciones de la etapa perinatal; comportamiento similar a las causas de mortalidad en los menores de un año y a reporte de los trimestres anteriores.

El 18,2% (n=8) de los casos, se encuentra en estudio por parte de medicina Legal, sin causa básica o directa definida de la mortalidad, una vez el Instituto emita resultados, se cargará la información al RUAF ND. Se presenta la información por régimen de afiliación:

Tabla .Muertes en menor de 5 años por régimen de afiliación. Enero - septiembre 2020.

| Unidad | Contributivo | | Subsidiado | | No asegurado | | Total | |
|---------------------|--------------|-------------|------------|-------------|--------------|-------------|-----------|--------------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % |
| UMHES Simon Bolivar | 4 | 50,0 | 10 | 40,0 | 5 | 45,5 | 19 | 43,2 |
| UMHES CSE Suba | 0 | 0,0 | 12 | 48,0 | 4 | 36,4 | 16 | 36,4 |
| UMHES Calle 80 | 4 | 50,0 | 3 | 12,0 | 2 | 18,2 | 9 | 20,5 |
| Total Subred | 8 | 18,2 | 25 | 56,8 | 11 | 25,0 | 44 | 100,0 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

Del régimen contributivo, se registran 8 casos, donde la mayor concentración se encuentra en la EPS Famisanar con 62,5% (n=5), seguido de Capital Salud con el 25% (n=2) y Nueva EPS con un 12,5% (n=1).

En el régimen subsidiado, se registran 25 casos, 2 más que el mes inmediatamente anterior, la mayor concentración corresponde a la EAPB Capital Salud, presente en el 68% (n=17), Coosalud y Comfacundi, cada una con el 8,0% (n=2); el 16% (n=4) restante se distribuyen con un caso cada EAPB así: Cajacopi Atlántico, Comfamiliar Cartagena, Ecoopsos y Medimás. Finalmente, de las muertes registradas en población no asegurada (n=10); el 72,7% (n=8) proceden de Venezuela y el 27,3% (n=3) son colombianos.

129

CAPITAL SALUD

La tasa de mortalidad en menor de 5 años a corte del mes de septiembre de 2020 es de 14,6 por 1.000 nacidos vivos, con un total de 17 casos reportados, se evidencia aumento de 5,5 puntos en el indicador, respecto al mismo periodo en el año anterior (9,1%) y reducción de 5 casos para la vigencia 2020.

Tabla .Mortalidad en menor de 5 años por ocurrencia EAPB Capital Salud. I, II y III Trimestre 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|---|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Mortalidad Menor de 5 años Meta: 9,52 por 1.000 NV | 2019 | Total Casos | 4 | 7 | 1 | 12 |
| | | Tasa | 8,9 | 15,6 | 2,4 | 9,1 |
| | 2020 | Total Casos | 4 | 4 | 9 | 17 |
| | | Tasa | 10,4 | 10,4 | 22,7 | 14,6 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

En relación con el I y II Trimestre, aumenta en 5 casos el número de reportes y en 12,3 el indicador; respecto al mes de agosto, se reporta un caso para septiembre 2020.

El 47,1% (n=8) de los casos se registraron en la UMHEs Simón Bolívar, el 41,2% (n=7) en la UMHEs CSE Suba y el 11,8% (n=2) restante en UMHEs Calle 80. A continuación, se presentan las causas básicas de muerte infantil según registra en el RUAF ND:

Tabla .Muertes en menor de 5 años según ocurrencia Capital Salud y causa básica de muerte. Enero – septiembre 2020

| Causa Basica de Muerte en menor de 5 años de los casos Capital Salud por Ocurrencia en USS Subred Norte | N | % |
|---|---|-------|
| INMATURIDAD EXTREMA | 8 | 47,1% |
| SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO, NO ESPECIFICADA | 6 | 35,3% |
| KLEBSIELLA PNEUMONIAE COMO LA CAUSA DE ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE | 1 | 5,9% |
| HIDROPESIA FETAL NO DEBIDA A ENFERMEDAD HEMOLITICA | 1 | 5,9% |
| EN ESTUDIO | 1 | 5,9% |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

Mortalidad por IRA menores de 5 años

Residencia

Entre enero y septiembre de 2020, se registran dos casos de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda en menores de 5 años, cuatro casos menos a lo observado en el mismo periodo del 2019. Las defunciones se presentaron en la localidad de Engativá y Suba en menores de 2 meses de edad.

Tabla .Mortalidad por IRA Subred Norte. Enero a septiembre 2019-2020

| Indicador | Indicador | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|----------------------------------|----------------------------------|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| LB: 5 por 100.000 Menores 5 años | LB: 5 por 100.000 Menores 5 años | 2019 | Total Casos | 2 | 4 | 0 | 6 |
| | | | Tasa | 1,0 | 2,0 | 0,0 | 3,0 |
| | | 2020 | Total Casos | 1 | 1 | 0 | 2 |
| | | | Tasa | 0,5 | 0,5 | 0,0 | 1,0 |

130

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Descarga 3 de octubre 2020.

Se evidencia que en lo corrido del 2020 hay dos eventos de mortalidad por IRA en menor de 5 años; El Indicador de ubica un 80,1% por debajo de la meta Distrital.

Tabla .Mortalidad por IRA Subred Norte. Enero a septiembre 2019-2020

| Localidad Residencia | UPZ | Fecha defunción | Sexo | Edad | Régimen | Aseguradora | Nombre UPGD | Edad de la Madre | Estado civil de la madre | Nivel educativo de la madre | Causa básica / Causa directa de muerte |
|----------------------|-----------|-----------------|-----------|---------|--------------|-------------|------------------------|------------------|--------------------------|-----------------------------|---|
| Engativá | Engativá | 9-ene-20 | Masculino | 2 meses | Contributivo | Sanitas | Clínica Shaio | 19 | Unión Libre | Tecnológica | Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores |
| Suba | Tibabuyes | 11-may-20 | Femenino | 2 meses | Contributivo | Compensar | Clínica Juan N. Corpas | 27 | Casada | Técnica Profesional | Bronquiolitis aguda, no especificada/Insuficiencia Respiratoria Aguda |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Descarga 3 de octubre 2020.

Nota aclaratoria: para el mes de septiembre se toma la información preliminar de las bases locales de estadísticas vitales de nacidos vivos, esta información es preliminar pues deben tener una finalidad de ajuste y revisión por la Secretaria Distrital de Salud antes de ser considerada información oficial.

Se incluye caso del mes de mayo, no reportado anteriormente en bases oficiales ni locales, con unidad de análisis Distrital realizada el 28 de julio de 2020, con resultado no concluyente por resultado de necropsia clínica pendiente, el cual se recibe a SDS en el mes de septiembre por lo cual se carga a bases oficiales hasta este mes.

Con respecto a lo reportado en el año 2019, la Secretaria Distrital de Salud realizo ajuste de las bases oficiales de mortalidad evitable, descargaron un caso del primer trimestre del año pasado.

Ocurrencia

Tabla .Muertes por IRA en menor de 5 años según ocurrencia. I, II y III Trimestre 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|---|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Mortalidad por IRA LB: 5 por 100.000 Menores 5 años | 2019 | Total Casos | 1 | 2 | 0 | 3 |
| | | Tasa | 5,1 | 8,5 | 0,0 | 5,3 |
| | 2020 | Total Casos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Tasa | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

Se evidencia reducción del 100% en los casos respecto al mismo periodo de 2019, pasando a 0 casos en lo corrido del 2020.

Mortalidad por Neumonía Menores de 5 años

Residencia

Entre enero y septiembre de 2020 se registra un caso de mortalidad por neumonía en menores de 5 años en la Subred, en la localidad de Suba, ocurrida en la Clínica Juan N. Corpas.

Tabla .Mortalidad por Neumonía Subred Norte. Enero a Septiembre 2019-2020

| Indicador | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Meta: 6,63 por 100.000 Menores 5 años | 2019 | Total Casos | 3 | 5 | 0 | 8 |
| | | Tasa | 1,5 | 2,5 | 0,0 | 4,0 |
| | 2020 | Total Casos | 1 | 0 | 0 | 1 |
| | | Tasa | 0,5 | 0,0 | 0,0 | 0,5 |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Descarga 3 de octubre 2020

Para el periodo evaluado, se observa una reducción del 87,5% en el indicador con respecto al año anterior. El Indicador de ubica un 92,5% por debajo de la meta Distrital.

El mes de septiembre 2020, no registra defunciones por neumonía en menor de cinco años al igual que el mismo mes del año 2019. Con respecto al tercer trimestre, no se presenta diferencia en el indicador entre los dos años.

Tabla .Mortalidad por Neumonía Subred Norte. Enero a Septiembre 2019-2020

| Localidad Residencia | UPZ | Fecha defunción | Sexo | Edad | Régimen | Aseguradora | Nombre UPGD | Edad de la Madre | Estado civil de la madre | Nivel educativo de la madre | Causa básica / Causa directa de muerte |
|----------------------|------|-----------------|-----------|---------|--------------|-------------|------------------------|------------------|--------------------------|-----------------------------|--|
| Suba | Suba | 25-mar-20 | Masculino | 20 días | Contributivo | Compensar | Clinica Juan N. Corpas | 33 | Unión Libre | Profesional | Neumonía Multibolar |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Descarga 3 de octubre 2020

Nota aclaratoria: con respecto a la información reportada en el informe con corte al mes de junio, se ajustó la información de las bases locales de SIVIGILA de acuerdo a las bases oficiales de la Secretaria Distrital de Salud.

Se registra un caso menos, frente a lo reportado en informes anteriores, el cual fue descartado en unidad de análisis distrital realizada el 19 de agosto de 2020, donde se define

como causa de muerte prematura extrema; el caso fue notificado en el mes de junio por la Clínica Juan N Corpas, con residencia en Suba.

Para el mes de septiembre se toma la información preliminar de las bases locales de estadísticas vitales de nacidos vivos, esta información es preliminar pues deben tener una finalidad de ajuste y revisión por la Secretaría Distrital de Salud antes de ser considerada información oficial.

Con respecto a lo reportado en el año 2019, la Secretaría Distrital de Salud realizó ajuste de las bases oficiales de mortalidad evitable, cargaron un caso nuevo en el segundo trimestre del año pasado.

Ocurrencia

Tabla .Muertes por Neumonía en menor de 5 años según ocurrencia. I, II y III Trimestre 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Mortalidad por Neumonía ~ Meta: 6,63 por 100.000 Menores 5 años | 2019 | Total Casos | 1 | 1 | 0 | 2 |
| | | Tasa | 5,1 | 4,3 | 0,0 | 3,5 |
| | 2020 | Total Casos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Tasa | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

Se evidencia reducción del 100% en los casos respecto al mismo periodo de 2019, pasando a 0 casos en lo corrido del 2020.

132

Mortalidad por EDA

Residencia

No se presentaron casos por residencia de Mortalidad por EDA para el periodo analizado 2019 y 2020 en la Subred.

Ocurrencia

No se presentaron casos por ocurrencia de Mortalidad por EDA para el periodo analizado 2019 y 2020 en la Subred.

Mortalidad por Desnutrición en Menores de 5 Años

Residencia

No se presentaron casos por residencia de Mortalidad por Desnutrición para el periodo analizado 2019 y 2020 en la Subred.

Ocurrencia

No se presentaron casos por ocurrencia de Mortalidad por Desnutrición en menores de 5 años para el periodo analizado 2019 y 2020 en la Subred.

Desnutrición Crónica en Menores de 5 Años

Residencia

Entre enero y agosto de 2020 se registraron 4.239 menores de 5 años con desnutrición crónica residentes de la Subred, lo que representa una prevalencia de 14,3%. Comparado con el mismo periodo del año se observa una disminución importante en el total de la población reportada, lo que están relacionado con la disminución en el número de reportes realizados por las UPGD al SISVAN durante los últimos 4 meses del año. Comparando las

cifras de reporte por localidad, los datos muestran que, con corte a agosto, Teusaquillo superan las cifras de 2019. Respecto a la línea base distrital, la Subred Norte se encuentra un 15,9% por debajo, pero se debe tener en cuenta el subregistro de los datos antropométricos en medio de la labor de las UPGD que vienen realizando con telemedicina.

Tabla .Desnutrición Crónica en menores de 5 años. Enero a agosto 2019 – 2020

| Indicador | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|------------------------------|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| LB: 17% en Menores de 5 años | 2019 | Total Casos | 2.957 | 2.595 | 1.912 | 7.464 |
| | | Tasa | 14,6 | 15,1 | 9,1 | 14,7 |
| | 2020 | Total Casos | 2.876 | 757 | 606 | 4.239 |
| | | Tasa | 14,7 | 14,5 | 12,4 | 14,3 |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con respecto al mes de agosto del año 2019, se observa una reducción de 80,8% de casos y del indicador del 29%. Y con respecto al mes de julio 2020, se registra reducción del 51,8% en el número de casos y del 20,1% en el indicador.

Nota Aclaratoria: teniendo en cuenta los procesos de validación y cálculo de los indicadores nutricionales realizado directamente por la Secretaria Distrital de Salud, la última información oficial ajusta el indicador del primer semestre del presente año, pese a que no se observan diferencias en el número de casos.

La información de residencia se presenta a corte del mes de agosto de 2020, toda vez que en comunicación emitida desde la Secretaria Distrital de Salud informan que no es posible contar con bases SISVAN del mes de Septiembre: ...” para la entrega de los indicadores correspondientes al mes de septiembre 2020, se hará posterior a la entrega y procesamiento de la base oficial SISVAN, que se realiza la segunda semana de octubre para el caso de menores de 17 años. De tal forma que con el componente geoGráfica se pueda realizar el proceso de georreferenciación a nivel de Subred y así se puedan obtener los indicadores priorizados con información aprobada y validada a nivel central. Es importante recordar que, para el caso del subsistema las bases de datos siempre han tenido un mes de rezago dado que la entrega desde las subredes es de información retrospectiva correspondiente al mes inmediatamente anterior y esto está claramente documentado en las fichas técnicas de los indicadores sectoriales a nivel institucional y distrital”.

133

Con respecto al año 2019, la Secretaria Distrital de Salud ha realizado validación y ajustes de los datos registrados, con la finalidad de actualizar la información oficial desde nivel central.

Ocurrencia

La prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años, para el periodo acumulado al mes de agosto de 2020 es de 0.4 casos por cada 100 menores de 5 años atendidos en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, 0,7 puntos del indicador respecto al mismo periodo de 2019 (1,1%).

Tabla .Prevalencia de Desnutrición Crónica en menor de 5 años por ocurrencia. I, II y III Trimestre (a agosto) 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Desnutrición Crónica LB: 17% en Menores de 5 años | 2019 | Total Casos | 258 | 208 | 142 | 608 |
| | | Prevalencia | 1,3 | 0,9 | 1,1 | 1,1 |
| | 2020 | Total Casos | 126 | 18 | 12 | 156 |
| | | Prevalencia | 0,5 | 0,2 | 0,2 | 0,4 |

Fuente: Bases SISVAN a agosto 2020, datos PRELIMINARES

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, se registra disminución en 6 casos, manteniendo el indicador en 0,2 y disminuyendo respecto al I trimestre.

Nota aclaratoria: Se registran 8 casos más en el II Trimestre que corresponden al mes de junio, toda vez que al corte de la agenda estratégica de junio 2020, no se contaba con las bases del mencionado mes.

En la tabla, se presenta el comportamiento por CAPS y régimen; la mayor concentración de notificación se presenta en el régimen subsidiado, el cual está presente en el 99.4% (n=155) del total de casos, de estos, el 99.4% (n=154) pertenecen a Capital Salud y el 0.6% (n=1) son de Unicajas; del total, el 0.2% (n=1) de los casos, fueron atenciones particulares.

Tabla .Desnutrición Crónica en menor de 5 años por ocurrencia y afiliación. Enero – Agosto 2020

| Unidad | Subsidiado | | Particular | | Total | |
|---------------------|------------|-------------|------------|------------|------------|--------------|
| | n | % | n | % | n | % |
| CALLE 80 | 41 | 26,5 | 0 | 0,0 | 41 | 26,3 |
| RINCON | 29 | 18,7 | 0 | 0,0 | 29 | 18,6 |
| SAN CRISTOBAL | 20 | 12,9 | 1 | 100,0 | 21 | 13,5 |
| SUBA | 19 | 12,3 | 0 | 0,0 | 19 | 12,2 |
| CHAPINERO | 17 | 11,0 | 0 | 0,0 | 17 | 10,9 |
| EMAUS | 14 | 9,0 | 0 | 0,0 | 14 | 9,0 |
| GAITANA | 7 | 4,5 | 0 | 0,0 | 7 | 4,5 |
| BOYACA REAL | 5 | 3,2 | 0 | 0,0 | 5 | 3,2 |
| VERBENAL | 3 | 1,9 | 0 | 0,0 | 3 | 1,9 |
| GARCES NAVAS | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| Total Subred | 155 | 99,4 | 1 | 0,2 | 156 | 100,0 |

Fuente: Bases SISVAN a agosto 2020, datos PRELIMINARES.

En la tabla, se puede evidenciar que la mayor concentración de casos se encuentra en el CAPS Calle 80 con el 26,3% (n=41), en segundo lugar, se encuentra el CAPS Rincón con un 18,6% (n=29), seguido del CAPS San Cristóbal con el 13,5 (n=21); los demás CAPS agrupan el resto de la notificación durante el periodo reportado.

Capital Salud

Para el periodo de enero a agosto de 2020, la prevalencia de desnutrición crónica en menor de 5 años, fue de 0.6 casos por 100 menores de 5 años atendidos en la Subred Norte, con un total de 154 casos reportados, evidenciando una disminución en el indicador del 1,1%, respecto al mismo periodo en el año anterior (1,7).

Tabla .Prevalencia de Desnutrición Crónica en menor de 5 años por ocurrencia. I, II y III Trimestre (a agosto) 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Desnutrición Crónica LB: 17% en Menores de 5 años | 2019 | Total Casos | 244 | 201 | 135 | 580 |
| | | Prevalencia | 1,9 | 1,5 | 1,7 | 1,7 |
| | 2020 | Total Casos | 124 | 18 | 12 | 154 |
| | | Prevalencia | 0,8 | 0,3 | 0,2 | 0,6 |

Fuente: Bases SISVAN a agosto 2020, datos PRELIMINARES

Nota aclaratoria: Se registran 8 casos más en el II Trimestre que corresponden al mes de junio, toda vez que al corte de la agenda estratégica de junio 2020, no se contaba con las bases del mencionado mes.

El 100% (n=154) se encuentran adscritos a las unidades de servicios de salud y cuentan con acciones de promoción y mantenimiento de la salud.

Nota aclaratoria: La información de ocurrencia se presenta a corte del mes de agosto de 2020, toda vez que en comunicación emitida desde la Secretaria Distrital de Salud informan que no es posible contar con bases del mes de septiembre: ...” para la entrega de los indicadores correspondientes al mes de septiembre 2020, se hará posterior a la entrega y procesamiento de la base oficial SISVAN, que se realiza la segunda semana de octubre para el caso de menores de 17 años. De tal forma que con el componente geoGráfica se pueda realizar el proceso de georreferenciación a nivel de Subred y así se puedan obtener los indicadores priorizados con información aprobada y validada a nivel central. Es importante recordar que, para el caso del subsistema las bases de datos siempre han tenido un mes de rezago dado que la entrega desde las subredes es de información retrospectiva correspondiente al mes inmediatamente anterior y esto está claramente documentado en las fichas técnicas de los indicadores sectoriales a nivel institucional y distrital”.

Desnutrición Global en menores de 5 años Residencia

Entre enero y agosto de 2020, se registraron 1.591 menores de 5 años con desnutrición global en residentes de la Subred, representado una prevalencia del 5,4%. Esta cifra muestra un aumento frente a la prevalencia del 2019 del 53,3%, ubicando a la Subred con un indicador 11,8% mayor a la línea base distrital. El total de población reportada durante el mes de agosto 2020 tuvo 48 registros más, con respecto al año anterior.

Tabla .Desnutrición Global en menores de 5 años. Enero a Agosto 2019 – 2020

| Indicador | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--------------------------------------|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| LB: 4,8% en Menores de 5 años | 2019 | Total Casos | 685 | 661 | 435 | 1781 |
| | | Tasa | 3,4 | 3,8 | 3,3 | 3,5 |
| | 2020 | Total Casos | 800 | 378 | 413 | 1591 |
| | | Tasa | 4,1 | 7,3 | 8,4 | 5,4 |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES

Con respecto al mes de agosto del año 2019, se observa un incremento en el indicador del 188,9%, debido a la reducción de la población infantil atendida en las UPGD durante el 2020 resultado de las medidas sanitarias adoptadas por la pandemia. Y con respecto al mes de julio 2020, se registra reducción del 27,2% en el número de casos e incremento del 20,7% en el indicador.

Nota Aclaratoria: teniendo en cuenta los procesos de validación y cálculo de los indicadores nutricionales realizado directamente por la Secretaria Distrital de Salud, la última información oficial ajusta el indicador del primer semestre del presente año, pese a mantener se observan diferencias en el número de casos.

La información de residencia se presenta a corte del mes de agosto de 2020, toda vez que en comunicación emitida desde la Secretaria Distrital de Salud informan que no es posible contar con bases SISVAN del mes de septiembre: ...” para la entrega de los indicadores correspondientes al mes de septiembre 2020, se hará posterior a la entrega y procesamiento de la base oficial SISVAN, que se realiza la segunda semana de octubre para el caso de menores de 17 años. De tal forma que con el componente geoGráfica se pueda realizar el proceso de georreferenciación a nivel de Subred y así se puedan obtener los indicadores priorizados con información aprobada y validada a nivel central. Es

importante recordar que, para el caso del subsistema las bases de datos siempre han tenido un mes de rezago dado que la entrega desde las subredes es de información retrospectiva correspondiente al mes inmediatamente anterior y esto está claramente documentado en las fichas técnicas de los indicadores sectoriales a nivel institucional y distrital”.

Con respecto al año 2019, la Secretaria Distrital de Salud ha realizado validación y ajustes de los datos registrados, con la finalidad de actualizar la información oficial desde nivel central.

Ocurrencia

La prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años, para el periodo enero a agosto de 2020 fue de 0.2 casos por 100 menores de 5 años atendidos en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, con un total de 62 casos reportados, presentando comportamiento estable en el indicador respecto al mismo periodo en el año inmediatamente anterior (0,2%).

Tabla . Prevalencia de Desnutrición Global en menor de 5 años por ocurrencia. I, II y III Trimestre (a agosto) 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Desnutrición Global LB: 4,8% en Menores de 5 años | 2019 | Total Casos | 51 | 46 | 29 | 126 |
| | | Prevalencia | 0,3 | 0,2 | 0,2 | 0,2 |
| | 2020 | Total Casos | 42 | 8 | 12 | 62 |
| | | Prevalencia | 0,2 | 0,1 | 0,2 | 0,2 |

Fuente: Bases SISVAN a agosto 2020, datos PRELIMINARES

136

Respecto al I trimestre hay disminución de 30 casos y frente al II trimestre hay un leve aumento en los reportes, pasando de 8 al corte de junio a 12 a corte de agosto.

Nota aclaratoria: Se registran 2 casos más en el II Trimestre que corresponden al mes de junio, toda vez que al corte de la agenda estratégica de junio 2020, no se contaba con las bases del mencionado mes.

El CAPS Calle 80, concentra el 27,4% (n=17) de los casos, seguido del CAPS Suba con un 22,6% (n=14) y CAPS San Cristóbal con el 14,5% (n=9) respectivamente; los demás CAPS registraron un número menor de casos, pero con datos estadísticamente significativos

El 100% (n=62) de los menores corresponden al régimen subsidiado, de los cuales el 100% se encuentran afiliados a Capital Salud EPS. El 100% (n=62) se encuentran adscritos a las unidades de servicios de salud y cuentan con alguna acción de promoción y mantenimiento de la salud.

Nota aclaratoria: La información de ocurrencia se presenta a corte del mes de agosto de 2020, toda vez que en comunicación emitida desde la Secretaria Distrital de Salud informan que no es posible contar con bases del mes de septiembre: ...” para la entrega de los indicadores correspondientes al mes de septiembre 2020, se hará posterior a la entrega y procesamiento de la base oficial SISVAN, que se realiza la segunda semana de octubre para el caso de menores de 17 años. De tal forma que con el componente geoGráfica se pueda realizar el proceso de georreferenciación a nivel de Subred y así se puedan obtener los indicadores priorizados con información aprobada y validada a nivel central. Es importante recordar que, para el caso del subsistema las bases de datos siempre han tenido un mes de rezago dado que la entrega desde las subredes es de información retrospectiva

correspondiente al mes inmediatamente anterior y esto está claramente documentado en las fichas técnicas de los indicadores sectoriales a nivel institucional y distrital”.

Coberturas de Vacunación a Septiembre 2020

La Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E tiene como área de influencia 6 localidades, cuyo aporte a las coberturas de vacunación del Distrito es del 38.3%(n=37.866) con 149 IPS y 92 pediatras. A partir del mes de mayo 2020 la medición frente a las coberturas se hace de dos maneras. La primera es por dosis aplicadas por localidad y la segunda es por meta EAPB.

La medición por EAPB se hace de acuerdo a la meta que ésta asigna a sus IPS Adscritas de acuerdo a la población que cada una declara en el BDUA. Frente a las IPS publicas el ejercicio se hizo con la población de Capital Salud, Unicajas y población de otras EAPB y sin dato de aseguramiento y residencia.

Los biológicos trazadores para medir coberturas de vacunación son terceras dosis de pentavalente en niños menores de un año y triple viral en niños de un año.

Con corte al mes de septiembre la semaforización es

| SEMÁFORO | Acumulado a Septiembre |
|----------|------------------------|
| | 75 - 71,25 |
| | 72,24 - 67,5 |
| | 67,4 |

137

Para cumplir con coberturas útiles de vacunación el porcentaje acumulado para los dos trazadores debe ser mínimo del 71.25 %. Para el caso de la medición por cantidad de dosis aplicadas en las localidades tenemos:

Tabla .Coberturas de vacunación en población menor de un año y de un año. Total, dosis aplicadas 2020

| POBLACIÓN MENOR DE UN AÑO TERCERAS DE PENTAVALENTE | | | | | POBLACIÓN DE UN AÑO TRIPLE VIRAL | | | | |
|--|--------------|-------------------|-----------------|----------------|----------------------------------|--------------|-------------------|-----------------|----------------|
| LOCALIDAD | META ANUAL | META A SEPTIEMBRE | DOSIS APLICADAS | % CUMPLIMIENTO | LOCALIDAD | META ANUAL | META A SEPTIEMBRE | DOSIS APLICADAS | % CUMPLIMIENTO |
| USAQUEN | 8126 | 6095 | 4152 | 51,1% | USAQUEN | 7777 | 5833 | 4546 | 58,5% |
| CHAPINERO | 6147 | 4610 | 3356 | 54,6% | CHAPINERO | 5477 | 4108 | 3293 | 60,1% |
| ENGATIVA | 6290 | 4718 | 3612 | 57,4% | ENGATIVA | 6839 | 5129 | 4129 | 60,4% |
| SUBA | 10788 | 8091 | 6804 | 63,1% | SUBA | 10905 | 8179 | 7201 | 66,0% |
| BARRIOS UNIDOS | 3230 | 2423 | 1935 | 59,9% | BARRIOS UNIDOS | 2676 | 2007 | 1616 | 60,4% |
| TEUSAQUILLO | 3285 | 2464 | 3548 | 108,0% | TEUSAQUILLO | 3025 | 2269 | 2774 | 91,7% |
| TOTAL | 37866 | 28400 | 23407 | 61,8% | TOTAL | 36699 | 27524 | 23559 | 64,2% |

Fuente: Aplicativo PAI 2.0 enero – septiembre 2020

Como se Observa en la tabla, las coberturas de vacunación en la población menor de un año están 10 puntos por debajo de lo esperado, y las correspondientes a la población de un año 7 puntos por debajo. La medición de coberturas por EAPB con corte a septiembre 2020 es:

Coberturas de vacunación en población menor de un año y de un año de edad.

Tabla .EAPB contributivas

| POBLACIÓN MENOR DE UN AÑO TERCERAS DE PENTAVALENTE | | | | | POBLACIÓN DE UN AÑO TRIPLE VIRAL | | | | |
|--|------------|-------------------|-----------------|----------------|----------------------------------|------------|-------------------|-----------------|----------------|
| EAPB | META ANUAL | META A SEPTIEMBRE | DOSIS APLICADAS | % CUMPLIMIENTO | EAPB | META ANUAL | META A SEPTIEMBRE | DOSIS APLICADAS | % CUMPLIMIENTO |
| ALIANSSALUD | 1092 | 819 | 565 | 51,7% | ALIANSSALUD | 1295 | 971 | 560 | 43,2% |
| COMPENSAR | 6252 | 4689 | 3052 | 48,8% | COMPENSAR | 7242 | 5432 | 3210 | 44,3% |
| COOMEVA | 602 | 452 | 209 | 34,7% | COOMEVA | 645 | 484 | 210 | 32,6% |
| ECOPETROL | 87 | 65 | 72 | 82,8% | ECOPETROL | 93 | 70 | 77 | 82,8% |
| FAMISANAR | 7984 | 5988 | 2989 | 37,4% | FAMISANAR | 8592 | 6444 | 2746 | 32,0% |
| MAGISTERIO | 270 | 203 | 85 | 31,5% | MAGISTERIO | 302 | 227 | 113 | 37,4% |
| MEDIMAS | 895 | 671 | 60 | 6,7% | MEDIMAS | 871 | 653 | 59 | 6,8% |
| MILITAR | 275 | 206 | 87 | 31,6% | MILITAR | 347 | 260 | 109 | 31,4% |
| NUEVA EPS | 1516 | 1137 | 403 | 26,6% | NUEVA EPS | 1409 | 1057 | 398 | 28,2% |
| PEDIATRAS | 0 | 0 | 839 | #¡DIV/0! | PEDIATRAS | 0 | 0 | 818 | #¡DIV/0! |
| PARTICULAR | 1257 | 943 | 3069 | 244,2% | PARTICULAR | 1017 | 763 | 2322 | 228,3% |
| POLICIA | 578 | 434 | 161 | 27,9% | POLICIA | 507 | 380 | 139 | 27,4% |
| SALUD TOTAL | 2207 | 1655 | 946 | 42,9% | SALUD TOTAL | 2530 | 1898 | 866 | 34,2% |
| SANITAS | 6408 | 4806 | 3821 | 59,6% | SANITAS | 7193 | 5395 | 3498 | 48,6% |
| SOS | 37 | 28 | 429 | 1159,5% | SOS | 38 | 29 | 400 | 1052,6% |
| SURA | 1899 | 1424 | 874 | 46,0% | SURA | 2088 | 1566 | 867 | 41,5% |
| UNISALUD | 16 | 12 | 19 | 118,8% | UNISALUD | 26 | 20 | 21 | 80,8% |

Fuente: Aplicativo PAI 2.0 enero – Septiembre 2020

Las coberturas, como se mencionó al inicio, deben ser de mínimo 71.2 % y la gran mayoría de EAPB con presencia en la Subred no alcanzan lo mínimo esperado. Para la población subsidiada y no asegurada tenemos:

Tabla .Coberturas de vacunación en población menor de un año y de un año de edad. EAPB Subsidiada y otros

138

| POBLACIÓN MENOR DE UN AÑO TERCERAS DE PENTAVALENTE | | | | | POBLACIÓN DE UN AÑO TRIPLE VIRAL | | | | |
|--|------------|---------------|-----------------|----------------|----------------------------------|------------|---------------|-----------------|----------------|
| EAPB | META ANUAL | META A AGOSTO | DOSIS APLICADAS | % CUMPLIMIENTO | EAPB | META ANUAL | META A AGOSTO | DOSIS APLICADAS | % CUMPLIMIENTO |
| CAPITAL SALUD | 2233 | 1083 | 1577 | 70,6% | CAPITAL SALUD | 2178 | 1634 | 1511 | 69,4% |
| UNICAJAS | 282 | 108 | 153 | 54,3% | UNICAJAS | 305 | 229 | 189 | 62,0% |

Fuente: Aplicativo PAI 2.0 enero – septiembre 2020

Como se observa en la tabla, el resultado sigue siendo bajo, a pesar, la estrategia de seguimiento de la Subred se ha concentrado en la población que le corresponde y esto ha permitido el aumento en la cobertura para las dos EAPB con las que se tiene contrato.

Con el inicio el pasado 21 de septiembre de la nueva normalidad en la Ciudad, la Administración distrital realizó alianzas con las EAPB con el fin de ofrecer un Modelo de atención en salud eficiente y equitativo para la ciudad. En este sentido desde ese momento se inició el Plan estratégico de Intensificación con el cual se pretende Realizar búsqueda intensificada del 100% la población susceptible pendiente por iniciar, continuar y terminar esquemas de vacunación en el Distrito capital, con el fin de reducir el acúmulo de susceptibles en el territorio nacional y que impacte en el logro de los indicadores de coberturas.¹

Para ello la Secretaría de salud pretende fortalecer la vacunación extramural de tal manera que aporte hasta un 30 % de las coberturas de vacunación en la ciudad, esto con apoyo vital de las EAPB, específicamente con personal que haga las veces de registrador en Terreno, vehículos que apoyen el traslado de los equipos y líneas de telefonía celular para

¹ Lineamiento de intensificación de la Vacunación en Bogotá Septiembre - diciembre 2020, SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD SUB SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN DE SALUD COLECTIVA SUBDIRECCIÓN DE ACCIONES COLECTIVAS PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, Objetivo General.
Sede Administrativa: CAPS Chapinero Calle 66 No. 15 -41
PBX: (57) 1 4431790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

fortalecer el agendamiento. Para la Subred Norte, la terminar el mes de septiembre, nos fue asignado:

Tabla . Recursos Plan de Choque

| | | | |
|-------------------|----|-----------------------------------|----|
| No Carros Subred | 9 | | 13 |
| No carros EAPB | 4 | 1 Sura, 1 Aliansalud, 2 Famisanar | |
| Binas vacunadoras | 34 | | 34 |
| Registradores | 13 | 1 Unicajas, 6 famisanar y 6 Sura | 13 |
| LINEAS SUBRED | 6 | | 8 |
| LINEAS EAPB | 2 | 1 Coomeva, 1 Aliansalud | |

Este ejercicio permitió a la Subred aumentar el agendamiento para la vacunación domiciliaria, y dada la nueva realidad, activar tácticas de vacunación casa a casa y de concentración. El desarrollo de la estrategia ha sido apoyado por las vacunadoras de las unidades de servicios propias de privadas quienes hacen el envío de los menores de 5 años pendientes por iniciar, continuar y completar el esquema de vacunación cuyos padres y/o cuidadores se niegan a desplazarse a las IPS.

El despliegue del grupo extramural de vacunación de la Subred, permitió que se aplicaran 15.326 dosis más de todos los biológicos del esquema, aumentando un 56.2 % en aplicación total de biológicos desde el mes de marzo 2020, inicio de la pandemia.

Como se observa en la tabla, al aporte del extramural a las coberturas del mes en la población menor de un año fue del 12. 5%, 7 puntos más comparados con el mes de agosto, y en la población de un año el aporte fue de 14 puntos más comparados con el mismo mes. Este resultado evidencia la efectividad de plan de choque y permite dilucidar el adecuado uso del talento humano y los recursos dados por las EAPB para la Subred Norte.

139

En cuanto al aporte propiamente a las coberturas de vacunación el desempeño del grupo en la Subred fue:

Tabla .Aporte del Grupo Extramural a Coberturas

| ESTRATEGIA | GRUPO EXTRAMURAL | | | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------------|--------------|---------------------|
| | 1 dosis de Penta | 2 dosis de Penta | 3 dosis de Penta | Triple Viral de un año | DPT 18 Meses | Triple Viral 5 años |
| ENERO | | | 64 | 229 | | |
| FEBRERO | | | 112 | 110 | | |
| MARZO | | | 320 | 390 | | |
| ABRIL | 184 | 276 | 425 | 571 | 220 | 244 |
| MAYO | 257 | 292 | 287 | 512 | 311 | 234 |
| JUNIO | 121 | 150 | 197 | 389 | 183 | 188 |
| JULIO | 92 | 222 | 279 | 269 | 159 | 128 |
| AGOSTO | 113 | 138 | 177 | 246 | 144 | 194 |
| SEPTIEMBRE | 90 | 217 | 397 | 681 | 309 | 596 |
| Acumulado | 857 | 1295 | 2258 | 3397 | 1326 | 1584 |
| Aporte % estrategia a meta local MES | 2,84 | 6,86 | 12,55 | 21,95 | 9,96 | 18,96 |
| Aporte % estrategia a meta local Acumulado | 3,87 | 5,85 | 10,20 | 15,64 | 6,11 | 7,20 |

Fuente: Aplicativo PAI 2.0 enero – septiembre 2020

En Cuanto a la estrategia de vacunación domiciliaria, en el mes de septiembre la efectividad de las visitas fue del 74 %, y en las fallidas el porcentaje alcanzado fue del 26 %, sin embargo, se aumentaron las visitas agendadas en un 178 % con respecto al mes de agosto y en un 198 % las efectivas con respecto al mismo mes.

Tabla .Efectividad de visitas en seguimiento domiciliario.

| MES/ VISITAS | VISITAS PROGRAMADAS | VISITAS EFECTIVAS | VISITAS FALLIDAS |
|-----------------|------------------------|----------------------|---------------------|
| agosto | 1232 | 1041 | 190 |
| septiembre | 2811 | 2093 | 694 |

Fuente: Reporte diario grupo extramural, Drive seguimientocohortenorte@gmail.com

A pesar del buen resultado, aún se tiene dificultad con la efectividad de las visitas, que, incluso siendo agendadas con anticipación, mediante llamada telefónica en la cual se explica todo el procedimiento de vacunación en el marco de la pandemia y se dan recomendaciones de cuidado frente al mismo tema, los padres y/o cuidadores definen no esperar a los equipos y salen a realizar sus actividades. Para el mes de septiembre se obtuvo:

Tabla .Consolidado efectividad seguimiento domiciliario.

| | LOCALIDAD/ RESULTADO | PROGRAMA DAS | EFECTIV AS | FALLIDAS | | | | | | TOTAL FALLIDA S | % EFECTIV AD |
|-------|-------------------------|-----------------|---------------|-------------------------|--|--|--------------------|----------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------|
| | | | | DIRECCI ON ERRADA | PADRES NO DESEAN VACUNACI ON | MENOR NO SE ENCONTRA BA EN LA CASA | YA VACUNA DO | MENOR ENFERM O | EL PEDIATRA NO AUTORIZA | | |
| TOTAL | USAQUÉN | 637 | 428 | 64 | 22 | 100 | 18 | 5 | 0 | 194 | 67,19% |
| | CHAPINERO | 407 | 277 | 67 | 15 | 35 | 6 | 7 | 0 | 130 | 68,06% |
| | ENGATIVA | 741 | 576 | 54 | 30 | 54 | 18 | 7 | 1 | 164 | 77,73% |
| | SUBA | 972 | 773 | 84 | 24 | 41 | 24 | 24 | 2 | 199 | 79,53% |
| | BARRIOS U | 32 | 24 | 4 | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 | 8 | 75,00% |
| | TEUSAQUILL O | 22 | 15 | 6 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 7 | 68,18% |
| | TOTAL | 2811 | 2093 | 279 | 92 | 230 | 66 | 47 | 3 | 702 | 74% |

Fuente: Reporte diario grupo extramural, Drive seguimientocohortenorte@gmail.com

Las principales causas de las visitas fallidas son dirección errada con un 13 % y menor no se encontraba en casa, con un porcentaje del 8 %. En este ejercicio de búsqueda de menores pendientes por vacunar, el PAI de la Subred ha definido programar para visita domiciliaria prioritariamente a los menores que en el Aplicativo PAI 2.0 aparecen con afiliación a Capital Salud subsidiado, Unicajas Confacundi y Fondo financiero Distrital y cuyo número de contacto registrado en el aplicativo esta fuera de servicio, sin embargo, el resultado de estas visitas es dirección errada.

Es importante resaltar que, a pesar del excelente resultado de las acciones extramurales y el gran aporte que hacen a las coberturas de la Subred, el equipo solo, no logra aumentar las coberturas de las 6 localidades, nuestros recursos siguen siendo pocos para cubrir la necesidad. Las IPS públicas y privadas deben seguir haciendo el seguimiento continuo, sobre todo aquellas que manejan vacuna de costo. Al analizar el aporte de esta vacuna a las coberturas se tiene un 29 % en población menor de un año y un 14 % en población de 1 año, según mensuales de la Subred.

Logros:

- Alianzas estratégicas transectorial y sectorial que permite generar acuerdos de impacto que aportan a las coberturas.
- Posicionamiento de las estrategias propias con los procesos y espacios del PSPIC.
- Seguimiento a IPS críticas donde se genera compromisos frente a las coberturas de vacunación

- Consecución de los elementos de protección personal para realizar la vacunación en domicilio.
- Apertura del servicio de vacunación extramural de las EAPB Compensar, Sanitas y Sura
- Disminución de barreras de acceso a los servicios de vacunación.
- Fortalecimiento al interior de la subred del seguimiento a cohorte en el módulo del Aplicativo PAI.

Dificultades:

- Falta conocimiento de la estrategia de vacunación domiciliaria
- Cambio de lineamiento, en el cual ya no se realiza visitas a las IPS.

Oportunidades de Mejora:

- Seguimiento a la base de Capital Salud y a Unicajas. Se realiza articulación con la aseguradora quien remite los menores atrasados en esquema de vacunación para vacunación por el grupo extramural, así como el fortalecimiento en las asistencias a las IPS de carácter público que se encuentra en la subred.

Fecundidad 10 a 14 años

Residencia

Entre enero y septiembre del 2020, se registraron 38 nacimientos en adolescentes de 10 a 14 años (0,37 por cada mil mujeres de 10 a 14 años); comparado con el mismo periodo del año 2019, se observa reducción de 5 casos y del 11,4% en el indicador. Frente a la línea base distrital, la tasa de la Subred está por debajo un 66,4%.

141

Tabla .Fecundidad en menores de 10 a 14 años Subred Norte enero a septiembre 2019-2020

| Indicador | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Disminuir la TEF en mujeres < de 19 años en 6% | 2019 | Total Casos | 17 | 10 | 16 | 43 |
| | | Tasa | 0,2 | 0,1 | 0,2 | 0,4 |
| | 2020 | Total Casos | 13 | 16 | 9 | 38 |
| | | Tasa | 0,1 | 0,2 | 0,1 | 0,3 |

Fuente: Bases Locales de Nacimientos General. Descarga 3 de octubre 2020. Datos Preliminares

En la tabla 40, se observa en el tercer trimestre de 2020 con respecto al mismo periodo del año 2019, una reducción de 43,8% en el número de casos (7 casos menos) y del indicador del 50%. Con respecto al mes de agosto 2020, se registra un decremento del 33,3% en el número de casos y en el indicador respectivamente.

Por localidad, Suba registró el 47,4% (n=18) de los casos, las localidades de Usaqué, Barrios Unidos y Teusaquillo presentaron incremento comparado con el mismo periodo del 2019. Según aseguramiento, el 55,3% (21 casos) fueron del régimen contributivo, el 23,7% (9 casos) subsidiados y no asegurados el restante 21,1% (8 casos).

Nota aclaratoria: para el mes de septiembre se toma la información preliminar de las bases locales de estadísticas vitales de nacidos vivos, esta información es preliminar pues deben tener una finalidad de ajuste y revisión por la Secretaria Distrital de Salud antes de ser considerada información oficial.

Con respecto a lo reportado el mes pasado, se agrega un caso en el mes de julio 2020 registrado en las bases oficiales de la SDS.

Ocurrencia

La tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años a corte del mes de septiembre de 2020 fue de 3.0 casos por cada 1.000 mujeres atendidas en la Subred Norte ESE en ese mismo rango de edad, con un total acumulado de 22 casos, presentando ligera disminución en el indicador del 0.2%, en relación con el mismo periodo del año anterior y registrando 5 casos menos respecto a 2019.

Tabla .Fecundidad de 10 a 14 años. I, II y III Trimestre de 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|---|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Fecundidad en mujeres de 10 a 14 años Meta: disminuir la tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6% LB: 1,1 | 2019 | Total Casos | 13 | 6 | 8 | 27 |
| | | Tasa | 4,4 | 1,8 | 2,2 | 3,2 |
| | 2020 | Total Casos | 10 | 7 | 5 | 22 |
| | | Tasa | 2,8 | 4,5 | 2,3 | 3,0 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES.

Respecto al mes inmediatamente anterior, se registra disminución, pasando de 2 casos en agosto a cero para el mes de septiembre, así como en el indicador, pasando de 4,5 en II trimestre a 2,3 en III trimestre. continuación, en la tabla se presenta por régimen de afiliación.

Tabla .Fecundidad de 10 a 14 años por ocurrencia y aseguramiento. Enero – septiembre 2020

| Unidad | Contributivo | | Subsidiado | | No asegurado | | Total | |
|---------------------|--------------|-------------|------------|-------------|--------------|-------------|-----------|--------------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % |
| UMHES Calle 80 | 2 | 33,3 | 5 | 62,5 | 2 | 25,0 | 9 | 40,9 |
| UMHES CSE Suba | 2 | 33,3 | 2 | 25,0 | 3 | 37,5 | 7 | 31,8 |
| UMHES Simón Bolívar | 2 | 33,3 | 1 | 12,5 | 3 | 37,5 | 6 | 27,3 |
| Total Subred | 6 | 27,3 | 8 | 36,4 | 8 | 36,4 | 22 | 100,0 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

La distribución de los casos se encuentra en mayor proporción en las UMHES Calle 80 con el 40,9% (n=9), seguido de la UMHES CSE Suba con el 31,8% (n=7) y UMHES Simón Bolívar con una proporción con el 27,3% (n=6). En relación al aseguramiento, se puede indicar que el 27,3% (n=6) corresponde al régimen contributivo, de los cuales pertenecen a Famisanar (n=2) y Comfacundi (n=2), Capital Salud (n=1) y Sanitas EPS (n=1); el 36,4% (n=8) pertenecen al régimen subsidiado, con afiliación a Capital Salud (n=6), Unicajas (n=1) y Coosalud (n=1); el 36,4% (n=8) restante, corresponde a adolescentes no aseguradas, que registran procedencia de Venezuela.

CAPITAL SALUD

La tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años, al corte del mes de septiembre de 2020 fue de 1.2 por 1.000 mujeres atendidas en la Subred Norte ESE en ese rango de edad, con un total de 6 casos reportados, presentando ligera disminución en el indicador del 0.1%, respecto al mismo periodo en el año 2019 y 3 casos menos, pasando de 9 a 6 en esta vigencia. Para el mes de septiembre, no se registran casos.

Tabla .Fecundidad de 10 a 14 años por ocurrencia EAPB Capital Salud. I, II y III Trimestre 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Fecundidad en mujeres de 10 a 14 años Meta: disminuir la tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6% LB: 1,1 | 2019 | Total Casos | 5 | 1 | 3 | 9 |
| | | Tasa | 2,3 | 0,4 | 1,1 | 1,3 |
| | 2020 | Total Casos | 2 | 3 | 1 | 6 |
| | | Tasa | 0,8 | 3,3 | 0,7 | 1,2 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES.

Fecundidad 15 a 19 años

Residencia

Entre enero y septiembre del 2020, se registraron 1.452 nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años (13,1 por cada mil mujeres de 15 a 19 años).

Tabla .Fecundidad menores 15 a 19 años Subred Norte.Enero a septiembre 2019-2020

| Indicador | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Disminuir la TEF en mujeres < de 19 años en 6% | 2019 | Total Casos | 549 | 531 | 517 | 1597 |
| | | Tasa | 4,9 | 4,8 | 4,6 | 14,3 |
| | 2020 | Total Casos | 484 | 487 | 481 | 1452 |
| | | Tasa | 4,4 | 4,4 | 4,4 | 13,1 |

Fuente: Bases Locales de Nacimientos General. Descarga 3 de octubre 2020. Datos Preliminares

En la tabla 44, se evidencia que, de los 1.452 casos reportados en lo corrido de 2020, el 33,1% (481 casos) fueron reportados en el tercer trimestre; comparado con el mismo periodo del año 2019, el Indicador tuvo una reducción del 4,3% y del 7,0% en el número de casos. Frente a la meta distrital, la tasa de la subred fue un 69,8% menor. Con respecto al trimestre anterior 2020, no se observa cambio en el indicador.

143

Por localidad Suba y Engativá agruparon el 75,6% (n=1.097) de los casos. Según aseguramiento, el 48,6% (706 casos) fueron del régimen contributivo, el 25,8% (375 casos) subsidiados, el 24,5% (356 casos) no asegurados y el 1,0% (15 casos) excepción.

Nota aclaratoria: para el mes de septiembre se toma la información preliminar de las bases locales de estadísticas vitales de nacidos vivos, esta información es preliminar pues deben tener una finalidad de ajuste y revisión por la Secretaria Distrital de Salud antes de ser considerada información oficial. Con respecto a lo reportado el mes anterior, se ajustaron los meses de enero a agosto con la información de las bases oficiales de la Secretaria Distrital de Salud.

Ocurrencia

La tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, acumulada al mes de septiembre de 2020 fue de 36,9 por 1.000 mujeres atendidas en la Subred Norte ESE en ese rango de edad; en el periodo reportado se registraron un total de 786 casos, presentando una reducción en el indicador de 16,9, comparado con el mismo periodo del año anterior (53,8) y reducción en el número de casos de 290, pasando de 1.076 a 786.

Tabla .Fecundidad de 15 a 19 años. I, II y III Trimestre de 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Fecundidad en mujeres de 15 a 19 años Meta: disminuir la tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6% . LB: 48,5 | 2019 | Total Casos | 366 | 368 | 342 | 1076 |
| | | Tasa | 51,5 | 47,0 | 43,3 | 53,8 |
| | 2020 | Total Casos | 272 | 265 | 249 | 786 |
| | | Tasa | 32,3 | 46,7 | 34,6 | 36,9 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

En el mes de septiembre se registraron 74 casos, a continuación, se presenta la distribución por aseguramiento.

Tabla .Fecundidad 15-19 años por ocurrencia y aseguramiento. Enero – septiembre 2020

| Unidad | Contributivo | | Subsidiado | | No asegurado | | Total | |
|---------------------|--------------|-------------|------------|-------------|--------------|-------------|------------|--------------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % |
| UMHES CSE Suba | 49 | 57,6 | 167 | 46,8 | 162 | 47,1 | 378 | 48,1 |
| UMHES Calle 80 | 17 | 20,0 | 131 | 36,7 | 137 | 39,8 | 285 | 36,3 |
| UMHES Simón Bolívar | 19 | 22,4 | 57 | 16,0 | 45 | 13,1 | 121 | 15,4 |
| CAPS Chapinero | 0 | 0,0 | 2 | 0,6 | 0 | 0,0 | 2 | 0,3 |
| Total Subred | 85 | 10,8 | 357 | 45,4 | 344 | 43,8 | 786 | 100,0 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

La distribución de los casos se encuentra concentrada en UMHES CSE Suba, la cual registra el 48,1% (n=378) de los casos, seguido de UMHES Calle 80 con el 36,3% (n=285); la UMHES Simón Bolívar con un 15,4% (n=121) y CAPS Chapinero con el 0.3% (n=2).

El 45,4% (n=357) de los casos, corresponde a adolescentes afiliadas al régimen subsidiado, de las cuales, la mayor concentración se encuentra en Capital Salud con el 56% (n=200), en la siguiente tabla se presenta la distribución de los casos.

Tabla .Fecundidad de 15 a 19 años Régimen Subsidiado. Enero - septiembre 2020

| SUBSIDIADO | N | % |
|------------------------------|------------|---------------|
| CAPITAL SALUD | 200 | 56,0% |
| MUTUAL SER | 32 | 9,0% |
| ARS UNICAJAS COMFACUNDI | 19 | 5,3% |
| COOSALUD E.S.S. | 14 | 3,9% |
| NUEVA EPS S.A. | 12 | 3,4% |
| CAJACOPI ATLANTICO | 11 | 3,1% |
| COMPARTA | 10 | 2,8% |
| MEDIMAS | 10 | 2,8% |
| FAMISANAR LTDA.-CM | 8 | 2,2% |
| CONVIDA | 8 | 2,2% |
| ECOOPSOS | 7 | 2,0% |
| ASMET SALUD | 7 | 2,0% |
| SALUD TOTAL | 4 | 1,1% |
| CAPRESOCA E.P.S. | 2 | 0,6% |
| COMFAMILIAR CAMACOL | 2 | 0,6% |
| FUNDACION SALUD MIA EPS | 2 | 0,6% |
| SANITAS S.A.-CM | 1 | 0,3% |
| PIJAOS SALUD | 1 | 0,3% |
| SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD | 1 | 0,3% |
| COMFAMILIAR GUAJIRA | 1 | 0,3% |
| COMFAMILIAR SUCRE | 1 | 0,3% |
| EMSSANAR ESS | 1 | 0,3% |
| COMFENALCO ANTIOQUIA | 1 | 0,3% |
| COMFAMILIAR HUILA | 1 | 0,3% |
| AMBUQ ARS | 1 | 0,3% |
| TOTAL | 357 | 100,0% |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

El 43,8% (n=344) corresponde a adolescentes sin aseguramiento, distribuidas así: el 94,5% (n=325) corresponden a adolescentes de nacionalidad venezolana y el 5,5% (n=19) restante son de nacionalidad colombiana. El 10,8% (n=85) corresponde a adolescentes afiliadas al régimen contributivo, a continuación, se presenta la distribución.

Tabla . Fecundidad de 15 a 19 años Régimen Contributivo. Enero – septiembre 2020

| CONTRIBUTIVO | N | % |
|--------------------|-----------|---------------|
| FAMISANAR | 20 | 23,5% |
| CAPITAL SALUD-CM | 12 | 14,1% |
| MEDIMAS | 10 | 11,8% |
| SALUD TOTAL | 10 | 11,8% |
| COMFACUNDI-CM | 7 | 8,2% |
| NUEVA EPS | 7 | 8,2% |
| SANITAS S.A. | 6 | 7,1% |
| MUTUAL SER | 5 | 5,9% |
| COMPARTA | 4 | 4,7% |
| CAFAM | 1 | 1,2% |
| ALIANSALUD EPS | 1 | 1,2% |
| COOSALUD E.S.S.-CM | 1 | 1,2% |
| CONVIDA-CM | 1 | 1,2% |
| TOTAL | 85 | 100,0% |

Fuente: RUAUF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

CAPITAL SALUD

La tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, acumulada a septiembre de 2020 fue de 16,6 por 1.000 mujeres atendidas en la Subred Norte ESE en ese rango de edad; en el periodo reportado se registraron un total de 200 casos, 97 menos que los presentados en el año inmediatamente anterior.

145

Tabla .Fecundidad 15 a 19 años ocurrencia EAPB Capital Salud. I, II y III Trimestre 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Fecundidad en mujeres de 15 a 19 años Meta: disminuir la tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6% . LB: 48,5 | 2019 | Total Casos | 116 | 103 | 78 | 297 |
| | | Tasa | 26,0 | 21,1 | 16,1 | 20,9 |
| | 2020 | Total Casos | 69 | 68 | 63 | 200 |
| | | Tasa | 13,0 | 25,0 | 15,6 | 16,6 |

Fuente: RUAUF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

Respecto al mes anterior, disminuyen los casos, pasando de 20 casos en agosto a 15 en el mes de septiembre. Respecto al II trimestre, el indicador disminuye en 4,4 y en casos pasando de 68 a 63 casos en III trimestre. La mayor concentración de casos se encuentra en UMHEs Calle 80 con el 43% (n=86) de los casos, seguido de UMHEs CSE de Suba con el 42,5% (n=85), UMHEs Simón Bolívar con el 13,5% (n=27) y CAPS Chapinero con un 1% (n=2).

RUTA MATERNO-PERINATAL OBJETIVO

La ruta está encaminada a garantizar la atención integral en salud a las gestantes, sus familias y comunidades, a partir de estrategias que permitan intervenciones efectivas desde la transversalidad de la atención como es la valoración integral de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, y educación para la salud, teniendo en cuenta el mejoramiento continuo de la calidad enmarcada en la humanización, el logro de los resultados esperados en salud, la seguridad y aumento de la satisfacción de las usuarias.

POBLACION SUJETO DE INTERVENCION

Esta ruta está centrada en la atención de las mujeres embarazadas, su gestación y su familia, respetando su diversidad, cultura, contexto social y las necesidades específicas individuales y seguimiento de acuerdo a su riesgo obstétrico, enmarcado en los principios de calidad destacando la humanización.

DESCRIPCION ACTIVIDAD Y ATENCIONES DE LA RUTA

Para la ruta materno perinatal enmarcada en Hitos el primero de ellos es la consulta preconcepcional la cual es ofrecida a las mujeres en edad reproductiva con deseo de concepción mediante una consulta resolutive, luego en el segundo hito donde ya la mujer es gestante y toma la decisión si desea continuar o no con su embarazo, en ese momento la ruta se bifurca en el ingreso a control prenatal o la interrupción voluntaria del embarazo (IVE).

Una vez la mujer toma la decisión de interrumpir o seguir con la gestación se realiza valoración bien sea de valoración por la ruta de IVE o inscripción a control prenatal por enfermería, la gestante es direccionada a todas las transversalidades, laboratorio, ecografía, valoraciones como nutrición, odontología y psicología, así mismo se incluye en base de gestante para seguimiento al cumplimiento de las actividades planeadas, se realiza inscripción al curso de preparación para la maternidad y paternidad y se brinda información en signos de alarma.

Una vez se tenga la edad gestacional se direcciona al UHMES para atención del parto donde con el protocolo de nacimiento humanizado la familia gestante contará con un parto con acompañamiento y los diferentes momentos humanizantes, del egreso hospitalario la familia gestante deberá egresar con método anticonceptivo, cita pos-parto para la mamá y el recién nacido.

146

RESULTADOS

- De proceso

Tabla .Ingresos y captación antes de la semana 12 de gestación general y capital salud.

| INDCADOR | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | TOTAL |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| INGRESOS GENERAL ANTES DE SEMANA 12 DE GESTACION | 66 | 75 | 51 | 49 | 47 | 42 | 79 | 83 | 95 | 587 |
| | 173 | 190 | 131 | 132 | 182 | 184 | 239 | 236 | 278 | 1745 |
| | 38% | 39% | 39% | 37% | 26% | 23% | 33% | 35% | 34% | 34% |
| INGRESOS ANTES DE SEMANA 12 DE GESTACION EAPB CAPITAL SALUD | 55 | 62 | 45 | 43 | 50 | 37 | 55 | 57 | 51 | 405 |
| | 115 | 137 | 109 | 106 | 153 | 145 | 146 | 116 | 122 | 1149 |
| | 48% | 45% | 41% | 41% | 33% | 26% | 38% | 49% | 42% | 35.1% |

Fuente: Tablero de Indicadores Rutas Integrales de Atención – Ruta Materno perinatal 2020

En el III trimestre del año 2020, se inscribieron 753 pacientes nuevas, 32.8% (n=186) pacientes más en comparación con el año anterior 2019, en el cual fueron 567pacientes, el análisis con respecto al año para este mes aumento el ingreso, esto debido a un contrato dirigido a población migrante especial que inicio a finales del mes de junio el cual ha permitido el ingreso de gestantes en condiciones de vulnerabilidad

Respecto al prestador primario para el III Trimestre se inscribieron 750 gestantes se encuentran distribuidas así: 51% (n=383) Capital Salud; Contrato APC 38% (n=285), 1% (n=8), Unicajas, 3.6% n= (27) fondo; los 5.7% (n=43) restantes pertenecen a otros pagadores.

Comparado con el trimestre anterior del mismo año, se redujo el porcentaje de las inscritas con asegurador capital salud que paso de un 81% a un 51%, bajando 30 puntos porcentuales, respecto al prestador primario para el II Trimestre 2020 de las 498 gestantes, se encuentran distribuidas así: 81.1% (n=404) Capital Salud; 3.2% (n=16) Unicajas, 1.2% n=(6) fondo; 4.2% (n=21) usuarias como particular, los 10.2% (n=51) restantes pertenecen a otros pagadores. Para el caso de la EAPB Capital Salud, en el III trimestre 2020 se inscribieron 384 gestantes, de las cuales el 42,4% (n=123) lo hicieron antes de la semana 12, en comparación con el mismo periodo del año inmediatamente anterior se observa un descenso en dos puntos porcentuales, ya que se inscribieron 345 gestantes y de ellas su captación antes de la semana 12 de gestación fue de 47.5%. (n=164).

Con relación a la clasificación del riesgo obstétrico para el total de gestantes inscritas en el III Trimestre de 2020 (n=750), se observa que el riesgo bajo corresponde al 46.8% (n=351) y el riesgo alto el 53.2% (n=399); para el III Trimestre del año inmediatamente anterior, se observa 567 pacientes, en cuanto a su clasificación del riesgo, se evidencio que el riesgo bajo corresponde al 43.9% (n=249) y el riesgo alto el 56% (n=318), siendo las principales causas de riesgo, pacientes con antecedente de hipertensión arterial, hipotiroidismo, antecedente de embarazo múltiple, abortos y pacientes con identificación de Sífilis gestacional, el comportamiento con respecto al año anterior es similar.

147

Para el caso de la EAPB Capital Salud, con relación a la clasificación del riesgo obstétrico para el total de gestantes inscritas en el III Trimestre 2020, se observa que el riesgo bajo corresponde al 46.2% (n=178) y el riesgo alto el 53.7% (n=207); siendo las principales causas de riesgo las mismas del análisis general.

La adherencia a RIAS materno perinatal, se mide con la asistencia a más de 4 controles prenatales registrados en RUAF ND; para el III Trimestre de 2020 hubo 1.376 nacimientos para una adherencia del 47% (n=651); en comparación con el mismo periodo del año anterior hubo 1.878 nacimientos para una adherencia de 61% (n=1.149), se evidencia una reducción de 14 puntos porcentuales, esto es debido a la población contributiva que no está captada con la Subred Norte.

Tabla . Adherencia al control prenatal general y capital salud.

| INDCADOR | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | TOTAL |
|---|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|-------|
| NUMERO DE GESTANTES CON 4 O MAS CONTROLES ANTES DEL PARTO - GENERAL | 299 | 257 | 228 | 200 | 224 | 224 | 217 | 210 | 224 | 2083 |
| | 541 | 491 | 468 | 438 | 491 | 431 | 465 | 441 | 470 | 4236 |
| | 55% | 52% | 49% | 46% | 46% | 52% | 47% | 48% | 48% | 49% |
| NUMERO DE GESTANTES CON 4 O MAS CONTROLES ANTES DEL PARTO - CAPITAL SALUD | 88 | 83 | 101 | 80 | 105 | 81 | 82 | 83 | 88 | 791 |
| | 121 | 121 | 139 | 119 | 147 | 118 | 130 | 127 | 140 | 1162 |
| | 73% | 69% | 73% | 67% | 71% | 69% | 63% | 65% | 63% | 68% |

Fuente: Tablero de Indicadores Rutas Integrales de Atención – Ruta Materno perinatal 2020

Con respecto a la EAPB Capital salud, se registran 397 partos en el III Trimestre de 2020, de los cuales el 64% (n=253) tienen una adherencia de 4 o más controles prenatales, respecto con al mismo periodo del año anterior, se registra adherencia del 80% (n=330) de 415 partos, se evidencia una reducción de 16 puntos porcentuales.

De los 397 nacidos vivos de capital salud, el 63.4% (n=252) están asignadas en base se Capital Salud, la adherencia de estas pacientes es del 43% (n=174); de los partos de capital en base de seguimiento se encontraban 54.4% (216) y de esas la adherencia 74.4% (n=160) tuvieron más de 4 controles prenatales para una adherencia.

Frente a los resultados relacionados con gestantes a quienes se les práctico tamizaje para VIH al momento del parto se evidencia que para el III Trimestre de 2020 se tamizo el 63% (n=862) del total de partos atendidos, aumentando en 11.6 puntos porcentuales, con respecto al mismo periodo del año anterior, donde se tamizo el 52% (n=979) de 1.878 partos.

Tabla . Gestantes con Prueba de VIH durante la gestación, año 2020

| NUMERO DE GESTANTES CON PRUEBA DURANTE LA GESTACION/ NUMERO TOTAL DE INSCRITAS | MES | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | TOTAL |
|--|------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|-------|
| | Numerador | 158 | 168 | 111 | 110 | 137 | 148 | 200 | 218 | 256 | 1506 |
| | Denominador | 173 | 190 | 131 | 132 | 182 | 184 | 239 | 236 | 278 | 1745 |
| | % | 91% | 88% | 85% | 83% | 75% | 80% | 84% | 64% | 92% | 86% |
| | TOTAL TRIMESTRAL | 437 | | 395 | | | 674 | | 1506 | | |
| | 494 | | 498 | | | 753 | | 1745 | | | |
| | 88% | | 79% | | | 80% | | 80,8% | | | |

Fuente: Tablero de Indicadores Rutas Integrales de Atención – Ruta Materno perinatal 2020

148

Comparativo Enero a septiembre 2019 – 2020

Frente al nacimiento humanizado para el III Trimestre de 2020 el porcentaje de acompañamiento al parto fue de 82% (n= 1124), con respecto al mismo trimestre del año inmediatamente anterior, 87 % (n= 1657), a pesar que se ha limitado el ingreso de acompañantes durante la labor de parto, se siguen manteniendo los diferentes momentos humanizantes, es como el personal facilita su celular para que el acompañante mediante llamada telefónica pueda conocer al recién nacido, la lactancia materna y el contacto piel a piel son prácticas que se han fortalecido con el fin de garantizar un nacimiento humanizado.

Tabla .Indicador de Humanización año 2020

| PERIODO | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | TOTAL |
|-------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total, Practicas Humanizantes | 425 | 387 | 377 | 353 | 406 | 356 | 379 | 361 | 384 | 3428 |
| Total nacimientos | 540 | 491 | 466 | 438 | 491 | 431 | 465 | 441 | 470 | 4233 |
| % | 78,7% | 78,8% | 80,9% | 80,6% | 82,7% | 82,6% | 81,5% | 81,9% | 81,7% | 80,8% |
| Total semestral | 1189 | | | 1115 | | | 1124 | | | 3428 |
| | 1497 | | | 1360 | | | 1376 | | | 4233 |
| | 79.4% | | | 82% | | | 82% | | | 80,8% |

Fuente: Tablero de Indicadores Rutas Integrales de Atención – Ruta Materno perinatal 2020

Para el indicador de dispensación de método Post evento en el trimestre de 2020, el 82% (n=1140) de las mujeres en puerperio salieron con método de planificación elegido, con

respecto al mismo periodo de año 2019, se reportó el 83% (n=1.582), se puede evidenciar una reducción de 1 puntos porcentual, esto debido a la falta de métodos en las diferentes unidades como implante subdérmico, para el cumplimiento de este indicador la Subred sigue comprometida, realizando seguimiento de las usuarias que egresan de hospitalización en evento pos parto para verificar el egreso con el método deseado.

Tabla .Dispensación Método Pos evento Obstétrico 2020

| PERIODO | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | TOTAL |
|-----------------------------|--------|-------|-------|------|-------|-------|------|-----|-----|-------|
| TOTAL DE EGRESOS CON METODO | 356 | 311 | 332 | 338 | 379 | 348 | 369 | 373 | 398 | 3204 |
| TOTAL DE NACIMIENTOS | 540 | 491 | 466 | 438 | 491 | 431 | 465 | 441 | 470 | 4233 |
| % | 65.9 % | 63.3% | 71.2% | 77% | 80.7% | 79.4% | 79% | 84% | 84% | 80,8% |
| TOTAL TRIMESTRAL | 999 | | | 1065 | | | 1140 | | | 3204 |
| | 1497 | | | 1360 | | | 1376 | | | 4233 |
| | 79.4% | | | 82% | | | 82% | | | 80,8% |

Fuente: Tablero de Indicadores Rutas Integrales de Atención – Ruta Materno perinatal 2020

- **De Impacto**

Residencia

Nacimientos

Entre enero y septiembre de 2020 se registraron 20.419 nacimientos en residentes de la Subred Norte, 6,2% menos comparado con el mismo periodo de 2019 (1.360 nacimientos menos). El 68,1% se registraron en Suba y Engativá, mientras que en Usaquén se presentó el 17,2%, seguido por Chapinero (5,7%), Barrios Unidos 4,7% y Teusaquillo 4,3%.

149

Mortalidad Materna

Residencia

Entre enero y septiembre de 2020 en la Subred Norte se registran cuatro muertes maternas, tres casos más que el mismo periodo del año anterior, se observa un incremento de tres veces en el indicador. La Subred Norte registra el indicador un 23,5% por debajo de la meta distrital (25,6 por 100.000 NV).

Tabla .Mortalidad Materna Subred Norte. Enero a septiembre 2019-2020

| Indicador | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|-----------------------------|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| ~ Meta: 25,6 por 100.000 NV | 2019 | Total Casos | 1 | 0 | 0 | 1 |
| | | Tasa | 14,0 | 0,0 | 0,0 | 4,6 |
| | 2020 | Total Casos | 1 | 2 | 1 | 4 |
| | | Tasa | 14,7 | 30,3 | 14,2 | 19,6 |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, Descarga 03 de octubre 2020. Datos PRELIMINARES

Tabla .Mortalidad Materna Subred Norte. Enero a septiembre 2019-2020

| Localidad Residencia | UPZ | Fecha defunción | Edad | Nivel Educativo | Régimen | Aseguradora | Nombre UPGD | Causa básica / Causa directa de muerte |
|----------------------|--------------|-----------------|------|---------------------|--------------|-------------|-------------------------------------|---|
| Engativá | Garcés Navas | 30-mar-20 | 20 | Tecnológica | Contributiva | Famisanar | Hospital Infantil Univ. San José | Enfermedades del sistema circulatorio que complican el embarazo, el parto y el puerperio/Choque Neurogénico |
| Suba | Suba | 4-abr-20 | 36 | Técnica Profesional | Subsidiada | Unicajas | UMHES CSE Suba | Insuficiencia Orgánica Múltiple / Embarazo ectópico, no especificado |
| Tibabuyes | Suba | 2-may-20 | 27 | Bachiller | Contributivo | SD | Medicina Legal | Preeclampsia, no especificada / Choque Hemorrágico |
| Rincón | Suba | 29-ago-20 | 35 | Bachiller | Contributiva | Famisanar | Hospital Univ. Nacional de Colombia | Falla ventilatoria/ Preeclampsia severa |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, Descarga 03 de octubre 2020. Datos PRELIMINARES

Nota aclaratoria: para el mes de septiembre se toma la información preliminar de las bases locales de SIVIGILA, esta información es preliminar pues deben tener una finalidad de ajuste y revisión por la Secretaria Distrital de Salud antes de ser considerada información oficial.

Con respecto a lo reportado anteriormente, se ajustaron los meses de enero a agosto con la información de las bases oficiales de la Secretaria Distrital de Salud, registrando un caso adicional del mes de agosto, reportado en bases entregadas en el mes de septiembre.

Para el tercer trimestre de 2020, se observa un caso adicional con respecto al mismo periodo del año 2019, con un caso menos respecto al segundo trimestre.

Ocurrencia

Para el periodo de enero a septiembre de 2020 se certificaron 4.234 nacimientos en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, con aporte del 51,3% (n=2.170) de la UMHES Centro de Servicios Especializados Suba, el 34,4% (n=1.457) a UMHES Calle 80, el 14,2% (n=602) a UMHES Simón Bolívar y en menor proporción CAPS Chapinero con aporte del 0.1% (n=5). Los nacimientos en el periodo analizado disminuyeron un 25,9% (n=1.483) en relación a los certificados en 2019 en el mismo periodo (n=5.717). Se evidencia una reducción significativa en los nacimientos, siendo más representativa en la UMHES Simón Bolívar, pasando de 13 en agosto a 6 en el mes de septiembre.

Los nacimientos en general aumentaron en septiembre, respecto al mes inmediatamente anterior, pasando de 441 a 469 en las unidades de la Subred; por unidades se evidencia un comportamiento similar en las UMHES Calle 80, pasando de 163 en agosto a 165 en septiembre, UMHES CSE Suba pasando de 265 en agosto a 197 en septiembre y en CAPS Chapinero se registró un nacimiento en el mes de septiembre.

150

Nacimientos Población Extranjera

Respecto a los nacimientos derivados de la atención de población extranjera (n=1.824), en el periodo de enero a septiembre de 2020, se evidencia que la mayor concentración se encuentra en la UMHES CSE Suba con el 49,2% (n=897), seguido de UMHES Calle 80 con un 37,6% (n=686) y UMHES Simón Bolívar con el 13,2% (n=241). Al realizar el análisis del comportamiento de certificación de nacidos vivos derivados de atención a población extranjera, se evidencia que corresponden al 43,1% del total de certificados de nacidos vivos en la Subred, respecto al mismo periodo del año anterior, hay aumento del 34% (n=465) en los nacimientos para el mismo periodo en 2019, que fueron 1.359 casos. Los nacimientos disminuyen levemente en el mes de corte, pasando de 212 en agosto a 207 en septiembre.

Nacimientos Capital salud

Respecto a los nacimientos derivados de la atención de usuarios que al momento del evento registran ser de la EAPB Capital Salud (n=1.164), en el periodo de enero a septiembre de 2020, se evidencia que la mayor concentración se encuentra en la UMHES CSE Suba con el 55,8% (n=649), seguido de UMHES Calle 80 con un 33,2% (n=386), UMHES Simón Bolívar con el 10,8% (n=126) y CAPS Chapinero con el 0.3% (n=3). Al realizar el análisis del comportamiento de certificación de nacidos vivos de esta EAPB, se evidencia que corresponden al 27,5% del total de certificados de nacidos vivos en la Subred; así mismo se evidencia una reducción del 12% (n=152) en los nacimientos para el mismo periodo en

2019, que fueron 1.316 casos. Los nacimientos presentan aumento respecto al mes anterior, pasando de 127 en agosto a 140 en septiembre.

Mortalidad Materna

La razón de mortalidad materna acumulada al mes de septiembre de 2020 es de 70,9 con 3 casos, indicador que supera la meta propuesta por el distrito (25.6) se evidencia un aumento significativo del 31,6% en el indicador, respecto al mismo periodo en el año inmediatamente anterior.

Tabla .Mortalidad Materna Ocurrencia. I, II y III Trimestre de 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|---|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Mortalidad Materna ~ Meta: 25,6 por 100.000 NV | 2019 | Total Casos | 1 | 0 | 1 | 2 |
| | | Razón | 50,8 | 0,0 | 53,2 | 39,3 |
| | 2020 | Total Casos | 1 | 1 | 1 | 3 |
| | | Razón | 66,7 | 73,5 | 72,8 | 70,9 |

Fuente: SIVIGILA a septiembre 2020, RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

Para el mes de septiembre no se registran mortalidades maternas tempranas en las unidades de la Subred.

Capital Salud

En el periodo reportado de 2020 no se han registrado muertes maternas para la población afiliada a Capital Salud.

Mortalidad Perinatal

Residencia

Entre enero y septiembre del año 2020, se registraron 243 defunciones perinatales (11,8 por 1.000 nacidos vivos más fetales) registrando un incremento en el indicador del 9,7% respecto al año anterior, ubicándose un 1,3% sobre la meta Distrital (11,65 por cada mil nacidos vivos).

151

Tabla .Mortalidad Perinatal Subred Norte. Enero a septiembre 2019-2020

| Indicador | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Meta: 11,65 por 1.000 NV+Fetales | 2019 | Total Casos | 77 | 72 | 87 | 236 |
| | | Tasa | 10,7 | 9,8 | 11,7 | 10,8 |
| | 2020 | Total Casos | 77 | 86 | 80 | 243 |
| | | Tasa | 11,3 | 12,9 | 11,3 | 11,8 |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Descarga 03 de octubre 2020

Nota aclaratoria: con respecto a la información reportada en el informe con corte al mes de junio, se ajustó la información de las bases locales de SIVIGILA de acuerdo a las bases oficiales de la Secretaría Distrital de Salud.

Para el mes de septiembre se toma la información preliminar de las bases locales de SIVIGILA, esta información es preliminar pues deben tener una finalidad de ajuste y revisión por la Secretaría Distrital de Salud antes de ser considerada información oficial. Con respecto a lo reportado el mes anterior, se ajustaron los meses de enero a agosto con la información de las bases oficiales de la Secretaría Distrital de Salud, descargando un caso del mes de julio del año 2019 y cargando seis casos más en el mismo mes, pero del año 2020. En el mes de agosto se descargan 8 casos de 2020, con el ajuste realizado.

Con respecto a registrado en el año 2019, la Secretaria Distrital de Salud realizo ajustes a las bases oficiales descargando 2 casos en el segundo trimestre del año pasado.

Se evidencia que el indicador del tercer trimestre de 2020 tuvo reducción del 3,8% en el número de casos respecto al mismo periodo del año anterior (7 casos menos). Con respecto al II trimestre de 2020, se observa reducción del 7,0% en casos y del 12,8% en el valor del indicador. La tasa de Barrios Unidos, fue la más altas de la Subred (17,4 muertes perinatales por cada mil nacidos vivos). El 68,3% de los casos se registraron en las localidades de Engativá y Suba.

El 74,1% (180 casos) fueron muertes fetales, la edad de la madre estuvo entre 14 a 42 años con un promedio de 27,4 años. Por régimen de afiliación el 63,8% (155 casos) eran contributivos, mientras que el 17,7% (43 casos) eran subsidiados y no afiliados, respectivamente; se identifican 2 casos que representan el 0,8% de las mortalidades afiliadas al régimen especial.

En cuanto a la causa directa de muerte registrada en las bases locales de SIVIGILA, en primer lugar, está el Óbito Fetal con el 17,7%, seguida de aborto incompleto con el 6,6% y con el 4,1% muerte fetal.

Tabla .Muertes perinatales según causa directa de muerte. Subred Norte. Enero a septiembre 2020.

| Causa directa de muerte | N | % |
|--------------------------------------|----|-------|
| OBITO FETAL | 43 | 17,7% |
| ABORTO INCOMPLETO | 16 | 6,6% |
| MUERTE FETAL | 10 | 4,1% |
| INSUFICIENCIA PLACENTARIA | 7 | 2,9% |
| EMBARAZO ECTOPICO | 6 | 2,5% |
| INMADUREZ EXTREMA | 5 | 2,1% |
| OBITO | 5 | 2,1% |
| INMADUREZ EXTREMA | 5 | 2,1% |
| EN ESTUDIO | 5 | 2,1% |
| HIDROPS FETAL | 4 | 1,6% |
| CHOQUE SEPTICO | 4 | 1,6% |
| HIPOXIA FETAL | 4 | 1,6% |
| CHOQUE HIPOVOLEMICO | 4 | 1,6% |
| FALLA VENTILATORIA | 4 | 1,6% |
| INSUFICIENCIA RESPIRATORIA | 3 | 1,2% |
| ASFIXIA PERINATAL | 3 | 1,2% |
| ABORTO INEVITABLE | 3 | 1,2% |
| HEMORRAGIA PULMONAR | 3 | 1,2% |
| CHOQUE CARDIOGENICO | 3 | 1,2% |
| ABORTO | 3 | 1,2% |
| PREMATUREZ EXTREMA | 2 | 0,8% |
| INTERRUPCION VOLUNTARIA DEL EMBARAZO | 2 | 0,8% |
| ABORTO RETENIDO | 2 | 0,8% |
| CHOQUE NEUROGENICO | 2 | 0,8% |
| ABORTO TARDIO INEVITABLE | 2 | 0,8% |
| CORIOAMNIONITIS | 2 | 0,8% |
| FALLA MULTISISTEMICA | 2 | 0,8% |
| ECTOPICO | 2 | 0,8% |
| ENTEROCOLITIS NECROTIZANTE | 2 | 0,8% |
| HEMORRAGIA PULMONAR MASIVA | 2 | 0,8% |
| ABORTO TARDIO | 2 | 0,8% |
| ABORTO ESPONTANEO | 2 | 0,8% |
| ABRUPTIO DE PLACENTA | 2 | 0,8% |
| EMBARAZO ECTOPICO ROTO DERECHO | 2 | 0,8% |

| | | |
|---|---|------|
| SEPSIS NEONATAL | 2 | 0,8% |
| ABORTO COMPLETO | 2 | 0,8% |
| SHOCK CARDIOGENICO | 2 | 0,8% |
| FALLA VENTILATORIA AGUDA | 2 | 0,8% |
| ASFIXIA INUTERO | 1 | 0,4% |
| EMBARAZO ECTOPICO IZQUIERDO | 1 | 0,4% |
| ANOXIA PERINATAL | 1 | 0,4% |
| ENTEROCOLITIS | 1 | 0,4% |
| PRETERMINO PREVIABLE | 1 | 0,4% |
| ABORTO SEPTICO | 1 | 0,4% |
| DIMORFISMO MULTIPLE | 1 | 0,4% |
| ENTEROCOLITIS NECROZANTE | 1 | 0,4% |
| NEUMONIA | 1 | 0,4% |
| ESTUDIO | 1 | 0,4% |
| PREECLAMPSIA SEVERA | 1 | 0,4% |
| EVENTO HIPOXICO AGUDO | 1 | 0,4% |
| RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS | 1 | 0,4% |
| FALLA CARDIACA | 1 | 0,4% |
| INSUFICIENCIA RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO | 1 | 0,4% |
| FALLA MULTIORGANICA | 1 | 0,4% |
| MALFORMACION SISTEMA NERVIOSO FETAL | 1 | 0,4% |
| ASFIXIA PERINATAL SEVERA | 1 | 0,4% |
| MUERTE INTRAUTERINA | 1 | 0,4% |
| FALLA ORGANICA MULTIPLE | 1 | 0,4% |
| NEUROBLASTOMA | 1 | 0,4% |
| FALLA RESPIRATORIA | 1 | 0,4% |
| PARTO PREMATURO EXTREMO | 1 | 0,4% |
| FALLA RESPIRATORIA HIPOXEMICA | 1 | 0,4% |
| EMBARAZO ECTOPICO ROTO | 1 | 0,4% |
| CARDIOPATIA COMPLEJA | 1 | 0,4% |
| RESTRICCION DEL CREDIMIENTO INTRAUTERINO DOPPLER III | 1 | 0,4% |
| SINDROME HELLP | 1 | 0,4% |
| ASFIXIA IN UTERO | 1 | 0,4% |
| ABORTO INDUCIDO | 1 | 0,4% |
| SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO | 1 | 0,4% |
| ABORTO INEVITABLE SEPTICO | 1 | 0,4% |
| INSUFICIENCIA RESPIRATORIA POR HIPOPLASIA PULMONAR | 1 | 0,4% |
| ABRUPCIO DE PLACENTA | 1 | 0,4% |
| LEGRADO ENDOMETRITIS | 1 | 0,4% |
| ABORTO INDUCIDO POR MALFORMACIONES FETALES | 1 | 0,4% |
| MALFORMACIONES CONGENITAS | 1 | 0,4% |
| HIPOPLASIA PULMONAR | 1 | 0,4% |
| MUERTE FETAL DE CAUSA NO ESPECIFICADA | 1 | 0,4% |
| HIPOXEMIA FETAL | 1 | 0,4% |
| MUERTE INTRAUTERINA DE FETO VIABLE | 1 | 0,4% |
| CIRCULAR DEL CORDON | 1 | 0,4% |
| NEUMOTORAX A TENSION | 1 | 0,4% |
| HIPOXIA INTRA UTERO | 1 | 0,4% |
| ASFIXIA | 1 | 0,4% |
| HIPOXIA INTRA UTERO | 1 | 0,4% |
| OLIGOAMNIOS | 1 | 0,4% |
| HIPOXIA INTRAUTERINA | 1 | 0,4% |
| POSIBLE CHOQUE SEPTICO | 1 | 0,4% |
| INCOMPLETO | 1 | 0,4% |
| PREMATURES EXTREMA | 1 | 0,4% |
| INFECCION INTRAAMNIOTICA | 1 | 0,4% |
| PRETERMINO EXTREMO | 1 | 0,4% |
| CIRCULAR MULTIPLE DE CORDON | 1 | 0,4% |
| RESTRICCION DE CRECIMIENTO FETAL | 1 | 0,4% |
| INMADUREZ FETAL | 1 | 0,4% |
| RUPTURA DE MEMBRANAS | 1 | 0,4% |
| ANOXIA IN UTERO | 1 | 0,4% |
| SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO | 1 | 0,4% |

| | | |
|----------------------------------|-----|--------|
| INSUFICIENCIA CARDIACA | 1 | 0,4% |
| SEPSIS TEMPRANA | 1 | 0,4% |
| INSUFICIENCIA CERVICAL | 1 | 0,4% |
| SIFILIS GESTACIONAL | 1 | 0,4% |
| DERRAME PERICARDICO | 1 | 0,4% |
| ENCEFALOPATIA HIPOXICO ISQUEMICA | 1 | 0,4% |
| DESPRENDIMIENTO DE PLACENTA | 1 | 0,4% |
| HEMMORAGIA PULMONAR MASIVA | 1 | 0,4% |
| TOTAL GENERAL | 243 | 100,0% |

Fuente: Base de datos locales SIVIGILA y aplicativo Web RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Descarga 03 de octubre 2020

Ocurrencia

La razón de mortalidad perinatal acumulada al mes de septiembre de 2020 es de 21,0 por 1.000 nacidos vivos en las unidades de la Subred, con un total de 89 casos, evidenciando un aumento del indicador del 0,6% respecto al mismo periodo en el año anterior con disminución de 21 casos; la mayor concentración del evento se encuentra en la UMHES CSE Suba con el 46,1% (n=41), seguido de UMHES Calle 80 con un 30,3% (n=27) y UMHES Simón Bolívar con el 23,6% (n=21).

Tabla .Mortalidad Perinatal Ocurrencia. I, II y III Trimestre 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|---|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Mortalidad Perinatal ~ Meta: 11,65 por 1.000 NV+Fetales | 2019 | Total Casos | 36 | 40 | 34 | 110 |
| | | Razón | 18,3 | 21,4 | 18,1 | 21,6 |
| | 2020 | Total Casos | 32 | 32 | 25 | 89 |
| | | Razón | 21,3 | 23,5 | 18,2 | 21,0 |

Fuente: SIVIGILA a septiembre 2020, RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

154

El III trimestre es el que menos casos ha registrado en relación a los trimestres anteriores, respecto al trimestre inmediatamente anterior, se reduce en 7 casos y el indicador en 5,3; en el mes de septiembre se registraron 10 casos.

Tabla .Muertes perinatales fetales según ocurrencia y causa básica de muerte. Enero – Septiembre 2020.

| Causa Basica de Muerte Perinatal Fetal de los casos por Ocurrencia en USS Subred Norte | N | % |
|--|-----------|---------------|
| OTROS TRASTORNOS PLACENTARIOS | 10 | 15,2% |
| ABORTO NO ESPECIFICADO: INCOMPLETO, SIN COMPLICACION | 7 | 10,6% |
| FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR RUPTURA PREMATURA DE LAS MEMBRANAS | 7 | 10,6% |
| INMATURIDAD EXTREMA | 6 | 9,1% |
| MUERTE FETAL DE CAUSA NO ESPECIFICADA | 6 | 9,1% |
| SIFILIS CONGENITA, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN | 5 | 7,6% |
| PREECLAMPSIA SEVERA | 4 | 6,1% |
| FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR CORIOAMNIONITIS | 4 | 6,1% |
| ATENCION MATERNA POR (PRESUNTA) ANORMALIDAD Y LESION FETAL NO ESPECIFICADA | 2 | 3,0% |
| DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA, SIN OTRA ESPECIFICACION | 1 | 1,5% |
| TOXOPLASMOSIS, NO ESPECIFICADA | 1 | 1,5% |
| FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR PROLAPSO DEL CORDON UMBILICAL | 1 | 1,5% |
| ABORTO ESPONTANEO: COMPLETO O NO ESPECIFICADO, SIN COMPLICACION | 1 | 1,5% |
| OTROS RECIEN NACIDOS PRETERMINO | 1 | 1,5% |
| INFECCION INTRAAMNIOTICA DEL FETO, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE | 1 | 1,5% |
| HIPERTENSION GESTACIONAL | 1 | 1,5% |
| EN ESTUDIO | 8 | 12,1% |
| TOTAL | 66 | 100,0% |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES.

De los 89 eventos registrados en el periodo reportado, el 74,2% (n=66) fueron fetales (antes del nacimiento) y el 25,8% (n=23) fueron no fetales (del momento del nacimiento y hasta los 6 días de vida). En la tabla, se presentan las causas básicas de muerte perinatal fetal según registra en el RUAF ND.

Las primeras causas de mortalidad perinatal fetal, se relacionan con complicaciones propias del embarazo y del producto no prevenibles, corresponde al mismo comportamiento de los periodos reportados previamente;

el 43,9%(n=29) de los casos ocurrieron entre las semanas de gestación 20 y 25; el 25,8%(n=17) ocurrieron entre la semana 26 y 30 de gestación, el 16,7%(n=11) entre la semana 31 y 35 de gestación y el 13,6%(n=9) entre la semana 36 y 40 de gestación. El 12,1% (n=8) está en estudio por parte de medicina legal; a continuación, se presentan las causas básicas de muerte perinatal no fetal según registra en el RUAF ND

Tabla . Muertes perinatales no fetales según ocurrencia y causa básica de muerte. Enero – Septiembre 2020.

| Causa Básica de Muerte Perinatal No Fetal de los casos por Ocurrencia en USS Subred Norte | N | % |
|---|-----------|---------------|
| INMATURIDAD EXTREMA | 11 | 47,8% |
| SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO, NO ESPECIFICADA | 3 | 13,0% |
| ENANISMO TANATOFORICO | 1 | 4,3% |
| HIDROPESIA FETAL NO DEBIDA A ENFERMEDAD HEMOLITICA | 1 | 4,3% |
| FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR CORIOAMNIONITIS | 1 | 4,3% |
| MALFORMACION CONGENITA DEL SISTEMA NERVIOSO, NO ESPECIFICADA | 1 | 4,3% |
| MALFORMACION CONGENITA, NO ESPECIFICADA | 1 | 4,3% |
| ASPIRACION NEONATAL DE MECONIO | 1 | 4,3% |
| HERNIA DIAFRAGMATICA CONGENITA | 1 | 4,3% |
| HIDROCEFALO CONGENITO, NO ESPECIFICADO | 1 | 4,3% |
| EN ESTUDIO | 1 | 4,3% |
| TOTAL | 23 | 100,0% |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

155

Las primeras causas de mortalidad perinatal no fetal, se relacionan con complicaciones propias del embarazo y el producto, no prevenibles, comportamiento similar a periodos previamente reportados; el 8,7%(n=2) de los casos ocurrieron entre las semanas de gestación 20 y 25; el 39,1%(n=9) entre la semana 26 y 30 de gestación, el 17,4%(n=4) entre la semana 31 y 35 de gestación, el 34,8% (n=8) entre la semana 36 y 40 de gestación. El 4,3% (n=1) está en estudio por medicina legal. En la tabla, se presenta la información de afiliación del total de los casos (n=89):

Tabla . Muertes perinatales según ocurrencia y régimen de afiliación Enero – septiembre 2020.

| Unidad | Contributivo | | Subsidiado | | No asegurado | | Total | |
|---------------------|--------------|-------------|------------|-------------|--------------|-------------|-----------|--------------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % |
| UMHES CSE Suba | 5 | 5,6 | 19 | 21,3 | 17 | 19,1 | 41 | 46,1 |
| UMHES Simon Bolivar | 5 | 5,6 | 6 | 6,7 | 10 | 11,2 | 21 | 23,6 |
| UMHES Calle 80 | 6 | 6,7 | 13 | 14,6 | 8 | 9,0 | 27 | 30,3 |
| Total Subred | 16 | 18,0 | 38 | 42,7 | 35 | 39,3 | 89 | 100,0 |

Fuente: SIVIGILA a septiembre 2020, RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

La población afiliada a régimen subsidiado se encuentra en mayor proporción, presente en el 42,7% (n=38), seguido de las usuarias sin afiliación presente en el 39,3% (n=35) y en menor proporción se ubica la población régimen contributivo con el 18% (n=16), a continuación, se presenta la distribución:

Tabla .Caracterización de población no asegurada con casos registrados en la Ocurrencia Enero – septiembre 2020.

| NO ASEGURADO | N | % |
|-----------------------|-----------|---------------|
| PROCEDENCIA VENEZUELA | 27 | 77,1% |
| PROCEDENCIA COLOMBIA | 8 | 22,9% |
| TOTAL | 35 | 100,0% |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

La mayor proporción de eventos de población no asegurada, registran como procedentes de Venezuela, presentes en el 77,1% (n=27) y el 22,9% (n=8) restante son colombianas. De la población afiliada al régimen subsidiado (n=38), registra mayor concentración en la EAPB Capital Salud presenta en el 65,8% (n=25), seguida de Unicajas con el 7,9% (n=3), Mutual Ser, La Nueva EPS y Cajacopi Atlántico cada una con el 5,3% (n=2); Compensar, Salud Total, Coosalud y Convida cada una con el 2,6% (n=1).

Por último, se evidencia que, de la población afiliada al régimen contributivo (n=16), encontrando que la mayor concentración está en la EPS Famisanar presente en el 62,5% (n=10), seguida de Medimás presente en el 12,5%(n=2); Nueva EPS, Mutual Ser, Coomeva y Capital Salud, cada una con el 6,3% (n=1).

156

CAPITAL SALUD

La razón de mortalidad perinatal a corte del mes de septiembre fue de 21,5 por 1.000 nacidos vivos, con un total de 25 casos reportados, el indicador presenta un comportamiento ascendente respecto al mismo periodo en el año anterior; pasando de 12,1 a 21,5 por 1.000 nacidos vivos; la mayor concentración del evento se encuentra en la UMHES CSE Suba con el 52% (n=13) de los casos, seguido de UMHES Calle 80 con el 28% (n=7) y UMHES Simón Bolívar con el 20% (n=5).

Tabla. Mortalidad Perinatal Ocurrencia EAPB Capital Salud. I, II y III Trimestre 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Mortalidad Perinatal ~ Meta: 11,65 por 1.000 NV+Fetales | 2019 | Total Casos | 6 | 5 | 5 | 16 |
| | | Razón | 13,3 | 11,1 | 11,8 | 12,1 |
| | 2020 | Total Casos | 7 | 9 | 9 | 25 |
| | | Razón | 18,3 | 23,4 | 22,7 | 21,5 |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

Respecto al trimestre anterior, se evidencia mismo comportamiento en número de casos y disminución en la razón, pasando de 23,4 en agosto a 22,7 en septiembre.

Muertes perinatales según ocurrencia Capital Salud y causa básica de muerte. Enero – septiembre 2020.

| Causa Basica de Muerte Perinatal de los casos Capital Salud por Ocurrencia en USS Subred Norte | N | % |
|--|---|-------|
| INMATURIDAD EXTREMA | 6 | 24,0% |
| SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO, NO ESPECIFICADA | 3 | 12,0% |
| ATENCION MATERNA POR (PRESUNTA) ANORMALIDAD Y LESION FETAL NO ESPECIFICADA | 2 | 8,0% |
| ABORTO NO ESPECIFICADO: INCOMPLETO, SIN COMPLICACION | 2 | 8,0% |
| PREECLAMPSIA SEVERA | 2 | 8,0% |

| | | |
|---|-----------|---------------|
| HIDROPESIA FETAL NO DEBIDA A ENFERMEDAD HEMOLITICA | 1 | 4,0% |
| MUERTE FETAL DE CAUSA NO ESPECIFICADA | 1 | 4,0% |
| FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR CORIOAMNIONITIS | 1 | 4,0% |
| DESPRENDIMIENTO PREMATURO DE LA PLACENTA, SIN OTRA ESPECIFICACION | 1 | 4,0% |
| OTROS TRASTORNOS PLACENTARIOS | 1 | 4,0% |
| ABORTO ESPONTANEO: COMPLETO O NO ESPECIFICADO, SIN COMPLICACION | 1 | 4,0% |
| FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR PROLAPSO DEL CORDON UMBILICAL | 1 | 4,0% |
| TOXOPLASMOSIS, NO ESPECIFICADA | 1 | 4,0% |
| FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR RUPTURA PREMATURA DE LAS MEMBRANAS | 1 | 4,0% |
| HIDROCEFALO CONGENITO, NO ESPECIFICADO | 1 | 4,0% |
| TOTAL | 25 | 100,0% |

Fuente: RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

El 4,0% (n=1) de los casos, se encuentran en estudio por parte de medicina Legal, sin causa básica o directa definida de la mortalidad, una vez el Instituto emita resultados, se cargará la información al RUAF ND, actualizando la cascada de defunción. A continuación, se presentan las causas básicas de muerte perinatal según registra en el RUAF ND:

Sífilis Congénita Residencia

Entre enero y septiembre de 2020 se registraron 41 casos de sífilis congénita (2,0 por cada mil nacidos vivos), comparado con el mismo periodo de 2019 el Indicador es superior un 12% y el número de casos se incrementó en dos reportes. El comportamiento por localidad muestra a Suba con el mayor número de registros, mientras Usaquén y Barrios Unidos presentan el mayor incremento en el indicador frente a 2019.

157

Tabla .Sífilis Congénita. Enero a septiembre 2019-2020

| Indicador | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|---------------------------|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Meta: 0,5 por 1.000 NV | 2019 | Total Casos | 12 | 8 | 19 | 39 |
| | | Tasa | 1,7 | 1,1 | 2,6 | 1,8 |
| | 2020 | Total Casos | 15 | 19 | 7 | 41 |
| | | Tasa | 2,2 | 2,9 | 1,0 | 2,0 |

Fuente: Bases Locales SIVIGILA. Descargada 02 de octubre 2020. Subred Norte datos preliminares

En la tabla 63, se presenta el comportamiento del indicador del III trimestre de 2020, el cual registra 7 casos en la base local de SIVIGILA, con una reducción del indicador del 61,5% frente al mismo trimestre del año 2019 y del 65,5% respecto al II trimestre de 2020.

Tabla .Casos residencia sífilis congénita, Subred Norte Enero a septiembre 2020

| Localidad | Nacionalidad | | | | Aseguramiento | | | | | | Momento Captación | | | | Total Casos | |
|----------------|--------------|------|------------|------|---------------|------|--------------|------|------------|------|-------------------|------|-------|------|-------------|-------|
| | Colombiana | | Venezolana | | Contributivo | | No Asegurado | | Subsidiado | | AnteParto | | Parto | | n | % |
| | N | % | n | % | n | % | N | % | n | % | n | % | n | % | | |
| Usaquén | 4 | 16,0 | 2 | 12,5 | 0 | 0,0 | 4 | 21,1 | 2 | 11,8 | 3 | 14,3 | 3 | 15,0 | 6 | 14,6 |
| Chapinero | 0 | 0,0 | 2 | 12,5 | 0 | 0,0 | 2 | 10,5 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 2 | 10,0 | 2 | 4,9 |
| Engativá | 4 | 16,0 | 3 | 18,8 | 1 | 20,0 | 3 | 15,8 | 3 | 17,6 | 1 | 4,8 | 6 | 30,0 | 7 | 17,1 |
| Suba | 14 | 56,0 | 7 | 43,8 | 3 | 60,0 | 8 | 42,1 | 10 | 58,8 | 14 | 66,7 | 7 | 35,0 | 21 | 51,2 |
| Barrios Unidos | 3 | 12,0 | 2 | 12,5 | 1 | 20,0 | 2 | 10,5 | 2 | 11,8 | 3 | 14,3 | 2 | 10,0 | 5 | 12,2 |
| Subred | 25 | 61,0 | 16 | 39,0 | 5 | 12,2 | 19 | 46,3 | 17 | 41,5 | 21 | 51,2 | 20 | 48,8 | 41 | 100,0 |

Fuente: Bases Locales SIVIGILA. Descargada 02 de octubre 2020. Subred Norte datos preliminares

Nota aclaratoria: para el mes de septiembre se toma la información preliminar de las bases locales de SIVIGILA, esta información es preliminar pues deben tener una finalidad de ajuste y revisión por la Secretaria Distrital de Salud antes de ser considerada información oficial.

En el presente informe se realiza el ajuste de los datos enero a agosto 2020, descartando 6 casos (3 de enero, 2 de marzo y 1 de agosto) e incluyendo 6 casos (1 de junio y 5 de julio).

El 39% (16 casos) fueron de venezolanas de las cuales solo una estaba asegurada al régimen subsidiado; el 51,2% residían en la localidad de Suba. Por régimen de afiliación, se observa que la mayor proporción son no aseguradas y subsidiadas (87,8%), captadas en su mayoría antes del parto (51,2%) principalmente después de la semana 25 de gestación.

Ocurrencia

La incidencia de sífilis congénita acumulada al mes de septiembre de 2020 fue de 10,9 casos por cada 1.000 nacidos vivos, con un total de 47 casos reportados en las UMHES de la Subred Norte ESE, se observa un incremento significativo en el indicador de 2,2 puntos respecto al mismo periodo analizado, pasando de 45 casos en 2019 a 47 para el 2020.

Tabla . Sífilis Congénita Ocurrencia. I, II y III Trimestre de 2020.

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|---|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Sífilis Congénita Meta: 0,5 por 1.000 NV | 2019 | Total Casos | 10 | 10 | 25 | 45 |
| | | Tasa | 5,0 | 5,3 | 13,1 | 8,7 |
| | 2020 | Total Casos | 17 | 21 | 9 | 47 |
| | | Tasa | 11,2 | 15,2 | 6,5 | 10,9 |

Fuente: SIVIGILA a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

El tercer trimestre es el que mejor comportamiento ha tenido, registrando la incidencia más baja en relación a los dos trimestres anteriores y el menor número de casos notificados; en septiembre se registraron 3 eventos. A continuación, en la tabla 66, se presenta la distribución de casos, donde la UMHES CSE registra el 61,7% (n=29) de los casos, seguido de Calle 80 con el 27,7% (n=13) y UMHES Simón Bolívar con el 10,6% (n=5).

Tabla .Sífilis Congénita según ocurrencia y régimen de afiliación. Enero – septiembre 2020.

| Unidad | Contributivo | | Subsidiado | | No asegurado | | Total | |
|---------------------|--------------|------------|------------|-------------|--------------|-------------|-----------|--------------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % |
| UMHES CSE Suba | 2 | 100,0 | 13 | 65,0 | 14 | 56,0 | 29 | 61,7 |
| UMHES Calle 80 | 0 | 0,0 | 4 | 20,0 | 9 | 36,0 | 13 | 27,7 |
| UMHES Simon Bolivar | 0 | 0,0 | 3 | 15,0 | 2 | 8,0 | 5 | 10,6 |
| Total Subred | 2 | 4,3 | 20 | 42,6 | 25 | 53,2 | 47 | 100,0 |

Fuente: SIVIGILA a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

En las unidades de análisis institucional, se evidencio que los casos se concentran en la población no asegurada, la cual corresponde al 53,2% (n=25); de estas, se identificó que el 92% (n=23) son de procedencia venezolana y el 8,0% (n=2) restante son colombianas.

En el régimen subsidiado se registran 20 casos, de los cuales el 50% (n=10) corresponde a Capital Salud EPS; Salud Total, Medimas y Comfacundi, cada una con 10% (n=2) cada una; las demás EAPB cada una con el 5,0% (n=1) correspondientes a Mutual Ser, Cajacopi,

Nueva EPS y Aliansalud; en relación con el régimen contributivo, aportan el 4,3% (n=2), discriminados de la siguiente manera: uno de Famisanar y otro de Nueva EPS. En la tabla se presenta el comportamiento de los casos por ocurrencia.

Tabla .Casos Ocurrencia sífilis congénita, Subred Norte Enero – septiembre 2020.

| UMHES | Nacionalidad | | | | Aseguramiento | | | | | | Momento Captación para inicio de tratamiento | | | | Total Casos | |
|---------------|--------------|-------------|------------|-------------|---------------|------------|--------------|-------------|------------|-------------|--|-------------|-----------|-------------|-------------|--------------|
| | Colombiana | | Venezolana | | Contributivo | | No Asegurado | | Subsidiado | | AnteParto (hasta 2 semanas antes) | | Parto | | n | % |
| | n | % | n | % | n | % | n | % | n | % | n | % | n | % | | |
| CSE SUBA | 15 | 27,3 | 14 | 25,5 | 2 | 3,6 | 14 | 25,5 | 13 | 23,6 | 9 | 19,1 | 20 | 42,6 | 29 | 61,7 |
| CALLE 80 | 5 | 9,1 | 8 | 14,5 | 0 | 0,0 | 9 | 16,4 | 4 | 7,3 | 3 | 6,4 | 11 | 23,4 | 13 | 27,7 |
| SIMON BOLIVAR | 2 | 3,6 | 3 | 5,5 | 0 | 0,0 | 2 | 3,6 | 3 | 5,5 | 1 | 2,1 | 3 | 6,4 | 5 | 10,6 |
| Subred | 22 | 46,8 | 25 | 53,2 | 2 | 4,3 | 25 | 53,2 | 20 | 42,6 | 13 | 27,7 | 34 | 72,3 | 47 | 100,0 |

Fuente: Unidades de Análisis Institucional Septiembre 2020_ preliminar

Para los casos de sífilis congénita, se evidencia que las gestantes son identificadas, tamizadas y diagnosticadas al momento de la urgencia obstétrica; el 72.3% (n=34) llegaron al momento del parto y el 27.7% (n=13) llegaron al parto sin tratamiento completo, por lo que se notifican los recién nacidos por nexo epidemiológico.

159

Se concluye que el 53,2% (n=25) de las gestantes son de procedencia Venezuela y el 46,8% (n=22) son colombianas.

CAPITAL SALUD

La incidencia de sífilis congénita acumulada al mes de septiembre de 2020 es de 8,5 casos por 1.000 nacidos vivos, con 10 casos; este indicador presenta un comportamiento irregular; con relación al año inmediatamente anterior se evidencia aumento en 4 casos y 4,0 puntos en el indicador.

Tabla.Sífilis Congénita Ocurrencia EAPB Capital Salud. I, II y III Trimestre 2020.

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|---|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Sífilis Congénita Meta: 0,5 por 1.000 NV | 2019 | Total Casos | 0 | 0 | 6 | 6 |
| | | Tasa | 0,0 | 0,0 | 14,0 | 4,5 |
| | 2020 | Total Casos | 0 | 6 | 4 | 10 |
| | | Tasa | 0,0 | 15,3 | 10,0 | 8,5 |

Fuente: SIVIGILA a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

Respecto al trimestre anterior, se evidencia disminución de casos y de incidencia.

Bajo Peso al Nacer Terminado Residencia

Entre enero y septiembre de 2020 se registraron 1.106 casos con bajo peso al nacer a término (37 o más semanas de gestación), comparado con el mismo periodo del año 2019 no se presenta cambio en el indicador y se observa reducción del 8,1% en el número de

casos (97 casos menos). Por localidad el 44,5% (n=492) de los casos eran residentes de Suba, siendo la única localidad con incremento respecto a 2019 (1,3%).

Tabla .Bajo Peso al Nacer a Término. Enero a septiembre 2019 – 2020

| Indicador | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|----------------|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| LB: 4,7% en NV | 2019 | Total Casos | 393 | 421 | 389 | 1203 |
| | | Tasa | 5,5 | 5,8 | 5,3 | 5,5 |
| | 2020 | Total Casos | 377 | 330 | 399 | 1106 |
| | | Tasa | 5,6 | 5,0 | 5,9 | 5,5 |

Fuente: Bases Locales de Nacimientos General. Descarga 3 de octubre 2020. Datos Preliminares

En la tabla 69 se presenta el comportamiento del indicador, donde el tercer trimestre fue superior un 11,3% respecto al mismo periodo de 2019 con 10 casos adicionales. Con respecto al II trimestre del año 2020, un incremento del 20,9% (69 casos más) y 18% en el indicador. El 59,9% (662 casos) fueron de sexo femenino. El 95,2% fueron embarazos únicos y el restante 4,8% gemelares. El 72,3% de las madres tenían entre 20 y 35 años con una media de 28,2 años, con un promedio de 6,9 CPN y un máximo de 20 controles registrados.

Frente régimen de aseguramiento, el 78,1% (864 casos) fueron Contributivos, 10,6% (117 casos) Subsidiados, el 9,0% (100 casos) no asegurados y el 2,3% (25 casos) régimen de excepción.

Nota aclaratoria: con respecto a la información reportada en el informe con corte al mes de junio, se ajustó la información de las bases locales de SIVIGILA de acuerdo a las bases oficiales de la Secretaría Distrital de Salud. Se descargó un caso en el segundo trimestre del año 2020.

160

Para el mes de septiembre se toma la información preliminar de las bases locales de estadísticas vitales de nacidos vivos, esta información es preliminar pues deben tener una finalidad de ajuste y revisión por la Secretaría Distrital de Salud antes de ser considerada información oficial. Con respecto a lo registrado en el mes pasado, se descargó un caso del mes de agosto 2020.

Ocurrencia

La proporción de bajo peso al nacer a término acumulada al mes de septiembre de 2020 fue de 6.0 por 100 nacidos vivos, con un total de 256 casos reportados en las UMHEs y CAPS de la Subred Norte ESE; observando un comportamiento descendente en el indicador, respecto al mismo periodo en el año anterior, pasando de 6,9 en 2019 a 6,0 en 2020, así mismo se observa disminución en número casos reportados, pasando de 349 casos en 2019 a 256 reportados en 2020.

Tabla .Bajo Peso al nacer Ocurrencia. I, II y III Trimestre 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--------------------------------------|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Bajo Peso al Nacer LB: 4,7% en NV | 2019 | Total Casos | 113 | 121 | 115 | 349 |
| | | Prevalencia | 5,7 | 6,5 | 6,1 | 6,9 |
| | 2020 | Total Casos | 96 | 84 | 76 | 256 |
| | | Prevalencia | 6,4 | 6,2 | 5,5 | 6,0 |

Fuente: SIVIGILA a septiembre 2020, RUAUF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

En relación a los trimestres anteriores, se evidencia reducción de casos, pasando de 96 en I trimestre a 84 en el segundo y a 76 en el último trimestre de 2020.

La mayor concentración se encuentra en UMHES CSE Suba con el 54,3% (n=139), seguido de la UMHES Calle 80 con un 27,7% (n=71), la UMHES Simón Bolívar con el 17,2% (n=44) y CAPS Chapinero con el 0.8% (n=2). En la tabla, se presenta la información por régimen de afiliación.

Tabla .Bajo Peso al nacer por ocurrencia y aseguramiento. Enero – septiembre 2020

| Unidad | Contributivo | | Subsidiado | | No asegurado | | Total | |
|---------------------|--------------|-------------|------------|-------------|--------------|-------------|------------|--------------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % |
| UMHES CSE Suba | 21 | 55,3 | 71 | 62,8 | 47 | 44,8 | 139 | 54,3 |
| UMHES Calle 80 | 9 | 23,7 | 25 | 22,1 | 37 | 35,2 | 71 | 27,7 |
| UMHES Simón Bolívar | 7 | 18,4 | 16 | 14,2 | 21 | 20,0 | 44 | 17,2 |
| CAPS Chapinero | 1 | 2,6 | 1 | 0,9 | 0 | 0,0 | 2 | 0,8 |
| Total Subred | 38 | 14,8 | 113 | 44,1 | 105 | 41,0 | 256 | 100,0 |

Fuente: SIVIGILA a septiembre 2020, RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

Se observa la distribución por aseguramiento, donde la mayor concentración de casos se encuentra en la población subsidiada, la cual corresponde al 44,1% (n=113); de los cuales el 60,2% (n=68) se encuentran afiliados a la EAPB Capital Salud, seguido de Unicajas con el 11,5% (n=13), a continuación, se presenta la información.

Tabla .Bajo Peso al nacer Régimen subsidiado. Enero - septiembre 2020

| EAPB | N | % |
|-------------------------|------------|---------------|
| CAPITAL SALUD | 68 | 60,2% |
| ARS UNICAJAS COMFACUNDI | 13 | 11,5% |
| MUTUAL SER | 6 | 5,3% |
| CAJACOPI ATLANTICO ARS | 5 | 4,4% |
| ECOOPSOS | 3 | 2,7% |
| COOSALUD | 3 | 2,7% |
| CONVIDA | 3 | 2,7% |
| COMPARTA ESS | 3 | 2,7% |
| NUEVA EPS S.A. | 2 | 1,8% |
| COMFAMILIAR GUAJIRA | 2 | 1,8% |
| FAMISANAR | 1 | 0,9% |
| COMFAMILIAR CARTAGENA | 1 | 0,9% |
| PIJAOS SALUD EPSI | 1 | 0,9% |
| SAVIA SALUD E.P.S. | 1 | 0,9% |
| MEDIMAS EPS S.A.S | 1 | 0,9% |
| TOTAL | 113 | 100,0% |

Fuente: SIVIGILA a septiembre 2020, RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES

El 41,0% (n=105) de los casos corresponde a población no asegurada, el 91,4% (n=96) son producto de gestación de mujeres con procedencia venezolana, el 8,6% (n=9) restante registran de nacionalidad colombiana según RUAF ND.

Respecto a régimen contributivo, corresponde al 14,8% (n=38), se evidencia que la mayor concentración de casos se encuentra en Famisanar EPS, representado en el 31,6% (n=12), de estos eventos uno registra con procedencia Venezuela, en su debido orden se encuentran, Capital Salud con el 18,4% (n=7), Medimas y Salud Total cada una con el 10,5% (n=4), comparta, Unicajas y Nueva EPS cada una con el 5,3% (n=2); las demás

EAPB registran de un caso cada una (Mutual Ser, Coomeva, Coosalud, Compensar y Servicio Occidental de Salud).

CAPITAL SALUD

La proporción de bajo peso al nacer a término acumulada al mes de septiembre de 2020 fue de 5,8 por 100 nacidos vivos, con un total de 68 casos reportados en las UMHEs de la Subred Norte ESE; se observa comportamiento descendente en el indicador respecto al mismo periodo en el año anterior, la mayor concentración se encuentra en las UMHEs CSE Suba con el 61,8% (n=42), seguido de UMHEs Calle 80 con el 25% (n=17), UMHEs Simón Bolívar con el 11,8% (n=8) y CAPS Chapinero con el 1,5% (n=1). En relación al número de casos reportados, se evidencia disminución pasando de 24 casos en II trimestre a 21 en III trimestre.

Tabla .Bajo Peso al nacer Ocurrencia EAPB Capital Salud. I, II y III Trimestre 2020

| Evento | Año | Indicador | I Trimestre | II Trimestre | III Trimestre | Acumulado |
|--------------------------------------|------|-------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| Bajo Peso al Nacer LB: 4,7% en NV | 2019 | Total Casos | 27 | 32 | 27 | 86 |
| | | Prevalencia | 6,0 | 7,1 | 6,4 | 6,5 |
| | 2020 | Total Casos | 23 | 24 | 21 | 68 |
| | | Prevalencia | 6,0 | 6,3 | 5,3 | 5,8 |

Fuente: SIVIGILA a septiembre 2020, RUAF ND a septiembre 2020, datos PRELIMINARES.

▪ Estrategia “Porque Todos Somos Ángeles Guardianes”

En el periodo enero a septiembre de 2020, se han notificado al SIVIGILA, 387 casos; 116 casos menos que los reportados en el mismo periodo del 2019 (n=503); los casos de 2020, se distribuyen en: 63,0% (n=244) en UMHEs CSE Suba, el 19,9% (n=77) en UMHEs Calle 80 y el 17,1% (n=66) en UMHEs Simón Bolívar; por criterios de notificación (diagnóstico), las 348 se clasifican:

162

Tabla . Criterios notificación MME enero - septiembre 2020

| CRITERIOS MME | N | % |
|----------------|------------|---------------|
| PREECLAMPSIA | 248 | 64,1% |
| CHOQUE SEPTICO | 58 | 15,0% |
| HEMORRAGIA | 33 | 8,5% |
| ECLAMPSIA | 17 | 4,4% |
| INGRESO A UCI | 10 | 2,6% |
| OTRAS CAUSAS | 21 | 5,4% |
| TOTAL | 387 | 100,0% |

Fuente: SIVIGILA – Base ángeles guardianes Enero - Septiembre 2020. Datos PRELIMINARES

De las 10 usuarias de UCI, el 40% (n=4) ingresaron por falla cardiaca, el 30% (n=3) por falla en la coagulación, el 20% (n=2) por falla vascular y el 10% (n=1) restante por falla respiratoria. Respecto a los 21 casos registrados como otras causas, corresponden a: el 57.1% (n=12) falla vascular, 14.3% (n=3) falla cardiaca, 14.3% (n=3) falla metabólica, 9.5% (n=2) falla hepática y el 4.8 % (n=1) falla renal; en estos criterios no hay variación respecto al reporte del mes anterior.

Durante la vigencia enero a septiembre 2020, se remitió al espacio vivienda el 100% de las gestantes notificadas por morbilidad materna extrema; el 12,1% (n=47) residen fuera de la Subred Norte y fueron entregados a otras subredes para su respectiva gestión, quedando un total 340 gestantes que residen en la Subred Norte y son objeto de intervención por el Espacio vivienda.

De las 340 gestantes con seguimiento desde espacio vivienda, se identifica que el 82,4% (n=280) son efectivas, el 13,2%(n=45) son fallidas, el 1,2% (n=4) fueron rechazadas por que las usuarias prefieren atención por su EPS, y el 3,2% (n=11) está pendiente por contactar porque se encuentra hospitalizada. La efectividad de los seguimientos continúa afectada porque los teléfonos suenan apagados, no corresponden a las usuarias, solo se cuenta con un solo contacto telefónico; por la pandemia, las visitas domiciliarias no están indicadas para este grupo poblacional. Se mantiene el logro de la estrategia se destaca que en la vigencia no se registraron mortalidades maternas de la población gestante caracterizada por el grupo espacio vivienda.

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD CARDIO CEREBRO VASCULAR METABÓLICA

OBJETIVO

Brindar a las personas con diagnóstico de patologías crónicas hipertensión y diabetes una atención integral que permita reducir la morbilidad y mortalidad, mediante una clasificación y gestión del riesgo adecuadas en el componente primario o complementario de acuerdo con las necesidades de cada uno de los pacientes.

POBLACIÓN OBJETIVO

Esta ruta está dirigida a toda la población con diagnósticos de condiciones crónicas de base como (hipertensión y diabetes), que asisten a las diferentes unidades de atención en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES Y ATENCIONES

La Ruta de atención Cardio Cerebro Vascular Metabólico, tiene establecidas las siguientes atenciones:

Tabla Descripción de Etapas de la Ruta de Atención.

| ETAPAS DE LA RUTA | ACCIONES COMUNES |
|-------------------|---|
| Ingreso a la Ruta | Aplicación prueba de tamizaje con hallazgos positivos |
| | Aplicación herramienta de identificación del riesgo |
| | Remisión por detección en la atención por urgencias |
| Hito 1 | Confirmación diagnóstica de HTA o DM |
| | Identificación de comorbilidades |
| | Ajuste del nivel de riesgo |
| Hito 2 | Plan de manejo con terapias no farmacológicas y farmacológicas |
| | Remisión para valoración de órgano blanco |
| Hito 3 y 4 | Valoración y manejo lesión de órgano blanco incluyendo daño renal |
| Hito 5 | Valoración y seguimiento si no se logran metas terapéuticas remisión a prestador complementario |

Fuente: Documento de Ruta cardio cerebro vascular y metabólica. Subred Norte ESE, 2019

RESULTADOS

- De proceso

A corte del mes de septiembre de 2020, se evidencia un total de 24.058 usuarios inscritos en la Ruta CCVM, lo cual representa un incremento del 6,6% (n=1.606 usuarios) frente al mes de enero de 2020 y de un 16,2% (n= 3.918 usuarios) frente al mismo mes del 2019.

Tabla .Número de Usuarios Inscritos a la Ruta CCVYM

| AÑO | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre |
|------|--------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------|
| 2019 | 16.317 | 16.350 | 16.500 | 16.606 | 16.704 | 17.000 | 17.600 | 19.940 | 20.140 |
| 2020 | 22.452 | 23.124 | 23.443 | 23.665 | 23.758 | 23.923 | 23.981 | 24.028 | 24.058 |

Fuente: Tablero de mando Ruta CCVYM. Subred Norte ESE, 2020

De acuerdo al tipo de diagnóstico se evidencia que 17.488 usuarios que representan el 72,7% tienen Hipertensión Arterial, 3.207 usuarios (13%) tienen diagnóstico de Diabetes Mellitus y 3.363 usuarios (14%) tienen las dos patologías. Se aclara que el 2,3% de los usuarios, que solo tenían hipertensión y tenían órdenes de laboratorios pendientes, fueron diagnosticados con diabetes, durante las jornadas de toma de hemoglobinas glicosiladas y las valoraciones por equipo de AMED.

Tabla .Relación de usuarios por tipo de diagnóstico y clasificación del riesgo Corte al mes Septiembre-2020

| Diagnostico | No de Usuarios | % | Clasificación del Riesgo | No de usuarios | % |
|-------------|----------------|-------|--------------------------|----------------|-------|
| HTA | 17.488 | 72,7% | Bajo | 8.939 | 37,1% |
| DM | 3.207 | 13% | Moderado | 6.307 | 26,2% |
| HTA-DM | 3.363 | 14% | Alto | 6.503 | 27% |
| Total | 24.058 | 100% | Muy Alto | 2.309 | 9,6% |
| | | | Total | 24.058 | 100% |

Fuente: Tablero de mando Ruta CCVYM. Subred Norte ESE, 2020

Frente a la clasificación del riesgo, se identifica que el 37,1% si de tipo bajo y 26,2% moderado, por lo cual se establece que la Subred Norte tiene la gestión de esta población, dado bajo el esquema de contratación con la EAPB Capital Salud corresponde a la Institución el control en consulta y entrega de medicamento en un 63,3% de la población. El 36,6% restante de la población se encuentra en riesgo alto y muy alto, para quienes Capital salud cuenta con una IPS privada encarga de realizar la gestión del riesgo de esta población, sin embargo, aquellos que no son adherentes a este programa consultan a la subred a los especialistas de acuerdo a sus necesidades y controles.

164

Tabla .Porcentaje de Adherencia de usuarios Inscritos a la Ruta CCVYM

| AÑO | MEDIDA | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre |
|------|-------------|--------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------|
| 2019 | Numerador | 12.423 | 12.655 | 12.805 | 12.911 | 13.009 | 13.198 | 15.189 | 17.315 | 17.765 |
| | Denominador | 16.317 | 16.350 | 16.500 | 16.606 | 16.704 | 17.000 | 17.600 | 19.940 | 20.140 |
| | % | 76% | 77% | 78% | 78% | 78% | 78% | 86% | 87% | 88.2% |
| 2020 | Numerador | 19.978 | 20.811 | 21.098 | 18.322 | 18.524 | 14.755 | 15.108 | 15.377 | 15.517 |
| | Denominador | 22.452 | 23.124 | 23.443 | 23.665 | 23.758 | 23.923 | 23.981 | 24.028 | 24.058 |
| | % | 89% | 90% | 90% | 77.4% | 78% | 62% | 63% | 64% | 64.5% |

Fuente: Tablero de mando Ruta CCVYM. Subred Norte ESE, 2020

De acuerdo al seguimiento del indicador de paciente con cifras tensionales controladas en menores de 60 años, se evidencia que a corte de septiembre de 2020 se tiene un 31% (n= 1.473) de pacientes controlados, presentando una reducción de 23 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2019. Lo anterior se asocia a dos factores, uno relacionado con el incremento en la población identificada con patología crónica y el segundo a que debido a que los pacientes son atendidos desde el mes de abril, principalmente por telemedicina no se cuenta con dato de tensión arterial en historia clínica por lo cual los usuarios se toman como no controlados para el cálculo del indicador.

En mayores de 60 años, a corte de septiembre de 2020 se evidencia que un total de 4.366 (27,1%) tienen cifras tensionales controladas, presentando una reducción de 45,9 puntos porcentuales respecto al 2019. Este porcentaje se viene reduciendo desde abril de 2020

relacionado con la atención de estos usuarios es principalmente por telemedicina, en donde no obtiene dato de tensión arterial en historia clínica por lo cual el cálculo del indicador se ve afectado.

Tabla . Porcentaje de pacientes con cifras tensionales controladas. Septiembre 2019-2020

| NOMBRE DEL INDICADOR | AÑO | MEDIDA | Septiembre |
|---|------|-------------|--------------|
| % de pacientes con DX HTA, cuyas cifras de t/a se encuentran < o = 140/90mmhg. (durante los últimos 6 meses) De menores de 60 años | 2019 | Numerador | 2.163 |
| | | Denominador | 4.030 |
| | | % | 54% |
| | 2020 | Numerador | 1.473 |
| | | Denominador | 4.772 |
| | | % | 31% |
| % de pacientes con DX HTA, cuyas cifras de t/a se encuentran < o = 140/90mmhg. (durante los últimos 6 meses) De 60 años en adelante | 2019 | Numerador | 10.634 |
| | | Denominador | 13.933 |
| | | % | 76% |
| | 2020 | Numerador | 4.366 |
| | | Denominador | 16.079 |
| | | % | 27,1% |

Fuente: Tablero de mando Ruta CCVYM. Subred Norte ESE, 2020

TALLERES VIRTUALES: PROPUESTA EN PRUEBAS PILOTO.

Debido a la pandemia que atraviesa el país actualmente, se decidió en la subred norte desarrollar los talleres educativos de manera virtual, teniendo en cuenta la normatividad que no se permite que se realicen los talleres de manera presencial, para evitar el contagio y mitigar riesgos.

165

Además de facilitarles los espacios a los usuarios se implementaron nuevos medios tecnológicos y así se reinventó en el proceso dando cumplimiento a los parámetros establecidos, sin perder la continuidad de las estrategias educativas que han tenido un impacto positivo tan grande en la población.

Se basó en las guías que se tenían en los talleres presenciales y se adaptó la metodología y los recursos para desarrollarlas de manera virtual con el apoyo de los estudiantes de la Universidad del Bosque de 9 semestre en el marco de los convenios docente asistencial de la Subred.

Los temas a trabajar en los talleres virtuales son:

1. Covid 19 y salud mental
2. Aprendiendo a cuidarme (enfermedades HTA, DM, EPOC)
3. Mas aire limpio cero estrés (Calidad del aire)
4. Actividad física
5. Come sano vive más (alimentación saludable)
6. Ni una gota más (cese el consumo de alcohol), él te consume (cese el consumo de cigarrillo)

Tabla . Talleres Virtuales: Propuesta En Pruebas Piloto

| Etapas / duración | Metodología |
|------------------------------|--|
| Relajación: 5 minutos | Ejercicios de meditación |
| Socialización: 15 minutos | Explicación de la fisiopatología del tema central a cargo de las medicas de las rutas |
| Complementación: 45 minutos | Complemento del tema central y actividades lúdicas |
| Actividad física: 10 minutos | Videos que realizan los estudiantes desarrollando los ejercicios para que los usuarios los lleven a cabo, estando conectados |

Para cada taller se realiza la convocatoria hasta lograr 25 usuarios efectivos, para no tener dificultades en la conexión y proyección de las actividades y presentaciones.

Por cada convocatoria se llaman en un promedio de 210 para lograr efectivos 25 usuarios unos días antes de la fecha programada y un día antes se vuelve a llamar a los usuarios que confirmaron y dieron los datos antes mencionados y se les recuerda que el taller es al día siguiente. Y se les envía el LINK de conexión al correo proporcionado por el usuario. La plataforma que usamos es por MEET, para la conexión. Este es el LINK de conexión para todos los talleres: meet.google.com/oky-xxth-pez

A pesar de que se les llama un día antes para recordarles la fecha y hora del taller se conectan en un promedio de 5 a 9 usuarios.

Las dificultades que se han encontrado son que muchos números de contacto están inactivos, fuera de servicio, ocupado, correo de voz, no contestan o no cuentan con los medios para conectarse como falta de Internet, celular o computador.

Cuando se termina el taller se dan unos 10 minutos para aclarar dudas y verificar si quedó claro el tema a tratar, durante este espacio los usuarios refieren que les gusto el taller y logran aclarar las dudas y se van muy satisfechos con el taller.

En cuanto a la percepción de los talleres virtuales, les ha gustado mucho la propuesta ya que es algo diferente, innovador y comparten con sus cuidadores el taller, haciéndolo más práctico y divertido, olvidando un poco el estrés, la preocupación y el aburrimiento que causa el aislamiento preventivo y la pandemia, además nos han manifestado el gusto por los temas seleccionados y se les ha dado la oportunidad de proponer otras temáticas, han sido momentos muy agradables y de gran esparcimiento.

166

Tabla .Indicador adherencia al taller mes Septiembre del 2020

| Tipo de indicador de proceso | Indicador de proceso |
|---|-------------------------|
| Nombre: % asistencia a talleres | % asistencia a talleres |
| Numerador: número de pacientes citados efectivos en los talleres. | 127 usuarios |
| Denominador: número de pacientes que asistieron (se conectaron) a los talleres. | 59 usuarios |
| Resultado: % de asistencia a talleres | 46.4% |

El 46.4% de pacientes asistieron a los talleres convocados, siendo este porcentaje efectivo en su participación, teniendo en cuenta que el indicador ha aumentado significativamente un gran porcentaje a la fecha del mes de septiembre, siendo de gran importancia a resaltar que no todos los usuarios tienen conexión a internet dificultando el proceso de asistencia virtual en su totalidad.

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRONICAS

OBJETIVO

Brindar a las personas con diagnóstico de la patología crónica EPOC, una atención integral que permita reducir la morbilidad y mortalidad, mediante una clasificación y gestión del riesgo adecuadas, en el componente primario o complementario de acuerdo con las necesidades de cada uno de los pacientes.

POBLACIÓN OBJETIVO

Sede Administrativa: CAPS Chapinero Calle 66 No. 15 -41
PBX: (57) 1 4431790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

Esta ruta está dirigida a toda la población con diagnósticos de condiciones crónicas de base como (EPOC), que asisten a las diferentes unidades de atención en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

DESCRIPCION DE ATENCION Y ACTIVIDADES DE LA RUTA

A continuación, se describen los Hitos de la Ruta EPOC

Con corte al mes de septiembre del 2020, se tienen inscritos en la ruta (n=4.084) usuarios comparado con el mismo mes en el 2019 se tenían (n= 2.770 usuarios), desde entonces se han ingresado hasta el momento 1.314 casos usuarios a la Ruta.

Tabla .Número de usuarios inscritos en la Ruta ERC-EPOC

| NOMBRE DEL INDICADOR | AÑO | MEDIDA | DEFINICIÓN | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP |
|---|------|----------|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| NUMERO DE PACIENTES INSCRITOS EN LA RIAS ERC-EPOC | 2019 | CANTIDAD | Identificados mediante validación de las diferentes fuentes contra historia clínica | 2024 | 2024 | 2024 | 2372 | 2430 | 2500 | 2554 | 2667 | 2770 |
| | 2020 | | | 3282 | 3377 | 3479 | 3635 | 3813 | 3963 | 4013 | 4064 | 4084 |

Fuente: Tablero de mando Ruta EPOC. Subred Norte ESE, 2020

Tabla .Porcentaje de Adherencia a la Ruta ERC-EPOC

| AÑO | MEDIDA | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre |
|------|-------------|-------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|------------|
| 2019 | Numerador | 821 | 844 | 961 | 1166 | 1416 | 1576 | 1654 | 1853 | 2033 |
| | Denominador | 2024 | 2024 | 2024 | 2372 | 2430 | 2500 | 2554 | 2667 | 2770 |
| | % | 41% | 42% | 47% | 49% | 58% | 63% | 65% | 69% | 73% |
| 2020 | Numerador | 2780 | 2874 | 2999 | 2944 | 3004 | 2156 | 2207 | 2296 | 2307 |
| | Denominador | 3282 | 3377 | 3479 | 3635 | 3813 | 3963 | 4013 | 4064 | 4084 |
| | % | 84.7% | 85.1% | 86.2% | 81% | 78.7% | 54.4% | 55% | 56% | 56.5% |

Fuente: Tablero de mando Ruta EPOC. Subred Norte ESE, 2020

La adherencia de los pacientes aumento en un 0,5%, estando en agosto-2020 en el 56% (n=2.296/4.064) y en septiembre-2020 56,5% (n=2.307/4.084). Se compara para el mismo mes con el año anterior en un 73% (n=2.033/2.770). Se ve una disminución del 16,5%, para el indicador, como consecuencia del temor y el riesgo de asistir a sus controles médicos, de los usuarios por la pandemia el Covid-19.

La adherencia mide los pacientes que han asistidos en los últimos 6 meses a una consulta como mínimo, con médico general, medicina interna o neumólogo, no se tuvieron en cuenta los datos de valoraciones por otros especialistas.

Tabla . Porcentaje de Seguimiento a la Ruta ERC-EPOC

| AÑO | MEDIDA | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre |
|------|-------------|--------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|
| 2019 | Numerador | 1302 | 1316 | 1386 | 1716 | 1845 | 1938 | 2019 | 2153 | 2300 |
| | Denominador | 2024 | 2024 | 2024 | 2372 | 2430 | 2500 | 2554 | 2667 | 2770 |
| | % | 64% | 65% | 68% | 72% | 76% | 78% | 79% | 81% | 83% |
| 2020 | Numerador | 2930 | 3039 | 3165 | 3294 | 3393 | 2774 | 2889 | 3007 | 3083 |
| | Denominador | 3282 | 3377 | 3479 | 3635 | 3813 | 3963 | 4013 | 4064 | 4084 |
| | % | 89.27% | 89.9% | 91% | 90.6% | 89% | 70% | 72% | 74% | 75.4% |

Fuente: Tablero de mando Ruta EPOC. Subred Norte ESE, 2020

El seguimiento se incrementó un 1,4% para el mes de septiembre-2020, pasando del mes de agosto-2020 en un 74% (n=3.007/4.064) al 75,4% (n=3.083/4.084). Y comparado con septiembre-2019 se tenía un 83% (n=2.300/2.770).

Con referencia a la clasificación del patrón respiratorio que se realiza a través de la Espirometría, se retomó la toma del mismo los días miércoles en Calle 80. Reportándose para el mes de septiembre 18 pruebas realizadas a los pacientes inscritos en la Ruta.

RUTA CANCER

OBJETIVO

Promover la gestión integral y la planificación para la atención en detección y control del cáncer en la Subred Norte, fomentando la participación social en contribución a la disminución de la mortalidad por esta enfermedad y al mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población en general, en cumplimiento al Plan Decenal para el Control del Cáncer en Colombia 2012-2021, el Plan Decenal de Salud Pública y el Plan de Desarrollo Distrital.

POBLACION SUJETO DE INTERVENCION

- Detección temprana y manejo de alteraciones de cuello uterino:

Toma Citología Vaginal: Mujeres de 25 a 69 años de edad con esquema de tamización 1-1-3 o mujeres con antecedentes familiares o factores de riesgo.

Toma ADN VPH: Mujeres de 30 a 65 años con intervalo de cada 5 años en proceso de desarrollo para su implementación.

Consulta Colposcopia: Procedimiento a realizar a todas las pacientes con resultado positivo desde Asc-us hasta lesiones mayores.

Tratamiento para lesiones NIC I – III, Carcinoma in situ (Conización, crioterapia, topicación, histerectomía)

- Detección temprana de alteraciones de seno:

Autoexamen: En mujeres pre menopáusicas ocho días después del periodo menstrual y en las posmenopáusicas el mismo día de cada mes.

Examen clínico de mama (ECM): A partir de los 40 años, como parte del examen clínico general de la mujer, por lo menos una vez al año con un método estandarizado y por parte de médicos debidamente entrenados.

Mamografía: La tamización cada dos años en mujeres de 50 a 69 años de edad o en otras edades por factores de riesgo.

DESCRIPCION DE ATENCION Y ACTIVIDADES DE LA RUTA

Detección temprana y manejo de alteraciones de cuello uterino:

- Cobertura de tamización para cáncer de cuello uterino: Teniendo en cuenta la población asignada y el esquema de toma.
- Oportunidad en la realización de colposcopia: tiempo en que se toma la colposcopia desde la toma de la citología, generando menores tiempos en su diagnóstico, plan a seguir y/o tratamiento de la usuaria.
- Oportunidad en la confirmación diagnóstica: tiempo en que se toma la toma la biopsia y se entrega a la paciente los resultados permitiendo determinar un plan a seguir y/o tratamiento de la usuaria.
- Captación de casos de cáncer de cuello uterino en estadios tempranos: por medio de la biopsia mejorando las condiciones para un tratamiento de manera pronta mejorando condiciones de vida de la paciente.

Detección temprana de alteraciones de seno:

- Cobertura de tamización con mamografía bienal en mujeres entre los 50 y 69 años: Teniendo en cuenta la población asignada y toma bianual.
- Oportunidad para la toma de biopsia trucut de la lesión mamaria: tiempo en que se entrega los resultados de la biopsia a la paciente desde la toma de su mamografía generando menores tiempos en su diagnóstico, plan a seguir y/o tratamiento de la usuaria.
- Captación de casos de cáncer de mama en estadios temprano: por medio de la clasificación de resultados normales con los resultados mayores a Birads 4, 5 y 6 respectivamente.

RESULTADOS

Detección temprana y manejo de alteraciones de cuello uterino:

Para consolidado mes de Septiembre de 2020 se realiza con la base de datos con la población asignada para este mes por la EAPB, son un total de 49.297 usuarias, con una meta del 80% (n=39437). Respecto a la población inscrita de pacientes de 25 a 69 años de edad, se presenta como acumulado desde el mes de Octubre de 2017 a Septiembre de 2020, dado que el esquema para la toma de citología vaginal es de 1-1-3, se tiene un total de 24621 pacientes tamizadas con el 62.4% de cumplimiento.

Tabla . Cobertura en la tamización para cáncer de cuello uterino

| AÑO | FORMULA DEL INDICADOR | MEDIDA | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE |
|-----------------------|--|-------------|--------|--------|------------|
| 3ER TRIMESTRE DE 2019 | Numerador: total de Mujeres tamizadas en el periodo/ Denominador: Meta asignada por capital salud por mes | Numerador | 14.909 | 15.956 | 17.236 |
| | | Denominador | 39437 | 39437 | 39437 |
| | | % | 37,8 | 40,5 | 43,7 |
| 3ER TRIMESTRE DE 2020 | | Numerador | 23660 | 23987 | 24621 |
| | | Denominador | 39437 | 39437 | 39437 |
| | | % | 60,0 | 60,8 | 62,4 |

Fuente: Ruta de Cáncer de la Salud. Subred Norte ESE. Tercer trimestre de 2019 - 2020

169

Realizando el comparativo entre el tercer trimestre de 2019 y tercer trimestre de 2020, se observa un incremento en la población tamizada de 7385 citologías nuevas con un aporte del 29 % a la meta para la subred.

Para el tercer trimestre del año 2019 se tenía pendiente por captar 32.061 usuarias para llegar a un 100% de la población asignada, que en comparación con el tercer trimestre de del año 2020 se observa una disminución ya que se tiene pendiente a 24676 pacientes. Respecto a la meta mínima del 80%, para tercer trimestre de 2020 cumple con 62.4% (n= 24.621) con un aumento del 19.5% respecto al tercer trimestre del año 2019, el cual estaba en el 42.9% con (n= 17.236) mujeres tamizadas; un aspecto a tener presente es que cada mes varia el total de pacientes para tamizar, ya que desde la EAPB varia la afiliación de las pacientes; se cuenta con 10 CAPS y 10 USS donde se oferta las consultas de enfermería entre ellas la tamización de las pacientes y actividades educativas.

Realizando el comparativo entre el segundo y tercer trimestre del año 2020 se puede evidenciar un aumento en la cobertura de toma de la citología del 5% para el segundo trimestre de 2020 se tiene consolidado en toma de (n=23.367) se puede identificar una reactivación en el tamizaje, donde se toman 1.245 citologías entre meses julio, agosto y septiembre del presente año.

En cuanto al seguimiento a los resultados de citologías, se mantiene un porcentaje mayor al 96.8% para las pacientes con resultado negativo, para el consolidado al tercer trimestre del año 2020 se tienen 23872 pacientes con resultado negativo con entrega a (n=18076) usuarias para un 75.7% respecto al tercer trimestre del año 2019 donde se tenían 16694 pacientes con un porcentaje de entrega del 78.6% (n=13.127) para este periodo del año 2020 se continúa manejando la estrategia entrega de los resultados, por medio del correo electrónico y/o vía WhatsApp según la disponibilidad del recurso en cada punto de atención y de las usuarias, como estrategia para mantener y mejorar el indicador.

En cuanto a los resultados positivos se continúa manejando un porcentaje de incidencia menor al 3.1%, para el consolidado a tercer trimestre de 2020 se obtuvieron 759 y para tercer trimestre del año 2019 se habían presentado 542 pacientes, de los cuales a tercer trimestre de 2020 se entregaron (n=754) con el 99.3% y para tercer trimestre de 2019 se entregaron (n=539) con el 99.4% quedando pendientes por entregar para esta vigencia 5 resultados, de los cuales.

Respecto a la adherencia para el consolidado a tercer trimestre de 2020 se presentaron 754 pacientes a las que se les entregó el resultado de su citología positiva, de estas se identificó que el 98.3% (n= 739) llegaron a la toma de colposcopia, de las 15 que no llegaron a toma de colposcopia: año 2018: (n=7) 5 pierden citas, 1 paciente se fue a vivir fuera de la ciudad y 1 se realiza procedimiento en otra IPS, para año 2019: (n=8) 3 pasaron por valoración y manejo de GO, 3 perdieron cita, 2 pacientes perdidas.

Tabla .Oportunidad en la realización de colposcopia

| AÑO | FORMULA DEL INDICADOR | MEDIDA | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE |
|-----------------------|--|-------------------|-------|--------|------------|
| 3ER TRIMESTRE DE 2019 | Oportunidad en la realización de colposcopia resultado en días transcurridos entre la toma de la ccv y la toma de la colposcopia (Tiempo en días calculado así= Fecha de toma de colposcopia / Fecha de toma de la prueba de tamización) | Resultado en días | 464 | 496 | 530 |
| | | | 18738 | 19721 | 20691 |
| | | | 40,38 | 39,76 | 39,04 |
| 704 | | | 717 | 739 | |
| 26247 | | | 26449 | 26784 | |
| 37,3 | | | 36,9 | 36,2 | |
| 3ER TRIMESTRE DE 2020 | | | | | |

Fuente: Ruta de Cáncer de la Salud. Subred Norte ESE. Tercer trimestre de 2019 – 2020

Respecto a la oportunidad de toma de colposcopia se puede evidenciar en el acumulado para primer trimestre del año 2019 un total de 39 días y con respecto al tercer trimestre del año 2020 un total de 36 días contando desde el día en que se realiza la toma de la citología vaginal, con el trabajo conjunto desde mediados del año 2019 se vio la necesidad de fortalecer esta estrategia de acceso al resultado de manera más temprana, por lo cual el cito centro semanalmente nos está reportando estas pacientes, se realiza el seguimiento por llamada telefónica el mismo día de acceso al resultado permitiendo mejorar en esta oportunidad.

Para lo que va recorrido en los meses de enero a septiembre del año 2020 con las pacientes tamizadas únicamente en estos meses, sin tener presentes es esquema 1-1-3, la oportunidad que se tiene es de 22.5 días aspecto importante a tener presente y el que nos permite aumentar el cumplimiento de este indicador.

Con respecto al indicador fénix: toma de colposcopia antes de 30 días después de toma de la citología vaginal, como consolidado a tercer trimestre de 2019 se presenta un porcentaje

51.8%, de las 530 colposcopias realizadas donde 275 pasan para su realización en menos de 30 días y para tercer trimestre del año 2020 se observa que de las 739 colposcopias realizadas 425 cumplen con el indicador con el 57%, donde se observa un incremento del 5.2%

Tabla .Oportunidad en la confirmación diagnóstica

| AÑO | FORMULA DEL INDICADOR | MEDIDA | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE |
|-----------------------|--|-------------------|--------|--------|------------|
| 3ER TRIMESTRE DE 2019 | Oportunidad en la confirmación diagnóstica resultado en días transcurridos entre la toma de la biopsia y la entrega del resultado Denominador: sumatoria de los días del total de pacientes a quienes se les toma biopsia en el mes Numerador: total pacientes a quienes se les toma biopsia en el periodo | Resultado en días | 189 | 213 | 228 |
| | | | 8.946 | 9.571 | 10.123 |
| | | | 47,3 | 44,9 | 44,4 |
| 3ER TRIMESTRE DE 2020 | | | 317 | 321 | |
| | | | 12.902 | 12.976 | |
| | | | 40,7 | 40,4 | |

Fuente: Ruta de Cáncer de la Salud. Subred Norte ESE. Tercer trimestre de 2019 – 2020

Respecto a la oportunidad de confirmación diagnóstica, entendido como el número de días entre la toma de la biopsia y la entrega a la paciente, es un indicador preliminar mes a mes ya que conforme pasan los días se toman nuevas muestras o se van generando consultas para su entrega.

Para el consolidado al tercer trimestre del año 2020 con corte a agosto de 2020 se tiene un promedio de 40.4 días en comparación con el tercer trimestre de 2019 que fueron 44.4 días, lo anterior se presenta en consolidado desde octubre del año 2017; para este indicador se tienen varios aspectos en cuenta entre ellos están, desde el año 2019 se implementa la sistematización de los resultados para acceso en toda la sub red, anteriormente se manejaba de forma física los cuales los remitía la sede de simón bolívar una o dos veces a la semana, lo otro es: para dar cumplimiento de este indicador juega un papel fundamental la asistencia de la paciente y la localización de la misma; Cabe resaltar para el periodo de enero a Septiembre de 2020 con las pacientes tamizadas únicamente en estos periodos sin tener presente el esquema 1-1-3 y con necesidad de toma de biopsia la oportunidad de la confirmación es de 30 días.

171

Tabla . Captación de casos de cáncer de cuello uterino en estadios tempranos

| AÑO | FORMULA DEL INDICADOR | MEDIDA | JULIO | AGOSTO |
|-----------------------|---|-------------|-------|--------|
| 3ER TRIMESTRE DE 2019 | Porcentaje de mujeres diagnosticadas en estadios tempranos de cáncer de cuello uterino/Total de mujeres diagnosticadas con NIC II - Otros canceres de cáncer de cuello uterino *100 | Numerador | 30 | 39 |
| | | Denominador | 35 | 44 |
| | | % | 85,7 | 88,6 |
| 3ER TRIMESTRE DE 2020 | | Numerador | 59 | 60 |
| | | Denominador | 65 | 66 |
| | | % | 90,8 | 90,9 |

Fuente: Ruta de Cáncer de la Salud. Subred Norte ESE. Tercer trimestre de 2019 – 2020

La captación de casos de cáncer de cuello uterino en estadios tempranos se calcula en las biopsias tomadas a las pacientes y cuyo resultado es NIC III CA In SITU a Carcinomas o adenocarcinomas, realizando la comparación entre los periodos se evidencia para consolidado a mes de agosto de 2020 con un 90.9 % y para el tercer trimestre de 2019 con

el 89.1% de captación permitiendo poder realizar un plan de manejo desde la Sub red, lo anterior apoyado por la permanente existencia de agenda para consulta de colposcopia.

Con respecto a las acciones diferenciales que se han realizado a las pacientes con toma de colposcopia durante el año 2019 y 2020 que en total 466, se puede observar el plan de seguimiento y tratamiento.

Tabla .Plan de seguimiento usuarias con resultado positivo asistente a toma de colposcopia – Año 2019 a septiembre de 2020

| PLAN DE TRATAMIENTO | N° | % |
|--|-----|------|
| Control con toma VPH | 222 | 47,6 |
| Control con toma de CCV | 141 | 30,3 |
| Conización | 42 | 9,0 |
| Suspensión de tamización | 3 | 0,6 |
| Crioterapia | 8 | 1,7 |
| Topicacion | 1 | 0,2 |
| Indicación de histerectomía | 9 | 1,9 |
| Control con colposcopia y CCV | 2 | 0,4 |
| Remitidas INC | 4 | 0,9 |
| Control con colposcopia | 0 | 0,0 |
| Indicación de legrado | 2 | 0,4 |
| Pendiente de definir tratamiento cita en Febrero | 32 | 6,9 |
| Total | 466 | 100 |

Fuente: Base RIAS Cáncer enero 2019 – septiembre 2020, datos PRELIMINAR

Se puede observar que cerca del 77% de las pacientes quedan en proceso de seguimiento y control lo que significa que no se identificaron lesiones que indiquen presencia de cáncer, que el 22.2% requieren procedimientos adicionales y que solo el 0.8% de las pacientes son remitidas a instituciones del componente complementario por requerir tratamientos de mayor complejidad dada la presencia de células malignas.

172

De las 42 pacientes programadas para conización 24 ya se realizaron el procedimiento y 18 pendientes de la realización de las cuales: 1 no quiere realizarse el procedimiento, 10 están en proceso de laboratorios y cita de anestesia o controles por medicina interna, 4 están pendiente de programación de cx, 1 está en controles por medicina interna por condiciones crónicas y 1 refiere después de la pandemia efectuara los tramites.

El 1.7% (n=8) remitidas para crioterapia, 6 se realizan procedimiento con resultado normal orientadas a control con toma de citología, 1 se redefine el tratamiento y 1 está en proceso para su realización, el 1.9% (n=9) con indicación de histerectomía, de las cuales, 4 se realizan el procedimiento, 1 paciente no quiere realizarlo, 1 paciente tiene descompensación con controles por medicina interna, 1 en proceso, 1 renueva órdenes pendiente definir fecha de la cirugía; el 0.9% (n=4) son remitidas a servicio de Oncología – Instituto Nacional de Cancerología de las cuales todas han iniciado tratamiento y llevan controles de 3 a 4 meses; (n=2) tiene indicación de legrado realizado.

Con relación a las acciones promocionales, con el proceso de fortalecimiento y búsqueda de las usuarias asignadas por base de la EAPB durante estos últimos 2 meses donde se dio apertura para la demanda inducida y atención a pacientes con apoyo a la ruta desde convenios se pudieron asignar 242 citas para toma de citología vaginal. Desde el 21 de septiembre a nivel distrital con la Sub redes de atención, se incluye como un actor para demanda inducida en la toma de citologías al con call center distrital, donde la Sub red creo jornadas específicas para toma de la citologías en los diferentes puntos de atención con un código exclusivo para la asignación el cual fue socializado al call y demás actores que

puede asignar citas con el objetivo de aumentar la cobertura que por los procesos enfocados a la pandemia frenaron este tamizaje.

CÁNCER DE MAMA

Con relación a Cáncer de Mama para el reporte del mes de Septiembre de 2020, se realiza con la base de datos con la población asignada para este mes de 22.891 usuarias con la meta mínima del 50% (n=11.445) Respecto a la población Inscrita de 50 a 69 años de edad acumulado desde el mes de Octubre de 2018 a Septiembre de 2020 teniendo en cuenta que la frecuencia de tamización es bianual, se tiene un total de 7.669 pacientes inscritas a la ruta que ya cuentan con tamización con mamografía.

Tabla . Cobertura de tamización con mamografía bienal en mujeres entre los 50 y 69 años

| AÑO | FORMULA DEL INDICADOR | MEDIDA | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE |
|-----------------------|---|-------------|-------|--------|------------|
| 3ER TRIMESTRE DE 2019 | Número de mujeres entre 50 y 69 años tamizadas para cáncer de mama con mamografía bienal/Total de pacientes asignadas para la tamización *100 | Numerador | 4.232 | 4.651 | 5.118 |
| | | Denominador | 11445 | 11445 | 11445 |
| | | % | 37,0 | 40,6 | 44,7 |
| 3ER TRIMESTRE DE 2020 | | Numerador | 7182 | 7341 | 7669 |
| | | Denominador | 11445 | 11445 | 11445 |
| | | % | 62,8 | 64,1 | 67,0 |

Fuente: Ruta de Cáncer de la Salud. Subred Norte ESE. Tercer trimestre de 2019 - 2020

Para el consolidado a corte tercer trimestre de 2020 se tienen tamizadas un total de 7.669 pacientes con un porcentaje de cumplimiento en la meta mínima del 67% que en comparación con el tercer trimestre del 2019 se observa un incremento en 22.3 puntos porcentuales dado que, a este corte, la cobertura era del 44.7% (n=5,118) pacientes tamizadas. Un aspecto a tener presente es que cada mes varía el total de pacientes a captar, ya que desde la EAPB varían las afiliaciones de los usuarios.

173

Tabla. Oportunidad para la toma de biopsia trucut de la lesión mamaria

| AÑO | FORMULA DEL INDICADOR | MEDIDA | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE |
|-----------------------|---|-------------------|-------|--------|------------|
| 3ER TRIMESTRE DE 2019 | Tiempos en días calculado así: Fecha de entrega de resultados de la biopsia - fecha de toma de la mamografía (Denominador: sumatoria de los días del total de pacientes a quienes se les toma biopsia en el mes Numerador: total pacientes a quienes se les toma biopsia en el periodo) | Resultado en días | 0 | 1 | 2 |
| | | | 0 | 55 | 172 |
| | | | 0 | 55 | 86 |
| 3ER TRIMESTRE DE 2020 | | | 0 | 0 | 5 |
| | | | 0 | 0 | 394 |
| | | | 0 | 0 | 78,8 |

Fuente: Ruta de Cáncer de la Salud. Subred Norte ESE. Tercer trimestre de 2019 - 2020

Para el periodo en vigencia queda pendiente para tamizar un total de 15.222 pacientes para cubrir el 100% de la población objeto y 3.776 para la meta mínima esperada.

Para este indicador se toman las pacientes que la Subred les realizó toma de la Biopsia Trucut, en donde a corte de septiembre de 2020 se tiene un promedio en la oportunidad de 78.8 días ya que a 5 usuarias en el transcurso de los dos años se les tomo la biopsia: 1 paciente en el mes de agosto, 2 en septiembre, 1 en octubre de 2019 y 1 para mes de enero de 2020. Se realiza el cálculo de los tiempos desde toma del examen de la mamografía, posterior entrega de su resultado, valoración por medicina general o ginecología, toma de la biopsia, lectura de la misma y asistencia por parte de la usuaria para su entrega; cada aspecto alarga los tiempos para el cumplimiento teniendo presente se tenía un especialista con media agenda dos veces por semana. Cabe resaltar la biopsia guiada por ecografía o

estero taxia se remiten a otra IPS para su toma y posteriormente se asigna cita para lectura y determinar el plan de manejo.

Con respecto al indicador de captación de cáncer en estadios tempranos de octubre de 2018 a septiembre de 2019 la sub red toma 5 biopsias, 4 para el año 2019 y 1 para año 2020, de las cuales: una biopsia tomada en el mes de septiembre de 2019 con diagnostico carcinoma infiltrante y una para enero de 2020 con carcinoma ductal infiltrante, pacientes a las cuales se realiza la remisión para su atención por tercer nivel, con respecto al as 3 pacientes restantes están en seguimiento y controles.

Tabla .Resultados de Mamografías alterados

| AÑO | FORMULA DEL INDICADOR | MEDIDA | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE |
|-----------------------|---|-------------|-------|--------|------------|
| 3ER TRIMESTRE DE 2019 | Porcentaje de mujeres diagnosticadas en estadios de cáncer de mama (Mamografía con resultados Birads Mayores 4, 5,6 | Numerador | 10 | 11 | 13 |
| | | Denominador | 4232 | 4651 | 5118 |
| | | % | 0,59 | 0,23 | 0,21 |
| 3ER TRIMESTRE DE 2020 | POBLACION OBJETO | Numerador | 24 | 25 | 27 |
| | | Denominador | 7182 | 7341 | 7669 |
| | | % | 0,33 | 0,34 | 0,35 |

Clasificación BIRDS

Respecto a la clasificación de riesgo para la ruta de cáncer de Mama, se hace en base a los resultados de la toma de la mamografía de la población objeto, que más del 99.6% tiene clasificación negativa y menos del 0.4% con Birads Mayor a 4 o anormales.

174

Según la clasificación del total de la población:

- Riesgo: BIRDS 0 a 3: para el tercer trimestre de 2019 se presentaron: 5105 (99.7%) y para tercer trimestre de 2020 se presentaron: 7639 (99.6%)
- Riesgo BIRDS mayor a 4: para el tercer trimestre de 2019 se presentaron: 13 (0.25%) y para tercer trimestre de 2020 se presentaron: 27 (0.35%)

Con relación al seguimiento de las pacientes inscritas a la ruta, se toma el total de pacientes con resultados alterados y de estas cuantas están con manejo de su diagnóstico, para corte a tercer trimestre de 2020 se tienen 27 pacientes con resultados alterados 25 han sido valoradas por consulta de ginecología, los 2 restantes 1 no acepta cita y otra paciente tiene cita asignada mes de octubre 2020.

Con base a la adherencia a la ruta para el periodo de octubre de 2018 a septiembre de 2020 se tiene un cumplimiento del 92.5 (n=25) de las pacientes se han direccionado para el manejo establecido por el ginecólogo, donde el 40 (n=10) son remitidas a servicio de oncología, el 32% (n=8) pacientes tienen como plan de seguimiento control ecoGráfica y/o ginecológico, el 20% (n=5) están pendientes de toma biopsia de mama en otra Subred, dado que la Red Norte no oferta este tipo de procedimiento , el 4% para (n=1) usuaria institucionalizada en hogar geriátrico y el 4% con 1 paciente no acepta la cita por la pandemia.

Para las acciones promocionales la ruta continúa manejando el agentamiento de las mamografías, con el apoyo de las 7 unidades de mayor afluencia (CAPS Suba, CAPS Emaús, CAS Verbenal, UMHES CSE Suba, USS Española, CAPS Rincón y USS Quirigua) además del agendamiento de citas por parte de la ruta en población captada con base en

pacientes asignadas sin tamización durante los últimos 2 años, siendo una de las actividades que se han manejado durante la cuarentena, se realiza el seguimiento telefónico a las pacientes de 50 a 69 años con el fin de fortalecer y empoderar a las pacientes en el derecho que tienen de ser tamizadas como parte de la prevención para el cáncer de mama y también se informa sobre la tamización de la toma de la citología vaginal.

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD TRASTORNOS PSICOSOCIALES Y DE COMPORTAMIENTO

OBJETIVO

Brindar atención integral en salud mental a los pacientes, bajo un modelo operativo enmarcado en la gestión del riesgo, buscando la prevención de complicaciones, el tratamiento oportuno y la rehabilitación y garantizando resultados clínicos, satisfacción del usuario y reducción de costos.

POBLACION SUJETO DE INTERVENCION.

Niños, niñas, adolescentes o adultos en quienes se haya identificado por cualquier medio diagnóstico o de tamizaje posible afectación de su esfera mental a su vez las mismas poblaciones que fueron afectados por violencia sexual, intrafamiliar o escolar o por conflicto armado en quienes se haya identificado posible afectación de su esfera mental que requiera atención en salud mental.

Niños, niñas, adolescentes o adultos que presenten manifestaciones paroxísticas sugestivas de eventos epilépticos por otra parte usuarios con factores de riesgo para epilepsia: con factores de riesgo pre, peri y post natales; que hayan presentado neuro infección; con historia ataques cerebrovasculares; que hayan presentado trauma craneo encefálico o con historia familiar de epilepsia.

175

DESCRIPCION DE ATENCIONES Y ACTIVIDADES DE LA RUTA

Para la atención por la ruta de salud mental se presentan las siguientes atenciones:

- Acceso a programas de promoción y prevención por medio de aplicación de instrumentos de medición de riesgo psicosocial o situaciones de violencias o ideación suicida, amenaza intento o suicidio consumado situaciones que causan un riesgo en salud mental
- Detección temprana de riesgo y canalización efectiva
- Tratamiento integral y rehabilitación
- Seguimiento y monitoreo.

RESULTADOS

Tabla .Inscritos ruta de salud mental

| AÑO | MEDIDA | Julio | Agosto | Septiembre | III TRIMESTRE |
|------|----------|-------|--------|------------|---------------|
| 2019 | Cantidad | 1155 | 1138 | 1296 | 3.589 |
| 2020 | | 1366 | 842 | 943 | 3.151 |

Fuente: base de datos ruta salud mental 2020.

Al realizar un análisis del comportamiento de los usuarios inscritos a la RIAS durante el tercer trimestre de 2019 se identifica que se inscribieron a la ruta 3589 usuarios, para el mismo periodo del 2020 se inscribieron 3151, identificándose una disminución de 438 casos dentro de la ruta.

Tabla .Seguimientos a usuarios de la ruta

| AÑO | MEDIDA | Julio | Agosto | Septiembre | III TRIMESTRE |
|------|-------------|-------|--------|------------|---------------|
| 2019 | Numerador | 997 | 569 | 835 | 2401 |
| | Denominador | 1155 | 1138 | 1296 | 3589 |
| | % | 86% | 50% | 64% | 67% |
| 2020 | Numerador | 1366 | 840 | 874 | 3080 |
| | Denominador | 1461 | 842 | 943 | 3246 |
| | % | 93% | 100% | 93% | 95% |

Fuente: base de datos ruta salud mental 2020.

Dentro de las acciones de seguimiento, se evidencia durante el tercer trimestre de 2019 se efectuó seguimiento al 67% de los usuarios inscritos a la ruta (n=2401) frente al mismo periodo del año 2020 donde se logró efectuar seguimiento al 95% (n=3080), presentando un aumento de 607 casos respecto al año inmediatamente anterior de casos, es importante resaltar que estos resultados se logran a partir de las llamadas telefónicas, ya sea para reprogramar o asignar una nueva cita, hasta el momento las visitas domiciliarias se encuentran suspendidas.

Tabla .Adherencia usuarios de la ruta

| AÑO | MEDIDA | Julio | Agosto | Septiembre | III TRIMESTRE |
|------|-------------|-------|--------|------------|---------------|
| 2019 | Numerador | 997 | 1074 | 1223 | 3294 |
| | Denominador | 1155 | 1138 | 1296 | 3589 |
| | % | 64% | 94,38% | 94% | 92% |
| 2020 | Numerador | 1374 | 842 | 887 | 3103 |
| | Denominador | 1461 | 842 | 943 | 3246 |
| | % | 94% | 100% | 94% | 96% |

Fuente: base de datos ruta salud mental 2020.

176

Con respecto a la adherencia, se evidencia que, para los meses de julio, agosto y septiembre de 2019 se logra el 92% (n=3294), respecto al mismo periodo de 2020 se evidencia una disminución en los usuarios adheridos, pero se logra un mayor porcentaje el cual es de 96%.

RUTA RIESGO O SUJETO DE AGRESIONES, ACCIDENTES Y TRAUMAS.

OBJETIVO

Garantizar la atención integral a toda víctima de violencia de género, violencia sexual conflictividad social y conflicto armado a través del trabajo sectorial e intersectorial asumiéndolo como un evento prioritario de urgencias en salud, teniendo en cuenta la población desde una perspectiva de derechos y enfoque diferencial.

POBLACION SUJETO DE INTERVENCION.

La ruta de atención de la violencia de género, violencia sexual, conflictividad social y conflicto armado presta atención a toda la población que es víctima de alguna de estas violencias con servicios de salud y canalización a procesos intersectoriales que permitan a las víctimas la restitución de derechos en el marco de principios y derechos, desde la identificación y atención del caso hasta la inscripción a las RIAS donde se garantiza el seguimiento y mantenimiento a la misma a partir de acciones promocionales individuales y colectivas.

DESCRIPCION DE ATENCIONES Y ACTIVIDADES DE LA RUTA

- Gestión integral del riesgo en cuanto a agresiones, accidentes y traumas de la entidad territorial.

- Clasificación del riesgo y atención oportuna y efectiva.
- Gestión clínica humana, excelente segura, oportuna y efectiva en salud.
- Referencia y contra referencia efectiva en la red de servicios de salud
- Seguimiento y atención integral a las víctimas.

RESULTADOS DE PROCESO

Tabla .Número de casos reportados en la Subred Norte (IPS públicas y privadas) por violencias en el SIVIM periodo.

| AÑO | FORMULA DEL INDICADOR | Julio | Agosto | Septiembre | III TRIMESTRE |
|------|-----------------------|-------|--------|------------|---------------|
| 2019 | NUMERO ABSOLUTO | 423 | 259 | 593 | 1.275 |
| 2020 | | 478 | 349 | 550 | 1.377 |

Fuente: Ruta violencias 2019 – 2020.

Respecto a la población víctima de algún tipo de violencia atendida en los servicios de urgencias a nivel distrital, que viven en las localidades de influencia de la Subred Norte se evidencia que para el tercer trimestre de 2019 fueron atendidos 1275 usuarios frente a el mismo periodo del año 2020 esta cifra presento un aumento de 102 casos con una cifra de 1377 usuarios atendidos y notificados al subsistema SIVIM.

El aumento en la notificación puede deberse a la reapertura de las actividades económicas y laborales del núcleo familiar, es posible que durante el impacto de la pandemia se presentaran situaciones violentas que afectan a los individuos, solo que por convivencia con el agresor o por temor a asistir a un servicio de urgencias las personas desisten de la denuncia y de recibir la atención en salud, por otra parte se debe tener en cuenta que en los casos notificados durante estos periodos objeto de análisis una persona puede estar reportada por diferentes tipos de violencia; precisando que todos los tipos de violencia generan un impacto emocional, por lo cual no se clasificara en este cuadro.

177

Resultados por Tipo de Violencia Comparativo Enero a septiembre 2019 – 2020

Tabla .Proporción de casos notificados por las unidades de servicios de salud públicas con residencia en las localidades de la Subred.

| AÑO | MEDIDA | Julio | Agosto | Septiembre | III TRIMESTRE |
|------|-------------|-------|--------|------------|---------------|
| 2019 | Numerador | 59 | 28 | 96 | 183 |
| | Denominador | 313 | 164 | 496 | 477 |
| | % | 19% | 17% | 19% | 38% |
| 2020 | Numerador | 89 | 58 | 79 | 226 |
| | Denominador | 358 | 335 | 444 | 693 |
| | % | 24,9% | 17,3% | 17,8% | 33% |

Fuente: Ruta violencias 2019 – 2020.

El número de usuarios inscritos en la RIAS para el tercer trimestre de 2019 corresponde a (n=183) con un peso porcentual de 38% casos de personas víctimas de violencias atendidas por los servicios de urgencias de la Subred Norte y que viven en las localidades de influencia de la misma; con respecto al mismo periodo del año 2020 se presentaron (n=226) casos con un aumento para este periodo de 43 casos cifra que representa el 33% de los usuarios.

Es importante precisar que todos los tipos de violencia generan un impacto emocional y psicológico en la víctima.

Tabla .Proporción de casos notificados por las unidades de servicios de salud públicas

con residencia en las localidades de la Subred por violencia física.

| AÑO | MEDIDA | Julio | Agosto | Septiembre | III TRIMESTRE |
|------|-------------|-------|--------|------------|---------------|
| 2019 | Numerador | 27 | 11 | 32 | 70 |
| | Denominador | 59 | 28 | 96 | 183 |
| | % | 45,8% | 39,3% | 33,3% | 38,3% |
| 2020 | Numerador | 29 | 25 | 41 | 95 |
| | Denominador | 89 | 58 | 79 | 226 |
| | % | 33% | 43% | 52% | 42,0% |

Fuente: Ruta violencias 2019 – 2020.

Al analizar la información del tipo violencia física que, para los meses de julio, agosto y septiembre de 2019 presentaron (n=70) casos que representan el 38.3% de casos; para el mismo periodo de 2020 se notificaron (n=95) casos identificándose un aumento en la notificación de estos casos en 25 cifra que tiene un peso porcentual de 42%.

Tabla .Proporción de casos notificados por las unidades de servicios de salud públicas con residencia en las localidades de la Subred por violencia sexual

| AÑO | MEDIDA | Julio | Agosto | Septiembre | III TRIMESTRE |
|------|-------------|-------|--------|------------|---------------|
| 2019 | Numerador | 15 | 17 | 40 | 72 |
| | Denominador | 59 | 28 | 96 | 183 |
| | % | 25,4% | 60,7% | 41,7% | 39,3% |
| 2020 | Numerador | 28 | 24 | 32 | 84 |
| | Denominador | 89 | 58 | 79 | 226 |
| | % | 31% | 41% | 41% | 37,2% |

Fuente: Ruta violencias 2019 – 2020.

178

Al analizar la información del tipo violencia sexual que para el tercer trimestre de 2019 se presentaron (n=72) casos que representan el 83% de los casos notificados; para el mismo periodo de 2020 se notificaron (n=84) casos con un porcentaje de 37.2%, presentándose un aumento de (n=12) en los casos notificados por violencia sexual para este periodo.

Tabla. Proporción de casos notificados por las unidades de servicios de salud públicas con residencia en las localidades de la Subred por violencia económica.

| AÑO | MEDIDA | Julio | Agosto | Septiembre | III TRIMESTRE |
|------|-------------|-------|--------|------------|---------------|
| 2019 | Numerador | 0 | 1 | 2 | 3 |
| | Denominador | 59 | 28 | 96 | 183 |
| | % | 0,0% | 3,6% | 2,1% | 1,6% |
| 2020 | Numerador | 2 | 2 | 1 | 5 |
| | Denominador | 89 | 58 | 79 | 226 |
| | % | 2% | 3% | 1% | 2,2% |

Al analizar la información del tipo violencia económica que para el tercer trimestre de 2019 presentaron (n=3) casos con un peso porcentual de 1.6%; para el mismo periodo de 2020 se notificaron (n=5) casos y un porcentaje de 2.2%.

Tabla .Proporción de casos notificados por las unidades de servicios de salud públicas con residencia en las localidades de la Subred por violencia- negligencia

| AÑO | MEDIDA | Julio | Agosto | Septiembre | III TRIMESTRE |
|------|-------------|-------|--------|------------|---------------|
| 2019 | Numerador | 23 | 4 | 36 | 63 |
| | Denominador | 59 | 28 | 96 | 183 |
| | % | 38,9% | 14,2% | 37,5% | 34,4% |
| 2020 | Numerador | 33 | 15 | 17 | 65 |

| | | | | | |
|--|-------------|-----|-----|-----|-------|
| | Denominador | 89 | 58 | 79 | 226 |
| | % | 37% | 26% | 22% | 28,8% |

Al analizar la información del tipo violencia negligencia para el los meses de julio, agosto y septiembre de 2019 presentaron (n=63) casos que representan el 34.4% de los casos notificados para el mes; con respecto al mismo periodo de 2020 se notificaron (n=65) casos y un porcentaje de 28.8% se evidencia un aumento de (n=2) casos.

Tabla .Proporción de casos notificados por las unidades de servicios de salud públicas con residencia en las localidades de la Subred por violencia- abandono

| AÑO | MEDIDA | Julio | Agosto | Septiembre | III TRIMESTRE |
|------|-------------|-------|--------|------------|---------------|
| 2019 | Numerador | 3 | 1 | 6 | 10 |
| | Denominador | 59 | 28 | 96 | 183 |
| | % | 5% | 3.5% | 6,3% | 5,5% |
| 2020 | Numerador | 4 | 2 | 0 | 6 |
| | Denominador | 89 | 58 | 79 | 226 |
| | % | 4% | 3% | 0% | 2,7% |

Al analizar la información del tipo violencia abandono para el tercer trimestre de 2019 presentaron (n=10) casos que representan el 5.5% de los casos notificados; con respecto al mismo periodo de 2020 se notificaron (n=6) casos y un porcentaje de 2.7%, identificándose una disminución de los casos.

Finalmente a estudiar las cifras de los tipos de violencias con respecto a la cantidad de notificaciones se evidencia que el tipo de violencia física cuenta con la mayor cantidad de notificaciones para el periodo analizado con (n= 70) casos y con un peso porcentual de 38.3%; cifra que para el mismo periodo del año 2020 aumento con (n=95) que representa el 42.2%,seguida de la violencia sexual que para el tercer trimestre de 2020 presento (n=84) casos que representa un 37.2% de casos; para el mismo periodo de 2019 (n=72) y un porcentaje de 39.3% identificándose que se presentó un aumento de casos atendidos (n=12) que a pesar de este aumento el porcentaje es menor, la violencia negligencia se encuentra en tercer lugar presentando las siguientes cifras; para 2020 (n=65) casos que representan el 29% y al verificar los datos del mismo periodo para 2019 se evidencia que se atendieron (n=63) casos que representan el 34.4% evidenciando que es menor la notificación para el año anterior , el tipo de violencia abandono reporto para el periodo en curso (n=6) con un porcentaje de 2.7% para el mismo periodo de 2019, esta misma violencia reporto (n=10) con un peso porcentual de 5.5%, finalmente la violencia económica presento un comportamiento de notificación para 2020 de (n=5) con un peso porcentual de 2.2% y (n=3) frente al mismo periodo del año 2019 que representa el 1.6% para este tipo de violencias.

179

Nota: Una misma persona puede estar reportada por diferentes tipos de violencia.

Tabla .Reporte de violencias sexuales en las IPS públicas de la Subred Norte con visita de VSP

| AÑO | MEDIDA | Julio | Agosto | Septiembre | III TRIMESTRE |
|------|-------------|-------|--------|------------|---------------|
| 2019 | Numerador | 14 | 17 | 38 | 69 |
| | Denominador | 15 | 24 | 40 | 79 |
| | % | 93.3% | 64% | 95% | 87% |
| 2020 | Numerador | 26 | 24 | 30 | 80 |

| | | | | |
|-------------|-----|------|-----|-------|
| Denominador | 28 | 24 | 32 | 84 |
| % | 93% | 100% | 94% | 95,2% |

Durante el tercer trimestre de 2020 se realizaron 80 acciones de seguimiento por parte del equipo SIVIM con (n=84) casos notificados por violencia sexual que representan el 95.2% de usuarios atendidos; con respecto al mismo periodo de 2019, se notificaron (n=79) de casos de violencia sexual de los cuales fueron intervenidos con acciones de seguimiento a 69 de estos que representan el 87% casos notificados, presentándose un aumento significativo en las actividades de seguimiento por parte del equipo de vigilancia en salud pública evidenciándose cumplimiento y efectividad alta en este indicador y por ende los usuarios cuentan con un seguimiento adecuado y atención integral en salud

RUTA INFECCIOSAS

OBJETIVO

ITS-VIH-SIDA: Articular los actores sociales de los diferentes sectores que contribuyan a la afectación de los determinantes sociales, programáticos e individuales que inciden en la epidemia de enfermedades infecciosas con énfasis en poblaciones en contextos de mayor vulnerabilidad, garantizando el acceso a la promoción de la salud, prevención y a la atención integral en salud, fortaleciendo los sistemas de seguimiento y evaluación de la salud de las personas, las familias y las comunidades.

ETV: Contribuir a la reducción de la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas), producto de su discapacidad, mortalidad y morbilidad, que afecta a la población de la Subred Norte, a través de la implementación, monitoreo, evaluación y seguimiento de la estrategia de gestión integral para las ETV.

180

POBLACION SUJETO DE INTERVENCION

La ruta integral de atención infecciones de transmisión sexual ITS-VIH/sida está dirigida a toda la población que habita en el territorio de las Subred Norte: Gestantes, Primera infancia, infancia, juventud, Adultez y vejez, teniendo presente que debe realizarse un trabajo directo con los grupos de mayor vulnerabilidad orientado a que las intervenciones tengan en cuenta sus características y particularidades, y permitan la prevención de la transmisión y la ocurrencia de nuevos casos.

La Ruta Integral de Atención en salud enfermedades Endemo-epidémicas está dirigida a toda la población que habita en el territorio de las Subred Norte, incluyendo acciones en el individuo sano y aquel con presencia de factores de riesgo modificables, que aún no han desarrollado patologías que requieran su abordaje a través de una Ruta Integral de Atención en Salud de grupo de riesgo o eventos específicos.

RESULTADOS

Infecciones de Transmisión Sexual -VIH-Sida

Corte al tercer trimestre 2020 se identificaron en total 214 pacientes con diagnóstico de ITS inscritos en la ruta, encontrándose distribuidos de la siguiente manera : VIH 36.9% (n=79), Sífilis 60.2% (n=129) y hepatitis B 0.9% (n=2), respecto a menores expuestos a VIH se identificaron 4 correspondiente al 1.86%, con relación al comparativo con el segundo trimestre del 2020 se reportaron 73 pacientes más aumentando la notificación en un 34%.

Con relación al comparativo con el segundo trimestre del año 2019 se observa un incremento en la notificación en 112 casos que equivalen a un 52.3% más.

De los casos notificados corte al segundo trimestre 2020, 26 se encuentran inscritos en el programa institucional de la UMHE Simón Bolívar de los cuales el 88.4% (n=23) pertenecen al Fondo Financiero Distrital, y el 11.5% (n=3) a otras EPS, en relación con los pacientes de asmesalud y Unicajas que se venían atendiendo por evento en nuestra Subred con las que se tenía contratado las valoraciones por medico infectólogo y medico experto, cumplido el ciclo de atenciones médicas fueron devueltos a sus EAPB para que fueran incluidos en los programas respectivos de cada EAPB.

En el comparativo con el segundo trimestre 2019 se observa una disminución de los casos del 86.8% (172), dado que corte a este trimestre se tenían inscritos 198 pacientes, sin embargo la disminución está dada a la directriz de aseguramiento a través de la cual todos los pacientes con nivel del Sisbén 1 y 2 deben ser afiliados a una EPS Subsidiada, adicionalmente los usuarios que a lo largo del periodo ingresan al régimen Contributivo, todos estos pacientes desde el programa y la Ruta se garantiza al entrega oficial a la EPS correspondiente con el fin de dar continuidad al manejo integral.

Para los indicadores de seguimiento y adherencia se tendrá como denominador el total de pacientes activos con diagnóstico de VIH en el programa especial de la Subred Norte, los cuales corte al mes de septiembre 2019 eran 198 y para septiembre 2020 son 26 con un porcentaje de seguimiento del 86% (163) y 100% (26) respectivamente para ambos periodos.

181

La adherencia se mide teniendo en cuenta la asistencia a consulta de medico experto y/o infectología; en el mes de septiembre del 2020 se logra que el 100% (n=26) de los pacientes asistan a alguna de estas disciplinas; en relación al mismo periodo en 2019, se evidencia tendencia negativa, toda vez que tan solo el 39% (n=78) registraron adherencia en ese periodo.

En el comparativo general se evidencia que para el periodo comparado en el presente análisis en el 2020 las infecciones de transmisión sexual van en aumento, en hombres y mujeres, observándose un equilibrio en la distribución de la enfermedad del 50% para ambos

Respecto a que patología se evidencia mayormente en mujeres es la sífilis con el 85% (91) comparado con los 107 casos de ITS identificados en esta población en el II trimestre de 2020, situación que nos obliga a fortalecer las acciones preventivas que identifiquen oportunamente esta población para minimizar el riesgo de contagio de este evento infecciosos, así como las promocionales en lo referente a conductas sexuales seguras teniendo presente que la sífilis como enfermedad se le da mayor énfasis cuando es padecida por la gestante por el riesgo de contagio a los recién nacidos. Con relación al VIH en el periodo analizado en hombres el 63% (62) es identificado en hombres y se presenta con la comorbilidad de sífilis en el 20.9% (13) de los pacientes diagnosticados con VIH.

Enfermedades Transmitidas por Vectores

Tabla .Enfermedades transmitidas por vectores. 3er trimestre 2019-2020

| Evento | | % | 3er trimestre | % |
|--------|--|---|---------------|---|
|--------|--|---|---------------|---|

| | 3er trimestre # Casos 2020 | | # Casos 2019 | |
|-----------------------------|-------------------------------|------------|--------------|------------|
| Dengue Grave | 234 | 24 | 10 | 24 |
| Dengue con signos de alarma | 547 | 55 | 573 | 55 |
| Leishmaniosis | 67 | 7 | 89 | 7 |
| Malaria | 55 | 6 | 121 | 6 |
| Zika | 22 | 2 | 48 | 2 |
| Chikunguña | 24 | 2 | 60 | 2 |
| Chagas General | 33 | 3 | 14 | 3 |
| Chagas Gestante | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Chagas Congénito | 4 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 987 | 100 | 916 | 100 |

Fuente: Base RIAS Infecciones 3er trimestre 2019-2020, datos PRELIMINARES

La valoración del indicador de seguimiento se centra en los eventos priorizados (Chagas, leishmaniosis, Chagas gestante y malaria) que corresponden a 62 de los cuales el 95% de los usuarios tienen seguimiento y valoraciones respectivas en las IPS que les corresponden durante el tercer trimestre del 2020, mientras que en el 2019, solo alcanzaron seguimiento el 100%(26) respecto a la cantidad de usuarios en el programa en el mismo periodo, aunque en el 2019 la cantidad de pacientes fue de 65 más que en 2020, el seguimiento se incrementó el 60% en el presente año ; es importante aclarar que a los eventos de dengue grave no se hace seguimiento al cumplimiento de los tratamientos dado que estos son agudos y de manejo intrahospitalario una vez se identifica el caso. El seguimiento mejora respecto al primer trimestre de 2019, donde se reportó seguimiento al 35% de los pacientes priorizados.

182

Tabla .Seguimiento y adherencia. 3er Trimestre 2019- 2020

| Evento | Casos III trimestre 2019 | % de Seguimiento | % de Adherencia | Casos III trimestre 2020 | % de Seguimiento | % de Adherencia |
|------------------|--------------------------|------------------|-----------------|--------------------------|------------------|-----------------|
| Chagas General | 8 | 14 | 14 | 10 | 16 | 0 |
| Chagas Gestante | 1 | 2 | 2 | 5 | 8 | 12,5 |
| Chagas Congénito | 1 | 2 | 2 | 4 | 6 | 0 |
| Leishmaniosis | 23 | 41 | 32 | 25 | 35 | 37,5 |
| Malaria | 23 | 41 | 35 | 18 | 27 | 50 |
| Total | 56 | 100 | 85 | 62 | 95 | 100 |

Fuente: Base RIAS Infecciones tercer trimestre 2019- 2020, datos PRELIMINARES

Con relación a la adherencia, esta también se realiza con base a los 62 casos de eventos priorizados, los cuales corte al tercer trimestre se evidencia que el 100% de los usuarios diagnosticados aceptaron e iniciaron el tratamiento, de ellos el 100% (n=62) de los pacientes ya lo terminaron. Mientras que para el 2019 en este mismo periodo solo el 85% (47) lo concluyeron.

Por aseguramiento, se encuentra que no asegurados no se identificaron, Subsidiados el 0.6% (1) pertenece a Capital Salud, y el 99.3% (n=165) corresponden a otras EAPB contributivas o régimen Especial. No existen pacientes sin información respecto a su aseguramiento o pólizas de seguro que sean atendidos en el programa institucional.

Dentro de las acciones individuales realizadas desde PSPIC, en el tercer trimestre del 2020 se realizaron 37 visitas para asistencias técnicas dirigidas a IPS públicas y privadas, 8

menos que el 2019, actividad que durante el tercer trimestre se afectó por la contingencia presente y la contratación del PIC, incidiendo por igual en la cobertura de personas y profesionales del área de la salud capacitados y actualizados en el lineamiento técnico con una cobertura de 11 funcionarios para 2019 y 0 en el mismo periodo del 2020 con 11 profesionales menos.

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

OBJETIVO

Brindar atención integral a los pacientes, bajo un modelo operativo enmarcado en la gestión del riesgo, buscando la prevención de complicaciones, el tratamiento oportuno y la rehabilitación y garantizando resultados clínicos, satisfacción del usuario y reducción de costos.

POBLACION SUJETO DE INTERVENCION

Se identifica como población sujeta de la Ruta de Trastornos asociados al consumo de SPA en los siguientes grupos de riesgo: Niños, niñas, adolescentes o adultos en quienes se haya identificado por cualquier medio diagnóstico o de tamizaje posible uso, y / o consumo de Sustancias Psicoactivas.

Para la población con riesgo o trastornos mentales y del comportamiento manifiestos debido a uso de sustancias psicoactivas y adicciones se tienen en cuenta los siguientes hitos en la prestación de los servicios en salud:

Identificación: Corresponde a los diferentes actores en los territorios la búsqueda activa, detección temprana, identificación y canalización efectiva de las personas que requieren ser valoradas y atendidas en la red de servicios de salud mental.

Seguimiento: Se compone de una serie de actividades cuyo objetivo es el abordaje integral del cuadro clínico de los pacientes de acuerdo con las prácticas recomendadas en las guías vigentes. La Institución Prestadora de servicios de salud deberá disponer de los mecanismos de agendamiento y programación de pacientes que le permita garantizar que las actividades requeridas se presten efectivamente en la cantidad necesaria para lograr los resultados en salud planteados, con la flexibilidad necesaria para definir y desarrollar la modalidad de atención más adecuada a las condiciones de cada territorio.

Adherencia: Establecer durante las diferentes actividades desde el POS y el PIC, una participación constante a la sesiones individuales y grupales mitigando la migración a otros tipos de consumos de sustancias Psicoactivas.

Desde esta perspectiva y con el fin de garantizar condiciones necesarias para la atención integral en salud a las personas con diferentes riesgos de consumo de SPA la subred integrada de servicios de Salud Norte ha implementado la ruta SPA, en el presente documento se describen los resultados para el III trimestre 2020 y comparación con el mismo trimestre 2019.

RESULTADOS

Tabla .De Inscritos a la ruta SPA III Trimestre año 2019 y 2020

| MES | AÑO | |
|-------|------|------|
| | 2019 | 2020 |
| JULIO | 815 | 108 |

| | | |
|------------|------|-----|
| AGOSTO | 322 | 176 |
| SEPTIEMBRE | 322 | 254 |
| TOTAL | 1459 | 538 |

Fuente: Tablero de indicadores ruta SPA corte septiembre 2020

Para el III trimestre del 2020 se contó con 538 inscritos a la Ruta en comparación con 2019 2019, donde el total de inscritos fue de 1459 usuarios, la disminución que se presenta para 2020, se debe a que no se contó con actividades contratadas para la estrategia VINCULATE desde el Espacio Público por parte de SDS, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, es importante resaltar que la estrategia da un aporte significativo desde el PIC a la ruta de SPA por las actividades de caracterización, seguimiento, clasificación del riesgo, apoyo social y promoción de hábitos saludables, evitando el tránsito hacia el consumo de otros sustancias psicoactivas.

Lo anterior nos permite además resaltar que un 47.9% (n=1.895) de la población tamizada en el 2019 evidencia un riesgo bajo de consumo, quienes se encuentran con consumos iniciales o experienciales de SPA lo que significa un tamizaje oportuno puesto que las acciones con esta población se enfocan a eliminar el consumo y a evitar el tránsito a otros tipos de consumos o sustancias.

Así mismo se identifican un 48.8% (n=1.931) de usuarios con consumo de riesgo medio en el 2019 en comparación con el 58.4% (n=1.014) de usuarios identificados en el 2018, usuarios con quienes se realizan abordajes bajo la metodología de motivación al cambio, intervención breve y se canalizan para recibir atención en factores que puedan llevar a los usuarios a consumos problemáticos.

Finalmente, en la tabla anterior, se evidencia que los usuarios clasificados en riesgo alto han disminuido puesto que en el 2018 se encontró el 10.9% (n=189) de los usuarios, frente al 2019 en el que se identificó el 3,3% (n=127) de usuarios, estos usuarios han sido canalizados para recibir diagnóstico especializado y tratamiento según los requerimientos individuales

184

Tabla .De Seguimientos a la ruta SPA III Trimestre año 2019 y 2020

| MES | AÑO | |
|------------|------|------|
| | 2019 | 2020 |
| JULIO | 679 | 103 |
| AGOSTO | 202 | 159 |
| SEPTIEMBRE | 234 | 185 |
| TOTAL | 1115 | 447 |

Fuente: Tablero de indicadores ruta SPA corte septiembre 2020

Respecto al seguimiento, para el III trimestre 2020, se evidencia ,447 seguimientos del total de los inscritos, logrando el 83% y para el trimestre en comparación con 2019 se realizaron 1115 seguimientos, obteniendo el 96%. Aunque el porcentaje es más alto para 2019, es claro que al no contar con actividades por parte de SOJU, y acogida disminuyen el número de seguimientos y acompañamiento a usuarios inscritos a la ruta, como se evidencia en la siguiente tabla.

En cuanto a la adherencia, en el III trimestre de 2020 se alcanzó el 83% (n=447) en las atenciones de consulta externa, en comparación con el mismo periodo en el 2019 cuya adherencia se evidencio en un 96% (n=1232), esto está relacionado con el aporte por parte de la estrategia VINCULATE, del PSPIC, la cual no está operando desde el mes de abril 2020.

Es importante dar continuidad de las acciones de la Ruta Integral de Atención a trastornos asociados al consumo de SPA desde el aporte de PSPIC, que garanticen la atención integral a los individuos, familias y comunidades, generando espacios que permitan empoderar a los usuarios en prácticas para el cuidado de la salud, ya que actividades como clasificación inicial del riesgo, apoyo social y tamizaje VIH estaban a cargo de la Estrategia VINCULATE, la cual no ha contado con acciones por la contingencia sanitaria COVID-19, teniendo en cuenta que desde la SDS, priorizaron actividades encaminadas a la atención y mitigación del riesgo por contagio COVID.

Por otro lado, se propone abrir oferta institucional con capital salud, para la atención de consumo problemático de sustancias psicoactivas, esto con el objetivo de poder crear alianzas institucionales y brindar a la población mecanismos de atención para dicha problemática.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS

CAPACIDAD INSTALADA

Tabla .Capacidad Instalada.

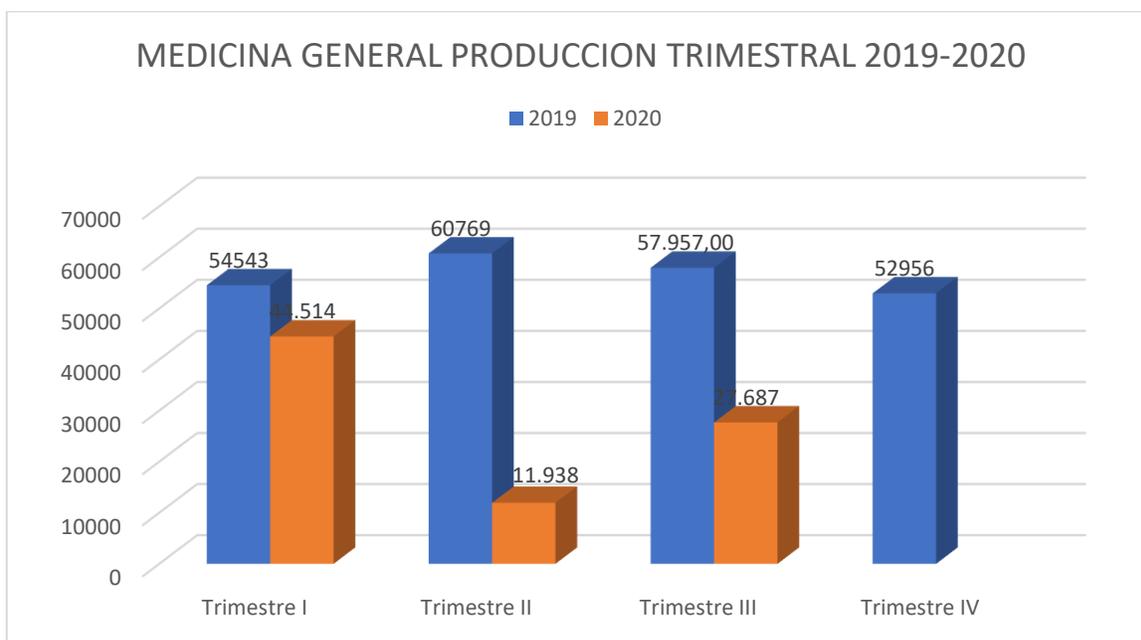
| AÑO | SEDES | CONSULTORIOS | | | | | | UNIDADES ODONTOLÓGICAS |
|------|-------|---------------------|------------|------------------------|-------------------|----------|------------|------------------------|
| | | DE CONSULTA GENERAL | ENFERMERIA | CONSULTA ESPECIALIZADA | DE PROCEDIMIENTOS | TERAPIAS | VACUNACION | |
| 2019 | 25 | 62 | 31 | 144 | 39 | 9 | 22 | 58 |
| 2020 | 25 | 70 en uso 50 | 26 | 123 | 47 | 10 | 22 | 58 en uso 26 |

La capacidad instalada para el año 2019 fue utilizada para el desarrollo de consultas y procedimientos de consulta externa en un 100%, para el año 2020 por la contingencia Pandemia COVID 19 aunque se contaba con la misma capacidad instalada, por restricción en la operación y dando cumplimiento a lineamientos de Ministerio de Salud la capacidad instalada fue reducida especialmente para medicina general de 70 consultorios se utilizaron 50 y odontología de 58 unidades se utilizaron 26 hasta el periodo de reporte (septiembre de 2020), reducción en el talento humano por aislamiento preventivo y teletrabajo por sus patologías de base.

Medicina General

Para el año 2019 el comportamiento de la producción de los CAPS se evidencia en el año un promedio trimestral de 56.556 atenciones, con utilización de la capacidad instalada 70 consultorios, para el año 2020 por contingencia COVID19 se evidencia una disminución en la producción con un alto impacto en el II Trimestre de 2020, pero el tercer trimestre comienza la reapertura gradual de los servicios desde Septiembre donde se evidencia un incremento del 43% comparado con el II trimestre de 2020.

186

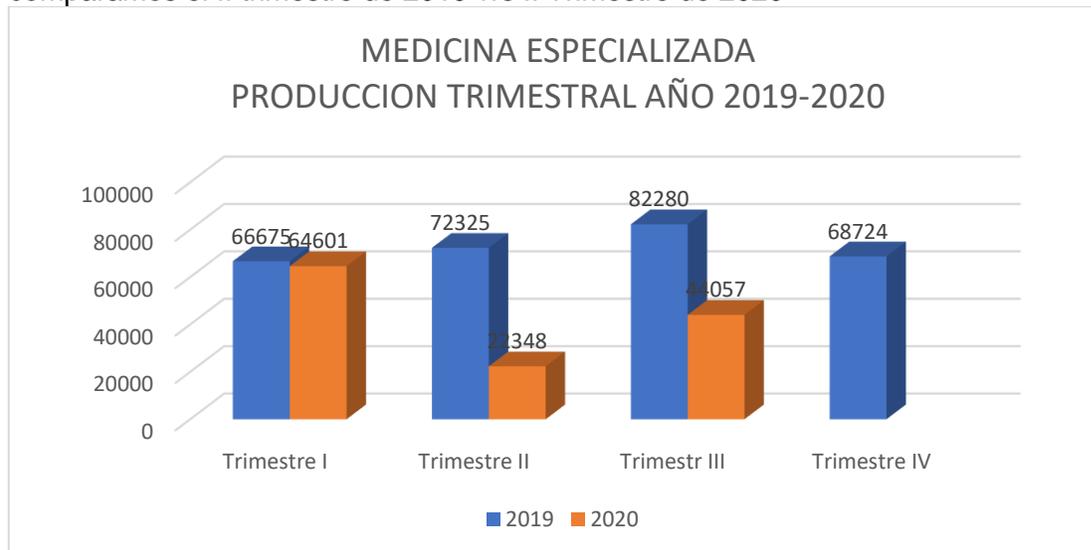


Fuente: Agenda Estratégica Año 2019 y año 2020 – Gestión de la Información.

A pesar de la disminución en producción se logra en el 2020, fortalecimiento en el talento humano de Médicos Generales en Bioseguridad, estrategia de lavado de manos, fortalecimiento de sus conocimientos y habilidades en Rutas de Promoción y mantenimiento de la Salud, ruta materno- perinatal, ruta de crónicos, rutas de salud mental, entre otros temas.

Medicina Especializada

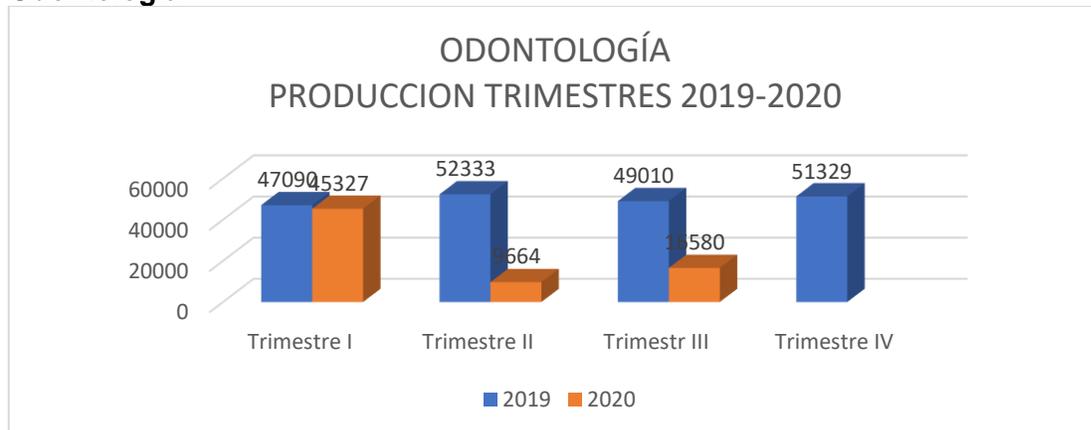
Para el año 2019 se termina con un total de 290.004 atenciones por medicina especializada en la Subred Norte, en el año 2020, en el primer trimestre se evidencia un comportamiento similar al mismo periodo en el 2020 (I Trimestre), en abril de 2020 al iniciar la Pandemia COVID 19, algunas especialidades como el caso de Medicina interna, Anestesiología, Neurocirugía, cirugía plástica, cirugía general, ortopedia, concentraron sus atenciones en paciente COVID 19 en UCI y Hospitalización, con una reducción de consulta en un 69% si comparamos el II trimestre de 2019 vrs II Trimestre de 2020



Fuente: Agenda Estratégica Año 2019 y año 2020 – Gestión de la Información.

Para el III trimestre de 2020 al iniciar reapertura gradual de los servicios de medicina especializada se incrementa la atención en un 50% si comparamos II trimestre de 2020 vrs III trimestre de 2020.

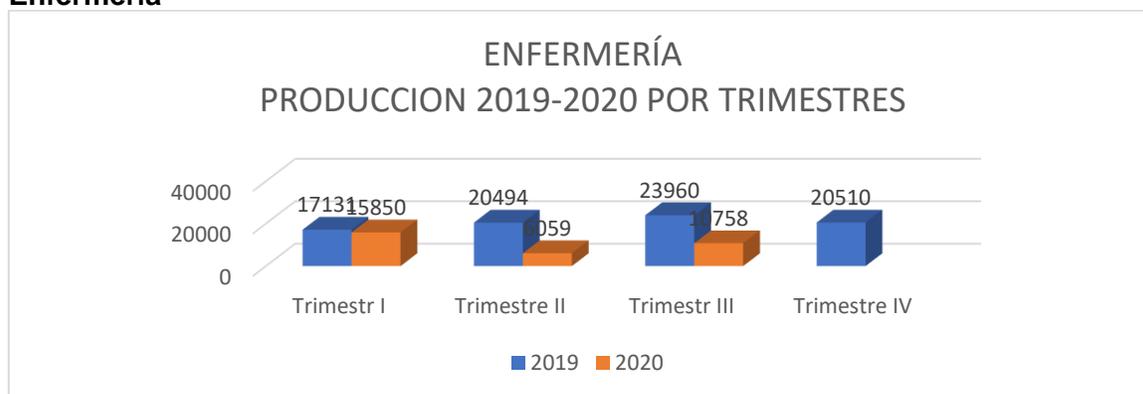
Odontología



Fuente: Agenda Estratégica Año 2019 y año 2020 – Gestión de la Información.

En el servicio de Odontología se comparamos el primer trimestre de 2019 con el trimestre de 2020 se evidencia un comportamiento similar, pero por contingencia COVID 19 para el segundo trimestre de 2020, fue el servicio más afectado se reduce capacidad instala de 58 unidades a 26 unidades, por el riesgo de aerosoles y la restricción de la prestación de los servicios limitada a urgencia odontológicas y prioridades, medida impartida por el Ministerio de Salud para la protección de Usuarios y trabajadores, ya en la reapertura gradual de los servicios de odontología para el III trimestre con respecto del II trimestre de 2020 se evidencia un aumento de un 15% de atenciones en odontología, como fortalezas en época de pandemia II trimestre de 2020, el talento humano se fortaleció en habilidades y competencia de guía de atención en odontología, bioseguridad, manejo de aerosoles, precauciones de la atención del manejo paciente COVID en odontología, auditoria Interna de autocontrol de pares para el mejoramiento en el diligenciamiento de historia clínica, se ajustó el sistema Servinte Historia clínica de odontología en acompañamiento de los odontólogos asistenciales.

Enfermería



Fuente: Agenda Estratégica Año 2019 y año 2020 – Gestión de la Información.

Para el servicio de enfermería el comportamiento del primer trimestre año 2019 y 2020 fue similar, a pesar que este servicio no fue restringido por pandemia COVID 19, la alta inasistencia de usuarios de todos los momentos de vida, por temor a ser contagiado fue alta. Para el tercer trimestre comparado con el II trimestre del año 2020 se evidencia un incremento del 44%, como fortalezas en época de Pandemia las enfermeras fueron entrenadas en Rutas de Promoción y mantenimiento de la Salud, ruta materno- perinatal, ruta de crónicos, rutas de salud mental, fortalecimiento en las bases de seguimiento a cada ruta.

INDICADORES

| INDICADORES DE OPORTUNIDAD (DIAS) | | | |
|-----------------------------------|---------------|---|---|
| SERVICIO | ESTANDAR DIAS | RESULTADO 2019 (acumulado año a Diciembre) | RESULTADO 2020 EN DIAS (acumulado Año a Septiembre) |
| MEDICINA GENERAL | 3 | 3.47 | 2.45 |
| ODONTOLOGIA GENERAL | 3 | 4.62 | 1.22 |
| MEDICINA INTERNA | 15 | 5.46 | 3.93 |
| CIRUGIA GENERAL | 8 | 5.18 | 4.64 |
| GINECOLOGIA | 8 | 5.44 | 4.58 |
| OBSTETRICIA | 8 | 4.58 | 4.57 |
| PEDIATRIA | 5 | 4.25 | 2.96 |

En los indicadores de Oportunidad de Consulta Externa en el año 2019 en el acumulado no se cumplió para el servicio de medicina general y odontología general, aunque en el último trimestre se cumplió con la oportunidad de 3 días. Para el año 2020 se encuentran en cumplimiento los indicadores de oportunidad de los servicios básicos y servicios básicos especializados de acuerdo al estándar.

DIRECCIÓN DE SERVICIO DE URGENCIAS CAPACIDAD INSTALADA DE LA DIRECCION DE URGENCIAS

La Subred Norte E.S.E en su servicio de urgencias cuenta con un total de 206 (DIDES) Dispositivos de Decúbito Escualizables es decir camillas o sillas reclino maticas, que son los que se reportan dentro del aplicativo SIRC como la capacidad para la atención de pacientes en el servicio de urgencias con la siguiente distribución:

UMHES Simón Bolívar: camillas 56, cunas pediatría 10, sillas reclinables 8, camillas de aislamiento 2.
UMHES CSE Suba: camillas 28, cunas pediatría 14, sillas reclinables 0, camillas de aislamiento 1.
UMHES Engativá: camillas 37, cunas pediatría 10, sillas reclinables 14, camillas de aislamiento 2
CAPS Chapinero: camillas 9, cunas pediatría 3, sillas reclinables 0, camillas de aislamiento 0.
CAPS Gaitana: camillas 8, cunas pediatría 0, sillas reclinables 0, camillas de aislamiento 0.
CAPS Emaús: camillas 4, cunas pediatría 0, sillas reclinables 0, camillas de aislamiento 0.

Para hacer frente a la pandemia y respondiendo al plan distrital de contingencia para atención de COVID19, la subred integrada de servicios de salud genero un plan de reconversión de camas hospitalarias en la UMHES Simón Bolívar, esta reconversión está orientada para dejar disponibilidad camas para hospitalización de pacientes sospechosos de infección por coronavirus, y también reorganización camas del área de Críticos de urgencias y salas 5 y 6 de observación de la UMHES Simón Bolívar un total de 24 camas las cuales fueron habilitadas como camas de unidades de cuidado intensivo para atención de la pandemia por COVID19, dentro del plan de ampliación de la Subred Norte E.S.E.

189

Tabla Oficial de capacidad instalada servicios de Urgencias Subred Norte a corte de septiembre de 2020

| SERVICIO DE URGENCIAS | SIMON BOLIVAR | CSE SUBA | ENGATIVA | EMAUS | GAITANA | CHAPINERO | TOTAL SUBRED |
|---|---------------|-----------|-----------|----------|----------|-----------|--------------|
| Sala Reanimación | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| Sala Procedimientos | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| Sala ERA | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| Consultorio Triage | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 9 |
| Consultorios Urgencias Medicina | 6 | 5 | 6 | 2 | 2 | 3 | 24 |
| OBSERVACION. | | | | | | | |
| DIDES de Observación Adultos (Camilla) | 56 | 28 | 37 | 4 | 8 | 9 | 142 |
| DIDES de Observación Pediátrica (Cuna) | 10 | 14 | 10 | 0 | 0 | 3 | 37 |
| DIDES de Observación (Sillas reclinables) | 8 | 0 | 14 | 0 | 0 | 0 | 22 |
| Aislamiento | 2 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| TOTAL DE DIDES | 76 | 43 | 63 | 4 | 8 | 12 | 206 |

Fuente: Oficina Asesora de Desarrollo institucional Subred Norte septiembre 2020

PRODUCCION DE LA DIRECCION DE URGENCIAS ATENCIÓN TRIAGE

En septiembre de 2020, se atendieron 7.868 pacientes en triage, con un aumento respecto al mes anterior en el número de atenciones del 21.43% (n= 1389 atenciones en triage); esto se da en relación a que se va aumentando gradualmente la consulta por parte de los pacientes y a la reactivación en los diferentes sectores económicos de la ciudad lo que aumenta el número de personas que solicitan atención en urgencias.

De acuerdo a la distribución por clasificación triage; para el mes de septiembre de 2020, se observa que el mayor porcentaje de atenciones se concentró en triage III con el 75.34% (n=5.928 atenciones de triage), seguido de triage II con el 14.09% (n=1,109 atenciones en triage), triage IV con el 6.91% (n=544 atenciones en triage), triage 1 con el 2.33% (n=184 atenciones en triage) y triage V con el 1.30% (n=103 atenciones de triage).

CONSULTAS MEDICINA GENERAL URGENCIAS

Durante el año 2020 a corte del mes de septiembre se ve la ostensible variación en el número de ingresos al servicio de urgencias pasando de un total de 122647 pacientes en el periodo enero a septiembre del año 2019 a un total de 82232 pacientes en 2020, esto es una variación real de un 32.95% (n= 40415 ingresos), menos que el año 2019.

Esta condición se da en el contexto de los cambios de movilidad y comportamiento de la población en relación a los eventos epidemiológicos y de restricción de la movilidad generados durante la pandemia generada por el ingreso a Colombia de la infección por SARS-COV2, donde la ocupación y demanda de los servicios de urgencias se vio disminuida hasta en un 70% de la demanda habitual, incluida la de la población migrante venezolana que llegaba a requerir los servicios de urgencias en todas las unidades de atención esto con mayor intensidad en los meses de abril, mayo y junio, con una leve recuperación e los meses de julio agosto y septiembre

190

Tabla . Ingresos general urgencias ene.-sep. comparativo 2019/2020

| CONSULTAS MD GRAL | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | TOTAL |
|---------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|
| Resultado Año 2019 | 12,170 | 10,989 | 15,037 | 14,589 | 14,821 | 14,244 | 14,692 | 12,191 | 13,914 | 122,647 |
| Resultado Año 2020 | 14,562 | 14,838 | 11,977 | 5,429 | 6,629 | 6,932 | 7,211 | 6,737 | 7,917 | 82,232 |

Fuente: Gestión de la información - Oficina Desarrollo Institucional septiembre de 2020

la distribución de los ingresos en los servicios de urgencias de la Subred Norte, muestra una distribución por régimen de aseguramiento de la siguiente manera: la mayor proporción de pacientes atendidos corresponden al régimen subsidiado con el 40.4%, el segundo grupo corresponde a usuarios del régimen contributivo con el 38.2%, el resto de regímenes se encuentran en menor proporción, así: población no asegurada o vinculados, que corresponde al 12%, seguidos por el 6.4% que se reportaron como usuarios sin afiliación o particulares, el 1.2% atendidos por SOAT, el 0.51% , con régimen de medicina prepagada; el 0.33% corresponde a usuarios con regímenes especiales, y el 0.23% que se atendieron como accidente laboral, cargados a las ARL

OPORTUNIDAD ATENCIÓN CONSULTA TRIAGE II

La oportunidad de atención a consulta de prioridad triage II en los servicios de urgencias de la Subred Norte, para el periodo enero a septiembre de 2020 fue de 26.8 minutos si se

compara con el mismo periodo de 2019, donde fue de 30.2 minutos, se evidencia una mejora de 3.4 minutos, cumpliendo en ambos periodos con la meta institucional de una oportunidad menor o igual a 30 minutos.

Tabla .Oportunidad consulta triage II ene.-sep. comparativo 2019/2020

| OPORTUNIDAD TRIAGE II | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | TOTAL |
|------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Resultado Año 2019 | 25.4 | 29.3 | 29.4 | 27.3 | 33.7 | 34 | 32.8 | 30.85 | 29 | 30.2 |
| Resultado Año 2020 | 29.7 | 26.6 | 26.8 | 24.2 | 26,3 | 23,9 | 27,0 | 26.4 | 27.3 | 26.8 |

Fuente: Gestión de la información - Oficina Desarrollo Institucional septiembre 2020

Esta meta se ha logrado en relación al monitoreo que mantienen a diario los líderes de los servicios, sobre la oportunidad de atención de los médicos generales en la consulta de urgencias y al apoyo del grupo de Emergenciólogos en la resolución de los casos de triage II, mostrando un comportamiento positivo en lo corrido del año 2020, la distribución por unidades mostro el siguiente comportamiento UMHES Calle 80 con 30.9 minutos, UMHES CES Suba con 29.9 minutos, UMHES Simón Bolívar con 29.6 minutos y los tres unidades de baja complejidad así: CAPS Chapinero 25.2 minutos, Gaitana 11.0 minutos y Emaús con 0 minutos.

Dentro de las estrategias de la dirección para el monitoreo y control de estos tiempos se tiene indicado a los líderes de servicios el seguimiento a la oportunidad revisando y vigilando los tiempos de oportunidad en los tableros de historia clínica para una vez detectados momentos del día con desviación, se activen los ajustes con los médicos de consulta para priorizar la atención de Triage II y así impactar en la oportunidad.

191

OPORTUNIDAD ATENCIÓN CONSULTA TRIAGE III

La oportunidad de atención a consulta de prioridad triage III en los servicios de urgencias de la Subred Norte, para el periodo enero a septiembre de 2020 fue de 35.5 minutos si se compara con el mismo periodo de 2019, donde fue de 45.2 minutos, se evidencia una mejora de 9.7 minutos, cumpliendo en ambos periodos con la meta institucional de una oportunidad menor o igual a 90 minutos.

En la tabla 12 se observa cumplimiento de todas las unidades de atención respecto al estándar institucional de 90 minutos para la atención triage III, reflejando que el seguimiento por parte de los lideres a los tiempos de atención a surtido sus efectos y ha permitido en general mejorar los tiempos de atención de nuestros servicios, por lo que se indica continuar todas las estrategias definidas para la atención de usuarios con prioridad triage II en los Servicios de urgencias de la Subred Norte.

Tabla .Oportunidad consulta triage III ene.-sep. comparativo 2019/2020

| OPORTUNIDAD TRIAGE III | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | TOTAL |
|-------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Resultado Año 2019 | 36.7 | 40.7 | 47.4 | 47.7 | 46.5 | 42.7 | 45.6 | 45.9 | 53.2 | 45.2 |
| Resultado Año 2020 | 42.2 | 48.1 | 43.2 | 27.7 | 27,7 | 25 | 30,8 | 31.3 | 30.7 | 35.5 |

Fuente: Gestión de la información - Oficina Desarrollo Institucional septiembre 2020

EGRESOS DE PACIENTES DE OBSERVACIÓN URGENCIAS

Para el periodo de enero a septiembre de 2020 se presentaron un total de 36233 egresos mostrando una importante disminución frente al mismo periodo de 2019 donde se presentaron un total de 42285, esto es una disminución del 14.3% (n=6052 egresos) menos que el mismo periodo de 2019.

Esta condición se da en el contexto de los cambios de movilidad y comportamiento de la población en relación a los eventos epidemiológicos y de restricción de la movilidad generados durante la pandemia generada por el ingreso a Colombia de la infección por SARS-COV2, donde la ocupación y demanda de los servicios de urgencias se vio disminuida hasta en un 70% de la demanda habitual, incluida la de la población migrante venezolana que llegaba a requerir los servicios de urgencias en todas las unidades de atención esto con mayor intensidad en los meses de abril, mayo y junio, con una leve recuperación en los meses de julio agosto y septiembre, situación que se asocia a un mayor número de egresos de pacientes COVID19 que ya no están llegando con la severidad que tenían al comienzo de la pandemia y en su pico más alto y que se están enviando para manejo en casa.

Tabla .Egresos en observación de urgencias ene.-sep. comparativo 2019/2020

| EGRESOS | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | TOTAL |
|---------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
| Resultado Año 2019 | 4,583 | 4,228 | 4,116 | 4,974 | 5,056 | 4,730 | 4,743 | 4,975 | 4,880 | 42,285 |
| Resultado Año 2020 | 4,824 | 4,386 | 4,749 | 3,652 | 3,771 | 3,778 | 3,414 | 3,825 | 3,834 | 36,233 |

Fuente: Gestión de la información - Oficina Desarrollo Institucional septiembre 2020

192

PORCENTAJE OCUPACIÓN URGENCIAS

Para el periodo de enero a septiembre de 2020 se presenta un porcentaje de ocupación del 76% que si se compara con el mismo periodo de 2019 donde se presentó un porcentaje de ocupación del 92%, muestra una importante mejora pero como se ha mencionado la disminución de la ocupación se da en el contexto de los cambios de movilidad y comportamiento de la población en relación a los eventos epidemiológicos y de restricción de la movilidad generados durante la pandemia generada por el ingreso a Colombia de la infección por SARS-COV2, donde la ocupación y demanda de los servicios de urgencias se vio disminuida hasta en un 70% de la demanda habitual, incluida la de la población migrante venezolana que llegaba a requerir los servicios de urgencias en todas las unidades de atención esto con mayor intensidad en los meses de abril, mayo y junio, con una leve recuperación en los meses de julio agosto y septiembre, donde ha venido mejorando la ocupación en relación a la reapertura de las actividades económicas y la entrada en funcionamiento de las actividades cotidianas en la ciudad.

Con el cierre de sitios de esparcimiento y disminución de la circulación de habitantes se han disminuido de forma muy importante las cifras de lesionados por agresión, lesionados en accidentes de tránsito y en general la demanda de servicios en urgencias.

El porcentaje de ocupación promedio en los servicios de observación urgencias de la Subred Norte para lo corrido del 2020 fue es de 76%, muy por debajo de los promedios históricos del servicio de urgencias, si se compara con el año anterior mismo periodo de 2019, se evidencia una disminución del 20%.

Pese a la baja en la demanda asociada a la entrada en vigencia de la cuarentena obligatoria, los servicios vienen en una fase de alistamiento y preparación para atender la

posible demanda que se pueda generar con la reactivación de las actividades económicas que se ha planificado por parte de la alcaldía de la ciudad y del gobierno central, para tal fin se han adelantado todas los planes de contingencia y las actividades de implementación de protocolos e instructivos para la atención de la pandemia.

Tabla. Porcentaje ocupación Urgencias ene.-sep. comparativo 2019/2020

| PORCENTAJE OCUPACION | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | TOTAL |
|---------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| Resultado Año 2019 | 85% | 87% | 82% | 97% | 94% | 94% | 90% | 97% | 98% | 92% |
| Resultado Año 2020 | 90% | 87% | 80% | 70% | 70% | 80% | 73% | 73% | 61% | 76% |

Fuente: Gestión de la información - Oficina Desarrollo Institucional septiembre 2020

De acuerdo con la información de la tabla 14, se evidencia que este comportamiento se da en relación a la menor ocupación en la UMHES Simón Bolívar y Calle 80 y en los CAPS de Chapinero, Emaús y Gaitana donde se presenta una importante baja en la demanda de servicios.

PROMEDIO ESTANCIA HORAS URGENCIAS

Para el periodo de enero a septiembre de 2020 se presenta un promedio estancia de 27.6 horas, que si se compara con el mismo periodo de 2019 donde se presentó un promedio estancia de 23.5 horas, muestra una importante desviación de 4.1 horas, esto en relación a que con la redistribución de servicios y la adecuación de áreas en la fase de ampliación para respuesta a la pandemia por COVID19, la Subred Norte reorganizo muchas de sus áreas de hospitalización para la instalación de UCIs COVID, las unidades redujeron en un 40% sus camas, para destinarlas a nuevas áreas de UCIs o camas de hospitalización para la atención de la pandemia, situación que afecta la permanencia de los pacientes en urgencias pues al no haber suficientes camas para pacientes no Covid estos deben durar más tiempo en los servicios de urgencias, igual situación ocurre con el paso a cirugía de los pacientes que no son emergencias y que deben estar en espera mientras existe disponibilidad de salas de cirugía para su procedimiento lo cual ocurre en el servicio de urgencias.

193

Es de resaltar que con la reorganización de la USS Simón Bolívar PARA ATENCION EXCLUSIVA DE PACIENTES SOSPECHOSOS DE COVID 19, se afectó de forma importante la disponibilidad de camas hospitalarias en toda la Subred Norte, generando una afectación directa sobre los tiempos de estancia en observación urgencias, otro fenómeno que afecta este tiempo es el daño en el tomógrafo de USS CSE Suba, que nos obliga a trasladar pacientes para la USS Engativá o Simón Bolívar, cuando necesidad de este tipo de apoyos diagnósticos generando demoras en la definición de conductas médicas y prolongando su estancia en urgencias.

Tabla Promedio estancia en los servicios de urgencias ene.-sep. comparativo 2019/2020

| PROMEDIO ESTANCIA | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | TOTAL |
|---------------------------|-----|------|------|-------|-----|-------|-------|------|------|-------|
| Resultado Año 2019 | 24 | 22.5 | 23.8 | 23.46 | 24 | 23.82 | 22.05 | 26 | 21.9 | 23.5 |
| Resultado Año 2020 | 28 | 28.3 | 31.3 | 31.7 | 27 | 26.6 | 24,0 | 23.9 | 23.8 | 27.6 |

Fuente: Gestión de la información - Oficina Desarrollo Institucional septiembre 2020

Al revisar los tiempos en cada una de las unidades se evidencia que es la unidad de UMHES Simón Bolívar, es la que presenta mayor desviación, esto se asocia a es la unidad donde se trasladaron la mayoría de servicios la ampliación UCI Covid, quedando con menos

disponibilidad de camas para al servicio de urgencias lo que afecta la permanencia de los pacientes mientras se logra su ubicación en otra unidad, el resto de las unidades cumplieron la meta institucional de promedio estancia menor o igual a 24 horas.

GIRO CAMA URGENCIAS

Para el periodo de enero a septiembre de 2020 se presenta un giro cama de 22.6 veces por mes, que si se compara con el mismo periodo de 2019 donde se presentó un giro cama de 27.8 veces por mes, muestra una importante desviación de 5.2 veces por mes, esto en relación a que con la redistribución de servicios y la adecuación de áreas en la fase de ampliación para respuesta a la pandemia por COVID19 la Subred Norte reorganizo muchas de sus áreas de hospitalización para la instalación de UCIs COVID, las unidades redujeron en un 40% sus camas, para destinarlas a nuevas áreas de UCIs o camas de hospitalización para la atención de la pandemia, situación que afecta la permanencia de los pacientes en urgencias pues al no haber suficientes camas para pacientes no Covid estos deben durar más tiempo en los servicios de urgencias, igual situación ocurre con el paso a cirugía de los pacientes que no son emergencias y que deben estar en espera mientras existe disponibilidad de salas de cirugía para su procedimiento lo cual ocurre en el servicio de urgencias.

Este indicador que sufre un importante impacto frente a la situación de baja demanda, disminución de camas disponibles para la hospitalización y fallas en el tomógrafo de Suba, para el mes de agosto de 2020 el giro cama (número de veces que se utiliza una cama del servicio de urgencias por mes), sin embargo, continuamos con las dificultades mencionadas y asociadas al plan de ampliación hospitalaria para la atención de la pandemia de COVID19, sin embargo se continua con las estrategias de seguimiento a estancias mayores de 24 horas, mejorar la resolutivez del médico general de urgencias y el apoyo de los Emergenciólogos para continuar contribuyendo al cumplimiento de los estándares institucionales de ocupación y de estancia que tiene establecidos la dirección de urgencias.

194

Tabla Giro Cama Urgencias Subred Norte ene.-sep. comparativo 2019/2020

| GIRO CAMA | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | TOTAL |
|---------------------------|------|------|------|-----|------|------|------|------|------|-------|
| Resultado Año 2019 | 26.5 | 25.5 | 24.2 | 29 | 29.5 | 28.2 | 27.4 | 30.4 | 29.2 | 27.8 |
| Resultado Año 2020 | 27.7 | 25.2 | 22.6 | 21 | 21.6 | 21.7 | 19.6 | 22 | 22 | 22.6 |

Fuente: Gestión de la información - Oficina Desarrollo Institucional septiembre 2020

En la tabla 16 se observa el comportamiento del giro cama, estos resultados se obtienen gracias a las estrategias de fortalecimiento de definición oportuna de conductas, pertinencia en solicitud de interconsultas, rondas más frecuentes por Emergenciólogo en el servicio y a la gestión para la realización oportuna de interconsultas y apoyos diagnósticos de los pacientes.

OPORTUNIDAD RESPUESTA INTERCONSULTA URGENCIAS

La oportunidad de respuesta a interconsulta para el periodo de enero a septiembre de 2020 fue de 4.1 horas, que si se compara con el mismo periodo de 2019 donde fue de 5 horas se evidencia una mejora de 0.9 horas, esto en relación a que ante el menor número de usuarios y menor demanda de servicios algunas especialidades tienen mayor tiempo para mejorar su oportunidad de atención en urgencias.

Se mantienen todas las estrategias para la prestación en tiempo completo del servicio gastroenterología, cardiología de lunes a viernes y urología en la unidad de Simón Bolívar,

lo que ha permitido estar dentro de la meta institucional de menor o igual a 6 horas para la respuesta de interconsulta.

Tabla Oportunidad Respuesta Interconsulta Urgencias ene.-sep. comparativo 2019/2020

| OPORTUNIDAD IC | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | TOTAL |
|--------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|
| Resultado Año 2019 | 4.5 | 4.3 | 4.8 | 5.2 | 4.6 | 4.5 | 4.6 | 6.1 | 6.5 | 5 |
| Resultado Año 2020 | 4.7 | 4.8 | 6 | 4 | 4,6 | 3,7 | 3,6 | 2.9 | 2.1 | 4.1 |

Fuente: Gestión de la información - Oficina Desarrollo Institucional septiembre de 2020

Se viene trabajando con las demás direcciones para mejorar la oportunidad de respuesta con los profesionales, como acción de mejora se organizarán franjas exclusivas para respuesta a interconsultas de acuerdo a la dinámica de cada unidad. Adicional se ha evidenciado en el seguimiento, que los profesionales atienden la interconsulta, pero tardan en registrar las notas en la historia clínica, afectando el resultado de los tiempos de respuesta, para aquellas especialidades no ofertadas en CAPS Chapinero, CAPS Gaitana y CAPS Emaús en donde se solicita interconsulta, no se pueden contemplar los mismos tiempos de medición, toda vez que, en estos casos, media un trámite de referencia interna a la UMHES que la oferta.

Dirección de Servicios Hospitalarios

CAPACIDAD INSTALADA:

A septiembre del 2020 la Subred Norte contaba con un total de 913 camas disponibles de hospitalización y cuidado intensivo crítico.

Tabla .Capacidad Instalada Subred Norte

| UMHES | NUMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS |
|----------------|-------------------------------|
| SIMON BOLIVAR | 394 |
| ENGATIVA | 210 |
| SUBA | 169 |
| FRAY BARTOLOME | 86 |
| CHAPINERO | 37 |
| EMAUS | 17 |
| TOTAL | 913 |

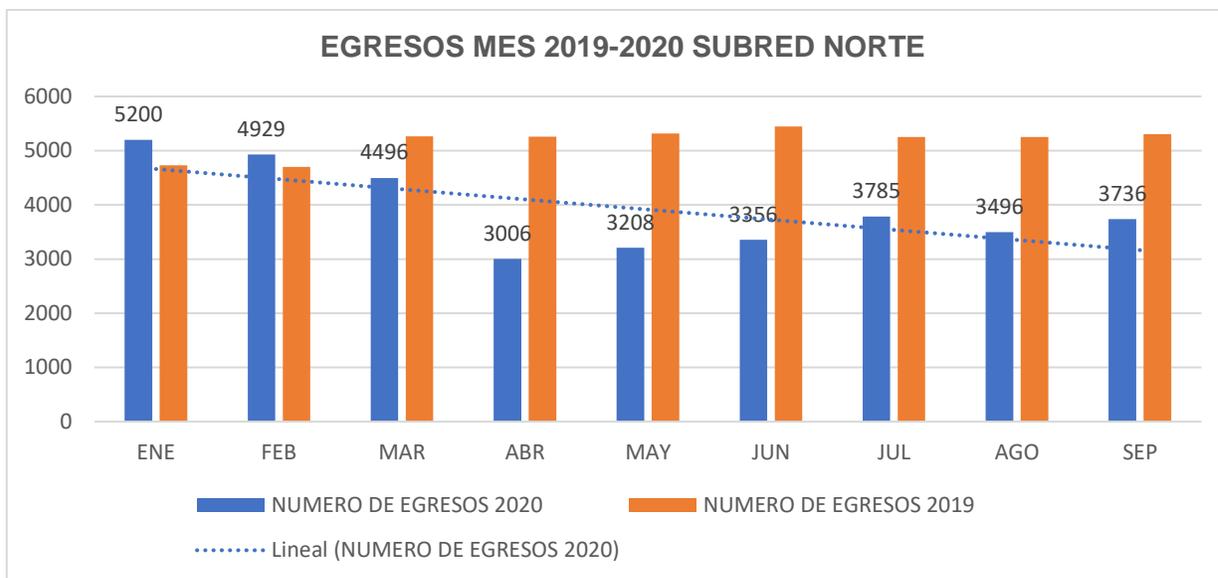
Fuente: Informe Producción Hospitalaria-Subred Norte septiembre 2020

PRODUCCION

Numero De Egresos Subred Norte 2019- 2020

| MES | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | TOTAL |
|------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| NUMERO DE EGRESOS 2020 | 5200 | 4929 | 4496 | 3006 | 3208 | 3356 | 3785 | 3496 | 3736 | 35212 |
| NUMERO DE EGRESOS 2019 | 4729 | 4700 | 5265 | 5260 | 5315 | 5443 | 5249 | 5253 | 5304 | 46518 |

Fuente: Informe Producción Hospitalaria-Subred Norte septiembre 2020



Fuente: Informe Producción Hospitalaria-Subred Norte septiembre 2020

En el periodo enero a septiembre del 2020 se presentaron 35212 egresos disminuyendo respecto al 2019 en un 24%, en el cual se presentaron 46518 con motivo de la Pandemia mundial por COVID 19 y la respectiva reorganización de servicios como se relacionará a continuación:

En los meses de enero y febrero del 2020 se evidencia aumento de egresos respecto a la vigencia 2019, a partir del mes de marzo a septiembre disminución de los mismos, sin embargo ligero aumento en los egresos presentados desde el mes de julio del 2020 como muestra del inicio de la reactivación de los servicios de salud de la Subred Norte.

PROGRAMACION SALAS DE CIRUGIA

En el periodo de enero a septiembre del 2020 se realizaron 16.751 procedimientos; de los cuales 6.967 (39,7%) fueron en cirugía programada y 9.784 (60,3%) por urgencias.

Tabla .Programación salas de cirugía Subred Norte

| | URGENCIAS | PROGRAMADA | TOTAL |
|--------------|-----------|------------|--------|
| EN- SEP 2019 | 14.773 | 15.992 | 30.765 |
| EN-SEP 2020 | 9.784 | 6.967 | 16.751 |

Fuente: Informe Producción Hospitalaria-Subred Norte septiembre 2020

Para la actual vigencia se presenta disminución en el número de procedimientos quirúrgicos respecto al mismo periodo del año 2019 en un 45% como consecuencia del cierre de salas de cirugía de programada en cumplimiento a los Decretos Nacionales y Distritales para el manejo de los servicios por motivo de la Pandemia por COVID 19, así misma disminución de la demanda de los servicios de urgencias.

INDICADORES

Tabla .Indicadores Hospitalización Subred Norte 2019-2020

| MES | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | TOTAL |
|---------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| PORCENTAJE OCUPACION 2020 | 92,1 | 92,9 | 87,7 | 64,3 | 70,6 | 69,7 | 79,1 | 79,2 | 70,8 | 78,3 |
| PORCENTAJE OCUPACION 2019 | 87,7 | 91,9 | 94,8 | 94,6 | 94,4 | 93,3 | 91,5 | 92,3 | 94,7 | 92,8 |
| PROMEDIO ESTANCIA 2020 | 4,5 | 4,5 | 4,5 | 5,4 | 5,4 | 4,9 | 5,3 | 5,8 | 5,2 | 5 |
| PROMEDIO ESTANCIA 2019 | 4,8 | 4,7 | 4,8 | 4,6 | 4,7 | 4,4 | 4,6 | 4,6 | 4,5 | 4,6 |

Sede Administrativa: CAPS Chapinero Calle 66 No. 15 -41

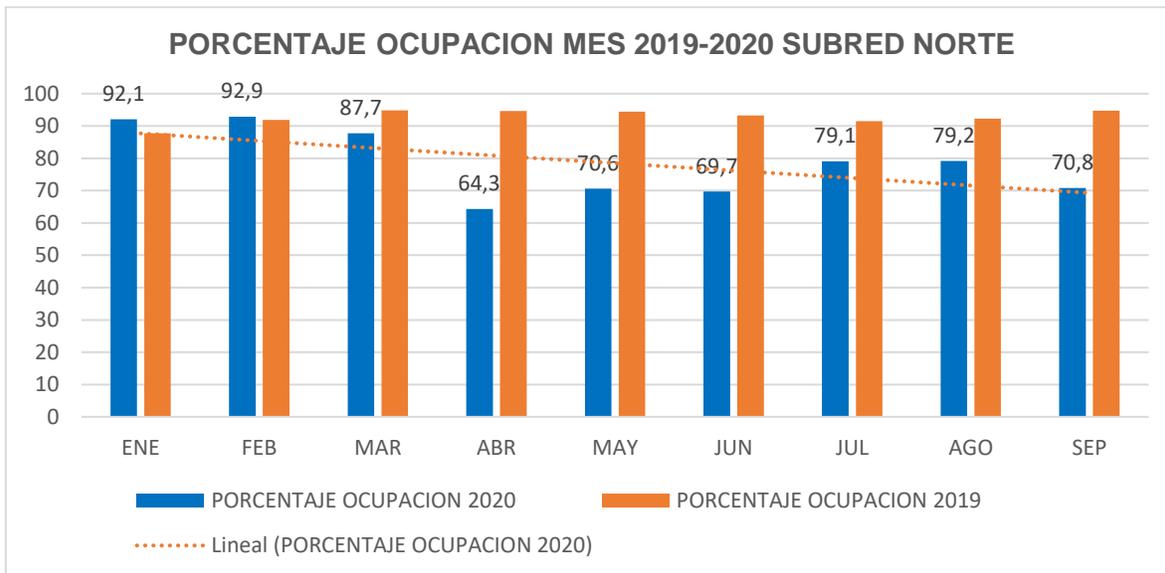
PBX: (57) 1 4431790

www.subrednorte.gov.co

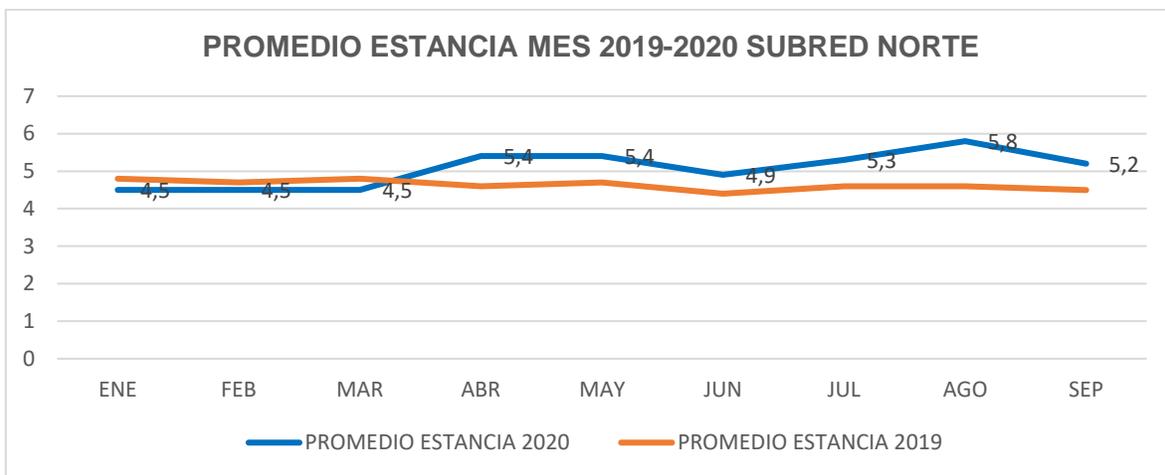
INF.: Línea 195

| | | | | | | | | | | |
|----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| GIRO CAMA 2020 | 6,4 | 6,1 | 5,9 | 3,6 | 4,1 | 4,2 | 4,6 | 4,2 | 4,1 | 4,8 |
| GIRO CAMA 2019 | 5,6 | 5,5 | 6,1 | 6,2 | 6,2 | 6,4 | 6,2 | 6,2 | 6,4 | 6 |

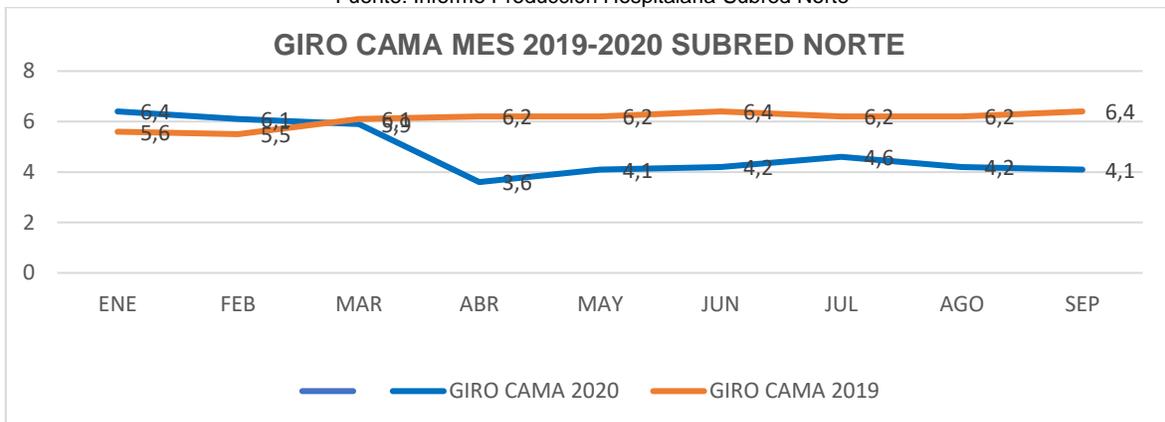
Fuente: Informe Producción Hospitalaria-Subred Norte



Fuente: Informe Producción Hospitalaria-Subred Norte



Fuente: Informe Producción Hospitalaria-Subred Norte



Fuente: Informe Producción Hospitalaria-Subred Norte

Durante el periodo enero a septiembre del 2020 se presentó disminución en el porcentaje de ocupación de los servicios hospitalarios con un 78,3% respecto al mismo periodo del 2019 con un porcentaje del 92,8%; así mismo aumento en el promedio estancia con 5 días para la vigencia 2020 y 4,6 para la vigencia 2019. El giro cama para el actual periodo presentó disminución (desde el mes de abril/2020) con un resultado de 4,8 y 6 para la vigencia 2019 esto como consecuencia en la disminución de la demanda hospitalaria y reorganización de servicios por Pandemia COVID 19.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

UNIDAD FUNCIONAR ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Capacidad instalada

Durante la participación de la Unidad Funcional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en el marco de los convenios interadministrativos ejecutados en el año 2020, conto un parque automotor de sesenta (60) unidades móviles para la prestación de servicios de transporte asistencial básico (TAB) y medicalizado (TAM), así:

Tabla Capacidad Instalada

| TIPO DE SERVICIO | TITULARES | REEMPLAZO |
|------------------|-----------|-----------|
| TAM – N | 02 | 00 |
| TAM | 10 | 01 |
| TAB | 31 | 16 |
| SUBTOTAL | 43 | 17 |
| TOTAL | 60 | |

Fuente de información: REPS

198

Producción

La Unidad Funcional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en el marco de los convenios interadministrativos ejecutados en el año 2019 y 2020, apoyo la atención de incidentes de urgencia, emergencia y desastres de aproximadamente 122.589 despachos, atenciones y traslados en el marco del Programa de Atención Prehospitalaria, discriminados de la siguiente manera:

Tabla Producción (Despachos :fallidos, valoraciones y traslados)

| UF APH | TOTAL DESPACHOS "Fallidos, Valoraciones y Traslados" | | | | | | | | | TOTALES |
|-------------------|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| | enero | febrero | marzo | abril | mayo | junio | julio | agosto | septiembre | |
| 2019 | 8.224 | 7.254 | 8.913 | 9.963 | 8.733 | 7.842 | 8.088 | 7.925 | 7.343 | 7.4285 |
| 2020 | 6.155 | 6.769 | 6.122 | 4.641 | 5.239 | 4.824 | 4.573 | 5.435 | 4.546 | 48.304 |
| SUBTOTALES | 14.379 | 14.023 | 15.035 | 14.604 | 13.972 | 12.666 | 12.661 | 13.360 | 11.889 | 122.589 |

Fuente: Dirección Complementarios Subred Norte Septiembre 2020

ES importante señalar que en consideración a la coyuntura actual con respecto al Síndrome Respiratorio Agudo (SRAS-CoV2), el número de incidentes apoyados en el año 2020 disminuyeron en razón a los aislamientos de la población capitalina y cierre de vías en aras de mitigar el contagio por este virus. Con las estrategias desarrolladas la Unidad Funcional

de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en la ejecución de los convenios interadministrativos ejecutados en el año 2019 y 2020 alcanzó una facturación en lo que concierne al servicio de transporte de Prehospitalario, alcanzando un total de **\$8,635,906,327**.

Tabla . Ejecución de los convenios interadministrativos

| PERIODO | PERSONAL | COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE | TALLER | BIOMEDICO | SEGUROS | INSUMOS Y MEDICAMENTOS | AMBUMEDICA | DEPRECIACIÓN | DOTACION | OTROS | GASTO TOTAL | FACTURACIÓN EAPB | APORTES FFDS | UTILIDAD |
|-----------------|-------------------------|--------------------------|------------------------|---------------------|----------------------|------------------------|----------------------|------------------------|------------|----------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|
| 2019 | \$8,473,654,968 | \$779,436,203 | \$2,259,025,825 | \$22,882,800 | \$149,617,204 | \$261,099,779 | \$433,861,385 | \$841,197,690 | \$0 | \$168,101,235 | \$13,388,877,089 | \$5,420,663,580 | \$13,359,699,876 | \$5,391,486,367 |
| 2020 | \$5,834,648,241 | \$412,625,214 | \$1,829,564,934 | \$13,412,014 | \$228,892,935 | \$375,138,812 | \$0 | \$478,715,562 | \$0 | \$260,362,134 | \$9,398,749,421 | \$3,548,671,960 | \$9,094,497,421 | \$3,244,419,960 |
| SUBTOTAL | \$14,308,303,209 | \$1,192,061,417 | \$4,088,590,759 | \$36,294,814 | \$378,510,139 | \$636,238,591 | \$433,861,385 | \$1,319,913,252 | \$0 | \$428,463,369 | \$22,787,626,510 | \$8,969,335,540 | \$22,454,197,297 | \$8,635,906,327 |

Fuente: Áreas Administrativas involucradas en la ejecución del convenio interadministrativo-Unidad Funcional APH Norte 2019 - 2020

Indicadores

La Unidad Funcional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en el marco de los convenios interadministrativos ejecutados en los años 2019 y 2020 realizó la medición y análisis de indicadores de calidad el resultado de la medición de los indicadores de calidad definidos por la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud, cuyo resultado es:

Tabla. Indicadores.

| COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR N.º 1 – PROPORCIÓN DE TIEMPO OPERATIVO | | | | | | | | | | |
|---|--------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------|--|
| PERIOD | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | |
| 2019 | 0.00% | 0.00% | 90.38% | 91.95% | 90.11% | 91.13% | 91.50% | 92.52% | 90.40% | |
| 2020 | 87.16% | 84.92% | 78.82% | 79.14% | 77.70% | 76.10% | 76.62% | 80.47% | 76.96% | |

199

| COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR N.º 2 – TASA PARO CARDIORESPIRATORIO DURANTE TRASLADO | | | | | | | | | | |
|--|--------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------|--|
| PERIOD | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | |
| 2019 | 0.00% | 0.00% | 0.0035 | 0.0013 | 0.0022 | 0.0020 | 0.0010 | 0.0017 | 0.0020 | |
| 2020 | 0.0016 | 0.0020 | 0.0022 | 0.0033 | 0.0020 | 0.0030 | 0.0052 | 0.0048 | 0.0028 | |

| COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR N.º 3 – CONCORDANCIA EN DIAGNÓSTICOS | | | | | | | | | | |
|---|--------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------|--|
| PERIOD | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | |
| 2019 | 0.00% | 0.00% | 86.27% | 81.65% | 83.33% | 92.07% | 90.14% | 91.69% | 93.16% | |
| 2020 | 95.53% | 91.76% | 89.74% | 80.75% | 69.91% | 92.79% | 94.52% | 96.97% | 98.47% | |

| COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR N.º 4 – ADHERENCIA AL DILIGENCIAMIENTO DE HISTORIA CLÍNICA | | | | | | | | | | |
|---|--------|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|------------|--|
| PERIO | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | |
| 2019 | 0.00% | 0.00% | 50.00% | 50.00% | 71.67% | 73.33% | 83.33% | 83.33% | 90.00% | |
| 2020 | 86.67% | 90.00% | 85.85% | 95.58% | 98.25% | 98.17% | 98.88% | 95.24% | 96.12% | |

Fuente: Dirección Complementarios Subred Norte Septiembre 2020

LABORATORIO CLINICO Y SERVICIO TRANSFUSIONAL

Capacidad Instalada

El laboratorio continúa con la misma capacidad instalada del 2019

Producción

Sede Administrativa: CAPS Chapinero Calle 66 No. 15 -41
PBX: (57) 1 4431790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

- 2019-2020

Tabla. Producción laboratorio Clínico 2019-2020

| SERVICIO | A sept 2019 | A sept 2020 |
|-----------------------------------|------------------|----------------|
| Endocrinología | 55.745 | 36.949 |
| Genética y errores metabólicos | 1.018 | 649 |
| Hematología | 208.156 | 151.195 |
| Inmunología | 142.910 | 86197 |
| Microbiología | 65.136 | 46.391 |
| Microscopia | 79.579 | 50.014 |
| Química sanguínea y otros fluidos | 754.264 | 604.482 |
| Toxicología – farmacología | 5.029 | 2.560 |
| TOTAL | 1.311.837 | 973.875 |

Fuente: Desarrollo institucional

El año 2020 para los meses de enero a septiembre tuvo una disminución del 25 % con respecto al mismo periodo del Año 2019 y la utilización por áreas continúa siendo en mayor porcentaje química sanguínea.

Producción por servicios

Para los meses de enero a septiembre de 2019 el porcentaje de mayor utilización corresponde al servicio de hospitalización con un 54%, le sigue consulta externa con un 35% promedio y urgencias con un 11 %.

Para los meses de enero a septiembre de 2020 el porcentaje de mayor utilización corresponde al servicio de hospitalización con un 44%, le sigue urgencias con un 30% promedio y consulta externa con un 26 %.

200

El procesamiento de exámenes por parte de la UMHES Simón Bolívar está liderada por los exámenes de consulta externa al ser la central de procesamiento, sin embargo, para el caso de hospitalización esta Unidad también procesa un número importante de pruebas. El comportamiento evidenciado para las UMHES Engativá y CSE es muy similar, ya que la diferencia de procesamiento de exámenes es de un 1%, el fuerte de su procesamiento son las pruebas solicitadas por Urgencias y Hospitalización.

Vale la pena aclarar que los exámenes que aparecen registrados como consulta externa en las unidades son procesados en el Laboratorio Clínico de la UMHES Simón Bolívar ya que allí se encuentra la central de procesamiento ambulatorio de la Subred Norte.

Tabla. Total Exámenes Procesados por Servicio Enero – septiembre 2019

| UNIDAD | CONSULTA EXT | HOSPITALIZACIÓN | URGENCIAS |
|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| C.S.E. SUBA | 153.811 | 157.128 | 44.142 |
| CHAPINERO | 63.271 | 22.480 | 9.927 |
| CALLE 80 | 158.841 | 178.641 | 52.095 |
| FRAY BARTOLOMÉ | 472 | 11.969 | 40 |
| SIMÓN BOLÍVAR | 85.985 | 347.220 | 25.815 |
| TOTAL | 462.380 | 717.438 | 132.019 |

Fuente. Desarrollo Institucional

Tabla. Total, Exámenes Procesados por Servicio Enero – septiembre 2020

| UNIDAD | CONSULTA EXT | HOSPITALIZACIÓN | URGENCIAS |
|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| C.S.E. SUBA | 85.136 | 62.435 | 116.291 |
| CHAPINERO | 37.553 | 9.371 | 13.010 |
| CALLE 80 | 86.757 | 107.874 | 81.608 |
| FRAY BARTOLOMÉ | 1.576 | 2.881 | 105 |
| SIMÓN BOLÍVAR | 40.631 | 242.926 | 85.721 |
| TOTAL | 251.653 | 425.487 | 296.735 |

Fuente. Desarrollo Institucional

Servicio Gestión Pretransfusional

En la unidad Pretransfusional en el periodo de enero a septiembre del año 2019, se realizó la entrega de 9.580 hemocomponentes para 2.634 pacientes, y se presentaron 18 reacciones adversas a la transfusión, debidamente reportadas y analizadas.

Tabla. Servicio Transfusional Enero – septiembre 2019

| MES | TOTAL DE COMPONENTES SOLICITADOS | TOTAL DE COMPONENTES TRANSFUNDIDOS | NÚMERO DE PRUEBAS REALIZADAS | REACCIONES ADVERSAS A LA TRANSFUSIÓN | NÚMERO DE PACIENTES TRANSFUNDIDOS |
|------------|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| ENERO | 1294 | 914 | 4954 | 2 | 270 |
| FEBRERO | 1195 | 980 | 4786 | 1 | 262 |
| MARZO | 984 | 842 | 5766 | 1 | 281 |
| ABRIL | 1341 | 1132 | 5449 | 1 | 327 |
| MAYO | 1474 | 1061 | 5485 | 2 | 347 |
| JUNIO | 1429 | 1113 | 5005 | 4 | 288 |
| JULIO | 1646 | 1292 | 5144 | 2 | 283 |
| AGOSTO | 1525 | 981 | 5242 | 2 | 268 |
| SEPTIEMBRE | 1765 | 1265 | 5507 | 3 | 308 |

Fuente. Servicio Transfusional - Laboratorio Clínico

En la unidad Pretransfusional en el periodo de enero a septiembre del año 2020, se realizó la entrega de 8.530 hemocomponentes para 2.410 pacientes, y se presentaron 8 reacciones adversas a la transfusión, debidamente reportadas y analizadas.

Tabla. Servicio Transfusional Enero – septiembre 2020

| MES | TOTAL DE COMPONENTES SOLICITADOS | TOTAL DE COMPONENTES TRANSFUNDIDOS | NÚMERO DE PRUEBAS REALIZADAS | REACCIONES ADVERSAS A LA TRANSFUSIÓN | NÚMERO DE PACIENTES TRANSFUNDIDOS |
|------------|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| ENERO | 2095 | 1137 | 5400 | 3 | 328 |
| FEBRERO | 1580 | 1154 | 4969 | 1 | 313 |
| MARZO | 971 | 779 | 4430 | 1 | 257 |
| ABRIL | 1412 | 837 | 4605 | 0 | 220 |
| MAYO | 1428 | 933 | 4246 | 0 | 258 |
| JUNIO | 1640 | 901 | 3997 | 0 | 248 |
| JULIO | 1493 | 971 | 4300 | 1 | 198 |
| AGOSTO | 1709 | 1117 | 4700 | 1 | 301 |
| SEPTIEMBRE | 1485 | 901 | 4789 | 1 | 287 |

Fuente. Servicio Transfusional - Laboratorio Clínico

El número de pruebas realizadas corresponde a la totalidad de exámenes procesados en el área de Gestión Pretransfusional, tales como pruebas cruzadas, hemoclasificaciones, reservas entre otras.

Indicadores 2019

Tabla Oportunidad de resultados laboratorio clínico

| MES | URGENCIAS | HOSPITALIZACION | CONSULTA EXTERNA |
|-----------------|-------------|-----------------|------------------|
| ENERO | 45 | 52 | 482 |
| FEBRERO | 46 | 46 | 606 |
| MARZO | 48 | 50 | 510 |
| ABRIL | 43 | 43 | 504 |
| MAYO | 47 | 45 | 493 |
| JUNIO | 42 | 46 | 496 |
| JULIO | 44 | 46 | 574 |
| AGOSTO | 47 | 50 | 452 |
| SEPTIEMBRE | 44 | 53 | 448 |
| OCTUBRE | 44 | 50 | 448 |
| NOVIEMBRE | 44 | 50 | 481 |
| DICIEMBRE | 44 | 48 | 421 |
| PROMEDIO | 44,9 | 48,2 | 493 |

Fuente: Ordenes Laboratorio Clínico – Sistema de información AT – His

- 2020

Tabla Oportunidad de resultados laboratorio clínico

| MES | URGENCIAS | HOSPITALIZACION | CONSULTA EXTERNA |
|-----------------|-------------|-----------------|------------------|
| ENERO | 48,0 | 50,7 | 445,2 |
| FEBRERO | 44,9 | 50,1 | 455,4 |
| MARZO | 44,1 | 52,0 | 429,0 |
| ABRIL | 43,8 | 51,2 | 378,6 |
| MAYO | 44,0 | 61,8 | 389,4 |
| JUNIO | 47,6 | 60,0 | 482,4 |
| JULIO | 48,0 | 52,0 | 438,0 |
| AGOSTO | 47,0 | 53,0 | 440,6 |
| SEPTIEMBRE | 44,0 | 49,6 | 447,6 |
| PROMEDIO | 45,7 | 53,4 | 434,0 |

Fuente: Ordenes Laboratorio Clínico – Sistema de información AT – His

Se implementa el indicador de oportunidad en los resultados de Laboratorio Clínico desde el ordenamiento.

Tabla Oportunidad de resultados desde el ordenamiento

| MES | URGENCIAS | HOSPITALIZADOS |
|-----------------|-------------|----------------|
| ENERO | 2,15 | 3,27 |
| FEBRERO | 2,36 | 3,53 |
| MARZO | 2,12 | 3,11 |
| ABRIL | 2,03 | 3,23 |
| MAYO | 2,02 | 3,21 |
| JUNIO | 2,09 | 3,28 |
| JULIO | 2,20 | 3,58 |
| AGOSTO | 2,13 | 3,27 |
| SEPTIEMBRE | 2,30 | 2,33 |
| PROMEDIO | 2,15 | 3,2 |

Fuente: Ordenes Laboratorio Clínico – Sistema de información AT - His

202

Tabla Oportunidad entrega de hemocomponentes

| MES | CAPS CHAPINERO | UMHES SIMON BOLIVAR | CES SUBA | UMHES ENGATIVA | PROMEDIO |
|--------------|----------------|---------------------|-----------|----------------|-------------|
| ENERO | 60,0 | 47,5 | 43,0 | 50,0 | 50,1 |
| FEBRERO | 60,0 | 50,9 | 47 | 46 | 51 |
| MARZO | 60 | 41 | 43 | 45 | 47,3 |
| ABRIL | 90 | 40 | 44 | 45 | 54,8 |
| MAYO | 90 | 42,6 | 43 | 46 | 55,4 |
| JUNIO | 90 | 51,1 | 53 | 48 | 60,5 |
| JULIO | 90 | 39,5 | 53 | 62 | 61,1 |
| AGOSTO | 90 | 44 | 51 | 46 | 57,8 |
| SEPTIEMBRE | 60 | 43,9 | 73 | 48 | 56,2 |
| TOTAL | 76,7 | 44,5 | 50 | 48,4 | 54,9 |

Se mantiene la oportunidad promedio en la SISS Norte, en la entrega de hemocomponentes a los servicios teniendo en cuenta que la meta es de 60 minutos.

La Oportunidad presentada en el CAPS Chapinero, superó la meta propuesta, esto debido a que el stock de componentes en el servicio incluye solo glóbulos rojos grupo O, (por la baja demanda de transfusiones) y en caso de que el paciente requiera componentes de distinto grupo, es necesario solicitar al banco proveedor, o a otra unidad, por lo cual se aumenta el tiempo de disponibilidad del componente.

A partir del mes de septiembre se inicia con la medición de la oportunidad a través del sistema de información AT-HIS, para mejorar el seguimiento a este indicador y establecer las acciones de mejoramiento necesarias.

TERAPIAS

Capacidad instalada

Para el 2020 como respuesta a pandemia COVID19 se realizó reorganización de los servicios con expansión, requiriendo los servicios de Terapias como a continuación se relaciona:

Traslado de UMHE Simón Bolívar a UMHE CSE SUBA DE: UCI Pediátrica, UCI Neonatal y Hospitalización Quemados (32 camas adulto y pediatría).

UMHE Engativá calle 80, expansión de mediados de agosto con cierre a mediados de septiembre de 2020 de UCI Covid19 con 41 camas.

UMHE Simón Bolívar, se trasladó a octavo piso UCI Quemados con 15 camas; en séptimo piso donde funcionaba UCI Quemados se adecuó para 22 camas de UCI Covid y fuera de la UCI se dejó para hospitalización NO COVID; En el quinto piso inicialmente 12 camas se destinaron a atención Covid y desde septiembre pasaron a No Covid; Segundo piso se habilitaron 15 camas sala Covid y 12 camas Covid Recién nacidos y desde septiembre se dejaron solo 12 camas no covid. Salas de Cirugía y Recuperación, se adecuaron para 20 camas de UCI Covid y a partir de septiembre se cerraron para volver a su uso quirúrgico. En Urgencias se adaptaron 24 camas Uci Covid y par septiembre se disminuyeron a 10 camas.

203

Producción

Tabla. Producción hospitalización y urgencias comparado periodo ENERO-SEPTIEMBRE 2019-2020

| HOSPITALIZACION Y URGENCIAS ENERO A SEPTIEMBRE 2019 - 2020 | TERAPIA FISICA (INDIVIDUAL)HOS P 5.1% | TERAPIA OCUPACIONAL (INDIVIDUAL)HOS P 8% | TERAPIA DE LENGUAJE (INDIVIDUAL)HOS P 1.5% | Sala ERA 01% | TERAPIA RESPIRATORIA A HOSP 85.3% |
|--|---------------------------------------|--|--|--------------|-----------------------------------|
| ene-19 | 2898 | 1579 | 2025 | 95391 | 137 |
| ene-20 | 4775 | 6838 | 1415 | 142 | 84317 |
| feb-19 | 4389 | 7918 | 2110 | 83627 | 215 |
| feb-20 | 5134 | 8302 | 1198 | 230 | 89499 |
| mar-19 | 4839 | 7354 | 1978 | 107509 | 324 |
| mar-20 | 3785 | 7906 | 1453 | 228 | 87075 |
| abr-19 | 4346 | 7870 | 1927 | 121825 | 458 |
| abr-20 | 4151 | 8475 | 883 | 29 | 48984 |
| may-19 | 3656 | 9450 | 2786 | 139351 | 413 |
| may-20 | 4421 | 5301 | 1415 | 2 | 43458 |
| jun-19 | 4305 | 8213 | 1760 | 124904 | 332 |
| jun-20 | 3788 | 6752 | 1229 | 1 | 56749 |
| jul-19 | 3540 | 9057 | 2062 | 123615 | 252 |

| | | | | | |
|--------|------|------|------|--------|-------|
| jul-20 | 3909 | 6333 | 1384 | 0 | 74260 |
| ago-19 | 4322 | 8704 | 1563 | 106835 | 208 |
| ago-20 | 4915 | 4406 | 1231 | 0 | 96935 |
| sep-19 | 5603 | 8533 | 2042 | 93222 | 202 |
| sep-20 | 5047 | 4950 | 1534 | 0 | 75833 |

Fuente: Oficina desarrollo institucional – Gestión de la información Subred Norte

En lo corrido del año 2020 para hospitalización y urgencias, ha habido una disminución en la atención de Terapia Ocupacional correspondiente a un 13,7%, terapia respiratoria del 34,04%, fonoaudiología del 35,67%, y sala ERA del 75,12%, debido a la transición en el manejo de paciente diagnosticados con COVID, traslado de personal a las diferentes UMHEs, traslado de servicios, aislamiento de profesionales de Terapias por contagio por COVID o incapacidades, modificación en el modelo de atención de pacientes con cuadro respiratorio (todos entran como sospecha de COVID), en el caso específico de sala ERA, como contingencia se ajustó el modelo de atención de Terapia Respiratoria, incluyendo auxiliares de enfermería bajo la dirección de las Terapeutas Respiratorias de turno para apoyo de algunas actividades; mientras que el servicio de terapia física en lo corrido del año 2020 ha presentado un incremento de 5,34% debido a que en el año 2019 no se contaba con el recurso suficiente para cubrir la demanda mínima.

Tabla Producción en consulta externa terapias comparativo corte ENERO-SEPTIEMBRE 2019-2020

| TERAPIAS CONSULTA EXTERNA 2019 - 2020 | TERAPIA DE LENGUAJE (INDIVIDUAL) AMB 2020 | TERAPIA DE LENGUAJE (INDIVIDUAL) AMB 2019 | TERAPIA FISICA (INDIVIDUAL) AMB 2020 | TERAPIA FISICA (INDIVIDUAL) AMB 2019 | TERAPIA OCUPACIONAL (INDIVIDUAL) AMB 2020 | TERAPIA OCUPACIONAL (INDIVIDUAL) AMB 2019 | REHABILITACION CARDIACA (COLECTIVO) AMB 2020 | REHABILITACION CARDIACA (COLECTIVO) AMB 2019 | TERAPIA RESPIRATORIA (INDIVIDUAL) AMB 2020 | TERAPIA RESPIRATORIA (INDIVIDUAL) AMB 2019 |
|---------------------------------------|---|---|--------------------------------------|--------------------------------------|---|---|--|--|--|--|
| ENERO | 930 | 1196 | 3709 | 4918 | 1399 | 1311 | 16 | 331 | 73 | 83 |
| FEBRERO | 1178 | 1283 | 3969 | 5566 | 1560 | 1419 | 15 | 382 | 56 | 138 |
| MARZO | 1078 | 1411 | 3938 | 5443 | 1455 | 1490 | 43 | 728 | 41 | 102 |
| ABRIL | 56 | 1401 | 53 | 6635 | 10 | 1537 | 0 | 513 | | 106 |
| MAYO | 79 | 1735 | 64 | 6649 | 27 | 2226 | 0 | 723 | | 173 |
| JUNIO | 237 | 1167 | 993 | 4684 | 81 | 1211 | 0 | 490 | | 22 |
| JULIO | 517 | 1405 | 1702 | 6417 | 460 | 1517 | 0 | 420 | | 124 |
| AGOSTO | 209 | 1346 | 1194 | 5328 | 443 | 1498 | 0 | 310 | | 54 |
| SEPTIEMBRE | 368 | 1402 | 1594 | 5731 | 644 | 1372 | 0 | 376 | | 59 |
| OCTUBRE | | 1445 | | 5931 | | 1645 | | 400 | | 95 |
| NOVIEMBRE | | 1421 | | 5646 | | 1771 | | 95 | | 67 |
| DICIEMBRE | | 1209 | | 4130 | | 1353 | | 19 | | 109 |

Fuente: Oficina desarrollo institucional – gestión de la información Subred Norte

En Consulta Externa el servicio de Terapias ambulatorio en el periodo de enero a septiembre de 2020, se mantuvo el agendamiento de actividades ambulatorias del programa Canguro y a partir de junio de 2020 se realizó apertura progresiva de los servicios de terapias ambulatorias en las sedes CAPS Fray Bartolomé, CAPS Boyacá Real y CAPS Suba, con cumplimiento de instructivo Plan de acción para la reapertura gradual de los servicios No COVID19 durante el estado de emergencia.

Comparando las actividades de los servicios de Terapias ambulatorias en los mismos periodos del 2020 (28191 actividades) y del 2019 (82432 sesiones de terapias), la producción presenta una tendencia decreciente, por las medidas de aislamiento y distanciamiento de la pandemia Covid se dio un cierre temporal de los servicios ambulatorios; a partir de junio de 2020 se dio la reapertura progresiva de los servicios ambulatorios post pico COVID19. En cumplimiento de las medidas de aislamiento y distanciamiento de la pandemia, no se agendaron citas para la atención grupal de Rehabilitación cardiaca por las poblaciones de alto riesgo que se atienden en este servicio

NUTRICION

Capacidad instalada y producción

Nutrición ambulatoria

Se mantiene la atención de Consulta Externa de Nutrición en los ocho puntos de atención permitiendo mayor accesibilidad y oportunidad a los usuarios siendo estas unidades: Simón Bolívar, Verbenal, Española, Calle 80, CAPS Suba, Emaús, Bachué y Chapinero. Se atiende todo tipo de pacientes activados por las diferentes Rutas de Atención y se interviene en los programas de Diabetes, Canguro, VIH.

205

Tabla . Producción consulta nutrición 2019 al 2020

| PRODUCCION CONSULTA NUTRICION | | |
|-------------------------------|----------|--------------------------|
| MES | Año 2019 | Año 2020 |
| 1 | 637 | 931 |
| 2 | 1081 | 1054 |
| 3 | 971 | 707 |
| 4 | 971 | Seguimientos telefonicos |
| 5 | 957 | 353 |
| 6 | 747 | 513 |
| 7 | 984 | 497 |
| 8 | 841 | 487 |
| 9 | 1097 | 581 |
| 10 | 895 | |
| 11 | 1038 | |
| 12 | 884 | |
| TOTAL | 11170 | 5123 |

FUENTE: Reporte de Gestión de la Información

Durante los años 2019 y lo corrido del año 2020 la producción presento cambios significativos evidenciándose un descenso en el 2020 relacionado con el inicio del COVID 19, sin embargo, con el objeto de prestar la atención a los usuarios oportunamente se implementó la tele consulta por agendamiento con una modificación en el estándar a 40 minutos por paciente.

Nutrición Hospitalaria

Se debe recalcar que la atención nutricional se mantiene en todos los servicios de urgencias, hospitalización y UCIS Neonatales, Pediatría, Quemados y Adultos de lunes a domingo incluyendo festivos en las UMES Simón Bolívar, CSE Suba y Calle 80 y CAPS Chapinero y Emaus.

Tal como se menciona anteriormente se mantiene el tamizaje nutricional para identificación del riesgo y de esta manera lograr la disminución de complicaciones y estancias hospitalarias prolongadas, es importante resaltar que esta actividad se disminuyó significativamente en los servicios de Urgencias y Medicina Interna con el inicio del COVID 19 debido a la distribución y aislamiento de camas.

Indicadores

Tabla Indicador Oportunidad de Interconsulta 2019 Al 2020

| OPORTUNIDAD DE INTERCONSULTA | | |
|------------------------------|------------|--------------|
| MES | Año 2019 | Año 2020 |
| 1 | 98% | 94.5% |
| 2 | 93% | 93.3% |
| 3 | 97% | 91.8% |
| 4 | 95% | 92.4% |
| 5 | 91% | 93.4% |
| 6 | 92% | 95.8% |
| 7 | 96% | 96.3% |
| 8 | 94% | 92.4% |
| 9 | 96% | 94.3% |
| 10 | 98% | |
| 11 | 90% | |
| 12 | 92% | |
| PROMEDIO | 94% | 93.8% |

FUENTE: Reporte Servicio de Nutrición

206

La respuesta a la interconsulta se logrado mantener antes de las 24 horas por encima de la meta planteada del 80% mensual. Esto ha conllevado a la intervención oportuna del Soporte Nutricional Enteral y Parenteral, la Suplementación Nutricional oral, los Controles de Ingesta, la Educación Nutricional y Elaboración Dieta actividades que le apuntan al Paquete Instruccional de Prevención de la Malnutrición Hospitalaria. La Fuente de información utilizada es a través del reporte de actividades mensuales de cada profesional de Nutrición en las unidades de atención.

Tabla Indicador Interconsultas Generadas De Tamizaje 2019 - 2020

| INTERCONSULTAS GENERADAS POR TAMIZAJE | | |
|---------------------------------------|------------|------------|
| MES | Año 2019 | Año 2020 |
| ENERO | | 41% |
| FEBRERO | | 58% |
| MARZO | | 56% |
| ABRIL | 40% | 58% |
| MAYO | 43% | 68.6% |
| JUNIO | 77% | 64% |
| JULIO | 40% | 45% |
| AGOSTO | 46% | 100% |
| SEPTIEMBRE | 39% | 71% |
| OCTUBRE | 45% | |
| NOVIEMBRE | 44% | |
| DICIEMBRE | 48% | |
| PROMEDIO | 47% | 62% |

FUENTE: Reporte Servicio de Nutrición

Se evidencia que, desde la implementación del indicador, se ha logrado mejorar la meta por encima del 40%, llegando a un 62% de interconsultas generadas del tamizaje. Sin embargo, con el inicio del COVID 19 se disminuyó el número de tamizaciones en pacientes adultos debido a la distribución y aislamiento de camas en los servicios de Urgencias y Medicina Interna. Con el traslado de los servicios de Simón a CSE Suba de Pediatría y UCIS Pediátrica y Neonatal se concentró esta actividad en los pacientes pediátricos

La Fuente de información utilizada es a través del reporte de actividades mensuales de cada profesional de Nutrición en las unidades de atención.

Otros Aportes Desde Nutrición Para El Cumplimiento De Objetivos Y Metas Institucionales

RUTA DESNUTRICION INFANTIL

Durante el año 2020 se ha trabajado muy fuerte en la articulación y armonización de la ruta de desnutrición infantil con gestión del riesgo y con cada uno de los servicios ambulatorios y hospitalarios.

Cabe aclarar que dicha articulación y armonización también se ha trabajado con los diferentes profesionales del área de la salud.

Se ha venido realizando el seguimiento al lineamiento para el manejo integrado mediante la lista de chequeo de adherencia en los servicios de Hospitalización y Urgencias Pediátrica con el objeto de verificar cumplimiento y generar estrategias de mejora.

Para los pacientes con egreso hospitalario de fondo financiero y Capital, se mantiene el seguimiento a través del Programa de Atención Médica Domiciliaria (AMED), e igualmente se coordina el agendamiento en la consulta de Nutrición para hacerles el seguimiento oportunamente.

207

Tabla Casos de Desnutrición Infantil 2019 Y 2020

| NUMEROS DE CASOS DE DNT AGUDA MODERADA Y SEVERA PRESENTADOS POR SEDES | | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|
| MES | 2019 | | | 2020 | | |
| | SIMON | CSE Suba | CALLE 80 | SIMON | CSE Suba | CALLE 80 |
| ENERO | 1 | 2 | | 1 | 7 | |
| FEBRERO | | 4 | 2 | 2 | 7 | |
| MARZO | 3 | 9 | 2 | | 6 | 3 |
| ABRIL | 4 | 2 | 3 | 3 | 2 | |
| MAYO | 3 | 12 | 2 | 1 | 2 | |
| JUNIO | 1 | 9 | 1 | 1 | 1 | |
| JULIO | 3 | 3 | | | 4 | |
| AGOSTO | 5 | 8 | | | 1 | |
| SEPTIEMBRE | | 4 | | 2 | 3 | |
| OCTUBRE | | 5 | 2 | | | |
| NOVIEMBRE | 1 | 7 | | | | |
| DICIEMBRE | 3 | 1 | | | | |
| TOTAL | 24 | 66 | 12 | 10 | 33 | 3 |

Fuente. Reporte Servicio de Nutrición

Se evidencia que en los años 2019 y lo corrido del 2020 el mayor número de casos de Desnutrición Infantil, sigue siendo la UMHES CSE Suba, sin embargo, se observa una

disminución en el número de casos, probablemente relacionados en la disminución de la consulta externa y la asistencia a los servicios de urgencias por el COVID-19.

ACTIVIDADES HOSPITALARIAS

Las actividades asistenciales de Nutrición se registran y consolidan con el objeto de realizar medición y seguimiento.

Tabla Actividades nutrición hospitalaria 2019 al 2020

| ACTIVIDADES NUTRICION HOSPITALARIA | | | | |
|------------------------------------|----------------|------------------------------------|----------------|------------------------------------|
| MES | Año 2019 | | Año 2020 | |
| | Interconsultas | Seguimiento y elaboración de dieta | Interconsultas | Seguimiento y elaboración de dieta |
| ENERO | 582 | 1138 | 842 | 1,695 |
| FEBRERO | 551 | 1143 | 661 | 1,711 |
| MARZO | 615 | 1593 | 636 | 2,229 |
| ABRIL | 736 | 1613 | 444 | 2,110 |
| MAYO | 829 | 1696 | 489 | 1,209 |
| JUNIO | 740 | 1506 | 524 | 1,822 |
| JULIO | 778 | 1901 | 560 | 1,851 |
| AGOSTO | 798 | 2268 | 653 | 2,214 |
| SEPTIEMBRE | 722 | 1829 | 621 | 2,183 |
| OCTUBRE | 770 | 2042 | | |
| NOVIEMBRE | 663 | 2166 | | |
| DICIEMBRE | 458 | 1846 | | |
| TOTAL | 8,242 | 20,741 | 453 | 1,419 |

Fuente. Reporte Servicio de Nutrición

Tal como se mencionó anteriormente la fluctuación en las cifras de las actividades hospitalarias obedecen a la demanda la cual está sujeta al porcentaje ocupacional y complejidad de los servicios de hospitalización y UCIS. A la fecha no se han presentado eventos adversos derivados de la formulación del Soporte Nutricional.

208

UNIDAD RENAL

La Unidad Renal ubicada en la UMHES Simón Bolívar dentro del paquete ofertado incluye la intervención de Nutrición, de esta manera se mantiene la valoración nutricional de todos los pacientes, formulación dietaria, educación nutricional y seguimiento en todos los turnos de atención, actividades que se registran en la Historia Clínica sistematizada.

PROGRAMA DE ATENCION MEDICA DOMICILIARIA

Tabla .Nutriciones Parenterales Suministradas por Unidades En 2019 Y 2020

| Nutriciones Parenterales suministradas por Unidades | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| MES | 2019 | | | 2020 | | |
| | SIMON | CALLE 80 | SUBA | SIMON | CALLE 80 | SUBA |
| ENERO | 409 | 151 | 137 | 457 | 126 | 114 |
| FEBRERO | 527 | 154 | 128 | 441 | 174 | 155 |
| MARZO | 607 | 128 | 166 | 578 | 209 | 142 |
| ABRIL | 682 | 112 | 96 | 420 | 182 | 134 |
| MAYO | 525 | 151 | 176 | 367 | 230 | 181 |
| JUNIO | 512 | 84 | 109 | 413 | 261 | 109 |
| JULIO | 524 | 166 | 102 | 348 | 259 | 118 |
| AGOSTO | 488 | 105 | 191 | 140 | 505 | 100 |
| SEPTIEMBRE | 674 | 181 | 165 | 100 | 241 | 122 |
| OCTUBRE | 489 | 181 | 260 | | | |
| NOVIEMBRE | 559 | 221 | 282 | | | |
| DICIEMBRE | 440 | 172 | 176 | | | |
| TOTAL | 6,436 | 1,806 | 1,988 | 3,264 | 2,187 | 1,175 |

FUENTE: Reporte Servicio de Nutrición

El objetivo es brindar una atención personalizada permitiendo que la familia se involucre en la recuperación del paciente, en un ambiente cómodo y de seguridad emocional; en la visita se verifica el estado nutricional del paciente, el cumplimiento de la formulación dietaria y/o Nutrición Enteral y se fortalece la educación nutricional y se realiza la formulación MIPRES en los casos necesarios.

La supervisión del contrato de Nutriciones Parenterales desde el 2019 se viene realizando desde el Servicio de Nutrición generándose informes del suministro por UMHES.

El Soporte Nutricional Parenteral forma parte del tratamiento del cuidado crítico, se evidencia en todos los meses que la UMHES que más demanda el soporte nutricional parenteral es Simón Bolívar dado el volumen y complejidad de pacientes, sin embargo el comportamiento ha cambiado debido al traslado de Simón Bolívar a CSE Suba de los servicios de Quemados, Pediatría y UCIS Neonatal y Pediátrica.

SALAS AMIGAS

Durante el año 2020 se ha logrado mantener las Salas amigas de Extracción de Leche Materna en las UMHES CSE Suba y Calle 80 para usuarias y funcionarias como parte de la estrategia de la IAMI INTEGRAL, se atiende 12 horas diarias de lunes a Domingo a madres de pacientes de UCI Neonatal y madres hospitalizadas.

De otra parte, se debe recalcar que con el COVID-19 disminuyó la asistencia de las madres lactantes por tema del distanciamiento según normas de bioseguridad

209

GESTION DOCUMENTAL

A la fecha se realizó la revisión, actualización y ajuste de instructivos acorde a la normatividad vigente por COVID-19 los cuales se encuentran normalizados por el área de Calidad y socializados por el servicio de nutrición dando un manejo unificado a los procesos del Servicio.

IMÁGENES DIAGNOSTICAS

Capacidad Instalada

La Subred Norte E.S.E. cuenta con la oferta del servicio de radiología en las Unidades: Simón Bolívar, Engativá Calle 80, CSE Suba, CAPS Chapinero y CAPS Suba, con funcionamiento las 24 horas los 7 días a la semana en las unidades principales y en los CAPS de lunes a sábado 12 horas y disponibilidad de recurso humano, para tal fin.

Producción

A continuación, se muestran los indicadores de producción que permiten demostrar las variaciones de los estudios realizados en los diferentes servicios de la Subred Norte E.S.E a través de la prestación del servicio a los usuarios que se encuentran en internación, urgencias y ambulatorios.

De igual manera, propicia la toma de decisiones frente a la solicitud de estudios de forma pertinente y congruente con las patologías de los usuarios, cumplimiento de protocolos y guías de manejo, racionalización del gasto y análisis y cubrimiento de la demanda insatisfecha.

Tabla. Producción Radiología e Imágenes Diagnósticas por procedencia de servicio.
Vigencia 2.019

| Sede/Servicio | Consulta Externa | Hospitalización | Urgencias | Total |
|--|------------------|-----------------|---------------|----------------|
| UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO | 11.570 | 21.757 | 18.369 | 51.696 |
| DOPPLER VENOSO | 1.119 | 776 | 345 | 2.240 |
| ECOGRAFIA ABDOMINAL | 2.157 | 1.545 | 407 | 4.109 |
| RAYOS X ESPECIALES | 125 | 1.061 | 57 | 1.243 |
| RAYOS X SIMPLE | 7.948 | 14.518 | 14.652 | 37.118 |
| TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA | 221 | 3.857 | 2.908 | 6.986 |
| UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CHAPINERO | 14.610 | 2.019 | 2.114 | 18.743 |
| DOPPLER VENOSO | 1.075 | 196 | 26 | 1.297 |
| ECOGRAFIA ABDOMINAL | 1.800 | 276 | 87 | 2.163 |
| RAYOS X ESPECIALES | 18 | 80 | 7 | 105 |
| RAYOS X SIMPLE | 11.717 | 1.467 | 1.994 | 15.178 |
| UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ENGATIVÁ CALLE 80 | 16.608 | 27.466 | 21.559 | 65.633 |
| DOPPLER VENOSO | 481 | 1.055 | 419 | 1.955 |
| ECOGRAFIA ABDOMINAL | 958 | 2.090 | 646 | 3.694 |
| MAMOGRAFIA | 7.894 | 7 | 12 | 7.913 |
| RAYOS X ESPECIALES | 113 | 1.544 | 91 | 1.748 |
| RAYOS X SIMPLE | 6.621 | 17.024 | 17.522 | 41.167 |
| TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA | 541 | 5.746 | 2.869 | 9.156 |
| UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR | 8.190 | 51.140 | 8.908 | 68.238 |
| DOPPLER VENOSO | 143 | 1.763 | 185 | 2.091 |
| ECOGRAFIA ABDOMINAL | 189 | 2.672 | 252 | 3.113 |
| RAYOS X ESPECIALES | 120 | 5.498 | 430 | 6.048 |
| RAYOS X SIMPLE | 7.683 | 30.911 | 6.693 | 45.287 |
| RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR | 3 | 106 | 3 | 112 |
| TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA | 52 | 10.190 | 1.345 | 11.587 |
| UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SUBA | 4.832 | 1 | 1 | 4.834 |
| RAYOS X SIMPLE | 4.832 | 1 | 1 | 4.834 |
| Total general | 55.810 | 102.383 | 50.951 | 209.144 |

Fuente. Gestión de la Información - Sistema de Información Servinte enero a diciembre 2.019

En la tabla se puede observar que la producción aproximada de la vigencia 2.019 fue de 209.144 estudios, el promedio de producción mensual de estudios fue de 17.428. Se observa además como el servicio de hospitalización prevalece como el servicio de mayor producción con la realización de 102.383 estudios, le sigue el servicio ambulatorio con 55.810 estudios realizados y en tercer lugar el servicio de urgencias con la realización de 50.951 estudios aproximadamente.

Comparativamente, el comportamiento de los indicadores de producción para la vigencia 2.020, indican una variación hacia la recuperación gradual de la producción con relación al promedio general en condiciones normales, ya que, si bien es cierto; los servicios de hospitalización y urgencias varían en la recuperación de la producción, el servicio ambulatorio se esperaría recuperar de manera importante una vez se superen las condiciones de salud pública de nuestro país y/o como población adoptemos medidas preventivas que permitan acoplarnos a la nueva normalidad y formas de vivir en sociedad.

Indicadores

Sede Administrativa: CAPS Chapinero Calle 66 No. 15 -41
PBX: (57) 1 4431790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

El cumplimiento de indicadores de calidad, conlleva al mejoramiento de la oportunidad de asignación de citas y calidad del servicio entre otros. Para el servicio de radiología se determina el estándar de asignación de citas para la toma de imágenes diagnósticas convencionales en tres (3) días para radiología simple y quince (15) días para *radiología especializada, como meta máxima establecida en los planes de mejoramiento realizados con la Secretaria Distrital de Salud y personería de Bogotá D.C.*

Indicadores de oportunidad:

RADIOLOGÍA SIMPLE:

Tabla .Indicador de Oportunidad Radiología Simple Vigencia 2.019 - 2.020

| Mes | VIGENCIA 2019 | VIGENCIA 2020 |
|------------|---------------|---------------|
| Enero | 1,8 | 2,6 |
| Febrero | 1 | 2,4 |
| Marzo | 1,1 | 1,51 |
| Abril | 1,3 | 1,5 |
| Mayo | 1,5 | 1,49 |
| Junio | 3 | 3 |
| Julio | 3 | 2,87 |
| Agosto | 3,5 | 1,73 |
| Septiembre | 2 | 2,65 |
| Octubre | 1,14 | 0 |
| Noviembre | 1,87 | 0 |
| Diciembre | 1,54 | 0 |
| TOTAL | 1,9 | 2,2 |

Fuente: Sistema de Información Servinte- Subred Norte E.S.E. corte septiembre 2.020

211

En el 2.019 el indicador se mantiene dentro de los rangos de oportunidad arrojando un promedio de 1.9, **comparativamente con la vigencia 2.020** se establece un promedio de atención para radiología simple en 2.2 días de oportunidad. Sin embargo; el contexto de la pandemia por SARS 2 - COVID-19 ha ocasionado cambios dramáticos no solo en la operación y dinámica de los servicios; si no también en la producción normal de los mismos. Situación que conlleva a que se tomen decisiones frente a las necesidades de prevención de la enfermedad, seguimiento y monitoreo epidemiológico y acciones frente a las complicaciones de otras patologías que puedan presentar los usuarios.

Es por esto, que, se continúa generando la apertura en la programación de servicios ambulatorios por direccionamiento Distrital, basados en la salud como un derecho fundamental para la población. Por tanto, se inicia la atención de pacientes en general que, por sus condiciones de salud, requieren la realización de estudios diagnósticos, bajo estrictos protocolos de limpieza y desinfección permanente, que incrementan los estándares de tiempos de atención. Así mismo; se realiza articulación con los diferentes servicios de urgencias, hospitalización y proceso de referencia y contra referencia, con el fin de garantizar el acceso al servicio de radiología y la oportunidad en la realización de estudios, ya que por ser un servicio transversal se implementan rutas de atención para pacientes COVID y no COVID en las diferentes unidades.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la atención del servicio se fortalece en el marco de la protección de los profesionales de la salud y de los usuarios, dirigiendo esfuerzos a la prevención frente a la adecuada atención de los pacientes con COVID 19 y el cumplimiento de protocolos y socialización permanente de normas interinstitucionales y guías de atención. Se realiza permanente capacitación en el adecuado uso de Elementos de

Protección Personal y se explica a los usuarios en general la necesidad de protegerse durante su estadía en el servicio.

De igual manera; se continúa con la apertura de agendas ambulatorias en las diferentes unidades. Sin embargo; en el mes de septiembre de la vigencia actual, se atraviesa por un momento de transición por el retiro de equipos biomédicos del proveedor CAFUR S.A.S., quien tenía a cargo digitalizadores de Engativá y Suba y equipo de rayos X fijo de Unidad Suba, el cual se suple con el equipo fijo ubicado en CAPS Suba (Flat Panel); para lo anterior, se genera un plan de contingencia por el proceso de ingeniería biomédica, el cual es avalado por la Subgerencia de Servicios de Salud, para sostener la operatividad del servicio.

Finalmente, el indicador para radiología simple se ha mantenido, y en los meses coyunturales se han realizado acciones de mejora que permiten brindar respuesta a la demanda insatisfecha, realizando apertura extra de agendas, atención de forma inmediata en cada una de las unidades, sin asignación de cita previa, acortando los tiempos de espera y fortaleciendo la oferta del servicio, para el equilibrio en la oportunidad de acceso a los usuarios. Se realiza de manera constante seguimiento y monitoreo a la demanda insatisfecha, con el fin de mantener estándares de oportunidad como los obtenidos a la fecha y mejoramiento continuo en la accesibilidad al servicio.

RADIOLOGÍA ESPECIALIZADA

Tabla .Indicador de Oportunidad Radiología Especializada Vigencia 2.017 al 2.020

| Mes | VIGENCIA 2019 | VIGENCIA 2020 |
|------------|---------------|---------------|
| Enero | 9,4 | 5,5 |
| Febrero | 7,8 | 5,7 |
| Marzo | 6,9 | 5,8 |
| Abril | 6,2 | 1,1 |
| Mayo | 4,4 | 2,9 |
| Junio | 5,7 | 2,1 |
| Julio | 6,5 | 3,5 |
| Agosto | 7 | 4,5 |
| Septiembre | 6,1 | 4,6 |
| Octubre | 7,6 | 0 |
| Noviembre | 5,9 | 0 |
| Diciembre | 4,4 | 0 |
| TOTAL | 6,49 | 4.0 |

Fuente: Sistema de Información _ Servinte – Corte septiembre 2.020

212

El indicador de oportunidad de asignación de citas en consulta externa para radiología especializada, se logra mantener dentro del **estándar no mayor a quince (15) días**, manteniendo un promedio de 6.49 en la vigencia 2.019 y 4.0 para el acumulado a septiembre de la vigencia 2.020, para la asignación de citas de estudios especiales como: Ultrasonografías, mamografías, radiografías especiales y tomografías.

Con lo anterior, se evidencia que la Subred Norte E.S.E. cuenta con una oferta suficiente de cupos para la demanda de pacientes en la Subred, y mantiene un monitoreo estricto del proceso para mantener estándares como los obtenidos a la fecha. Sin embargo, es preciso resaltar que para el último trimestre de la vigencia 2.019, debido a la implementación del plan de contingencia de la UHMES Simón Bolívar el cual inició desde el 1 de noviembre al 15 de febrero de 2.020, fue necesario redireccionar estudios especiales de pacientes ambulatorios, hospitalizados y urgencias a otras sedes de la Subred Norte E.S.E., lo cual

Sede Administrativa: CAPS Chapinero Calle 66 No. 15 -41

PBX: (57) 1 4431790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

ocasionó el incremento de días de espera para la realización de estudios de radiología especial en la Unidad Engativá - Calle 80.

Posteriormente, se presenta la emergencia sanitaria por COVID -19, lo que cambia los escenarios de oportunidad en la atención y accesibilidad a los servicios, teniendo en cuenta las medidas sanitarias que el gobierno nacional implementó. La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. adecuó todas sus instalaciones para la prestación del servicio a toda la población afiliada y usuaria para ofertar los servicios, según la demanda de pacientes COVID y NO COVID de los servicios de urgencias, hospitalarios y urgencias. Actualmente, se continúa reactivando y fortaleciendo la atención, según los direccionamientos de las autoridades sanitarias.

De igual manera, se realiza seguimiento y monitoreo a la demanda insatisfecha que muestra específicamente la necesidad de ampliar cupos para la realización de estudios de tomografía axial computarizada, doppler, por tanto, se programa agenda en la UHMES Simón Bolívar y UHMES Engativá (para realización de TAC) y CAPS Chapinero para doppler.

SERVICIO FARMACEUTICO

Capacidad Instalada

Se mantienen los mismos servicios farmacéuticos ambulatorios y horarios de atención, se realiza reapertura del CAPS de San Cristóbal para el mes de septiembre lo que mejora el acceso de los pacientes a los servicios farmacéuticos ambulatorios

Producción

De enero a septiembre del 2020 se dispensaron 353.477 medicamentos con una capacidad de entrega del 98%, valor menor al mismo periodo del 2019 que fue de 430.073 con una capacidad de entrega del 98%, siendo consecuente con la disminución de usuarios generada por la declaración de cuarentena nacional desde el pasado 20 de marzo que disminuye el número de pacientes que se acercan a las sedes ambulatorias a la consulta y por ende de la demanda de los servicios de las farmacias ambulatorias.

213

Tabla. Indicadores de Dispensación en servicios farmacéuticos ambulatorios 2019 - 2020.

| | | | |
|-----|---|--------|--------|
| D1 | Sumatoria de días transcurridos entre la solicitud y la entrega de medicamentos | 189632 | 149445 |
| D2 | Total medicamentos formulados | 582864 | 360486 |
| D3 | Total medicamentos entregados | 568072 | 353477 |
| D4 | Total medicamentos pendientes | 14792 | 7009 |
| D5 | Total medicamentos entregados antes de 48 horas | 548122 | 346492 |
| D6 | Total fórmulas solicitadas | 182905 | 103035 |
| D7 | Total fórmulas dispensadas de manera completa | 168670 | 96281 |
| D8 | Total formulas dispensadas antes de 48 horas | 156004 | 89473 |
| IF1 | Oportunidad entrega de medicamentos | 0,33 | 0,4 |
| IF2 | Capacidad entrega de medicamentos | 97% | 98% |
| IF3 | Capacidad entrega de formulas | 92% | 93% |
| IF4 | Porcentaje de pendientes | 3% | 2% |
| IF5 | Promedio de medicamentos por formula | 3 | 3,5 |
| IF6 | Porcentaje de entrega menor a 48 horas | 85% | 87% |

Fuente. Indicadores mensuales Servicio Farmacéutico 2019 - 2020

Indicadores

2.3.1 Farmacias Ambulatorias en CAPS

Tabla. Indicadores de Servicios farmacéuticos ambulatorios por CAPS 2019 - 2020.

| PERIODO | % Capacidad entrega de medicamentos | | % Capacidad entrega de fórmulas | | % de entrega menor a 48 horas | |
|--------------------|-------------------------------------|------------|---------------------------------|------------|-------------------------------|------------|
| | 2019 | sep-20 | 2019 | sep-20 | 2019 | sep-20 |
| IPS | | | | | | |
| CAPS VERBENAL | 98% | 98% | 95% | 93% | 90% | 85% |
| CAPS SAN CRISTÓBAL | 97% | 96% | 93% | 92% | 84% | 85% |
| CAPS CHAPINERO | 97% | 97% | 90% | 92% | 86% | 84% |
| CAPS EMAUS | 99% | 99% | 95% | 97% | 91% | 93% |
| CAPS CALLE 80 | 96% | 98% | 88% | 93% | 76% | 85% |
| CAPS SUBA | 99% | 99% | 95% | 95% | 90% | 90% |
| TOTAL SRN | 97% | 98% | 92% | 94% | 85% | 87% |

Fuente. Indicadores mensuales Servicio Farmacéutico 2019-2020

Frente a los indicadores mensuales Capacidad de entrega de medicamentos, donde se proyecta un cumplimiento del 97% para el año 2019 y o que va del 2020 estamos a una capacidad de entrega de medicamentos del 98%, alcanzando la meta, sin embargo, para los indicadores de Capacidad de entrega de fórmulas completas y Capacidad de entrega menor a 48 horas los resultados obtenidos no alcanzan la meta planteada, por dificultades administrativas y los desabastecimientos a nivel nacional que afectan la prestación del servicio.

Las farmacias ambulatorias son coordinadas por profesional en Química Farmacéutica donde se realiza mayor seguimiento a la dispensación ambulatoria, se da asesoría farmacológica a los pacientes que asistían a los talleres de crónicos y se realizaba dispensación de medicamentos en los mismos, así mismo, hasta donde fue posible en el mes marzo por la declaración de emergencia del Coronavirus y la disposición de cuarentena y aislamiento social, en la actualidad se realiza la entrega de medicamentos a domicilio para pacientes capturados desde las diferentes RIAS, ruta crónicos y casos especiales.

214

Farmacia Especializada: Tutelas y Medicamentos No PBS

Para el confort de los usuarios de tutelas y de pacientes formulados con medicamentos No PBS del fondo financiero distrital, se centraliza la dispensación dentro de la farmacia hospitalaria de Calle 80, donde se dispone personal para una atención personalizada de lunes a viernes en horario de 7 am a 1 pm.

Tabla. Pacientes de Tutelas atendidos en Calle 80 2019.

| PERIODO | No. Pacientes atendidos |
|---------|-------------------------|
| 2019 | 18 |
| 2020 | 12 |

Fuente. Información Servicio Farmacéutico

Para el año 2019 se atendieron 18 pacientes de tutela y para el 2020 se han atendido a la fecha 12 pacientes, a la fecha han disminuido el número de pacientes por causas como el fallecimiento de algunos de ellos además del traslado de varios de los usuarios al régimen contributivo y al régimen subsidiado.

Farmacia Especializada: Medicamentos antiretrovirales - VIH

Tabla. Indicadores de Dispensación Programa VIH 2019.

| PERIODO | Enero | Feb | marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Sep | Oct | Nov | Dic | TOTAL |
|---------|-------|------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------|-----|-----|-----|-------|
| 2019 | 100% | 100% | 100% | 90% | 98% | 94% | 100% | 94% | 96% | 99% | 96% | 83% | 96% |
| 2020 | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | | | | 100% |

Fuente. Indicadores mensuales Servicio Farmacéutico 2019

Desde octubre de 2017 se realiza la entrega de medicamentos para los pacientes del Programa especial VIH del Fondo Financiero Distrital en el CAPS San Cristóbal. Frente a los indicadores reportados a la SDS de “entrega de medicamentos programa VIH” se encuentra mejora en el resultado global en el 2019, no obstante, la meta planteada es del 100% de acuerdo con el convenio establecido con la SDS.

Respecto a la entrega de medicamentos para pacientes pertenecientes al programa de VIH, para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2020, no se presentaron inconvenientes con la dispensación donde se logró la entrega oportuna de pacientes del programa de VIH, así 3390 medicamentos para el mes de enero, 2760 en febrero, 1380 en marzo, 900 en abril, 960 en mayo, 1440 en junio, 930 en julio y 1200 en el mes de agosto, 1110 en septiembre correspondiente al 100% de la formulación. El número de pacientes ha disminuido por las nuevas disposiciones de la Secretaria Distrital de salud respecto a la categorización de la población pobre no asegurada cubierta por el Fondo Financiero Distrital, adicional a las limitaciones dadas por la implementación de la cuarentena generadas por la pandemia

Talleres de crónicos – Ruta Cardio Cerebro Vascular Metabólica

215

Tabla. Entrega de Medicamentos en talleres de crónicos 2019.

| PERIODO | No. Fórmulas dispensadas |
|---------|--------------------------|
| 2019 | 3267 |
| 2020 | 150 |

Fuente. Información Servicio Farmacéutico

Desde la declaración de emergencia del COVID no pueden ser realizados los talleres de crónicos y por la disposición de cuarentena y aislamiento social.

Estrategia – Medicamentos a casa

Se dispone desde mayo de 2018 de la estrategia de “Medicamentos a casa” donde se realiza entrega de medicamentos en el domicilio para pacientes con pendientes o para pacientes cuya condición clínica así lo requiera.

Para el año 2019 se atendieron 72 pacientes a los que se le entregaron 159 medicamentos. En el marco de la pandemia, el pasado 28 de marzo, se emitió la resolución 521 de 2020, por la cual se adopta el procedimiento para la atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio con énfasis en población con 70 años o más o condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento, durante la emergencia sanitaria por COVID 19.

Por lo que se estableció desde la sede Verbenal, la entrega de medicamentos a nivel domiciliario para población de alto riesgo durante la Pandemia de COVID 19, para los pacientes cuyos aseguradores tienen contrato con la Subred para la dispensación

ambulatoria de sus usuarios, donde para el mes de septiembre se entregaron 3553 medicamentos equivalentes a 1039 pacientes. Cantidad similar a lo entregado en el mes julio donde se entregó 3333 medicamentos para 1010 pacientes, en junio se entregó 3362 medicamentos para 1015 pacientes, inferior a mayo que fue de 3733 para 1195 pacientes y superior a lo realizado en abril 3041 medicamentos para 870 pacientes, y en marzo de 2020 donde se entregó medicamentos a domicilio para 49 pacientes en estado de vulnerabilidad, correspondiente a 174 medicamentos.

Tabla. Medicamentos entregados en casa 2019.

| PERIODO | No. de Pacientes | Medicamentos Entregados a Domicilio |
|---------|------------------|-------------------------------------|
| 2019 | 72 | 159 |
| 2020 | 6203 | 20624 |

Fuente. Información Servicio Farmacéutico

Programa de Farmacovigilancia.

Cumpliendo con la normatividad la Subred Norte E.S.E., cuenta con Programa de farmacovigilancia que tiene la responsabilidad de fomentar cultura de seguridad en el manejo de medicamentos con el fin de prevenir y minimizar la ocurrencia de eventos adversos, incidentes o cualquier otro problema relacionado con medicamentos.

Dentro de las actividades realizadas por el programa están: Análisis de Casos, Unidades de Análisis, Rondas de seguridad, Verificación de Barreras, Rondas en pisos, revisión de prescripciones, Revisión y socialización de Alertas INVIMA, Capacitaciones, Seguimiento a Planes de mejora, Consultas y Comunicados acerca del Uso seguro de Medicamentos.

216

En los procesos asistenciales del Servicio Farmacéutico se da continuidad a la Atención Farmacéutica para pacientes del Programa de VIH y se fortalece el equipo de Farmacovigilancia siendo parte activa del Programa de Gestión Clínica Excelente y Segura.

Se incrementa la consulta para atención farmacéutica, que en el año 2019 fue de 214, donde el porcentaje de asistencia de los pacientes fue del 74% en 2019. Para el 2020 el número de pacientes se disminuyó por las nuevas disposiciones de la Secretaria Distrital de salud respecto a la categorización de la población pobre no asegurada cubierta por el Fondo Financiero Distrital, adicional a las limitaciones dadas por la implementación de la cuarentena generadas por la pandemia

Tabla. Consulta Farmacéutica VIH 2019.

| PERIODO | Pacientes agendados | Pacientes que asisten | % Cumplimiento |
|-------------|---------------------|-----------------------|----------------|
| 2019 | 290 | 214 | 74 |
| A 1/03/2020 | 32 | 22 | 69 |

Fuente. Información Servicio Farmacéutico

SERVICIO FARMACÉUTICO – ÁMBITO HOSPITALARIO

Capacidad instalada

Para el 2020 se cuentan con los mismos 7 servicios farmacéuticos hospitalarios, que prestan atención de 24 horas, exceptuando las farmacias de Emaús, Gaitana y Fray Bartolomé que presta servicio 12 horas de 7 am a 7 pm.

La dispensación realizada por los servicios farmacéuticos hospitalarios corresponde a lo que es requerido por paciente, los productos que requieren las instituciones por consumo para su funcionamiento son solicitados, almacenados y entregados directamente por los almacenes de la Dirección Administrativa a los diferentes servicios.

Para garantizar el cumplimiento normativo de manejo de medicamentos en dosis unitaria en los servicios de hospitalización, a partir del mes de marzo de 2018 se cuenta con contrato con UNIDOSSIS SAS para el acondicionamiento del reempaque y reenvase de medicamentos sólidos orales, adecuación y ajuste de concentraciones de medicamentos que requieran tanto para pacientes hospitalarios como ambulatorios. De igual forma la Subred cuenta con un contrato con el proveedor UNIDOSSIS SAS para la preparación de Nutriciones parenterales para todos los pacientes hospitalizados que lo requieran, donde el servicio farmacéutico coordina la solicitud de elaboración por parte del personal de nutrición y/o del médico tratante, así como la recepción técnica de todos estos medicamentos en condición óptima para la administración del paciente.

Desde las farmacias hospitalarias se entregan los medicamentos para la continuación de tratamiento de los pacientes remitidos al Programa de Atención Domiciliaria, que favorece las altas tempranas dirigidas a usuarios que requieren terminar su tratamiento antibiótico, entre otros.

217

En los servicios hospitalarios, sobre todo en la USS Simón Bolívar se custodian medicamentos alto costo enviados por los aseguradores para pacientes que requieren aplicación especial, ya sea en salas de procedimientos, consultorios o en salas de cirugía, entre estos medicamentos están Aflibercept, Ranibizumab, Dexametasona Intravítrea, Toxina Botulínica, Palivizumab, entre otros.

Desde las farmacias hospitalarias de las USS Simón Bolívar, USS Calle 80 y USS CSE se solicitan y entregan el medicamento Palivizumab para la aplicación de este, de forma ambulatoria desde el Plan Canguro.

Indicadores

Tabla. Fórmulas entregadas en las farmacias hospitalarias 2020.

| CONCEPTO | ene-20 | | feb-20 | | mar-20 | | abr-20 | | may-20 | | jun-20 | | jul-20 | | ago-20 | | Sep-20 | |
|----------------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|---------------|------------|--------------|------------|
| | Número | % | Número | % | Número | % |
| HOSPITALARIO | 47363 | 53,80 | 40514 | 52,90 | 37136 | 51,20 | 29040 | 52,43 | 29208 | 47,51 | 32354 | 49,47 | 46328 | 48,48 | 57671 | 52,63 | 47708 | 54,57 |
| SALAS CIRUGIA | 8620 | 9,80 | 7286 | 9,50 | 6065 | 8,40 | 6428 | 11,61 | 7025 | 11,43 | 6698 | 10,24 | 7757 | 8,12 | 6841 | 6,24 | 7352 | 8,40 |
| URGENCIAS | 31996 | 36,40 | 28784 | 37,60 | 29301 | 40,40 | 19920 | 35,96 | 25239 | 41,06 | 26354 | 40,29 | 41472 | 43,40 | 45067 | 41,13 | 32380 | 37,03 |
| TOTAL PERIODO | 87979 | 100 | 76584 | 100 | 72502 | 100 | 55388 | 100 | 61472 | 100 | 65406 | 100 | 95557 | 100 | 109579 | 100 | 87440 | 100 |

Fuente. Bases de conteos de fórmulas entregadas de medicamentos hospitalarios.

Para el primer semestre de 2020 se han dispensado 711.907 fórmulas, de las cuales 52% son hospitalarias, 9% salas de cirugía y 39% de urgencias.

La dispensación oportuna se ha visto afectada por los desabastecimientos a nivel nacional de medicamentos como: gluconato de calcio, bupivacaina, lidocaína, nitroglicerina, yodopovidona oftálmica, sulfacetamida oftálmica, gentamicina oftálmica, norepinefrina, adrenalina, succinilcolina, oxitocina, metoclopramida, varios anestésicos declarados como vitales no disponibles, entre otros.

Muchos de estos desabastecimientos han sido publicados en la página del INVIMA, algunos de forma permanente. Para el mes de septiembre de 2020 se presentan desabastecimiento de medicamentos de unidad de cuidado intensivo como anestésicos, relajantes musculares, etc, por alto consumo a nivel mundial por requerimientos para la atención de la pandemia COVID 19 y otros por dificultades de producción e importación de materias primas para la fabricación de medicamentos.

218

CONVENIO ATENCION MEDICA DOMICILIARIA

El objetivo principal del programa es la prestación de servicios de salud en el domicilio manteniendo un enfoque biopsicosocial e integral que fomente y fortalezca la cultura del autocuidado en el paciente y los cuidadores informales.

Disminuyendo las estancias hospitalarias y atención personalizada que permite que la familia se involucre en la recuperación del paciente, en un ambiente cómodo y de seguridad emocional

Servicios de extensión hospitalarios

Contribuir en la pronta recuperación del paciente en su entorno familiar, mitigando riesgos en la atención e impactando positivamente en los indicadores de eficiencia técnica

Servicios:

1. Valoración por médico general.
2. Administración de medicamento parenteral (antibióticos)
3. Terapia enterostomal
4. Curaciones de mediana, gran complejidad
5. Anticoagulación.
6. Terapia de rehabilitación
7. Toma de Laboratorios.

Atención ambulatoria en domicilio

Realizar la atención médica en domicilio de usuarios en condición de vulnerabilidad social:

1. Eventos agudo: catalogados como triage 4 y 5.
2. Población con patologías crónicas y condición de discapacidad física y sensorial

Servicios:

1. Orientación médica telefónica
2. Consulta médica domiciliaria
3. Consulta médica domiciliaria de PyD.
4. Entrega de medicamentos en casa.
5. Educación a la familia y usuario.
6. Toma de Laboratorios
7. Aplicación vacunas

219

El Programa de atención domiciliaria en el año 2019 amplió la oferta de servicios, buscando descongestionar los servicios hospitalarios y ambulatorios atendiendo a los usuarios en sus casas.

AMED

| RECURSO HUMANO PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA | | 2018 | 2019 | 2020 | VARIACION 2019-2020 |
|--|----------------------|------|------|------|---------------------|
| MEDICO | | 1 | 4 | 4 | 0% |
| ENFERMERO PROFESIONAL | | 1 | 2 | 2 | 0% |
| AUXILIAR DE ENFERMERIA | | 10 | 12 | 12 | 0% |
| TRABAJADORA SOCIAL | | 0 | 1 | 1 | 0% |
| NUTRICIÓN | | 0 | 0 | 1 | 100% |
| TERAPEUTAS | Terapia física | 3 | 5 | 6 | 17% |
| | Terapia Ocupacional | | | | |
| | Fonoaudiología | | | | |
| | Terapia respiratoria | | | | |

Fuente de información: Programa AMED

Del año 2019 al 2020, la variación más importante de la capacidad instalada está dado por el ingreso de fonoaudióloga y asignación de dos médicos de medio tiempo para fortalecer consulta domiciliaria no generando variación en el número de médicos ofertados.

COVID

| TALENTO HUMANO | COVID | |
|--------------------------|----------|-----------|
| | PLANTA | CONTRATO |
| | N° | N° |
| MEDICO | 1 | 14 |
| ENFERMERA | | 3 |
| AUXILIARES DE ENFERMERIA | | 2 |
| TERAPISTA RESPIRATORIA | | 0 |
| TOTAL | 1 | 19 |

Fuente de información: Programa AMED

Se cuenta con 10 móviles para la prestación de la demanda direccionada por el CRUE, pero en la actualidad por disminución del recurso humano, sólo están hábiles 6 móviles en el día y una noche dos y otra tres.

Tabla .Producción AMED

| MODALIDAD EXTENSION HOSPITALARIA Y ALTA TEMPRANA | TOTAL 2018 | TOTAL 2019 | TOTAL SEPTIEMBRE 2020 |
|--|------------|-------------|-----------------------|
| INGRESOS POR HOSPITALIZACION DOMICILIARIA | 76 | 603 | 575 |
| PACIENTES ACTIVOS AL FINAL DEL MES | 27 | 38,5 | 47 |
| EGRESOS | 66 | 573 | 578 |
| DIAS CAMAS OCUPADA PAD | 1234 | 11513 | 13057 |
| PROMEDIO DIAS ESTANCIA PAD | 18 | 21 | 23 |
| MODALIDAD CONSULTA AMBULATORIA | TOTAL 2018 | TOTAL 2019 | TOTAL SEPTIEMBRE 2020 |
| INGRESOS POR CONSULTA MEDICA | 0 | 2108 | 2719 |
| SEGUIMIENTO TERAPIA RESPIRATORIA POST SALA ERA | 0 | 176 | 179 |
| TOTAL CONSULTA | 0 | 2284 | 2898 |

| PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA | TOTAL 2018 | TOTAL 2019 | TOTAL SEPTIEMBRE 2020 |
|-----------------------------------|------------|-------------|-----------------------|
| TOTAL INGRESOS | 76 | 2887 | 3473 |

Fuente de información: Programa AMED

Pese a que sólo llevamos 9 meses del año 2020 los ingresos para extensión domiciliaria han sido casi similares que lo realizado en el 2019. Debido a la Pandemia el número de solicitudes de atención de consulta pacientes agudos y crónicos en el domicilio ha aumentado en 22.47%. El número de actividades realizadas por el programa en el 2020 ha sido de 16091, en los nueve meses de este año, que proyectando los 3 meses faltantes el resultado final será mayor que lo realizado en el 2019.

Tabla .Producción AMED

| ACTIVIDADES | 2018 | 2019 | SEPTIEMBRE DE 2020 |
|---|-------------|--------------|--------------------|
| Interconsultas y búsqueda activa | 0 | 3316 | 2145 |
| Evolución medica paciente en extensión hospitalaria | 294 | 1634 | 1023 |
| Consulta médica domiciliaria | 0 | 2108 | 2719 |
| Capacitaciones a funcionarios | 0 | 907 | 930 |
| Asesoría telefónica | 0 | 1849 | 1932 |
| Administración medicamentos | 957 | 5012 | 3658 |
| Curaciones y cateterismos | 304 | 726 | 430 |
| Toma de muestras | 67 | 459 | 332 |
| Terapias | 289 | 3092 | 2549 |
| Valoración Nutrición | 0 | 37 | 45 |
| Valoración Trabajo Social | 0 | 364 | 328 |
| TOTAL | 1911 | 19504 | 16091 |

Fuente de información: Programa AMED

En el año 2020 la localidad con mayor demanda de servicios por el programa de AMED es Engativá, dado por la redistribución de los servicios de la Subred acorde a lo ofertado en el

marco de la Pandemia, a diferencia del año pasado cuya localidad con mayor demanda de servicios fue Suba.

Tabla .Producción AMED por Localidad

| LOCALIDAD | TOTAL 2018 | TOTAL 2019 | TOTAL A SEPTIEMBRE 2020 |
|----------------|------------|-------------|-------------------------|
| Suba | 41 | 1691 | 389 |
| Engativá | 40 | 680 | 1860 |
| Usaquén | 27 | 233 | 924 |
| Chapinero | 9 | 110 | 177 |
| Barrios Unidos | 4 | 31 | 68 |
| Teusaquillo | 0 | 132 | 200 |
| TOTAL | 121 | 2877 | 3618 |

Fuente de información: Programa AMED

Producción COVID

Tabla Producción COVID a Septiembre de 2020.

| VARIABLE | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE |
|--|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|
| VISITAS DOMICILIARIAS ASIGNADAS POR CRUE | 82 | 891 | 2087 | 2153 | 2896 | 2939 | 2888 |
| VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS EFECTIVAS | 468 | 652 | 1041 | 1384 | 2595 | 2975 | 3285 |
| VISITAS DOMICILIARIAS FALLIDAS | 0 | 371 | 1086 | 1060 | 1364 | 841 | 460 |
| TELECONSULTA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 301 | 354 |
| Nº MÓVILES | 5 | 5 | 5 | 5 | 10 | 10 | 10 |
| PROPORCIÓN PTES ATENDIDOS POR MÓVIL | 3 | 4 | 7 | 9 | 8 | 10 | 11 |

Fuente de información: Programa AMED

221

Diariamente el grupo de vigilancia en salud pública realiza cargue pacientes atender en SIDCRUE

El CRUE programa ruteo diariamente que es entregado a los equipos dispuestos para la atención de pacientes.

Se realiza llamada previa a la atención determinando las efectivas a tomar por domicilio y las fallidas.

Los equipos realizan las valoraciones y tomas de muestras de los pacientes definidos como efectivos.

Además de los ruteos asignados por el CRUE, se recibe listado de atención de pacientes prioritarios desde vigilancia en salud pública, PQR, muestras críticas por resultados indeterminados desde laboratorio.

En esta tabla observamos el aumento de la atención de pacientes sospechosos ha tenido incremento porcentual del 21.77% de marzo a abril, del 24.11% de abril a mayo, 24.83% de mayo a junio y 86.71% de junio a julio de 2020 y de 12.8% de julio a agosto de 2020 y Se presentó un descenso del 15.92% de asignaciones desde el CRUE con variación negativa de 4,3% de atención efectivas comparado con el mes de agosto.

El número de pacientes positivos el incremento ha sido de 35.38% de marzo a abril, 33.67% de abril a mayo, dado por el aumento de toma de muestras y ampliación en el número de laboratorios avalados por el distrito para el procesamiento de las muestras, de mayo a junio se evidencia un aumento de 230% y de junio a julio el aumento del 345%, pese a los retrasos en los laboratorios en el procesamiento, pero de julio a agosto decreció 31.5% el resultado de positivos y para septiembre ha permanecido estable el número.

El total de pacientes asignados en el mes de septiembre 86.11% son valoraciones efectivas y el 13% son fallidos; 45.87% son pacientes de la localidad de Suba a diferencia del mes de agosto, 26.91% de Engativá y el 5.84% de la localidad de Usaquén son efectivos.

El porcentaje de fallidos ha disminuido en agosto y septiembre respecto de los meses anteriores, pero por la necesidad de las personas de trabajar y la negación de los pacientes a la realización de la toma de muestras, persiste un número alto.

Indicadores

Tabla . AMED

| INDICADORES | 2018 | 2019 | 2020 |
|-----------------------------|-------|-------|-------|
| GIRO CAMA AMED | 0,027 | 0,060 | 0,077 |
| PORCENTAJE OCUPACIONAL AMED | 1,6% | 4,0% | 5,8% |
| PROMEDIO ESTANCIA | 0,020 | 0,048 | 0,081 |

Fuente de información: Programa AMED

222

Se ha cumplido la meta esperada en los indicadores formulados para este programa y a través del tiempo se ha aumentado el resultado, evidenciando la adherencia del personal médico al uso del programa como apoyo en la atención de los pacientes atendidos por la subred.

Nuevos servicios

En el 2020 se continuo con la capacitación a través del proceso de inducción y reinducción del personal, además de la capacitación uno a uno.

Este año incluimos seguimiento por nutrición a pacientes con diagnóstico de desnutrición identificados desde consulta u hospitalización con un número de 75 pacientes.

Así mismo; se inició la aplicación del esquema de vacunación de los menores, a la fecha se han atendido 100 menores.

En el mes de marzo se realizó adición al convenio suscrito con la Secretaria de Salud, ofertando la valoración y toma de muestras a pacientes con sospecha de COVID 19.

Para el nuevo convenio se propuso atención integral en salud mental por los servicios de psicología y psiquiatría.

COVID -19

Reorganización De Servicios Hospitalización Por Pandemia Covid-19

En los meses de enero y febrero de 2020 los servicios de salud ofertados en la Subred Norte operaban con normalidad registrando egresos que superaban las metas proyectadas en cuanto a indicadores de producción giro cama, porcentaje de ocupación y promedio estancia. La Subred contaba en enero con 813 camas en total para hospitalización y unidades de cuidado crítico.

El plan de expansión de la Subred, tuvo en cuenta reorganización de servicios para ampliación de la capacidad instalada de unidades de cuidado crítico con reubicación de algunos servicios y definición de áreas COVID y No COVID. Se realizaron las adecuaciones pertinentes, teniendo en cuenta las condiciones de aislamiento y bioseguridad requeridas. El gobierno ordeno medidas preventivas como cuarentena nacional, restricción de servicios ambulatorios y quirúrgicos diferibles. Desde el Ministerio de salud y la secretaria de salud se dictaron instrucciones para ampliar capacidad instalada de servicios de salud y recepción de equipo biomédico para ventilación mecánica en unidades de cuidado intensivo. En este periodo (marzo, abril y mayo), los servicios de hospitalización y cuidado crítico se vieron seriamente afectados con baja ocupación en razón a la declaración de estado de emergencia por Pandemia por virus SARS COV2 nuevo coronavirus o Covid19, relacionado con la reducción de la afluencia de pacientes a los servicios por las recomendaciones generales para evitar la propagación del virus y sumado a esto por los protocolos de aislamiento y exclusividad de servicios para atención COVID que limita el uso de los servicios. En el mes de Marzo/20 se dio apertura al primer servicio de atención en hospitalización general COVID con 15 camas pero con el proyecto de expandirnos progresivamente de acuerdo al plan de contingencia que se elaboró por parte de la Subred Norte y con el cual durante los meses de mayo, junio y julio de 2020 se dieron apertura de zonas de expansión para UCI COVID, así como reorganización de camas para ampliar significativamente la oferta de camas de hospitalización general dedicada a la atención de pacientes sospechosos y/o confirmados de infección por SARSCov 2, alcanzando un número total de 207 camas y con la proyección de iniciar operaciones del primer hospital de campaña en la unidad de atención Simón Bolívar con 20 camas más a partir del 2 de Agosto, generando una importante respuesta a la alta demanda de pacientes que se viene presentando por la pandemia que venimos enfrentando.

223

Como política de protección al binomio madre/neonato se dio traslado de hospitalización de ginecología de UMHE Simón Bolívar a CSE Suba dejando en Simón Bolívar solo atención de urgencias ginecologicas; así mismo, se realizó traslado de la hospitalización de pediatría y de la UCIP de UMHE Simón Bolívar a CSE Suba; de igual manera, se definió la UMHE Simón Bolívar como sede de referencia de manejo COVID19 y el manejo de medicina interna No COVID hacia la USS Engativá Calle 80 y USS Chapinero.

En cuanto a Unidades de Cuidado intensivo la Subred contaba a 1 de enero de 2020 con 186 unidades de cuidado intensivo, intermedio y básico adultos pediátricos y neonatales en tiempos de normalidad. Con la reorganización de servicios según el plan de expansión se realizó apertura de áreas UCI destinando en el mes de marzo 16 UCI para atención COVID. De marzo a 31 de julio de 2020, se ha realizado ampliación progresiva de capacidad instalada de unidades de cuidado crítico para atención de pacientes con infección COVID. A partir de junio se permitió la apertura progresiva y controlada de algunos sectores de la economía con mayor movilización de la población y para el mes de julio se observa el incremento de pacientes infectados por SARS COV2.

A la USS CSE Suba se trasladaron temporalmente los servicios de pediatría, UCI pediátrica y unidad de quemados no críticos. Esta sede continúa siendo centro de atención del binomio madre/neonato y centraliza la atención de urgencias ginecobstetricias, mientras que en Simón Bolívar y Calle 80 se atienden solo urgencias obstétricas de demanda espontanea.

Para el mes de Julio 2020 la subred Integrada de servicios de Salud Norte contaba con aproximadamente 207 camas de Cuidado Intensivo para atención COVID y la planeación de nuevas áreas proyectadas para activación durante el mes de agosto de aproximadamente 40 camas adicionales UCI. Durante los meses de julio a octubre del 2020 se realizó una expansión progresiva de la capacidad de camas UCI COVID llegando a 271 camas.

La reorganización de servicios en el plan de expansión para UCI y hospitalización se dispone así:

- Piso 8° UCI COVID 16 unidades: Esta fue la primera área asignada en UMHE Simón Bolívar para atención COVID
- Piso 7 – 18 UCI zona expansión COVID II (anterior UCI Unidad Quemados)
- Piso 7 – 14 UCI zona de expansión COVID II (anterior Unidad Quemados pediatría) 4 Julio
- Sótano – 24 UCI zona de expansión (Urgencias) 28 junio
- Piso 7 - 14 UCI zona de expansión COVID II (Piso 7 – anterior Unidad Quemados pediatría) (4 de julio)
- Piso 8 - 15 UCI en el piso 8 (anteriormente hospitalización habitaciones unipersonales) Se destinan para pacientes con trauma térmico críticos, algunos de ellos además son sospechosos COVID.
- Traslado completo del servicio de hospitalización pediatría de Simón Bolívar hacia la USS CSE Suba (7 julio)
- Traslado de la UCI Pediátrica (10 unidades) de Simón Bolívar hacia la USS CSE Suba (12 julio)
- Traslado de la Unidad de quemados de Simón Bolívar hacia la USS CSE Suba (entre 7 y 8 de julio)
- Apertura de 12 UCI adultos en el piso 5 donde funcionaba anteriormente la UCI Pediátrica. (15 julio)
- Apertura de 10 UCI adultos en sala de recuperación de cirugía (22 julio)
- Apertura de 10 UCI adultos en quirófanos (29 julio)
- Apertura de UCI transitorias en los servicios de urgencias: tres en urgencias Simón Bolívar, seis en urgencias Engativá y tres en urgencias Suba CSE para el mes de Julio del 2020. A la fecha se cuentan con 16 UCIS transitorias en Engativá y 9 en Suba.
- Se definió que en Engativá el ala sur de hospitalización de medicina interna con 44 camas se destina a hospitalización COVID.
- Hospital de Campaña COVID 20 camas en UMHE Simón Bolívar (2 de agosto)
- Hospital de Campaña 20 camas No COVID en USS Engativá (9 de agosto)
- 12 UCI en sala de partos de UMHE Simón Bolívar (6 de agosto)
- 15 UCI en servicio de UCI Neonatal de UMHE Simón Bolívar (16 de agosto)
- 20 UCI en quirófanos de UMHE Simón Bolívar (16 de agosto)
- 41 UCI en hospitalización piso 3° en USS Engativá (entre 15 y 21 de agosto)
- Conversión a atención COVID de UCI USS Engativá - 10 UCI (3 de agosto)
- Conversión a atención COVID de UCI USS Suba - 9 UCI (3 y 22 de agosto)

224

Estrategia y avances de expansión del sistema de salud distrital a partir del 6 de marzo, en infraestructura, recurso humano, con formación en soporte respiratorio, básico y avanzado, logística, dotaciones, insumos, medicamentos, software, transporte, para atención domiciliaria, hospitalaria y UCI para afrontar la pandemia.

Secundario a los análisis propios de la gestión de Pandemia por COVID19 se han implementado diferentes estrategias que dan razón a una atención oportuna y de la calidad de los pacientes que llegan a la Subred Norte, como son:

4. Traslado de servicios de la UMHES Simón Bolívar a otras unidades de la Subred Norte.
Para destinar la UMHES Simón Bolívar para atención COVID se hizo el traslado de los servicios de: UCI Pediátrica, Pediatría hospitalización, Quemados hospitalización, Cirugía Plástica, UCI Neonatal y ginecobstetricia hospitalización y salas de partos a la sede de CES SUBA.
5. Servicios no trasladables al 100% de la UMHES Simón Bolívar.
 - Neurocirugía
 - Salud Mental
 - Nefrología
6. Balance capacidad instalada máxima para COVID-19
 - Capacidad instalada Inicial 44 camas Vs capacidad nueva a la fecha de la realización de este informe UCI COVID-19: 271 camas, lo cual razón de un crecimiento del 615%.

225

Ante la necesidad de camas por el incremento de los casos sospechosos y confirmados para COVID-19, se inició la propuesta de la expansión máxima para la UMHES Simón Bolívar y que este se dedique única y exclusivamente a la atención de COVID-19, lo cual se hizo realidad a partir del mes de junio del 2020.

Para buscar la suficiencia del talento humano con una estructura estandarizada abajo descrita, se implementa el diseño de un puesto de mando unificado de convocatoria, reclutamiento, selección y contratación del personal requerido para cada una de las fases de ampliación de capacidad instalada, conformado por un equipo multidisciplinario dependiente de la Dirección de Talento Humano con actividades exclusivas para tales fines.

El estándar definido de recurso humano para la dotación de las unidades de Cuidados Intensivos para cada 10-15 camas dependiendo de la ubicación locativa y diseño de dicha unidad, en cada turno consta de:

- 1 médico especialista con entrenamiento en manejo en paciente crítico.
- 1 médico general hospitalario con entrenamiento en manejo en paciente crítico.
- 2 enfermeras jefes
- 2 terapeutas respiratorias
- 5 auxiliares de enfermería
- 1 camillero.

Dirección de complementarios

La Unidad Funcional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., durante el mes de abril de 2020 acatando y adoptando las medidas impuestas por el Gobierno Nacional, en el marco de la pandemia por COVID_19, implementa la historia clínica y registro asistencial para el Programa de Atención Prehospitalaria aprobado por la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud en formato digital, mitigando así el riesgo por contaminación cruzada, contemplando cada uno de las fases de atención, a saber, atención asistencial del paciente hasta su finalización, trámites administrativos como notificación de la atención de urgencias o emergencia ante las diferentes EAPB, reporte de los servicios prestados, radicación y cobro de los mismos.

La plataforma C_APH fue adaptada según lo establecido mediante la Resolución 1995 de 1999 “...*La Historia Clínica debe diligenciarse en forma clara, legible, sin tachones, enmendaduras, intercalaciones, sin dejar espacios en blanco y sin utilizar siglas. Cada anotación debe llevar la fecha y hora en la que se realiza, con el nombre completo...*”. (Comillas y cursiva fuera de texto). Garantizando así registros claros y oportunos en cuanto a lo concerniente a la prestación de servicios de salud en el Programa de Atención Prehospitalaria.

El formato digital se adaptó de tal forma que su diligenciamiento y esquema de datos no interfieran con el orden de reporte de datos al centro operativo del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, avalando así una adherencia en el ciento por ciento de los registros consignados en la historia clínica y registro asistencial para el Programa de Atención Prehospitalaria aprobado por la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud, ya que al tratarse de un esquema digitalizado no permite su avance al quedar campos sin diligenciar.

226

Así mismo, se integró la solicitud de medicamentos y dispositivos médicos en tiempo real, por cada paciente evaluado y/o trasladado, siendo adjuntados las entregas discriminadas por unidad móvil y periodo de entrega en sincronía con el área de farmacia de la Unidad de Servicios de Salud Engativá – Calle 80.

De igual manera, a fin de garantizar la seguridad de los pacientes y el total del recurso humano que presta sus servicios, se implementa la entrega de los EPP, así:

1) Dotación del Stock, de Kits con los Elementos de Protección Individual EPP, para cada una de las unidades móviles de la Unidad Funcional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., el cual consta de:

- Mascarilla quirúrgica (01) Una
- Polainas (01) Un par
- Gorro (01) Uno
- Pantalón desechable (01) Uno
- Camisa desechable (01) Una
- Bata manga larga (01) Una
- Guantes de manejo (02) Pares

Un total de doce (12) Kits para unidades móviles básicas y dieciocho (18) Kits para unidades móviles medicalizadas, garantizando así la protección en la atención de hasta (06) pacientes. Adicional a esto se garantizó (01) una mascarilla de alta eficiencia N-95 para cada tripulante durante su jornada de actividades, Caretas de protección facial y mono-gafas.

Se realizó capacitación y entrenamiento a todo el recurso humano que presta sus servicios en el marco del Programa de Atención Prehospitalaria, en cuanto al adecuado uso de los EPP, así como la postura y retiro de estos, este proceso se adelantó de manera conjunta con la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud y la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de la Secretaría Distrital de Salud de la ciudad de Bogotá D.C.

Desde la Unidad Funcional de APH – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. se implementó un área exclusiva para la realización de las desinfecciones terminales posterior al traslado de un paciente con sospecha o diagnóstico confirmado de SARS - CoV-2, la cual cuenta con un compresor el cual es operado por personal exclusivo para tal fin y que prestan cobertura las 24 horas del día los 07 días de la semana. La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte a través del laboratorio clínico ubicado en la UMHES Simón Bolívar inicia procesamiento de la prueba Diagnóstica por la metodología de PCR (Multiplex FilmArray) para detección de SARS - Cov2.

El viernes 21 del mes de agosto, el Instituto Nacional de Salud dio el aval a este laboratorio para ser colaborador en el procesamiento de pruebas diagnósticas por PCR para detección de 22 patógenos incluyendo SARS-COV-2, agentes causales de infecciones de tracto respiratorio. Los pacientes sospechosos de ser positivos para COVID-19, podrán acceder a este servicio y obtener resultado en cuestión de horas. Adicionalmente la Prueba de Film Array cuenta con diferentes paneles de gran utilidad en los servicios: Esta metodología cuenta con pruebas diagnósticas para detección temprana de agentes causales de meningitis, neumonía, sepsis y enfermedad gastrointestinal.

227

Con el inicio del COVID 19 en el ámbito Ambulatorio la Consulta Externa de Nutrición presentó un descenso significativo en su producción, sin embargo, se implementó la tele consulta como estrategia de accesibilidad en la atención de los pacientes.

A nivel hospitalario se incrementó la demanda de Nutriciones Enterales y suplementos nutricionales para Garantizar el Soporte Nutricional de los pacientes con COVID, impactando el presupuesto destinado.

El servicio farmacéutico por la emergencia del coronavirus se vio enfrentada a que a nivel ambulatorio se dispensaran los medicamentos a los pacientes mayores de 60 años y los que según la ruta de crónicos se debieran priorizar para la entrega en el domicilio. Por lo que se estableció desde el Servicio Farmacéutico sede Verbenal, la entrega de medicamentos a nivel domiciliario para población de alto riesgo durante la Pandemia de COVID 19, para los pacientes cuyos aseguradores tienen contrato con la Subred para la dispensación ambulatoria de sus usuarios.

- El análisis general refleja comparativamente con el año inmediatamente anterior con corte al mes de septiembre, que la producción disminuye en un 35.8%.
- La alta Rotación del Recurso humano entre unidades por necesidades del servicio y deficiencia de contratación recurso humano requerido para la operación normal del servicio.
- Pago de horas adicionales y sobre carga laboral por cuarentenas preventivas e incapacidades del recurso humano que tuvo contacto estrecho y contagio por SARS 2 - COVID
- Afectación en la salud mental del recurso humano.

3.2. COMPONENTE DE INVERSIÓN

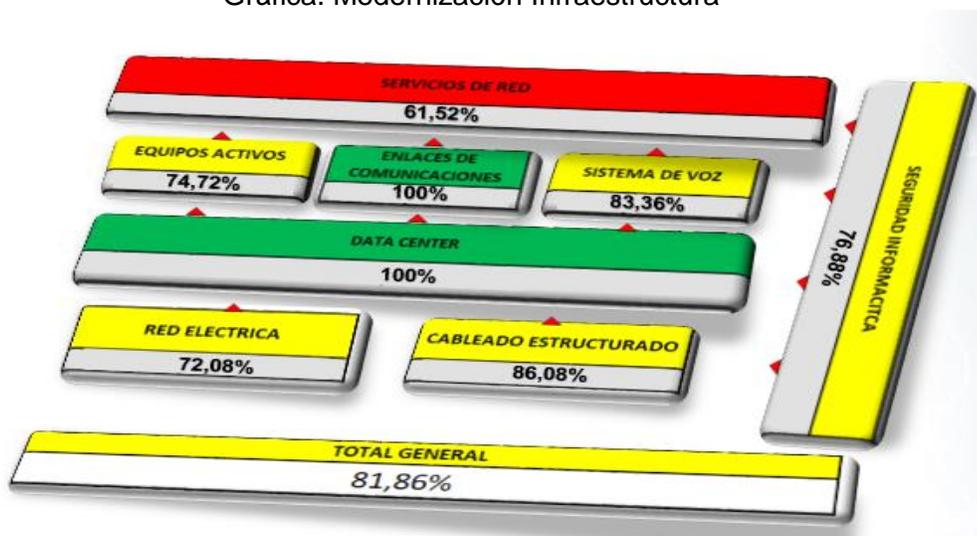
3.2.1. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS

En la Subred Norte ESE, la adopción de las tecnologías de la información y comunicaciones está orientada por la política de gestión de la tecnología en la que nos comprometemos a gestionar permanentemente la tecnología, mediante un proceso racional de adquisición, mantenimiento, recambio y disposición final, dando respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y colaboradores.

Dicha política se encuentra alineada con el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor Para Todos”. Para el desarrollo de las estrategias y políticas se identificaron los programas intersectoriales a ser ejecutados por las diferentes entidades distritales, se definió el proyecto estratégico “Plataforma Única Bogotá Salud Digital” que se enmarca en el programa estratégico “Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica en Salud que contribuye al Pilar de “Igualdad de Calidad de Vida.

Con el apoyo de la Secretaria Distrital de Salud en la modernización de la infraestructura física y tecnológica para el soporte de la información hospitalaria la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE con un avance del 81.83%.

Gráfica. Modernización Infraestructura



Fuente: Diagnostico TICS- Modelo MINTIC - Oficina Sistemas de Información TICS

El proyecto de Infraestructura permitió:

- Fortalecer la infraestructura tecnológica (switch, computadores, voz ip, WIFI) en cada una de las sedes para soportar el sistema de información Servinte Clinical Suite Enterprise.
- La adecuación del cableado estructurado en cada una de las sedes para evitar las caídas por parte eléctrica, bloqueos continuos por cableado obsoleto.
- Implementación de herramientas tecnológicas que apoyen en la gestión de los procesos (asistencial, administrativo Financiero) respondiendo al modelo de atención de la Subred Norte.

En 2017 la adquisición de servidores, unidades de almacenamiento y switch para el montaje del Sistema de Información Clínica Suite Enterprise se realizó a través de convenio Interadministrativo por valor de \$ 8,990,409,658.

Tabla. Infraestructura Tecnológica

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| Servidor y Equipos de Computo | \$4,794,290,742 |
| Networking | \$2,649,224,074 |
| Seguridad Perimetral | \$202,300,000 |
| Licenciamiento | \$1,344,594,842 |
| TOTAL PROYECTO | \$8,990,409,658 |

Fuente: Oficina Sistemas de Información TICS

3.2.2. GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE., propende por generar espacios seguros y cómodos con tecnologías innovadoras, acordes a las necesidades de nuestra población usuaria que redundan en forma directa en su bienestar y el de sus familias. El plan de trabajo sobre modernización de infraestructura física y tecnológica para la vigencia 2019 estuvo encaminado al reordenamiento de la infraestructura física y tecnológica con el fin de mejorar la calidad y humanización en la prestación de los servicios de salud, para ello se han desarrollado intervenciones en infraestructura y adquisiciones de equipos Biomédicos en cada una de las Unidades que conforman la Subred.

229

Se resalta en la Unidad de Servicios de Salud Simón Bolívar el reordenamiento y mejora de espacios de consulta externa: consultorios de otorrinolaringología, dermatología, cardiología, oftalmología con cuatro cubículos especializados, reordenando consultorios y ambientes para los procedimientos de láser y angiografía y 22 consultorios de consulta general. Inversión que asciende a la suma de \$74 millones de pesos, incluida la mano de obra.

Imagen. Consultorio Cardiología



De otra parte y teniendo en cuenta la demanda generada frente al servicio de Unidad Renal se estableció la necesidad de adecuar la infraestructura para ampliar este servicio permitiendo la operación de 22 equipos de diálisis adicionales, para un total de 48 máquinas lo cual permitirá atender un mayor número de usuarios.

Otro servicio adecuado fue el de Hemodinamia, garantizando dos salas de procedimiento, ambiente de recuperación y demás áreas exigidas para la habilitación del servicio. En la actualidad la Unidad Simón Bolívar presta el servicio de gastroenterología e imagenología atendiendo las necesidades generadas por la ciudadanía, para ello se hizo necesario reubicar y reordenar el servicio de Gastro para posteriormente adecuar y reordenar el servicio de imagenología, que cuenta con sala para resonancia, tomografía y dos salas de rayos X, además de ultrasonido y radiología intervencionista, estas intervenciones garantizan seguridad, comodidad y calidad tanto para los usuarios como para sus acompañantes. Esta inversión es de cerca de \$450 millones de pesos para las adecuaciones de infraestructura.

Imagen. Adecuaciones Infraestructura



Foto. Procedimientos – Gastroenterología



Foto. Servicios de UCI Quemados



Foto. Pasillo Ingreso – Imagenología

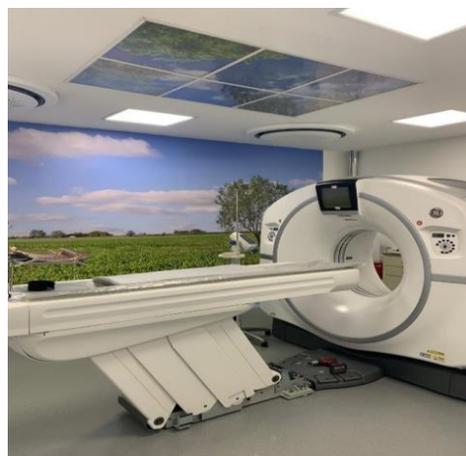


Foto. Sala Tomógrafo – Imagenología

Adicional a lo anterior y gracias a las gestiones realizadas por la administración se obtuvieron recursos de donación, los cuales se ven reflejados en adecuación de infraestructura y dotación de equipos biomédicos en la Unidad de quemados del 7 piso (Ampliación a 18 camas), reubicación y adecuación del servicio de patología, permitiendo así la independización servicio de Urgencias Pediátricas en el sótano de la edificación y ampliando a 13 camas de observación incluida la habitación de aislamiento, en urgencias adulto se mejoraron las salas de espera y el área para estancia corta con 36 sillas reclinables. Se reordena también la Unidad de quemados del 4 piso (19 camas en cumplimiento de requisitos de habilitación); la inversión asciende a \$4.575 millones de pesos.

En las UMHES Centro de Servicios Especializados y Engativá - Calle 80 el reordenamiento y mejora de espacios en infraestructura se realiza atendiendo las necesidades prioritarias reportadas a través de la plataforma RUN y atendiendo las observaciones de las visitas de conceptos sanitarios, por lo cual se avanzó en actividades de mantenimiento de habitaciones de hospitalización, realizando el cambio y ajuste de cielo raso, pintura en muros, unidades sanitarias, reemplazo de luminarias, entre otros, alcanzando a intervenir más de 150 habitaciones. Se intervinieron las salas de cirugía de las dos Unidades de Servicio.

Es de resaltar que se realizó el mejoramiento al servicio de alistado de alimentos, en cumplimiento al plan de trabajo y observaciones de mejora para cada ambiente específico. El alcance de estas intervenciones incluyó también unidad de cuidado intensivo adulto, neonato, lactario y salas de partos, garantizando condiciones de calidad y seguridad, y contribuyendo a la mejora en la prestación de servicios. Para estas unidades de servicio se obtuvo concepto higiénico sanitario favorable con observaciones.

Imagen. Adecuaciones Infraestructura

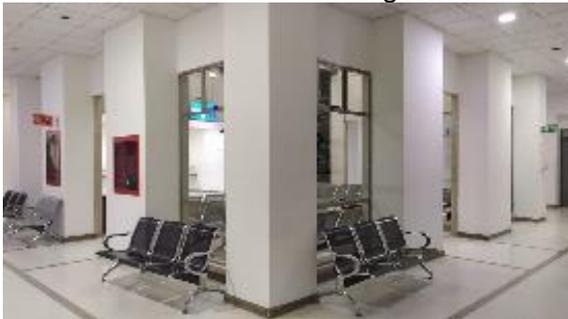


Foto. Pasillo y sala de espera Consulta Externa



Foto. Sala de espera y consultorio Sala de Partos

231

En el CAPS Garcés Navas fueron organizadas y adecuadas las instalaciones garantizando servicios tales como medicina general, odontología, vacunación, enfermería, toma de muestras de laboratorio, entre otras especialidades, dichas adecuaciones ascendieron a la suma de \$ 220 millones de pesos.

Imagen. Adecuaciones Infraestructura



Fachada CAPS Garcés Navas

En los CAPS de Gaitana, Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Verbenal, Suba, Calle 80, Rincón, Fray Bartolomé de las Casas y Boyacá Real se realizaron actividades de mantenimiento en estos cuatro años, orientadas principalmente a su reordenamiento y conservación de la infraestructura, garantizando ampliación de consultorios en consulta externa, adecuación de baños para población en condición de discapacidad, mantenimiento general en cielo raso y pintura, embelleciendo espacios, asegurando mejores condiciones de limpieza y desinfección, de otra parte es importante resaltar el mantenimiento realizado al sistema de circulación vertical (ascensores) en el caso específico del CAPS Verbenal, el cual fue objeto de modernización. Las reparaciones mencionadas accedieron a la suma de \$537 millones de pesos.

La Unidad de Servicios de Salud Codito fue sometida a un mantenimiento general en sus dos niveles, siendo necesario impermeabilización en la placa de cubierta, dado que presentaba fuertes filtraciones, se intervino con pintura consultorios, salas de espera, áreas administrativas y de servicios generales, además de reemplazar luminarias deterioradas por de tipo LED. La inversión estimada ascendió a \$22 millones de pesos que incluye los materiales y la mano obra utilizada.

El área destinada para el servicio de producción de Aire Medicinal que se encuentra catalogado como un medicamento esencial, fue objeto de adecuación en las Unidades de Servicios de Salud Calle 80, CSE y Simón Bolívar, lo cual permite generar una mejor calidad y efectividad en los diferentes tratamientos requeridos por nuestros usuarios. La inversión realizada para ello ascendió a la suma de \$34 millones de pesos.

232

Gráfica. Sistema de Producción de Aire Medicinal



Con base en los procesos de gestión de la tecnología, priorizando la seguridad, eficiencia, capacidad administrativa y calidad de los dispositivos médicos, la Subred Integrada de Servicio de Salud Norte E.S.E implementó el programa de renovación tecnológica donde se establecen los mecanismos para la adecuada gestión de la tecnología en sus ciclos de planeación y disposición final, con el fin de garantizar que cumpla con las características de confiabilidad, seguridad y calidad.

Por lo anterior es necesario resaltar los avances tecnológicos reflejados en la adquisición y reposición de equipo biomédico, lo que impacta de manera positiva la atención de usuarios tanto ambulatorios como hospitalarios, mejorando su diagnóstico y tratamiento.

Tabla. Adquisición, Reposición e Inversión de Equipos

| Año | Inversión |
|------|------------------|
| 2017 | \$ 2.108.338.974 |
| 2018 | \$ 4.316.621.578 |
| 2019 | \$ 6.265.287.003 |

Fuente. Dirección Administrativa



Unidad de Recién Nacidos CSE



Unidad de Alta Dependencia Obstétrica

233

Durante la vigencia 2018 se trabajaron aspectos fundamentales dirigidos a la reorganización de los servicios asistenciales, así es como en el CSE fue adecuada el área de urgencias pediátricas a través de recursos de inversión que ascendieron a la suma de \$ 687 millones de pesos y recursos institucionales distribuidos en consultoría de estudios y diseños, sistema de extracción y ventilación, gases medicinales, mobiliario y equipo biomédicos que sumaron \$ 670 millones de pesos.

Gráfica. Observación Urgencias Pediátricas



De igual manera en el CAPS Chapinero fue adecuada el área de medicina alternativa a través de la remodelación del espacio de la cámara hiperbárica la cual requería condiciones específicas basadas en áreas mínimas establecidas por los fabricantes de dichas tecnologías, esta inversión tuvo un costo aproximado \$5 millones de pesos.

Gráfica. Cámara Hiperbárica



En la UMHES Simón Bolívar se desarrolló la intervención del 8 piso garantizando el servicio para 15 habitaciones de hospitalización unipersonales y 16 Unidades de Cuidado Intensivo. La inversión realizada ascendió a \$1.567 millones de pesos en infraestructura y \$1.500 millones de pesos en dotación de equipos biomédicos.

234

En la vigencia 2017 y con el fin de ofrecer ambientes adecuados para el consumo de alimentos de nuestro usuario interno se adecuó en el CAPS Chapinero un área de confort y bienestar que permitió la generación de un espacio agradable en el compartir diario, esta inversión ascendió a la suma de \$10 millones de pesos.

Gráfica. Terraza CAPS Chapinero



3.2.3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO

A partir de las recomendaciones realizadas por las Asociaciones de usuarios, se realizaron intervenciones y remodelaciones necesarias para el mejoramiento del acceso de los servicios, dentro de las cuales se destacan: Apertura y dotación de espacio para la atención al usuario en USS Servita, UMHEs Simón Bolívar y consulta externa de UMHEs CSE, apertura del área de atención administrativa en la UMHEs Fray, ampliación y reubicación del área de servicio al ciudadano en la UMHEs Engativá - Calle 80, dotación de telefonía celular y extensiones telefónicas para los puntos de atención al ciudadano y mejoramiento de la tecnología a las oficinas y áreas de atención al ciudadano, apertura y dotación de sala de espera para la ruta de la salud en Fray Bartolomé.

3.2.4. PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL

Dentro de los Convenio y/o Contratos ejecutados para el año 2019 se puede evidenciar vigencias 2018 y 2019 respectivamente, en donde cada FDL realiza proyección y ejecución de recurso de acuerdo a la planeación de su Plan de desarrollo Local, es así que los convenios y/o contratos suscritos se ejecutaron de la siguiente manera:

Ejecución año 2019

Dentro de los contratos establecidos con los diferentes FDL, en su objeto contractual, es aunar esfuerzos entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte y los FDL para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personas- ayudas técnicas no incluidas, o no cubiertas en el plan de beneficios en salud- PBS, como acción que facilita el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción del bienestar de las personas con discapacidad, residentes en la Localidad de Usaquén, Chapinero, Engativá, Suba, barrios Unidos y Teusaquillo, en desarrollo de la Política pública Distrital.

235

Ejecución Presupuestal 2019

| PROYECTOS COMPLEMENTARIOS DE PROMOCION Y PREVENCION - PIL | | | |
|---|------------------|------------------|-------------|
| 2019 | | | |
| LOCALIDAD | TOTAL PROGRAMADO | TOTAL EJECUTADO | % EJECUCION |
| Contrato 305 DE 2018 de Localidad Engativá | \$ 351.197.170 | \$ 347.226.235 | 99% |
| Convenio 343 DE 2018 de Localidad Suba | \$ 1.501.400.000 | \$ 1.050.980.000 | 70% |
| Convenio 257 DE 2018 de Localidad Usaquén | \$ 578.938.568 | \$ 578.847.999 | 100% |
| Convenio 193 DE 2018 de Localidad Teusaquillo | \$ 200.000.000 | \$ 197.851.830 | 99% |
| Convenio 119 DE 2019 de Localidad Chapinero | \$ 119.932.000 | \$ 118.860.940 | 99% |
| Convenio 144 DE 2019 de Localidad Barrios Unidos | \$ 205.000.000 | \$ 204.998.439 | 100% |
| TOTAL | \$ 2.956.467.738 | \$ 2.498.765.443 | 96% |

Fuente: Bases de datos y registro financiero PIL 2019

Para el año 2019 se tuvo una ejecución presupuestal del 96%, en donde el 4% restante pertenece al convenio 343 que continua ejecución en 2020.

Ejecución Presupuestal enero a septiembre de 2020

| PROYECTOS COMPLEMENTARIOS DE PROMOCION Y PREVENCION - PIL | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------|
| Ene- sep-2020 | | | |
| LOCALIDAD | TOTAL PROGRAMADO | TOTAL EJECUTADO | % EJECUCION |
| Contrato Interadministrativo No. 379 de 2019 – Localidad de Engativá | \$472.135.919 | \$459.340.194 | 96% |
| Convenio Interadministrativo CI-154 de 2019 – Localidad de Usaquén | \$687.522.739 | \$427.218.684 | 72.36% |
| Convenio Interadministrativo CI-343 de 2018 – Localidad de Suba | \$1.651.545.750 | \$1.180.881.616 | 72% |
| TOTAL | \$ 2.811.204.408 | \$ 2.067.440.494 | 74% |

Para el periodo de enero a septiembre de 2020 se tuvo una ejecución presupuestal del 74%, la cual se encuentra mediada por las cláusulas de modalidad de pago definidas en cada convenio y/o contrato Interadministrativo.

Indicadores de resultado 2019:

| PROYECTOS COMPLEMENTARIOS DE PROMOCION Y PREVENCION - PIL | | | |
|---|--------------------------------------|----------------|--------------------------------------|
| INDICADORES DE RESULTADO 2019 | | | |
| LOCALIDAD | Visitas de vulnerabilidad (personas) | Entrega de DAP | Seguimientos de vigencias anteriores |
| Contrato 305 DE 2018 de Localidad Engativá | 200 | 285 | 200 |
| Convenio 343 DE 2018 de Localidad Suba | 682 | 654 | 591 |
| Convenio 257 DE 2018 de Localidad Usaquén | 251 | 430 | 845 |
| Convenio 193 DE 2018 de Localidad Teusaquillo | 107 | 205 | 166 |
| Convenio 119 DE 2019 de Localidad Chapinero | 111 | 145 | 40 |
| Convenio 144 DE 2019 de Localidad Barrios Unidos | 47 | 104 | 127 |
| TOTAL | 1398 | 1823 | 1969 |

236

3.2.5. PLAN BIENAL DE INVERSIONES 2019-2020

Lo siguientes son los proyectos aprobados en el Plan Bienal de Inversiones en salud 2020 – 2021, así:

Tabla Proyectos aprobados en el Plan Bienal de Inversiones en salud 2020 – 2021

| Código proyecto | Nombre proyecto | Tipo obra | Descripción inversión |
|-----------------|--|--------------|---|
| 113634 | Adecuación, reordenamiento, ampliación y dotación de la Unidad de Servicios de Salud Centro de Servicios Especializados. | 2.Ampliación | Proyecto aprobado en PBIS 2018-2019 Ajuste 4, se inscribe como nuevo para ajustar valor de acuerdo a los resultados de la consultoría. El proyecto contempla la adecuación, reordenamiento, ampliación y dotación de la Unidad de Servicios de Salud Centro de Servicios Especializados, con el fin de dar respuesta integral a la población, especializándose en la atención materno neonatal. |
| 113680 | Construcción y dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud la Granja | 1.Obra nueva | Proyecto aprobado en PBIS 2018-2019, se inscribe como nuevo por ajuste en valor, inclusión de dotación de control especial y ajuste en las fuentes de financiación. Contempla la construcción de una infraestructura nueva, para la localidad de |

| Código proyecto | Nombre proyecto | Tipo obra | Descripción inversión |
|-----------------|---|----------------|---|
| | | | Engativá - sector La Granja, para prestar servicios de tipo ambulatorio de baja y mediana complejidad, orientados a atender patologías que requieren atención prioritaria y atención programada; desarrolla principalmente acciones individuales y consultas prioritarias de medicina general, especializada, ayudas diagnósticas, medicamentos y rehabilitación. |
| 113735 | Adecuación, reordenamiento, ampliación y dotación de la Unidad de Servicios de Salud Calle 80. | 2.Ampliación | Proyecto aprobado en PBIS 2018-2019 Ajuste 4, se inscribe como nuevo para ajustar valor y fuentes de financiación de acuerdo a los resultados de la consultoría. El proyecto contempla la adecuación, reordenamiento, ampliación y dotación de la Unidad de Servicios de Salud Calle 80, para la atención de urgencias, trauma y especialización quirúrgica. |
| 113737 | Construcción y dotación nuevo Hospital de Engativá | 1.Obra nueva | Realizar la construcción y dotación del nuevo Hospital Engativá. |
| 113752 | Adecuación, reordenamiento, ampliación y dotación de la Unidad de Servicios de Salud Fray Bartolomé de las Casas para la atención a la población de la Subred Norte ESE. | 3.Remodelación | Adecuación, reordenamiento, ampliación y dotación de la Unidad de Servicios de Salud Fray Bartolomé de las Casas, con el fin de dar respuesta integral en la atención de salud mental, en las localidades de Suba, Engativá, Teusaquillo, Barrios Unidos, Usaquén y Chapinero. Proyecto aprobado en Plan Bienal 2018-2019 ajuste 1, se inscribe como nuevo por cambio del valor del proyecto. |
| 113692 | Adquisición de dotación para reposición de los servicios de: imágenes diagnósticas, UCI e intermedio adulto y pediátrico, nefrología, UCI coronaria, cirugías: cardiovascular, implantes, trasplantes de órganos y tejidos, ortopédica y neurológica. | | Proyecto aprobado en PBIS 2018-2019 ajuste 1, se inscribe como nuevo por cambio de la dotación a adquirir. Con la formulación y ejecución de este proyecto se pretende realizar la reposición de todos los equipos que la Unidad de Servicios de Salud Simón Bolívar, actualmente tiene en alquiler o requieren reponerse por obsolescencia o adquirir por déficit; incluye dotación de las UCI Adultos, Pediátrica y Quemados, cirugías. El proyecto fue presentado por la SDS al Ministerio de Salud y Protección Social, el cual emitió concepto de viabilidad técnica, por lo cual la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, retoma el mismo proyecto para su ejecución. |
| 113742 | Estudios y diseños para la reposición de infraestructura y dotación para la nueva torre del Hospital Simón Bolívar. | 1.Obra nueva | Realizar los estudios y diseños para la reposición de infraestructura y dotación para la nueva torre del Hospital Simón Bolívar. |
| 113700 | Adecuación, reordenamiento y dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Suba. | 3.Remodelación | Proyecto aprobado en PBIS 2018-2019 ajuste 4, se inscribe como nuevo para ajustar valor y fuentes de financiación de acuerdo a los resultados de la consultoría. El proyecto contempla la adecuaciones, reordenamiento y dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Suba, para prestar servicios de tipo ambulatorio altamente resolutivos, orientados a atender patologías que requieren atención prioritaria |

| Código proyecto | Nombre proyecto | Tipo obra | Descripción inversión |
|-----------------|---|--------------|--|
| | | | y atención programada; desarrolla principalmente acciones individuales y consultas prioritarias de medicina general, especializada, ayudas diagnósticas, medicamentos y rehabilitación que den trazabilidad y aporten al desarrollo de las rutas integrales de atención en salud definidas y priorizadas por la Subred. |
| 113713 | Construcción y dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Verbenal. | 1.Obra nueva | Proyecto aprobado en PBIS 2018-2019 Ajuste 4, se inscribe como nuevo debido a cambio de adecuación a construcción de acuerdo a los resultados de la consultoría. El proyecto contempla la construcción y dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Verbenal, para prestar servicios de tipo ambulatorio altamente resolutivos, orientados a atender patologías que requieren atención prioritaria y atención programada; desarrolla principalmente acciones individuales y consultas prioritarias de medicina general, especializada, ayudas diagnósticas, medicamentos y rehabilitación que den trazabilidad y aporten al desarrollo de las rutas integrales de atención en salud definidas y priorizadas por la Subred. |

Fuente: Plan Bienal de Inversión

238

Es importante establecer que, a la fecha de la elaboración del presente documento, no se ha dado apertura al aplicativo para realizar los ajuste al PBIS 2020-2021, sin embargo, existen algunas novedades que se vienen trabajando directamente con la SDS, las cuales quedaran incluidas en el cierre de la vigencia:

La primera de ellas se relaciona con los proyectos 113735 y 113737 de la tabla presentada. El proyecto 113735 que cuenta con estudios y diseños será reemplazado por el 113737 que contemplará obras de construcción de la nueva torre para el Hospital de Engativá y el reforzamiento estructural a la edificación existente, fortaleciendo la prestación de servicios ambulatorios, diagnósticos, quirúrgicos, hospitalización y complementarios. El proyecto contempla la ejecución de tres fases como se describe más adelante de forma detallada.

La segunda de las novedades, se refiere a la incorporación del proyecto denominado: Adecuación, Reordenamiento, Ampliación y dotación del Centro de Atención Prioritaria - CAPS Emaús. Allí, se incluirán obras en torno a posicionar como esta unidad como referente de la Subred para la atención de paciente crónico y donde se tiene proyectado la habilitación del servicio de hospitalización paciente crónico con ventilación, el cual requiere apertura de interdependencias y servicios adicionales tales como: centro transfusional, imágenes diagnosticas, sala de cirugía, esterilización y laboratorio clínico entre otros servicios; motivo por el cual, para la vigencia 2023 se realizará el cambio de tipología pasando de tipología CAPS a tipología UMHES.

3.3. COMPONENTE PRESUPUESTAL.

El presupuesto inicial de Ingresos y Rentas y de Gastos e Inversiones aprobado por el CONFIS Distrital mediante Resolución No 15 de fecha 29 de octubre de 2019, para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., para la vigencia fiscal 2020, se liquidó por la gerencia mediante Resolución No 655 del 07 de noviembre de 2019 por valor de \$428.806 millones.

El presupuesto inicial de gastos se proyectó para garantizar la operación del primer semestre de la vigencia, sin tener en cuenta los saldos de apropiación de cargos vacantes de la nómina que no se ocuparan durante el periodo, no obstante, en el transcurso de la vigencia se han realizado traslados, ajustes y adiciones en el presupuesto por valor neto de \$47.314 millones, cifra que ha incrementado el presupuesto vigente a la suma de \$476.120 millones. El presupuesto con corte al 30 de septiembre se distribuye en grandes agregados de la siguiente manera:

Tabla. Distribución del Presupuesto.
INGRESOS

| CONCEPTO | PPTO INICIAL | MODIFIC. | PPTO DEFINIT. |
|-----------------|----------------|---------------|----------------|
| Disp. Inicial | 21.966 | 33.265 | 55.231 |
| Vta Servicios | 254.597 | 0 | 254.597 |
| Ctas por Cobrar | 100.666 | -5.392 | 95.274 |
| Convenios | 50.977 | 19.441 | 70.418 |
| Otros Ingresos | 350 | 0 | 350 |
| Rec. Capital | 250 | 0 | 250 |
| Total | 428.806 | 47.314 | 476.120 |

Cifras en millones de \$
GASTOS

| CONCEPTO | PPTO INICIAL | MODIFIC. | PPTO DEFINIT. |
|----------------------|----------------|---------------|----------------|
| Funcionamiento | 65.884 | 9.543 | 75.427 |
| Operación | 256.124 | 18.099 | 274.223 |
| Inversión | 54.182 | 0 | 54.182 |
| Cuentas por pagar | 52.616 | -11.410 | 41.206 |
| Disponibilidad Final | 0 | 31.082 | 31.082 |
| Total | 428.806 | 47.314 | 476.120 |

239

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos y rentas, gastos e inversiones septiembre de 2020

Del presupuesto vigente a 30 de septiembre por valor de \$476.120 millones, se ha recaudado la suma de \$307.753 millones, se han ejecutado compromisos por la suma de \$338.776 millones y se giraron \$271.987 millones como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla .Ejecución General del Presupuesto

Cifras en millones de \$

| A | B | C | D |
|----------------------------|----------------|--|--------------|
| Presupuesto Vigente | Recaudo | Compromisos | Giros |
| 476.120 | 307.753 | 338.776 | 271.987 |
| INDICADORES | | | |
| C/A | 71% | Se ha comprometido el 71% del presupuesto | |
| B/A | 65% | Del presupuesto vigente se ha recaudado el 65% | |
| B/C | 91% | El equilibrio presupuestal a este corte es del 91% | |
| D/B | 88% | Se ha girado el 88% del valor recaudado | |
| D/C | 80% | Se han realizado giros del 80% del total comprometido | |
| D/A | 57% | Los giros realizados corresponden al 57% del presupuesto vigente | |

EJECUCIÓN DE INGRESOS

Del total presupuestado de ingresos 476.120 millones, se presenta un recaudo de \$307.753 millones, equivalentes al 64,64%, generando un saldo por recaudar en la vigencia de \$168.367 millones.

El recaudo más representativo lo podemos observar en: Venta de servicios con \$150.774 millones, seguido de cuentas por cobrar \$85.330 millones, disponibilidad inicial con \$55.231 millones, otras rentas contractuales \$15.550 millones, recursos de capital \$619 millones y otros ingresos no tributarios \$248 millones, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla . Ejecución Presupuestal de Ingresos Cifras en millones de \$

| CONCEPTO | PPTO VIGENTE | RECAUDO SEPTIEMBRE | RECAUDO TOTAL | % EJECUCION | SALDO POR RECAUDAR |
|-------------------------------|----------------|--------------------|----------------|---------------|--------------------|
| Disponibilidad Inicial | 55.231 | 0 | 55.231 | 100,00% | 0 |
| Venta de servicios | 254.597 | 21.611 | 150.774 | 59,22% | 103.823 |
| F.F.D.S | 71.410 | 4.972 | 39.178 | 54,86% | 32.232 |
| Régimen Subsidiado | 140.212 | 14.084 | 89.119 | 63,56% | 51.093 |
| Régimen Contributivo | 32.000 | 1.421 | 16.337 | 51,05% | 15.663 |
| Otros Pagadores | 10.975 | 1.134 | 6.140 | 55,95% | 4.835 |
| Cuentas por Cobrar | 95.274 | 3.789 | 85.330 | 89,56% | 9.944 |
| Otras Rentas Contractuales | 70.418 | 2.847 | 15.550 | 22,08% | 54.868 |
| Otros Ingresos No Tributarios | 350 | 124 | 248 | 70,91% | 102 |
| Recursos de Capital | 250 | 358 | 619 | 247,76% | -369 |
| Total Ingresos | 476.120 | 28.729 | 307.753 | 64,64% | 168.367 |

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos y rentas septiembre de 2020

240

Una vez realizado el análisis comparativo de los ingresos acumulados a septiembre 30 de 2020 por valor de \$307.753 millones, frente al mismo período del año 2019 por valor de \$312.536 millones, podemos evidenciar una disminución en el recaudo total de \$4.783 millones equivalente al 1,5%, reflejado en los rubros de: Rentas contractuales \$25.092 millones, cuentas x cobrar otras vigencias \$6.015 millones y otros ingresos \$19 millones, mientras que los rubros: Disponibilidad Inicial \$33.159 millones, venta de servicios \$2.209 millones y recursos de capital \$422 millones, presentan incremento en este periodo.

Tabla . Comparativo de ingresos septiembre 2019 / 2020 Cifras en millones de \$

| INGRESOS | 2019 | | % | 2020 | | % | VARIACIÓN RECAUDO | % |
|------------------------------------|------------------------|----------------|--------------|------------------------|----------------|--------------|-------------------|--------------|
| | PRESUPUESTO DEFINITIVO | RECAUDO | | PRESUPUESTO DEFINITIVO | RECAUDO | | | |
| Disponibilidad Inicial | 22.072 | 22.072 | 100,0% | 55.231 | 55.231 | 100,0% | 33.159 | 150,2% |
| Venta Servicios de Salud | 219.734 | 148.565 | 67,6% | 254.597 | 150.774 | 59,2% | 2.209 | 1,5% |
| Rentas contractuales | 56.237 | 40.643 | 72,3% | 70.418 | 15.550 | 22,1% | -25.092 | -61,7% |
| Otros ingresos | 442 | 268 | 60,5% | 350 | 248 | 70,9% | -19 | -7,2% |
| Transferencias | 9.446 | 9.446 | 100,0% | 0 | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| Ingresos de capital | 39 | 198 | 513,0% | 250 | 619 | 247,8% | 422 | 213,0% |
| Cuentas por cobrar otras vigencias | 95.338 | 91.345 | 95,8% | 95.274 | 85.330 | 89,6% | -6.015 | -6,6% |
| TOTAL | 403.306 | 312.536 | 77,5% | 476.120 | 307.753 | 64,6% | -4.783 | -1,5% |

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos y rentas septiembre de 2020

EJECUCIÓN DE GASTOS

El presupuesto de gastos vigente de la Subred Norte es de \$476.120 millones, del cual se han suscrito compromisos por valor de \$338.776 millones, que representan el 71,15%, generando un saldo de apropiación a septiembre 30 de \$137.344 millones (Sin disponibilidad final), el valor girado corresponde a \$271.987 millones equivalente al 80,29% de los compromisos, por lo cual se constituyen unas cuentas por pagar totales de \$66.790 millones. La ejecución en el presupuesto de gastos de la vigencia, presenta la siguiente distribución:

Tabla .Distribución del Presupuesto de Gastos Cifras en millones de \$

| CONCEPTO | PPTO VIGENTE | TOTAL COMPROM | % EJEC. | SALDO DE APROPIACION | TOTAL GIRO | % EJEC. | COMPROM POR PAGAR |
|---------------------------------|----------------|----------------|---------------|----------------------|----------------|------------|-------------------|
| Servicios personales de nómina | 20.570 | 13.277 | 65% | 7.293 | 11.903 | 90% | 1.374 |
| Servicios personales indirectos | 14.962 | 11.919 | 80% | 3.043 | 10.242 | 86% | 1.677 |
| Gastos generales | 38.820 | 25.213 | 65% | 13.607 | 17.726 | 70% | 7.486 |
| Sentencias judiciales | 1.076 | 775 | 72% | 300 | 775 | 100% | 0 |
| Cuentas por pagar | 9.107 | 9.076 | 100% | 31 | 6.882 | 76% | 2.194 |
| Subtotal Funcionamiento | 84.534 | 60.260 | 71% | 24.274 | 47.528 | 79% | 12.731 |
| Servicios personales | 77.906 | 59.790 | 77% | 18.116 | 52.119 | 87% | 7.671 |
| Insumos Hospitalarios | 51.713 | 46.145 | 89% | 5.568 | 26.981 | 58% | 19.163 |
| Adquisición servicios | 17.893 | 15.812 | 88% | 2.081 | 10.948 | 69% | 4.864 |
| Contratación Asistencial | 124.281 | 122.230 | 98% | 2.051 | 101.943 | 83% | 20.286 |
| Compra de equipo | 36 | 15 | 42% | 21 | 0 | 0% | 15 |
| Sentencias judiciales | 2.394 | 1.689 | 71% | 706 | 1.680 | 100% | 8 |
| Cuentas por pagar | 20.707 | 20.571 | 99% | 137 | 18.828 | 92% | 1.743 |
| Subtotal Operación | 294.931 | 266.251 | 90% | 28.680 | 212.500 | 80% | 53.751 |
| Directa | 54.182 | 887 | 2% | 53.295 | 887 | 100% | 0 |
| Cuentas por pagar | 11.392 | 11.379 | 100% | 13 | 11.072 | 97% | 307 |
| Subtotal Inversión | 65.573 | 12.265 | 19% | 53.308 | 11.958 | 97% | 307 |
| Disponibilidad Final | 31.082 | | | | | | |
| TOTALES | 476.120 | 338.776 | 71,15% | 106.261 | 271.987 | 80% | 66.790 |

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos e inversiones septiembre 2020

241

De acuerdo con el siguiente cuadro comparativo de la ejecución del gasto a septiembre 30 de 2020 que asciende a \$338.776 millones, frente al mismo periodo de ejecución en la vigencia 2019 por valor de \$338.993, podemos observar una disminución en el valor comprometido de \$217 millones que equivale al 0,1%.

Tabla Comparativo de gastos acumulados septiembre 2019 vs 2020 Cifras en millones

| GASTOS | 2019 | | % | 2020 | | % | VARIACIÓN COMPROM | % |
|-----------------------|------------------|---------|-------|------------------|---------|-------|-------------------|--------|
| | PPTO. DEFINITIVO | COMPROM | | PPTO. DEFINITIVO | COMPROM | | | |
| Gastos de Personal | 106.084 | 74.973 | 70,7% | 98.476 | 73.067 | 74,2% | -1.906 | -2,5% |
| Contratistas por OPS | 120.865 | 119.558 | 98,9% | 139.243 | 134.149 | 96,3% | 14.591 | 12,2% |
| Gastos Generales | 28.979 | 23.280 | 80,3% | 38.820 | 25.213 | 64,9% | 1.933 | 8,3% |
| Sentencias Judiciales | 2.998 | 1.039 | 34,7% | 3.470 | 2.464 | 71,0% | 1.425 | 137,1% |
| Gastos de Operación | 56.828 | 54.286 | 95,5% | 69.642 | 61.972 | 89,0% | 7.686 | 14,2% |
| Inversión | 21.311 | 222 | 1,0% | 54.182 | 887 | 1,6% | 665 | 299,2% |

| GASTOS | 2019 | | % | 2020 | | % | VARIACIÓN COMPROM | % |
|-----------------------------------|---------------------|----------------|--------------|---------------------|----------------|--------------|----------------------|--------------|
| | PPTO. DEFINITIVO | COMPROM | | PPTO. DEFINITIVO | COMPROM | | | |
| Cuentas por pagar otras vigencias | 66.241 | 65.635 | 99,1% | 41.206 | 41.025 | 99,6% | -24.610 | -37,5% |
| Disponibilidad Final | 0 | 0 | 0,0% | 31.082 | 0 | 0,0% | 0 | 0,0% |
| TOTAL | 403.306 | 338.993 | 84,1% | 476.120 | 338.776 | 71,2% | -217 | -0,1% |

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos e inversiones septiembre 2020

INGRESOS VS GASTOS

De acuerdo con la ejecución presupuestal a septiembre 30, podemos ver que la Subred Norte presenta un recaudo total de \$307.753 millones, cifra que representa el 64,64% del presupuesto de ingresos vigente, frente a unos compromisos totales de \$338.776 millones equivalente al 71,15% del presupuesto de gastos vigente, lo que nos indica un desequilibrio presupuestal por valor de \$31.023 millones.



Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos y gastos septiembre 2020

✓ Relacionar los estados financieros de las últimas dos vigencias con corte a diciembre del año respectivo.

- 1.Estado de la Situación Financiera -comparativo (se adjunta PDF)
- 2.Estado de Resultado Integral -comparativo (se adjunta PDF)
- 3.Estado de Flujo de Efectivo -comparativo (se adjunta PDF)
- 4.Estado de Cambios en el patrimonio-comparativo (se adjunta PDF)
- 5.Notas Reveladoras comparativas (se adjunta PDF)

3.4. COMPONENTE DE CONTRATACIÓN

En la Subred Norte el proceso de Gestión de la Contratación se divide en 2 grandes ejes internos a saber:

- ✓ Procedimiento de la Contratación de Ordenes de Prestación de Servicios
- ✓ Procedimiento de la Contratación de Bienes y Servicios

Con la fusión de los Hospitales Simón Bolívar, Usaquén, Engativá, Suba y Chapinero inicialmente y por el periodo de transición se expidió el Acuerdo 003 de 2016 Estatuto de Contratación y la Resolución 0371 de 2016 el Manual de Contratación, para una vez surtido el mismo modificar los parámetros de contratación y con ello emitir un nuevo Acuerdo 24 de 2017 por el cual se expide un nuevo Estatuto de Contratación y Resolución 1200 de 2017 el respectivo al Manual de Contratación, documentos estos que conllevaron al levantamiento de nuevos procedimientos para la contratación de bienes y servicios, así como de contratación de OPS y la creación de formatos para el Procedimiento de Bienes y Servicios.

En la etapa precontractual contamos con 20 formatos, dando mayor énfasis a la lista de chequeo; estudios previos y matriz de riesgos. En la parte contractual tenemos 11 formatos, con mayor relevancia en la designación de los supervisores (funciones), informe de seguimiento contractual y ajuste a minuta de contrato. En la etapa post contractual se cuenta con 4 formatos donde el mayor peso lo tienen el informe final de supervisión y el acta de cierre financiero y administrativo para aquellos contratos que no se pudieron liquidar en tiempo, pero se hace necesario por saneamiento contable revertir saldos.

243

De igual manera se realizó el diseño de instructivos para:

- Manejo del Expediente Contractual
- Elaboración de Estudios Previos
- Matriz de Riesgos Contractuales
- Tercerización de Servicios de Salud
- Hurto y/o Perdida de Información Pública
- Manejo Expediente Contractual
- Estudio de Sector y/o Mercadeo

El Procedimiento de Ordenes de Prestación de Servicios, fue objeto de ajuste toda vez que se asumió la etapa de selección la cual pertenecía al área de Talento Humano de la Subred, con mayores controles en la verificación de documentos de hoja de vida. Creación y ajuste de 8 formatos dentro del procedimiento. Se hizo especial énfasis en ajuste a requerimientos, lista de chequeo, formato de novedades y minuta de OPS.

Tabla .Total de contratos OPS suscritos vigencia 2016- 2019

| Orden de Prestación de Servicios | | | | |
|----------------------------------|------|------|------|------|
| Rubro | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Administrativo | 1300 | 910 | 802 | 890 |
| Asistencial | 4154 | 4136 | 4723 | 4305 |

Fuente. Dirección Contratación

De igual forma se expidió la Resolución 311 de 2018 por la cual se adoptó el Manual de Supervisión para la Subred, actualmente se encuentra en la 2da versión actualizada.

En lo correspondiente a capacitaciones se han surtido 4 jornadas de capacitación a supervisores de contratos relativo a:

- Explicación del Estatuto y Manual de Contratación
- Explicación de nuevos formatos en cada uno de los procedimientos
- Manual de Supervisión
- Manejo de SECOP 2
- Actualmente dentro del programa de reinducción existe un módulo de contratación para todos los colabores de la Subred, es decir, está dirigido aproximadamente a un universo de 5000 personas vinculadas en diversas modalidades.

Desde mediados de 2017 se inició el proceso de publicación a través del SECOP 1, posteriormente hacia finales de 2018 se dio inicio a la implementación del SECOP 2, no obstante, hasta el 11 de marzo de 2019 se otorgó permiso por la plataforma, pues la misma estaba bloqueada para las entidades de régimen especial. Periodo durante el cual avanzamos a través del SECOP1 y Pagina Web Institucional garantizando el principio de publicidad y transparencia. Hoy nuevamente contamos con procesos surtidos a través de la Plataforma del SECOP 2 tanto de bienes y servicio como de OPS para administrativos y grupos asistenciales reducidos.

Compras Conjuntas EAGAT, actualmente con este órgano asesor se cuenta con 8 convenios interadministrativos en desarrollo para proceso de compra de equipos de no control, control, aseo, vigilancia, lavandería, medicamento, dispositivos medico quirúrgicos y material de osteosíntesis.

244

Tabla. Total de Contratos suscritos vigencia 2016- 2019

| Bienes y Servicios | | | | |
|--------------------|------|------|------|------|
| Año | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| # de Contratos | 75 | 281 | 335 | 371 |

Tabla .Total liquidaciones contratos suscritos vigencia 2016- 2019

| Periodo | # Contratos | Liquidaciones |
|----------------|-------------|---------------|
| 2015 | 718 | 14 |
| 2016 | 245 | 172 |
| | 75 | 73 |
| 2017 | 281 | 138 |
| 2018 | 335 | 172 |
| 2019 (Sept 30) | 371 | 52 |

Fuente. Dirección Contratación

La relación de contratos puede ser consultada en el Anexo 1 del presente informe.

VIGENCIA 2020.

El proceso de Gestión de la Contratación se divide en 2 grandes procesos a nivel interno, correspondientes a:

- ✓ *Procedimiento de la Contratación de Ordenes de Prestación de Servicios (OPS)*
- ✓ *Procedimiento de la Contratación de Bienes y Servicios (BYS)*

Mediante el Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C., se efectuó la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, modificando el Acuerdo N° 257 de 2006. Que dicho Acuerdo creó la Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE mediante ACUERDO 641 DE 2016 del Concejo de Bogotá, se creó producto de la fusión de las antiguas Empresas Sociales del Estado de: Usaquén, Chapinero, Suba, Engativá y Simón Bolívar, desde marzo de 2016.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE de conformidad con el **“ARTÍCULO 194 de la Ley 100 de 1993 presenta... “Naturaleza. La prestación de servicios de salud en forma directa por la nación o por las entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la ley o por las asambleas o concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en este...”**

245

Atendiendo las nuevas disposiciones en materia de prevención de la corrupción, transparencia y agilidad en los procesos contractuales de las Entidades Estatales, se hizo necesario expedir los siguientes documentos:

Acuerdo 024 del 20 de septiembre de 2017 *“por medio del cual la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, modifica los Acuerdos Nos 03 y 23 de 2016 que adoptan el Estatuto de Contratación”;*

Resolución 1200 del 07 de diciembre de 2017 *“por medio de cual se adopta el Manual de Contratación”;*

Resolución No. 311 del 18 de mayo de 2018, *se adoptó el Manual de Supervisión e Interventoría aplicable al proceso de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., el cual contiene el procedimiento relacionado con las funciones y actividades del supervisor, sus facultades, responsabilidades, prohibiciones y demás requisitos de ley”;*

Resolución 0394 de 2018 se modifica la Resolución 1200 de 2017, Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., respecto a la Negociación Conjunta a través de la Entidad Asesora de Gestión Administrativa y Técnica EAGAT”.

Resolución No. 158 de 2019, se modifica y adiciona el capítulo de otros mecanismos de selección, el procedimiento para la contratación con la EAGAT, relacionada con la prestación de servicios como Apoyo a la Gestión en actividades no misionales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., (etapa precontractual, para los demás procesos que no sean objeto de un proceso de Negociación y/o compra Conjunta;

Resolución No. 194 de 2019, se modifica el capítulo relativo de modalidad de contratación especial de obra pública dentro del Manual de Contratación de la Subred Norte E.S.E.

Lo anterior, con el fin de actualizar la nueva reglamentación de acuerdo con los cambios normativos y en coordinación con las políticas del Gobierno Nacional y Distrital.

De igual forma, y con el fin de dar cumplimiento al principio de transparencia y publicidad, dichos documentos, podrán ser consultados de igual forma, dentro de la página WEB de la Entidad en el link transparencia- contratación- procedimientos lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras- régimen vigente; o a través del siguiente enlace

http://www.subrednorte.gov.co/transparencia/contratacion/normatividad_contratacion

Respecto a la situación mundial por causa del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2), tenemos que:

Mediante Circular 005 del 11 de febrero de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud, impartieron las directrices para la detección temprana, el control y la atención ante la posible introducción del nuevo CORONAVIRUS (2019-nCoV) y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo; en la que desarrollo las acciones de laboratorio para la confirmación de casos en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en las que indica:

(...)” 3.1.1 *Reforzar medidas estándar de protección para el manejo inmediato de los pacientes (higiene de manos y respiratoria, equipo de protección personal, manejo apropiado de residuos hospitalarios, manejo de ropa de cama, limpieza y desinfección de superficies, equipo y medio ambiente) recomendadas por la OMS.*

3.1.2 *Adoptar las medidas de control como aislamiento, ventilación para los casos confirmados.*

3.1.3 *Reforzar medidas de higiene durante los procedimientos invasivos en vía respiratoria y en los dispositivos que sean utilizados.*

Con fundamento en lo anteriormente enunciado, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., expidió la **Resolución No. 0112 del 16 de marzo de 2020**, “**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE**”, la cual fue prorrogada bajo **Resolución No. 572 del 25 de agosto de 2020**. Con el fin de dar continuidad a los tramites pertinentes para adquirir de manera urgente los bienes y servicios necesarios para atender los casos objeto de la Urgencia Manifiesta.

Por otra parte, se han realizado las siguientes modificaciones, en aras de ajustar los diferentes procesos en materia de contratación:

Creación y ajuste de formatos para el Procedimiento de adquisición de Bienes y Servicios:

Etapa precontractual contamos actualmente con 14 formatos ajustados y codificados, según las modificaciones y actualizaciones señaladas en el párrafo anterior, los cuales corresponden a:

1. Estudios previos
2. Invitación a veedurías ciudadana
3. Invitación a cotizar
4. Comunicado de aceptación de propuesta
5. Estudio de mercado
6. Designación de evaluador
7. Consolidado de evaluaciones
8. Invitación a cotizar directa
9. Orden de compra
10. Evaluación de propuesta Jurídica
11. Evaluación de propuesta Financiera
12. Evaluación de propuesta SARLAFT
13. Evaluación de propuesta Técnica
14. Evaluación de propuesta Económica

En la parte contractual tenemos 14 formatos, ajustados y codificados, conforme a las necesidades de la contratación así:

1. Minuta de contrato de bienes y servicios.
2. Minuta orden de compra/servicios.
3. Acta de inicio de contrato.
4. Designación de supervisor.
5. Informe de seguimiento contractual
6. Otrosí adición.
7. Otrosí prorroga
8. Otrosí adición y prorroga
9. Otrosí suspensión
10. Otrosí reinicio
 11. Otrosí modificatorio
 12. Otrosí aclaratorio
 13. Certificación comercial para contratos bienes y servicios
 14. Certificación comercial incluidos otrosí.

247

En la etapa post contractual contamos con 4 formatos donde el mayor peso lo tienen el informe final de supervisión y el acta de cierre financiero y administrativo para aquellos contratos que no se pudieron liquidar en tiempo, pero se hace necesario por saneamiento contable revertir saldos.

En el Procedimiento de Ordenes de Prestación de Servicios, se tiene:

Ajuste al procedimiento toda vez que se entregó la etapa de selección a la dirección de Talento Humano de la Subred, sin embargo en lo concerniente al trámite contractual se crearon y ajustaron 10 formatos dentro del procedimiento así:

- 1 acta de terminación bilateral
- 2 acta de suspensión y reanudación
- 1 acta de terminación bilateral

- 2 acta de suspensión y reanudación
- 3 formato de novedades para contratos de prestación de servicios
- 4 solicitud de otrosí al contrato-OPS
- 5 formato de novedades para contratos de prestación de servicios
- 6 contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión administrativa y asistencial
- 7 informe de ejecución de contrato u orden de prestación de servicios
- 8 lista de chequeo para contrato de prestación de servicios
- 9 certificación y compromiso precontractual
- 10 certificación contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

De igual forma se expidió la Resolución 311 de 2018 por la cual se adoptó el Manual de Supervisión para la Subred, actualmente contamos con la segunda versión actualizada.

Respecto de los Planes de Mejoras, en la Dirección de Contratación, tenemos:

Plan de Mejoramiento de la Contraloría PAD 2019 con 8 Hallazgos de los cuales están pendiente por cerrar 2 hallazgos referente a la actualización del estatuto y manual de contratación de la Subred Norte E.S.E.

Actualmente se encuentra en desarrollo y vigentes los siguientes planes de mejoramientos:

- Plan de Mejoramiento Auditoria Especial Contraloría Año 2020 con 5 hallazgos en etapa de desarrollo.
- Plan de Mejoramiento de la Veeduría Distrital con 3 hallazgos en etapa de desarrollo.
- Plan de Mejoramientos Institucional PAMEC33_2020 AUDITORIA SUPERSALUD con 2 hallazgo de los cuales un hallazgo se encuentra cerrado.
- Plan de Mejoramientos Institucional PAMEC39_2020 AUDITORIA HABILITACION MEDIMAS EMAUS con 1 hallazgo en etapa de desarrollo.
- Plan de Mejoramientos Institucional PAMEC46_2020 AUDITORIA CAPITAL SALUD con 1 hallazgo en etapa en desarrollo.

248

En lo correspondiente a Capacitaciones se han surtido 4 jornada de capacitación a supervisores de contratos relativo a:

- Explicación del Estatuto y Manual de Contratación
- Explicación de nuevos formatos en cada uno de los procedimientos
- Manual de Supervisión
- Manejo de SECOP II
- Actualmente dentro del programa de REINDUCCION existe un modulo de contratación para todos los colaboradores de la subred, es decir, está dirigido aproximadamente a un universo de 5000 personas vinculados en diversas modalidades.

✓ **La parte de gestión documental su avance corresponde a:**

Intervenido:

- Suba – Contratos ByS (años 2007-2016)
- Engativá – Contratos ByS (2007-2016) Subsede Normandía
- Chapinero – Contratos Ops Salud pública (2015-2016) Subsede Rionegro
 - Subred norte- Contratos Ops –ByS (2016)
 - Subred norte E.S.E - Contratos OPS – ByS (2018 y 2020)

Pendiente Intervenir:

- Usaquén Base de datos
- Simón Bolívar (inserción de documentación)
- Subred norte E.S.E –Contratos Ops-ByS (Vigencia 2017) (inserción de cuentas de cobro)

- **Implementación SECOP II para la Contratación de Bienes y Servicios:**

En el año de 2017 se llevó a cabo la contratación a través de la plataforma de SECOP I, para la anualidad 2018, se inició con la contratación a través de la plataforma de SECOP I y Pagina WEB de la Subred Norte E.S.E., iniciando proceso de invitación a cotizar hacia septiembre de 2018 en el SECOP II.

En la vigencia 2019 la Implementación de la Contratación en el SECOP II sigue hasta marzo fecha en la cual se suspende el uso de la plataforma por cuanto la misma, no tenía la capacidad para que todas las entidades de régimen especial pudieran hacer uso de la misma, fue hasta el mes de septiembre donde se logró reiniciar el proceso a través de la misma.

En la actual vigencia 2020, todo el proceso de selección INVITACION A COTIZAR, CONVOCATORIAS PUBLICAS e incluso la CONTRATACION DIRECTA se surte y publica a través de la plataforma del SECOP II y PAGINA WEB DE LA SUBRED NORTE. Solo aquellos procesos que están vigentes en el SECOP I, se siguen surtiendo a través de la misma hasta su culminación.

- **Implementación SECOP II para la Contratación de Prestación de Servicios:**

Respecto de la implementación de la Contratación de Ordenes de Servicios a través de la plataforma del SECOP II se llevó a cabo así:

En las vigencias de 2017 y 2018 la Contratación se surtió a través de la plataforma de SECOP I, respecto de la vigencia 2019, se inicia la contratación de OPS a través de la plataforma del SECOP II efectuando 1.200 contratos a través de la plataforma de SECOP II, teniendo en cuenta que no se contaba con el recurso humano y logístico para lograr cargar el 100% de los mismos, el numero restante correspondiente a aproximadamente 3.700 contratos se siguió adelantando por el SECOP I.

Para la actual vigencia 2020, se encuentra en funcionamiento el software de automatización creado desde la Dirección de Contratación con apoyo de la Oficina Asesora de TIC de la Subred donde se ha logrado cargar el 100% de la nueva contratación de la Subred Norte E.S.E.

COMPRAS CONJUNTAS EGAT Actualmente con este órgano asesor se cuenta con 8 convenios interadministrativos en desarrollo para proceso de compra de equipos de no control, control, aseo, vigilancia, lavandería, medicamento, dispositivos medico quirúrgicos y material de osteosíntesis, de los cuales ya se encuentran en su proceso de adjudicación aseo, vigilancia y la adquisición de equipos biomédicos de control especial (Nevera), en cuanto a lavandería se surtió el proceso precontractual, pero la propuesta fue rechazada, conforme a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

- ✓ A continuación, hacemos una relación de los contratos suscritos por la Subred Integrada de Servicios de salud Norte E.S.E. Respecto de las vigencias 2016 – 2020

Tabla .Total, de contratos suscritos vigencia 2016- 2019 (diciembre 30) y septiembre 2020

| Bienes y Servicios | | | | | |
|--------------------|------|------|------|------|------|
| Año | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| # de Contratos | 75 | 281 | 335 | 371 | 198 |

Tabla .Total, liquidaciones contratos suscritos vigencia 2016- 2019 (diciembre 30) y septiembre 2020

| Periodo | # Contratos | Liquidaciones |
|---------|-------------|---------------|
| 2016 | 245 | 172 |
| | 75 | 73 |
| 2017 | 281 | 138 |
| 2018 | 335 | 172 |
| 2019 | 371 | 52 |
| 2020 | 198 | 8 |

Tabla .Total, de contratos OPS suscritos vigencia 2016- 2019 (diciembre 30) y septiembre 2020

| Ordenes de Prestación de Servicios | | | | | |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Rubro | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Administrativo | 1300 | 910 | 802 | 890 | 769 |
| Asistencial | 4154 | 4136 | 4723 | 4305 | 5614 |

250

Se anexan los siguientes archivos:

- 1.Cuadros Resumen Bienes y Servicios 2019 y 2020
- 2.Procesos en trámite precontractual a septiembre 30 de 2020
- 3.Convenios Interadministrativos

4. IMPACTOS GENERADOS

Puesta en Marcha del Modelo de Atención

El Modelo de Prestación de Servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, organiza la oferta de servicios de salud garantizando el cuidado continuo, integral e integrado con privilegio en la atención de las necesidades de salud de su población usuaria. De esta manera, considera los compromisos establecidos en la política de prestación de servicios, integrando y articulando las unidades de atención.

El centro del Modelo lo constituyen los usuarios, sus familias y la comunidad, alrededor de sus necesidades en salud se consolida una organización de prestación de servicios que articuladamente ofrece la atención de manera integral. La base para conocer y coordinar las acciones a brindar a la población usuaria, está inicialmente en la caracterización poblacional y luego en la valoración del riesgo de acuerdo a factores que marcan la condición de vida y salud, como la edad, el género, la raza, el estilo de vida y la salud, entre otros.

Para el año 2019 la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, cuenta con 11 CAPS distribuidos por localidad, sobre los cuales, se realiza el proceso de referenciación con base en la población asignada mensualmente por cada EAPB a la Subred. En la distribución por CAPS se observa que la Localidad con mayor población asignada es Suba con el 35.6% seguida de Engativá con el 35.3%, Usaquén 16,7% y por ultimo las localidades de Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo con 12.3%.

251

Tabla. Georreferenciación población por CAPS

| LOCALIDAD | CAPS | Población Georeferenciada | % |
|---------------------------------------|---------------|---------------------------|------------|
| ENGATIVA | BOYACA REAL | 12220 | 9,0 |
| | CALLE 80 | 14.254 | 10,5 |
| | GARCES NAVAS | 6.233 | 4,6 |
| | EMAUS | 15405 | 11,3 |
| CHAPINERO/ BARRIOS UNIDOS/TEUSAQUILLO | CHAPINERO | 16.786 | 12,3 |
| SUBA | GAITANA | 19940 | 14,6 |
| | RINCON | 16603 | 12,2 |
| | SUBA | 11971 | 8,8 |
| USAQUEN | SAN CRISTOBAL | 13074 | 9,6 |
| | VERBENAL | 9679 | 7,1 |
| TOTAL | | 136165 | 100 |

Fuente: Base de Asignación EAPB Capital salud

Con base en la población asignada a cada CAPS se identificó la población según curso de vida acorde con la Resolución 3280 de 2018 con la siguiente distribución.

Tabla . Georreferenciación Población por Curso de Vida Año 2018

| CAPS | Primera Infancia | Infancia | Adolescencia | Juventud | Adulthood | Vejez | Total |
|---------------------|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| San Cristóbal | 1,004 | 1,074 | 1,306 | 1,812 | 4,757 | 3,121 | 13,074 |
| Verbenal | 729 | 803 | 1,085 | 1,310 | 3,544 | 2,208 | 9,679 |
| Suba | 805 | 871 | 1,146 | 1,644 | 4,498 | 3,007 | 11,971 |
| Gaitana | 1,329 | 1,696 | 2,123 | 2,715 | 7,532 | 4,545 | 19,940 |
| EMAUS | 1,028 | 1,194 | 1,638 | 1,969 | 6,048 | 3,528 | 15,405 |
| Calle 80 | 887 | 909 | 1,306 | 1,802 | 5,420 | 3,930 | 14,254 |
| Chapinero | 962 | 1,363 | 1,679 | 2,255 | 6,511 | 4,016 | 16,786 |
| Boyaca Real | 575 | 806 | 1,222 | 1,477 | 4,709 | 3,431 | 12,220 |
| Rincon | 1,160 | 1,241 | 1,678 | 2,098 | 6,388 | 4,038 | 16,603 |
| Garcés Navas | 338 | 409 | 581 | 783 | 2,468 | 1,654 | 6,233 |
| Total Subred | 8,817 | 10,366 | 13,764 | 17,865 | 51,875 | 33,478 | 136,165 |

Fuente: Base de Asignación EAPB Capital salud

El avance en el proceso de adscripción está dado a través de la articulación que se tienen dentro del prestador primario en relación al fortalecimiento de los equipos de cabecera de cada CAPS, estrechando la comunicación permanente con los equipos de gestión del riesgo que son quienes buscan la población inasistente a la ruta de promoción y mantenimiento de la Salud, de la misma forma las estrategias que cada una de las unidades ha venido desarrollando para la captación de los usuarios que asisten.

Adicionalmente la gestión de la información se realiza mediante cruce de bases de datos con las consultas de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, la consulta médica general resolutoria, valoración por odontología consultas médicas especializadas como ginecología y obstétrica, medicina interna, medicina familiar y pediatría y consultas de apoyo como terapias, nutrición y psicología.

De acuerdo con el curso de vida se observa la población con mayor avance son primera infancia y juventud con porcentajes de cumplimiento del 100%, seguidos de infancia y adolescencia con cumplimiento por encima del 90% y finalmente se encuentra vejez con el 88.9%

Tabla. Adscripción población por CAPS

| CAPS | Primera Infancia | | | Infancia | | | Adolescencia | | |
|---------------------|------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|-------------|---------------|---------------|-------------|
| | Adscrita | Refer | % | Adscrita | Refer | % | Adscrita | Refer | % |
| San Cristóbal | 1.207 | 1.004 | 120,2 | 995 | 1.074 | 92,6 | 1.327 | 1.306 | 101,6 |
| Verbenal | 944 | 729 | 129,5 | 781 | 803 | 97,3 | 1.028 | 1.085 | 94,7 |
| Suba | 929 | 805 | 115,4 | 865 | 871 | 99,3 | 1.154 | 1.146 | 100,7 |
| Gaitana | 1.281 | 1.329 | 96,4 | 1.382 | 1.696 | 81,5 | 1.627 | 2.123 | 76,6 |
| EMAUS | 1.173 | 1.028 | 114,1 | 1.033 | 1.194 | 86,5 | 1.530 | 1.638 | 93,4 |
| Calle 80 | 1.097 | 887 | 123,7 | 1.306 | 909 | 143,7 | 1.327 | 1.306 | 101,6 |
| Chapinero | 1.125 | 962 | 116,9 | 1.241 | 1.363 | 91,0 | 1.586 | 1.679 | 94,5 |
| Boyaca Real | 787 | 575 | 136,9 | 666 | 806 | 82,6 | 1.108 | 1.222 | 90,7 |
| Rincon | 1.164 | 1.160 | 100,3 | 1.098 | 1.241 | 88,5 | 1.451 | 1.678 | 86,5 |
| Garces Navas | 578 | 338 | 171,0 | 583 | 409 | 142,5 | 683 | 581 | 117,6 |
| Total Subred | 10.285 | 8.817 | 116,6 | 9.950 | 10.366 | 96,0 | 12.821 | 13.764 | 93,1 |

252

| CAPS | Juventud | | | Adultez | | | Vejez | | |
|---------------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|-------------|---------------|---------------|-------------|
| | Adscrita | Refer | % | Adscrita | Refer | % | Adscrita | Refer | % |
| San Cristóbal | 1.884 | 1.812 | 104,0 | 4.381 | 4.757 | 92,1 | 3.039 | 3.121 | 97,4 |
| Verbenal | 1.499 | 1.310 | 114,4 | 3.350 | 3.544 | 94,5 | 2.474 | 2.208 | 112,0 |
| Suba | 1.751 | 1.644 | 106,5 | 4.111 | 4.498 | 91,4 | 2.912 | 3.007 | 96,8 |
| Gaitana | 2.441 | 2.715 | 89,9 | 6.747 | 7.532 | 89,6 | 3.633 | 4.545 | 79,9 |
| EMAUS | 1.951 | 1.969 | 99,1 | 5.909 | 6.048 | 97,7 | 3.049 | 3.528 | 86,4 |
| Calle 80 | 1.887 | 1.802 | 104,7 | 5.434 | 5.420 | 100,3 | 3.288 | 3.930 | 83,7 |
| Chapinero | 2.189 | 2.255 | 97,1 | 5.984 | 6.511 | 91,9 | 3.125 | 4.016 | 77,8 |
| Boyaca Real | 1.619 | 1.477 | 109,6 | 4.711 | 4.709 | 100,0 | 2.976 | 3.431 | 86,7 |
| Rincon | 2.083 | 2.098 | 99,3 | 6.146 | 6.388 | 96,2 | 3.374 | 4.038 | 83,6 |
| Garces Navas | 1.102 | 783 | 140,7 | 2.496 | 2.468 | 101,1 | 1.893 | 1.654 | 114,4 |
| Total Subred | 18.406 | 17.865 | 103,0 | 49.269 | 51.875 | 95,0 | 29.763 | 33.478 | 88,9 |

Fuente: Bases de seguimiento Ruta PYM y Rutas de riesgo.

Las UMHES cuentan cada una con una clara definición de su especialidad y la reorganización del portafolio de servicios se dio desde el año 2017 para dar cumplimiento a las mismas, con la apertura de nuevos servicios se busca continuar fortaleciendo estas unidades:

- Inauguración Unidad Renal en Simón Bolívar con 26 modernas unidades con tecnología de punta y 15 profesionales de la salud, con capacidad para 1.872 sesiones de hemodiálisis mensuales que beneficiará a decenas de pacientes.
- Puesta en funcionamiento del 8 piso del Simón Bolívar, con 16 Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) y un área de hospitalización con 15 habitaciones unipersonales, que beneficiarán a una población potencial de 288.000 usuarios. Inversión aproximada de \$1.592 millones
- Modernización tecnológica de la unidad neonatal UMHES Centro de Servicios Especializados, con una oferta de 16 cunas de cuidado básico, 6 incubadoras de cuidado intermedio y 7 incubadoras de cuidado intensivo. La inversión alcanzó los \$1.500 millones de pesos.
- Remodelación sala de cirugía de la Unidad de Quemados, con dotación en equipo biomédico y una inversión de \$58 millones. Obra fundamental para el mejoramiento de la calidad técnico – científica de los servicios ofertados a nuestros usuarios.
- Puesta en marcha de la unidad de alta dependencia obstétrica en UMHES CSE con 6 camas para la atención integral y continua de la gestante con factores de morbilidad materna extrema.
- Modernizamos los servicios de Imagenología, patología y la unidad de cuidado intensivo de quemados, reconstruimos la unidad de cuidado intermedio de quemados, reformamos las áreas de urgencias general y urgencias pediátricas, adquirimos equipos de última tecnología: primer resonador magnético de la red pública hospitalaria de la ciudad y equipos de rayos x para la realización de procedimientos mínimamente invasivos, con una inversión total de \$19.300 millones.

253

Para el periodo 2016 – 2019 se observa que los indicadores de eficiencia del proceso de hospitalización han tenido un impacto positivo, lo que indica la buena gestión de la estancia en cama hospitalaria para los diferentes servicios, el promedio de egresos en los tres primeros años fue de 55.929 y en 2019 se presenta un incremento de 11%, con 61.341 egresos.

El manejo de la cama hospitalaria optimizó la atención integral de los pacientes de la Subred Norte mejorando la oportunidad, continuidad, calidad, pertinencia, seguridad e integralidad, especialmente los direccionados a la alta complejidad con la apertura e implementación de los servicios nuevos: unidad renal, hemodinamia y la ampliación en capacidad instalada de UCI Adultos y hospitalización general adulto.

La ubicación de los pacientes se hace de acuerdo a la especialización de los servicios y la complejidad de atención requerida por los usuarios, en el CAPS Chapinero, Emaús, o las UMHES Simón Bolívar, Calle 80 Engativá, CSE Suba o Fray Bartolomé.

Impacto en indicadores trazadores de salud pública

A fin de dar respuesta individual y colectiva a las necesidades identificadas, se desarrollaron, implementaron y adaptaron las RIAS, haciendo seguimiento de cohortes de grupos de riesgo con el objetivo de monitorear el adecuado manejo y aplicación de las mismas, minimizar el riesgo de eventos de enfermedad o la gestión de los casos según

clasificación; como resultado de la coordinación asistencial, se logró reducción en los siguientes indicadores trazadores de salud en la Subred Norte:

- Mortalidad Materna: se redujo en 8 casos, pasamos de 11 casos en 2018 a 3 en 2019
- Mortalidad Perinatal: se redujo en 6 casos, pasamos de 326 casos en 2018 a 320 en 2019
- Bajo peso al nacer a término: se redujo en 30 casos, pasamos de 1.636 casos en 2018 a 1.606 en 2019
- Mortalidad Infantil: se redujo en 7 casos, pasamos de 237 casos en 2018 a 230 en 2019
- Mortalidad por neumonía en menor de 5 años: se redujo en 3 casos, pasamos de 8 casos en 2018 a 5 en 2019
- Mortalidad por IRA en menor de 5 años: se redujo en 2 casos, pasamos de 7 casos en 2018 a 5 en 2019
- Cero muertes por Enfermedad Diarreica Aguda en menor de 5 años para los dos periodos
- Cero muertes por Desnutrición en menor de 5 años para los dos periodos
- Embarazo en mujeres de 15 a 19 años: se redujo en 270 casos, pasamos de 2.411 casos en 2018 a 2.141 en 2019

Así mismo se evidencian resultados de avance en la implementación de las RIAS:

- Control de placa bacteriana, pasando de 8.2% en el año 2017 al 26,1% en el año 2019.
- Consulta de detección de alteraciones para el menor, pasando de 43.8% en el 2017 al 68.3% en el año 2019.
- Consulta de regulación de la fecundidad, pasando de 55.5% en el año 2017 a 63.2% en el 2019
- Consulta de detección de alteraciones para el joven, pasando de 19.8% en el 2017 al 49% en el año 2019
- Consulta de detección de alteraciones para el adulto, pasando de 1.3% en el 2017 al 10.1% en el año 2019
- Cobertura de tamización con toma de citología vaginal, pasando de 55.5% en 2017 a 71.5% en el año 2019 (resultado fénix).
- Cumplimiento de la meta de indicador fénix para oportunidad en toma de colposcopia menor a 30 días, cumpliendo con el estándar del 80%
- Se mantiene la tasa de incidencia de tumor maligno invasivo de cérvix dentro del estándar esperado: 6,4 por 100.000 mujeres, con un resultado de 1.2 x 100.000.
- Aumento de la cobertura de toma de mamografía, pasando del 17.1% en el año 2017 al 45% en el año 2019 (resultado fénix).
- Para la captación de pacientes hipertensos y diabéticos se cumplió con el estándar esperado por indicadores fénix (16.2% hipertensión arterial y diabetes 25.2), para hipertensión se logró el 20.5% y para diabetes el 70.2% en el año 2019.

254

Investigación Científica

Para 2019 se presentaron proyectos orientados a evaluación de factores de riesgo de diversas patologías, evaluación de técnicas y terapias en diversas áreas, perfil epidemiológico en pacientes con trauma térmico, evaluación de acciones dirigidas a pacientes crónicos, percepciones de pacientes y trabajadores y un proyectado orientado al área ambiental. Se destacan para este año, entre otros, los proyectos:

Evaluación de la Clínica de Diabetes de la USS Bachué - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte. Pilar Angarita, Carlos González, Sonia Sánchez.

Tendencias del uso terapéutico de remedios caseros y medicamentos de venta libre y controlados en enfermedades dermatológicas en pacientes y trabajadores de la Unidad de Servicios de Salud USS Simón Bolívar -Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Bogotá. - Cristian Camilo Parodi Acosta, Alejandra Perafán Posada, Adriana Motta (Universidad El Bosque- Subred Norte ESE)

Frecuencia de anergia cutánea en relación a la prueba de tuberculina y diagnóstico de tuberculosis latente en un grupo de pacientes con artritis reumatoide y terapia inmunosupresora de la red de salud distrital del Norte de Bogotá durante el 2019. Sergio Vallejo, Isabel Narváez, Carlos Calderón, Gerardo Quintana, Yimi Medina. (Universidad Nacional- Subred Norte ESE)

Patrones de susceptibilidad y resistencia antibiótica de Cutibacterium acnés identificadas en pacientes con acné vulgar en Institución prestadora de servicios de salud de Bogotá D.C. Adriana Motta, Lili Rueda, Diana Castillo, Nathaly Delgadillo, Carlos Castellanos, Marlon Barrera (Subred Norte ESE, Universidad El Bosque.

Perfil epidemiológico de los pacientes con trauma térmico atendidos en el Servicio de Quemados de la Unidad de servicios de Salud Simón Bolívar, Subred Norte Bogotá, entre los años 2007 a 2017. Amanda Naranjo, Adriana Caro, Jorge Ávila, Elizabeth Durán. (Subred Norte ESE)

Estudio de impacto de estrategias de información para modificar conocimientos, actitudes y prácticas en enfermedades crónicas en Bogotá. Juan Villar, Carlos Torres, John Vergel, Sebastián Lozano, Jhon Castro. (Fundación Cardio infantil- Fundación Neumológica- Universidad del Rosario- Subred Norte ESE)

Se rinde homenaje póstumo al administrador ambiental Andrés Kekessy Andrade, investigador de la Subred Norte ESE, quien formuló y trabajó el proyecto Efecto de una intervención educativa sobre el manejo de residuos aprovechables al personal de servicios generales y cafetería de la UMHES Suba.

En 2018 se desarrollaron proyectos orientados a estudiar la percepción de los usuarios, efectividad de técnicas, prevalencia de patologías, factores de riesgo y complicaciones, caracterización de quemaduras y varios proyectos enfocados en el bienestar de neonatos y familia. Se destacaron para este año, entre otros, los proyectos:

- “Medición de niveles del ruido en una Unidad Pública de recién nacidos de III nivel de Bogotá”. Ammy Andalif Mustafa, Luz Astrid Celis. (Universidad El Bosque-Subred Norte E.S.E.).
- “Georreferenciación para Intervención en Prevención de Quemaduras”. Jorge Luis Gaviria, Adriana Velandia, Cristian Balanta, Natalia Santamaría. (Subred Norte E.S.E.).
- “Programa Neopadres: Acciones de Promoción y Prevención en Unidades Neonatales” Johanna Rodríguez, Fanny Galindo Triana, Estudiantes Práctica IX semestre UMB, Grupo de profesionales Unidad Recién Nacidos – USS Simón Bolívar. (Universidad Manuela Beltrán- Subred Norte E.S.E.)
- Morbimortalidad materna y resultados perinatales en la atención del parto vaginal con antecedente de cesárea en la Unidad de Servicios de Salud Simón

Bolívar. Diana Buitrago, Jorge Rodríguez (Universidad El Bosque- Subred Norte ESE)

- Cifras tensionales prehipertensivas como factor de riesgo durante la gestación en la población gestante de la Unidad de Servicios de Salud Engativá. Estudio retrospectivo. Diana González, Soraya Valero, Luis Rodríguez, Carlos Grillo, Jairo Amaya (Universidad Nacional- Subred Norte E.S.E.)
- Caracterización de los pacientes que ingresan por quemaduras por agresión ocasionadas con agentes químicos en USS Simón Bolívar, Bogotá, en el periodo comprendido de enero 2014 a mayo 2018. Laura Guamán, Erika Carrillo, Camilo Mateus, Héctor León. (U.D.C.A. – Subred Norte E.S.E.)
- Identificación de manifestaciones tomográficas y radiográfica pulmonares más frecuentes y mortalidad intrahospitalaria en pacientes con VIH/sida con infección tuberculosa pulmonar en la U.S.S. Simón Bolívar entre los años 2015 y 2017. María Nieto, Víctor Patiño, Natalia Ricaurte, Oscar Briceño. (U.D.C.A. – Subred Norte E.S.E.).

Se desarrollaron en 2017 proyectos que evaluaron calidad de vida de usuarios y trabajadores, así como caracterización de población, evaluación de factores de riesgo asociados a diferentes patologías y consejería a maternas entre otros. Se destacan, entre otros, los proyectos:

- “Efecto de un nuevo enfoque en consejería en lactancia materna exclusiva en la duración de la lactancia materna, la velocidad de crecimiento de niños menores de cuatro meses de edad y la pérdida de peso en el postparto de las mujeres con exceso de peso”. Gilma Olaya Vega, Mary Fewtrell, Fanny Aldana Parra, Gladys Becerra Díaz- (Universidad Javeriana y Subred Norte E.S.E.).
- Prevalencia de citología anal anormal e infección por VPH en la zona de transformación anal en mujeres entre los 30 y 65 años con displasia del tracto genital inferior (Bogotá-COLOMBIA). Cristhiam Sánchez, Mónica Guerrero, Luz Amparo Díaz, Jorge Rubio, Gustavo Rey, Edith Muller (Universidad Nacional- Subred Norte ESE).
- Global work design: The role of cultural values on work quality in Colombia. Jaime Bayona, Delio Castañeda, Fernando Durán, Pauline Fatien, Jesús Perdomo, Carlos Valencia, Diego Alvarado. (Universidad Javeriana- Subred Norte E.S.E.).
- Percepción de la cultura de seguridad del paciente en las unidades de servicios de salud de segundo y tercer nivel de la subred integrada de servicios de salud Norte de Bogotá en el año 2018. Gloria Lucía Arango , Blanca Forero (Universidad El Bosque- Subred Norte ESE).

La Subred Norte E.S.E. a nombre propio o en alianza con instituciones educativas o instituciones de salud, promueve la investigación científica en áreas de interés comunitario o en áreas de interés específico, con el ánimo de hacer aportes a la comunidad científica e identificar oportunidades y acciones de mejora en la atención de sus usuarios. Al finalizar las investigaciones se socializan los resultados, se presentan recomendaciones para la institución y se realiza la publicación de algunas de ellas.

Sistema de información e infraestructura TICS

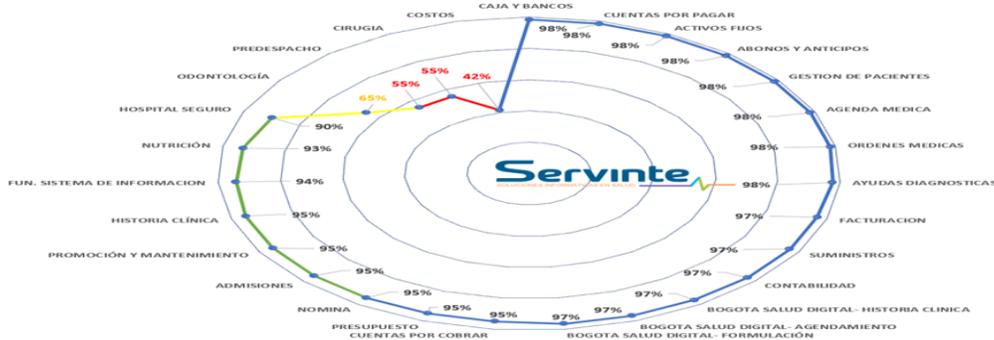
La Subred Norte avanzó en la implementación de un único sistema de información Servinte Clinical Suite Enterprise, se contrataron 717 funcionalidades de las cuales se han cumplido con 629, con un cumplimiento del 90.2%. La implementación de la historia clínica se realizó en el 100% de las 26 unidades de prestación de servicios, resaltando por primera vez el uso de la herramienta en la UMHES Simón Bolívar, que beneficia a todos los usuarios en una atención integral y oportuna.

Actualización del sistema de información con nuevas funcionalidades entre las que se pueden destacar:

- Historia Clínica versión 1.3
- Administrativo Financiero versión 2.1
- Implementación de lector de código de barras (cedula) en el área de admisiones, con el fin de disminuir los errores de digitación de los datos de los pacientes en el sistema de información.
- Actualización de interfaces en línea del sistema de información Servinte Clinical Suite Enterprise en los diferentes módulos administrativos y financieros.
- Creación de un tablero de mando para el seguimiento y control de inconsistencias en la interface en línea.
- Integración de la lectura de gases arteriales de los equipos Biomédicos con nuestros sistemas de información.
- Integración del sistema información Clinical Suite Enterprise con el LIS (Sistemas de información de laboratorio) permitiendo la interface de los resultados en nuestro HIS, además genera una alerta en el correo del paciente para visualizar los resultados de forma automática.
- Implementación del módulo de Glosas apoyo para el proceso de cartera.
- Web services – interoperabilidad Distrital de la Historia clínica; permitiendo el envío de la historia clínica de la subred a los servidores de Bogotá Salud Digital y de allí pueda ser consulta en cualquier subred del distrito
- Despliegue de la historia clínica Digital en todas las áreas de la institución (ambulatorio, urgencias, hospitalización, cirugías, partos) logrando así la integración de los procesos internos asistenciales.
- Implementación del módulo Hospital seguro para el registro de eventos adversos clínicos.
- Inicio de la parametrización del módulo de Nutrición.
- Inicio parametrización y pruebas del módulo de Costos de acuerdo a la normatividad distrital.

257

Gráficas. Avances Sistema de Información



| OPERATIVO ASISTENCIAL | |
|--|--------------|
| GESTIÓN DE PACIENTES | 98.3% |
| AGENDA MÉDICA | 98.3% |
| ORDENES MÉDICAS | 98.3% |
| AYUDAS DIAGNÓSTICAS | 97.7% |
| BOGOTÁ SALUD DIGITAL- HISTORIA CLÍNICA | 96.6% |
| BOGOTÁ SALUD DIGITAL- AGENDAMIENTO | 96.6% |
| BOGOTÁ SALUD DIGITAL- FORMULACIÓN | 96.6% |
| ADMISIONES | 95.0% |
| PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO | 95.0% |
| HISTORIA CLÍNICA | 95.0% |
| NUTRICIÓN | 93.3% |
| HOSPITAL SEGURO | 90.0% |
| ODONTOLOGÍA | 65.0% |
| PREDESPACHO | 55.0% |
| CIRUGÍA | 55.0% |
| PROMEDIO | 88.4% |

| ADMINISTRATIVO FINANCIERO | |
|--|--------------|
| CAJA Y BANCOS | 98.3% |
| CUENTAS POR PAGAR | 98.3% |
| ACTIVOS FIJOS | 98.3% |
| ABONOS Y ANTICIPOS | 98.3% |
| FACTURACION | 96.7% |
| SUMINISTROS | 96.7% |
| CORTABILIDAD | 96.7% |
| CUENTAS POR COBRAR | 95.0% |
| PRESUPUESTO | 95.0% |
| NOMINA | 95.0% |
| FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA DE INFORMACION | 94.2% |
| COSTOS | 41.6% |
| PROMEDIO | 92.0% |

Fuente. Consolidado de avance de la implementación de SERVINTE- Oficina de Sistema de información

Se está realizando la instalación y puesta en marcha del proyecto de infraestructura de la SDS que contiene los equipos especializados tales como servidores físicos y equipos activos (Switch, Core, firewall, VOZ IP, AP WIFI), que permitirá la mejora en la velocidad de transmisión y centralización de datos, a través del flujo adecuado de información interna y externa, para que la operación de la entidad fluya y se dé una apropiada interacción con los usuarios.

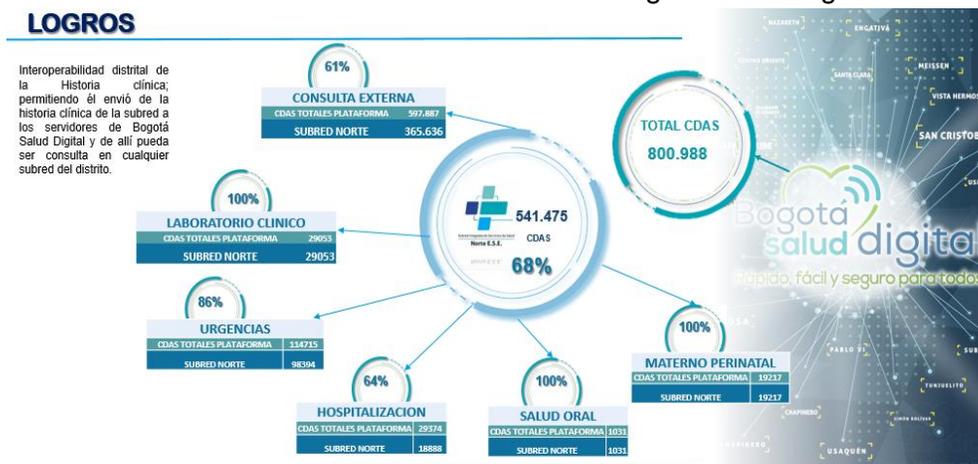
Inicio de la utilización de tecnología de vanguardia tal como es el uso de servidores Hyperconvergentes agilizando procesos críticos asistenciales como es la digitalización de la historia clínica que permiten una mejor atención hacia el paciente.

Control de los dispositivos para monitorear cada uno de los procesos tecnológicos de la subred.

Para el proyecto “Plataforma Única Bogotá Salud Digital” la Subred Norte ESE aporta el 68% de la información, con ello la ciudad cuenta con una plataforma tecnológica virtual que, por mecanismos de interoperabilidad permite unificar y centralizar la operación de la información administrativa, técnica y financiera de la Red Integrada de Servicios de Salud, con el fin de acercar al ciudadano a los servicios de salud y facilitar su acceso, utilizando las tecnologías de información y comunicación disponibles para procesos tales como pedir una cita, fórmula médica y consultar su historial médico.

- El logro de la interoperabilidad distrital de la Historia clínica; permitiendo el envío de la historia clínica de la subred a los servidores de Bogotá Salud Digital y de allí pueda ser consultada en cualquier subred del distrito.
- El logro del agendamiento de los pacientes desde cualquier subred y asignar citas a cualquier sede del distrito.
- El logro de Formulación médica distrital que consiste en el momento de realizar la atención médica (registro de historia clínica) se genera de forma automática la orden de medicamentos con capital salud, el cual vía email o mensaje de texto le confirma al paciente el lugar de retiro de los medicamentos.

Gráfica. Plataforma Única Bogotá Salud Digital



Fuente. Oficina Sistemas de Información TICS

Acceso a Servicios de Salud

Con la estrategia “Cero Filas” mejoramos la oportunidad para el acceso a los servicios a través de la generación de ventanillas integrales de atención, la eliminación de las barreras físicas, la eliminación de trámites administrativos a cargo del usuario, el despliegue de cero autorizaciones, la apertura de canales telefónicos y virtuales para la asignación de citas, la ampliación de los horarios de atención, aumento del talento humano y mejoras en la Imagen e identificación de los servidores.

Impactamos de manera favorable en el control de la inasistencia a las citas médicas por parte de los usuarios, gestionamos integralmente las necesidades de los usuarios de los servicios de Hospitalización y Urgencias, atendimos oportunamente las necesidades en salud de la población migrante eliminando barreras administrativas. Finalmente transformamos la cultura del ciudadano y mejoramos la confianza en el Estado.

Tabla. Registro Sistema de Información Distrital y de Monitoreo del Acceso SIDMA

| REGISTRO SIDMA | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | TOTAL |
|--|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Atenciones individuales Orientación | 5,943 | 20,184 | 22,175 | 11,759 | 60,061 |
| Atenciones individuales problemas acceso | 2,229 | 1,633 | 2,550 | 944 | 7,356 |
| Capacitaciones Grupales | 45,198 | 253,427 | 233,771 | 216,355 | 748,751 |
| Orientaciones grupales | 570,782 | 775,960 | 1,033,099 | 1,027,976 | 3,407,817 |
| Gestión y Seguimiento | 47 | 84 | 336 | 51 | 518 |
| Orientaciones Telefónicas | 7,617 | 40,258 | 24,022 | 10,992 | 82,889 |
| Orientaciones Web | - | - | 1,584 | 29 | 1,613 |
| TOTAL | 631,816 | 1,091,546 | 1,317,537 | 1,268,106 | 4,309,005 |

Fuente. Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano

Se fortaleció la Participación Social en el eje de asistencia técnica a las organizaciones sociales en salud con estrategias diferenciales que han permitido identificar y compartir experiencias exitosas de gestión con una mayor incidencia de la ciudadanía en las decisiones de la administración; y en el eje de rendición de cuentas permanente con la estrategia de Diálogos con la Gerencia y la ciudadanía, que en la sinergia entre la administración y las comunidades organizadas evidencian criterios diferenciales en la participación, destacando: la participación protagónica y autónoma de las Juntas Asesoras Comunitarias en la Audiencia de Rendición de Cuentas, el cumplimiento con las expectativas ciudadanas manifestadas a través de las instancias de participación impactando en la satisfacción de los integrantes de las organizaciones y fortaleciendo el compromiso y permanencia.

Satisfacción del usuario

Como resultado de las acciones encaminadas a dar respuesta a las necesidades en salud de la población, mejoramiento de su acceso, estancia y egreso en los diferentes servicios asistenciales, a través de la integralidad y complementariedad de la oferta, se alcanza un nivel de satisfacción del usuario superior al 96%.

Tabla. Satisfacción de los Usuarios

| SATISFACCIÓN GLOBAL | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|------|------|------|------|
| Subred Integrada Servicios Salud Norte | 91,6 | 93,5 | 96,1 | 96,6 |

Fuente. Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano

Fortalecimiento de Mecanismo de Participación Comunitaria

Empoderamiento de la Ciudadanía y las Organizaciones sociales en salud mediante la articulación con diferentes actores en el desarrollo de un plan de capacitación dirigido a Formas e Instancias que favorezca la participación y la humanización de los servicios, soportada en la aplicación de los valores institucionales: respeto, vocación de servicio, tolerancia, responsabilidad, lealtad institucional, probidad y honestidad.

De acuerdo con lo normado por el Acuerdo No. 641 y Decreto 475 de 2016, se llevó a cabo la conformación de las Juntas Asesoras Comunitarias, un logro más en el avance de la construcción de la ciudadanía activa en salud, este proceso se llevó a cabo desde el 06 de junio hasta el 24 de agosto de la vigencia 2017.

En ese periodo de tiempo se llevaron a cabo las capacitaciones a las formas de participación, se realizó el acompañamiento en las Asambleas de Elección y además se hace el proceso de convocatoria a las EAPB con las cuales tuvimos una respuesta favorable para la conformación de la nueva instancia. Finalmente, y luego de cumplir todos los requisitos, se instalaron cinco Juntas Asesoras Comunitarias. Así mismo las JAC adelantaron tres acciones que les permitieron dar inicio a sus actividades, realizaron la elección de presidente, aprobaron sus reglamentos internos y por último, crearon un cronograma de actividades para el último trimestre del año a manera de plan de acción.

260

Al finalizar este periodo de administración y luego de dos años de conformadas podemos decir que se cumplió con el objetivo y superaron las expectativas del alcance de las nuevas instancias de participación, claramente se notan empoderados y con incidencia marcada en la evaluación contante y en construcción de propuestas de mejora en la prestación de los servicios de salud, en esta última vigencia fue tal el nivel de preparación que tuvieron un lugar protagónico en la rendición de cuentas, pues fueron ellos quienes intervinieron a nombre de la ciudadanía no solo para informar de la gestión realizada, sino los compromisos adquiridos con la administración los cuales son objeto de seguimiento para el cumplimiento de los mismos.

El 16 de diciembre de 2019 se realizó el encuentro Inter local de Practicas Exitosas de Participación Comunitaria, el evento supero la meta establecida que buscaba reunir 12 organizaciones sociales en salud, y participaron 18 organizaciones: seis Asociaciones de Usuarios, seis Comités de Participación Comunitaria en Salud, cinco Juntas Asesoras Comunitarias y un Comité de Ética Hospitalaria de la Subred Norte. En este escenario se reunieron 136 ciudadanos para compartir sus avances, aprendizajes y dificultades en el desarrollo de sus funciones, el encuentro también posibilitó la entrega de información por parte de la Subred respecto de los sistemas de información y se conmemoro el día del usuario.

Las memorias se pueden consultar en el siguiente link:
https://www.youtube.com/channel/Uckg0yyfqQfZmIXeWJR-5ZOg?view_as=subscriber

Renovación Tecnológica

La Subred Integrada de Servicio de Salud Norte E.S.E implementó el programa de renovación tecnológica donde se establecen los mecanismos para la adecuada gestión de la tecnología en sus ciclos de planeación y disposición final, con el fin de garantizar que la tecnología adquirida cumpla con las características de confiabilidad, seguridad, calidad, cumplimiento de normatividad y especificaciones técnicas requeridas.

La dotación de equipo biomédico con alta tecnología y suficiencia administrativa, garantiza condiciones seguras y el mejoramiento de la calidad de la prestación de los servicios.

Tabla. Adquisición, Reposición e Inversión de Equipos

| Año | Inversión |
|------|------------------|
| 2017 | \$ 2.108.338.974 |
| 2018 | \$ 4.316.621.578 |
| 2019 | \$ 6.265.287.003 |

Fuente. Dirección Administrativa

Proyectos de Inversión Local en Salud

Los proyectos de inversión local se vienen desarrollando en convenio y/o contrato con el Fondo de Desarrollo Local de las Alcaldías Locales que conforman la Subred como complemento a las acciones del plan de salud de intervenciones colectivas y al Plan de Beneficios en Salud PBS, para brindar respuesta a las necesidades de la comunidad, identificadas en el Análisis de Situación en Salud.

261

En la siguiente tabla se puede evidenciar las coberturas de las actividades e intervenciones realizadas en las vigencias 2016 al 2019 por Localidad en los Proyectos de Inversión Local en Salud.

Tabla . Fondo de Desarrollo Local de Usaquén

| | LOCALIDAD | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|----------|-----------|------------------------------------|------------|------|------|------|
| BAT | USAQUÉN | NÚMERO DE AYUDAS TÉCNICAS- DAP | 402 | 298 | 268 | |
| | | NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS | 230 | 211 | 268 | |
| | | SEGUIMIENTO A VIGENCIAS ANTERIORES | 419 | 400 | 646 | |
| VECTORES | | FUMIGACIÓN | 100.000mt2 | | | |
| | | DES RATIZACIÓN | 63.970mts | | | |
| PYP | | NÚMERO DE KITS ENTREGADOS | | | | |

Tabla .Fondo de Desarrollo Local de Chapinero

| | LOCALIDAD | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|----------|-----------|------------------------------------|------|------|------|------|
| BAT | CHAPINERO | NÚMERO DE AYUDAS TÉCNICAS- DAP | 341 | 99 | 147 | 113 |
| | | NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS | 161 | 47 | 91 | 111 |
| | | SEGUIMIENTO A VIGENCIAS ANTERIORES | 161 | 260 | 91 | 113 |
| VECTORES | | FUMIGACIÓN | | | | |
| | | DES RATIZACIÓN | | | | |
| PYP | | NÚMERO DE KITS ENTREGADOS | | | | |

Tabal .Fondo de Desarrollo Local de Engativá

| | LOCALIDAD | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|----------|-----------|------------------------------------|------------|------|------|------|
| BAT | ENGATIVÁ | NÚMERO DE AYUDAS TÉCNICAS- DAP | 259 | 245 | 200 | |
| | | NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS | 231 | 201 | 200 | |
| | | SEGUIMIENTO A VIGENCIAS ANTERIORES | 231 | 201 | 200 | |
| VECTORES | | FUMIGACIÓN | 59.000 mt2 | | | |
| | | DES RATIZACIÓN | 100.000mtr | | | |
| PYP | | NÚMERO DE KITS ENTREGADOS | | | | |

Tabla .Fondo de Desarrollo Local de Suba

| | LOCALIDAD | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|----------|-----------|------------------------------------|-------------|------|------|------|
| BAT | SUBA | NÚMERO DE AYUDAS TÉCNICAS- DAP | 508 | 1521 | 750 | |
| | | NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS | 447 | 877 | 750 | |
| | | SEGUIMIENTO A VIGENCIAS ANTERIORES | 825 | 921 | 849 | |
| VECTORES | | FUMIGACIÓN | 82.500m | | | |
| | | DES RATIZACIÓN | 128.000mt2. | | | |
| PYP | | NÚMERO DE KITS ENTREGADOS | 3023 | | | |

Tabla .Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos

| | LOCALIDAD | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|----------|----------------|------------------------------------|------|------|------|------|
| BAT | BARRIOS UNIDOS | NÚMERO DE AYUDAS TÉCNICAS- DAP | | | 399 | 76 |
| | | NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS | | | 199 | 74 |
| | | SEGUIMIENTO A VIGENCIAS ANTERIORES | | | 172 | 74 |
| VECTORES | | FUMIGACIÓN | | | | |
| | | DES RATIZACIÓN | | | | |
| PYP | | NÚMERO DE KITS ENTREGADOS | | | | |

262

Tabla .Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo

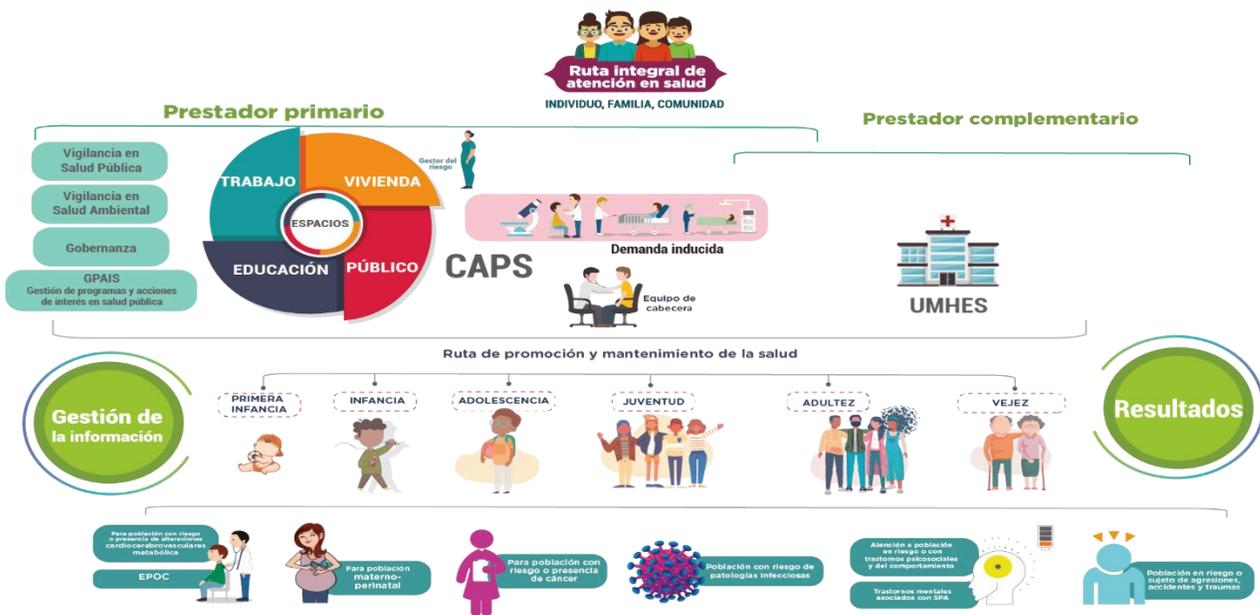
| | LOCALIDAD | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|----------|-------------|------------------------------------|------|------|------|------|
| BAT | TEUSAQUILLO | NÚMERO DE AYUDAS TÉCNICAS- DAP | | 74 | 74 | |
| | | NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS | | 51 | 74 | |
| | | SEGUIMIENTO A VIGENCIAS ANTERIORES | | | 74 | |
| VECTORES | | FUMIGACIÓN | | | | |
| | | DES RATIZACIÓN | | | | |
| PYP | | NÚMERO DE KITS ENTREGADOS | | | | |

5. DIFICULTADES ENCONTRADAS Y SOLUCIONES

Implementación el Modelo de Atención.

La Subred debe continuar en la implementación del modelo de atención en salud, con el fortalecimiento de los 11 CAPS que permitieron generar una estrategia de acceso, oportunidad y resolutivez en la atención a los usuarios, tomando como eje central las rutas integrales de atención en salud que con un total de 136.165 usuarios inscritos.

Ilustración. Modelo de prestación de Servicios Subred Norte ESE



263

Fuente: Subgerencia de Prestación de Servicios

De igual manera, seguir enfocando esfuerzos en las metas de los indicadores hito de cada una de las 9 rutas de atención integral en salud implementadas para conseguir de esta manera avances significativos en las condiciones de vida y salud de la población usuaria.

En este mismo orden de ideas, la especialización de las unidades médicas hospitalarias especializadas en salud, unido a los proyectos de inversión que están formulados para las Unidades de Engativá Calle 80 y Centro de Servicios Especializados que buscan la atención altamente especializada, garantizando integralidad y complementariedad en el proceso de atención.

Finalmente la consolidación de servicios de urgencias con acceso digno y resolutivo para responder a las necesidades en salud de los usuarios.

Docencia e Investigación

El grupo de Investigación de la UMHES Simón Bolívar participó en la Convocatoria Nacional 833 de Colciencias para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCT en 2018, obteniendo como resultado la Clasificación en CATEGORIA C, logrando subir de categoría respecto a la medición anterior, Convocatoria 781 de 2017, en la cual obtuvo la Categoría Reconocido.

Este es el resultado del compromiso con la medicina y la salud de nuestros usuarios, especialmente en las líneas de investigación de quemados, materno perinatal, paciente crónico, enfermedades infecciosas, rehabilitación y salud pública.

Durante la presente administración se logró la publicación de varios proyectos de investigación en revistas indexadas, revistas de divulgación, capítulos de libro y 1 libro, teniendo en el año 2016: 10 publicaciones, 2017: 8 publicaciones; 2018: 15 publicaciones y a 2019: 11 publicaciones.

Los proyectos de investigación evaluados por los comités de investigación y ética en investigación, se resumen a continuación

| 2017 | 2018 | 2019 |
|------|------|------|
| 34 | 37 | 21 |

Fuente. Proceso Docencia e Investigación

Adquisición en el año 2018 de más de 200 equipos biomédicos con la contraprestación de los convenios docencia servicio y a 1er semestre de 2019 se han adquirido más de 270 entre equipos biomédicos y elementos para la prestación de los servicios.

Para el año 2018 se realizaron 4 foros de prevención de quemaduras en pacientes, se realizó el 1er Simposio de Investigación de la Subred, el Simposio Nacional de quemados, entre otros.

En el 2019, se realizó 2o Simposio de Investigación de la Subred Norte, 3 eventos académicos para la socialización de las guías de práctica clínica de las 10 primeras causas de morbilidad, curso de seguridad del paciente y gestión del riesgo, curso de rehabilitación del paciente quemado, entre otros.

264

Desarrollo de Proyectos

La adecuada formulación, seguimiento, evaluación y control de los proyectos gestionados durante el periodo 2016 -2019 nos permitió alcanzar los objetivos propuestos en materia de

Proyectos:

- Adecuación del área de urgencias del Centro de Servicios Especializados, este proyecto fue aprobado en el Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud 2016-2017 y se realizó mediante la suscripción del convenio 0506-2017 con valor \$728.361.548, conto con un aporte de recursos propios de \$641.638.452.
- Adquisición y reposición de servicios de no control especial para cumplir con los requisitos de habilitación y acreditación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, proyecto de inversión por valor de \$7.496.048.811 para la compra de 205 equipos, con lo cual se realizó un avance en la actualización tecnológica en las diferentes unidades de la ESE, asegurando la prestación de servicios de salud con calidad y seguridad para nuestros usuarios.
- Adquisición de dotación para reposición de los servicios de: imágenes diagnósticas, uci e intermedio adulto y pediátrico, nefrología, uci coronaria, cirugías: cardiovascular, implantes, trasplantes de órganos y tejidos, ortopédica y neurológica; este proyecto de inversión tiene un valor de \$13.497.194.000, con lo cual se realizará un avance en la actualización tecnológica de los equipos de la Unidad de Servicios de Salud Simón Bolívar, asegurando la prestación de servicios de salud con calidad y seguridad para nuestros usuarios. Fecha terminación: diciembre de 2019.

- Adquisición de dotación para reposición de los servicios de: imágenes diagnósticas, uci e intermedio adulto y pediátrico, nefrología, uci coronaria, cirugías: cardiovascular, implantes, trasplantes de órganos y tejidos, ortopédica y neurológica, proyecto de inversión por un valor de \$ 13.497.194.000, con lo cual se realizará un avance en la actualización tecnológica de los equipos de la Unidad de Servicios de Salud Simón Bolívar, asegurando la prestación de servicios de salud con calidad y seguridad para nuestros usuarios.
Se suscribió el convenio 698463 de 2018 con dos fuentes de financiación, el 30% proviene del Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) y el 70% proviene del Ministerio de Salud y Protección Social. Con los recursos del FFDS, se compraron los equipos Resonador, Monitor de transporte y 4 Monitores multiparámetros.

| EQUIPO | CANTIDAD |
|-------------------------|-----------|
| MONITOR MULTIPARÁMETROS | 4 |
| MONITOR DE TRASPORTE | 5 |
| RESONADOR | 1 |
| TOTAL | 10 |

Por otro lado, los equipos a adquirir con recursos del ministerio se asignaron en tres grupos, cirugía cardiovascular, imágenes diagnósticas y UCI. Para cada uno de los grupos se publicaron convocatorias públicas. Todas las convocatorias fueron publicadas en el mes de agosto de 2019, posterior a cada uno de los procesos de selección, se suscriben 11 contratos entre diversas empresas y la Subred Norte. En cuanto a la ejecución de los mismos, en los meses de noviembre y diciembre se realizó la entrega de los equipos, entre los cuales se encuentran fonendoscopios, monitores, ventiladores, camas, camillas, ecógrafos, instrumental, maquina extracorpórea entre otros.

265

Gestión de Archivos

La creación del Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos de la Subred – SIGA, el cual está conformado por el Archivo de Gestión, el Archivo Central, la Ventanilla Única de Correspondencia – VUC, el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA, y el Sistema Interno de Conservación SIC.

Así mismo, se formuló la Política de Gestión Documental, aprobada en el comité de gestión y desempeño el 28 de junio de 2019 que cuenta con 10 indicadores para su medición, el diseño del Plan Institucional de Archivos PINAR que se encuentra alineado a los macroprocesos de la entidad, la Administración del Listado Maestro de Documentos publicado en la Intranet donde se pueden consultar los formatos y documentos institucionales (Programas, Protocolos, Procedimientos, Instructivos, Planes, Otros).

La elaboración, aprobación, convalidación e implementación de la Tabla de Retención Documental aprobada por el Consejo Distrital de Archivo para la Subred Norte, con un porcentaje de cumplimiento del 87%.

La Subred Norte ESE cumple con la publicación de los instrumentos archivísticos exigidos por la Ley 1712 de 2014, compilado en el Decreto 1080 de 2015 Art.2.8.3.1.2 en materia de gestión documental.

1. El Registro de Activos de Información.
2. El índice de Información Clasificada y Reservada.

3. El Esquema de Publicación de Información.
4. El Programa de Gestión Documental.
5. Las Tablas de Retención Documental.

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS

La subred cuenta con el Sistema de Información Centralizado, integrado Actualización de interfaces en línea del sistema de información Servinte Clinical Suite Enterprise en los diferentes módulos administrativos, financieros y operativo asistencial cumpliendo con los criterios del estándar en lo que se refiere a orden, legibilidad, claridad, unicidad y disponibilidad desde cualquier punto de atención para el equipo de salud.

Integración del sistema información Clinical Suite Enterprise con el LIS (Sistemas de información de laboratorio) permitiendo la interface de los resultados en nuestro HIS, además genera una alerta en el correo del paciente. Permitiendo así visualizar los resultados de forma automática.

Interoperabilidad distrital de la historia clínica; permitiendo el envío de la historia clínica de la Subred a los servidores de Bogotá Salud Digital y de allí pueda ser consulta en cualquier Subred del distrito.

La subred cuenta con la tecnología VOZ IP y permitiendo la conexión a través de la red LAN de todos los centros de salud sin utilizar líneas telefónicas.

Actualmente la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, cuenta con Políticas de TI que buscan gestionar la continuidad del negocio por medio de la implementación de procedimientos que aseguren la operación de los servicios e infraestructura, y también que éstos sean gestionados bajo estándares de seguridad y control de la información.

266

Gestión de la Calidad

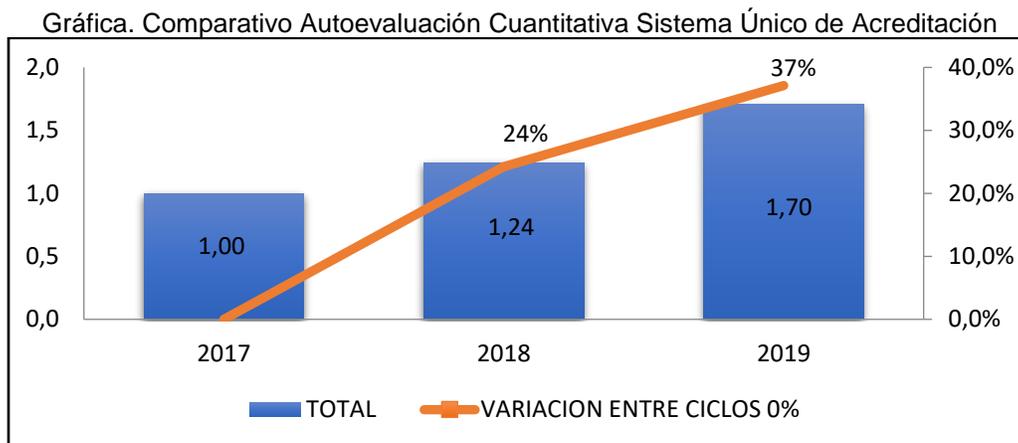
Durante el periodo enero- diciembre de 2019, el sistema único de habilitación realizó actualización en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de las novedades de los servicios, acorde con la dinámica en la reorganización de la Subred, como parte de la implementación del modelo de atención en salud.

La Subred durante la vigencia 2016-2017 obtiene la certificación en habilitación de 6 de sus USS ((Buenavista, Boyacá Real, Española, Bachué, San Cristóbal) y continua con el monitoreo del cumplimiento de los requisitos mínimos para la prestación de los servicios de salud.

En referencia al objetivo estratégico de “Adoptar e implementar el modelo de atención integral en salud con enfoque en acreditación y hospital universitario”, la Subred tiene establecido como eje articulador de la mejora, el Sistema Único de Acreditación, realizando autoevaluación frente a estándares superiores de calidad teniendo en cuenta los avances y oportunidades de mejora detectadas en sus planes SUA.

El desarrollo de la metodología establecida en la Guía de planeación y preparación para la evaluación de la acreditación, arrojó como resultado de la autoevaluación realizada en 2019, una calificación cuantitativa de 1.7, alcanzando la meta establecida para este periodo de una evaluación igual o superior a 1,49.

La calificación cuantitativa de autoevaluación en los diferentes ciclos desarrollados evidencia una mejora gradual frente a estándares superiores de calidad.

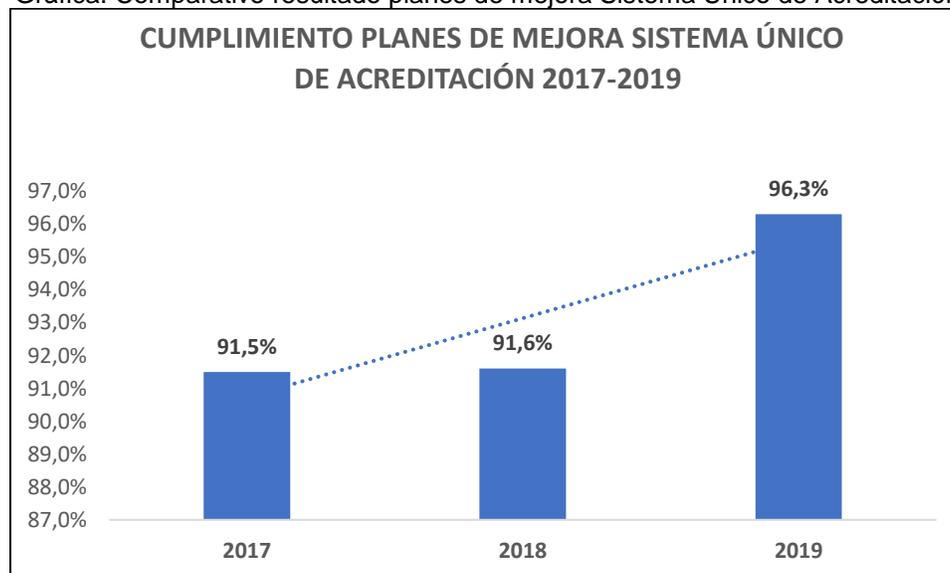


El proceso de mejoramiento continuo de la calidad a través del adecuado cumplimiento a los planes de mejora vigencia 2017 (840 acciones desarrolladas para un cumplimiento del 91.5%) y vigencia 2018 (1015 acciones desarrolladas para un cumplimiento del 91,6%) proporcionaron a la Subred un aprendizaje organizacional significativo , el cual se vio reflejado en los resultados identificados con la implementación de la estrategia Hilos Mágicos, dándonos herramientas para formular los planes de mejora de la vigencia 2019 (1124 acciones) orientados hacia un enfoque evaluado y mejorado, implementación de procesos y apropiación de conocimientos.

267

El resultado de planes de mejora SUA 2019 obtiene un cumplimiento del 96.3% (1082 acciones desarrolladas), observando un aumento en el cumplimiento de las acciones para cada vigencia, gracias al fortalecimiento de los equipos primarios.

Gráfica. Comparativo resultado planes de mejora Sistema Único de Acreditación



Fuente: Oficina de Calidad

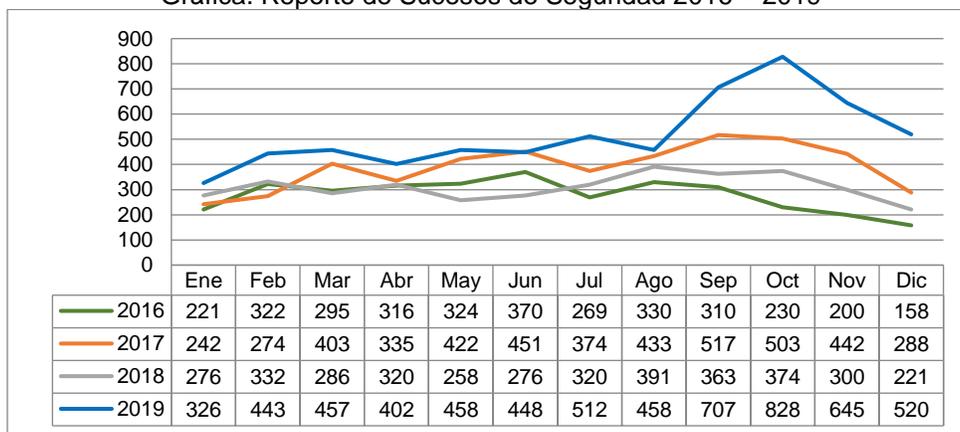
Para el 2019 se realizar la medición de adherencia a guías de práctica clínica priorizadas de acuerdo al perfil epidemiológico de la Subred, evaluando con corte a 31 de diciembre de 2019 un total de 7367 historias clínicas. (Control Prenatal ,Atención de Parto, Trastornos Hipertensivos del Embarazo, Hemorragia Post Parto-Cod Rojo, Prevención Eventos Tromboembólicos, Sepsis Obstétrica, Sífilis Gestacional , Prematurez, Asfixia Perinatal, Sepsis Neonatal , Sífilis Congénita, Oportunidad de Apendicetomía , Oportunidad de Infarto Agudo de Miocardio, Hipertensión Arterial Promedio, Crecimiento y Desarrollo Promedio, Dolor Abdominal Agudo , Leishmaniasis, Malaria, Dengue, Enfermedad pulmonar obstructiva crónica , Esquizofrenia Neumonía , Infección de vías urinarias) . Igualmente se realiza auditoria a la calidad del registro de historia clínica medicina general y Odontología general y especializada, con resultados de adherencia satisfactorios.

Se realizan durante las vigencias 2017, 2018 y 2019, 16.052 auditorías de adherencia de las diferentes guías de atención incrementando sustancialmente la muestra y las guías, evidenciando mejora gradual en sus resultados.

En cuanto a las fortalezas identificadas con la implementación del programa de Gestión Clínica Excelente y Segura, para el año 2019 se supera la meta proyectada de socialización de la Política de Seguridad del Paciente a los colaboradores asistenciales con un total de 4527 colaboradores sensibilizados que corresponde al 93% de los colaboradores de la Subred, se consolida el equipo del programa de Prevención de Infecciones asociadas a la atención en salud, con un grupo experto y capacitado en la prevención, vigilancia y control de IAAS, implementación del aplicativo del Ministerio de Salud y OMS “Aplicativo para el Registro y Gestión de Eventos Adversos” en la Intranet institucional, con el cual se ha evidenciado un aumento significativo en el reporte de sucesos de seguridad en comparación con los años anteriores, tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica, en donde 2019 cierra con un total de 6204 reportes de sucesos de seguridad, siendo el año con mayor reporte en el cuatrienio.

268

Gráfica. Reporte de Sucesos de Seguridad 2016 – 2019



Fuente: Gestión Clínica Excelente y Segura - Oficina de Calidad

Para el logro del objetivo estratégico “Impactar positivamente la satisfacción del cliente interno, externo y sus familias a través de un modelo de atención integral”, La Subred cuenta con una política y programa de humanización el cual maneja tres líneas de intervención: Línea Sirviendo con Vocación, Línea Formando Tejedores, y Línea Ambientes cómodos y Seguros

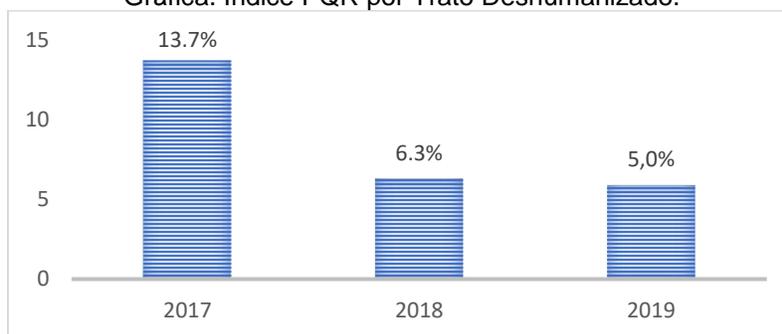
La Política y el programa de humanización se han socializado en 2019 a más de 2.301 colaboradores que comparten el compromiso de brindar una atención amable, cálida y segura.

Dentro de sus fortalezas a destacar para este periodo 2019, el programa obtiene un cumplimiento del 91.3%. Se cuenta con espacios de escucha para colaboradores, los cuales tienen una aceptabilidad del 95.5% (Café del viernes y Una cita con Calidad).

El Programa cuenta con una estrategia denominada “Yo Soy Ejemplo”, cuyo objetivo es promover la transformación cultural y organizacional en torno a los principios y valores institucionales en coherencia con las normas, la cultura y la ética. La adherencia a la estrategia “Yo Soy Ejemplo” fue del 90%. La aceptación ha sido exitosa, con un 96.7% de satisfacción por parte de los colaboradores, lo que se ha reflejado en un aumento de las felicitaciones del 40% desde el inicio de la estrategia.

Otro logro importante del programa de humanización durante estas vigencias es la disminución en las quejas por trato deshumanizado avanzando en el posicionamiento y legitimidad de la subred frente al usuario.

Gráfica. Índice PQR por Trato Deshumanizado.



Fuente: Oficina Calidad - Programa Humanización

269

Se logra igualmente el posicionamiento del programa ante el Distrito mostrándose como experiencia exitosa en el marco de la semana de la seguridad de la SDS, al igual que en el Nodo de Humanización liderado por el Minsalud, ligado a la estrategia de Nacimiento Humanizado. La adherencia a los lineamientos del Nacimiento Humanizado para el 2018 fue del 79.7% y para el 2019, alcanzamos el 85% gracias al trabajo en equipo, la comunicación asertiva y oportuna con las usuarias y las mejoras en infraestructura y dotación de los servicios gineco obstétricos. En el 2019, el 97% de las usuarias atendidas consideraron la atención recibida excelente y el trato amable. La evaluación de percepción de cumplimiento de Política de silencio en los servicios de gineco obstetricia fue del 94%.

Durante el 2019 se consolidó el Equipo de Gestión Operativa de la Donación, liderado por un referente coordinador; mediante la modalidad de Coordinación Intrahospitalaria de la Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplantes, se desarrolla igualmente jornadas de Carnetización de Donación de órganos y tejidos en la página del Instituto Nacional de Salud y el Simposio Anual de la Donación de Órganos y Tejidos, el cual va en su tercera versión.

Ilustración. Donación de Órganos



Durante las vigencias 2017 - 2019 se ha logrado fortalecer la implementación del Programa de Donación y Trasplantes a través de un plan de capacitaciones y sensibilización a todas las Unidades, al igual que la realización de dos Caminatas en Pro de la Donación de Órganos y Tejidos, en marzo y octubre de 2018 y octubre de 2019.

Se reactivó la lista de espera de Paciente de Cornea en la Subred Norte E.S E: A diciembre de 2019 se cuenta con 33 pacientes registrados en la lista de espera para trasplante de córnea.

Se realizó aumento en la cobertura de capacitados en el tema de Donación de órganos y tejidos incluyendo Instituciones externas de 2.424 personas capacitadas en el 2018 se pasó a 3520 en el 2019

La Subred Norte en el 2019 se convirtió en Institución pionera a nivel Latinoamérica en la realización del Curso teórico práctico “Simulación Clínica de la Gestión Operativa de la Donación de Órganos y tejidos” con la participación de 40 IPS generadoras del Distrito Capital.

La Subred Norte obtuvo el reconocimiento otorgado por el Concejo de Bogotá en conmemoración del día de la Donación en la categoría “Subredes Integradas de Servicios de Salud que realizan detección, notificación, mantenimiento y generación de donantes efectivos en el área de influencia de la coordinación Regional” como la Subred que más ha trabajado en el tema de Donación de órganos y tejidos en el periodo comprendido entre febrero de 2017 y marzo de 2018.

En cuanto al programa de responsabilidad social, se logra el fortalecimiento de competencias de recurso humano a través de su estrategia adquirir habilidades para la vida con una participación de 653 colaboradores en la subred y un nivel de satisfacción del 95,4%. Igualmente, mediante su estrategia de Alianzas colaborativas para los servicios de salud, bienestar e incentivos para colaboradores y usuarios se gestionan \$ 517 millones.

La línea de responsabilidad social en unión con gestión ambiental socializa y capacita en prácticas ambientales sostenibles para usuarios y colaboradores.

Gestión del Talento Humano

El Plan Institucional de Capacitación - PIC, para la Subred Norte, trazó como objetivo, contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores de la Entidad, con un cronograma de actividades en tres grandes grupos: Inducción – Reinducción, Capacitación y Entrenamiento, éstos incluyeron los diferentes temas del Diagnóstico de Necesidades de Aprendizaje Organizacional (DNAO), los cuales se abordaron en modalidad virtual (plataforma Moodle Quirón), presencial (proveedor interno y externo) y socialización (piezas comunicativas digitales).

Mediante el cronograma de actividades en cada vigencia, se dio cumplimiento a los objetivos propuestos, es así como con el uso de tecnologías masivas de capacitación a través de la plataforma virtual Moodle – Quirón, hemos avanzado de manera gradual; para el 2017 se implementó el proceso de Inducción institucional virtual, que a diciembre del mismo año registró la participación de 4628 funcionarios, de igual forma, teniendo como prioridad el cumplimiento de estándares de calidad se abordaron temáticas de gran relevancia para personal asistencial y administrativo.

En una curva creciente para el 2018, fueron publicados 10 cursos más, que alcanzaron cobertura de 7279 participantes en las diferentes cohortes y durante el 2019 asciende a 26438 participantes, en los 24 cursos disponibles en la plataforma.

La oferta de capacitación presencial se realizó a través de alianzas con entidades públicas y privadas como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Universidad del Bosque, Aseguradora de Riesgos Laborales y expertos temáticos de la Subred Norte, con una cobertura de 5176 participantes.

Tabla. Plan Institucional de Capacitación



Fuente. Dirección de Talento Humano

El Programa de Bienestar Social e Incentivos de la Subred Norte E.S.E., propende por generar un clima organizacional que propicie en sus servidores, motivación y calidez humana en la prestación de los servicios al interior de la E.S.E, y se refleje en el cumplimiento de la Misión Institucional, aumentando los niveles de satisfacción en la prestación de los servicios de salud, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de proyectos y/o programas que fomenten el desarrollo integral del trabajador.

A partir del diagnóstico de necesidades realizado a través de encuesta virtual con la participación de 498 funcionarios, durante el periodo 2016 – 2019, se priorizaron acciones ambientales, recreativas, culturales y de reconocimiento al talento humano de la entidad, brindando a los funcionarios la posibilidad de acceder a una amplia gama de actividades que involucraron además a sus familias.

Se definieron dos grandes áreas de intervención: Calidad de vida laboral y protección y servicios generales, que abarcaron los siguientes temas: Clima organizacional, seguridad social integral, incentivos, salud ocupacional, desarrollo de carrera, recreación y cultura, estilos de dirección, desvinculación laboral asistida, gerencia del cambio y solución de conflictos. La cobertura fue de 17639 participantes en las 54 actividades desarrolladas en el periodo 2018 – 2019, con un cumplimiento del 97% de lo programado.

Tabla. Plan Institucional de Bienestar e Incentivos



Fuente. Dirección de Talento Humano

Para el 2018 se midió la cultura organizacional a través de encuesta donde participaron 4190 funcionarios, alcanzando un umbral del 90,10% y donde se evidencia que los tres aspectos a mejorar en la cultura de servicio están todos relacionados con el liderazgo ejercido por los líderes y su coherencia con los valores de cultura de servicio promocionados: supervisión respetuosa, capacitación promovida hacia los colaboradores y reconocimiento del talento humano.

Gráfico. Cultura Organizacional

Cultura Organizacional

Normatividad

Decreto- Ley 1567 de 1998
Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado. Presidencia de la República de Colombia, Artículo 24. Área de Calidad de Vida Laboral.

Decreto 1227 de 2005
Artículo 75. De conformidad con el artículo 24 del Decreto- Ley 1567 de 1998 y con el fin de mantener niveles adecuados de calidad de vida laboral.

Resolución 2646 del 2008
Se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.

Objetivos

General. Implementar estrategias que permitan establecer una cultura organizacional en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte-E.S.E., a través de la implementación estándares superiores de calidad y cumpliendo con los requisitos legales de habilitación.

Específicos.
 * Implementar estrategias que permitan el mejoramiento de la cultura organizacional, basados en los planes de mejoramiento.
 * Promover estrategias que permitan el mejoramiento de la cultura organizacional tanto en el cliente interno como externo, con base a las autoevaluaciones de acreditación y los demás sistemas de calidad.

Alcaldía de Bogotá

Importancia de la Cultura Organizacional

Líneas

Hacia el cliente externo
Charlas informativas
Ejercicios de participación social: Asociaciones de Usuarios, COPACOS y Comité de Ética

Hacia el cliente interno
Talleres de Humanización
Plan de Bienestar
Plan de Capacitación
Código de Integridad
Seguridad del usuario
Espacios de Escucha
Riesgo Psicosocial

Componentes

Humanización, Seguridad y Salud en el trabajo, Capacitación, Bienestar, Integridad

Cultura Organizacional

Alcaldía de Bogotá

Fuente. Dirección de Talento Humano

Durante la feria de Calidad del 2019, 1431 funcionarios recibieron información sobre Cultura Organizacional: conceptualización, normatividad, objetivos, líneas y componentes. Otras actividades generadas con el objetivo de mejorar la cultura dentro de la Subred incluyeron, espacios de escucha, actividades con líderes y prevención del riesgo psicosocial, con una cobertura 410 participantes.



Fuente. Dirección de Talento Humano

Gestión de Contratación

Sede Administrativa: CAPS Chapinero Calle 66 No. 15 -41
PBX: (57) 1 4431790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195



Planes de Mejora

Rendición de Cuentas

En este punto es importante mencionar que la Audiencia realizada el 04 de abril de 2019 donde la Subred Norte rindió cuentas sobre la gestión realizada en la vigencia 2018, se construyó a partir de los requerimientos presentados por la ciudadanía, a través de los ejercicios de diálogos ciudadanos, en donde la estrategia consistió en lograr que la ciudadanía fuera el centro del escenario, convirtiéndolos en los protagonistas del evento.

Entre intervenciones, propuestas y felicitaciones, recogimos un total de veinte y ocho (28) inquietudes, las cuales fueron gestionadas por las diferentes áreas para finalmente publicar en nuestra página web www.subrednorte.gov.co de manera oportuna y eficaz, el documento consolidado con las respuestas a cada uno de los pronunciamientos recibidos.

Así mismo, durante la vigencia 2019 la Subred Norte definió la estrategia de Diálogos Ciudadanos para facilitar espacios de encuentro entre la administración y la comunidad, con el fin de escuchar y consolidar las inquietudes, iniciativas, sugerencias y propuestas frente a la gestión ejecutada y en especial lo relacionado a la prestación de los servicios de salud.

Estos diálogos con la ciudadanía representada en las formas de participación social de las localidades de Teusaquillo, Chapinero, Barrios Unidos, Usaquén, Engativá, Suba, y ciudadanía en general del área de influencia de la Subred Norte se realizaron conforme al siguiente cronograma.

274

Tabla.. Cronograma Diálogos Ciudadanos

| | | | | | | | |
|---|---------------|-------------------------|---------------|--------------------|-----------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Diálogos Ciudadanos Preparatorios Audiencia | Engativá | Simón Bolívar - Usaquén | Suba | Chapinero Engativá | Engativá | Simón Bolívar – Usaquén Suba | Encuentro Experiencias Exitosas |
| 22 de marzo de 2019 | 26 abril 2019 | 23 mayo 2019 | 28 junio 2019 | 30 de agosto 2019 | 26 de septiembre 2019 | 25 noviembre 2019 | 16 de diciembre 2019 |

Fuente. Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano

Es en estos espacios donde la Subred Norte ESE periódicamente está haciendo seguimiento y dando respuesta directamente por parte de la Gerencia, a las diferentes inquietudes manifestadas por la ciudadanía.

Planes Alimentadores

Para 2017, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, formuló 105 planes con 1068 acciones de mejora, incluidas en el plan general derivadas de las auditorías realizadas por las EPS, visitas y asistencias técnicas de la SDS, unidades de análisis de sucesos de seguridad (protocolo de Londres) y 33 planes con 143 acciones derivadas de unidades de análisis – COVE Distrital o local, a ejecutar en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017.

En el 2018 en articulación con los procesos de la institución se formularon los planes de mejora derivados de las auditorías externas realizadas por entes de control y EAPB y de

las auditorías internas. Una vez revisada la pertinencia de los documentos remitidos para el soporte de acciones de mejora, se cerraron o remitieron recomendaciones para soportar adecuadamente la ejecución de la acción.

Estas acciones se agruparon en 101 planes generales originados en las auditorías de EPS, visitas y asistencias técnicas de SDS, unidades de análisis de sucesos de seguridad principalmente y en 49 planes derivados de los análisis realizados en los COVE internos y externos.

Como resultado de la gestión realizada para la ejecución de las acciones de los planes de mejora se tuvo un cumplimiento del 86.1% para el 2017, del 88% para el 2018, la distribución de las acciones por proceso se observa en la siguiente tabla

Tabla. Distribución de acciones por proceso 2017 y 2018

| PROCESO | TOTAL ACCIONES 2017 | TOTAL ACCIONES 2018 |
|--|---------------------|---------------------|
| GESTION ESTRATEGICA | 15 | 15 |
| SUBGERENCIA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | 3 | - |
| SUBGERENCIA CORPORATIVA | 6 | - |
| PARTICIPACION SOCIAL Y ATENCION AL CIUDADANO | 42 | 26 |
| MERCADEO | 2 | 7 |
| GESTION DEL CONOCIMIENTO | - | 1 |
| GESTION DE CALIDAD | 83 | 73 |
| GESTION AMBULATORIA | 147 | 147 |
| GESTION DE URGENCIAS | 84 | 86 |
| GESTION DE HOSPITALIZACION Y CIRUGIA | 230 | 286 |
| GESTION DEL RIESGO EN SALUD | 165 | 227 |
| GESTION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | 98 | 95 |
| GESTION FINANCIERA | 47 | 17 |
| GESTION JURIDICA | - | 2 |
| GESTION DE CONTRATACION | 13 | 5 |
| GESTION DEL AMBIENTE FISICO Y TECNOLOGICO | 241 | 116 |
| GESTION DEL TALENTO HUMANO | - | 13 |
| GESTION DE LA INFORMACION | 14 | 9 |
| CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO | - | 0 |
| CONTROL INTERNO | 1 | 0 |
| TOTAL | 1211 | 1125 |

Fuente: Oficina de Calidad – Planes de Mejora

275

En cuanto a los planes alimentadores de la mejora para la vigencia 01 de enero a 31 de diciembre de 2019 se formularon 815 acciones incluidas en el plan de mejora institucional de las cuales 569 forman parte de los 77 planes generales que se derivan de auditorías de EPS, visitas y asistencias técnicas de SDS, unidades de análisis de sucesos de seguridad y 246 acciones que forman parte de 38 planes derivados de los COVE internos y externos que se han realizado durante la vigencia. Al cierre de la vigencia se obtiene un cumplimiento del 96%

La distribución de las acciones por proceso se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla. Acciones Planes de Mejora por Proceso 2019

| PROCESO | TOTAL ACCIONES |
|--|----------------|
| PARTICIPACION SOCIAL Y ATENCION AL CIUDADANO | 11 |
| MERCADEO | 1 |
| GESTION DEL CONOCIMIENTO | 19 |
| GESTION DE CALIDAD | 16 |
| GESTION AMBULATORIA | 103 |
| GESTION DE URGENCIAS | 152 |
| GESTION DE HOSPITALIZACION Y CIRUGIA | 223 |
| GESTION DEL RIESGO EN SALUD | 95 |
| GESTION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | 91 |
| GESTION FINANCIERA | 5 |
| GESTION DE CONTRATACION | 1 |
| GESTION DEL AMBIENTE FISICO Y TECNOLOGICO | 92 |
| GESTION DEL TALENTO HUMANO | 6 |
| TOTAL | 815 |

Fuente: Oficina Calidad – planes de mejora

Instrumentos de Prevención y Control

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, ha definido herramientas o mecanismos que le permiten realizar un debido seguimiento de las actuaciones que se alejen o impidan el cumplimiento de los objetivos trazados por la entidad:

Mecanismos Internos

- Control Interno

Oficina que se encarga de realizar evaluación independiente a la gestión con el fin de generar alertas y recomendaciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos Institucionales.

Inicia con la valoración de forma permanente de la efectividad del Control Interno; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y actividades a cargo de la entidad y finaliza con la evaluación de los resultados de auditoría y la formulación de las recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la Organización.

- Control Interno Disciplinario

Como parte fundamental de sus funciones, esta oficina se determina la responsabilidad de los servidores públicos en la realización de conductas disciplinariamente relevantes y su aplicación trasciende todos los procesos institucionales

- Sistema de Administración de Riesgos

La administración del riesgo en la Subred Norte se encamina a garantizar el cumplimiento de la misión institucional mediante la identificación, análisis, evaluación y tratamiento del riesgo existente en los diferentes procesos y actividades establecidas legalmente para su operación.

Servicio al Ciudadano

Esta oficina cuenta con la competencia para generar estrategias que garanticen el ejercicio de los derechos en salud de los usuarios de los servicios de la Subred Norte, aportando al mejoramiento de sus condiciones de vida, salud y bienestar.

Su alcance inicia con la identificación de necesidades y expectativas del usuario, barreras de acceso hasta la interacción con el usuario y su familia para satisfacer las necesidades identificadas y orientar sobre el ejercicio de sus derechos a nivel intra e intersectorialmente

Organismos de Control

- Contraloría General de la República
- Veeduría Distrital
- Personería de Bogotá D.C.
- Procuraduría General de la Nación

Otros Organismos

- Secretaria Distrital de Salud
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Superintendencia Nacional de Salud

En el rol de relación con entes externos de control, la Subred Norte ESE realizó seguimiento conjunto al avance de acciones establecidas en el plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, con el propósito de obtener los soportes de cumplimiento de las mismas y presentarlas al equipo auditor de la Contraloría.

En la actualidad, el plan de mejoramiento está conformado de la siguiente manera

Tabla. Plan de Mejoramiento – Contraloría de Bogotá

| ESTADO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|-------------------------|------|------|------|------|
| Cerradas | 5 | 27 | | |
| Cumplida Inefectiva | | 2 | | |
| Incumplida | | 3 | | |
| Averiguación preliminar | 3 | | | |
| En seguimiento | | 6 | 70 | 46 |
| TOTAL | 8 | 38 | 70 | 46 |

Fuente. Oficina Control Interno

277

Para la vigencia 2018, se hizo seguimiento conjunto al avance de acciones establecidas en el plan de mejoramiento presentado a la Contraloría de Bogotá, en especial aquellas acciones que en su momento plantearon las USS antes del proceso de fusión y que no fueron evaluadas por este órgano de control, por lo que se mantenían vigentes.

El total del plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá es de 162 acciones de las cuales se cumplieron 126 acciones con sus respectivos soportes dando un cumplimiento del 78%, quedando pendiente un 22% por soportar que corresponden a 36 acciones por cerrar.

La Contraloría de Bogotá evaluó el cumplimiento del plan de mejora 2017 y acorde con los soportes remitidos por la Entidad determinó que 103 de las 111 acciones quedaban cerradas, por lo que el cumplimiento del plan de mejora se determinó en el 92.7%.

Para la vigencia 2019, se realizó seguimiento al avance de acciones establecidas en el plan de mejoramiento presentado a la Contraloría de Bogotá, en especial aquellas acciones que en su momento plantearon las USS antes del proceso de fusión y que se mantenían vigentes.

La Contraloría de Bogotá en Auditoría de Regularidad PAD 2019 – Código 154 evaluó el cumplimiento del plan de mejora y acorde con los soportes remitidos por la Entidad determinó que 32 de las 40 acciones quedaban cerradas, el promedio de la calificación total de la eficacia y efectividad de las acciones evaluadas arrojaron un resultado del 86%.

En el período comprendido entre diciembre de 2017 y abril de 2018, la Veeduría Distrital adelantó una serie de visitas a la Subred sobre temas relacionados con sistema de control interno, pagos a terceros y compra de medicamentos, por cada una de ellas se radicó el informe correspondiente y se elaboró el plan de mejora. Estos planes de mejoramiento se encuentran en ejecución y los seguimientos se han reportado a la Veeduría Distrital y a la Secretaría de Salud como cabeza del sector.

Respecto del control interno a la gestión, la Subred aprobó El Plan Anual de Auditorías a través del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno para la Vigencia 2019, y en desarrollo del mismo se han desarrollado las siguientes auditorías:

- Jurídica
- Permanencia de pacientes en urgencias y definición de su situación.
- Consulta externa
- Facturación de APH
- Contratación
- Docencia e investigación
- Gestión del riesgo
- Participación social y atención al usuario.

En atención al plan de auditorías aprobado para la vigencia 2018, se desarrollaron y finalizaron las siguientes auditorías, las cuales cuentan con plan de mejora aprobado y publicado:

- Gestión de Urgencias.
- Gestión Financiera - Cartera y Facturación.
- Talento Humano.
- Sistemas de Información – HIS-.
- Recursos Físicos.
- Gestión Contractual.

En desarrollo de los seguimientos periódicos a determinados aspectos establecidos en la normatividad vigente, la Subred Norte presentó los informes correspondientes con la periodicidad establecida en la ley para cada una de las vigencias:

- Informe Ejecutivo de Control Interno Contable.
- Informe de Derechos de Autor.
- Informe de Evaluación Institucional por Dependencias.
- Informe Pormenorizado del estado del Control Interno.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Informe de seguimiento a quejas, sugerencias, reclamos, derechos de petición y tutelas.
- Informe de seguimiento austeridad y eficiencia del gasto público.
- Informe de Cumplimiento a la Directiva 003 de 2013.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, todos los informes son publicados en el módulo de transparencia de la página web de la ESE.

Se estructuró la campaña para el fomento de la cultura del autocontrol, dentro del rol de enfoque hacia la prevención establecido en el Decreto 1083 de 2015, esta actividad se desarrolló durante toda la vigencia 2019 en 3 etapas, la primera denominada “Toma Nota”, la 2 “Práctica lo Aprendido” y la 3 “Logra el Resultado”.

De igual manera, se dio apertura al curso virtual “El Control Interno en el MIPG y Administración del Riesgo”, con el que se busca fortalecer el conocimiento y sensibilizar a los funcionarios y colaboradores sobre el “Control Interno” y la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), sus roles e importancia del Control Interno para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

6. FORTALEZAS A DESTACAR Y RETOS A MANTENER AL 2021.

6.1. FORTALEZAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Seguir impulsando la investigación e innovación en la Subred, fortalecer el semillero de investigación, buscar centros de excelencia a través de los proyectos de investigación y las buenas prácticas clínicas y generar espacios para asesoría continua a los colaboradores, con el fin de robustecer las líneas de investigación.
- Continuar con la reposición de Equipo Biomédico con tecnología de punta, adelantar la intervención en mantenimiento preventivo y correctivo de las diferentes unidades, con el fin de para garantizar condiciones seguras y mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio.
- Abordar de manera integral la gestión de archivos, de manera tal que se esté en condiciones de elaborar inventario para las tablas de valoración documental, centralizar el archivo de historias clínicas, gestionar condiciones de Infraestructura de las bodegas destinadas a almacenamiento de documentos y recursos para la preservación de los documentos e implementar los requisitos de integridad, autenticidad, inalterabilidad, disponibilidad, preservación y metadatos de los documentos electrónicos de archivo en el Sistema de Gestión de Documento Electrónico.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica para soportar el sistema de información Servinte Clinical Suite Enterprise, dar continuidad al proceso de estabilización del sistema de información, fortaleciendo el uso y apropiación del mismo, adecuar el cableado estructurado en cada una de las sedes para evitar las caídas eléctricas y bloqueos e implementar herramientas tecnológicas a nivel institucional para optimizar las funcionalidades del sistema de información y soportar las necesidades tanto del cliente interno como externo.
- Implementación de los módulos de costos, pym, nutrición, salud mental, hospital seguro, funcionalidades HC, tablero de seguimiento de tiempos, plantilla de anestesia, integración de software de Imagenología, interoperabilidad con dispensación de medicamentos.
- Avanzar en el ejercicio sistemático y progresivo que realiza la institución en la preparación para la postulación a la acreditación, fortalecer las competencias del equipo auditor, obtener la certificación de habilitación de todas las USS de la Subred.
- Continuar favoreciendo a la población con discapacidad a través de la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal, lo que favorece su independencia, autonomía e integralidad como persona, así mismo mejorar la calidad de vida de sus cuidadores y/o familias. Fortalecer con los usuarios y/o cuidadores la corresponsabilidad frente a los procesos planteados para el otorgamiento de ayudas técnicas y participación en espacios con cuidadores y autocuidadores.
- Garantizar la oportunidad de pago de la facturación de los servicios de salud por parte de las EAPB, por devoluciones injustificadas que actualmente afectan la gestión financiera de la Subred.

280

6.2. RETOS GERENCIALES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

6.2.1. DESDE EL ÁREA ASISTENCIAL .

Dirección de gestión del riesgo

- Se implementaron estrategias para el abordaje a los usuarios, como tele orientación en salud y asistencias técnicas virtuales a la población priorizada.
- Avanzar en la adquisición de tecnologías que permitan el seguimiento y adherencia a los usuarios a las rutas integrales de atención en salud.
- Continuar favoreciendo a la población con Discapacidad a través de la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal, lo que favorece su independencia, autonomía e integralidad como persona, así mismo mejorar la calidad de vida de sus cuidadores y/o familias.
- Involucrar más a la comunidad para que sean participantes activos dentro de las actividades que se programan, demostrando que estas tienen un impacto positivo sobre su calidad de vida, autonomía e independencia.
- Fortalecer con los usuarios y/o cuidadores la corresponsabilidad frente a los procesos planteados para el otorgamiento de ayudas técnicas y participación en espacios con cuidadores y autocuidadores, haciendo énfasis en que se tienen derechos, pero a su vez deberes. Por lo tanto, se debe contar con la capacidad de responder por sus actuaciones en las situaciones que se encuentren a su cargo desde la solicitud de la ayuda hasta el proceso de seguimiento de esta.
- Reactivar de forma gradual los servicios de atención en salud, las estrategias de focalización, ángeles guardianes, tu te cuidas yo te cuido entre otras, con el fin de mitigar los riesgos y necesidades en salud a causa de la pandemia.
- Se debe fortalecer la autoridad sanitaria en el seguimiento a las IPS y EAPB privadas frente a la adherencia de las guías de atención y protocolos de salud según los lineamientos técnicos en el marco de la nueva normalidad con la reapertura de los servicios de salud.

281

Dirección de servicios ambulatorios

Fortalecimiento del talento humano en Bioseguridad, lavado de manos y Rutas de atención en Salud y estrategia CAPS – Equipos de Cabecera.

Cumplimiento de indicadores de oportunidad para los Servicios de medicina general, odontología, Medicina Interna, Cirugía general, Ginecología y pediatría.

Ajustes en el sistema de Información Historia clínica.

Desarrollo de auditorías de Autocontrol de pares, para el mejoramiento en el diligenciamiento de Historia clínica.

Dirección de hospitalización

- Dar respuesta a los casos COVID que se presenten en fase de rebrote garantizándose el acceso a las camas hospitalarias y de UCI en la Subred Norte.
- Completar la reactivación de los servicios quirúrgicos y hospitalarios de la Subred Norte.

Dirección de complementarios

Breve descripción de los aspectos positivos de la gestión realizada por la entidad que potencie el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la vigencia y el cuatrienio, en

cuanto a los cambios y beneficios percibidos en la población, como los cambios generados en el Sector.

La Unidad Funcional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., cuenta con un sistema de información centralizado y automatizado que garantiza que los procesos de generación de la historia clínica y registro asistencial, notificación y facturación ante las EAPB se desarrolle en los tiempos establecidos normativamente para ello, así mismo, facilita los procesos de solicitud y entrega de los aprovisionamientos de los insumos médico quirúrgicos y medicamentos con la farmacia de la Unidad de Servicios de Salud Engativá – Calle 80.

- Contar con el laboratorio clínico con tecnología de punta automatizado
- Acreditar los Servicios de Gestión pretransfusional bajo los estándares de la AABB
- Contar con un programa de POCT que sea líder a nivel distrital

Actas de seguimiento a las estadísticas entregadas con personal de Estadística y las Terapeutas de las Unidades para ajuste de los formatos y unificar criterios de reporte de actividades para la Subred Norte E.S.E. logrando estandarizar con control de calidad y reporte oportuno de las actividades intermedias que realiza el personal de Terapias de los servicios de Hospitalización, unidades críticas y Urgencias

Compromiso del personal de Terapias.

Se realizan acciones de capacitación de equipos entregados en la contingencia Gestión del Talento Humano con cumplimiento al 100% en la entrega de Requerimientos, adiciones, prorrogas, certificaciones, reportes de novedades y requerimientos de personal por orden de prestación de servicios.

282

El servicio de Terapias cuenta con la Documentación de los procedimientos del servicio normalizadas y socializados al personal durante el periodo 2016 a la fecha.

- Fortalecimiento de los grupos de soporte nutricional.
- Sistematización de solicitud de dietas para la optimización en el proceso de facturación y la disminución de pérdidas de alimentos.
- Mantener la organización del equipo profesionales, tecnólogos y técnicos orientadas al desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Personal Capacitado y comprometido
- Mayor adherencia a través de las capacitaciones en el proceso de inducción y reinducción y las capacitaciones personalizadas.
- Servicio habilitado
- Imagen y experiencia Institucional
- Articulación entre las cuatro subredes
- Implementación en AMED de oferta de nuevos servicios como: MEDICINA INTERNA, MEDICINA ALTERNATIVA, MANEJO DE DOLOR, SALUD MENTAL

ESTRATEGIAS DE MEJORA

Dirección de gestión del riesgo

- Fortalecer las acciones para la población priorizada afiliada al régimen contributivo con el fin de impactar positivamente en indicadores como coberturas de vacunación, mortalidad materna y sífilis congénita.
- Contribuir a la sostenibilidad financiera de la subred, a través de la formalización de convenios que fortalezcan la operación del modelo integral de atención en salud.
- Fortalecer la divulgación interna y externa de las rutas integrales de atención en salud, para mejorar la cobertura de los programas y las condiciones de salud de la población.
- Ampliar el tema de Elementos de Bioseguridad como convenios marco de la estrategia de reactivación económica de la ciudad.
- Socializar con las Alcaldías Locales convenios de Salud entorno a los nuevos conceptos de gasto 2021- 2024.
- Gestionar con los FDL de las Alcaldías los saldos a favor de la Subred de las vigencias anteriores.
- Fortalecer procesos de formulaciones de vigencias nuevas armonizando con el nuevo Plan de Desarrollo Distrital y Local con cada uno de los FDL.
- Mejoramiento en las capacidades del talento humano encargado de operar los convenios y/o contratos con los FDL.
- Ejecutar los protocolos de bioseguridad mitigando el riesgo de contagio con los ajustes razonables puestos en el lineamiento en Salud.

283

Dirección de ambulatorios

Para la Dirección de Servicios Ambulatorios sigue siendo una prioridad la consolidación total de Modelo de Atención. Para ello debemos:

- Continuar el fortalecimiento de la atención integral en la Subred garantizando la oferta de los servicios requeridos en cada CAPS de acuerdo a la población adscrita y los equipos de Cabecera necesarios para la atención de la misma.
- Llevar la integralidad de la atención a través de las RIAS a las poblaciones específicas impactando positivamente en el estado de salud de los Usuarios.
- Realizar seguimiento continuo a los indicadores de oportunidad, rendimiento y productividad de los Servicios de consulta externa.
- Lograr el cumplimiento de metas contractuales con Capital Salud las cuales no se alcanzaron en época de Pandemia COVID 19.
- Continuar con el fortalecimiento del talento humano.

Proyección de Apertura de nuevos servicios para la Subred Norte de acuerdo a las necesidades de la población.

Dirección complementarios

La Unidad Funcional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., ha presentado ante la Dirección de Urgencias y Emergencias de Salud de la Secretaría Distrital de Salud de la ciudad de Bogotá D.C., los respectivos planes de mejoramiento del indicador que se encuentra por debajo de lo esperado, como es el de tiempo no operativo, en el cual se estableció como una de las acciones la renovación del parque automotor, que será la respuesta efectiva ante la dificultad.

6.2.2. DESDE LA PANDEMIA COVID 19

La estrategia fue respaldada y dirigida directamente por la Gerencia, quien a través de su equipo directivo implementaron y pusieron en marcha los tres grandes componentes, así como el despliegue de cada una de las líneas de acción, logrando con ello el cumplimiento de las mismas bajo un escenario de aprendizaje continuo que plantea retos para el 2021 entorno a las siguientes situaciones:

- a. La Gerencia de plazos cortos: Administrando el manejo del tiempo y tomando decisiones oportunas.
- b. La Gestión de incertidumbre: Reconocimiento de situaciones nuevas.
- c. La Gestión de Riesgos: Priorización de riesgos institucionales.
- d. La Gestión de Ética de Máximos: Reconocimiento del derecho a la vida y a la salud.
- e. El Empoderamiento con participación del Talento Humano y la Seguridad para el Cliente Interno.

6.2.3. DESDE LO ADMINISTRATIVO

Dirección de Contratación.

- ✓ Dar cumplimiento al 100% de los planes de mejoramiento
- ✓ Crear y articularnos desde la dirección de contratación con la cadena de abastecimiento creada por la Subred Norte E.S.E.
- ✓ Mejorar la oportunidad de la contratación de bienes y servicios desde la parte precontractual hasta la parte post contractual
- ✓ Mantener el 100% de la contratación de Bienes y Servicios y OPS a través de la plataforma del SECOP II, Negociaciones conjuntas y/o EGAT
- ✓ Mantener en funcionamiento en desarrollo in house relacionado con la automatización de la contratación de OPS en la plataforma del SECOP II con el fin de optimizar personal, reducir a 0 el gasto de papel y contribuir con la política de 0 papel.
- ✓ Consolidar la base de datos e inventario de la Gestión Documental de Contratación.
- ✓ Implementar aplicativo para la expedición de certificaciones de prestación de servicios en forma automática al personal de OPS vinculado a la Subred Norte.
- ✓ Consolidación de la Base de Datos de Bienes y Servicios (2016-2020) de acuerdo a las tablas de retención documental.

284

7. ANEXOS

ESTADOS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE 2019

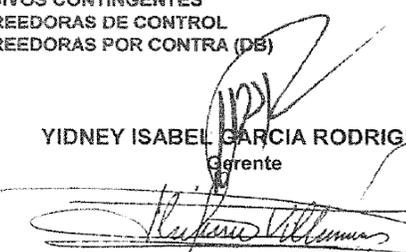
| BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL Período contable Terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en Pesos Colombianos) | | | |
|---|--------------|---------------------------|---------------------------|
| Código CGN : 923272747 Código SNS: 1100130291 NIT: 900.971.006 - 4 | | | VIGILADO SuperSalud |
| | NOTA | 31/12/2018 | 31/12/2019 |
| ACTIVOS | 1 | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | 1.1 | 23.394.820.834,88 | 57.214.280.244,75 |
| CAJA | | 28.741.833,00 | 19.140.649,73 |
| DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS | | 8.947.141.106,08 | 23.263.633.459,49 |
| EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO | | 14.418.937.895,80 | 33.931.506.135,53 |
| CUENTAS POR COBRAR | 1.2 | 266.922.954.051,01 | 197.869.838.016,34 |
| PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD | | 258.008.377.297,20 | 192.869.392.986,73 |
| SUBVENCIONES POR COBRAR | | 3.236.160.896,00 | 1.952.816.873,00 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | 5.676.415.857,81 | 3.047.628.156,61 |
| INVENTARIOS | 1.3 | 8.377.605.081,72 | 5.218.853.623,35 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | | 8.377.605.081,72 | 5.218.853.623,35 |
| OTROS ACTIVOS | 1.5 | 16.471.270.371,34 | 16.148.236.616,89 |
| BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO | | 7.195.209.330,16 | 4.445.450.147,86 |
| AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS | | 160.687.279,00 | 178.328.480,00 |
| RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION | | 9.019.804.250,18 | 11.294.540.377,03 |
| DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA | | 75.569.512,00 | 229.917.612,00 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 315.166.650.338,95 | 276.451.208.401,33 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| CUENTAS POR COBRAR | 1.2 | | |
| CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO | | 97.912.565.247,49 | 152.287.712.110,88 |
| DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR) | | 97.912.565.247,49 | 152.287.712.110,88 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 1.4 | 437.301.820.406,99 | 469.945.497.265,77 |
| TERRENOS | | 204.318.163.905,00 | 204.318.163.905,00 |
| BIENES MUEBLES EN BODEGA | | 308.715.774,90 | 1.468.637.259,97 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS | | 72.667.751,00 | |
| EDIFICACIONES | | 234.879.479.979,00 | 266.381.046.750,00 |
| REDES, LINEAS Y CABLES | | 1.123.668.457,09 | 1.107.121.614,15 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | | 3.042.012.403,00 | 3.053.232.637,96 |
| EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | | 52.369.818.717,50 | 55.507.654.361,80 |
| MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | | 5.125.267.926,00 | 5.225.501.615,59 |
| EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION | | 8.672.234.885,05 | 10.980.291.958,54 |
| EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION | | 6.543.741.936,27 | 9.864.109.014,53 |
| EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA | | 3.002.760.713,00 | 2.975.830.198,00 |
| DEPREC. ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR) | | 82.156.712.040,82 | 90.936.092.049,77 |
| OTROS ACTIVOS | 1.5 | 5.702.311.395,94 | 5.695.941.638,24 |
| PROPIEDADES DE INVERSION | | 2.520.699.923,00 | 2.699.214.128,00 |
| DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSION (CR) | | 151.336.290,00 | 186.944.461,83 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | | 5.628.297.296,00 | 6.219.914.965,37 |
| AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR) | | 2.295.349.533,06 | 3.006.242.963,30 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | 443.004.131.802,93 | 475.641.438.904,01 |
| TOTAL ACTIVO | | 758.170.782.141,88 | 752.092.647.305,34 |
| PASIVOS | 2 | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| CUENTAS POR PAGAR | 2.1 | 60.286.872.192,56 | 31.000.236.523,69 |
| ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | | 47.402.034.659,73 | 17.140.988.725,25 |
| RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS | | | 378.969.106,06 |
| DESCUENTOS DE NOMINA | | 65.674.495,60 | 28.817.316,60 |
| RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE | | 1.228.078.000,00 | 1.623.792.000,00 |
| IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR | | 11.653.000,00 | 636.000,00 |
| IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA | | 12.642.000,00 | 13.044.000,00 |
| CREDITOS JUDICIALES | | 4.517.132.528,60 | 2.877.019.145,00 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | 7.049.657.508,63 | 8.936.974.230,78 |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 2.2 | 10.783.075.093,23 | 7.687.836.886,23 |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO | 2.2.1 | 10.781.311.775,23 | 7.687.836.886,23 |
| BENEFICIOS POR TERMINACION DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL | | 1.763.318,00 | |

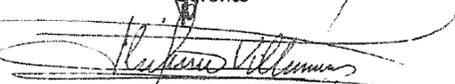
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
 Período contable Terminado el 31 de diciembre de 2019
 (Cifras en Pesos Colombianos)

Código CGN : 923272747
 Código SNS: 1100130291
 NIT: 900.971.006 - 4

VIGILADO Supersalud 

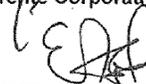
| | NOTA | 31/12/2018 | 31/12/2019 |
|---|--------------|--|--|
| PROVISIONES | | | |
| LITIGIOS Y DEMANDAS | 2,3 | 8.194.549.828,41 | 33.780.315.538,96 |
| PROVISIONES DIVERSAS | | 3.932.680.648,00 4.261.869.180,41 | 15.336.339.370,00 18.443.976.168,96 |
| OTROS PASIVOS | | | |
| AVANCES Y ANTIPOPOS RECIBIDOS | 2,4 | 35.304.133.296,81 | 22.975.064.868,84 |
| RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN | | 1.950.887.794,96 | - |
| INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO | | 9.120.052.997,70 | 18.266.831.121,84 |
| OTROS PASIVOS DIFERIDOS | | 23.573.523.218,15 659.669.286,00 | - 4.708.233.747,00 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 114.568.630.411,01 | 95.443.453.817,72 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| CUENTAS POR PAGAR | | 259.594.786,00 | - |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | 259.594.786,00 | - |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | | | |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO | 2,2 2,2,2 | 21.066.442.235,51 21.066.442.235,51 | 21.559.707.412,51 21.559.707.412,51 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | 21.326.037.021,51 | 21.559.707.412,51 |
| TOTAL PASIVO | | 135.894.667.432,52 | 117.003.161.230,23 |
| PATRIMONIO | | | |
| PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS | | | |
| CAPITAL FISCAL | 3,1 | 622.276.114.709,36 | 635.089.486.075,11 |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 3,2 | 484.293.321.424,65 | 514.544.494.463,38 |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 3,3 | 55.631.928.965,13 | 99.597.459.843,91 |
| IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN | | 49.249.295.305,50 131.600.159.625,08 | 20.947.531.767,82 - |
| TOTAL PATRIMONIO | | 622.276.114.709,36 | 635.089.486.075,11 |
| TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO | | 758.170.782.141,88 | 752.092.647.305,34 |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | | |
| ACTIVOS CONTINGENTES | 7,1 | - | - |
| DEUDORAS DE CONTROL | | 497.065.357,00 | 497.065.357,00 |
| DEUDORAS POR CONTRA (CR) | | 104.539.476.755,71 105.036.542.112,71 | 105.614.850.121,73 106.111.915.478,73 |
| CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | | | |
| PASIVOS CONTINGENTES | 7,2 | - | - |
| ACREEDORAS DE CONTROL | | 32.171.085.709,00 | 28.154.574.291,00 |
| ACREEDORAS POR CONTRA (DE) | | 16.526.386.159,15 48.697.471.868,15 | 5.790.822.189,00 33.945.396.480,00 |


YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
 Gerente


JOHN JAIRO VILLAVECES LOPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 17483 - T

En representación de la firma Villaveces y Asociados Auditores Consultores SAS
 Ver Opinión de Revisión Fiscal Adjunta


ALVARO DE JESUS GALVIS BARRIOS
 Subgerente Corporativo (E)


ELIZABETH ARIZA LEON
 Profesional Universitario - Gestión Contable
 T.P. 88203 - T

Revisó: Carlos Eduardo Sánchez Bermúdez - Profesional Especializado - Gestión Contable
 Revisó: Diana Carolina Carriello Sánchez / Directora Financiera

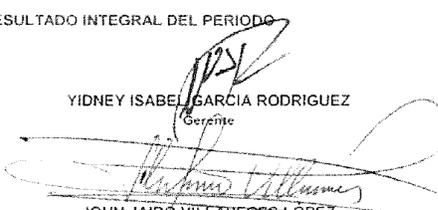
Observación: Las cifras con corte a 31 de diciembre de 2018, son tomadas de los Estados Financieros firmados y publicados en la página Web de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
 Para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Cifras en Pesos Colombianos)

Código CGN - 923272747
 Código SNS - 1100130291
 NIT: 900.971.006 - 4

VIGILADO POR EL COMITÉ DE CONTROL

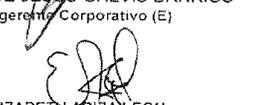
| | NOTA | 31/12/2018 | 31/12/2019 |
|---|------------|---------------------------|---------------------------|
| INGRESOS | 4 | | |
| VENTA DE SERVICIOS | 4.1 | 375.764.002.755,11 | 416.438.477.194,41 |
| SERVICIOS DE SALUD | | 375.778.876.479,34 | 416.446.516.729,91 |
| DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB) | | 14.873.724,23 | 8.039.535,50 |
| TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | 4.2 | 26.252.910.591,10 | 44.281.850.542,00 |
| SUBVENCIONES | | 36.252.910.591,10 | 44.281.850.542,00 |
| TOTAL INGRESOS | | 402.016.913.346,21 | 460.720.337.736,41 |
| COSTOS DE VENTAS | 6 | | |
| COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | 6.1 | 311.315.094.952,46 | 334.288.935.617,71 |
| SERVICIOS DE SALUD | | 311.315.094.952,46 | 334.288.935.617,71 |
| TOTAL COSTOS DE VENTAS | | 311.315.094.952,46 | 334.288.935.617,71 |
| UTILIDAD BRUTA | | 90.701.818.393,75 | 126.431.402.118,70 |
| GASTOS | 5 | | |
| DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN | 5.1 | 44.309.062.889,02 | 44.338.232.330,78 |
| SUELDOS Y SALARIOS | | 10.163.044.301,00 | 10.067.562.542,00 |
| CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | | 59.372.169,00 | 43.495.804,00 |
| CONTRIBUCIONES EFECTIVAS | | 3.705.112.004,00 | 3.788.477.144,00 |
| APORTES SOBRE LA NÓMINA | | 715.529.352,00 | 710.047.509,00 |
| PRESTACIONES SOCIALES | | 10.157.658.821,74 | 10.581.901.208,00 |
| GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS GENERALES | | 118.608.652,38 | 148.836.726,00 |
| IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS | | 19.287.652.118,90 | 18.877.625.524,78 |
| | | 81.805.271,00 | 120.195.737,00 |
| DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIO | 5.2 | 86.493.076.969,88 | 76.558.275.538,42 |
| DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR | | 54.046.419.294,90 | 59.323.846.372,50 |
| DETERIORO DE INVENTARIOS | | - | 234.000,00 |
| DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | 30.408.588.770,00 | - |
| DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | 920.084.349,53 | 2.202.831.473,89 |
| AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES | | 199.927.302,33 | 177.106.766,03 |
| PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS | | 918.057.153,00 | 13.584.661.409,00 |
| PROVISIONES DIVERSAS | | - | 1.269.598.167,00 |
| TOTAL GASTOS | | 130.802.139.758,88 | 120.896.508.869,20 |
| UTILIDAD OPERACIONAL | | 40.100.321.365,13 | 5.534.893.249,50 |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS | 4.2 | | |
| TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | 4.2 | 163.699.823,59 | 4.758.466.332,34 |
| SUBVENCIONES | | 163.699.823,59 | 1.387.494.858,84 |
| SUBVENCIONES | | - | 3.370.971.473,50 |
| OTROS INGRESOS | 4.3 | | |
| FINANCIEROS | 4.3 | 18.543.718.627,46 | 12.782.261.637,93 |
| INGRESOS DIVERSOS | | 774.601.539,66 | 3.610.659.005,98 |
| REVERSIÓN DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR | | 7.653.374.559,39 | 5.168.960.389,35 |
| | | 10.120.742.521,41 | 3.942.648.202,00 |
| OTROS GASTOS | 5.3 | | |
| FINANCIEROS | 5.3 | 27.861.392.391,42 | 2.098.089.451,95 |
| GASTOS DIVERSOS | | 22.644.020.461,96 | 203.657.969,93 |
| | | 5.217.371.929,46 | 1.894.431.482,02 |
| TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS | | 9.148.973.940,37 | 15.412.638.518,32 |
| RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO | | 49.249.295.305,50 | 20.947.531.767,82 |


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRIGUEZ
 Gerente


JOHN JAIRO VILLAVECES LÓPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 17483 - T

En representación de la firma Villaveces y Asociados Auditores Contadores SAS
 Vía: Correo de la Fiscalía Fiscal Auditora


ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS
 Subgerente Corporativo (E)


ELIZABETH ARIZA LEÓN
 Profesional Universitario - Gestión Contable
 T.P. 88203 - T

Este documento es un Estado de Resultados Integrados Individuales, emitido por el Comité de Control de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

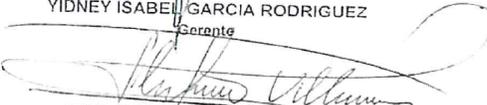
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Cifras en Pesos Colombianos)

Código CGN : 923272747
 Código SNS: 1100130291
 NIT: 900.971.006 - 4

VIGILADO SUPERVISOR

| | | | Valores |
|--|---|---------------------|------------------------|
| SALDO DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2018 | | | 622.276.114.709 |
| VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE DE ENERO 01 DE 2019 A DICIEMBRE 31 DE 2019 | | | 12.813.371.366 |
| SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 | | | 635.089.486.075 |
| DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES | | | |
| | 31-dic.-2019 | 31-dic.-2018 | |
| INCREMENTOS : | | | |
| 3208 | CAPITAL FISCAL | 514.544.494.463 | 144.413.530.991 |
| 3210 | PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PART | 0 | 484.293.321.425 |
| 3240 | SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN | 0 | 30.251.173.039 |
| 3225 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 99.597.459.844 | 0 |
| 3230 | RESULTADOS DEL EJERCICIO | 20.947.531.768 | 55.631.928.965 |
| | | -49.249.295.305 | 43.865.530.879 |
| | | | 70.196.827.073 |
| DISMINUCIONES : | | | |
| 3208 | CAPITAL FISCAL | 0 | -131.500.159.625 |
| 3225 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 0 | 0 |
| 3230 | RESULTADOS DEL EJERCICIO | 0 | 0 |
| 3233 | RESULTADO DEL EJERCICIO DE ENTIDADES EN PROCES | 0 | 0 |
| 3235 | SUPERÁVIT POR DONACIÓN | 0 | 0 |
| 3255 | PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO | 0 | 0 |
| 3258 | IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE RI | 0 | 0 |
| | | 131.600.159.625 | -131.600.159.625 |
| PARTIDAS SIN VARIACION | | | |
| 3208 | CAPITAL FISCAL | 0 | 0 |
| 3225 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 0 | 0 |
| 3230 | RESULTADOS DEL EJERCICIO | 0 | 0 |
| 3235 | SUPERAVIT POR DONACIÓN | 0 | 0 |
| 3240 | SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN | 0 | 0 |
| 3245 | REVALORIZACION DEL PATRIMONIO | 0 | 0 |
| 3258 | IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE RI | 0 | 0 |


YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
 Gerente


JOHN JAIRO VILLAVECES LOPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 17483 - T


ALVARO DE JESUS GALVIS BARRIOS
 Subgerente Corporativo (E)


ELIZABETH ARIZA LEON
 Profesional Universitario - Gestion Contable
 T.P. 88203 - T

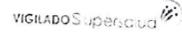
En representación de la firma Villaveces y Asociados Auditores Consultores SAS
 Ver Opinión de Revisión Fiscal Adjunta

Revisó: Carlos Eduardo Sánchez Bermudez - Profesional Especializado - Gestión Contable
 Revisó: Diana Carolina Camelo Sánchez - Directora Financiera
 Observación: Las cifras con corte a 31 de diciembre de 2019, son totales de los 11 meses de 2019, firmados y publicados en la página Web de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

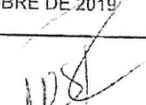


BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Periodo contable Terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Pesos Colombianos)

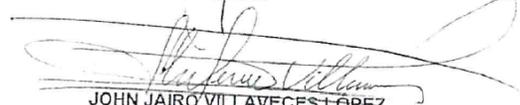
Código CGN : 9232272747
Código SNS: 1100130291
NIT: 900.971.006 - 4



| EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | | 23.394.820.834,88 |
|--|--------------------|-------------------|
| ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| VENTAS | | |
| COSTOS DE VENTAS | 40.674.474.439,30 | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | -22.973.840.665,25 | |
| VARIACIÓN DE INVENTARIOS | -29.169.441,76 | |
| FLUJO DE FONDOS OPERATIVO | 3.158.751.458,37 | |
| | 20.830.215.790,66 | |
| ACTIVIDADES INVERSIÓN | | |
| VARIACIÓN DE INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS | 0,00 | |
| VARIACIÓN DE DEUDORES | 69.053.116.034,67 | |
| VARIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | -32.643.676.858,78 | |
| VARIACIÓN EN OTROS ACTIVOS | 329.403.612,15 | |
| VARIACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR | -29.546.230.454,87 | |
| VARIACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES | -2.601.973.030,00 | |
| VARIACIÓN DE PASIVOS ESTIMADOS | 25.585.765.710,55 | |
| VARIACIÓN DE OTROS PASIVOS | -12.329.068.427,97 | |
| DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONE | 9.934.800.331,44 | |
| ACTIVIDADES INVERSIÓN | 27.782.136.917,19 | |
| OTRAS ACTIVIDADES | | |
| TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | 22.623.716.459,65 | |
| OTROS INGRESOS | -5.796.456.989,53 | |
| PATRIMONIO INSTITUCIONAL | -57.383.455.707,57 | |
| OTROS GASTOS | 25.763.302.939,47 | |
| FLUJO DE OTRAS ACTIVIDADES | -14.782.893.297,98 | |
| EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 | | 57.214.280.244,75 |


YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
Gerente


ALVARO DE JESUS GALVIS BARRIOS
Subgerente Corporativo (E)


JOHN JAIRO VILLAVECES LÓPEZ
Revisor Fiscal
T.P. 17483 - T


ELIZABETH ARIZA LEON
Profesional Universitario - Gestion Contable
T.P. 88203 - T

En representación de la firma Villaveces y Asociados Auditores Consultores SAS
Ver Opinión de Revisión Fiscal Adjunta

Revisó: Carlos Eduardo Sánchez Bermúdez - Profesional Especializado - Gestión Contable

Revisó: Diana Carolina Camelo Sánchez / Directora Financiera

Observación: Las cifras con corte a 31 de diciembre de 2018, son tomadas de los Estados financieros firmados y publicados en la página Web de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS 2020

| CUADRO DE GESTIÓN CONTRACTUAL 2020 SUBRED NORTE E.S.E. | | |
|---|-----------------|----------------------------------|
| CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS | | |
| NOMBRE DEL RUBRO | No De Contratos | Valor Total Contratado por Rubro |
| ADQUISICIÓN DE SERVICIOS | 1 | 8.378.490 |
| ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD | 6 | 2.062.312.200 |
| ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD / MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO | 1 | 1.910.500.000 |
| ARRENDAMIENTOS | 2 | 507.060.926 |
| ASEO | 2 | 107.626.132 |
| CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD | 1 | - |
| DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DEL DISTRITO CAPITAL | 3 | 305.772.320 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO | 1 | 15.200.000 |
| GASTOS DE COMPUTADOR | 2 | 134.244.258 |
| GASTOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN | 1 | 7.785.000 |
| HONORARIOS | 7 | 525.300.409 |
| IMPRESOS Y PUBLICACIONES | 4 | 766.145.490 |
| IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS Y MULTAS; MANTENIMIENTO ESE y COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y LLANTAS | 1 | 640.000.000 |
| INSUMOS DE SALUD PÚBLICA | 1 | 4.955.972 |
| MANTENIMIENTO EQUIPOS HOSPITALARIOS | 11 | 1.158.442.468 |
| MANTENIMIENTO ESE | 14 | 10.572.181.189 |
| MANTENIMIENTO ESE-COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y LLANTAS-IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS Y MULTAS | 2 | 3.057.000.000 |
| MATERIAL MEDICO QUIRURGICO | 108 | 19.573.936.483 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 8 | 175.671.509 |
| MEDICAMENTOS | 17 | 5.636.416.194 |
| SEGUROS ESE | 1 | 1.263.796.185 |
| SERVICIO DE LAVANDERIA | 2 | 2.144.620.304 |
| SUMINISTRO DE ALIMENTOS | 2 | 3.170.000.000 |
| Total general | 198 | 53.747.345.529 |

CONTRATOS SUSCRITOS

| Rubro | Código Rubro | Contratos Suscritos | Contratos Vigentes | Contratos Anulados | Contratos Terminados | Fallecidos |
|--|--------------|---------------------|--------------------|--------------------|----------------------|------------|
| Contratación Servicios Asistenciales Generales | 321030501 | 3828 | 3000 | 4 | 823 | 5 |
| Contratación Servicios Asistenciales PIC | 321030502 | 1786 | 1605 | 3 | 181 | 0 |
| Honorarios | 3110203 | 161 | 128 | 1 | 33 | 0 |
| Remuneración Servicios Técnicos | 3110204 | 608 | 521 | 0 | 87 | 0 |
| Total | | 6383 | 5254 | 8 | 1124 | 5 |

| Rubro | Código Rubro | Contratos Vigentes | Valor Mensual Contratos Vigentes |
|---|--------------|--------------------|----------------------------------|
| Contratación Servicios Asistenciales Generales | 321030501 | 3000 | 12.160.608.194 |
| Contratación Servicios Asistenciales PIC | 321030502 | 1605 | 5.083.362.427 |
| Honorarios | 3110203 | 128 | 561.722.160 |
| Remuneración Servicios Técnicos | 3110204 | 521 | 952.606.786 |
| Total, Contratación Mensual | | 5254 | 18.758.299.567 |
| Variación del 10% | | | 1.875.829.957 |
| Total, costo mensual + Variación (10%) | | | 20.634.129.524 |
| Valor proyectado a 31 de diciembre de 2020 | | | 78.583.873.235 |
| Valor proyectado a 15 de enero de 2021 | | | 85.995.761.279 |

| Periodo | Contrato Suscritos | Valor |
|--------------|--------------------|-----------------------|
| Enero | 20 | 71.348.063 |
| Febrero | 2885 | 10.584.854.853 |
| Marzo | 501 | 1.357.440.711 |
| Abril | 127 | 467.554.675 |
| Mayo | 105 | 326.220.057 |
| Junio | 1155 | 3.631.478.563 |
| Julio | 650 | 2.227.936.797 |
| Agosto | 462 | 1.874.536.085 |
| Septiembre | 478 | 1.608.423.792 |
| Total | 6383 | 22.149.793.596 |

292

PROCESOS EN TRAMITE PRECONTRACTUAL

| ESTADO DEL PROCESO | No Procesos en tramite |
|--|------------------------|
| DESIERTOS | 2 |
| EN ESTUDIO DE MERCADO | 17 |
| EN EVALUACIONES | 6 |
| EN FIRMA DE CDP E INVITACIÓN | 10 |
| EN RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROCESO | 2 |
| EN RECEPCIÓN DE OFERTAS | 5 |
| EN REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS | 6 |
| PARA ADJUDICAR | 2 |
| GRAN TOTAL | 50 |

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS.

| Numero Convenio | Entidad Estatal | Objeto Convenio | Cuantía del Contrato | Fecha Inicio | Fecha Final | Días | Estado |
|--|--|--|----------------------|--------------|-------------|------|--------------|
| CO1.PCCNTR.550958 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | EL COMODANTE entrega al COMODATARIO y éste a su vez recibe a su entera satisfacción, a título de comodato o préstamo de uso, tres pantallas digitales para unificar los mensajes y lograr visibilizar las acciones ejecutadas, en este caso no solo a los colaboradores sino a los usuarios que asisten a las Unidades de Servicios de Salud del Distrito USS | - | 01/10/2018 | 21/10/2020 | -13 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.1417011 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la gestión integral en la respuesta sanitaria en el ámbito pre-hospitalario, en las urgencias, emergencias y potenciales desastres en el marco del Sistema de Emergencias Médicas (Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.) | 12.310.753.002 | 01/03/2020 | 30/11/2020 | 27 | En ejecución |
| CO1.PCCNTR.1475696 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Compraventa de servicios de salud (promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación) a la población no asegurada sin capacidad de pago, población beneficiaria de fallos de tutela, y en general población a cargo del Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDs en cumplimiento de las funciones de la Secretaría Distrital de Salud - SDS. | 4.242.801.708 | 31/03/2020 | 28/02/2021 | 117 | En ejecución |
| CO1.PCCNTR.1584705 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental y gestión de la salud pública | 28.586.364.155 | 04/06/2020 | 31/10/2020 | -3 | Terminado |
| INS_CON_107_2020 | INSTITUTO NACIONAL DE SALUD | Aunar esfuerzos técnicos entre el Instituto Nacional de Salud-INS y EL LABORATORIO para la realización de la prueba de PCR en tiempo real (rTPCR) para diagnóstico de SARS- CoV2 (COVID-19) | - | 14/08/2020 | 31/12/2020 | 58 | En ejecución |
| CTO249-19 | EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S. A. | Contratar el suministro de insumos de primeros auxilios de los botiquines ubicados en estaciones y portales del sistema, ubicación de auxiliares de enfermería en Portales y ambulancias en el Sistema Transmilenio. | 1.100.994.136,00 | 1/03/2020 | 29/02/2020 | -248 | Terminado |
| CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº- 343 DE 2018 | ALCALDIA LOCAL DE SUBA | Aunar esfuerzos entre la Subred Integra de Servicios de Salud Norte E.S.E. y el FDL de Suba para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, no incluidas o no cubiertas en el plan obligatorio de salud -POS, como acción que facilita el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción del bienestar para las personas con discapacidad, residentes en la localidad de Suba, en desarrollo de la Política Pública Distrital y demás normas afines | 1.651.545.750 | 9/01/2019 | 8/11/2019 | -361 | Terminado |
| 181 de 2018 | VEEDURIA DISTRITAL | Realizar seguimiento a condiciones de salud, exámenes periódicos ocupacionales y demás actividades propias del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con destino al personal que labora en la Veeduría Distrital. | 32.949.600 | 28/11/2018 | 20/12/2019 | -319 | Terminado |
| 2200441 | Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTERRITORIO | Aunar esfuerzos técnicos, humanos, económicos y logísticos para implementar el modelo de promoción y prevención y de acceso al diagnóstico de vih con enfoque comunitario en población clave (hsh, trans y ts) de la ciudad de Bogotá - zona norte, para el logro de los objetivos del proyecto "Ampliación de la respuesta nacional al vih con enfoque de vulnerabilidad en Colombia", en el marco del acuerdo de subvención no. col-h-enterritorio 1840 (convenio no. 219139), de acuerdo con la descripción. | 1.621.542.198 | 18/03/2020 | 31/08/2022 | 666 | En ejecución |
| CO1.PCCNTR.698463 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos para el desarrollo y ejecución del proyecto "Adquisición de dotación para reposición de los servicios de imágenes diagnósticas, UCI e intermedio adulto y pediátrico, nefrología, uci coronaria, cirugías: cardiovascular, implantes, trasplantes de órganos y tejidos, ortopedia y neurología. | 4.118.696.629 | 27/12/2018 | 7/11/2020 | 4 | Por vencer |
| SS-CDCTI-520-2020 | GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE SALUD | Contratar con la ESE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, la prestación de los servicios de salud inscritos en el Registro Especial de Prestadores (REPS) para la población pobre no afiliada (PPNA), nacionales de países fronterizos, poblaciones especiales sin afiliación al SGSSS de los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca. | 200.000.000 | 24/06/2020 | 31/12/2020 | 58 | En ejecución |
| CO1.PCCNTR.1646801 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Mediante este contrato de comodato precario la SDS FFDs, en adelante COMODANTE entrega a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E en adelante COMODATARIO y éste recibe a título de comodato o préstamo de uso, los ventiladores que se describen a continuación, los cuales permitirán al COMODATARIO dar cumplimiento a su misión | - | 23/06/2020 | 22/06/2023 | 961 | En ejecución |
| CD-APG-060 DE 2020 | AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA | Prestación de servicios de salud para realizar procedimientos y/o atenciones a gestantes migrantes provenientes de Venezuela, en el marco del Memorando de Entendimiento suscrito por la Embajada de la República de Corea en Colombia, el Ministerio de Salud y Protección Social y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, el 5 de noviembre de 2019, de acuerdo con los procedimientos presentados en el Anexo Técnico 1 que hará parte integral del Contrato | 251.993.200 | 16/06/2020 | 5/11/2020 | 2 | Por vencer |
| CO1.PCCNTR.1572278 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos para implementar acciones de fortalecimiento de la participación Social y Servicio a la Ciudadanía en Salud, en el marco estratégico y operacional de las políticas de salud con enfoque diferencial en la Subred Integrada de Prestación de Servicios de Salud Norte E.S.E | 137.500.000 | 1/06/2020 | 2/10/2020 | -32 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.1584569 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la estrategia de Atención Médica Domiciliaria con el fin de responder a la situación epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en Bogotá en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE. | 500.224.860 | 1/06/2020 | 31/08/2020 | -64 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.1586017 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad de la estrategia de Atención Médica Domiciliaria en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud | 484.665.000 | 1/06/2020 | 25/08/2020 | -70 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.868689 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | "Realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital en concordancia con las normas que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud, el Plan Territorial de Salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, Vigilancia en Salud Pública y Ambiental y Gestión de la Salud Pública". | 63.410.479.812 | 4/03/2019 | 3/06/2020 | -153 | Terminado |
| CTO397-20 | EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S. A. | Contratar el suministro de insumos de primeros auxilios de los botiquines ubicados en estaciones y portales del sistema, ubicación de auxiliares de enfermería en portales y ambulancias en el sistema TransMilenio. | 933.061.826 | 20/04/2020 | 19/02/2021 | 108 | En ejecución |
| UAESP-CD-147-2018 | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS | Prestar los servicios, en el desarrollo e implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo que se requieran, para adelantar la intervención y fortalecimiento de los programas de promoción y prevención requeridos para el personal de la Unidad. | 145.500.000 | 9/11/2018 | 31/05/2020 | -156 | Terminado |
| FDLUSA-CI 257-2018 | ALCALDIA LOCAL DE USAQUEEN | Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para desarrollar acciones de atención integral a personas con discapacidad, a través del otorgamiento de dispositivos de asistencia personal –ayudas técnicas que no se encuentren previstas o cubiertas dentro del plan obligatorio de salud-pos, acorde a las características y necesidades individuales de las personas con discapacidad, su familia, cuidador o cuidadora y realizar acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida | 636.870.818 | 1/03/2019 | 20/12/2019 | -319 | Terminado |
| 421 DE 2019 | ALCALDIA LOCAL DE SUBA | "Aunar esfuerzos entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E y el FDL de Suba para la entrega de dispositivos de asistencia personal, no incluidas en el Plan de Beneficios en salud, para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, residentes en la localidad de Suba, en desarrollo de la Política Pública Distrital y demás normas afines, correspondiente a la vigencia 2019." | 830.262.500 | 9/01/2020 | 8/07/2020 | -118 | Terminado |
| 305 DE 2018 | ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ | Brindar herramientas que favorezcan la proyección personal a la población en situación de discapacidad de la localidad de engativá a través del otorgamiento de dispositivos de asistencia personal -ayudas técnicas no cubiertas en el plan obligatorio de salud (pos). | 351.197.170 | 15/01/2019 | 20/11/2019 | -349 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.870121 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la gestión integral en la respuesta sanitaria en el ámbito prehospitalario, en las urgencias, emergencias y potenciales desastres dentro del Sistema de Emergencias Médicas (Subred Integrada de Servicios de Salud Norte) | 15.142.229.810 | 1/03/2019 | 29/02/2020 | -248 | Terminado |
| CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 193 DE 2018 | ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO (oficial) | "Aunar esfuerzos entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y el FDL Teusaquillo para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, no incluidas o no cubiertas en el plan obligatorio de salud -POS, como acción que facilita el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción del bienestar para las personas con discapacidad, residentes en la localidad de Teusaquillo, en desarrollo de la Política Pública Distrital y demás normas afines." | 219.970.000,00 | 1/01/2019 | 18/12/2019 | -321 | Terminado |

| Numero Convenio | Entidad Estatal | Objeto Convenio | Cuantía del Contrato | Fecha Inicio | Fecha Final | Dias | Estado |
|--|---|---|----------------------|--------------|-------------|------|-----------|
| CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 193 DE 2018 | ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO (oficial) | "Aunar esfuerzos entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y el FDL Teusaquillo para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, no incluidas o no cubiertas en el plan obligatorio de salud -POS, como acción que facilita el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción del bienestar para las personas con discapacidad, residentes en la localidad de Teusaquillo, en desarrollo de la Política Pública Distrital y demás normas afines." | 219.970.000,00 | 1/01/2019 | 18/12/2019 | -321 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.566360 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Prestar servicios orientados a desarrollar acciones de medicina preventiva y del trabajo dirigido a los servidores públicos y contratistas de la Secretaría Distrital de Salud, incluyendo exámenes médicos ocupacionales. | 109.371.600 | 18/09/2018 | 18/11/2019 | -351 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.547714 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la operación del programa Ruta Saludable en el D.C. en el contexto de las redes integrales de servicios de salud | 1.574.324.954 | 5/09/2018 | 10/10/2019 | -390 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.570348 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo de estrategias de Atención domiciliaria - Hospitalización domiciliaria, en el marco del reordenamiento de servicios de las Subredes Integradas de Servicios de Salud | 1.129.855.265 | 21/09/2018 | 9/11/2019 | -360 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.704541 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | "Ejecutar la operación y gestión de los Programas de Control de la Tuberculosis y de la Lepra o enfermedad de Hansen en Bogotá Distrito Capital, prevista en las resoluciones N°1600 (tuberculosis), N°1601 (lepra) de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social". | 528.432.012 | 31/12/2018 | 22/11/2019 | -347 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.650087 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la implementación de procesos de mejora de la gestión clínica y la consolidación de la estructura operativa del Sistema Único de Habilitación y Acreditación de la Red Integrada de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud. | 1.199.088.000 | 28/11/2018 | 29/10/2019 | -371 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.653797 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el alistamiento de la Ruta Integral de Atención en trastornos psicosociales y del comportamiento, en el marco del modelo de atención integral en salud para el D.C. | 220.000.000 | 27/11/2018 | 24/07/2019 | -468 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.645778 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el seguimiento y acompañamiento a los servicios de salud para la atención de eventos de interés en salud pública y a los servicios de rehabilitación, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud para el D.C." | 275.000.000 | 22/11/2018 | 16/07/2019 | -476 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.645538 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos para diseñar e implementar acciones en el marco de las políticas Públicas de Participación Social en Salud y Servicio a la Ciudadanía, que mejoren la calidad de la atención en los servicios de salud a la ciudadanía en la Subred Integrada de Prestación de Servicios de Salud Norte E.S.E. | 330.000.000 | 20/11/2018 | 2/09/2019 | -428 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.582824 | ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO - FONDO DE DESARROLLO LOCAL | "Aunar esfuerzos entre la Subred Integra de Servicios de Salud Norte y el FDL Chapinero para el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, no incluidas o no cubiertas en el plan obligatorio de salud -POS, como acción que facilita el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción del bienestar para las personas con discapacidad, residentes en la localidad de Chapinero, en desarrollo de la Política Pública Distrital y demás normas afines." | 115.500.000 | 1/10/2018 | 1/04/2019 | -582 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.665623 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de los Servicios de Atención a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, IVE, en el marco del Modelo de Atención en Salud para D.C. | 330.000.000 | 17/12/2018 | 25/07/2019 | -467 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.660904 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de los servicios Materno Perinatales, en el marco del modelo de atención integral en salud para el D.C. | 124.061.300 | 3/12/2018 | 31/07/2019 | -461 | Terminado |
| FDLBU-CIA-098-2018 | ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS | "Aunar esfuerzos entre la subred integrada de servicios de salud norte y el fondo de desarrollo local de barrios unidos para el otorgamiento de ayudas técnicas o dispositivos de asistencia personal, no incluidas o no cubiertas en el plan obligatorio de salud -pos-, como acción que facilita el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción del bienestar para las personas con discapacidad, residentes en la localidad de barrios unidos" | 551.966.000 | 3/08/2018 | 16/06/2019 | -506 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.650281 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la gestión en la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud de Enfermedades crónicas y cáncer, en el marco del modelo de atención integral en salud para el D.C. | 440.000.000 | 27/11/2018 | 2/08/2019 | -459 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.684218 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento de la ruta de Salud Mental en cada una de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud. ALCANCE Los componentes de esta ruta de salud mental incluye: 1. Trastornos mentales y del comportamiento debido a uso de sustancias psicoactivas 2. Trastornos psicosociales y del comportamiento. | 256.061.916 | 17/12/2018 | 19/05/2019 | -534 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.546001 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Compraventa de servicios de salud a prestar a la población pobre no asegurada, y los servicios NO POS de la población afiliada al Régimen Subsidiado en el DC. (Promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, diagnóstico, paliación, readaptación, tratamiento, habilitación y rehabilitación). | 16.505.636.000 | 4/09/2018 | 31/03/2019 | -583 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.658187 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud. | 16.792.936.712 | 26/11/2018 | 25/03/2019 | -589 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.466105 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental y gestión de la salud pública | 35.614.084.760 | 4/07/2018 | 3/03/2019 | -611 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.694527 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Entregar a título gratuito vehículos tipo ambulancia de propiedad del Fondo Financiero Distrital de Salud, recibidos producto del preacuerdo celebrado ante la Fiscalía General de la Nación, con el señor Juan Carlos Aldana Aldana a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. | - | 21/12/2018 | 20/02/2019 | -622 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.612649 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo del proceso de preparación para la postulación de acreditación según Decreto 903 del 2014 y Resolución 2082 del 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social en cada una de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud. | 328.088.750 | 29/10/2018 | 28/04/2019 | -555 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.601212 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad en la prestación de servicios público esencial de salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud. | 5.746.650.619 | 11/10/2018 | 10/01/2019 | -663 | Terminado |
| CO1.PCCNTR.589233 | FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. | Aunar esfuerzos administrativos y financieros para garantizar la continuidad en la prestación del servicio público esencial en salud en el contexto de las Subredes Integradas de Servicios de Salud. Alcance: a través del presente convenio se reconocerán los recursos asignados normativamente acorde a los indicadores definidos en el SGP 26 -2018. | 17.123.248.839 | 9/10/2018 | 31/12/2018 | -673 | Terminado |

CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS 2019

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-------------------|--|-----------------|
| 001-2019 | VILLAVECES Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S.A.S | 809002356 | PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE REVISORIA FISCAL PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 002-2019 | SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS SAS | 830136314 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y SCANNER NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 003-2019 | R X S A | 800006583 | ADQUISICION DE MEDIOS DE CONTRASTE PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGIA EN LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE. | TERMINADO |
| 004-2019 | LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA SAS | 800188588 | PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA (LAVADO Y ALQUILER) ROPA HOSPITALARIA PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 005-2019 | UNION TEMPORAL S Y O | 901064513 | Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada incluido de equipos y accesorios, servicio monitoreo y alarma y medios tecnológicos que minimicen el riesgo | TERMINADO |
| 006-2019 | BIOPLAST | 830040574 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 007-2019 | RAFAEL ANTONIO SALAMANCA Y/O DEPOSITO DE DROGAS BOYACA | 17068260 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 008-2019 | LIGA COLOMBIANA DE LUCHA CONTRA EL SIDA | 800130335 | CONTRATAR UNA ORGANIZACIÓN BASE COMUNITARIA (OBC) CON EXPERIENCIA EN LA CAPTACION DE POBLACION LGBTI ESPECIALMENTE HSH Y MUJERES TRANS PARA EL ABORDAJE Y PREVENCIÓN DE LA TRANSICIÓN DEL VIH SEGÚN CONVENIO SUSCRITO CON FONADE No. 2171526 PARA LA ZONA NORTE (USAQUEN, TEUSAQUILLO, CHAPINERO, BARRIOS UNIDOS, ENGATIVA Y SUBA) | TERMINADO |
| 009-2019 | POLIMEDICS FARMACEUTICA S.A. | 800,151,064 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 010-2019 | QUIRURGICOS ALDES Y/ O ALBA LUCERO TORRES BENAVIDES | 52,094,553 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 011-2019 | QUIRUMEDICAS LTDA. | 860,047,163 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 012-2019 | LM INSTRUMENTS S.A. | 800,077,635 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 013-2019 | COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES MEDICAS S.A. | 800121151 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 014-2019 | DRAEGER COLOMBIA S.A. | 900,194,910 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 015-2019 | QUIRURGICOS LTDA. | 860.024.862 -6 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 016-2019 | AMAREY NOVA MEDICAL S.A. | 800.250.382 -2 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |

295

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|---------------|--|-----------------|
| 017-2019 | LCM BIOMEDICA SAS | 900302604 | SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL EQUIPO DE RAYOS X CONVENCIONAL UTILIZADO EN EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICOS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 018-2019 | ENTIDAD ASESORA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA -EAGAT | 901036590 | La prestación de servicios como apoyo a la gestión en actividades no misionales DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE para el proceso de negociación y/o compra conjunta (etapa precontractual) PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERIA (LAVADO Y ALQUILER) ROPA HOSPITALARIA para la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE. En concordancia con lo determinado en la Resoluciones de gradualidad No.2426 y No.278 de 2017 emitidas por la Secretaría Distrital de Salud, parágrafo 1 del artículo 9 del Acuerdo Distrital 641 de 2016, Manual de Contratación de la ESE, así como el procedimiento establecido por Colombia Compra Eficiente SECOP II. | EN EJECUCION |
| 019-2019 | ENTIDAD ASESORA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA -EAGAT | 901036590 | La prestación de servicios como apoyo a la gestión en actividades no misionales DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE para el proceso de negociación y/o compra conjunta (etapa precontractual) de la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA BAJO LA MODALIDAD FIJA SIN ARMA. INCLUIDO EQUIPOS, ACCESORIOS, MEDIOS TECNOLÓGICOS para la Subred Norte que minimicen el riesgo de pérdida de bienes, daño en las instalaciones, detener perturbaciones a la tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros. En concordancia con lo determinado en la Resoluciones de gradualidad No.2426 y No.278 de 2017 emitidas por la Secretaría Distrital de Salud, parágrafo 1 del artículo 9 del Acuerdo Distrital 641 de 2016, Manual de Contratación de la ESE, así como el procedimiento establecido por Colombia Compra Eficiente SECOP II. | EN EJECUCION |
| 020-2019 | ENTIDAD ASESORA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA -EAGAT | 901036590 | La prestación de servicios como apoyo a la gestión en actividades no misionales DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE para el proceso de negociación y/o compra conjunta (etapa precontractual) en la PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y CAFETERIA de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE. En concordancia con lo determinado en la Resoluciones de gradualidad No.2426 y No.278 de 2017 emitidas por la Secretaría Distrital de Salud, parágrafo 1 del artículo 9 del Acuerdo Distrital 641 de 2016, Manual de Contratación de la ESE, así como el procedimiento establecido por Colombia Compra Eficiente SECOP II. | EN EJECUCION |
| 021-2019 | BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA. | 860.020.309-6 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 022-2019 | ESPUMAS JIREH SAS | 900853019 | SUMINISTRO DE COLCHONES ANTIESCARAS Y COLCHONETAS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 023-2019 | LCM BIOMEDICA SAS | 900302604 | SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 024-2019 | CIBERMEDICAL | 830080474 | SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE | EN EJECUCION |
| 025-2019 | JDR ASISTENCIAMOS | 830098300 | SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN EN LA SUBRED NORTE INCLUYENDO SERVICIO DE CAFETERÍA, INSUMOS, ELEMENTOS, ACCESORIOS, MAQUINARIA Y DEMÁS QUE SE REQUIERA PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. | EN EJECUCION |
| 026-2019 | JUAN DE JESUS AGUILLON GUTIERREZ | 19338690 | SUMINISTRO E INSTALACION CONTINUO DE VIDRIOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE | TERMINADO |

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|--------------------------|---|-----------|---|-----------------|
| 027-2019 | TECNICA ELECTROMEDICA | 830004892 | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA SUBRED NORTE | EN EJECUCION |
| 028-2019 | ACOGESERVICIOS INTEGRALES SAS | 800065538 | SERVICIO DE LAVADO DE TANQUE Y MUESTREOS MICROBIOLÓGICOS Y FÍSIOQUÍMICOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 029-2019 | TECNICA ELECTROMEDICA | 830004892 | ALQUILER DE EQUIPOS BIOMEDICOS VENTILADORES CONVENCIONALES EN CUMPLIMIENTO AL ESTANDAR DE HABILITACION DE LA RESOLUCION 2003-2014 | EN EJECUCION |
| 030-2019 | INDUSTRIAS METALICAS AYA SAS | 860031948 | COMPRA DE SILLAS ERGONOMICAS E INTERLOCUTORAS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS | TERMINADO |
| 031-2019 | MACROSEARCH LTDA | 830071701 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO PARA LOS EQUIPOS DEL AREA DE PATOLOGIA DE LA SUBRED NORTE | EN EJECUCION |
| 032-2019 | Soluciones de tecnología e ingeniería S.A.S - SDT | 900806189 | Contratar el arrendamiento de la infraestructura tecnológica para el despliegue e implementación del software del sistema integrada de servicios de salud norte E.S.E., que permita el funcionamiento en condiciones óptimas de calidad de acuerdo con las características técnicas requeridas por el operador del software | TERMINADO |
| 033-2019 | BIOINGENIERIA MEDICA HOSPITALARIA SAS | 900569740 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE LAS CAMARAS DE LAPAROSCOPIA DE PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE UTILIZADAS EN PROCEDIMIENTOS DE CIRUGIA MINIMAMENTE INVASIVA | TERMINADO |
| 034-2019 | MESSER COLOMBIA S.A. (antes Linde Colombia S.A.) | 860005114 | Se requiere contratar el servicio de suministro de oxígeno medicinal, aire medicinal, dióxido de carbono, nitrógeno gaseoso en las diferentes presentaciones para las diferentes unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. | EN EJECUCION |
| 035-2019 | MEDTRONIC COLOMBIA SA | 830025149 | CONTRATAR LA ENTREGA DE INSUMOS DE ALTO COSTO PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| ORDEN DE COMPRA 036-2019 | MADECENTRO COLOMBIA SAS | 811028650 | SUMINISTRO DE GAVETAS Y PATAS PARA LOS MUEBLES QUE SERAN INSTALADOS PARA LA TERMINACION DE LOS MUEBLES EN LA USS GARCES NAVAS | TERMINADO |
| 037-2019 | Toyocar's ingeniería Automotriz limitada- Toyocar's LTDA. | 800240740 | SERVICIO DE MANO DE OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SUMINISTRO DE REPUESTOS LLANTAS LUBRICANTES REVISION TECNICO MECANICA Y DE GASES DE LOS VEHICULOS DEL PROGRAMA DE APH AMBULANCIAS APH (LAS QUE SE ESTABLEZCAN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1222 DE 2017 FECHADO 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD) | TERMINADO |
| 038-2019 | Inversiones C.F.S S.A.S. | 900508201 | PRESTACION DEL SERVICIO DE ALMUERZO Y CENAS PARA LOS MEDICOS Y RESIDENTES DE LOS CONVENIOS DONACIONA SERVICIO CELEBRADOS CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 039-2019 | SBO GROUP SAS | 900346428 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIROLOGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 040-2019 | MARGARITA LEON VANEGAS | 41648606 | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|------------------------------------|----------------|---|-----------------|
| 041-2019 | ALIMSO CATERING SERVICES S.A | 900376674 | CONTRATAR EL SUMINISTRO Y DISPENSACION DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, ASI COMO ALIMENTACION PARA MEDICOS EN FORMACION DE LOS CONVENIOS DOCENTA ASISTENCIALES DE LA UNIDAD DE SERVICIOS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS. | TERMINADO |
| 042-2019 | MEDIREX | 830091676 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJEUCION |
| 043-2019 | JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A. | 890.101.815 -9 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 044-2019 | LA INSTRUMENTADORA | 860503565 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 045-2019 | ORTOMAC SAS | 800174043 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 046-2019 | DISORTHO .S.A. | 860529890 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |

298

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-------------------|---|-----------------|
| 047-2019 | DIPROMEDICOS SAS | 900493018 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 048-2019 | SOCIEDAD OFTALMOLOGICA MF J JPS SAS | 900065662 | PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA GENERAL Y SUBESPECIALIDADES EN LA SUBRED NORTE DURANTE LAS 24 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO | EN EJECUCION |
| 049-2019 | AMAREY NOVA MEDICAL | 800250382 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 050-2019 | EXEL MEDICAL | 900,127,147 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 051-2019 | DISCOLMEDICA S.A.S. | 828.002.423 -5 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 052-2019 | AMAREY NOVA MEDICAL | 800250382 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 053-2019 | JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A. | 890.101.815 -9 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 054-2019 | PROCLIN PHARMA | 800090902 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 055-2019 | DISTRIBUIDORA SICMAFARMA | 900332426 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 056-2019 | NECSOFTPC LTDA | 900268588 | CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ESCÁNER, LECTORES, SCANNER E IMPRESORAS TÉRMICAS STIKER PARA CUBRIR LA DEMANDA Y GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENTRO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE. | EJECUCION |
| 057-2019 | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTES GRÁFICAS SERVIPEL LTDA | 830020970 | SUMINISTRO DE CARPETAS Y CAJAS DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION DE LA DOCUMENTACION DE LA SUBRED NORTE | EN EJECUCION |
| 058-2019 | SUPLEMEDICOS SAS | 811041784 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS | EN EJECUCION |

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|---------------|---|-----------------|
| | | | USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | |
| 059-2019 | W. LORENZ SAS | 830,007,935 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIROLOGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 060-2019 | TECNICA ELECTROMEDICA | 830004892 | SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE. | TERMINADO |
| 061-2019 | TECNICA ELECTROMEDICA | 830004892 | SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE. | TERMINADO |
| 062-2019 | DRAEGER COLOMBIA S.A. | 900194910 | SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE. | EN EJECUCION |
| 063-2019 | JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A. | 890.101.815-9 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 064-2019 | Análisis Técnicos Ltda | 800042589 | Suministro de reactivos, dispositivos, insumos y consumibles que se requieran para la realización de pruebas diagnósticas de laboratorio clínico, pruebas especiales de referencia, patología y servicios transfusional, que garanticen la presentación del servicio desde la toma de la muestra hasta la entrega final del resultado, equipos automatizados de alta tecnología en la modalidad de comodato, sistema de información robusto que permita la interfaz con el software propio de la institución y servicios de transporte de muestras de apoyo diagnóstico las 24 horas del día según la necesidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. | TERMINADO |
| 065-2019 | MESSER COLOMBIA S.A. (antes Linde Colombia S.A.) | 860005114 | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 066-2019 | FARMAPOS LTDA | 830134902-5 | SUMINISTRO DE FORMULAS INFANTILES, NUTRICIONES ENTERALES, PARENTERALES Y COMPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA PACIENTES DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DE QUEMADOS, ICU NEONATAL, UCI ADULTOS Y HOSPITALIZACION DE TODAS LAS UNIDADES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 067-2019 | MEGASERVICE GVM LTDA | 900276396 | MANTENIMIENTO DE LOS EXTINTORES UBICADOS EN LAS SEDES DE LA SUBRED NORTE ESE | EN EJECUCION |
| 068-2019 | AMAREY NOVA MEDICAL | 800250382 | SUMINISTRO DE FORMULAS INFANTILES, NUTRICIONES ENTERALES, PARENTERALES Y COMPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA PACIENTES DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DE QUEMADOS, ICU NEONATAL, UCI ADULTOS Y HOSPITALIZACION DE TODAS LAS UNIDADES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 069-2019 | DRAEGER COLOMBIA S.A. | 900194910 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO INCLUIDO REPUESTOS DE LOS EQUIPOS MARCA DRAEGER DE PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE. | EN EJECUCION |

300

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-------------------|---|-----------------|
| 070-2019 | LM INSTRUMENTS S.A. | 800.077.635 -1 | SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 071-2019 | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ARTES GRÁFICAS SERVIPEL LTDA | 830020970 | SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA, PAPELERIA Y ELEMENTOS DIDACTICOS REQUERIDOS EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS | TERMINADO |
| 072-2019 | MEDINISTROS S.A.S. | 830053755 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 073-2019 | FARMAPOS LTDA | 830134902- 5 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS PACIENTES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 074-2019 | LOGYSMED | 830023819 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 075-2019 | PROMED QUIRURGICOS | 900026143 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 076-2019 | RAFAEL SALAMANCA | 17068260 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS PACIENTES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 077-2019 | FRIDEN DE COLOMBIA HOSPITALARIA LTDA. | 830.018.535 -9 | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 078-2019 | ABBOT LABORATORIES S.A. | 860,002,134 | CONTRATAR LA ENTREGA DE INSUMOS DE ALTO COSTO PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 079-2019 | COMPañIA DE REPRESENTACIONES MEDICAS S.A. | 800121151- 5 | CONTRATAR LA ENTREGA DE INSUMOS DE ALTO COSTO PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 080-2019 | SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S. | 900.124.455 -5 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 081-2019 | LABORATORIOS BAXTER | 890300292 | Suministro de líquidos endovenosos para la atención de los pacientes de la subred norte | TERMINADO |

301

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|---|-------------------|--|-----------------|
| 082-2019 | BLAU FARMACEUTICA S.A.S | 830072817 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 083-2019 | Inversiones CFS S.A.S. | 900508201 | SERVICIO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS TIPO ONCES TIPO ALMUERZO Y TIPO DESAYUNO PARA LAS REUNIONES DE LA SUBRED NORTE, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS Y DEMAS ACTIVIDADES DE LA ESE | TERMINADO |
| 084-2019 | CC AIRES SAS | 900164891 | AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU CON UNIDAD INTERIOR, UNIDAD CONDENSADORA, INSTALACION Y DEMAS COMPORNTES NECESARIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO EN EL CENTRO DE COMPUTO DE LA SEDE CAPS | TERMINADO |
| 085-2019 | RAFAEL SALAMANCA | 17068260 | SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE. | EN EJECUCION |
| 086-2019 | ALFA TRADING S.A.S. | 830041488 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 087-2019 | Toyocar's ingeniería Automotriz limitada- Toyocar's LTDA. | 800240740 | Contratar el servicio de mano de obra de mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de repuestos llantas lubricantes revisión tecnomecánica y de gases y luz de vehículos de apoyo administrativo rutas saludables y ambulancias secundarias las que se establezcan para dar cumplimiento a las necesidades de la subred norte E.S.E. | EJECUCION |
| 088-2019 | LABORATORIOS BAXTER S.A | 890300292 | Suministro integral de dispositivos médicos para las unidades de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 089-2019 | MEDTRONIC COLOMBIA SA | 830025149 | Contratar los insumos para el suministro de sistemas recargables especializado para neurocirugía dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos, necesarios para la prestación de los servicios de usuarios de la subred integrada de servicios de salud norte e.s.e | TERMINADO |
| 090-2019 | COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S | 901035884 | Suministro de medicamentos para los pacientes de la subred integrada de servicios de salud norte e.s.e | TERMINADO |
| 091-2019 | CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S | 900381043 | tecnología de streaming para optimizar la descarga y reproducción de archivos de audio y video en línea, con el fin de realizar transmisión a través de redes sociales de la audiencia pública de rendición de cuentas | TERMINADO |
| 092-2019 | DISCOLMEDICA S.A.S. | 828.002.423 -5 | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 093-2019 | SHERLEG LABORATORIOS S.A.S. | 900.539.662 -5 | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 094-2019 | LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA | 830.061.856 -1 | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 095-2019 | BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LTDA | 830039229 | contratar la entrega de insumos de alto costo para el servicio de hemodinámica de la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E | TERMINADO |
| 096-2019 | ORGANIZACION ACCESO COLOMBIA | 830145681 | contratar logística para desarrollar las sesiones de formulación de los planes estratégicos con participación de los prestadores de servicios de salud, aseguradoras, actores intersectoriales y comunitarios, equipos de salud pública en los programas de tuberculosis y hansen | TERMINADO |
| 097-2019 | AUDIOSALUD INTEGRAL LTDA | 900202290 | SISTEMA BICROS DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUIRURGICOS NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE. | TERMINADO |

302

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-------------------|---|-----------------|
| 098-2019 | KCI COLOMBIA S.A.S. | 900.894.722 -1 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 099-2019 | EMERCLINICAS SAS | 800105155 | COMPRA DE HEMOKITS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE PACIENTE ADULTO QUE INGRESA A TERAPIA RENAL SUSTITUTIVA DE HEMODIALISIS EN LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 100-2019 | INCEB INGENIERIA INTEGRAL SAS | 900231692 | SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LA SUBRED NORTE | EN EJECUCION |
| 101-2019 | TRANSPORTES FATACAR | 830055849 | Contratar la prestación de servicio de transporte publico terrestre automotor especial con conductor para apoyar las actividades de la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E | EN EJECUCION |
| 102-2019 | CIPRESA LTDA | 800242139 | contratar el servicio de operación, mantenimiento correctivo y preventivo con repuestos de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 103-2019 | DISPOMEDIC INTERNACIONAL S.A.S | 900375284 | Contratar expansores tisulares para cirugía plástica dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos necesarios para la prestación de los servicios a los usuarios de la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E | TERMINADO |
| 104-2019 | TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S | 900448208 | se requiere contratar kit y malla para prolapsos ginecológicos dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos necesarios para la prestación de los servicios a los usuarios de la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E | EN EJECUCION |
| 105-2019 | FIXMEDICAL S.A.S. | 900622371 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIROLOGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 106-2019 | PLANNING CONSULTING LTDA | 900278704 | Requiere contratar una empresa especializada en costos para la subred integrada de servicios de salud norte | EN EJECUCION |
| 107-2019 | RP MEDICAS SA | 811019499 | SE REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT Y MALLA PARA PROLAPSOS GINECÓLOGOS DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S. | TERMINADO |
| 108-2019 | ENTIDAD ASESORA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA -EAGAT | 901036590 | LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES NO MISIONALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E PARA EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y/O COMPRA CONJUNTA (ETAPA PRECONTRACTUAL) DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD CONSIDERADOS DE CONTROL DE ACUERDO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1106-2018 / 698463-2018 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE Y EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD. EN CONCORDANCIA CON LO DETERMINADO EN LA RESOLUCIONES DE GRADUALIDAD NO.2426 Y NO.278 DE 2017 EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD, PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 9 DEL ACUERDO DISTRITAL 641 DE 2016, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ESE, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOP II. | EN EJECUCION |
| 109-2019 | AMAREY NOVA MEDICAL S.A. | 800250382 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELECTRODOS MULTIFUNCIÓN PARA MARCAPASOS COMPATIBLES CON DESFIBRILADOR MARCA NIHON KOHDEN, PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |

303

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|----------------|---|-----------------|
| 110-2019 | MINERVA MEDICAL S.A.S | 800211365 | Se requiere contratar sondas y kit para nutrición enteral para cirugía pediátrica dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos necesarios para la prestación de servicios en la subred Norte | EN EJECUCION |
| 111-2019 | IMCOLMEDICA S.A. | 860070078 | SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED NORTE E.S.E, EN CADA UNA DE SUS UNIDADES | TERMINADO |
| 112-2019 | CHAHAR S.A.S | 860534160 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BOMBAS DE VACIO DE LA USS SUBA, LA CUAL PERTENECE A SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 113-2019 | BIOTECH HEALT CARE | 901112881 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE IMPLANTES OCULARES Y CONFORMADORES DE OFTALMOLOGÍA PARA LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 114-2019 | BIOTECH HEALT CARE | 901112881 | SE REQUIERE CONTRATAR LOS INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS PARA LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS OFTALMOLÓGICOS Y QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E EN TODAS SU SEDES | TERMINADO |
| 115-2019 | INSTITUTO DISTRITAL CIENCIA BIOTECNOLOGIA EN SALUD IDC BIS | 901034790 | SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES, PRUEBAS ESPECIALES DE INMUNOHEMATOLOGIA E IRRADIACION PARA LOS SERVICIOS TRANSFUSIONALES, EL SUMINISTRO DE PIEL DE CADAVER Y MEMBRANA AMNIOTICA PARA LA COBERTURA DE PACIENTES QUE LO REQUIERAN, EL SUMINISTRO DE TEJIDOS CORNEA | TERMINADO |
| 116-2019 | IMPRESOS DELINEANTES HOSPITALARIOS | 79410518 | SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 117-2019 | POLIMEDICS FARMACEUTICA S.A. | 800.151.064 -0 | SUMINISTRO DE EQUIPOS BOMBA DE INFUSION PARA: SOLUCIONES DE ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA, MEDICAMENTOS NO FOTOSENSIBLES, MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES Y NUTRICIÓN PARENTERAL 2 EN 1 O 3 EN 1 ALIMENTOS PARA PROPOSITOS MEDICOS ESPECIALES PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE CADA UNA DE LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 118-2019 | I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA | 830036992 | CONTRATAR LA RENOVACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY PROTECTION ADVANCED INCLUYE LA CONSOLA (ESTA SEPARADA EN CINCO SEDES), SERVIDORES Y COMPUTADORES DE LA SUBRED NORTE E.S.E EL CUAL CONSTA DE 2196 LICENCIAS Y SOPORTE DE INSTALACIÓN | TERMINADO |
| 119-2019 | Análisis Técnicos Ltda | 800042589 | Suministro de reactivos, dispositivos, insumos y consumibles que se requieran para la realización de pruebas diagnósticas de laboratorio clínico, pruebas especiales de referencia, patología y servicios transfusional, que garanticen la presentación del servicio desde la toma de la muestra hasta la entrega final del resultado, equipos automatizados de alta tecnología en la modalidad de comodato, sistema de información robusto que permita la interfaz con el software propio de la institución y servicios de transporte de muestras de apoyo diagnóstico las 24 horas del día según la necesidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. | TERMINADO |
| 120-2019 | DISORTHO S.A | 860529890 | SE REQUIERE CONTRATAR IMPLANTES COCLEAR PARA CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 121-2019 | UNIDOSSIS SAS | 900281394 | SUMINISTRO SOPORTES NUTRICIONALES PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |

304

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-----------|--|-----------------|
| 122-2019 | COMPENSAR | 860066942 | PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL ENCUENTRO DISTRITAL PARA EL RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN Y LIDERAZGO EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, DISTRITAL Y LOCAL , A LAS FORMAS E INSTANCIAS EN SUS EXPERIENCIAS EXITOSAS, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 645538 | TERMINADO |
| 123-2019 | LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S. | 900240177 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 124-2019 | TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S | 900448208 | SE REQUIERE CONTRATAR DILATADOR NEUMÁTICO ENDOSCÓPICO CIRUGÍA PEDIÁTRICA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 125-2019 | CONMEDIC SAS | 830095360 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 126-2019 | ECOLOGIA Y ENTORNO S.A.S ESP | 800193444 | CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS, GENERADOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 127-2019 | ARL SURAMERICANA | 890903790 | Contratar la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, que preste los servicios integrales de asesoría técnica para continuar con la implementación, desarrollo y cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; la prevención de accidentes y/o enfermedades laborales y la atención de los mismos para la entidad. | EN EJECUCION |
| 128-2019 | BIOMEDICA COLOMBIA S.A.S | 900467216 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS DE LOS DERMATOMOS PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE | EN EJECUCION |
| 129-2019 | SOLUCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS SYS S.A.S | 900710518 | CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA, ENDOVASCULAR Y CARDIOLOGIA HEMODINAMIA, PAR ALA SUBRED NORTE QUE PERMITA REALIZAR LOS EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y/O TRTAMIENTO DE TIPO INVASIVO, PARA LA ATENCION INTEGRAL EN PACIENTES HOSPITALIZADOS, AMBULATORIOS, CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS DE ACUERDO A LA CONTRATACION VIGENTE CON LOS DIFERENTES PAGADORES (eps subsidiadas, contributivas y demás entidades) CUYO SERVICIO DEBERA SER PRESTADO EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SIMON BOLIVAR. | TERMINADO |
| 130-2019 | AMAREY NOVA MEDICAL S.A. | 800250382 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | EN EJECUCION |
| 131-2019 | RAFAEL ANTONIO SALAMANCA Y/O DEPOSITO DE DROGAS BOYACA | 17068260 | CONTRATAR MALLA BIOLOGICA EXTRACELULAR PORCINA PARA CIRUGIA PEDIATRICA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCEDOS Y PROCEDIENTOS QUIRURGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LA SUBRED NORTE | EN EJECUCION |
| 132-2019 | SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S | 900495724 | CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN PARA EL CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES | EN EJECUCION |
| 133-2019 | MEDINISTROS S.A.S. | 830053755 | SE REQUIERE CONTRATAR MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 134-2019 | LUCHINI LTDA | 830072348 | ELABORACION DE CARNETS CON CINTA Y ESCARAPELA PARA IDENTIFICAR A LOS ESTUDIANTES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE | EN EJECUCION |

305

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|----------------------------------|-----------|---|-----------------|
| | | | SALUD NORTE DONDE REALIZAN SU ROTACION DE PRACTICA FORMATIVA | |
| 135-2019 | FIXMEDICAL S.A.S. | 900622371 | SE REQUIERE CONTRATAR MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 136-2019 | M & M EQUIPOS MEDICOS SAS | 830146016 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED NORTE | EN EJECUCION |
| 137-2019 | DISCOLMEDICA S.A.S. | 828002423 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE | TERMINADO |
| 138-2019 | UCIPHARMA S.A | 830070192 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 139-2019 | laboratorios legrand | 860531602 | SUMINISTRO DE HOMOINJERTOS/ AUTOINJERTOS CON CULTIVO CELULAR DE PIEL AUTOLOGO DE ORIGEN HUMANO | EN EJECUCION |
| 140-2019 | FUNDACION NEUMOLOGICA COLOMBIANA | 800180553 | REALIZACIÓN SIETE (7) SESIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN REGIONAL DE CASOS ESPECIALES DE TUBERCULOSIS EN BOGOTÁ Y UNA (1) SESIÓN DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A MÉDICOS ESPECIALISTAS, PARA EL ADECUADO MANEJO PROGRAMÁTICO DE LA FARMACORESISTENCIA Y OTRAS CONDICIONES O CASOS ESPECIALES DE TUBERCULOSIS | EN EJECUCION |
| 141-2019 | EAGAT-osteosíntesis | 901036590 | LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES NO MISIONALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE PARA EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y/O COMPRA CONJUNTA (ETAPA PRECONTRACTUAL) DEL MATERIAL OSTEOSÍNTESIS EN CONCORDANCIA CON LO DETERMINADO EN LA RESOLUCIONES DE GRADUALIDAD NO.2426 Y NO.278 DE 2017 EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD, PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 9 DEL ACUERDO DISTRITAL 641 DE 2016, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ESE, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOP II. | TERMINADO |
| 142-2019 | EAGAT-material médico quirúrgico | 901036590 | LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES NO MISIONALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE PARA EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y/O COMPRA CONJUNTA (ETAPA PRECONTRACTUAL) DE LOS DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS. EN CONCORDANCIA CON LO DETERMINADO EN LA RESOLUCIONES DE GRADUALIDAD NO.2426 Y NO.278 DE 2017 EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD, PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 9 DEL ACUERDO DISTRITAL 641 DE 2016, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ESE, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOP II. | EN EJECUCION |
| 143-2019 | EAGAT-medicamentos | 901036590 | LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES NO MISIONALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE PARA EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y/O COMPRA CONJUNTA (ETAPA PRECONTRACTUAL) DE LOS MEDICAMENTOS. EN CONCORDANCIA CON LO DETERMINADO EN LA RESOLUCIONES DE GRADUALIDAD NO.2426 Y NO.278 DE 2017 EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD, PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 9 DEL ACUERDO DISTRITAL 641 DE 2016, MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ESE, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOP II. | EN EJECUCION |

306

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|-----------------------------------|-----------|--|-----------------|
| 144-2019 | SAMPEDRO S.A.S | 811032919 | CONTRATAR SISTEMA DE RECONSTRUCCIÓN PERSONALIZADA MIEMBRO INFERIOR TECHFIT CON LA FIRMA SAMPEDRO PARA CIRUGÍA DE ORTOPEDIA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS PARA LA PACIENTE YUDY PAOLA ROZO CUESTAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S. | TERMINADO |
| 145-2019 | JHONSON Y JHONSON DE COLOMBIA S.A | 890101815 | SE REQUIERE CONTRATAR KIT PARA PROCEDIMIENTOS DE PROLAPSO Y HEMORROIDES DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 146-2019 | SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S | 830144875 | LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, PARA LOS PROFESIONALES DE LAS LINEAS DE, ETOZ, ALIMENTOS SANOS, CALIDAD DEL AGUA Y SEGURIDAD QUIMICA, DEL COMPONENTE DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL, LOS CUALES OPERAN EN LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 147-2019 | BLAU FARMACEUTICA S.A.S | 830072817 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | EN EJECUCION |
| 148-2019 | AYPHARMA | 900080835 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | EN EJECUCION |
| 149-2019 | PHARMACID | 800108193 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | TERMINADO |
| 150-2019 | LABORATORIOS BAXTER | 890300292 | SUMINISTRO DE ALIMENTOS NUTRICIONALES ENTERALES Y PARENTERALES, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | TERMINADO |
| 151-2019 | FARMAPOS LTDA | 830134902 | SUMINISTRO DE ALIMENTOS NUTRICIONALES ENTERALES Y PARENTERALES, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | TERMINADO |
| 152-2019 | AMAREY NOVA (NUTRICIONES) | 800250382 | SUMINISTRO DE ALIMENTOS NUTRICIONALES ENTERALES Y PARENTERALES, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | EN EJECUCION |
| 153-2019 | INNOMED S.A. | 830500326 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS OSEOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA DE TORAX, CIRUGIA DE MANO, CIRUGIA ARTROSCOPICA, TRAUMA, CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL, CIRUGIA DE OTORRINOLARINGOLOGIA, NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 154-2019 | JDN MEDICAL IPS SAS | 830054059 | CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA PARA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INVASIVO EN LOS DIFERENTES NIVELES DE COMPLEJIDAD EN LA USS QUE COMPONEN LA SUBRED NORTE, ASI COMO LAS ACTIVIDADES DE CONSULTA E INTERCONSULTA ESPECIALIZADA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRIDAD DE LA ATENCION A LOS USUARIOS | TERMINADO |
| 155-2019 | FARMAPOS LTDA | 830134902 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | EN EJECUCION |

307

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--------------------------------------|-----------|--|-----------------|
| 156-2019 | HANNA INSTRUMENTS S.A.S | 900352772 | SE REQUIERE DE ACUERDO A CONTRATO PSPIC No. CO1.PCCNTR.466105., EQUIPO FOTOMETRO MULTIPARAMETRO CON ENTRADA ADICIONAL PARA ELECTRODO DE PH, CON INSUMOS PARA LA MEDICIÓN DE LOS PARAMETROS DE CALIDAD DE AGUA POTABLE IN SITU O EN CAMPO TALES COMO HIERRO, CLORO LIBRE, COLOR DE AGUA, MANGANESO Y PH, CON LOS RESPECTIVOS REACTIVOS Y STANDARES DE CALIBRACIÓN PARA LA MEDICION DE ESTOS PARAMETROS. | TERMINADO |
| 157-2019 | LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A | 860019041 | SE REQUIERE CONTRATAR LENTE MA 60 DE TRES PIEZAS PARA CIRUGÍA DE OFTALMOLOGÍA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 158-2019 | JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A. | 890101815 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | TERMINADO |
| 159-2019 | HITECH SERVICES S.A.S | 900141465 | SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE TEMPERATURAS DE NEVERAS HORIZONTALES DE LAS USS PUBLICAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 160-2019 | LCM BIOMEDICA SAS | 900302604 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS EQUIPOS DE APOYO DIAGNOSTICO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 161-2019 | EQUIPAMEDIC S.A.S | 901116467 | CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE UTILIZADOS EN PROCEDIMIENTOS DE CIRUGÍA. | EN EJECUCION |
| 162-2019 | OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S | 830005448 | CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS PARA EL ASCENSOR MARCA OTIS UBICADO EN EL CAPS SUBA EL CUAL HACE PARTE DEL SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD. | EN EJECUCION |
| 163-2019 | LABORATORIOS BAXTER | 890300292 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | EN EJECUCION |
| 164-2019 | COLQUIMICOS | 860049957 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | TERMINADO |
| 165-2019 | RAFAEL SALAMANCA | 17068260 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS OSEOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA DE TORAX, CIRUGIA DE MANO, CIRUGIA ARTROSCOPICA, TRAUMA, CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL, CIRUGIA DE OTORRINOLARINGOLOGIA, NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 166-2019 | SURGICON & CIA S.A.S | 860519267 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 167-2019 | RODRIANGEL & CIA SAS | 800130856 | SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS OSEOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRURGICOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA DE TORAX, CIRUGIA DE MANO, CIRUGIA ARTROSCOPICA, TRAUMA, CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL, CIRUGIA DE OTORRINOLARINGOLOGIA, NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS | EN EJECUCION |

308

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|---|-------------|--|-----------------|
| | | | USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | |
| 168-2019 | DISCOLMEDICA S.A.S. | 828002423 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | TERMINADO |
| 169-2019 | TECNOLOGIA MEDICA DEL CARIBE | 900135908 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 170-2019 | top medical | 860350543 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS EQUIPOS DE APOYO DIAGNÓSTICO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 171-2019 | BIOPLAST | 830040574 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 172-2019 | ROPSHON THERAPEUTICS SAS | 860029022 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | EN EJECUCION |
| 173-2019 | INVERSIONES CAFUR IPS SAS | 900,255,917 | ALQUILER EQUIPOS BIOMEDICOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 174-2019 | CMT COLOMBIA | 860514046 | CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN (SUMINISTROS, INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO) Y MEJORA DEL SISTEMA DE LLAMADO DE ENFERMERÍA PARA EL CAPS DE CHAPINERO EL CUAL HACE PARTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 175-2019 | COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S. | 901035884 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | TERMINADO |
| 176-2019 | MANPOWER COMPAÑÍA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S | 900529261 | SE REQUIERE LA COMPRA DE RODENTICIDA ZORAT, PARA DISMINUIR Y CONTROLAR EL RIESGO DE CONTRAER ENFERMEDADES OCASIONADAS POR LA PRESENCIA DE ROEDORES EN LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E MEDIANTE EL CONTROL DE LOS FACTORES DE DETERIORO AMBIENTAL EN CANALES, HUMEDALES Y ZONAS PÚBLICAS, Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO N° CO1.PCCNTR868689. | TERMINADO |
| 177-2019 | ESPUMAS JIREH SAS | 900853019 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COLCHONES ANTIESCARAS Y COLCHONETAS PARA LOS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 178-2019 | RAFAEL ANTONIO SALAMANCA | 17068260 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD E.S.E | TERMINADO |
| 179-2019 | RAFAEL ANTONIO SALAMANCA | 17068260 | SUMINISTRO DE ALIMENTOS NUTRICIONALES ENTERALES Y PARENTERALES, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | EN EJECUCION |
| 180-2019 | PROCLIN PHARMA | 800090902 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD E.S.E | TERMINADO |
| 181-2019 | POLARIS HOLDING S.A.S | 901104871 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BOMBAS DE VACÍO DE LA USS ENGATIVA, LA CUAL PERTENECE A SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | EN EJECUCION |

309

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-----------|---|-----------------|
| 182-2019 | D' IMÁGEN TUIDT LTDA | 900038595 | SUMINISTRO DE PAPEL PARA DIGITURNOS DE LAS UNIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE. | TERMINADO |
| 183-2019 | EXPERTOS INGENIEROS S.A.S | 900150067 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS PARA LAS MOTO-BOMBAS CENTRIFUGAS , MOTO-BOMBAS TIPO SUMERGIBLE Y EQUIPOS DE CONTROL QUE CONFORMAN LOS SISTEMAS HIDRONEUMÁTICOS DE INYECCIÓN DE AGUA, DE LAS DIFERENTES UNIDADES Y/O SEDES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 184-2019 | FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S | 900282850 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y/O INSUMOS DE FERRETERÍA, ELECTRICIDAD, CONSTRUCCIÓN PARA LA SUBRED NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 185-2019 | SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S | 830144875 | ADQUISICION DE CHAQUETAS Y CHALECOS DISTINTIVOS PARA LA PROTECCION E IDENTIFICACION DE LOS COLABORADORES DE LA SUBRED NORTE, NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PSPIC, PROYECTOS UEL, ATENCION DOMICILIARIA Y DEMAS PROYECTOS, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 186-2019 | IMQUIRURGICOS S.A.S | 900820009 | LOS INSUMOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEdia, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 187-2019 | CEIMED S.A.S | 900833595 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA LOS EQUIPOS DE APOYO DIAGNOSTICO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 188-2019 | Alangraph ltda | 830081925 | ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERIA SEGÚN DISEÑO, MARCADORES Y BORRADORES, DIPLOMAS COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE LOS ESPACIOS Y PROCESOS TRANSVERSALES DEL PSPIC, DE LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 189-2019 | RAFAEL ANTONIO SALAMANCA | 17068260 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 190-2019 | ORBIDENTAL S.A.S | 800005972 | SUMINISTRO DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 191-2019 | DICORLAB S.A.S | 900582176 | SE REQUIERE LA COMPRA DE BOLSA ESTERILES WHIRL-PAK Y BOLSAS PLASTICAS CON SELLO HERMÉTICO | TERMINADO |
| 192-2019 | CARPAS E INGENIERIA S.A.S | 900640182 | ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA LA ESTRATEGIA DE LAS ACCIONES ITINERANTES DE LOS PUNTOS "CUIDATE SE FELIZ" EN EL ACCIONAR DEL ESPACIO PUBLICO Y PUNTOS DE VACUNACIÓN DEL COMPONENTE DE VSA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO DEL CONTRATO No. CO1PCCNTR868689, SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 193-2019 | COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES MEDICAS CTP MEDICA S.A. | 800121151 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 194-2019 | BIG PASS S.A.S | 800112214 | ADQUISICIÓN DE BONOS PARA LA DOTACIÓN (VESTIDO Y CALZADO) DE LOS TRABAJADORES OFICIALES Y TRABAJADORES PÚBLICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. VIGENCIA 2019. | TERMINADO |

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-------------|--|-----------------|
| 195-2019 | ALBA LUCERO TORRES BENAVIDES (QUIRURGICOS ALDES) | 52094553 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 196-2019 | SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA | 899999025 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES PARA LAS DIFERENTES UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 197-2019 | BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA. | 860020309 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 198-2019 | BIOMEDICA COLOMBIA S.A.S | 900467216 | CONTRATAR EL SERVICIO DE VALIDACIÓN OPERACIÓN Y DESEMPEÑO DE LAS AUTOCLAVES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 199-2019 | QUIRUMEDICAS LTDA | 860047163 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 200-2019 | INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S. | 830,061,287 | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN DE LIDERES COMUNITARIOS EN ALIANZA ESTRATÉGICA CON EL SENA | TERMINADO |
| 201-2019 | TÉCNICA ELECTRO MÉDICA S.A | 830004892 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE FILTROS ANTIBACTERIANOS PARA LOS VENTILADORES MECÁNICOS MARCA PURITAN BENNETT UBICADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 202-2019 | SERVICIOS & EQUIPOS BIOMEDICOS S.A.S | 901161884 | CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE AUDIOMETRO Y ANALIZADOR DE OIDO MEDIO PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 203-2019 | KAIKA S.A.S | 860001911 | CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS DE LOS EQUIPOS CAMPIMETRO Y MICROSCOPIO QUIRÚRGICO MARCA CARL ZEISS PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE. | TERMINADO |
| 204-2019 | LM INSTRUMENTS S,A | 800077635 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 205-2019 | DISTRIBUIDORA LA FLORIDA | 860403166 | ADQUISICION DE INSUMOS DISCRIMINADOS PARA LAS AREAS DE SALA DE EXTRACCION DE LECHE MATERNA Y LACTARIO DE TODAS LAS UNIDADES DE LA SUBRED NORTE | EN EJECUCION |
| 206-2019 | TECNICA ELECTROMEDICA | 830004892 | SUMINISTRO DE ADAPTADORES NEMOLINE PARA LOS MONITORES MULTIPARAMETROS MARCASPACELABS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED NORTE | EN EJECUCION |
| 207-2019 | IMPRESOS DELINEANTES HOSPITALARIOS (JORGE JAIRO HERNANDEZ) | 79410518 | ADQUIRIR FORMATOS PRE IMPRESOS PARA REALIZAR EL REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DEL COMPONENTE DE VIGILANCIA DE SALUD AMBIENTAL EN EL MARCO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.868689. | TERMINADO |
| 208-2019 | INVERSIONES DIAZ POSADA SAS | 830061287 | FORMATOS PREIMPRESOS PARA REALIZAR EL REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED NORTE DEL COMPONENTE DE VIGILANCIA DE SALUD AMBIENTAL EN EL MARCO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR 868689 | TERMINADO |
| 209-2019 | LCM BIOMEDICA SAS | 900302604 | SUMINISTRO DE PAPEL TERMICO PÁRA LOS DIFERENTES EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA SUBRED NORTE | EN EJECUCION |
| 210-2019 | RAFAEL ANTONIO SALAMANCA | 17068260 | SUMINISTRO DE ANTIBIÓTICOS DE ALTO IMPACTO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LAS UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |

311

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|---|-----------|--|-----------------|
| 211-2019 | LABORATORIOS BAXTER S.A. | 890300292 | SUMINISTRO DE LIQUIDOS ENDOVENOSOS PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 212-2019 | ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA SAS | 860005289 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICAL ASCENSORES LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL CAPS CHAPINERO EL CUAL CONTIENE MANO DE OBRA Y REPUESTOS | EN EJECUCION |
| 213-2019 | QUIRURGICOS LTDA | 860024862 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 214-2019 | FRIDEN DE COLOMBIA HOSPITALARIA LTDA | 830018535 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 215-2019 | ALFA TRADING S.A.S | 830041488 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 216-2019 | LINDE COLOMBIA SA | 860005114 | ALQUILER DE EQUIPOS SISTEMA DE AIRE MEDICINAL Y DEL SISTEMA DE VACIO MEDICINAL PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 217-2019 | COMPAÑIA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES SAS COMNAMBIENTE SAS | 900682639 | MUESTREO ISOCIENTIFICO POR MUESTRA DIRECTA PARA FUENTES FIJAS UBICADAS EN LAS USS CALLE 80,SIMON BOLIVAR Y CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS | TERMINADO |
| 218-2019 | POLIMEDICS FARMACEUTICA S.A | 800151064 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 219-2019 | AINECOL SAS | 800120677 | COMPRA, INSTALACION Y MONTAJE DE UN SPLIT DUCTO 60.000 BTU Y/O 5 TONELADAS CON COMPRESOR DE 220 V Y 3 HP PARA SISTEMA DE VENTILACION MECANICA DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO DE LA UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD SIMON BOLIVAR | TERMINADO |
| 220-2019 | UNION TEMPORAL S Y O | 901064513 | Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada incluido de equipos y accesorios, servicio monitoreo y alarma y medios tecnológicos que minimicen el riesgo | TERMINADO |
| 221-2019 | SUMINISTROS HOSPITALARIOS S.A.S | 830115789 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 222-2019 | INGEALIMENTOS SANEAMIENTO AMBIENTAL SAS | 830086318 | PRESTACION DEL SERVICIO DE SUCCION DE LODOS, LAVADO, DESINFECCION Y DISPOSICIÓN FINAL DE LAS CAJAS DE VERTIMIENTOS Y TRAMPAS DE GRASAS UBICADAS EN LAS DISTINTAS UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO | TERMINADO |
| 223-2019 | VYGON COLOMBIA S.A | 802000335 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |
| 224-2019 | CONSULTORIA Y ANALISIS AMBIENTAL S.A.S | 900716868 | CONTRATAR LA CARACTERIZACION DE VERTIMIENTOS SEGÚN LA RESOLUCION 631 DEL 17 DE MARZO DE 2015, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS VALORES LIMITES MAXIMOS EN LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PUBLICO POR PARTE DE LAS UNIDADES DE LAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S. E | TERMINADO |
| 225-2019 | VESALIUS PHARMA SAS | 830062860 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS PACIENTES DE LA SUBRED NORTE | TERMINADO |

312

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|---|-------------|---|-----------------|
| 226-2019 | SOLUCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS SYS S.A.S | 900710518 | Contratar la Prestación de servicios asistenciales de Cirugía Vascular Periférica, Endovascular y cardiología Hemodinamia, que incluya los insumos necesarios y el recurso humano idóneo que permitan realizar los exámenes y procedimientos de apoyo Diagnóstico y/o tratamiento de tipo invasivo, para la atención integral en pacientes hospitalizados, ambulatorios, consulta externa, y urgencias de acuerdo a la contratación vigente que la Subred Integrada de servicios de Salud Norte E.S.E tiene con los diferentes pagadores (EPS subsidiadas, contributivas y demás entidades), cuyo servicio deberá ser prestado en las instalaciones de la Unidad de servicios de salud Simón Bolívar. | TERMINADO |
| 227-2019 | RP MEDICAS S, A | 811019499 | SE REQUIERE CONTRATAR KIT Y MALLA PARA PROLAPSOS GINECOLÓGICOS DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 228-2019 | MANUEL SALAMANCA Y CIA S.A | 860517325 | SE REQUIERE CONTRATAR LOS INSUMOS MEDICO-QUIRURGICOS PARA LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS OFTALMOLOGICOS Y QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN TODAS SU SEDES | TERMINADO |
| 229-2019 | PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA | 830,011,469 | SE REQUIERE CONTRATAR LOS INSUMOS MEDICO-QUIRURGICOS PARA LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS OFTALMOLOGICOS Y QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN TODAS SU SEDES | EN EJECUCION |
| 230-2019 | SUPLESALUD IPS INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD SAS | 805029546 | SUMINISTRO INTEGRAL DE TERAPIA DE PRESION NEGATIVA PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 231-2019 | AVALON PHARMACEUTICAL S. A | 900227871 | SUMINISTRO DE MEMBRANA DE COPOLIMERO REABSORBIBLE SUSTITUTO ALOPLASTICO DE LA PIEL | EN EJECUCION |
| 232-2019 | TERMEC LTDA | 800149403 | TRASLADO Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACODIONADOS TIPO MINI SPLIT SIMON BOLIVAR Y DEBERAN SER MOVIDOS DENTRO DEL MISMO EDIFICIO A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES TERMICAS DE REFRIGERACION DEL AREA DE ALMACEN DE LA UNIDAD | TERMINADO |
| 233-2019 | TU SALUD H&G S.A.S | 900259168 | SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL EN LOS GRUPOS 1 Y 2 PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E VIGENTES Y LOS QUE SE LLEGAREN A SUSCRIBIR CELEBRADOS CON LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DE LAS LOCALIDADES DE USAQUÉN, ENGATIVÁ, TEUSAQUILLO, SUBA Y DEMÁS QUE CONFORMAN LA SUBRED NORTE. | EN EJECUCION |
| 234-2019 | INDUSTRIAS SAGGO S.A.S | 900695659 | ADQUISICIÓN DE MESAS Y SILLAS PARA LA ESTRATEGIA DE LAS ACCIONES ITINERANTES DE LOS PUNTOS "CUIDATE SE FELIZ", EN EL ACCIONAR EL ESPACIO PUBLICO, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO DEL CONTRATO NO CO1.PCCNTR 868689, SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 235-2019 | COMERCIALIZADORA MS S.A.S | 900621641 | SUMINISTRO DE PARTES, REPUESTOS, INSUMOS Y PERIFÉRICOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS DE RED Y TRANSMISIÓN DE DATOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 236-2019 | CONTINENTAL DE SUMINISTROS LTDA | 800043923 | PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |

313

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-----------|--|-----------------|
| 237-2019 | ANDREC SURGICAL SA | 830103910 | INSUMOS PARA EQUIPO DORC PARA CIRUGIA DE OFTALMOLOGIA DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED NORTE. | EN EJECUCION |
| 238-2019 | AMBUPETROL MEDICA S.A.S - AMBUMEDICA S.A.S | 900205707 | CONTRATAR SERVICIO DE AMBULANCIAS TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO, LOS 7 DÍAS A LA SEMANA LAS 24 HORAS DEL DÍA, CON TRIPULACIÓN INSUMOS Y EQUIPOS, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE TRASLADO EN EL MARCO DEL CONVENIO 870121 DE 2019 SUSCRITO POR LA SUBRED NORTE ESE CON EL FFDS. | TERMINADO |
| 239-2019 | INVERSIONES CAFUR IPS S.A.S. | 900255917 | SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED NORTE, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 2003-2014, Y LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS OFERTADOS | EN EJECUCION |
| 240-2019 | BIOTECH HEALT CARE COLOMBIA S.A.S | 901112882 | SE REQUIERE CONTRATAR LOS INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS PARA LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS OFTALMOLÓGICOS Y QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN TODAS SUS SEDES | TERMINADO |
| 241-2019 | ITS MEDICAL S.A.S | 900540089 | SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED NORTE, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 2003-2014, Y LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS OFERTADOS | TERMINADO |
| 242-2019 | SIEVERTE S.A.S | 900515350 | CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE PROTECCION RADIOLOGICA Y CONTROL DE CALIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 482 DE 2018 PARA LOS EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIONES IONIZANTES | EN EJECUCION |
| 243-2019 | ANDREC SURGICAL SA | 830103910 | SE REQUIERE CONTRATAR LOS INSUMOS MEDICO-QUIRURGICOS PARA LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS OFTALMOLOGICOS Y QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN TODAS SU SEDES | EN EJECUCION |
| 244-2019 | LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S | 800188588 | PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERIA | TERMINADO |
| 245-2019 | LABORATORIOS BAXTER S.A. | 890300292 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 246-2019 | SICMAFARMA | 900332426 | SUMINISTRO DE TIRAS DE GLUCOMETRIA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN A LOS PACIENTES QUE REQUIERAN EL MONITOREO DE LA CONCENTRACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE (GLUCOMETRIA) EN LOS ÁMBITOS HOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES PRESTADORAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 247-2019 | EMERGENCIAS CLINICAS SAS. - EMERCLINICAS S.A.S. | 800105155 | ADQUISICIÓN DE HEMOKITS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE PACIENTE ADULTO QUE INGRESA A TERAPIA RENAL SUSTITUTIVA DE HEMODIALISIS EN LA SUBRED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 248-2019 | TECNO DISEÑO S.A.S | 900019481 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS MICRÓTOMOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO DE PATOLOGÍA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EJECUCION |

314

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-------------|--|-----------------|
| 249-2019 | SUMINISTROS DE PAPELERIA Y ARTES GRÁFICAS | 830020970 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA, PAPELERIA Y ELEMENTOS DIDACTICOS REQUERIDOS EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS | EJECUCION |
| 250-2019 | UNIDOSSIS S.A.S | 900281394 | SUMINISTRAR SOPORTES NUTRICIONALES PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 251-2019 | PIEMCA S.A.S | 900577659 | SE REQUIERE CONTRATAR BALON SUBACROMIAL PARA ARTROPLASTIA DE HOMBRO DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SAUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 252-2019 | QUIRURGICOS LTDA | 860024862 | CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN LA USS SIMON BOLIVAR | TERMINADO |
| 253-2019 | TEKVO S.A.S | 900337367 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLATAFORMA SALVO ESCALERA Y PLATAFORMA DE ELEVACION VERTICAL LAS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL CAPS SUBA Y USS CSE SUBA, EL CUAL CONTEMPLA MANO DE OBRA Y REPUESTOS | EN EJECUCION |
| 254-2019 | PURIFICADORES Y FILTROS INTERNACIONAL LTDA. | 830021842 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS PURIFICADORES Y/O OZONIZADORES DE AGUA AL CUAL CONTEMPLA BOLSA DE REPUESTOS Y SISTEMA FILTRANTE SEGÚN CORRESPONDA. | TERMINADO |
| 255-2019 | INGETEC DE SERVICIOS S.A.S | 900325320 | COMPRA, INSTALACION Y MONTAJE DE SISTEMA DE FILTROS PARA SISTEMA DE SUMINISTROS Y/O INYECCION DE AIRE PARA LAS CENTRALES DE ESTERILIZACION DE LAS USS ENGATIVA Y SIMON BOLIVAR LAS CUALES PERTENECEN A SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 256-2019 | INVESTMENT 1960S S.A.S. | 901150895 | SUMINISTRO DE BOMBA PORTATIL SUMERGIBLE PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 257-2019 | OSTEOMEDICAL S.A.S | 900371464 | SE REQUIERE LOS INSUMOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS ESPECIALIZADO PARA CIRUGÍA PEDIATRICA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PRICEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 258-2019 | QUINBERLAB S.A | 800005736 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS, DISPOSITIVOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA PROCESAMIENTO DE PRUEBAS RAPIDAS (POCT) DENTRO DEL CONVENIO 0673 DE 2019 | EN EJECUCION |
| 259-2019 | COMPAÑÍA COLOMBIANA DE QUIMICOS SAS-COLQUIMICOS SAS. | 860049957 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE SALUD E.S.E. | TERMINADO |
| 260-2019 | CARDIOHEALTH SAS | 901309897 | CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES DE CARDIOLOGIA ADULTOS, QUE INCLUYA LOS EQUIPOS Y EL RECURSO HUMANO IDONEO QUE PERMITAN REALIZAR EXAMENES, LECTURA DE EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS DE APOYO DIAGNOSTICO, PARA LA ATENCION INTEGRAL EN PACIENTES DE LA SUBRED NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 261-2019 | COMPAÑIA DE REPRESENTACIONES MEDICAS S.A. | 800121151-5 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 262-2019 | JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A. | 890101815 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |

315

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|---|-------------------|---|-----------------|
| 263-2019 | EMERGENCIAS CLINICAS SAS. - EMERCLINICAS S.A.S. | 800105155 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 264-2019 | ARPA MEDICAL | 900879954 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 265-2019 | QUIRURGICOS LTDA. | 860.024.862 -6 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 266-2019 | DISCOLMEDICA | 828002423 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 267-2019 | IMCOLMEDICA SAS | 860070078 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 268-2019 | FRIDEN DE COLOMBIA HOSPITALARIA LTDA. | 830.018.535 -9 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 269-2019 | HOSPITECNICA SAS | 830131869- 6 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 270-2019 | BIOPLAST | 830040574 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 271-2019 | COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S | 901035884 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 272-2019 | ASSUT MEDICAL LTDA | 800152311 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 273-2019 | MEDICOX | 830142523 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 274-2019 | BECTON DICKINSON | 860020309 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 275-2019 | TECNICA ELECTROMEDICA | 830004892 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 276-2019 | COLOMBIAN MEDICARE | 800192101 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 277-2019 | SUMINISTROS HOSPITALARIOS | 830115786 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |

316

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|---|---------------|---|-----------------|
| 278-2019 | POLIMEDICS FARMACEUTICA | 800151064 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 279-2019 | JDN MEDICAL IPS SAS | 830054059 | CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA PARA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INVASIVO EN LOS DIFERENTES NIVELES DE COMPLEJIDAD EN LA USS QUE COMPONEN LA SUBRED NORTE, ASI COMO LAS ACTIVIDADES DE CONSULTA E INTERCONSULTA ESPECIALIZADA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA COMPLEMENTARIEDAD E INTEGRIDAD DE LA ATENCION A LOS USUARIOS | EN EJECUCION |
| 280-2019 | M & M EQUIPOS MEDICOS SAS | 830146016 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 281-2019 | TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA | 900448208 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 282-2019 | LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S. | 900.240.177-9 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 283-2019 | TECNICA ELECTROMEDICA S.A. | 830004892 | CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LOS SERVICIOS DE UCI ADULTO, PEDIATRICA, UNIDAD DE QUEMADOS ADULTO, PEDIATRICA, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN LA USS SIMON BOLIVAR | TERMINADO |
| 284-2019 | LM INSTRUMENTS S.A. | 800077635 | CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LOS SERVICIOS DE UCI ADULTO, PEDIATRICA, UNIDAD DE QUEMADOS ADULTO, PEDIATRICA, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN LA USS SIMON BOLIVAR | TERMINADO |
| 285-2019 | JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS - JOMEDICAL SAS | 800088519 | CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LOS SERVICIOS DE UCI ADULTO, PEDIATRICA, UNIDAD DE QUEMADOS ADULTO, PEDIATRICA, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN LA USS SIMON BOLIVAR | EN EJECUCION |
| 286-2019 | ELEVATOR CONTROL SYSTEM S.A.S | 900565762 | MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE DESPLAZAMIENTO VERTICAL O ASCENSORES DE LAS UNIDADES DE SERVICIO DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR Y FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS QUE HACEN PARTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EL CUAL INCLUYA MANO DE OBRA Y REPUESTOS NECESARIOS A FIN DE GARANTIZAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO Y LA CORRESPONDIENTE CERTIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS. | EN EJECUCION |
| 287-2019 | MEDITEC S.A. | 860038579 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 288-2019 | HOSPIMEDICS S.A. | 860351760 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 289-2019 | LM INSTRUMENTS | 800077635 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 290-2019 | RAFAEL ANTONIO SALAMANCA | 17068260 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |

317

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|---|-----------|---|-----------------|
| 291-2019 | PROTEX S.A.S. | 830051740 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 292-2019 | LABORATORIOS GOTHAPLAST | 830061856 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 293-2019 | RP MEDICAS | 811019499 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 294-2019 | DISPOMEDIC INTERNACIONAL S.A.S | 900375284 | SE REQUIERE CONTRATAR EXPANSORES TISULARES PARA CIRUGIA PLASTICA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 295-2019 | INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA SAS. | 822007412 | CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN LA USS SIMON BOLIVAR - MAQUINA EXTRACORPOREA | EN EJECUCION |
| 296-2019 | JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS - JOMEDICAL SAS | 800088519 | CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN LA USS SIMON BOLIVAR | TERMINADO |
| 297-2019 | LABORATORIOS SHERLEG SAS | 900539662 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 298-2019 | INTERCOMERCIAL MEDICAL LTDA | 830501223 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 299-2019 | UCIPHARMA | 830070192 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 300-2019 | DRAGER COLOMBIAS.A | 900194910 | CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LOS SERVICIOS DE UCI ADULTO, PEDIATRICA, UNIDAD DE QUEMADOS ADULTO, PEDIATRICA, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN LA USS SIMON BOLIVAR | TERMINADO |
| 301-2019 | SUMERCAR D.C. SAS | 900397583 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 302-2019 | INSTITUTO DISTRITAL, BIOTECNOLOGICA E INNOVACION EN SALUD IDCBS | 901034790 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES, PRUEBAS ESPECIALES DE INMUNOHEMATOLOGIA E IRRADIACION PARA LOS SERVICIOS TRANSFUSIONALES, EL SUMINISTRO DE PIEL DE CADÁVER Y MEMBRANA AMNIÓTICA PARA LA COBERTURA DE PACIENTESQUE LO REQUIERAN, EL SUMINISTRO DE TEJIDOS CORNEALES Y OTROS TEJIDOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 303-2019 | PROASEPSIS SAS | 860534045 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |

318

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-----------|---|-----------------|
| 304-2019 | INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS S.A. | 800088519 | CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LOS SERVICIOS DE UCI ADULTO, PEDIATRICA, UNIDAD DE QUEMADOS ADULTO, PEDIATRICA, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN LA USS SIMON BOLIVAR | TERMINADO |
| 305-2019 | LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S | 830040054 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS POR LA DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL GESTION TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 0748-2019 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE Y EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DEL ESTADO. | TERMINADO |
| 306-2019 | COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S. | 900334037 | Adquirir piezas comunicativas para cumplir con los lineamientos establecidos en el marco del contrato 868689, suscrito entre el Fondo financiero Distrital y la Subred de Servicios de Salud Norte E.S.E. | TERMINADO |
| 307-2019 | INTER RAPIDISIMO S.A. | 800251569 | PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA NORMAL, CERTIFICADO LOCAL Y NACIONAL, EN LO RELACIONADO CON LA RECOLECCIÓN, ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y ACTIVIDADES RELACIONADAS PARA LA SUBRED NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 308-2019 | ACIERTO PUBLICIDAD Y MERCADEO E U | 830513602 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE 1200 MORRALES, APOYO LOGISTICO REQUERIDO PARA ENTREGAR A LOS PARTICIPANTES AL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DEL 2019. | EN EJECUCION |
| 309-2019 | INVERSIONES CFS | 900508201 | SUMINISTRO DE REFRIGERIOS TIPO ONCES Y TIPO ALMUERZO PARA ENTREGAR A LOS PARTICIPANTES EN LAS REUNIONES, TALLERES Y DEMÁS EVENTOS QUE CON OCASIÓN DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, SEAN PROGRAMADOS; ASÍ COMO DAR RESPUESTA AL APOYO LOGÍSTICO REQUERIDO PARA LAS REUNIONES QUE SEAN PROGRAMADAS DESDE EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA. | EN EJECUCION |
| 310-2019 | INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS S.A.S. | 900152368 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS DIFERENTE UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., LA CUAL INCLUYE LOS CONSUMIBLES NECESARIOS A FIN DE GARANTIZAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. | EN EJECUCION |
| 311-2019 | MEDITEC S.A. | 860038579 | SE REQUIERE LA COMPRA DE EQUIPOS DE UROLOGÍA PARA LA REPOSICIÓN DE EQUIPOS DAÑADOS DE UROLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS CIRUGÍAS DE CÁLCULOS EN LA UNIDAD FUNCIONAL SIMÓN BOLÍVAR. | TERMINADO |
| 312-2019 | BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S | 811034171 | SE REQUIERE LA COMPRA DE EQUIPOS DE UROLOGIA PARA LA REPOSICION DE EQUIPOS DAÑADOS DE UROLOGIA PARA LA REALIZACION DE LAS CIRUGIAS DE CALCULOS EN LA UNIDAD FUNSIONAL SIMON BOLIVAR. | TERMINADO |
| 313-2019 | GE HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S. | 900757947 | CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN LA USS SIMON BOLIVAR | EN EJECUCION |
| 314-2019 | TECNICA ELECTROMEDICA | 830004892 | CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN LA USS SIMON BOLIVAR | EN EJECUCION |
| 315-2019 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR | 860066942 | PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DEL 2019. | TERMINADO |
| 316-2019 | RAFAEL ANTONIO SALAMANCA | 17068260 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALRIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS ENDOVENPSOS NECESARIOS PAR LA NORMAL PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD | TERMINADO |

319

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|---|-----------|--|-----------------|
| 317-2019 | TRONEX S.A.S | 811025446 | SUMINISTROS DE BATERÍAS Y CARGADOR DE BATERÍAS PARA GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LAS DIFERENTES SEDES Y/O UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 318-2019 | TECNICA ELECTROMEDICA S.A | 830004892 | ADQUISICION DE INSUMOS DE ANTROPOMETRÍA NECESARIOS PARA LA TOMA DE MEDIDAS DE PESO Y TALLA PARA MENORES DE CINCO AÑOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO DIAGNOSTICO NUTRICIONAL EN LAS UNIDADES DE CSE, CALLE 80 Y SIMON DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 319-2019 | SURGICON & CIA S.A.S | 860519267 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 320-2019 | GE HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S. | 900757947 | ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, CONSIDERADOS DE CONTROL DE ACUERDO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1106-2018 / 698463-2018 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD | EN EJECUCION |
| 321-2019 | JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS S.A.S-JOMEDICAL S.A.S | 800088519 | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE NO CONTROL ESPECIAL CON DESTINO A LA SUBRED INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E ADSCRITAS A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE HABILITACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD. | EN EJECUCION |
| 322-2019 | QUIRUMEDICAS LTDA | 860047163 | SUMINISTRO INTEGRAL DE PRODUCTOS PARA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, LAVADO DE MANOS ENTRE OTROS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | TERMINADO |
| 323-2019 | THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A | 860072876 | MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE DESPLAZAMIENTO VERTICAL DE LAS UNIDADES Y/O SEDES DE ENGATIVÁ, BOYACÁ REAL, SUBA, RINCÓN Y VERBENAL EL CUAL INCLUYA MANO DE OBRA Y REPUESTOS NECESARIOS A FIN DE GARANTIZAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO Y LA CORRESPONDIENTE CERTIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS. | EN EJECUCION |
| 324-2019 | TECNICA ELECTROMEDICA S.A | 830004892 | ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E, CONSIDERADOS DE CONTROL DE ACUERDO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1106-2018 / 698463-2018 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Y EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD | EN EJECUCION |
| 325-2019 | VISION Y CREACIÓN S.A.S | 901251453 | COMPRA KIT PARA APLICACIÓN DE LA ESCALA ABREVIADA DEL DESARROLLO 3 | EN EJECUCION |
| 326-2019 | INVERSIONES DIAZ POSADA | 830061287 | CONTRATAR LA IMPRESIÓN DE PERIODICO "PARTICIPACIÓN AL DÍA" | TERMINADO |
| 327-2019 | INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS S.A. | 800244270 | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE NO CONTROL ESPECIAL CON DESTINO A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E ADSCRITAS A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE HABILITACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD. | EN EJECUCION |
| 328-2019 | MESSER COLOMBIA S.A.S | 860005114 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CALIBRACION PARA LOS EQUIPOS DEL SISTEMA DE AIRE MEDICINAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |

320

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|---|-----------|---|-----------------|
| 329-2019 | EXPERTOS INGENIEROS SAS | 900150067 | SERVICIO DE LAVADO DE TANQUES Y MUESTREOS MICROBIOLÓGICOS Y FÍSICOQUÍMICOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 330-2019 | BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA S.A.S | 901112882 | SE REQUIERE LOS INSUMOS MÉDICOS-QUIRÚRGICOS PARA LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS OFTALMOLÓGICOS Y QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 331-2019 | RAFAEL ANTONIO SALAMANCA Y/O DESPOSITO DE DROGAS BOYACA | 17068260 | SUMINISTRO DE RITUXIMAB PARA LA PACIENTE MARIN ARIZANES HOSPITALIZADA EN LA UNIDAD ASISTENCIAL SIMON BOLIVAR DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 332-2019 | MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS S.A.S. | 900896239 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE TRABAJO (SILLAS ERGONOMICAS) PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE. | EN EJECUCION |
| 333-2019 | MESSER COLOMBIA S.A.S | 860005114 | CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES DE GASES MEDICINALES DE TODAS LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 334-2019 | COCHLEAR COLOMBIA S.A.S | 901220332 | SE REQUIERE CONTRATAR LOS INSUMOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA OTORRINOLARINGOLOGIA DENTRO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PACIENTE DIVER DANI ARDILA BARRERA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE TARJETA DE IDENTIDAD 1125468033 | EN EJECUCION |
| 335-2019 | BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA S.A | 901112882 | CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE OFTALMOLOGÍA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS DIFERENTES USS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 336-2019 | TECNICA ELECTROMEDICA S.A. | 830004892 | CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LOS SERVICIOS DE UCI ADULTO, PEDIÁTRICA, UNIDAD DE QUEMADOS ADULTO, PEDIÁTRICA, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. EN LA USS SIMON BOLIVAR" DECLARADOS DESIERTOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA No 08-2019 y 09-2019 | EN EJECUCION |
| 337-2019 | PROCLIN PHARMA S.A. | 800090902 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LÍQUIDOS, ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESE (PRODUCTO DE NEGOCIACIÓN CONUNTA No 02-2019) | EN EJECUCION |
| 338-2019 | INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S | 830061287 | SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL COMO: FOLLETOS, AFICHES, VOLANTES, PLEGABLES, AVISOS, CARTILLAS, PENDONES, HABLADORES, MATERIAL POP, SEÑALIZACIÓN, NECESARIO PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE LA SUBREDNORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 339-2019 | LABORATORIOS BAXTER S.A. | 890300292 | SUMINISTRO DE LÍQUIDOS ENDOVENOSOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 340-2019 | UNIÓN TEMPORAL S Y O | 901064513 | Servicio de vigilancia y seguridad privada bajo la modalidad fija sin arma. Incluidos equipos, accesorios, medios tecnológicos para la Subred Norte. que minimicen el riesgo de pérdida de bienes, daño en las instalaciones, detener perturbaciones a la tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros. | TERMINADO |
| 341-2019 | CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR | 860066942 | PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL ENCUENTRO INTERLOCAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | TERMINADO |
| 342-2019 | INVERSIONES CFS | 900508201 | CENAS NAVIDEÑAS PARA FUNCIONARIOS QUE LABORAN LA NOCHE DEL 24 Y 31 EN LAS SEDES QUE PRESTEN SERVICIOS ESTOS DÍAS | TERMINADO |

321

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-------------|--|-----------------|
| 343-2019 | DISCOLMEDICA | 828002423 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS, AMBULATORIOS, LIQUIDOS, ENDOVENOSOS, ALIMENTOS Y NUTRICIONES ENTERALES Y PARENTALES NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD ESE (PRODUCTO DE NEGOCIACIÓN CONUNTA No 02-2019) | EN EJECUCION |
| 344-2019 | PROMED | 900026143 | NSUMOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIROLOGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 345-2019 | POLIMEDICS FARMACEUTICA S.A | 800,151,064 | SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BOMBA DE INFUSION PARA: SOLUCIONES DE ADMINISTRACIÓN INTRAVENOSA, MEDICAMENTOS NO FOTOSENSIBLES, MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES Y NUTRICIÓN PARENTERAL 2 EN 1 O 3 EN 1 ALIMENTOS PARA PROPOSITOS MEDICOS ESPECIALES PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE CADA UNA DE LAS SEDES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 346-2019 | ANALISIS TECNICOS LTDA | 800042589 | SUMINISTRO DE REACTIVOS, DISPOSITIVOS, INSUMOS Y CONSUMIBLES QUE SE REQUIERAN PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DIAGNOSTICAS DE LABORATORIO CLINICO, PRUEBAS ESPECIALES DE REFERENCIA, PATOLOGIA Y SERVICIO TRANSFUSIONAL, QUE GARANTICEN LA PRESTACION DEL SERVICIO DESDE LA TOMA DE LA MUESTRA HASTA LA ENTREGA FINAL DEL RESULTADO, EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE ALTA TECNOLOGIA EN LA MODALIDAD DE COMODATO, SISTEMA DE INFORMACION ROBUSTO, QUE PERMITA LA INTERFAZ CON EL SOFWARE PROPIO DE LA INSTITUCIÓN Y SERVICIO DE TRANSPORTE DE MUESTRAS DE APOYO DIAGNOSTICO LAS 24 HORAS DEL DÍA, SEGÚN LA NECESIDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD. | EN EJECUCION |
| 347-2019 | DECO FLOOR GROUP S.A.S | 900,908,321 | SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO VINILICO EN LAS AREAS DESTINADAS AL SERVICIO DE IMÁGENOLOGIA UBICADO EN EL SOTANO DE LA USS UMHES SIMÓN BOLÍVAR | EN EJECUCION |
| 348-2019 | LABORATORIOS BAXTER S.A | 890300292 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 349-2019 | FRIDEN COLOMBIA HOSPITALARIA LTDA | 830018535 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN TRAMITE |
| 350-2019 | DEPOSITO DE DROGAS BOYACÁ - RAFAEL ANTONIO SALAMANCA | 17068260 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIO, AMBULATORIOS, LIQUIDOS ENDOVENOSOS, NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD E.S.E. | EN EJECUCION |
| 351-2019 | ALIMSO CATERING SERVICES S.A. | 900376674 | CONTRATAR EL SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE DIETAS HOSPITALARIAS PARA LAS UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., ASI COMO ALIMENTACION PARA MEDICOS EN FORMACION DE LOS CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES SEDES | EN EJECUCION |
| 352-2019 | SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS | 830080652 | COMPRA DE MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACION Y URGENCIA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE COMPRA LOS ITEMS RELACIONADOS EN LA DESCRIPCION TECNICA PARA LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SSALUD NORTE E.S.E. CON EL FIN DE MEJORAR LA | EN EJECUCION |

322

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-----------|---|-----------------|
| | | | CALIDAD EN AMBIENTE FISICO TANTO DE LOS COLABORADORES COMO NUESTROS USUARIOS - TAMDEN - CASILLEROS | |
| 353-2019 | VENTILADORES DISTRIBUIDORA TECNOVIENTOS Y/O CLAUDIA PATRICIA GARCIA DELGADILLO | 41713043 | COMPRA DE MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACION Y URGENCIA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE COMPRA LOS ITEMS RELACIONADOS EN LA DESCRIPCION TECNICA PARA LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SSALUD NORTE E.S.E. CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD EN AMBIENTE FISICO TANTO DE LOS COLABORADORES COMO NUESTROS USUARIOS - DISPENSADORES Y BOTELLONES DE AGUA | EN EJECUCION |
| 354-2019 | CACHUCHAS Y CAMISETAS GOOD WILL S.A.S | 830137645 | PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LOS COLABORADORES DE SERVICIO AL CIUDADANO | TERMINADO |
| 355-2019 | DISEÑO Y DOTACION (LEIDY VIVIAN GUEVARA HERRERA) | 5301626 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CHAQUETAS PARA IDENTIFICACIÓN DE LOS REPRESENTACIONES DE LOS TRABAJADORES Y DE LA ENTIDAD ANTE EL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPSST) DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 356-2019 | SOLUCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS SYS S.A.S. | 900710518 | CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES DE CIRUGÍA VASCULAR PERIFÉRICA, ENDOVASCULAR Y CARDIOLOGÍA HEMODINAMIA, QUE INCLUYA LOS INSUMOS NECESARIOS Y EL RECURSO HUMANO IDÓNEO QUE PERMITAN REALIZAR LOS EXÁMENES Y PROCEDIMIENTOS DE APOYO DIAGNÓSTICO Y/O TRATAMIENTO DE TIPO INVASIVO, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN PACIENTES HOSPITALIZADOS, AMBULATORIOS, CONSULTA EXTERNA, Y URGENCIAS DE ACUERDO A LA CONTRATACIÓN VIGENTE QUE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E TIENE CON LOS DIFERENTES PAGADORES (EPS SUBSIDIADAS, CONTRIBUTIVAS Y DEMÁS ENTIDADES), CUYO SERVICIO DEBERÁ SER PRESTADO EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR. | EN EJECUCION |
| 357-2019 | MESSER COLOMBIA S.A | 860005114 | SUMINISTRO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E | EN EJECUCION |
| 358-2019 | QUIRUMEDICAS LTDA | 860047163 | SUMINISTRO INTEGRAL DE PRODUCTOS PARA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, LAVADO DE MANOS ENTRE OTROS PARA LAS UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 359-2019 | LA INSTRUMENTADORA | 860603565 | LOS INSUMOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 360-2019 | KAIKA S.A.S. | 860001911 | CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE LAS AUTOCLAVES MARCA MATACHANA PARA GARANTIZAR LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |

323

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|---|-----------|---|-----------------|
| 361-2019 | V&M INNOVA SAS | 900109245 | COMPRA DE MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACION Y URGENCIA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE COMPRA LOS ITEMS RELACIONADOS EN LA DESCRIPCION TECNICA PARA LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SSALUD NORTE E.S.E. CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD EN AMBIENTE FISICO TANTO DE LOS COLABORADORES COMO NUESTROS USUARIOS - SILLAS RECLINABLES | EN EJECUCION |
| 362-2019 | EXEL MEDICA S.A.S | 900127147 | LOS INSUMOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 363-2019 | LABORATORIOS BAXTER S.A. | 890300292 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS LÍQUIDOS CON DESTINO A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SALUD E.S.E ADSCRITOS A LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C | EN EJECUCION |
| 364-2019 | SBO GROUP SAS | 900346428 | LOS INSUMOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, INJERTOS ÓSEOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS, PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA ARTROSCÓPICA, TRAUMA, CIRUGÍA COLUMNA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 365-2019 | SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A | 800219876 | EMISIÓN DE BONOS O VALES DE COMPRA Y CONSUMO COMO INCENTIVO DE RECONOCIMIENTO A LOS MEJORES FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA SUBRED NORTE. | EN EJECUCION |
| 366-2019 | TECNITRAUMA S.A | 800227279 | COMPRA DE MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACION Y URGENCIA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE COMPRA LOS ITEMS RELACIONADOS EN LA DESCRIPCION TECNICA PARA LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SSALUD NORTE E.S.E. CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD EN AMBIENTE FISICO TANTO DE LOS COLABORADORES COMO NUESTROS USUARIOS - SILLAS DE RUEDAS | EN EJECUCION |
| 367-2019 | UCIPHARMA S.A. | 830070192 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOQUIRURGICOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 368-2019 | INSTITUTO DISTRITAL CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD- IDCBS | 901034790 | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES, PRUEBAS ESPECIALES DE INMUNOHEMATOLOGÍA E IRRADIACIÓN PARA LOS SERVICIOS TRANSFUSIONALES, EL SUMINISTRO DE PIEL DE CADÁVER Y MEMBRANA AMNIÓTICA PARA LA COBERTURA DE PACIENTES QUE LO REQUIERAN, EL SUMINISTRO DE TEJIDOS CORNEALES Y OTROS TEJIDOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. | EN EJECUCION |
| 369-2019 | LEONARDO ZAMORA JIMENEZ | 80747896 | COMPRA DE CORTINAS HOSPITALARIAS PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES QUE PRESTA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SSALUD NORTE E.S.E. CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD EN AMBIENTE FISICO TANTO DE LOS COLABORADORES COMO NUESTROS USUARIOS. | EN EJECUCION |

324

| CONTRATO | CONTRATISTA | NIT | OBJETO | ESTADO CONTRATO |
|----------|--|-----------|--|-----------------|
| 370-2019 | INVERSIONES DIAZ POSADA S.A.S | 830061287 | ADQUIRIR FORMATOS PRE IMPRESOS PARA REALIZAR EL REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DEL COMPONENTE DE VIGILANCIA DE SALUD AMBIENTAL EN EL MARCO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.868689. | EN EJECUCION |
| 371-2019 | JORGE JAIRO HERNANDEZ RODRIGUEZ - IMPRESOS DELINEANTES HOSPITALARIOS | 79410518 | ADQUIRIR FORMATOS PRE IMPRESOS PARA REALIZAR EL REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES DE LAS LOCALIDADES INTERVENIDAS POR LA SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DEL COMPONENTE DE VIGILANCIA DE SALUD AMBIENTAL EN EL MARCO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.868689. | EN EJECUCION |